

Informe Anual 2008







Índice

Presentación / 03

Datos de Identificación y Gobierno Corporativo / 05

Datos económicos / 12

Nuestro compromiso:
nuestra Obra Social y Cultural / 42

Nuestro compromiso:
actividades para nuestros clientes más jóvenes / 78

Nuestro compromiso:
el grupo CAI / 87

Nuestro compromiso:
la atención a nuestros clientes / 92

Relación de oficinas / 109

Información legal / 117

English Information / 519





Presentación

Caja Inmaculada obtuvo en 2008 unos resultados satisfactorios, a pesar del difícil escenario económico en el que se desenvolvió la actividad financiera; en este contexto, CAI creció equilibradamente, con importantes aumentos del crédito y depósitos de clientes.

A este crecimiento hay que añadir también los buenos datos de los principales indicadores de gestión: solvencia, rentabilidad, liquidez y eficiencia.

La solvencia de CAI es de las más elevadas del sector: los fondos propios representan el 8,30% del activo; el coeficiente de recursos propios, según la nueva normativa contable, se sitúa en el 13,46%, muy por encima del 8% exigible, y el coeficiente sobre recursos propios básicos (*core capital*) alcanzó el 8,53%.

La Caja mantuvo una holgada posición de liquidez, con un saldo de 812 millones de euros, lo que supone el 8% del activo. La ratio de créditos dudosos fue del 2,35%, muy inferior a la media de las cajas de ahorros (3,68%), y la cobertura de dudosos se situó en el 91%, por encima del 63% del sector.

Además, atendiendo las recomendaciones de prudencia transmitidas por el Banco de España en previsión del deterioro general de la actividad, Caja Inmaculada dotó 57 millones de euros, hasta alcanzar unos saneamientos totales de 101 millones de euros, el 49% más que en 2007, lo que refuerza excepcionalmente todas las coberturas de riesgos.

La Entidad continuó con su política de participación empresarial para contribuir al desarrollo económico regional mediante la inversión en empresas aragonesas y en empresas de ámbito nacional e internacional:

el Grupo CAI, que incorpora 101 sociedades a la matriz caja de ahorros, presentó un activo de 10.925 millones de euros.

La solidez de Caja Inmaculada fue ratificada en diciembre por la agencia internacional de calificación Fitch Ratings, que confirmó los buenos ratings de CAI de largo plazo en “A” (calidad crediticia elevada), de corto plazo en “F1” (máxima calificación existente) y de apoyo institucional en “3”, y mantuvo la perspectiva estable.

Asimismo, la Obra Social experimentó un fuerte impulso en 2008, lo que le permitió potenciar su vocación social y destinar más recursos a asistencia social, atención a grupos desfavorecidos, cultura, formación, investigación, deporte y a actuaciones de restauración y conservación del patrimonio histórico-artístico y de medio ambiente.

Todo ello es testimonio de la profesionalidad y eficiencia con que, día a día, los empleados de CAI abordan nuevos retos. A ellos y, sobre todo a nuestros clientes, muchas gracias por contribuir a que Caja Inmaculada siga siendo unas de las entidades más solventes, sólidas y rentables del sistema financiero español.

D. Antonio Aznar Grasa
Presidente



Informe Anual 2008

Datos de identificación y Gobierno Corporativo



Datos de Identificación

La Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, cuya referencia comercial es Caja Inmaculada o CAI, fue fundada en 1905 por la Iglesia Católica, a través de Acción Social Católica de Zaragoza, quien ostenta la condición de Entidad Fundadora. Figura inscrita en virtud de la Orden de 1 de agosto de 1931 en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular con el nº 91, folio 55; en el Registro Especial del Banco de España, con el Código B.E. 2086; así como en el Registro Mercantil de la Provincia de Zaragoza, al tomo 1207, folio 1, hoja nº Z-5254, inscripción 1ª.

El domicilio social se halla situado en la ciudad de Zaragoza, paseo de la Independencia, nº 10, en el cual pueden consultarse sus Estatutos y obtener información pública sobre ella. Igualmente, la información institucional puede consultarse en el portal corporativo: www.cai.es.

Gobierno Corporativo

Introducción

La estructura y forma de Gobierno de Caja Inmaculada y su régimen de funcionamiento, se encuentran regulados por los Estatutos vigentes, aprobados por la Asamblea General de la Caja en la sesión celebrada el día 29 de mayo de 2001 y por el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, según consta en la Orden de 12 de junio de 2001 (BOA nº 77, de 29 de junio de 2001). Éstos vienen determinados por las normas reguladoras de las Cajas de Ahorros: la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro y la Ley 1/1991, de 4 de enero, reguladora de las Cajas de Ahorro en Aragón.

En la sección “Información para Inversores”, dentro del portal corporativo (www.cai.es) pueden consultarse los Estatutos, la estructura de los órganos de gobierno, sus reglamentos, los acuerdos adoptados en las asambleas generales celebradas, así como información financiera actualizada y todas las decisiones o acontecimientos que, en virtud de la normativa vigente, son comunicados, como “Hecho Relevante”, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estructura y funcionamiento de los Órganos de Gobierno

De acuerdo con las normas referidas, los órganos de gobierno de Caja Inmaculada son la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Control. Existen además, en el seno del Consejo, la Comisión de Inversiones, la Comisión de Retribuciones y los Comités Ejecutivos de Préstamos, de Inversiones y el de la Obra Social y Cultural.

Asamblea General

Durante 2008 la Asamblea General celebró dos sesiones con carácter ordinario, los días 28 de abril y 28 de octubre, y una sesión con carácter extraordinario el 30 de mayo.

En la primera de ellas se aprobaron el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la Entidad y las consolidadas de su grupo

financiero, correspondientes al ejercicio de 2007, la propuesta de distribución del beneficio, la gestión del Consejo de Administración y, en relación con la Obra Social y Cultural, la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2007 y el presupuesto del ejercicio de 2008; asimismo se procedió a la reelección del auditor externo.

En la sesión celebrada el 30 de mayo se puso término al proceso de renovación de los Órganos de Gobierno con la elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Finalmente, en la sesión del 28 de octubre se aprobaron las directrices básicas del plan de actuación y las directrices para la elaboración de los presupuestos del ejercicio de 2009, y se autorizó al Consejo de Administración para acordar la emisión de valores mobiliarios o instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos.

Consejo de Administración

Corresponde al Consejo de Administración la definición de las líneas generales del plan de actuación anual de la Caja y su gobierno, gestión, administración y representación.

El Consejo de Administración ha celebrado 15 sesiones de trabajo durante el ejercicio de 2008 para tratar y decidir sobre los asuntos incluidos en su ámbito material de competencia.

El Consejo de Administración ejerce sus funciones a través de los siguientes Comités Ejecutivos, con el alcance que señalan los Estatutos: Comité Ejecutivo de Préstamos, Comité Ejecutivo de Inversiones y Comité Ejecutivo de Obra Social y Cultural.

Existen también, como órganos de apoyo, una Comisión de Retribuciones y otra de Inversiones. La primera de ellas tiene por objeto informar al Consejo de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control así como para el personal directivo. La Comisión de Inversiones, por su parte, informa al Consejo de Administración sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

Comisión de Control

Tiene por objeto cuidar de que la gestión del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos se adecue a las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y a las directrices emanadas de la normativa financiera.

Además, esta Comisión tiene delegadas por el Consejo de Administración aquellas competencias que fueron atribuidas por la Ley 44/2002 al Comité de Auditoría y que no venían con anterioridad asignadas estatutariamente a la Comisión, tales como: proponer al Consejo, para su sometimiento a la Asamblea General, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, supervisar los servicios de auditoría interna y mantener relaciones con los auditores externos, para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la

independencia de éstos y cualquier otra relacionada con el proceso de auditoría de cuentas.

La Comisión de Control ha celebrado 25 reuniones durante 2008 en el ejercicio de sus competencias.

Normas de Buen Gobierno

La Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón está sujeta a los deberes de transparencia y gobierno corporativo de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y autonómica reguladora de las Cajas de Ahorros. Así:

a) Ofrece y presenta, como entidad de crédito, la información contable necesaria sobre su actividad financiera y situación económica o patrimonial. Igualmente, toda la información de carácter corporativo o aquella que resulta relevante, según lo determinado por el Banco de España o por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, es ofrecida a través de su página institucional en la red internet o en sus propias oficinas.

b) Se ha dotado de un nuevo Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores, que es de aplicación a los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control así como a determinados empleados según sus funciones.

c) En sus Estatutos se contiene un completo régimen de organización y funcionamiento de sus Órganos de Gobierno y se establecen internamente los deberes de lealtad y diligencia, especialmente en las situaciones de conflictos de interés. A tal efecto se imponen como principios generales de obligado cumplimiento, aplicables a todos los miembros de sus órganos de Gobierno, cualquiera que sea el origen de su representatividad:

   - Desempeñar sus funciones en beneficio exclusivo de la Entidad, con plena independencia y libertad y sin vinculación alguna, ni siquiera con las personas, órganos o entidades que dieron origen a su elección o designación, por lo que en sus actuaciones solo rinden cuentas ante el Órgano de Gobierno al que pertenezcan y, en su caso, ante la Asamblea General.

   - Guardar secreto sobre las informaciones recibidas, deliberaciones habidas y acuerdos que se adopten.

d) Tiene establecido un sistema de incompatibilidades y de requisitos de elegibilidad para preservar la independencia y lealtad de los miembros de los Órganos de Gobierno. Con tal fin se impone también la obligación de comunicar los cambios en su situación personal, que puedan afectar a su nombramiento, y la prohibición de devengar percepciones distintas de las dietas por asistencia y desplazamiento a las sesiones convocadas por los Órganos colegiados a que pertenezcan, sin perjuicio de los gastos que procedan con ocasión de actividades realizadas por razón de su cargo. Por otro lado, los Estatutos establecen que el Presidente de la Caja no percibirá sueldo ni retribución económica alguna a excepción de las dietas por asistencia y gastos de desplazamiento y representación, según proceda.

e) Todas las operaciones realizadas por la Entidad con personas o con empresas de su grupo forman parte del tráfico habi-

tual de la Entidad en cuanto a su objeto realizándose en condiciones de mercado. Además, para la obtención de créditos, avales o garantías por parte de los vocales del Consejo de Administración y de personas y sociedades vinculadas a ellos, es necesario el previo acuerdo del Consejo de Administración de la Caja y la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, en los términos establecidos en el Ordenamiento Jurídico y en los Estatutos.



Asamblea General, octubre 2008

Órganos de Gobierno a 31 de diciembre de 2008

Consejo de Administración

Presidente: D. Antonio Aznar Grasa

Vicepresidente primero: D. José Manuel Pardo Galve

Vicepresidente segundo: D. Vicente Juan Juesas

Secretario: D. Juan María Pemán Gavín

Vocales: D. Rafael Alcázar Crevillén
D. Sebastián Ara Périz
D. Fernando Bernad Fago
D. Miguel Caballú Albiac
D. Carlos Raúl Elhombre Navarro
Dña. María Ángel Fanlo Basail
D. José Luis Herrero de la Flor
D. Verónica Lope Fontagné
D. Julián Melero Martínez
D. Luis Miguel Muñoz Gregorio
D. Luis Rosel Onde
D. Luis Manuel Sánchez Facerías

Comisión de Control

Presidente: D. Eduardo Ruiz de Temiño Bravo

Vicepresidente: D. Ángel Pascual Ramos Montesa

Secretario: D. Alfonso Mendoza Trell

Vocales: D. Francisco Javier Basols Boteller
D. Guillermo García Mercadal García-Loygorri
D. Joaquín Alberto Mittelbrunn Sánchez

Representante Gobierno de Aragón: D. José María Bescós Ramón

Comité Ejecutivo de Préstamos

Presidente: D. Antonio Aznar Grasa

Secretario: D. Juan María Pemán Gavín

Vocales: D. Rafael Alcázar Crevillén
D. Sebastián Ara Périz
D. Carlos Raúl Elhombre Navarro
D. José Luis Herrero de la Flor
D. Luis Miguel Muñoz Gregorio
D. Luis Rosel Onde

Comité Ejecutivo de Inversiones

Presidente: D. Antonio Aznar Grasa

Secretario: D. Juan María Pemán Gavín

Vocales: D. José Manuel Pardo Galve
D. Carlos Raúl Elhombre Navarro
Dña. María Ángel Fanlo Basail
D. Vicente Juan Juesas
D. Verónica Lope Fontagné

Comité Ejecutivo de Obra Social y Cultural

Presidente: D. Antonio Aznar Grasa

Secretario: D. Juan María Pemán Gavín

Vocales: D. Fernando Bernad Fago
D. Miguel Caballú Albiac
D. Carlos Raúl Elhombre Navarro
D. Julián Melero Martínez
D. Luis Manuel Sánchez Facerías

Comisión de Retribuciones

Presidente: D. Antonio Aznar Grasa

Secretario: D. Miguel Caballú Albiac

Vocal: D. José Manuel Pardo Galve

Comisión de Inversiones

Presidente: D. Antonio Aznar Grasa

Secretario: D. José Manuel Pardo Galve

Vocales: D. Vicente Juan Juesas

Dirección General

Director General: D. Tomás García Montes
Director General Adjunto: D. Juan Antonio García Toledo

Informe Anual 2008

Datos económicos



Datos más significativos de Caja Inmaculada

Millones de euros (M€)

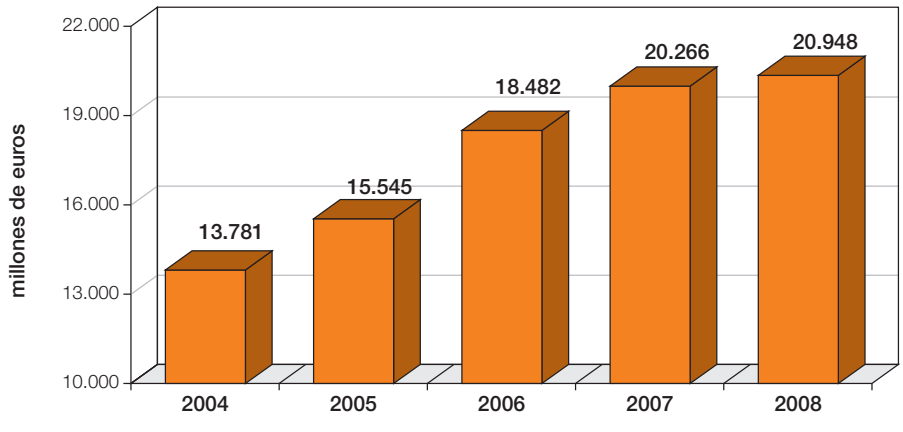
	2008	2007	Variación relativa 08/07 %
NEGOCIO			
Negocio total	20.948	20.266	3
Recursos administrados	10.970	10.578	4
– recursos ajenos	8.943	8.057	11
– desintermediación	2.027	2.521	-20
Inversión crediticia	8.668	7.936	9
Activo	10.404	9.608	8
RESULTADOS			
Margen de intereses	221	212	4
Margen bruto	287	286	0
Gastos de explotación	137	128	6
Resultado de explotación	88	122	-28
Beneficio antes de impuestos	83	107	-23
Beneficio del ejercicio	57	86	-33
Dotación Obra Social	19,5	24,0	-19
RATIOS DE GESTIÓN (%)			
Solvencia:			
– Coeficiente recursos propios	13,46	13,89	
– Coeficiente TIER 1	8,53	8,58	
– Fondos propios / activo	8,30	8,64	
Eficiencia	48	45	
Dudosos/crédito	2,35	1,41	
Cobertura de dudosos	91	123	
Rentabilidad sobre activos (ROA)	0,58	0,96	
Rentabilidad sobre recursos propios (ROE)	6,72	11,17	
ATENCIÓN A CLIENTES			
Empleados	1.312	1.304	
Oficinas	250	248	
Cajeros	392	375	
Terminales punto de venta	4.432	4.920	
Tarjetas	376.314	368.647	

Negocio, balance y participaciones empresariales

Volumen de negocio

A 31 de diciembre de 2008 CAI administraba un volumen de negocio de 20.948 M€, constituido por los riesgos crediticios (crédito, avales) y los recursos administrados (depósitos y desintermediación). Durante el ejercicio 2008 los saldos crecieron 682 M€, el 3% en términos relativos.

Evolución del volumen de negocio



Análisis del balance

A continuación se detalla la situación y evolución de las partidas patrimoniales más relevantes del balance público de la Caja en 2008 y 2007:

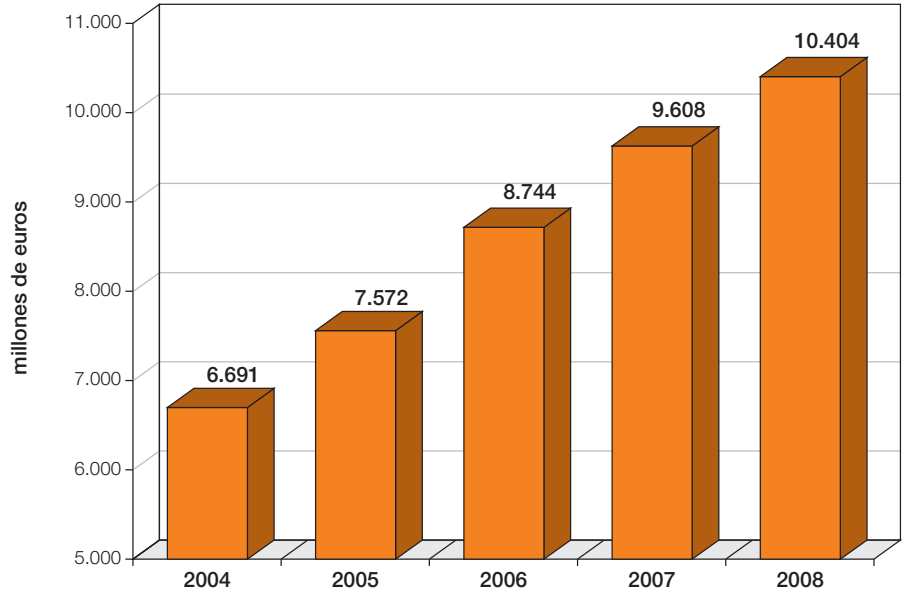
Miles de euros

	dic. 08	est. 08	dic. 07	est. 07	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO						
CAJA Y DEPÓSITOS BANCOS CENTRALES	75.271	1%	127.383	1%	-52.112	-41%
INVERSIONES CREDITICIAS	8.813.799	85%	8.383.684	87%	430.115	5%
del que Depósitos en entidades de crédito	328.398	3%	584.849	6%	-256.451	-44%
del que Crédito a la clientela	8.485.401	82%	7.798.836	81%	686.565	9%
VALORES	1.070.396	10%	740.497	8%	329.899	45%
del que Participadas	213.451	2%	176.052	2%	37.399	21%
del que Resto Valores	856.945	8%	564.445	6%	292.500	52%
ACTIVO MATERIAL E INMATERIAL	235.820	2%	223.094	2%	12.726	6%
OTROS ACTIVOS	208.491	2%	133.552	1%	74.939	56%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO						
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9.342.002	90%	8.639.906	90%	702.096	8%
del que Depósitos de entidades de crédito	203.949	2%	419.595	4%	-215.646	-51%
del que Depósitos de la clientela	8.347.632	80%	7.538.644	78%	808.988	11%
del que Débitos representados por valores negociables	403.331	4%	297.077	3%	106.254	36%
del que Pasivos subordinados	312.596	3%	312.561	3%	35	0%
OTROS PASIVOS	218.182	2%	138.792	1%	79.390	57%
PATRIMONIO NETO	843.593	8%	829.512	9%	14.081	2%
del que Beneficio	57.411	1%	86.139	1%	-28.728	-33%
TOTAL BALANCE	**10.403.777**	**100%**	**9.608.210**	**100%**	**795.567**	**8%**
RIESGOS CONTINGENTES	457.880	4%	545.986	6%	-88.106	-16%
COMPROMISOS CONTINGENTES	1.589.497	15%	1.975.471	21%	-385.974	-20%

El activo del balance de la Caja alcanzó un saldo de 10.404 M€, con un crecimiento anual del 8%.

En este gráfico se muestra la evolución del activo de CAI desde 2004 hasta 2008.

Evolución del activo



En la estructura del balance destaca el elevado peso relativo de los créditos y los depósitos con los clientes, el 82% y 80% respectivamente, que incluso ha aumentado en el ejercicio. La cartera de valores supone el 10% del activo. La posición neta en tesorería es positiva en 1 punto porcentual. El patrimonio neto representa el 8% del balance total.

Recursos de clientes

En el cuadro siguiente aparece un resumen de la composición, estructura y variación anual de los saldos de los recursos de clientes, por sectores y productos.

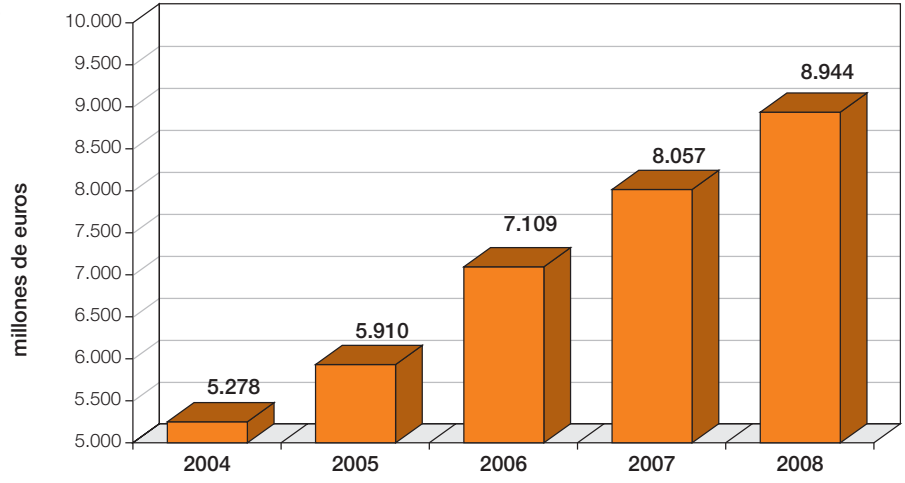
Miles de euros

	2008		2007		Variación	
	Saldo	Estructura	Saldo	Estructura	Absoluta	Relativa
Depósitos de Administraciones Públicas	309.939	5%	376.624	5%	-66.685	-18%
Depósitos de Otros Sectores Residentes	7.908.820	87%	7.059.181	87%	849.639	12%
Cuentas Corrientes	946.437	14%	1.161.588	14%	-215.151	-19%
Cuentas de ahorro y otros	1.352.146	17%	1.408.938	17%	-56.792	-4%
Imposiciones a plazo	5.560.846	55%	4.446.919	55%	1.113.927	25%
Cesión temporal de activos	49.391	1%	41.737	1%	7.654	18%
Depósitos de No Residentes	16.766	0%	16.077	0%	689	4%
Ajustes por valoración	112.107	1%	86.762	1%	23.728	27%
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	8.347.632	93%	7.538.644	93%	807.370	11%
Débitos representados por valores negociables	396.178	4%	293.303	4%	102.875	35%
Pasivos subordinados	312.000	4%	312.000	4%	0	0%
Ajustes por valoración	7.749	0%	4.335	0%	3.415	79%
VALORES NEGOCIABLES EMITIDOS	715.927	7%	609.638	7%	106.289	17%
RECURSOS CLIENTES AJUSTADOS	**9.061.941**	**100%**	**8.148.282**	**100%**	**913.660**	**11%**

Los recursos ajenos ajustados totales de clientes aumentaron un 11%, y los depósitos lo hicieron también en un 10%, destacando el incremento en un 25% de las imposiciones a plazo.

En el gráfico siguiente se muestra la evolución de los recursos ajenos desde el año 2004.

Evolución de los recursos ajenos



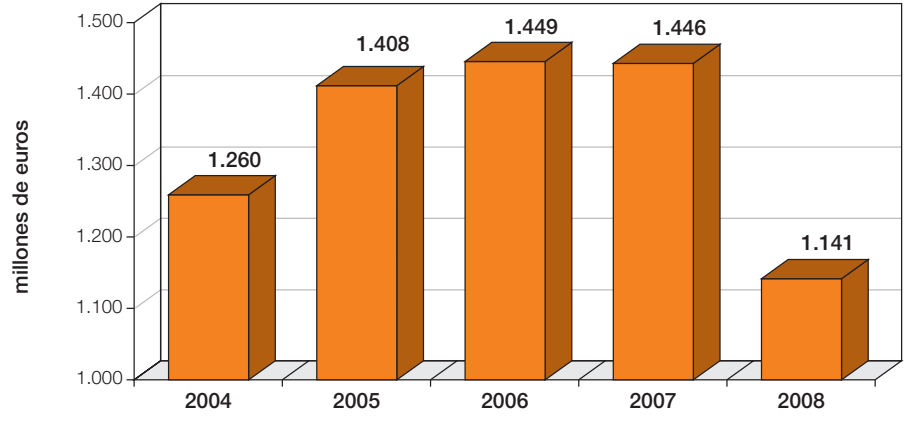
El 87% de los recursos de clientes corresponde a los depósitos de otros sectores residentes, con un saldo de 7.909 M€, que han aumentado un 12% en el ejercicio 2008.

Desintermediación

Los saldos de desintermediación, fundamentalmente fondos de inversión y previsión, descendieron un 20%, en línea con la adversa evolución de los mercados de valores.

Los fondos de inversión, planes de previsión y pensiones y otros productos de ahorro-seguro administrados por la Caja alcanzaron una cifra de 1.141 M€.

Evolución de los fondos de inversión y planes de previsión y pensiones



El valor nominal de los títulos de renta fija y de renta variable depositados por los clientes en la Caja sumaban un importe de 887 M€.

Inversión crediticia

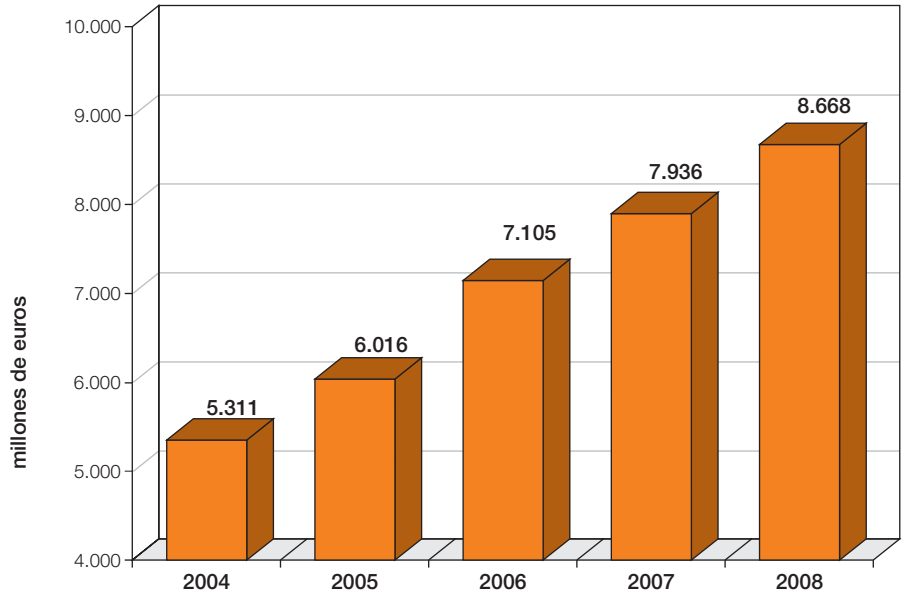
En 2008 la inversión crediticia destinada a clientes aumentó el 9%, para llegar a un importe de 8.668 millones de euros. En estos doce meses se formalizaron operaciones de riesgo crediticio por importe de 4.250 millones de euros, similar al de 2007. En el siguiente cuadro se detallan los saldos, estructuras y variaciones de la inversión crediticia por sectores y productos.

Miles de euros

	dic. 08		dic. 07		Variación	
	Saldo	Estructura	Saldo	Estructura	Absoluta	Relativa
Crédito a Administraciones públicas	**122.818**	**1%**	**114.898**	**1%**	**7.920**	**7%**
Crédito a otros sectores residentes	**8.333.761**	**96%**	**7.701.731**	**97%**	**632.030**	**8%**
Crédito comercial	174.250	2%	214.694	3%	-40.444	-19%
Deudores con garantía real	5.635.824	65%	5.049.776	64%	586.048	12%
Otros deudores a plazo	2.272.261	26%	2.255.131	28%	17.129	1%
Deudores a la vista y varios	165.385	2%	130.690	2%	34.695	27%
Arrendamientos financieros	86.039	1%	51.439	1%	34.599	67%
Crédito a no residentes	**7.556**	**0%**	**7.764**	**0%**	**-208**	**-3%**
Activos dudosos	**203.661**	**2%**	**111.683**	**1%**	**91.978**	**82%**
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	**8.667.796**	**100%**	**7.936.076**	**100%**	**731.720**	**9%**
Ajustes por valoración	-186.105		-147.283		-38.822	26%
CRÉDITO A LA CLIENTELA	**8.481.691**		**7.788.793**		**692.898**	**9%**

El gráfico siguiente muestra la evolución de la inversión crediticia en los últimos años.

Evolución de la inversión crediticia bruta



Los otros sectores residentes (familias y sociedades no financieras) reciben la mayor parte del crédito, en concreto el 96% a finales de 2008, con un aumento del 8%.

Riesgos dudosos y fondos de insolvencias

La ratio de créditos dudosos se situó en el 2,35% y la cobertura de dudosos se encuentra en el 91%, en una situación más favorable que en el sector.

Miles de euros

	Saldo		Variación	
	2008	2007	Absoluta	Relativa
Activos dudosos	203.661	111.683	91.978	82%
Pasivos contingentes dudosos	34.320	24.980	9.340	37%
Riesgos dudosos	**237.981**	**136.663**	**101.318**	**74%**
Fondos de insolvencias	**216.105**	**167.664**	**48.441**	**29%**
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	**8.667.796**	**7.936.076**	**731.720**	**9%**
RATIO DE ACTIVOS DUDOSOS	**2,35**	**1,41**	**0,94**	
– por morosidad	1,36	0,49	0,87	
– por otras causas	0,99	0,93	0,06	
ÍNDICE DE COBERTURA	**91%**	**123%**	**-32 p.p**	

Tesorería

Miles de euros

	Saldo		Variación	
	2008	2007	Absoluta	Relativa
Caja	48.590	49.259	-669	-1%
Banco de España	26.524	77.883	-51.359	-66%
Interbancario activo	317.002	566.485	-249.483	-44%
Interbancario pasivo	-202.004	-416.799	214.795	-52%
Renta fija	676.510	421.358	255.153	61%
Cesiones a AP y OSR	-54.711	-99.212	44.501	-45%
Tesorería neta	**811.912**	**598.974**	**212.938**	**36%**
interbancario neto	**114.998**	**149.686**	**-34.688**	**-23%**
% s/activo	1,11	1,56		

El epígrafe “Banco de España” comprende los saldos que mantiene la Entidad para cumplir el coeficiente de reservas mínimas.

La Tesorería neta alcanza una cifra de 812 M€, incorporando la posición prestadora neta en el interbancario, caja, Banco de España y la renta fija disponible, lo que supone el 8% del activo, sin apelar al descuento del Banco Central Europeo. El saldo neto de interbancario con entidades de crédito es de 115 M€, el 1,11% del activo, con una posición prestamista en este mercado.

“Caja” incluye los billetes y monedas en euros y moneda extranjera y “Banco de España” comprende los saldos que mantiene la Entidad para el cumplir el coeficiente de reservas mínimas.

Valores

Miles de euros

	Saldo		Variación	
	2008	2007	Absoluta	Relativa
Cartera de negociación	14.864	2.067	12.797	619%
Activos financieros disponibles para la venta	767.560	487.767	279.793	57%
– Valores representativos de deuda	599.332	346.083	253.249	73%
– Otros instrumentos de capital	168.228	141.684	26.544	19%
Cartera de inversión a vencimiento	74.521	74.611	-90	0%
Participaciones	213.451	176.052	37.399	21%
Valores	**1.070.396**	**740.497**	**329.899**	**45%**

La cartera de valores de la CAI se sitúa en 1.070 M€, con un aumento del 45% respecto al cierre de 2007, dentro de un proceso de diversificación y de mayor actividad en los mercados monetarios y de capitales.

Participaciones empresariales

Proyectos empresariales y de desarrollo

Caja Inmaculada fortaleció sus vínculos con el mundo empresarial y diversificó la cartera de participaciones empresariales, cuya inversión aumentó notablemente, 25%, hasta alcanzar los 387 millones de euros. Se consiguió a través de la inversión directa en 101 empresas pertenecientes a sectores dinámicos y con gran potencial de crecimiento en la actividad económica regional y nacional.

La clasificación en el balance de las participaciones empresariales se realiza atendiendo al grado de vinculación de CAI:

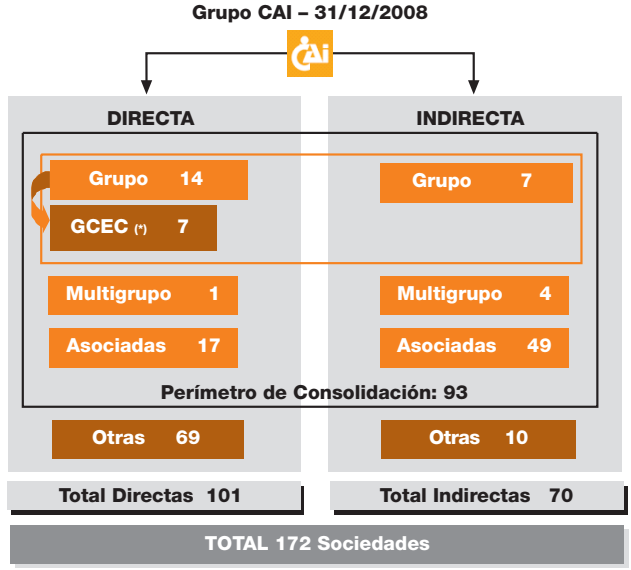
1. **Participaciones en empresas del grupo:** derechos sobre el capital de otras sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Caja y sometida a la dirección única de ésta (participación superior al 50% o mayoría de derechos de voto en el Consejo de Administración).

2. **Participaciones en empresas multigrupo:** aquellas en las que los socios mantienen el control conjunto de la sociedad.
3. **Participaciones en empresas asociadas:** derechos sobre el capital de otras sociedades, no pertenecientes al grupo económico de la Caja, con las que existe una vinculación importante, generalmente determinada por el hecho de que representen al menos un 20% y que están destinados a contribuir a la actividad y a los resultados normales del grupo.
4. **Otros acciones y títulos de renta variable:** Aquellas inversiones con un porcentaje en el capital inferior al 20% y con las que no se mantiene un vínculo especial.

Datos a 31 de diciembre de 2008

Tipo de empresa	Participación	Número	Inversión (miles de euros)	Porcentaje
Grupo	**> 50%**	14	249.545	65
Multigrupo	**control conjunto**	1	7.784	2
Asociada	**entre 20% y 50%**	17	16.664	4
Otras participaciones	**< 20%**	69	113.602	29

El Grupo Financiero CAI gestionaba a cierre de ejercicio un activo de 10.925 millones de euros extendiendo su influencia a 172 sociedades entre participadas directas e indirectas. Para la formulación de sus estados contables consolidados a 31 de diciembre de 2008, el grupo estaba formado, además de por la propia Caja, por otras 21 sociedades en las que Caja Inmaculada tiene una participación directa (14) o indirecta (7) de más del 50% de las acciones o de los miembros del Consejo de Administración.



(*) Grupo Consolidable de Entidades de Crédito

Las **participaciones del Grupo CAI** más representativas son:

— CAI Vida y Pensiones
— CAI Seguros Generales
— CAI Mediación de Seguros
— CAI Bolsa
— CAI Desarrollo Empresarial S.C.R.
— CAI Energía e Infraestructuras
— CAI Inmuebles
— CAI en Casa
— CAI División de Servicios Generales
— CAI Viajes

Entre las empresas **asociadas** destacan:

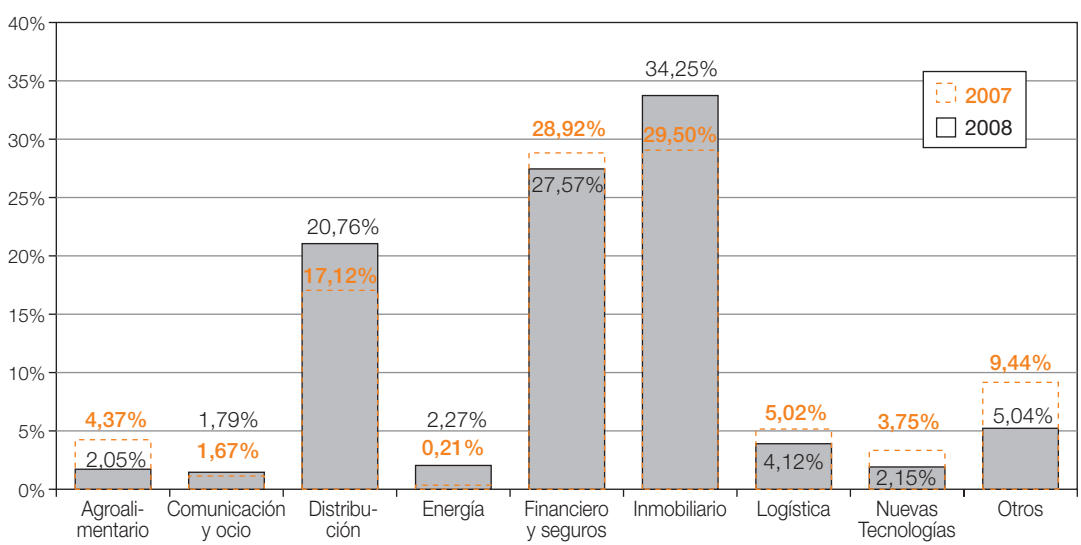
— ATCA
— Anglia
— ASE Soluciones Energéticas
— Chip Audiovisual
— Hotel Ordesa
— Imaginarium
— Laboratorio Simulación de la Luz
— Prames Audiovisual
— Ruprablas
— Araven
— Solynova Zenit
— Teruel Punto Origen
— Tom Sagan

Por último existen **otras participaciones con un porcentaje inferior al 20%**, entre las que figuran:

— Ahorro Corporación
— Azora Europa I
— Bodegas Borsao
— Bodegas del Jalón
— Grandes Vinos y Viñedos
— Celeris
— Contazara
— Districlima Expo Zaragoza
— Euro 6000
— Lazora (VPO en alquiler)
— Oesía
— Parque Tecnológico del Reciclado
— Parque Tecnológico del Motor de Aragón
— Dinópolis
— Pirenarium
— PLAZA
— PLATEA
— Prames
— Savia Capital
— Tinsa
— Tauste Ganadera
— Turol Trading

La política de inversión tiene como objetivo principal contribuir activamente al desarrollo económico regional mediante la inversión en empresas aragonesas; además, con el propósito de diversificar la cartera, durante los últimos años se ha ampliado el ámbito de actuación geográfico, realizando inversiones tanto a nivel nacional como internacional.

La distribución sectorial de la cartera de participadas por importe de inversión era la siguiente:



Actividad desarrollada en 2008

El Grupo CAI ha mantenido el ritmo de actividad de los últimos ejercicios con el análisis y estudio de 280 operaciones de las cuales, 125 se han formalizado en nuevas inversiones y ampliaciones de capital (tanto directas como indirectas) por importe de 180 millones de euros. Respecto a las operaciones de desinversión, se realizaron 19 por importe de 31 millones de euros. Continúan en fase de estudio más de 120 operaciones.

Empresas del Grupo

Muchos de los productos y servicios que oferta Caja Inmaculada son diseñados por las empresas del Grupo CAI con el objetivo de ajustarlos a las necesidades de los clientes.

CAI Bolsa, S.V., S.A.

La actividad comercial de CAI Bolsa aumentó por la apertura de una delegación en Madrid. Su objetivo es proporcionar servicios de inversión a sus clientes, especialmente en la actividad de gestión de carteras. Las nuevas instalaciones están situadas en la calle Orense.

En el último trimestre del año se inauguraron las nuevas instalaciones de Zaragoza, en la misma ubicación que las anteriores, que han supuesto una ampliación y mejora, especialmente en las áreas de atención a clientes y de acceso on-line a la información bursátil.

CAI Mediación de Seguros, S.A.

En 2008 se inició la mediación del Seguro Hogar CAI, producto creado por la compañía “CAI Seguros Generales”, especializada en seguros de no vida.

Desde CAI Mediación se realiza una continua investigación del mercado y de nuevos productos para dar cobertura a determinados riesgos generados por el ciclo económico actual. En 2008 se incorporó “Defensa Jurídica del Arrendador” a la gama de productos, que continuará ampliándose en 2009.

También se consolidó el cambio de CAI Mediación como Correduría a Operador Banca Seguros Vinculado, firmando los consiguientes acuerdos de colaboración con las principales compañías aseguradoras que operan en toda España.

Se inició el proceso de formación requerido por la Ley de Mediación, dirigido a la plantilla de Caja Inmaculada. La mejora en la atención a clientes y oficinas de la red de ventas de Caja Inmaculada continuó siendo un objetivo prioritario de la compañía.

CAI Vida y Pensiones, S.A.

En 2008 se lanzó el producto PIAS Euribor, que recoge los beneficios fiscales de los planes de ahorro sistemático (PIAS) junto a una retribución referenciada al Euribor, para estar en línea con los tipos de interés de mercado. También se lanzó el producto CAI Vida Inflación con el objetivo de proteger al inversor de los movimientos de los precios en España. Por último, se potenciaron y lanzaron nuevas emisiones de los Planes de Previsión Asegurados (PPA,s) para clientes que prefieren alternativas más tranquilas que las carteras de los Planes de Pensiones.

La compañía alcanzó 1.000 millones de euros de recursos gestionados de clientes, a pesar de la inestabilidad de los mercados financieros, alcanzando 169.000 pólizas y planes en vigor, lo que supuso un crecimiento anual del 6%.

Todo ello permitió obtener un beneficio antes de impuestos (BAI) de 7,5 millones de euros, superando en un 19% el resultado obtenido en el ejercicio anterior.

CAI Seguros Generales, S.A.

La compañía inició sus operaciones en el mes de febrero con la comercialización del Seguro de Hogar. El producto recoge las últimas novedades que la industria aseguradora puede ofrecer, fundamentalmente en materia de servicios, con una asistencia permanente 24 horas, incorporando incluso la resolución de dudas y averías en equipos informáticos, envío urgente de reparadores y numerosos servicios más.

Se cerró el ejercicio con 6.500 póliza suscritas y más de 300 siniestros gestionados por la plataforma de servicios.

CAI Desarrollo Empresarial S.C.R., S.A.

La actividad de la Sociedad de Capital Riesgo de CAI (CAI SCR) se centra en la inversión, apoyo a la gestión, seguimiento y control, y desinversión de compañías con centro de decisión en el área de influencia de CAI.

Durante 2008, y después de cinco años de actividad, la compañía centró sus esfuerzos en la gestión y puesta en valor de su cartera de participaciones empresariales.

De acuerdo con su política de rotación de inversiones, se completaron con éxito dos desinversiones:

— Iasoft, compañía dedicada al desarrollo e integración de soluciones de tecnológicas de la información.

— Injectia, compañía de inyección metálica de aleaciones ligeras.

En cuanto a las operaciones de inversión, CAI SCR incrementó su participación en Mosloci, Galerías Primero y Contazara.

A cierre de 2008, CAI SCR contaba con un patrimonio social de 47 millones de euros (íntegramente suscritos por CAI) y gestionaba una cartera de once sociedades pertenecientes a sectores diversos (tecnológico, distribución especializada, sistemas de gestión de agua, productos plásticos y gestión hotelera), compuesta por Imaginarium, Contazara, Araven, Hotel Tobazo, Ruprablas (RPB), Negio, Laboratorio y Simulación de Luz (LSL), Tom Sagan, Mosloci y Galerías Primero.

CAI Gestión Inmobiliaria, S.A.

Caja Inmaculada Gestión Inmobiliaria S.A., con nombre comercial "*CAI en Casa Asesores Inmobiliarios*", continuó en 2008 su actividad de intermediación inmobiliaria tanto con clientes CAI, como con no clientes.

El ejercicio 2008 se cierra con un balance positivo tras cumplir y superar los objetivos previstos:

— Completar la presencia del grupo CAI en todo el ciclo del producto inmobiliario.

— Poner en marcha y consolidar su página web (www.caiencasa.es): superando las 64.000 sesiones, más de 804.000 páginas vistas y cerca de 5.000.000 de accesos.

— Mejorar los resultados obtenidos por la media del sector de la intermediación inmobiliaria en 2008: CAI en Casa Asesores Inmobiliarios presentó una cifra de negocio superior a 274.000 euros, contribuyendo con el beneficio obtenido a la consolidación del Grupo CAI.

Cuenta de resultados y ratios de gestión de Caja Inmaculada

Análisis de la cuenta de resultados

En el cuadro siguiente se detallan las partidas más significativas de la cuenta de resultados de Caja Inmaculada, presentada de acuerdo al formato de Banco de España.

Miles de euros

	2008		2007		Variación	
	Importe	s/A.T.M.	Importe	s/A.T.M.	Absoluta	Relativa
Intereses financieros	541.201	5,44	440.972	4,91	100.229	23
Costes financieros	320.519	3,22	228.516	2,54	92.003	40
MARGEN DE INTERESES	**220.682**	**2,22**	**212.456**	**2,36**	**8.226**	**4**
Rdos. Instrumentos capital	13.261	0,13	17.508	0,19	-4.247	-24
Comisiones netas	43.998	0,44	46.851	0,52	-2.853	-6
Otros resultados	8.821	0,09	9.569	0,11	-748	-8
MARGEN BRUTO	**286.762**	**2,88**	**286.384**	**3,19**	**378**	**0**
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	136.539	1,37	128.369	1,43	8.170	6
Personal	86.914	0,87	82.253	0,92	4.661	6
Generales	40.252	0,40	37.061	0,41	3.191	9
Amortizaciones	9.373	0,09	9.055	0,10	318	4
Dotaciones y saneamientos	62.400	0,63	35.919	0,40	26.481	74
RESULTADO EXPLOTACIÓN	**87.822**	**0,88**	**122.096**	**1,36**	**-34.274**	**-28**
Saneamientos	12.803	0,13	14.610	0,16	-1.807	-12
Otros resultados	7.750	0,08	-527	-0,01	8.277	-1.571
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**82.769**	**0,83**	**106.959**	**1,19**	**-24.190**	**-23**
Impuesto sobre beneficios	11.069	0,11	20.820	0,23	-9.751	-47
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**71.700**	**0,72**	**86.139**	**0,96**	**-14.439**	**-17**
Resultado operaciones interrumpidas (neto)	-14.289	-0,14	0	0,00	-14.289	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**57.411**	**0,58**	**86.139**	**0,96**	**-28.728**	**-33**
– ACTIVOS TOTALES MEDIOS –	9.945.515		8.985.203		960.312	11

El margen de intereses en el ejercicio alcanza un importe de 221 millones de euros, lo que supone un incremento del 4% respecto al año 2007.

Las comisiones asociadas a las operaciones habituales de nuestros clientes aumentan en proporción con el negocio, pero disminuyen las procedentes de fondos de inversión y valores por la negativa evolución de los mercados financieros.

Los gastos de explotación aumentan un 6% y la ratio de eficiencia se sitúa en el 48%.

Las dotaciones sobre los riesgos típicos de la actividad han sido de 44 millones de euros. Adicionalmente, y atendiendo las recomendaciones de prudencia transmitidas por las autoridades en previsión del deterioro general de la actividad, la Caja ha dotado 57 millones de euros, hasta alcanzar unos saneamientos totales de 101 millones de euros, el 49% más que en 2007, reforzando todas las coberturas de riesgos.

Excluyendo los resultados por operaciones atípicas correspondiente a ventas de participaciones y las dotaciones voluntarias, el beneficio neto recurrente de la Caja alcanzó un importe de 89 millones de euros, lo que supone un incremento anual del 3%. El beneficio neto final, incorporando las dotaciones extraordinarias y los resultados atípicos, es 57 millones de euros, con un descenso del 33%.

El ROA (rentabilidad sobre activos medios) se sitúa en el 0,58% y el ROE (rentabilidad sobre recursos propios medios) en el 6,72%.

La propuesta de distribución del beneficio contempla destinar 38 millones de euros a reforzar las reservas y 19,5 millones de euros a la Obra Social; esta aportación a Obra Social supone el 34% del beneficio neto y un 0,20% sobre activos totales medios (ATM), claramente por encima de la media del sector.

La suma de resultado bruto, amortizaciones y dotaciones de todo tipo, que constituyen el volumen de recursos generados, aumentó un 3% respecto a 2007, hasta alcanzar un volumen de 169 millones de euros.

Los recursos generados alcanzaron un importe de 167 M€. La Caja generó una aportación de valor añadido a la economía nacional de 264 M€, con el siguiente desglose:

Valor añadido bruto total

	Importe M€	% distrib.
– al personal	72	27
– al sector público	24	9
– a autofinanciación	148	56
– a obra social	20	7
TOTAL	**264**	**100**

La Obra Social de la Caja gestionará un presupuesto total de 30,7 M€ en 2009; de esa cantidad, 19,5 M€ corresponden a la dotación anual procedente del beneficio del ejercicio 2008.

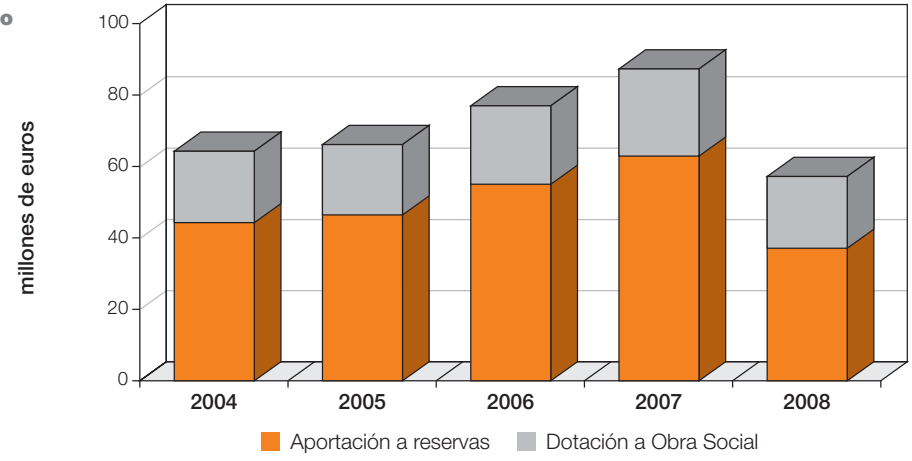
A continuación se resume la distribución del beneficio neto en los últimos 10 ejercicios.

Beneficio neto y distribución

	Miles de euros			Estructura	
Año	Beneficio Neto	Dotación a Obra Social	Aportación a reservas	Dotación a Obra Social	Aportación a reservas
1999	43.170	9.616	33.554	22%	78%
2000	49.662	13.523	36.139	27%	73%
2001	48.725	13.523	35.202	28%	72%
2002	47.702	14.500	33.202	30%	70%
2003	52.711	16.000	36.710	30%	70%
2004	63.065	19.000	44.065	30%	70%
2005	64.648	19.000	45.648	29%	71%
2006	78.416	22.000	56.416	28%	72%
2007	86.139	24.000	62.139	28%	72%
2008	57.411	19.500	37.911	34%	66%

En el gráfico adjunto se describe la evolución de los importes de beneficio neto, dotación a la Obra Social y a las reservas de la Caja.

Evolución del beneficio neto



Datos más significativos del Grupo CAI

Millones de euros

	2008	2007	Variación relativa 08/07
NEGOCIO			
Recursos ajenos	8.826	7.634	16
Inversión crediticia	8.553	7.895	8
Activo	10.925	10.079	8
Patrimonio neto	826	838	-1
RESULTADOS			
Margen de intereses	238	226	5
Margen bruto	276	303	-9
Gastos de explotación	159	138	15
Resultado de explotación	62	129	-52
Beneficio bruto	69	113	-39
Beneficio neto	56	87	-36
Beneficio consolidado	36	87	-59
Beneficio atribuido al grupo	36	87	-59
RATIOS DE GESTIÓN (%)			
Solvencia: coeficiente RRPP	13,46	13,89	
Eficiencia	58	46	
Morosidad	2,37	1,41	
Cobertura dudosos	90	122	
Rentabilidad sobre activos (ROA)	0,34	0,91	
Rentabilidad sobre recursos propios (ROE)	4,21	10,78	
ATENCIÓN A CLIENTES			
Oficinas	255	252	

Balance y cuenta de resultados de Grupo CAI

Los estados financieros del Grupo incorporan a los de la matriz los importes de las sociedades consolidadas, estableciéndose los ajustes y eliminaciones correspondientes.

Miles de euros

					Variación	
	dic. 08	est. 08	dic. 07	est. 07	Absoluta	Relativa
ACTIVO						
CAJA Y DEPÓSITOS BANCOS CENTRALES	75.307	1%	127.393	1%	-52.086	-41%
INVERSIONES CREDITICIAS	8.747.851	80%	8.356.700	83%	391.151	5%
del que Depósitos en entidades de crédito	389.251	4%	621.530	6%	-232.279	-37%
del que Crédito a la clientela	8.358.600	77%	7.735.170	77%	623.430	8%
VALORES	1.494.863	14%	1.144.762	11%	350.101	31%
del que Participadas	153.377	1%	138.413	1%	14.964	11%
del que Resto Valores	1.341.486	12%	1.006.349	10%	335.137	33%
ACTIVO MATERIAL E INMATERIAL	334.497	3%	244.848	2%	89.649	37%
OTROS ACTIVOS	272.437	2%	205.776	2%	66.661	32%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO						
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9.285.866	85%	8.606.483	85%	679.383	8%
del que Depósitos de entidades de crédito	322.904	3%	512.225	5%	-189.321	-37%
del que Depósitos de la clientela	8.135.981	74%	7.394.765	73%	741.216	10%
del que Débitos representados por valores negociables	403.331	4%	297.077	3%	106.254	36%
del que Pasivos subordinados	312.596	3%	312.561	3%	35	0%
OTROS PASIVOS	813.402	7%	635.452	6%	177.950	28%
PATRIMONIO NETO	825.687	8%	837.544	8%	-11.857	-1%
del que Beneficio	35.710	0%	87.376	1%	-51.666	-59%
TOTAL BALANCE	**10.924.955**	**100%**	**10.079.479**	**100%**	**845.476**	**8%**
RIESGOS CONTINGENTES	499.900	5%	615.331	6%	-115.431	-19%
COMPROMISOS CONTINGENTES	1.580.867	14%	1.956.586	19%	-375.719	-19%

El activo del balance del Grupo se situó a final de ejercicio en 10.925 millones de euros (en adelante, M€), con un crecimiento anual del 8%. El activo de la sociedad matriz, Caja de Ahorros de la Inmaculada, era 10.404 M€, lo que representa el 95% del total.

En 2008 la inversión crediticia destinada a clientes aumentó el 8%, para llegar a un importe de 8.553 M€.

La ratio de créditos dudosos se situó en el 2,37% y la cobertura de dudosos se encuentra en el 90%, en una situación más favorable que en el sector.

Los depósitos de clientes crecieron el 10%, destacando el incremento de las imposiciones a plazo; los saldos de desintermediación, fundamentalmente fondos de inversión y previsión, descendieron un 20%, en línea con la adversa evolución de los mercados de valores.

La situación de liquidez, incorporando la posición prestadora neta en el interbancario, caja, Banco de España y la renta fija disponible, se situó en 1.231 M€, equivalente al 11% del activo, sin apelar al descuento del Banco Central Europeo, lo que muestra la holgada liquidez del Grupo. Incorporando la disponibilidad de los avales del Estado el porcentaje sube al 12%. No hay vencimientos de emisiones en todo el año 2009. El crecimiento de la actividad de intermediación fue equilibrado: los depósitos de clientes han aumentado 832 M€ y los créditos 658 M€, de forma que los depósitos representan el 95% del crédito.

Los fondos propios alcanzan un saldo de 855 M€, que representa el 7,82% del saldo del activo del balance; este porcentaje es, además, una de las ratios de solvencia más elevadas en el sector de cajas de ahorros.

Cuenta de resultados Grupo CAI

Miles de euros

	2008		2007		Variación	
	Importe	s/A.T.M.	Importe	s/A.T.M.	Absoluta	Relativa
Intereses financieros	557.299	5,31	458.622	4,77	98.677	22
Costes financieros	319.399	3,04	232.331	2,42	87.068	37
MARGEN DE INTERESES	**237.900**	**2,27**	**226.291**	**2,35**	**11.609**	**5**
Rdos. Instrumentos capital	3.158	0,03	1.813	0,02	1.345	74
Comisiones netas	44.149	0,42	48.099	0,50	-3.950	-8
Otros resultados	-9.202	-0,09	26.403	0,27	-35.605	-135
MARGEN BRUTO	**276.005**	**2,63**	**302.606**	**3,15**	**-26.601**	**-9**
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	159.247	1,52	137.890	1,43	21.357	15
Personal	96.972	0,92	87.528	0,91	9.444	11
Generales	50.358	0,48	40.707	0,42	9.651	24
Amortizaciones	11.917	0,11	9.655	0,10	2.262	23
Dotaciones y saneamientos	54.606	0,52	36.095	0,38	18.511	51
RESULTADO EXPLOTACIÓN	**62.152**	**0,59**	**128.621**	**1,34**	**-66.469**	**-52**
Saneamientos	9.430	0,09	17.402	0,18	-7.972	-46
Otros resultados	16.128	0,15	1.482	0,02	14.646	988
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**68.850**	**0,66**	**112.701**	**1,17**	**-43.851**	**-39**
Impuesto sobre beneficios	13.226	0,13	25.358	0,26	-12.132	-48
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	**55.624**	**0,53**	**87.343**	**0,91**	**-31.719**	**-36**
Resultado operaciones interrumpidas (neto)	-20.073	-0,19	0	0,00	-20.073	-
RESULTADO CONSOLIDADO	**35.551**	**0,34**	**87.343**	**0,91**	**-51.792**	**-59**
del que: atribuido grupo	**35.710**	**0,34**	**87.376**	**0,91**	**-51.666**	**-59**
– ACTIVOS TOTALES MEDIOS –	10.500.699		9.620.137		880.563	9

El margen de intereses en el ejercicio alcanza un importe de 238 M€, lo que supone un incremento del 5% respecto al año 2007.

Las comisiones asociadas a las operaciones habituales de nuestros clientes aumentan en proporción con el negocio, pero disminuyen las procedentes de fondos y valores por la negativa evolución de los mercados financieros.

Los gastos de explotación aumentan un 15%, al aumentar el perímetro de consolidación, y la ratio de eficiencia se sitúa en el 58%.

Las dotaciones sobre los riesgos típicos de la actividad han sido de 54 M€ y sobre otros riesgos 30 M€, en total 31 M€ más que en 2007, atendiendo las recomendaciones de prudencia transmitidas por las autoridades en previsión del deterioro general de la economía y reforzando todas las coberturas de riesgos.

El beneficio bruto ha totalizado un importe de 69 M€ y el beneficio neto final, incorporando las dotaciones extraordinarias y los resultados atípicos, es de 36 M€, con un descenso del 59%. Excluyendo las dotaciones y resultados extraordinarios, el resultado recurrente hubiera sido de 66 M€, un 18% menos que el año anterior.

El ROA (rentabilidad sobre activos medios) se sitúa en el 0,34% y el ROE (rentabilidad sobre recursos propios medios) en el 4,21%.

La propuesta de distribución del beneficio contempla destinar 16 M€ a reforzar las reservas y 19,5 M€ a la Obra Social.

Solvencia y Rating institucional

Solvencia

Los recursos propios computables se situaron a fin de ejercicio en 1.076 M€, con la siguiente composición:

	Miles de euros
RR.PP. Básicos	702.554
RR.PP. 2ª categoría	415.972
Otras deducciones	-42.779
Total Recursos Propios	**1.075.747**
Requerimientos	639.190
Superávit	436.557
Coeficiente TIER 1	8,53
Coeficiente de Solvencia	13,46

Durante este ejercicio ha entrado en vigor una nueva normativa contable sobre recursos propios; con arreglo a ella, la ratio de solvencia del Grupo a fin de ejercicio se sitúa en un coeficiente del 13,46%, el 168% sobre el mínimo requerido. El coeficiente sobre recursos propios básicos, “Core capital” y Tier1, alcanza el 8,53%, por encima de la media del sector.

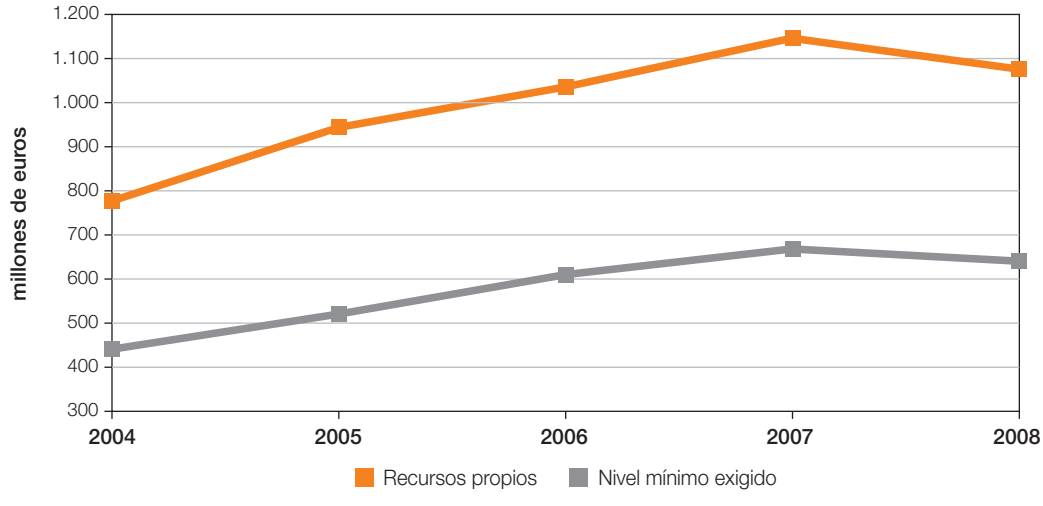
En los dos cuadros siguientes se destaca la evolución de los recursos propios, los requerimientos mínimos y el superávit alcanzado en los últimos ejercicios:

Recursos propios computables **Millones de euros**

Año	Recursos propios	Requerimientos mínimos	Superávit
1999	389	204	184
2000	426	242	185
2001	465	299	166
2002	500	358	141
2003	633	406	226
2004	762	434	327
2005	935	504	432
2006	1.028	593	435
2007	1.145	660	486
2008(*)	1.076	639	437

(*) Datos presentados de acuerdo a la nueva normativa

Evolución de los recursos propios computables



Rating institucional

La agencia internacional de calificación Fitch Ratings confirmó en diciembre de 2008 los buenos ratings de Caja Inmaculada de largo plazo en “A” (calidad crediticia elevada), de corto plazo en “F1” (máxima calificación existente) y de apoyo institucional en “3”, y mantuvo la perspectiva estable. Asimismo, revisó el rating individual y le otorgó la calificación B/C, el mismo nivel que las principales entidades de su tamaño.

En su nota destaca el alto nivel de solvencia, rentabilidad y liquidez de Caja Inmaculada, significando, entre sus puntos fuertes, la saneada calidad de sus activos con unas ratios por encima de la media y que han sido excelentes durante el ciclo económico.

La perspectiva estable refleja su “fuerte presencia regional, gestión sólida y estable y unas elevadas ratios de capital”, por lo que la Caja está bien preparada para afrontar un entorno económico menos favorable.

El informe destaca que la solvencia de Caja Inmaculada es elevada y sólida, con una ratio del 8,7% según la normativa de Basilea (Tier 1, a junio de 2008).

Respecto a la liquidez, Fitch afirma que la liquidez “es sólida y la Caja se beneficia de una base de depósitos de clientes amplia y estable”.

La agencia de calificación explica que la rentabilidad de explotación de CAI “se mantuvo elevada en 2007 y continúa siéndolo en septiembre de 2008, a pesar de un entorno competitivo menos favorable y una alta competencia en los depósitos de clientes”.

Igualmente, insiste en la buena calidad de sus activos, ya que CAI “con una vocación en el crédito de hipotecas y pymes, ha sido capaz de conseguir un profundo conocimiento de su mercado local y mitigar algunos riesgos de concentración entre inmobiliarias”.

Fitch Ratings subraya la “sólida implantación” regional de CAI, con importantes cuotas de mercado de créditos y depósitos en Aragón.

Informe Anual 2008

Nuestro compromiso: nuestra Obra Social y Cultural

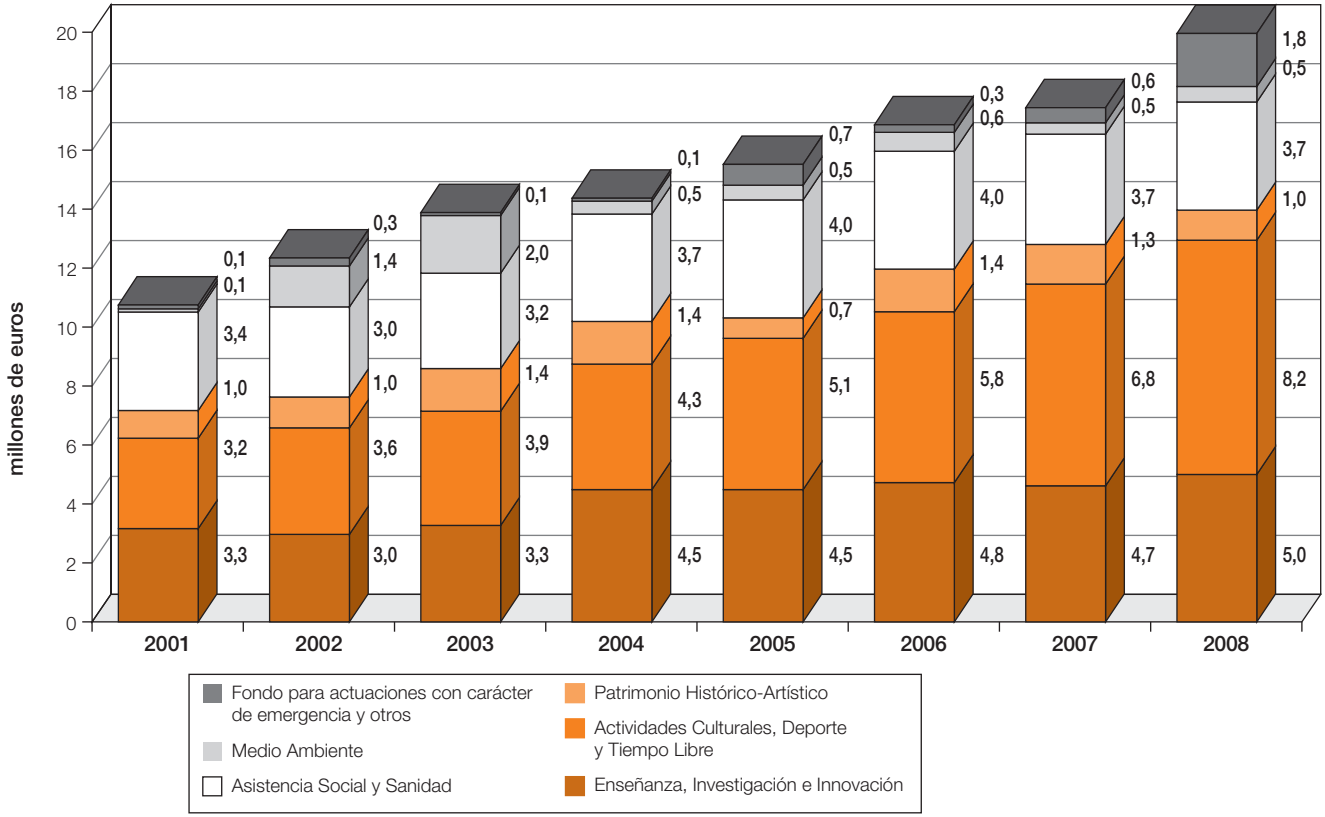


Datos significativos

Caja Inmaculada destinó 24 millones de euros a su Obra Social y Cultural durante el ejercicio 2008. Además se financiaron actividades comprometidas de la Obra Social y Cultural con cargo al Fondo de Reserva constituido en años anteriores, llegando el importe total a 27,8 millones de euros.

Ejercicio 2008		Miles de euros
	Presupuestado	Ejecutado 08
MANTENIMIENTO	**20.293**	**19.212**
Obra Social y Cultural Propia	3.538	3.637
Obra Social y Cultural en Colaboración	16.755	15.575
INVERSIÓN	**49**	**798**
Obra Social y Cultural Propia	49	419
Obra Social y Cultural en Colaboración	0	379
FONDO PARA ACTUACIONES CON CARÁCTER DE EMERGENCIA	**125**	**125**
TOTAL OBRA SOCIAL Y CULTURAL ORDINARIA	**20.467**	**20.135**
OBRA SOCIAL Y CULTURAL EXTRAORDINARIA		
Proyecto CAI Medio Ambiente	600	700
Residencia CAI Ozanam Oliver		70
CAI Expo 2008	3.000	3.100
TOTAL OBRA SOCIAL Y CULTURAL EXTRAORDINARIA	**3.600**	**3.870**
SUMA	**24.067**	**24.005**
UTILIZACIÓN DEL FONDO DE AMORTIZACIÓN ACUMULADA PARA INVERSIONES	**3.783**	**1.239**
PARTIDAS COMPROMETIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**2.435**	**1.208**
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	**1.515**	**1.372**
TOTAL	**31.800**	**27.824**

Distribución por áreas del presupuesto ordinario ejecutado en los años 2001 a 2008



Para seguir cumpliendo el compromiso con la Obra Social y Cultural, la Caja ha previsto destinar 19,5 millones de euros del beneficio obtenido en 2008 al Fondo de Obra Social y Cultural; esto supone el 34% del beneficio neto y un 0,20% sobre activos totales medios (ATM), claramente por encima de la media del sector.

Presupuesto 2009	Miles de euros
MANTENIMIENTO	**17.137**
Obra Social y Cultural Propia	2.964
Obra Social y Cultural en Colaboración	14.172
INVERSIÓN	**301**
Obra Social y Cultural Propia	60
Obra Social y Cultural en Colaboración	241
FONDO PARA ACTUACIONES CON CARÁCTER DE EMERGENCIA	**125**
TOTAL OBRA SOCIAL Y CULTURAL ORDINARIA	**17.563**
OBRA SOCIAL Y CULTURAL EXTRAORDINARIA	
CAI Expo 2008	1.500
AMORTIZACIONES 2009	500
SUMA	**19.563**
RESTO AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	**978**
UTILIZACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA PARA INVERSIONES (FONDO DE RESERVA)	**7.100**
PARTIDAS COMPROMETIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES (FONDO DE RESERVA)	**3.038**
TOTAL	**30.678**

Asistencia social y sanidad

A continuación se incluyen los principales proyectos desarrollados por la Obra Social CAI en las distintas áreas de actuación:

Centro para personas mayores en el barrio Oliver de Zaragoza

El 2 de diciembre se colocó la primera piedra del gran Centro Gerontológico CAI-Ozanam, que construirá Caja Inmaculada en el barrio Oliver de Zaragoza y gestionará la Fundación Federico Ozanam.

Este centro es fruto del convenio suscrito entre Caja Inmaculada y la Fundación Federico Ozanam para crear un centro destinado a personas mayores en Zaragoza, que contará con 210 plazas de residencia y 40 plazas en centro de día: tendrá módulos especializados para atender las distintas necesidades de sus residentes, la mayoría de ellos dependientes.

El centro se construye en un solar de 7.500 m^2, cedido por el Ayuntamiento de Zaragoza, situado entre las calles Ibón de Escalar y Camino de la Camisera del barrio Oliver de Zaragoza. Está previsto que comience su actividad en 2010.

Centro CAI-AFEDAZ "Virgen del Carmen"

En 2008 finalizaron las obras de ampliación del centro gestionado por la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzhéimer (AFEDAZ), especializado en la atención de personas con alzhéimer y otras demencias. La ampliación permitirá ofrecer 11 plazas más en residencia, con lo que tendrá capacidad para atender a 80 personas en el centro de día, 23 en residencia y 1 en estancia temporal.

Servicios de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza

Caja Inmaculada y el Ayuntamiento de Zaragoza, siguieron desarrollando los siguientes programas de acción social:

- Programa +Mayores en la Red: se ofertaron 648 plazas de formación en nuevas tecnologías para personas mayores y más de 1.800 personas al mes utilizaron las aulas de informática de los centros de convivencia.



Infografía del centro Gerontológico CAI-Ozanam



Primera piedra del centro Gerontológico CAI-Ozanam

- Cursos de español para extranjeros: destinados a jóvenes a partir de 12 años y adultos. Disponen de servicio de guardería gratuito para favorecer el acceso a las mujeres con cargas familiares.
- Premios "El genio del Albergue", incluidos dentro de las Jornadas Calle+Cultura+Convivencia 2008.

Área de la Mujer y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Huesca

CAI colaboró con los programas "Mujeres Saludables", "Huesca, Femenino Multicultural" y "Mujeres en la Era Digital".

La Obra Social de Caja Inmaculada apoya iniciativas dirigidas a la creación y fomento del empleo para personas en situación de desigualdad o riesgo de exclusión social, como son:

- Centro Social y de Formación San Vicente de Paúl en Zaragoza: desde su creación en 2004, más de 2.000 personas en riesgo de exclusión, de 58 nacionalidades, han realizado cursos y se han beneficiado de sus servicios de información y orientación.

El centro apoya la inserción social de estas personas mediante cursos de alfabetización y español, y facilita su incorporación al mundo laboral con programas específicos, como cursos de servicio doméstico, auxiliar en geriatría o informática.

- Programas con Cáritas Diocesana de Huesca:
  - Transeúntes: taller "Restaura", centro de día "Fogaril" y piso de acogida.
  - Mujeres: taller prelaboral "A Todo Trapo", para recuperar ropa y venderla en las tiendas de Cáritas a precios simbólicos.
- Programas en colaboración con la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción (AREI): ayudan a facilitar que personas excluidas o en riesgo de exclusión se incorporen al trabajo normalizado con éxito, tras su experiencia laboral en empresas de inserción. Más de 260 personas trabajan en las 9 empresas asociadas a AREI.
- Centro de inserción social, cultural y laboral en Peralta de la Sal, de Escuelas Pías de Aragón, destinado a preparar y proporcionar trabajo a jóvenes inmigrantes.
- Programa "En línea hacia la autonomía" y proyecto de viviendas tuteladas "Balsas" de la Fundación Picarral, para hacer más fácil que personas con inteligencia límite o discapacidad psíquica ligera tengan una vida más autónoma e independiente, aprendan a convivir y culminen con éxito sus proyectos de inserción laboral.

  Este programa recibió en 2008 el premio "Ebrópolis a las buenas prácticas ciudadanas", otorgado por la Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su área de influencia.
- Centro de día de apoyo psicosocial para personas presas y ex presas, Taller prelaboral de cerámica para inserción social y Programa de inserción laboral para personas presas, en colaboración con la Asociación Seguimiento y Apoyo a Presos en Aragón.
- Convenio con la Fundación Federico Ozanam por el que la Escuela Granja Taller CAI Torrevirreina de Zaragoza se con-

vertirá en un centro socio-laboral destinado a personas sin recursos económicos y con dificultades para acceder al mercado de trabajo. Parte del centro también se utilizará en un futuro para realizar actividades de granja escuela y tiempo libre con escolares.

- Rehabilitación y equipamiento de las instalaciones del taller de repostería del Centro Sociolaboral Las Fuentes para jóvenes en riesgo de exclusión social, cuyo objetivo es facilitar su inserción mediante cursos de formación. El centro sociolaboral pertenece a Zaragoza Dinámica del Ayuntamiento de Zaragoza y está gestionado por la Fundación ADUNARE.
- Colaboración con la Fundación para el Desarrollo Socioeconómico del Alto Aragón (Fundesa) para realizar diversas actividades en Huesca y su provincia de inserción laboral de personas con discapacidad y mantener el portal de empleo en Internet www.capaces.org. El objetivo de esta web es conseguir la inserción laboral de estas personas discapacitadas, y difundir información sobre accesibilidad y discapacidad. CADIS Huesca colabora en este programa.
- Convenio con la Fundación El Tranvía para acondicionar un aula de prácticas del curso “Camareras de pisos” del Plan de Formación para el Empleo en Aragón del INAEM. Este nuevo espacio sirve también para otros usos formativos relacionados con el empleo (talleres de habilidades personales, entrevistas y sesiones informativas de empleo). La Fundación El Tranvía de Zaragoza gestiona programas de formación, orientación e inserción laboral dirigidos a personas desempleadas, mujeres, inmigrantes y otros grupos sociales desfavorecidos de la ciudad de Zaragoza, principalmente del barrio de Las Fuentes.
- Convenio con la Fundación Integración y Empleo para potenciar las actividades propias de la Fundación y favorecer la inserción social y laboral de discapacitados físicos y psíquicos y todas aquellas personas desfavorecidas socialmente.
- Mantenimiento del piso de acogida de la Asociación Proyecto de Inserción Sociolaboral, programa de búsqueda de empleo, formación profesional y cultural y apoyo psicológico (autoestima, autonomía y desarrollo personal) orientado a personas presas y ex presas.



Escuela Granja Taller CAI Torrevirreina de Zaragoza



Firma del Convenio con la Fundación Federico Ozanam

Proyectos dirigidos a la atención a personas con discapacidad y a sus familias

- Plan de Infraestructuras para Disminuidos Psíquicos en Aragón: desde 1999, año en que se puso en marcha el primer plan de infraestructuras promovido conjuntamente con el Gobierno de Aragón y FEAPS, CAI ha participado en la creación y mejora de 14 residencias y centros asistenciales de Aragón.

  En 2008, colaboró en la construcción y equipamiento de dos residencias para personas con discapacidad intelectual:

  - Residencia de viviendas tuteladas para a personas con discapacidad intelectual en Zaragoza, que construye la Fundación José Luis Zazurca. Las viviendas están situadas junto al actual Centro Vértice de la Fundación, en la urbanización Montecanal, y tienen una capacidad para 36 personas.
  - Residencia destinada a personas con discapacidad intelectual, que la Asociación de Discapacitados Intelectuales de la Cuenca Minera Central Turolense (ADIPCMI) gestiona en Utrillas (Teruel). El edificio tiene 9 dormitorios dobles y atiende en régimen de internado a 18 personas.

- La Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón realizó en 2008 un extenso programa de actividades formativas, conferencias, actividades deportivas y de ocio, excursiones y concursos. La Caja colabora con la Asociación desde hace más de 40 años.

- IX edición del Concurso fotográfico “Las Personas con discapacidad y su entorno” organizado por CADIS-Huesca para concienciar y sensibilizar a la población.

- Programas “Sin Barreras” e “Integración”. Semanales que editan Heraldo de Aragón y el Periódico de Aragón para informar y apoyar a las personas con discapacidad.

- Convenio con ATADES Zaragoza, que permite sufragar el coste de las obras de remodelación y equipamiento del gimnasio de fisioterapia del Centro Residencial Sonsoles que la asociación gestiona en Alagón (Zaragoza). El gimnasio del CAMP (Centro de atención a discapacitados psíquicos gravemente afectados) lo utilizan los servicios de fisioterapia para mejorar y mantener las capacidades físicas de los residentes.

- Colaboración con el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI-Aragón)

- Colaboración con el Colegio “La Purísima” para editar “EVELPIR”, guía muy innovadora para ayudar a los profesionales de la logopedia de Aragón a atender a los alumnos sordos y con otras patologías de la comunicación en los procesos de valoración y programación del lenguaje.

- Compra del nuevo material de la Unidad de Fisioterapia del Colegio de Educación Especial “Ángel Riviére” de Zaragoza, para que los alumnos con discapacidad motriz reciban tratamiento con las técnicas más novedosas.

- Convenio con la Federación Española de Deportes para Discapacitados Intelectuales. Caja Inmaculada colaborará en la organización del VIII Campeonato de España de Atletismo en pista cubierta para discapacitados intelectuales, que se celebrará en marzo de 2009.

- Colaboración con otras entidades:

- Asociación Aragonesa de Padres y Amigos de Sordociegos
- Asociación de Ciegos Españoles Católicos
- Asociación de Padres de Niños Autistas de Aragón
- Federación de Asociaciones de Minusválidos de Aragón (FAMI-Aragón)
- Asociación Utrillo
- Fundación CEDES
- Fundación DFA

Promoción de programas para la integración sociocultural del inmigrante

Caja Inmaculada colabora con asociaciones aragonesas en la integración social y laboral de inmigrantes mediante los siguientes programas:

- Servicio de Asesoramiento y Alquiler de viviendas, en colaboración con el Gobierno de Aragón y la Unión General de Trabajadores, para asesorar y facilitar el alquiler de viviendas. El servicio, que se desarrollaba en Zaragoza capital, se amplió en 2008 a las localidades de Alcañiz y Caspe.
- Programas de integración laboral de la Fundación San Ezequiel Moreno:
  - Servicio de Asesoramiento y actos de difusión de la normativa laboral.
  - Talleres de cultura preventivo-laboral y sanitaria para trabajadores inmigrantes.
  - Acciones de acompañamiento y formación para trabajadores contratados en sus países de origen.
  - Alojamiento tutorizado para trabajadores inmigrantes.
- Formación de jóvenes con la Fundación ADUNARE.
- Proyecto “CONVIVIENDO” de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ), para facilitar la participación de los inmigrantes en las asociaciones de vecinos.
- Programa “Red Inter Labor@” de Cruz Roja en Huesca para facilitar el acceso de grupos sociales vulnerables, especialmente los inmigrantes, a un trabajo normalizado.



Centro Sociolaboral Las Fuentes. Fundación Adunare



Colegio La Purísima para niños sordos

Otras colaboraciones

- Torneo Benéfico, en colaboración con la Fundación Asunción Sanjuán, a favor de la Asociación de Mujeres Aragonesas Afectadas por el Cáncer Genital y/o de Mama (AMAC GEMA) y de la Fundación Genes y Gentes.
- Colaboración con el Patronato San Eugenio para adquirir un vehículo que facilita el transporte de las personas mayores de su residencia que gestiona del barrio Torrero-La Paz. El vehículo cubre los servicios diarios y el traslado de los residentes a consultas médicas y centros hospitalarios.
- Convenio con el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para comprar una ambulancia que traslade a las personas mayores y discapacitadas de Ejea y de ocho pueblos, desde sus domicilios al Hospital comarcal y al centro de salud.
- Convenio con Aldeas Infantiles SOS de Zaragoza, centro de menores en riesgo de exclusión social para potenciar las actividades formativas y asistenciales del centro de día que atiende a 70 niños y jóvenes, de entre 4 y 18 años, y a sus familias.
- Remodelación y mejora de la accesibilidad de la Residencia de personas mayores dependientes “Nuestra Señora del Carmen”, que la Fundación Federico Ozanam gestiona en Zaragoza. Las obras permitieron adecuar el diseño arquitectónico a las necesidades actuales de los residentes, facilitando su movilidad y el desarrollo de sus actividades diarias.
- Remodelación y equipamiento de la sede social y el centro de psicoestimulación de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzhéimer (AFEDAZ), situados en la calle Monasterio de Samos, de Zaragoza. Las obras suponen una importante mejora de las instalaciones (fontanería, climatización, electricidad) y, por tanto, de las condiciones de habitabilidad de las personas que desarrollan su actividad en la sede: pacientes, familiares y trabajadores.
- Equipamiento de la nueva guardería municipal de La Joyosa, que ofrece 41 plazas para niños de 0 a 3 años.
- Convenio con la Fundación ADUNARE para apoyar el trabajo que realizan en favor de la promoción e integración social, educativa, cultural y laboral de personas en riesgo de exclusión social.
- Carné Familiar, en colaboración con el Gobierno de Aragón, del que se benefician más de 4.000 familias numerosas.
- Programas de información y prevención de la Asociación Aragonesa de Cáncer Genital y de Mama (AMAC-GEMA).
- Convenio con la Asociación Parkinson Aragón para potenciar el servicio de atención a enfermos y de asesoramiento a sus familiares en su centro de acogida. Asimismo, se colaboró con la Asociación en la organización del partido benéfico “Bájame esa estrella”.
- Apoyo a las actividades de la Asociación de Traumatismo Encéfalo Craneal y Daño Cerebral de Aragón (ATECEA).
- Convenio con la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza (C.S.Z.) para acondicionar y mejorar dos centros que gestiona en Zaragoza, situados en las calles Lucero del Alba (barrio de Valdefierro) y Manuela Sancho (Casco Histórico); este último es sede de la Fundación. En estos centros se atiende a personas drogodependientes y a sus familiares. Las obras han permitido reestructurar las instalaciones, mejorar su equipamiento y crear nuevos espacios para ofrecer una atención individualizada. Asimismo, la aportación de CAI permite el desarrollo del programa “Proyecto Hombre”.

- Convenio de colaboración con la Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Aragón (ASPANOA), para construir una residencia en Almudévar (Huesca), en un terreno cedido por ese Ayuntamiento. El nuevo centro es un espacio de convivencia y ocio para los niños afectados de cáncer y sus familias, con objeto de facilitar su recuperación psicosocial.
- Colaboración con los rastrillos de la Asociación Española contra el Cáncer y de la Fundación Federico Ozanam.
- Apoyo a la Asociación de Transplantados Hepáticos de Aragón.
- Colaboración con la Fundación Secretariado Gitano de Aragón para desarrollar programas de formación.
- Atención a personas desfavorecidas mediante los programas del Fondo de Conocimientos y Experiencias (CONEX).
- Apoyo a la Fundación Asociación Aragonesa de Esclerosis Múltiple para potenciar programas de rehabilitación de personas con ésta y otras enfermedades similares que desarrollan en el centro de la Fundación.
- Convenio con Acción Familiar Aragonesa para realizar actividades de orientación familiar, atención de personas mayores y programas de formación.
- Apoyo a las actividades de la Casa-Cuna de la Asociación AINKAREN. La nueva casa de acogida de la asociación tiene capacidad para atender a 24 madres en riesgo de exclusión social y sus hijos.
- Convenio con la Fundación Genes y Gentes para potenciar las actividades que la Fundación realiza para mejorar la calidad de vida de los afectados por enfermedades genéticas y de sus familias.
- Colaboración con el Teléfono de la Esperanza de Aragón.
- Colaboración con la Asociación para Ayuda de Personas Afectadas por el virus VIH/SIDA (OMSIDA).
- Colaboración con la Hermandad del Refugio para la entrega de alimentos a familias sin recursos económicos de Zaragoza.
- Patrocinio de la revista especial editada por el Patronato Benéfico Social Nuestra Señora de los Dolores.
- Fundación Down Zaragoza para la Discapacidad Psíquica. Ayuda para crear y mantener la nueva web de la fundación.

Ayuda CAI al Tercer Mundo

Caja Inmaculada colaboró con más de treinta entidades sociales implantadas en Aragón para acometer proyectos de cooperación en los países más desfavorecidos. Esta ayuda se destinó a programas de desarrollo y proyectos sanitarios, agrícolas, ganaderos, de transporte, educativos y asistenciales básicos. Entre los proyectos más representativos de 2008 destacan los siguientes:

- Reconstrucción de la Escuela que gestiona la Fundación Juan Bonal en la Misión de Mukila (República Democrática del Congo), destinada a niños de familias con escasos recursos económicos.
- Construcción y equipamiento de dos aulas en la Escuela Inmaculada de Mbour (Senegal), en la que las Hermanas de la Inmaculada Concepción de María atienden a niños que sufren pobreza extrema; la ayuda se gestionó por medio de Manos Unidas Aragón.
- Proyecto trianual, iniciativa de Acción Social Católica y del Obispo de Laï (el aragonés Miguel Ángel Sebastián), para cre-

ar diez cooperativas de crédito y ahorro en la región de Tandjilé, situada al sur de la República del Chad. Los objetivos del proyecto son asegurar servicios financieros accesibles, facilitar microcréditos y fomentar el hábito del ahorro entre los habitantes de la zona, para que superen la dependencia que tienen actualmente de prestamistas particulares y usureros. En 2008 comenzaron su actividad tres cooperativas.

- Mantenimiento de una residencia de niños sin hogar en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) en colaboración con el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad de Aragón (MPDL Aragón).
- Programa ARASUR de la Asociación Huauquipura, para que las pymes aragonesas e inmigrantes provenientes de Ecuador, República Dominicana, Marruecos, Senegal y Togo, participen en proyectos de desarrollo en estos países.
- Programa "Luz a tus ojos" de la Fundación IluminÁfrica. El objetivo es que oftalmólogos aragoneses se desplacen hasta Dono-Manga (República del Chad) y puedan operar a personas sin recursos con enfermedades visuales, así como formar a especialistas que continúen esta labor.
- Colaboración con Escuelas Pías de Aragón para la mejora del equipamiento de las escuelas de Bafia (Camerún).
- Actividades formativas de la Fundación San Valero en su Centro en la República Dominicana.
- Programa de atención a familias pobres que la congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl realizan en Burundi.
- Mejora del suministro de agua en escuelas de Guinea Ecuatorial, en colaboración con UNICEF España.
- Finalización de las obras en la Residencia para niñas abandonadas y mejora de infraestructuras del nuevo edificio del centro de salud y hospital de día en Orissa (India). La Asociación Amigos de Subhadra Matahab Seva Sadan coordina este proyecto
- Compra e instalación de un sistema de producción y transformación de energía eléctrica (paneles fotovoltaicos) para el hogar de niñas de Bonao (R. Dominicana) por mediación de la Asociación Anacaona.
- Construcción de un centro de formación en Banikora (Benin) con la Sociedad de Misiones Africanas.



Construcción de Cooperativa de crédito y ahorro en República del Chad



Presentación Programa ARASUR Asociación Huauquipura

- Programa para la promoción de la mujer en Abidjan (Costa de Marfil) de la Fundación Canfranc.
- En colaboración con la Asociación Amigos del Orfanato Estrella de la Mañana, se adecuó y amplió el orfanato Paiyanood-Mamallapouran, en el Estado de Tamil Nadu (India).
- Ayuda de emergencia en Haiti por medio de Bomberos Unidos sin Fronteras, Investigación e innovación.

Investigación e innovación

Convenio con el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón

Caja Inmaculada y el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón suscribieron un nuevo convenio para promover y divulgar la investigación en Aragón, mediante las siguientes actividades:

- Apoyo a los Institutos Universitarios de Investigación e instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.
- Programa de Becas CAI Europa: se concedieron 99 ayudas a investigadores aragoneses para completar sus trabajos de investigación en países europeos.
- Acciones de difusión de la investigación en Aragón.
- Acciones de difusión e innovación en el campo agroalimentario.
- Apoyo a las actividades de las Universidades de Verano.
- Pabellón de la Ciencia en la Feria de Muestras de Zaragoza y en las localidades de Alcañiz y Sabiñánigo.

Ciclo de conferencias "CAI en el Siglo XXI"

El objetivo de las conferencias es estudiar la realidad desde distintas perspectivas y ofrecer una reflexión sobre los problemas y necesidades de la sociedad actual y sus posibles soluciones.

En septiembre de 2008 comenzó el tercer ciclo de conferencias, dedicado a la ciencia y la innovación, con la conferencia "Ciencia e Innovación a la luz de la historia de la ciencia", de D. José Manuel Sánchez Ron, Premio José Ortega y Gasset de



José Manuel Sánchez Ron: "Ciencia e Innovación a la luz de la historia de la ciencia"



José María Segovia de Arana: "Presente y futuro de la medicina"

Ensayo y Humanidades y académico de la RAE. Posteriormente tuvieron lugar las conferencias de D. José María Segovia de Arana sobre "Presente y futuro de la medicina" y de D. Santiago Grisolía sobre "Los retos de la Bioquímica".

En diciembre se publicó el segundo volumen de la colección "CAI en el siglo XXI". El libro transcribe las ocho conferencias del ciclo sobre la Ética que se celebró entre septiembre de 2007 y mayo de 2008, e incluye también un DVD con las grabaciones de las ponencias.

Parque Tecnológico Minero, MWINAS

Caja Inmaculada firmó un convenio con la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos para crear el Museo exterior del Pozo de San Juan, sede del Parque Tecnológico minero MWINAS. El objetivo del Parque Minero, MWINAS, es fomentar el desarrollo sostenible del territorio a través de la recuperación de la memoria histórica y del uso innovador de los viejos espacios mineros.

Fundación Economía Aragonesa

Caja Inmaculada suscribió un nuevo convenio con la Fundación Economía Aragonesa (FUNDEAR), de la que es patrona, para impulsar la realización de estudios territoriales sobre Aragón y otras actuaciones que permitan el conocimiento y la difusión de la realidad territorial aragonesa.

Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza

Caja Inmaculada y la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza renovaron el convenio de colaboración para realizar actividades de apoyo a emprendedores, jornadas informativas y publicaciones para las empresas, comercios e industrias de Zaragoza durante los tres próximos años. Esta colaboración se concretó en la publicación del "Informe Económico de Aragón 2007", el "Informe trimestral sobre el sector exterior en Aragón" y el estudio "Industria agroalimentaria aragonesa". Respecto al apoyo a emprendedores, destacan la Ventanilla Única y el "Programa de creación de empresas", en los que también colabora CAI.

Congreso Internacional sobre Ecología Humana y Natural

Caja Inmaculada colaboró en la organización del congreso internacional celebrado en julio sobre Ecología Humana y natural en Zaragoza, mediante el convenio firmado con el Arzobispado de Zaragoza.

Además, CAI colaboró en otros proyectos de investigación desarrollados por:

- Fundación Zaragoza Logistics Center.
- Fundación Casa Ganaderos.
- Centro de Estudios Mudéjares de Teruel.
- Fundación Giménez Abad.
- Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.
- Cámara de Comercio de Huesca.
- Cámara de Comercio de Teruel.
- Ebrópolis.

Enseñanza

Escuela de Negocios CAI

Tiene como objetivo la preparación y perfeccionamiento de directivos y profesionales de todos los sectores empresariales aragoneses: cuenta con la colaboración de las más prestigiosas escuelas de negocios, consultoras y universidades españolas y con un equipo docente compuesto por más de 300 profesores.

Los consultores-profesores que intervienen en las actividades de la Escuela de Negocios CAI tienen una formación universitaria que, unida a su experiencia práctica en puestos de responsabilidad en empresas, ofrece una adecuada visión de la realidad empresarial.

En cada curso académico, la Escuela de Negocios CAI introduce métodos diferentes, adaptados a las nuevas exigencias de las empresas: combina la metodología de la formación a distancia con sesiones presenciales y utiliza las nuevas tecnologías para sus actividades.

Uno de los objetivos de la Escuela de Negocios de Caja Inmaculada es que las actividades de formación lleguen a otras poblaciones de Aragón. Además de las tres capitales de provincia, también se han realizado actividades en localidades como: Binéfar, Monzón, Barbastro, Sabiñánigo, Graus, Fraga, Alcañiz, Valderrobres, Mora de Rubielos, Andorra de Teruel, Ejea de los Caballeros, Calatayud, Tauste y Tarazona. Este esfuerzo permite acercar la formación a todo el tejido empresarial de Aragón.

En 2008 se realizaron 287 actividades en la Escuela con 2.792 horas de clases impartidas a las que asistieron 5.512 alumnos en las tres provincias aragonesas.

La clasificación de las actividades por áreas en el 2008 ha sido:

- Dirección / Management: 27 actividades.
- Gestión Comercial y Marketing: 19 actividades.
- Gestión Económico-Financiera: 130 actividades.
- Normativa Legal (Fiscal y Laboral): 48 actividades.
- Recursos Humanos: 15 actividades.
- Tecnología de la Información: 19 actividades.
- Logística / Producción: 9 actividades.

Otras actuaciones

Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón

La Caja colaboró con el Gobierno de Aragón en los siguientes programas:

- Jornadas de Orientación profesional: se celebraron en Zaragoza, Huesca y Teruel para los alumnos de últimos cursos de bachillerato, con el objetivo de facilitarles la elección de su futuro profesional. Se organizan en mesas temáticas con participación de profesionales de distintas ramas.
- *Un día de Cine*: este programa acerca el cine a los escolares. Participaron 45 Centros de secundaria con más de 6.000 alumnos.
- *Invitación a la Lectura*: participaron en esta actividad alrededor de 25.000 alumnos y 300 docentes. En 2008 se realizó la publicación “Invitación a la Lectura”, así como el curso “La Real Academia en Aragón” y la IV edición de los Premios Invitación a la Lectura.

- *Saber leer*: en esta programación participaron 3.000 escolares de 25 centros de educación infantil y primaria desarrollado para iniciarles en la lectura y fomentar el hábito de lectura.
- *Ciencia Viva*: con motivo del Año de la Ciencia se programaron 6 exposiciones y más de medio centenar de conferencias, además de jornadas, viajes, visitas y la publicación de 4 números de la revista "A Ciencia Cierta", con una tirada de 4.500 ejemplares. 8.500 niños de primaria y secundaria de 85 centros disfrutaron de este programa.
- *Matemática Vital*: es un programa que pretende mostrar la presencia y la importancia de las matemáticas en la vida diaria. 2.000 alumnos y 50 profesores de 26 centros tomaron parte en este programa.
- *Coup de Théâtre*: consiste en realizar actividades de teatro en francés para alumnos de secundaria. Participaron 3.619 alumnos.
- Concurso *Se Busca*: basado en el uso de estrategias de búsqueda en Internet y dirigido a alumnos de 5º y 6º de Primaria, de ESO, Bachillerato y F.Profesional.
- Seminario de *Invitación al Cine*: durante el curso 2007-08 se ofrecieron 3 seminarios sobre cine a 90 profesores.
- Publicación *El País de los Colores*: en el Año Europeo del Diálogo Intercultural, y coincidiendo con el Día de Aragón, se editó el libro *El país de los colores*, con el objetivo de lograr una escuela intercultural. Se repartieron gratuitamente 7.000 ejemplares a los centros escolares.
- Premio CAI a la creatividad escolar: con motivo de Expo 2008, el premio contribuyó a fomentar el espíritu de la muestra EXPO entre todos los escolares aragoneses. Con el lema "Agua y Desarrollo Sostenible" se convocó la VI edición del premio CAI a la Creatividad Escolar, dirigido a alumnos desde 3 a 16 años. Participaron 4.918 alumnos en las 4 categorías convocadas.
- Agenda Escolar de Aragón: es un instrumento de planificación, autocomunicación y reflexión. En el curso 2008-09 han recibido la agenda escolar 42.834 alumnos de primaria de 315 centros y 39.972 alumnos de secundaria de 139 centros.
- *La Linterna Mágica*: en el curso 2008-09 el club cuenta con 1.600 niños de 120 centros escolares de las tres provincias aragonesas. El club tiene como objetivo despertar la sensibilidad de los niños hacia el cine, permitir que descubran todos los secretos del séptimo arte, y que adquirieran poco a poco un sentido crítico sobre las imágenes y los sonidos.
- *Aragón en Vivo*: impulsa espacios innovadores para la socialización y el aprendizaje de los alumnos en los centros y aulas de innovación aragoneses. En 2008 participaron 8.736 niños de 196 centros educativos.
- *Ajedrez en la escuela*: tiene como finalidad la iniciación de niños y niñas de educación infantil y primaria en el juego del ajedrez. Durante este primer curso participaron 19 centros: 1 en Teruel, 3 en Huesca y 15 en Zaragoza.
- Coros escolares: 30 centros y 1.300 alumnos participaron en los coros escolares de niños y niñas de educación primaria, como actividad complementaria a la educación musical. Entre abril y mayo se celebró el II Encuentro de coros escolares.

- *Una escuela mil culturas*: es un certamen de dibujos y cuentos infantiles que refleja la realidad intercultural de la escuela aragonesa. En esta edición participaron 46 centros y 1.465 alumnos.

Instituto Aragonés de la Juventud

La colaboración de CAI con el IAJ se refleja en los siguientes programas:

- Promoción de Jóvenes Creadores: engloba las convocatorias de los programas Muestra de Arte Joven, Concurso de Literatura Joven y Certamen de Cómic. En las tres categorías pudieron participar jóvenes nacidos o residentes en Aragón con edades comprendidas entre los 18 y 30 años. En 2008 fueron 65 los participantes, que presentaron un total de 110 obras.
- XXV Muestra de Arte Joven: es un certamen anual en el que se premian y seleccionan jóvenes artistas aragoneses en el campo de las artes plásticas y visuales. Estuvieron representados 68 artistas.
- Publicación "La Carpeta" de información juvenil.
- Grupo de Teatro: Caja Inmaculada mantiene el patrocinio iniciado en 2003 del Grupo de Teatro del Instituto Aragonés de la Juventud. Actualmente hay dos grupos en funcionamiento: uno con jóvenes de entre 14 y 18 años y otro con actores de 18 a 30 años.
- Club de lectura y actividades literarias: en 2008 se celebraron 3 talleres de creación literaria en las localidades de Zaragoza, Huesca y La Almunia de Doña Godina.
- Jornadas para la promoción del voluntariado y asociacionismo.

Convenio con la Fundación CREA

Fundación CREA y Caja Inmaculada (CAI) organizaron en 2008 el "Foro de Instituciones Nacionales",que consistió en la realización de doce seminarios especializados en Huesca, Teruel y Zaragoza. El objetivo de este ciclo de conferencias y reuniones con expertos fue difundir entre las empresas aragonesas las posibilidades de apoyo y financiación que pueden aportar a sus proyectos diversas instituciones nacionales.



Actividad de Coup de Théâtre



Programa "La linterna mágica"

Convenio con Comisiones Obreras de Aragón

CAI renovó el convenio de colaboración para desarrollar en 2008 un amplio programa de actividades formativas, sociales y culturales destinadas a sus afiliados y al público en general. Entre ellas los cursos de informática a personas mayores y de formación sobre distintas materias en el centro que gestiona Comisiones Obreras en Morillo de Tou (Huesca). La aportación también permitió organizar cursos de sensibilización sobre cooperación para el desarrollo y realizar el programa de intervención "Rumanía y Aragón; de Este a Oeste". Entre las actividades culturales destaca la convocatoria del "V Certamen del Cómic Ecológico".

Convenio con Unión General de Trabajadores

Caja Inmaculada y UGT-Aragón renovaron el convenio de colaboración para la realización de actividades culturales y formativas. Destacaron los cursos de lengua de signos española, los cursos de formación para inmigrantes y las jornadas sobre temas sociales.

VIII Congreso Nacional de Economía

Organizado por el Colegio de Economistas de Aragón, con el patrocinio de Caja Inmaculada, Zaragoza acogió en noviembre el VIII Congreso Nacional de Economía, que reunió a más de 500 economistas bajo el lema "Mercados Globales e Innovación Económica".

Instituto Aragonés de la Mujer

En 2008 el Instituto Aragonés de la Mujer, con la colaboración de Caja Inmaculada, desarrolló programas formativos, jornadas y exposiciones para fomentar la igualdad de género.

Programa de ayudas a aragoneses residentes en América

El Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza y Caja Inmaculada realizan un programa de ayudas para aragoneses y sus descendientes que residan en países de América donde haya Casa de Aragón o algún Centro equivalente. Estas ayudas se destinan a realizar estudios relacionados con el docto-



VIII Congreso Nacional de Economía Noviembre 2008, Zaragoza



Convención Nacional de Obra Social Septiembre 2008, Zaragoza

rado o trabajos de investigación específicos en la Universidad de Zaragoza.

Universidad de Zaragoza

Entre otras actividades realizadas durante 2008 en colaboración con la Universidad de Zaragoza destacan:

- Patrocinio del 33 Simposio de Análisis Económico, catalogado como el mejor congreso científico de economía que se celebra en España.
- III Edición del Postgrado en el Medio Rural (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel).
- Edición de la revista Artigrama (Departamento de Historia del Arte).
- Jornadas sobre Energías Renovables.
- Apoyo a la Universidad de la Experiencia.

Programa de Prevención y Sensibilización de Riesgos y Primeros Auxilios para Escolares

Caja Inmaculada, con la colaboración del Gobierno de Aragón y de la Asociación para la Cultura Preventiva, el Medio Ambiente y Saber Actuar en Primeros Auxilios (ACUPAMA), promueve los "Talleres CAI de Buenas Prácticas de Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios", dirigidos a alumnos de quinto y sexto de primaria; se prevé que en este curso participen más de 3.600 niños en 144 talleres.

Educación vial y prevención de riesgos en Calatayud

CAI firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Calatayud para la construcción de una pista de prácticas de educación y seguridad vial en el recientemente construido "Parque de La Serna".

Además se firmaron convenios de colaboración con finalidades formativas con las siguientes entidades:

- Colegio de Farmacéuticos de Teruel
- Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales

Medio ambiente

GPS "Rutas CAI por Aragón"

CAI inició en 2008 el proyecto GPS Rutas CAI, basado en la colección "Rutas CAI por Aragón"

La aplicación GPS Rutas CAI es un sistema cartográfico WEB para GPS desarrollado con el fin de informar, de forma gratuita, sobre 50 rutas seleccionadas de la colección "Rutas CAI por Aragón". GPS Rutas CAI ofrecerá al usuario una información detallada de cada recorrido, y la posibilidad de descargarse las rutas o TRACKS para GPS. Asimismo, el usuario puede visualizar la ruta en escala 1:40.000.

Guías Comarcales de la Red Natural de Aragón

Esta colección, editada por el Gobierno de Aragón con el patrocinio de Caja Inmaculada, está dedicada íntegramente al medio ambiente de cada comarca aragonesa, con información sobre el clima, el relieve, la flora y fauna y el paisaje. Incluye los espacios protegidos de la Red Natural de Aragón así como una recopilación de los puntos de interés geológico o los árboles singulares.

Cada guía incluye un mapa comarcal a escala 1:125.000 en el que se detalla la localización de los espacios naturales protegidos y otros elementos de interés científico o naturalista.

Desde el comienzo de la colección en 2006, se han editado 175.000 ejemplares correspondientes a 25 títulos.

Promoción escolar del deporte de montaña y medio ambiente

Caja Inmaculada ofrece desde el año 2002 a los centros escolares de Aragón el *Programa CAI Montaña y Medio Ambiente*, dirigido a grupos de niños de 8 a 12 años; se trata de una actividad pedagógica de sensibilización ambiental y de promoción de la práctica responsable de los deportes de montaña.

En la edición del curso 2007-2008, participaron 69 centros escolares de 29 localidades aragonesas, con 3.820 alumnos.

Aula de la Naturaleza en el Parque Primo de Rivera

En 2008 se realizaron actividades de educación medioambiental en el "Aula de la Naturaleza" para escolares, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza.

Más de 2.500 niños participaron de octubre a diciembre de 2008 en sus actividades: talleres de sensibilización medioambiental y recorridos por el parque para conocer mediante juegos su entorno natural.

Programa de Educación Ambiental en el Galacho de Juslibol

Mediante la colaboración entre Caja Inmaculada y el Ayuntamiento de Zaragoza, que comenzó en 1993, se desarrollan los diversos programas de educación ambiental, con el objetivo de acercar este espacio natural a los ciudadanos y que ayuden a conservarlo y a difundir su excepcional atractivo medioambiental.

El Centro de Visitantes recibió en 2008 a más de 3.800 personas y 4.165 escolares participaron en las actividades programadas.

Programa "Clima y Naturaleza"

Este programa, desarrollado en colaboración con el Gobierno de Aragón y la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, tiene por objeto sensibilizar a escolares y público en general en materias de cambio climático, eficiencia y su relación con la conservación de la biodiversidad.

Dentro del programa, tuvo lugar el "Climatic Festival", que engloba un ciclo de actividades en torno al cambio climático. Se celebraron en Aínsa y Sabiñanigo actividades lúdico-educativas (cine, teatro, cuenta cuentos,…), exposiciones, conferencias y la "Feria de la Sostenibilidad".

Más de 2.100 personas asistieron a sus actividades, que se realizaron en el Eco Museo del Castillo de Aínsa, en los espacios naturales de la comarca del Sobrarbe y en el Centro Joaquín Roncal de la Fundación CAI-ASC de Zaragoza.

Centro de Agricultura y Ganadería de montaña

CAI colaboró con la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón para la ampliación del Centro de Interpretación que gestiona en Aldea de Puy de Cinca (Huesca), que da a conocer las razas ganaderas y la agricultura autóctona de las comarcas del Sobrarbe y de la Ribagorza.

Otras Colaboraciones destacadas

- Urbanización del Corredor Verde en colaboración con el Ayuntamiento de Gallur.
- Apoyo al programa "Adornar las Calles" del Ayuntamiento de Híjar.

Deporte y tiempo libre

Actividades deportivas municipales

Desde 1992 Caja Inmaculada y el Ayuntamiento de Zaragoza convocan el programa "Entra en Acción" para facilitar la práctica del deporte a todos los ciudadanos, especialmente a escolares, personas mayores y discapacitados.

El curso 2008-09 se organizó en torno a seis grupos de actividades: programa de actividades en edad escolar, actividades con raquetas, actividades físicas, multideporte, actividades en el agua y otras actividades, posibilitando la participación de cerca de 30.000 ciudadanos.

Se celebraron los Trofeos Ciudad de Zaragoza con más de 3.000 deportistas. Entre las pruebas programadas destaca la celebración de la XI Media Maratón con más de 1.400 deportistas.

Tanto en Huesca como en Teruel, la Caja fomentó y facilitó la práctica del deporte mediante escuelas deportivas para jóvenes y niños, actividades para mayores y población en general, con convenios suscritos con ambos ayuntamientos. Más de 8.600 personas en Huesca y más de 4.000 en Teruel participaron en estas actividades.

Además, la Caja contribuyó en toda la Comunidad Autónoma a difundir y promocionar la práctica del deporte y otras alternativas de ocio, fundamentalmente entre los niños y los más jóvenes, mediante colaboraciones con ayuntamientos.

Escuela Deportiva de la Fundación Down Zaragoza

CAI y la Fundación Down Zaragoza mantienen un convenio de colaboración para impulsar la Escuela Deportiva de personas con síndrome de Down y otras discapacidades psíquicas, que tiene por objetivo mejorar sus condiciones físicas, sanitarias, sociales y psicológicas mediante el entrenamiento físico protocolizado.

Fundación Real Zaragoza

CAI firmó un convenio con la Fundación del Real Zaragoza para fomentar la práctica del fútbol en todas las categorías y entre personas de todas las edades y aquellas con dificultades de integración, marginación o discriminación.

Centro Internacional del Voluntariado en Griébal

Caja Inmaculada colaboró con Scouts de Aragón para rehabilitar la "Casa Sánchez", situada en Griébal, poblado perteneciente al término municipal de Aínsa-Sobrarbe que fue abandonado en 1960 al quedar sus tierras inundadas por el embalse de Mediano.

El edificio se destinará a Centro Internacional del Voluntariado, dentro del proyecto de Scouts de Aragón cuyo objetivo es convertir Griébal en un Centro Internacional de actividades medioambientales y de tiempo libre; se contribuirá además al desarrollo social y económico de la comarca del Sobrarbe.

Otras colaboraciones y patrocinios

La Caja colabora con federaciones, clubes y asociaciones para fomentar el deporte aficionado y su práctica entre niños y jóvenes. Durante 2008 se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Programa "El Deporte es Vida" del Club Baloncesto Zaragoza; fomenta la práctica del baloncesto mediante su escuela de iniciación, el campus urbano y los 15 equipos inscritos en categoría infantiles y no profesionales.
- Programa "Formula Karting Aragón" en Alcañiz, para jóvenes pilotos en colaboración con la Ciudad del Motor S.A. y la Federación Aragonesa del Automovilismo.
- Programas de tecnificación y alta competición de la Federación Aragonesa de Montañismo.
- Equipos cadetes, sub-23 y aficionados del Club Ciclista Aragonés.
- Programas deportivos para niños y jóvenes organizados por el Club Balonmano Aragón, Club Balonmano Huesca y la Federación Aragonesa de Balonmano.
- Cursos, programas deportivos y actividades con equipos no profesionales en colaboración con la Fundación Basket Zaragoza, Club Baloncesto Huesca y Club Baloncesto Teruel.
- Escuela deportiva femenina del Basket Zaragoza – Filtros Mann.
- Escuelas deportivas y competiciones de las secciones infantiles y juveniles de los Clubes Stadium Casablanca, Stadium Venecia y C.N. Helios.
- Equipos que compiten en categorías inferiores del Club Voleibol Teruel.

Patrimonio histórico-artístico

Museo de Tapices de La Seo

En 2008 continuó la colaboración con el Cabildo Metropolitano de Zaragoza para la restauración de los tapices del Museo de La Seo; se completaron los trabajos de restauración de los tapices "Los Pecados Capitales" y "Aries".





Convenio con Scouts de Aragón para rehabilitar la "Casa Sánchez" en Griébal

Asimismo, concluyeron las obras de climatización de las salas del Museo que permiten conservar los tapices expuestos en condiciones óptimas y hace más agradables las visitas.

En mayo de 2008 finalizó la primera edición del programa CAI de visitas escolares a La Seo y al Museo de Tapices, con una participación de más de 1.600 escolares. Debido el éxito obtenido, en 2008 se puso en marcha la segunda edición del programa.

Caja Inmaculada equipó al Museo de Tapices de la Seo con un servicio de "signoguías" compuesto por reproductores portátiles de vídeo digital, para que las personas sordas reciban en lengua de signos las explicaciones sobre el museo y su excepcional colección de tapices. Es el primer museo de Aragón en disponer de esta tecnología.

Restauración de la fachada sur de la Basílica del Pilar de Zaragoza

CAI firmó un convenio con el Arzobispado de Zaragoza y Gobierno de Aragón, para rehabilitar la fachada sur, única que quedaba pendiente para completar la restauración integral de las fachadas del Pilar. La Basílica del Pilar, declarada bien de interés cultural, es un patrimonio arquitectónico y artístico de los aragoneses, cuyo valor simbólico, cultural y religioso tiene una dimensión universal.

Restauración del Real Seminario de San Carlos Borromeo de Zaragoza

CAI suscribió un convenio de colaboración con el Arzobispado de Zaragoza para acometer los trabajos más urgentes de restauración y consolidación del Real Seminario de San Carlos Borromeo.

El Real Seminario es propiedad del Arzobispado de Zaragoza y está integrado por la iglesia, la casa sacerdotal y la biblioteca. Es uno de los conjuntos artísticos más sobresalientes de Zaragoza, tanto desde el punto de vista arquitectónico como histórico. Fue declarado Bien de Interés Cultural en 1983 y es considerado una de las joyas artísticas barrocas de la ciudad.

Restauración de otros Bienes Histórico-Artísticos

Caja Inmaculada promueve, junto con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Gobierno de Aragón, las diócesis



Restauración del Real Seminario de San Carlos Borromeo



Firma del convenio para la rehabilitación de la fachada sur del Pilar

aragonesas y diferentes ayuntamientos aragoneses, la restauración y conservación de obras del patrimonio histórico-artístico de la Comunidad Autónoma.

En 2008 se aprobó la firma de un convenio con el Gobierno de Aragón para restaurar los siguientes elementos del Patrimonio Histórico-Artístico de Aragón:

- Órgano de la Catedral de Jaca (Huesca).
- Capilla de la Purísima de la Catedral de Teruel.
- Portada de la Colegiata de Santa María la Mayor de Calatayud (Zaragoza).

Otras actuaciones destacadas en 2008 son:

- Restauración del coro de la Iglesia de Cella (Teruel).
- Restauración de las escalinatas de la Iglesia de Fonz (Huesca).
- Restauración del retablo mayor y decoración mural del presbiterio y cimborrio de la Catedral de Tarazona (Zaragoza).
- Restauración del Retablo del S. XVIII en la Ermita de Nta. Sra. de Dos Aguas de Nonaspe (Zaragoza).
- Restauración del Santuario Virgen del Pueyo de Villamayor (Zaragoza).

Cultura

Servicio Cultural CAI

El Servicio Cultural CAI programó 449 actividades en 45 poblaciones de Aragón en las que participaron 178.772 personas.

Música

En 2008 la música tuvo una mayor presencia dentro de las actividades programadas. Se contó con conciertos de música clásica que abarcaron desde el canto gregoriano, hasta el clasicismo y romanticismo.

También se organizaron los siguientes ciclos: Jóvenes Orquestas Universitarias (en colaboración con la Universidad de Zaragoza), Música de Cámara (Conservatorio Superior de Música de Aragón), música celta, flamenco, jazz, tango y pop. Asimismo, intervinieron muchos grupos de Aragón y de distintos países.



Obra de Teatro: “Desde lo invisible”



Presentación ciclo “Proyectaragón”

Cine

La programación de cine del Servicio Cultural incluyó estrenos de cortometrajes producidos por realizadores aragoneses y ofreció la segunda edición de "Proyectaragón", un ciclo con sesiones en Zaragoza y este año también, en Graus y Andorra, que recoge una selección de la mejor producción audiovisual de nuestra región en el período reciente: panorama de actualidad, documental social, trabajos de escuelas de cine, obras premiadas en festivales, etc.

Los derechos humanos fueron motivo de un ciclo temático y hubo, también, una muestra de cine argentino.

Cursos y conferencias

El Servicio Cultural organizó en 2008 ciclos de conferencias y mesas redondas sobre diferentes temas. En los encuentros literarios que se convocaron en las tres capitales de provincia, destacó la presencia de ilustres escritores como: Luis del Val, José María Latorre, Luis García Montero, Ignacio Bosque o José María Merino.

El programa anual de cursos de historia, arte, literatura, cine, filosofía y música, se amplió con nuevos cursos de Informática básica y manejo de Internet que tuvieron una gran acogida.

Teatro
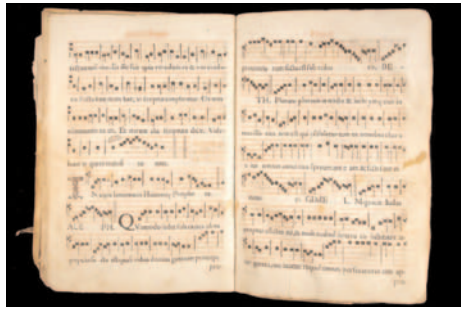
Los niños pudieron disfrutar de obras llevadas a escena por importantes compañías españolas.

En teatro para adultos se representaron obras como: "Desde lo invisible" de La Quintana Teatro, de Madrid, que fue reconocida como el mejor espectáculo revelación en la anterior edición de los Premios Max de teatro; esta obra formó parte de un amplio ciclo que incluyó a los clásicos "El Buscón" y "El Misántropo", teatro del absurdo con "Gris mate", "Los sonetos del amor oscuro" de Federico García Lorca y "La lluvia amarilla", una adaptación para la escena de la novela homónima de Julio Llamazares.

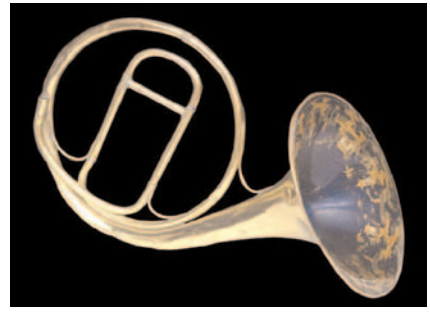
Exposiciones

La sala Barbasán en Zaragoza y la sala CAI de exposiciones de Huesca dieron continuidad a su programa de exposiciones orientado a acercar al público aficionado la obra de artistas, preferentemente jóvenes.

La sala CAI Luzán inició la temporada con la exposición "La música en los archivos de las Catedrales de Aragón", de partituras e instrumentos históricos. Siguió con las muestras de la creación de artistas como Keka Raffo y sus "papirosaicos" o



Pasionario impreso Albarracín. Archivo de Música de la Catedral



Trompa de mano, S.XIX Huesca. Archivo de Música de la Catedral

Exposición "La música en los archivos de las Catedrales de Aragón"

las cerámicas de Ángel Garraza. La exposición de esculturas de Santiago Gimeno salió a la calle con una pieza escultórica monumental situada frente a la fachada de la Caja. El escultor obtuvo el premio al artista vivo aragonés más sobresaliente del año, otorgado por la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte. "Retratos de ciudad", recogió en una exposición colectiva los paisajes urbanos de los pintores Ignacio Mayayo, Eduardo Lozano, Ignacio Fortún y Juan Zurita. En la última etapa del año la sala acogió la exposición "El Bodegón Español en el Prado", que recibió más de 41.000 visitas y en Navidad la tradicional muestra de belenes construidos por la Asociación Aragonesa de Amigos del Belén.

Número de actividades / participantes **2008**

	Actividades culturales	Campañas escolares	Cursos	Exposiciones	Total
Zaragoza					
Capital	144	11	32	16	**203**
	31.497	6.597	1.470	97.418	**136.982**
Provincia	64	8	3		**75**
	11.070	3.074	129		**14.273**
Huesca					
Capital	50		7	16	**73**
	5.945		167	8.160	**14.272**
Provincia	26	5	1		**32**
	4.490	2.272	90		**6.852**
Teruel					
Capital	48				**48**
	3.753				**3.753**
Provincia	15	2	1		**18**
	1.723	874	43		**2.640**
Actividades	**347**	**26**	**44**	**32**	449
Participantes	**58.478**	**12.817**	**1.899**	**105.578**	**178.772**

Bibliotecas CAI

Biblioteca CAI Mariano de Pano

98.000 personas utilizaron los servicios de la Biblioteca Mariano de Pano en 2008.

La utilización de los distintos servicios de préstamo de libros, acceso a internet y salas de estudio de la biblioteca también aumentó en 2008 y especialmente hubo un importante incremento de usuarios infantiles, pasando de 2.634 en 2007 a 9.193 en 2008.

En 2008 se organizaron actividades para niños y mayores. En colaboración con Caitú, se celebró el segundo Concurso de Pintura y Lectura de Libros en el que participaron 222 niños, y en colaboración con el Club Edad 3 se realizaron actividades de Gimnasia para la Memoria, Concurso de Fotografía Antigua y Taller de Mejora Personal.

Además se colaboró con el Grupo literario "La Fragua Bohemia" que llenó el aforo en todas sus actividades.

Espacio CAI

En mayo de 2008 se inauguró "Espacio CAI", un nuevo concepto de biblioteca que cuenta con zonas para estudiar, realizar trabajos y utilizar Internet. Sus instalaciones están adaptadas para personas con discapacidad física. Los horarios son amplios, especialmente en época de exámenes, y se modificaron según las necesidades de los usuarios.

Desde su apertura más de 14.000 personas utilizaron las instalaciones.

Biblioteca CAI Universidad

En 2008 continuó la colaboración con la Universidad de Zaragoza para el mantenimiento de la Biblioteca CAI Universidad, biblioteca interfacultativa al servicio de los universitarios.

Otras actuaciones destacadas

Programa "Prado Itinerante" del Museo del Prado

Caja Inmaculada y el Museo del Prado firmaron en 2007 un Acuerdo Marco por el que Zaragoza será sede de dos exposiciones compuestas por obras del Museo del Prado y organizadas por el propio Museo y patrocinadas por CAI.

La primera exposición recogida en este acuerdo se celebró en 2008, desde el 25 de septiembre al 8 de diciembre, en la sala



Inauguración Espacio CAI. Mayo 2008



Sala de estudio de Espacio CAI

CAI Luzán. Con el título "*El bodegón español en el Prado"* los aragoneses disfrutaron de esta muestra, compuesta por fondos del Museo del Prado en su totalidad, y que representa la más completa colección de bodegones españoles que se conserva en el mundo. La exposición reunió 60 bodegones de los principales artistas que cultivaron este género, como Van der Hamen, Arellano, Meléndez, Zurbarán o Goya.

La exposición recibió más de 41.000 visitantes y se realizaron 278 visitas guiadas. 425 alumnos de E.S.O. y Bachillerato participaron en el programa "*El Prado en el Aula*", con material didáctico elaborado por el Museo del Prado. Asimismo, dentro la actividad *"El Prado fuera del Prado*" se realizaron 27 conferencias para explicar los contenidos de la exposición: 3 en el Salón de Actos de CAI en Pº Independencia de Zaragoza y 24 en distintos municipios de Aragón, con una asistencia de 1.300 personas.

Exposición "La Música en los archivos de las catedrales de Aragón"

Esta exposición se celebró en la Sala CAI Luzán, del 18 de febrero al 26 de marzo; los comisarios fueron: José-Vicente González-Valle (Canónigo Prefecto de Música de la Seo), Antonio Ezquerro Esteban (Jefe del Departamento de Musicología de la Institución Milà y Fontanals del CSIC de Barcelona) y Luis Antonio González Marín (científico titular del CSIC).

La exposición reunió una cuidada selección de instrumentos musicales, libros y archivos de música, desde antes del año 1600 hasta el siglo XX, conservados en las catedrales de Zaragoza (La Seo y El Pilar), Huesca, Teruel, Tarazona, Barbastro, Jaca, Albarracín y Roda de Isábena.

Primer Concurso Internacional CAI de Jóvenes Intérpretes de Órgano

Es el primer concurso de estas características que se convoca en España y se equipara con otros certámenes europeos de máximo prestigio, como los que se celebran en Rusia, Alemania o Austria.

Los mejores jóvenes organistas del mundo participarán, del 14 al 19 de septiembre de 2009 en Daroca, Calatayud y Zaragoza, en este concurso cuyo objetivo es facilitar que los jóvenes profesionales de la interpretación de órgano de todo el mundo



Bodegón con sandías y manzanas en un paisaje. Luis Meléndez



Dos fruteros sobre una mesa. Tomás Hiepes

Exposición "El bodegón español en el Prado"

se den a conocer internacionalmente y promover el conocimiento de los importantes órganos aragoneses.

Colaboraciones con Ayuntamientos

Por sexto año consecutivo se colaboró directamente con los Ayuntamientos de Aragón en todas las localidades donde Caja Inmaculada está presente, mediante más de 800 actividades culturales y formativas dirigidas a toda la población.

- *Ayuntamiento de Huesca*

CAI colaboró en la Feria Internacional de Teatro y Danza, programa "Teatro de Butacas" y otras actuaciones dirigidas a niños y público en general.

Se patrocinó la 35ª edición del "Festival de Films Cortos de la Ciudad de Huesca", considerado como el principal evento de promoción de las artes cinematográficas en Aragón. Caja Inmaculada patrocina este festival desde 2002.

A través del Área de la Mujer y Servicios Sociales se colaboró en los programas "Mujeres Saludables", "Huesca, Femenino Multicultural" y "Mujeres en la Era Digital".

- *Ayuntamiento de Teruel*

Caja Inmaculada colaboró con la Institución Ferial Ciudad de Teruel en las cinco ferias organizadas, a las que asistieron cerca de 5.000 personas.

En colaboración con el Ayuntamiento se realizó la "XII edición de la Muestra del Teatro Joven", en la que participaron, del 3 al 12 de junio, jóvenes escolares de los institutos turolenses, y el primer "Taller de Cocina para escolares" celebrado en el Palacio de Exposiciones y Congresos.

- *Ayuntamiento de Zaragoza*

A través del Área de Participación Ciudadana, el Área de Educación y Cultura y el Área de Acción y Juventud, CAI apoyó el desarrollo de programas para fomentar actividades de índole social y cultural entre los jóvenes. Cabe destacar:

- Festival de Cine Jóvenes Realizadores Ciudad de Zaragoza.
- Festival de Cine y Derechos Humanos, con una asistencia de 2.074 espectadores.
- Salón del Cómic de Zaragoza, con 13.100 asistentes y 52 stands.
- Programa de bandas en barrios rurales.
- Muestra Nosolofunky, con una afluencia de público de 1.000 personas. Participaron 73 grupos en la muestra con un total de 560 bailarines.
- Breaking Naipes, con una participación de 450 jóvenes.
- Muestra de Danza Jazz: participaron 37 grupos con 480 bailarines, con 2.000 espectadores por sesión.
- Programa "Al Museo en Familia" para que familias con niños de edades comprendidas entre los 4 y 12 años disfruten de los museos de Zaragoza. Se realizaron 80 sesiones con 1.809 participantes.
- Programa 12 Lunas de Ocio Nocturno: su objetivo es ofrecer un ocio alternativo los fines de semana, para ello, la programación del año 2008 contó con atractivas propuestas que

una vez más consiguieron gustar a un público joven y con ganas de vivir aventuras y nuevas experiencias.

- Premios de Creación Joven: en 2008 se presentaron 30 obras.
- Muestra de Teatro: participaron 14 grupos con un total de 135 jóvenes y 1.500 espectadores de media
- Programa "La otra Escena": el programa engloba una serie de espectáculos de danza, ópera, zarzuela y música que consolidan al Teatro Principal de Zaragoza como uno de los principales espacios para el arte y la cultura de nuestra comunidad.
- Ciclo de Grandes Conciertos de Otoño: se realiza en el Auditorio de Zaragoza.
- Ciclo de Introducción a la Música, para acercar la música clásica a todo tipo de público.
- Proyecto Fábrica de Imágenes, en colaboración con las Casas de Juventud, para promocionar la creación cinematográfica de los jóvenes. En 2008 se involucraron en el proyecto 30 jóvenes.
- Programas culturales en barrios rurales: se realizaron actuaciones teatrales en los centros cívicos y programas para niños y mayores.

Centro Cultural de Épila. Aula de Informática

CAI atendió los gastos del nuevo equipamiento del aula de informática y audiovisuales del Centro Cultural Social de Épila, compuesto por 20 ordenadores, accesos de banda ancha a Internet, un completo paquete de ofimática y conexiones USB, que permiten la interconexión de equipos portátiles y periféricos.

Sociedad Filarmónica de Zaragoza

Desde 2004 la Caja apoya las actividades de la Sociedad Filarmónica de Zaragoza, la institución musical más antigua de Aragón y una de las más prestigiosas de España, patrocinando su prestigioso programa de conciertos.

Ja Ja Festival

Caja Inmaculada, el Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación el Candil colaboraron para hacer posible la cuarta edición de este festival de humor, en el que se realizaron actuaciones, proyecciones, espectáculos alternativos de humor y el Concurso Internacional de Cortos de Humor. Más de 7.000 personas acudieron a las diferentes actividades.

V Festival de Cine de Comedia de Tarazona y el Moncayo "Paco Martínez Soria"

El festival, organizado por el Ayuntamiento de Tarazona, la Comarca de Tarazona y el Moncayo y CAI, se celebró del 16 al 23 de agosto, y contó con la proyección de 8 películas y 42 cortometrajes. La convocatoria del Certamen Nacional de Cortos de Comedia fue un éxito con la presentación de 120 cortometrajes.

Publicaciones

En 2008 Caja Inmaculada realizó y participó en las siguientes publicaciones:

- "Lucas Jordán y la Corte de Madrid" (Miguel Hermoso Cuesta). Volumen 1º de la Colección "Monografías de Arte CAI".
- "La música en los archivos de las Catedrales de Aragón"

(José Vicente González Valle, Luis Antonio González Marín y Antonio Ezquerro Esteban).

- "El mercado de trabajo aragonés después de la Expo 2008" (Servicio de Estudios CAI).
- "Mercado Inmobiliario de Aragón 2007" (Servicio de Estudios CAI).
- "Turia" (Instituto de Estudios Turolenses y Gobierno de Aragón).
- Cuadernos de Economía Aragonesa (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza).
- "Los Cuentos del CAItú 2008".
- "Casas de Aragón" (Gobierno de Aragón).
- Libro-Disco "Los Sitios de Zaragoza" (Colección "Aragón LCD", Prames).
- Libro-Disco "Mariano Rodríguez de Ledesma" (Colección "Aragón LCD", Prames).
- Libro-Disco "Chicoten VII. Pirineos Mágicos" (Colección "Aragón LCD", Prames).

Obra Social CAI en Internet

La página web de la Obra Social recibió en 2008 más de dos millones y medio de entradas, con un incremento del 200% sobre el año anterior, debido a las numerosas novedades realizadas en las mismas:

Programas OSC

A través de esta sección se informa a los usuarios de las posibilidades que ofrece la Obra Social para muchas necesidades sociales; en 2008 se le dio un nuevo formato de guía de servicios, aumentando las consultas un 53% en el año.

Escuela de Negocios

Después de dos años de implantación del nuevo sistema de comunicación y oferta de cursos a través del correo electrónico, la respuesta continuó siendo muy favorable. En 2008 tuvo 800.000 visitas.



Presentación "Lucas Jordán y la Corte de Madrid"



Presentación "La música en los archivos de las Catedrales"

Enclave CAI

Si el resultado en los dos apartados anteriores ha sido muy positivo, es en la publicación Enclave CAI donde se alcanzan las cifras más relevantes, con más de un millón y medio de entradas. Esta publicación recoge todas las actividades que organiza el Servicio Cultural CAI y la Fundación CAI-ASC.

La creciente actividad del Centro Joaquín Roncal y la importante oferta cultural del 2008 en el Servicio Cultural fueron seguidas por muchos usuarios a través del portal.

Fundación CAI-ASC: Centro Joaquín Roncal

El Centro Joaquín Roncal de la Fundación CAI-ASC(Acción Social Católica) registró en 2008 más de 90.000 asistentes a sus actividades, 11.000 más que en 2007. Organizó cerca de 1.000 actividades diferentes, con casi 7.000 horas de programación y 182 entidades sociales y culturales utilizaron sus instalaciones. Estos datos, que crecen cada año, reflejan la importante función social que desempeña.

El Centro Joaquín Roncal de la Fundación CAI-ASC, se inauguró en mayo de 2005 con motivo de la celebración del Centenario de Caja Inmaculada; en él se realizan programas y actividades culturales, de solidaridad, cooperación al desarrollo, convivencia intercultural, integración social y defensa del medio ambiente.

El centro programó en 2008 sus actividades alrededor de las tres líneas de trabajo habituales:

- **Programación propia**: organizada por la Fundación CAI-ASC y el Servicio Cultural de Caja Inmaculada.
- **Programación en colaboración**: organizada con otras entidades.
- **Casa Abierta**: actividades organizadas por otras entidades que solicitan las instalaciones del centro, de acuerdo con las líneas generales de actuación de la Fundación.

Dentro de los programas propios hay que destacar, un año más, el ciclo *"Noches de verano".* Este programa se inició en Zaragoza para paliar el fuerte descenso de la actividad cultural que se registra en verano; se realiza en julio y agosto, con una fórmula que tiene una gran aceptación: los martes, cine, los miércoles, música y los jueves, teatro.

En cuanto al tipo de actividades realizadas durante el año, las exposiciones reunieron a más de 34.000 personas, los programas de formación a 31.000 y las jornadas y seminarios de diferentes contenidos sociales y culturales a 15.000 personas. Las proyecciones, teatro y los conciertos de música también tuvieron una gran acogida en las sesiones organizadas.

El Centro fue, desde junio de 2007 hasta junio de 2008, punto de canje de los pases de temporada de la muestra internacional Expo Zaragoza 2008; más de 42.000 personas pasaron por las instalaciones para obtener su abono o informarse.



Grupo La Querencia dentro del Programa "Noches de Verano"

Pabellón CAI en Expo: "El Jardín CAI de los Tapices"

"El Jardín CAI de los Tapices" fue el pabellón de Caja Inmaculada en Expo Zaragoza 2008.

Estaba situado en el nivel 2 del edificio de participantes, con una superficie de 550 m^2 y fue diseñado por el paisajista Javier Mariátegui Valdés.

CAI eligió tres elementos para decorar su pabellón: Agua, Vegetación y el tapiz "Bautizo en el Jordán". Estaba formado por un jardín natural y canales de agua, inspirados en la presencia de vegetación y agua en la magnífica colección de tapices que alberga el Museo de La Seo, de Zaragoza.

En el pabellón se expuso el tapiz "Bautizo en el Jordán". Es uno de los 63 tapices propiedad del Cabildo Metropolitano de Zaragoza y uno de los 12 tapices de la colección restaurados por Caja Inmaculada, que se seleccionó por ser uno de los que mejor representa el tema del agua. Fue tejido en Bruselas a principios del siglo XVI y fue donado al Cabildo por el Arzobispo D. Alonso de Aragón. Está confeccionado con hilos de lana y seda y tiene unas dimensiones de 387 x 482 cm. Destaca su exuberante ornamentación vegetal de gran belleza y realismo. Reproduce el río Jordán insertado en un paisaje típico del norte de Europa.

En el lateral y fondo del pabellón se construyeron jardineras de 6 metros de altura y en la zona central jardineras de 2,4 metros de altura.

Decoraron el pabellón 17.163 plantas de 18 especies distintas. Para componer los cuadros vegetales se utilizó la flora representada en el tapiz expuesto: tréboles, violetas, zarzamoras, lirios, pensamientos, margaritas, etc.

El pabellón se convirtió en un referente dentro de la muestra, recibiendo a 542.000 visitantes, con una media de 5.800 visitas diarias.

El 10 de julio se celebró el día Institucional de Caja Inmaculada en la Expo. Caja Inmaculada compartió esta celebración con una amplia representación de las entidades beneficiarias de su Obra Social. Para ello, se enviaron más de 400 invitaciones a fundaciones, organizaciones y asociaciones aragonesas que se dedican a cuidar personas que necesitan una atención



Inauguración pabellón CAI en Expo Zaragoza 2008



Vista general del pabellón "jardín CAI de los tapices"

especial, como niños, mayores o enfermos, personas con discapacidad física o psíquica, minorías étnicas, tercer mundo, etc. CAI quiso, con este acto, reconocer y agradecer la labor que realizan estas entidades en beneficio de las personas más desfavorecidas y facilitar que muchas personas sin recursos económicos pudieran visitar la muestra.

Otras visitas destacadas al pabellón CAI fueron:

- Participantes en los VII Jornadas Nacionales de Periodismo y Medioambiente.
- Fundación de Horticultura del Pacífico (EEUU), institución de gran prestigio en Estados Unidos, cuya misión es fomentar el arte y la ciencia de la horticultura entre los jardineros de la costa oeste.
- Representantes del Cabildo Metropolitano de Zaragoza, propietario del tapiz expuesto.
- Delegación del Gobierno de Aragón, encabezados por el Presidente y el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

Relación de Obras Sociales y Culturales CAI

Zaragoza

Obra Social CAI Independencia, 10	976 718 102
Centro Joaquín Roncal San Braulio, 5-7-9	976 290 301
Servicio Cultural CAI Avda. César Augusto, 20	976 718 001
Sala Exposiciones CAI Luzán Independencia, 10	976 718 001
Sala Exposiciones CAI Barbasán D. Jaime I, 33	976 718 001
Escuela de Negocios CAI Alcalde Sainz de Varanda, 1-3	976 355 000
Centro de Formación Empresarial CAI Alcalde Sainz de Varanda, 1-3	976 355 000
Servicio CAI de Documentación Economía Aragonesa (SEDEA) Gran Vía, 4	976 761 789
Biblioteca CAI Mariano de Pano Capitán Portolés, 12	976 290 521
Biblioteca Espacio CAI Alfonso I, 29	976 398 239
Biblioteca CAI en colaboración con la Universidad de Zaragoza Serrano Sanz, 10	976 569 496
Escuela de Formación CAI Las Fuentes Batalla de Lepanto, 57-59	976 596 427
Centro CAI de Deporte Adaptado José Luis Pellicer, 30	976 271 039
Centro CAI de la Tercera Edad de Muel Avda. García Giménez, 22. Muel	976 140 001
Centro Deportivo Cultural CAI Santiago Augusto Bebel, 16	976 526 911
Club CAI para la Agrupación de Sordos de Zaragoza y provincia San Voto, 9, dpdo.	976 200 362
Coral CAI Zaragoza Maestro Serrano, 1	976 551 958
Sede Social Federación de Asoc. de Padres de Alumnos de la provincia de Zaragoza - CAI Sangenis, 1-3	976 328 961
Club CAI "Isabel de Aragón" de la Asociación de Viudas de Zaragoza y provincia Avda. América, 24-26	976 380 054
Residencia Geriátrica Asistida CAI "La Inmaculada" Paseo Colón, 2	976 389 012
Residencia Psicogeriátrica CAI Voluntariado en Geriatría Torremedina, s/n. Garrapinillos	976 781 012
Granja Escuela CAI "Torrevirreina" Funsación Federico Ozanam San Ramón, s/n. Movera	976 586 035

Proyecto Hombre Fase I CAI (Centro acogida) Manuela Sancho, 3-9	976 200 216
Centro CAI de Terapia Ocupacional ADISLAF Comuneros de Castilla, 13	976 391 401
Centro de Día CAI - Ozanam Venecia, 32-34	976 278 508
Centro CAI - AFEDA "Virgen del Carmen" Avda. de la Almozara, 77	976 431 211
Centro CAI - Fundación G.E.N.E.S. y G.E.N.T.E.S. Isla Graciosa, 7	976 525 598
Centro CAI-Ozanam de Apartamentos Tutelados y Centro de Día José Luis Pomarón, 7	976 133 420
Sede Social FAMI – Aragón CAI Isla Graciosa, 7	976 528 721

Huesca

Servicio Cultural CAI Coso Alto, 11	974 239 522
Escuela de Negocios CAI Coso Alto, 11	974 239 525
Centro de Formación CAI Coso Alto, 11	974 239 525
Sala de Exposiciones CAI Coso Alto, 11	974 239 522
Centro CAI - ATADES Huesca Travesía Ballesteros, 14	974 212 481

Teruel

Servicio Cultural CAI Joaquín Arnau, 5	978 619 123
Escuela de Negocios CAI Joaquín Arnau, 5	978 619 123
Centro Ocupacional CAI-ADIPCMI Escucha, 6. Utrillas	978 757 312
Centro de Formación CAI Joaquín Arnau, 5	978 619 123
Centro Ocupacional CAI-El Jiloca María Moliner, 3. Monreal del Campo	978 863 729

Cádiz

Sala CAI - El Puerto de Santa María Isaac Peral, 6. El Puerto de Santa María	956 861 085

Informe Anual 2008

Nuestro compromiso: actividades para nuestros clientes más jóvenes



Club CAI Punto Joven

El club CAI Punto Joven, dirigido a jóvenes de 14 a 30 años, realizó numerosas acciones en 2008, la mayoría de ellas desde www.caipuntojoven.com, que registró 800.000 accesos en el año. Mediante esta página, Caja Inmaculada dirige a los jóvenes campañas específicas, promociones, ofertas y concursos que se renuevan y actualizan para dar respuesta a sus necesidades.

Entre las acciones desarrolladas en 2008 cabe destacar el concurso "Tu cerebro", diseñado para jóvenes entre 16 y 26 años, con el objetivo de que presentasen a la Caja, a través de internet, sus ideas para desarrollar proyectos de Obra Social en temas de medio ambiente, ocio, tiempo libre y solidaridad.

Se recibieron 347 propuestas y las 3 ideas ganadoras fueron las de Carlos Caamaño, que consistió en crear un "Albergue ecológico", Gema Burdío "recuperar juegos tradicionales" y Juan Carlos Sañudo quien propuso crear "bolsas biodegradables /ecológicas".

Los premios fueron tres viajes para dos personas cada uno, a Nueva York, Berlín y Londres y los 100 finalistas del concurso recibieron como regalo un iPod.

En septiembre se realizó la campaña de renovación del carné joven del Gobierno de Aragón y CAI colaboró con su campaña "Miki no puede", regalando camisetas a todos los jóvenes que adquirieron o renovaron su carné.

En el último trimestre del año se inició la promoción denominada "Experiencia CAI": los clientes de Caja Inmaculada pueden conseguir entradas para los partidos oficiales del Basket CAI Zaragoza, CAI Balonmano Aragón y CAI Voleibol Teruel, así como diversos regalos, y pueden optar a fotografiarse con los jugadores de su equipo favorito viviendo la experiencia CAI.

Además durante 2008 se realizaron muchos otros concursos y sorteos, con interesantes premios para los socios del club.

Convenios y patrocinios para jóvenes

En 2008, CAI firmó importantes convenios para patrocinar actividades dirigidas a jóvenes:

HUESCA

- **36ª Edición del Festival Internacional de Cine**

Es uno de los más importantes eventos culturales de Huesca y es referencia nacional e internacional, por la participación de cineastas iberoamericanos. Su amplia programación se desarrolla en diversos escenarios de la ciudad, incluido el Salón de Actos de CAI.

- **AAH – Congreso Estatal de Astronomía**

Caja Inmaculada continuó en 2008 apoyando el desarrollo de cursos y actividades de esta asociación entre las que destacaron las jornadas Lágrimas de San Lorenzo, Maratón Messier "Ciudad de Monzón" y Estrellas en el Pirineo.

Este año la asociación celebró, con el patrocinio de CAI, el XVIII Congreso Estatal de Astronomía en el Palacio de Congresos de Huesca y contó con personalidades relevantes de este ámbito, como el astronauta Miguel López Alegría.

Feria Internacional de Teatro y Danza

Es una feria de teatro profesional, organizada por el Área de Cultura de Ayuntamiento de Huesca. Se celebró durante la primera semana de octubre, y acudieron programadores de toda España a ver las obras y contactar con las compañías. Este año, casi once mil espectadores disfrutaron de la Feria.

Patio de Butacas

Es un ciclo de Teatro organizado por el Área de Cultura del Ayuntamiento y que se desarrolla en distintos escenarios de la ciudad durante las noches de los viernes de febrero, marzo y abril.

Periferias

Este Festival Multidiscipliar, organizado también por el Área de Cultura del Ayuntamiento con el apoyo de Caja Inmaculada, se celebró del 24 de octubre al 2 de noviembre. En esta edición, la programación trató sobre el futuro y ofreció varias primicias musicales. Catorce mil personas participaron en las múltiples actividades programadas.

CADIS Huesca

- **Promoción de Artánima:** la marca Artánima, presentada en 2007, engloba todos los productos y servicios elaborados por personas con discapacidad de la red de entidades de CADIS Huesca. Caja Inmaculada apoya esta iniciativa pionera en España, destinando la aportación económica de 2008 a la promoción de esta marca.
- **X Concurso fotográfico "Las personas con discapacidad y su entorno":** el objetivo de este concurso organizado por CADIS, es concienciar y sensibilizar a la población de la necesidad de que las personas con discapacidad se desarrollen en su entorno normalizado.
- **Convenio Universidad:** renovación del convenio de colaboración suscrito en 2006 por la Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad, la Diputación Provincial de Huesca, el IASS, la Universidad de Zaragoza y Caja Inmaculada. Las líneas generales establecen el desarrollo de actividades de formación e investigación, prácticas de alumnos de la Universidad de Zaragoza y ejecución de proyectos que faciliten la plena integración de las per-



Entrega de premios del concurso "tucerebro.com"



Cartel de la campaña del concurso "tucerebro.com"

sonas con discapacidad. Este año destacó especialmente la publicación de "Vamos a la mesa", guía metodológica dirigida a las personas con un déficit de autonomía importante. Se presentó a los medios en abril, en el Salón de Actos de CAI en Huesca, y se publicaron 300 ejemplares.

TERUEL

- **Carrera Popular de San Silvestre:** se realiza el 31 de diciembre y este año contó con 340 participantes.

- **CAI Voleibol Teruel:** Caja Inmaculada colaboró en la organización de la XXXIII Copa del Rey de Voleibol. El equipo llegó hasta semifinales, situándose entre los principales clubes de España en la Competición Nacional de Superliga e inició, por primera vez en la historia de los clubes deportivos turolenses, su participación en Competición Europea (Copa Challenge).

ZARAGOZA

En colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza:

- **Muestra "Nosolofunky"**

En 2008 se celebró la quinta edición de esta muestra de bailes (funky, break, capoeira, danza africana, danza del vientre, bailes de salón, aeróbic, etc…) que tuvo lugar en junio en la Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza.

- **Breaking Naipes**

En la Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza, y durante el mes de junio, se celebró este concurso de break dance dotado con 1.900 € en premios.

- **Muestra de Danza Jazz**

La edición número diecinueve de la muestra de bailes, danza jazz, se celebró en el Teatro Principal; en ella participaron 37 grupos con 480 bailarines.

- **Premios de Creación Joven**

Esta convocatoria está dirigida a jóvenes creadores entre 18 y 30 años para realizar proyectos artísticos y de creación. Se desarrolló entre agosto y octubre, con un total de 30 obras presentadas dentro de las categorías ilustración, pintura, literatura, fotografía, diseño mobiliario, artes plásticas, cómic y creación de perfumes.

- **Muestra de Teatro**

En esta muestra, grupos de jóvenes representaron obras teatrales entre los meses de mayo y junio, en el Centro Cultural CAI de Pº de las Damas, a los que asistieron unos 1.500 espectadores de media.

- **Fábrica de imágenes**

Este proyecto consistente en el aprendizaje de técnicas de realización de cortometrajes, que incluyen producción, edición y montaje, y la realización de un cortometraje por cada casa de juventud.

En total se involucraron en el proyecto 30 jóvenes para conseguir realizar su primer cortometraje.

- **Programa 12 Lunas de Ocio Nocturno**

Caja Inmaculada colaboró por primera vez en este programa cuyo objetivo es ofrecer un ocio alternativo los fines de sema-

na. La programación del año 2008 contó con atractivas propuestas dirigidas al público joven: las noches sin barreras, los sábados astronómicos, conciertos de otoño y el multideporte nocturno.

Festival de Cine Ciudad de Zaragoza. Jóvenes Realizadores

La última edición tuvo lugar en Zaragoza en diciembre de 2008, con el patrocinio de Caja Inmaculada.

Subvenciones de alquiler de vivienda.

Caja Inmaculada facilita a los jóvenes, de forma gratuita, el anticipo de la subvención de alquiler de vivienda. Esta iniciativa favorece la emancipación de los jóvenes facilitando su acceso a una vivienda de alquiler.

En colaboración con el Instituto Aragonés de la Juventud:

Proyecto de promoción de jóvenes creadores

Engloba las convocatorias de tres programas: Muestra de Arte Joven, Concurso de Literatura Joven y Certamen de Cómic. Pueden participar jóvenes nacidos o residentes en Aragón con edades comprendidas entre los 18 y 30 años.

Caja Inmaculada aportó la dotación de los premios, que este año ascendió a 16.200 euros.

Celebración del XXV Aniversario de la Muestra de Arte Joven

La Muestra de Arte Joven es un certamen anual en el que se seleccionan y premian a jóvenes artistas aragoneses en el campo de las artes plásticas y visuales. Se celebra desde el año 1984.

La Muestra contribuye al proceso de desarrollo de la creatividad y promoción de jóvenes artistas aragoneses. Numerosos artistas de reconocido prestigio han participado en ella: Lara Almárcegui, Eva Armisén, Pepe Cerdá, Roberto Coromina, Mario de Auguavives, Pilar Lorte, Fernando Martín Godoy y Mapi Rivera, entre otros.

Para la exposición, se eligió un espacio singular creado al efecto con módulos prefabricados en la calle Moret que se completó con salas cedidas por la Escuela de Artes.

Grupo de teatro

CAI patrocina el Grupo de Teatro del Instituto Aragonés de la Juventud, con el desarrollo de las siguientes actividades:

- Talleres de teatro.
- Estreno de la obra de teatro “En un corral de comedias”, en la sede del IAJ en Zaragoza.
- Representaciones de la obra en la Comarca de Campo de Borja (Ainzón), Huesca capital y Centro Cívico Universidad de Zaragoza.

Proyecto de información juvenil

Caja Inmaculada apoya la edición de la publicación monográfica La Carpeta “Oferta de Escuelas de Tiempo Libre”, y el desarrollo de aplicaciones informáticas para la Gestión de un Servicio de Juventud, producto creado específicamente para la Red SAIJ (Sistema Aragonés de Información Joven).

Jornadas para la promoción del voluntariado y asociacionismo

Planificación y desarrollo de los Campos de Trabajo de Aragón.

Club de lectura y actividades literarias

Se celebraron 3 talleres de creación literaria, con el apoyo de CAI, en las localidades de Zaragoza, Huesca y La Almunia de Doña Godina, en las residencias juveniles dependientes del IAJ.

Publicaciones Aragón en Vivo

El programa Aragón en Vivo pretende impulsar espacios innovadores para la socialización y el aprendizaje del alumnado de los centros, y aulas de innovación aragoneses. Permite a los grupos de alumnos y sus profesores el acercamiento a los bienes naturales, sociales, artísticos y culturales de la propia comunidad, y el conocimiento de otras realidades de España.

La iniciativa se compone a su vez de varios programas educativos:

- Las Aulas de Innovación (Naturaleza, Arte y Cultura) tienen por objeto complementar las programaciones de los distintos niveles educativos a los que se dirige, mediante estancias en espacios singulares que permiten la aproximación didáctica al patrimonio natural y artístico y a los usos y costumbres sociales y culturales de ámbitos concretos de Aragón.
- Los C.R.I.E. (Centros Rurales de Innovación Educativa) son espacios educativos innovadores con amplia experiencia y reconocimiento pedagógico en el apoyo a la socialización y el aprendizaje de los alumnos de la escuela rural de Aragón. Facilitan la convivencia de alumnos y profesores y suministran recursos educativos al profesorado de las pequeñas escuelas de la comunidad.

Caja Inmaculada colabora en la publicación de los materiales didácticos que se entregan a los niños participantes en las Aulas de Innovación o visitan los CRIE.

Datos de participación del curso 2007/2008

	Centros participantes	Número de alumnos
Naturaleza, Arte y Cultura en Cantavieja	9	271
¿Vamos a la granja?-Granja Escuela IFPE San Blas	21	1.432
Granja Escuela de Movera	92	4.823
Aula de innovación de Daroca	26	872
¿Conoces Teruel?-Teruel alma mudéjar	10	462
CRIE Venta del Olivar	38	876
TOTAL	196	8.736

Concurso “Se Busca”

Es un concurso escolar basado en el uso de estrategias de búsqueda en Internet en el que los alumnos tienen que resolver 9 enigmas en el menor tiempo posible.

El concurso se organiza en 4 categorías: 5º y 6º de Primaria, 1º y 2º de ESO, 3º y 4º de ESO y Bachillerato junto con Formación Profesional.

Programa Ciencia Viva

Con motivo del año de la Ciencia, se llevó a cabo la exposición "Vivir en el Espacio: Desafío del siglo XXI" en el centro Joaquín Roncal de la Fundación CAI-ASC.

Además se organizó la exposición "De la Emergencia Planetaria a la construcción de un Planeta Sostenible" en el IES Miguel Catalán. Esta exposición itinerante se presentó en otros IES de Aragón como el de Cabañas de La Almunia, Valle de Jiloca de Calamocha, Joaquín Costa de Cariñena, Salvador Victoria de Monreal del Campo.

Otras exposiciones fueron:

- Mujer y Ciencia
- Aniversario de los 50 años del descubrimiento del ADN
- Ramón y Cajal: "El asombro: principio de la sabiduría"
- Einstein en carteles

En las más de 50 conferencias participaron figuras de la talla de Antonio Fernández Rañada, presidente de la Real Sociedad Española de Física y profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

Asimismo, se celebraron las VII Jornadas de Ciencia y Gastronomía en el IES Miralbueno bajo el título "La Ciencia y la nueva cultura del vino".

Los alumnos de los institutos de Alcañiz y Andorra visitaron el CERN de Ginebra, y los alumnos de los IES José Manuel Blecua y Miralbueno visitaron la Sociedad del Hidrógeno en Huesca.

Se publicaron 4 números de la revista "A Ciencia Cierta" con una tirada de 4.500 ejemplares

Participaron en el programa 85 centros:

- Colegios de primaria: 2
- Centros de Secundaria: 60
- Centros penitenciarios: 1
- Centros de adultos: 22

Programa Invitación a la lectura

Durante este curso se editó la publicación "Invitación a la lectura", se impartió el curso "La Real Academia en Aragón" y se convocó la IV edición de los Premios Invitación a la lectura.

Se realizó un ciclo titulado "La literatura y el cine, vías de conocimiento y convivencia intercultural", en coordinación con CAREI y destinado a alumnos de Bachillerato, ESO y últimos cursos de Primaria.

En los Premios *Invitación a la Lectura* participaron 80 Institutos y colegios de secundaria, 2 escuelas oficiales de idiomas y 29 centros de adultos, con lo que alrededor de 25.000 alumnos y 300 docentes se han implicado en la actividad.

Coup de théâtre

Dentro de este programa se realizaron las siguientes actuaciones:

- Tres cursos en CPR de Formación teatral del profesorado y del monitor de teatro.
- Talleres de teatro en francés en centros de Secundaria: 21 talleres en los que participaron 203 alumnos de toda la comunidad.

- La Classe au Théâtre, realizada en la el centro cultural de CAI del Paseo de las Damas. Los alumnos presencian una obra previamente trabajada mediante una ficha pedagógica. Hubo ocho sesiones en las que participaron 58 centros y 3.191 alumnos.
- Séis centros aragoneses participaron en el festival internacional de teatro que se desarrolla en el IES Pirámide de Huesca. Asistieron como espectadores 10 centros con un total de 428 alumnos y actuaron 4 grupos en Festivales en el extranjero con 54 alumnos.

Matemática Vital

Este programa tiene como objetivos mostrar la presencia y la importancia de las matemáticas en la vida diaria y destacar la actualidad de las matemáticas como una ciencia viva y cambiante.

El programa organiza conferencias y edita la revista "Matemática Vital".

En 2008 participaron 26 centros, con 50 profesores y 20.000 alumnos.

Un día de cine

La finalidad de este programa es acercar el cine a la comunidad educativa aragonesa y facilitar a los docentes información, materiales y publicaciones relacionadas con el uso didáctico del cine.

Las proyecciones se realizaron en el IES Pirámide de Huesca, con entrega de materiales para trabajar tras la proyección en el aula. En 2008 participaron 45 centros de secundaria y 6.000 alumnos.

Jornadas de Orientación Profesional

Se celebran en Zaragoza, Huesca y Teruel para los alumnos de últimos cursos de bachillerato, con el objetivo de facilitarles la elección de su futuro profesional; se organizan mesas temáticas con participación de profesionales de distintas ramas.

Muestra educativa Aragón Educa 2008

Se celebró del 28 de febrero al 1 de junio de 2008 en la Feria de Muestras de Zaragoza. La muestra acercó a las familias y público en general las actividades realizadas en los centros escolares; se concertaron visitas para 7.543 escolares de todos los niveles y 1.067 profesores con un total de 173 grupos participantes. Además, 50.000 personas visitaron la muestra.

Caja Inmaculada colaboró en la muestra a través del convenio con DGA Educación, con sesiones especiales de las Jornadas de orientación, la final del concurso "Se busca", exposición de los trabajos finalistas del Premio CAI a la Creatividad Escolar y partidas de ajedrez, entre otros.

Convenio de mecenazgo con la Universidad de Zaragoza

En 2008 se realizaron actuaciones de:

- Promoción de actividades deportivas universitarias.
- Apoyo a la realización de manifestaciones culturales.
- Apoyo a proyectos de investigación.
- Fomento de la movilidad internacional de estudiantes en países no europeos.
- Otras actividades.

Venta de entradas

Caja Inmaculada distribuye en sus cajeros, página web www.cai.es y servicio telefónico las entradas de los espectáculos y eventos culturales, deportivos y de ocio más importantes que se celebran en Aragón, entre los que destacan este año los dirigidos al público joven.

Entre los eventos deportivos, además de todos los partidos del equipo de baloncesto CAI Zaragoza y del equipo CAI Balonmano Aragón, destacaron los partidos de la supercopa ACB y el de España-Hungría, en baloncesto, y el partido España-Grecia de balonmano.

Los conciertos de música Fiesta Máxima y Enrok2 Festival, ambos celebrados en la Sala Multiusos, tuvieron gran aceptación, así como los espectáculos de humor Ja Ja Festival, G7 del Humor y Wanted que contó con humoristas como Paco León, Santi Millán y Santi Rodríguez.

En el Auditorio de Zaragoza, se inició el Ciclo Internacional de Jóvenes Orquestas con la participación de grupos de orquestas nacionales e internacionales integradas por jóvenes.

Durante los meses de verano y en el Pilar, se vendieron numerosos espectáculos que tuvieron lugar en el recinto Expo y en los distintos escenarios de la ciudad.

En 2008 CAI vendió un total de 377.000 entradas: 258.000 en cajeros, 110.000 por internet y 9.000 por teléfono; este volumen de ventas fue un 7% mayor que en 2007.

Este año Caja Inmaculada incorporó en su sistema la venta de entradas de los cines Yelmo de Plaza Imperial y el Palacio de Congresos de Huesca.



Informe Anual 2008

Nuestro compromiso: el grupo CAI



Red de oficinas

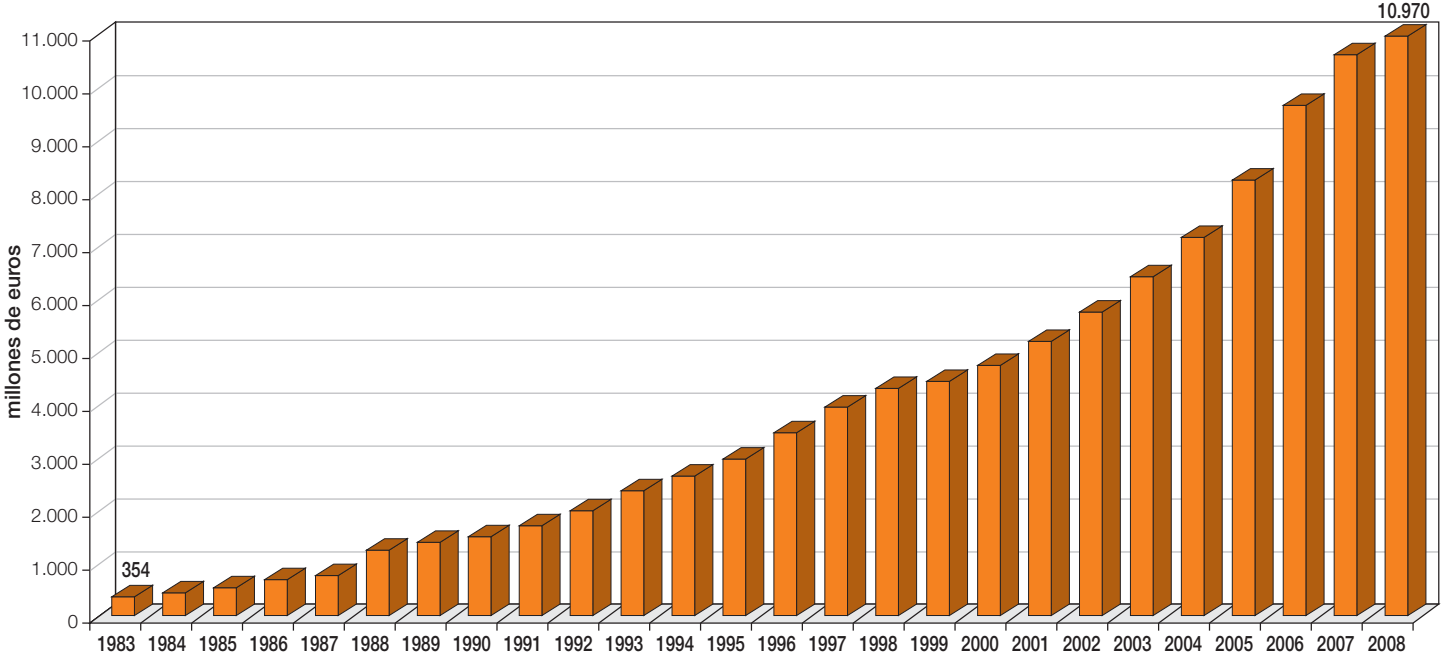
Caja Inmaculada abrió en 2008 4 nuevas oficinas en distintas provincias: 1 en Barcelona, 1 en Cádiz, 1 en Guadalajara y 1 en Madrid. Como socio patrocinador de la Exposición Internacional de Zaragoza 2008, CAI tuvo abierta una oficina en el recinto durante los meses de celebración de la muestra. A través de esta oficina se dio servicio a participantes, trabajadores y visitantes.

Distribución de oficinas	2008
Zaragoza capital	106
Zaragoza provincia	76
Zaragoza	**182**
Huesca capital	8
Huesca provincia	16
Huesca	**24**
Teruel capital	6
Teruel provincia	14
Teruel	**20**
Madrid capital	3
Madrid provincia	3
Madrid	**6**
Guadalajara capital	2
Guadalajara provincia	2
Guadalajara	**4**
Tarragona provincia	4
Tarragona	**4**
Cádiz provincia	4
Cádiz	**4**
Lérida capital	1
Lérida	**1**
Logroño	1
La Rioja	**1**
Castellón capital	1
Castellón	**1**
Valencia capital	1
Valencia	**1**
Sevilla capital	1
Sevilla	**1**
Villanova i Geltrú	1
Barcelona	**1**
TOTAL	**250**

Recursos de Clientes

En diciembre de 2008 CAI tenía 1.312 empleados y 250 oficinas; actualmente da servicio a más de 625.000 clientes y supera los 10.500 millones de euros de recursos de clientes.

Evolución de los recursos de clientes de CAI en los últimos 25 años



Proyectos empresariales y de desarrollo

En 2008, el Grupo CAI mantuvo su política de inversión para contribuir activamente al desarrollo económico regional y generar riqueza y empleo mediante la inversión en proyectos aragoneses. Con el propósito de diversificar la cartera y aprovechar nuevas oportunidades de inversión fuera del ámbito tradicional de actuación, tomaron especial relevancia las inversiones realizadas a nivel nacional.

Las operaciones se efectuaron siguiendo los criterios de inversión establecidos por Caja Inmaculada, que se traducen en la toma de participaciones en empresas con alto potencial de crecimiento y rentabilidad de todos los sectores de la economía y que cuentan con un equipo directivo cualificado y comprometido con un proyecto empresarial guiado por unos criterios de responsabilidad legal, social y medioambiental.

Además, se llevaron a cabo desinversiones en proyectos consolidados que CAI ha apoyado desde su origen y que han alcanzado la suficiente madurez y autonomía.

El Grupo CAI mantuvo el ritmo de actividad de los anteriores ejercicios con el análisis y estudio de 280 operaciones, de las cuales 125 se formalizaron en nuevas inversiones y ampliaciones de capital (tanto directas como indirectas) por importe de 180 millones de euros. Se realizaron 19 operaciones de desinversión por importe de 31 millones de euros y continúan en fase de estudio más de 120 operaciones.

Entre las operaciones más representativas de 2008 destacan las siguientes:

Proyectos relacionados con las infraestructuras y las energías renovables

Se constituyó CAI Energía e Infraestructuras, S.L., empresa holding participada en un 100% por CAI, para el desarrollo y promoción de proyectos empresariales en materia de infraestructuras, energía renovable y otros; mediante esta sociedad CAI participó en dos proyectos relacionados con las energías renovables:

- En el campo de la energía fotovoltaica, CAI y Grupo Jorge desarrollaron proyectos a través de Solavanti, S.L. La

Datos a 31 de diciembre de 2008

Tipo de empresa	Participación	Número	Inversión (miles de euros)	Porcentaje %
Grupo	**> 50%**	14	249.545	65
Multigrupo	**control conjunto**	1	7.784	2
Asociada	**entre 20% y 50%**	17	16.664	4
Otras participaciones	**< 20%**	69	113.602	29

empresa es líder en la Comunidad Autónoma con una potencia instalada de 23 MWp, 21 de ellos en Aragón, y una inversión total que supera los 160 millones de euros. Además, se encuentran en estudio proyectos por más de 20 Mwp, que se pondrán en marcha en los próximos dos años.

- En el campo de la energía eólica y junto con dos grupos empresariales aragoneses, se promovió la constitución de TUROLENSE DEL VIENTO, S.L., sociedad cuya actividad se enmarca en el desarrollo de proyectos de energía eólica en Aragón.

Además, CAI participa directamente en el accionariado de ASE Soluciones Energéticas S.L.; esta sociedad desarrolla su actividad en el ámbito de la eficiencia energética, tanto en la ingeniería como en la instalación, especializándose en el aprovechamiento de energía solar térmica para agua caliente sanitaria. Entre los proyectos que ha realizado en sus 10 años de experiencia, destacan Parque Goya y Valdespartera, en Zaragoza, y la nueva sede el INE y el Nuevo Hospital de Vallecas, en Madrid.

Proyectos aragoneses

A través de CAI Energía e Infraestructuras, junto a otras entidades financieras y públicas aragonesas, CAI participa en el desarrollo del Parque Tecnológico del Motor de Aragón, ubicado en la Ciudad del Motor de Alcañiz. El parque cuenta con una superficie total de 212.000 m^2 de los cuales 101.000 están destinados, en una primera fase, a la instalación de entidades y empresas tecnológicas relacionadas con la industria del motor. Entre sus objetivos destacan la urbanización del parque y la atracción de compañías, centros y laboratorios de I+D+i que sean proveedores de alta tecnología y estén relacionados con el diseño, la seguridad vial y los equipos deportivos entre otros sectores profesionales del mundo del motor.

Además se constituyó, junto con otros tres socios aragoneses, H.Mechanics, S.L., para desarrollar productos ortopédicos y de ayuda a la movilidad de personas con dificultades; como primer proyecto figura la silla de ruedas avanzada “Wheel Evolution”.

Proyectos a nivel nacional

Caja Inmaculada se incorporó al accionariado de Campusport, S.L., sociedad matriz del Grupo Ociosur, que desarrolla su actividad en el área de los servicios deportivos y el ocio. Gestiona en la actualidad más de 30 centros deportivos con más de 150.000 usuarios. Es uno de los grupos empresariales más importantes del sector, tanto por facturación como por número de instalaciones gestionadas.

Proyectos relacionados con las nuevas tecnologías

Caja Inmaculada entró a formar parte de Oesía, multinacional de consultoría y servicios, líder en las áreas de tecnologías de la información, electrónica de defensa y externalización; la empresa dispone de más de 3.000 profesionales altamente cualificados, y desarrolla su actividad en España y en varios países como EE.UU., Portugal, Colombia, Brasil, México o Emiratos Árabes Unidos, en sectores de telecomunicaciones, energía, banca, seguros y defensa, y se ha consolidado como proveedor tecnológico de referencia en el sector público español.

Informe Anual 2008

Nuestro compromiso: la atención a nuestros clientes



Canales de atención a clientes

Caja Inmaculada continuó atendiendo a sus clientes mediante los canales tradicionales y los canales a distancia.

	2007	2008
Empleados	1.304	1.312
Oficinas	248	250
Cajeros	375	392
Terminales en Punto de Venta	4.925	4.432
Tarjetas	368.647	376.314

Durante 2008, la Caja siguió incorporando nuevas tecnologías para mejorar el servicio de atención a los clientes e incrementar la seguridad en la operatoria. Obtuvo las siguientes certificaciones:

Certificado ISO/IEC 27001

En febrero, CAI obtuvo la máxima certificación de su sistema de gestión de seguridad de la información para todos sus procesos de negocio, conforme a la norma ISO/IEC 27001. Es la primera entidad española que lo ha conseguido.

Esta acreditación, que otorga la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), abarca los "sistemas de información, recursos técnicos y humanos e instalaciones afectas a todos los procesos de negocio que se realizan en la sede de Independencia, edificio de Isabel la Católica y red de oficinas".

La certificación ISO/IEC 27001 supone para el cliente disfrutar de los estándares más elevados de seguridad en cuanto a la gestión de sus datos en los distintos canales de la entidad: oficinas, cajeros, internet y teléfono.

Certificado de Gestión Ambiental ISO 14001

CAI obtuvo en junio el certificado de Gestión Ambiental ISO 14001 de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). Este certificado acredita que la Entidad cuenta con un sistema eficaz de gestión ambiental y está comprometida con la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. AENOR destaca especialmente las acciones que realiza la Obra Social de la Caja para sensibilizar, divulgar y proteger la Naturaleza.

Club 400 del IAF

La Caja ingresó en febrero en el Club Empresa 400 del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), tras acreditar un excelente nivel de gestión empresarial de acuerdo con el modelo Europeo de Excelencia Empresarial (EFQM).

El modelo EFQM es uno de los más extendidos y de mayor prestigio en el mundo; analiza, entre otros parámetros, el liderazgo, estrategia y planificación, gestión del personal, sistemas de calidad y satisfacción del cliente.

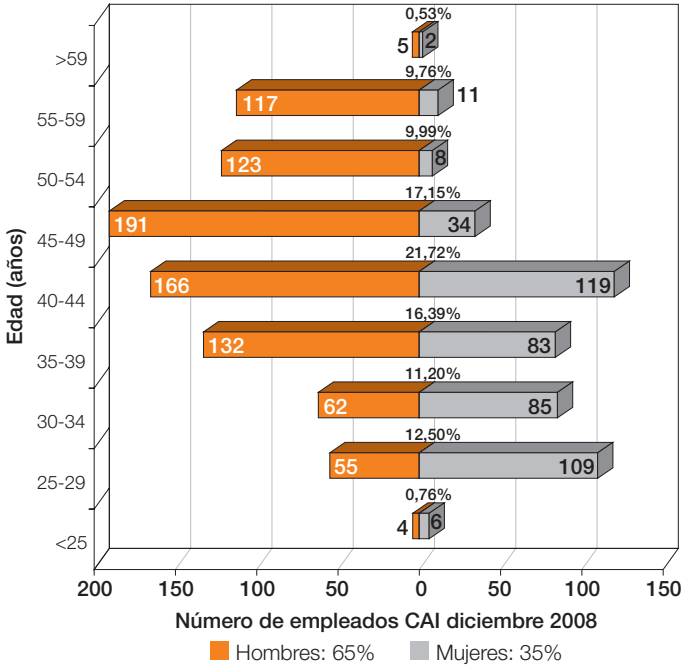
El Club Empresa 400 del IAF lo forman las principales empresas aragonesas que cumplen los requisitos exigidos y su objetivo es difundir la cultura de la calidad total entre las empresas aragonesas para contribuir a su desarrollo y competitividad; para acceder al club es necesario superar los 400 puntos de nivel de gestión empresarial de acuerdo con el modelo EFQM.

Recursos Humanos

Estructura

La plantilla de Caja Inmaculada a 31 de diciembre de 2008 estaba formada por 1.312 empleados, 855 hombres y 457 mujeres, 8 personas más que el año anterior.

Distribución plantilla por edad y sexo



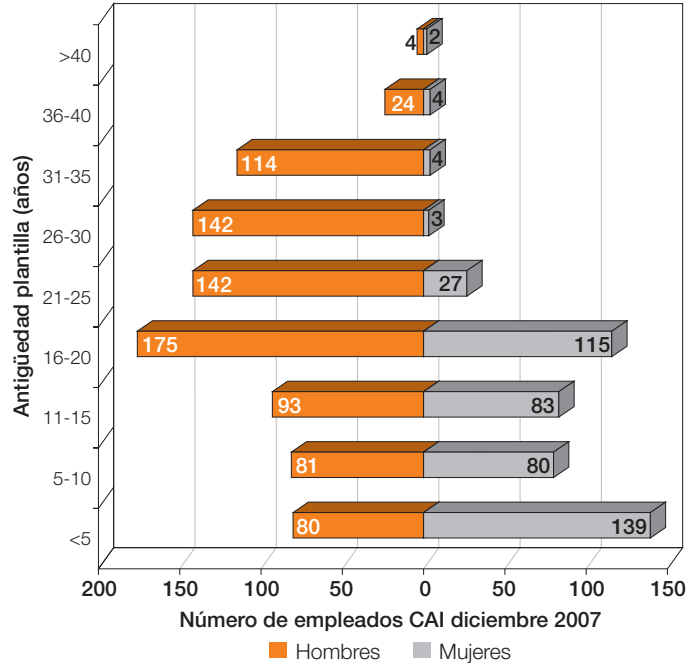
Las mujeres representan el 35% del total de la plantilla; entre los empleados menores de 40 años, este porcentaje sube hasta el 53%. La edad media de la plantilla es de 42 años, con una media de 17 años de antigüedad.

Distribución geográfica de la plantilla

Provincia de Zaragoza	1.079	82%
Provincia de Huesca	91	7%
Provincia de Teruel	66	5%
Otras provincias	76	6%

La distribución de la plantilla por antigüedad es la siguiente:

Distribución de la plantilla por antigüedad



Formación

Siguiendo las políticas de formación, se ofrecieron cursos en los bloques formativos siguientes:

- Asesoramiento: financiero, fiscal y análisis del riesgo.
- Habilidades comerciales: técnicas de venta, negociación y planificación comercial.
- Administración: productos financieros, gestión y normativa.

Dentro de cada bloque se pusieron en marcha nuevos cursos como Seguimiento del Riesgo y Prevención de la Morosidad, Implicaciones del Nuevo Plan General Contable en el análisis del riesgo, Gestión cobros y pagos, etc.

Hay que destacar también la preparación por un grupo de empleados del examen que acredita el título de Asesor Financiero Europeo nivel I por parte de EFPA España, obteniendo todos ellos unos resultados excelentes.

Dentro del Plan de Acogida, los empleados de reciente incorporación realizaron cursos específicos diseñados para facilitar el desarrollo de las competencias necesarias para el buen desempeño de su trabajo en CAI.

Un año más, Caja Inmaculada participó, mediante distintos convenios de colaboración, en programas de prácticas formativas que ofrecen a un gran número de estudiantes de la Universidad de Zaragoza y de varios Institutos de Formación Secundaria, la posibilidad de realizar sus prácticas en distintos centros de trabajo de la Caja.

Comunicación interna

Con el propósito de mantener una comunicación directa entre los empleados y el equipo directivo de la Caja, durante 2008 se realizaron numerosas y diversas acciones, entre las que destacaron:

- Más de 30 reuniones de Dirección General y Recursos Humanos con diferentes grupos de empleados y responsables, para compartir información y cuestiones de interés.
- En febrero de 2008, se habilitó en el Portal del Empleado un nuevo canal denominado “Consultas de Obligada Respuesta”: es un instrumento de comunicación directa entre los empleados y los responsables de área de la Entidad, con el que se pretende atender aquellas cuestiones que, o no se plantean, o se hace por vías informales de carácter personal, y con el compromiso de responder en un breve plazo; pueden utilizarlo todos los empleados y los responsables de las diferentes unidades de negocio para transmitir cuestiones surgidas en sus equipos; hasta 31 de diciembre, se plantearon 50 cuestiones, de las que se han hecho públicas 21, por ser de interés general.
- Se publicaron tres números de La Ventanilla, revista interna del Grupo Caja Inmaculada. Cabe destacar el número especial en el que se recoge el papel protagonista de nuestra Entidad en la Exposición Internacional 2008.

Desarrollo profesional

El desarrollo profesional en Caja Inmaculada tiene como base el rendimiento eficiente. Con el fin de verificar el grado de aplicación de las competencias personales y planificar acciones que permitan reforzarlas y mejorarlas, al menos una vez al año se realiza una entrevista entre el empleado y su responsable directo, que se plasma en el documento de Dirección por Competencias.

Una vez estudiada por Recursos Humanos, esta información, junto con la formación adecuada y experiencia adquirida, permite asignar diferentes o mayores niveles de responsabilidad; de este modo, se compaginan las necesidades de la organización y los deseos y aspiraciones de cada empleado, lo que permite incrementar las competencias individuales en línea con la estrategia empresarial.

Política participativa

La política participativa de los empleados de la Caja es una vía diseñada para canalizar la iniciativa y creatividad de quienes trabajan en la institución: se materializa mediante la actividad de los Grupos de participación y el buzón de sugerencias.

- Grupos de participación (creados en 1993): están formados por equipos de empleados voluntarios que realizan estudios detallados de muy diversos aspectos de la actividad de la Caja, presentando propuestas para su mejora. Durante el ejercicio se presentaron 37 propuestas, alcanzando un total de 1.238 desde la entrada en funcionamiento de los grupos; existen 39 Grupos con un total de 283 componentes.
- Buzón de sugerencias (creado en 2001): recoge las ideas presentadas a título individual por los empleados. En 2008 el Buzón canalizó 386 sugerencias. El número de sugerentes ha ascendido a 197. Desde 2001 se han registrado 9.476 sugerencias de 877 empleados.

Hermandad de empleados

A 31 de diciembre de 2008, la Hermandad de Empleados de Caja Inmaculada cuenta con 1.533 asociados.

Vocalía de Cultura

- En el año 2008 se realizaron diferentes actividades culturales y cursos.
- Se apoyaron otras colaboraciones en espectáculos deportivos (CAI Baloncesto Zaragoza, CAI Balonmano Aragón, Real Zaragoza y S.D. Huesca), obras teatrales (Teatro Principal y Teatro del Mercado) y ciclos de música clásica (Auditorio de Zaragoza).
- Se convocaron los concursos culturales 2008, destacando la alta participación y la calidad de los trabajos presentados.
- Destacar la participación de la Hermandad en los concursos culturales ACRECA.
- El 12 de octubre, un grupo de asociados participó en la tradicional Ofrenda de Flores a la Virgen del Pilar.
- El Coro de la Hermandad participó en distintos conciertos e intercambios de corales. Realizó clases de vocalización en el Centro Multiactividades.
- Kairós Teatro: el grupo de la Hermandad estrenó la obra "*Aunque sea un sueño*". Continuó de gira por diversas localidades aragonesas con la obra "*La venganza de la Petra*" dentro de los ciclos de primavera y otoño organizado por el Servicio Cultural CAI.
- La Rondalla de la Hermandad, es una sección novel que reúne el folklore aragonés, variaciones de jota, jotas de estilo y piezas conocidas.

Vocalía de Deportes

Cerca de 900 asociados y acompañantes participaron en las actividades deportivas.

- Se creó la sección de Badminton en Teruel y se consolidaron las secciones Fútbol Sala Madrid y Karting con gran éxito de organización y participación. En 2009 se celebrará el primer Campeonato ACRECA.
- Los resultados más destacables de la participación de nuestros representantes en los Campeonatos nacionales de ACRECA fueron:
  - Atletismo: Campeones por equipos. Primer puesto Individual femenino.
  - Esquí: Tercer puesto por equipos. Primer puesto Individual masculino veteranos.

Este año 2008, fue elegido mejor deportista a D. Javier Iranzo Solá, por la Sección de Pádel.

En noviembre se asistió a la Asamblea Nacional de Deportes en la que se aprobó el Plan Cuatrienal, según el cual corresponde a la Hermandad organizar los Campeonatos Acreca de Mototurismo, Golf y Pádel, durante los años 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Vocalía de apartamentos

- Se mantuvieron los 26 apartamentos de los que dispone la Hermandad, contando con un total de 3.088 estancias.

Vocalía de actos sociales

- Se celebró el tradicional Festival Infantil para los hijos de los asociados y se hizo entrega de los premios a los ganadores de los concursos de relatos y dibujo.
- La Fiesta del Parque de Atracciones tuvo una participación este año de 865 personas entre hijos de asociados y padres.
- El Día de Campo, se celebró en San Juan de la Peña, con visitas guiadas al Monasterio Nuevo y al Monasterio Viejo.

Vocalía de Zonas

- Dentro de los encuentros que periódicamente realiza la Junta Directiva de la Hermandad con los asociados de fuera de Zaragoza, se celebraron reuniones en:
  - Ejea de los Caballeros, con la zona de Cinco Villas, Campo de Borja/Tarazona y Ribera alta del Ebro.
  - Teruel, con la zona Teruel Sur, Ribera del Jiloca, Castellón y Valencia. Estas dos últimas de reciente incorporación a esta territorial.
  - Zaragoza, con la amplia zona de Ebro-Monegros.
- Junto con el objetivo de informar de las diferentes actividades programadas por las distintas vocalías, estas reuniones pretenden animar a los asociados a plantear y realizar actividades propias en sus respectivas zonas de residencia

Vocalía de Viajes y Excursiones

- En 2008 realizaron las siguientes salidas:
  - Excursión a las Bodegas Viñas del Vero de Barbastro (Huesca).
  - Excursión en piragua por el Ebro.
  - Viaje a Escocia.

- Expedición micológica en la Sierra de Albarracín.
- Expedición micológica al Moncayo.

- Se estableció un convenio con CAI Viajes, con ofertas especiales para los asociados, que son expuestas a través de la página web de la Hermandad.

En total, en estos viajes participaron 159 personas entre asociados y familiares.

Otros

- En enero se celebraron los actos de la Fiesta de la Hermandad:
  - Estreno de la obra del grupo de teatro de la Hermandad "Kairós", titulada "Aunque fuera un sueño"en el Centro de Congresos CAI del Pº Damas, con enorme éxito, tanto en la interpretación de la obra, como en la asistencia de público.
  - Eucaristía en la Parroquia de El Salvador de Villanueva de Gállego, con la intervención del Coro de la Hermandad.
  - Cena de Hermandad, que contó con una participación de 1.506 personas, entre empleados, miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control de la Caja y cónyuges. Se entregó una placa de agradecimiento a su vicepresidente, D. Antonio Hernández Borja, por sus años de servicio a la Hermandad y jubilación. A continuación, se entregaron el Premio Colaborador a D. Isidro José Asín Barcelona, y el Premio Colaborador Especial a D. Gregorio Ruiz Muñoz. Finalmente se llevó a cabo el esperado sorteo de regalos.

- La Junta Directiva renovó el cargo de vicepresidencia y dos vocalías. Igualmente se produjo el relevo en el puesto de Coordinador.

Productos

La oferta comercial de Caja Inmaculada se amplió en 2008 con productos y servicios pensados para todos los clientes.

Depósitos a Plazo

Caja Inmaculada seleccionó en 2008 las mejores oportunidades de inversión para sus clientes, con una oferta constituida



Grupo de asociados en la Ofrenda de Flores



Descenso de lanchas por el río Ebro

por las nuevas emisiones de “Depósito Doble”, así como por otros productos, con diferentes plazos y sistemas de retribución (“Depósito Estructurado, Emisión 1, Ibex 35”, “Depósito 18”, “Depósito Europlazo Plus” y “Depósito Fin de Año”).

Fondos de Inversión

CAI siguió comercializando su amplia gama de Fondos de Inversión e incorporó a su oferta el fondo A.C.Euribor más 50 Garantizado 2 F.I., con un periodo de garantía de 4 años.

Seguros de Ahorro

Se realizaron dos emisiones del producto PIAS Euribor, ajustado a las especificaciones recogidas por la Ley 35/2006 IRPF. Este producto de ahorro finalista permite lograr una renta vitalicia asegurada y obtener los beneficios fiscales de dicha norma.

También se emitió el Plan de Previsión Asegurado (PPA) Capital.1. Los PPA tienen las mismas ventajas fiscales que los Planes de Pensiones y, además, por ser un producto seguro, su rentabilidad siempre es positiva ya que su cartera no está sometida a la valoración del mercado.

Para la campaña anual de Planes de Pensiones se incorporó como novedad el Plan garantizando CAI Pensiones Deuda Pública, garantizado por la propia Caja y por la seguridad de una inversión en Deuda Pública.

Financiación

CAI patrocinó el 5º Certamen Inmobiliario de Zaragoza, celebrado en enero, y ofreció su gama de productos de financiación para adquisición de vivienda, en la que destacan la Hipoteca Tranquila y la Hipoteca CAI Punto Joven, como alternativa a la evolución al alza de los tipos en ese momento. Ambas se convirtieron en referentes de la oferta hipotecaria, con ventajas especiales para el sector joven.

CAI realizó una campaña de Préstamo Preconcedido con unas condiciones de precio y plazo que mejoraban las del mercado, para favorecer las posibilidades de consumo de sus clientes en reformas del hogar, cambio de automóvil y ocio, entre otros.

Se ofreció a las empresas y comercios clientes la posibilidad de financiar el anticipo de la Devolución de I.V.A.

Por otra parte, coincidiendo con el inicio del curso escolar se realizó la campaña “Vuelta al Cole” para facilitar el pago de matrículas, material escolar, uniformes, etc.

En 2008 se realizaron varias ofertas promocionales de artículos, cuya compra financió CAI: “iPod Touch”, “Oro y diamantes”, etc.

Tarjetas

A principios de 2008, se inició la emisión de tarjetas con chip EMV, que ofrecen a los usuarios una mayor seguridad. Para ello, la Caja adecuó los lectores de cajeros y de los TPV de establecimientos a estas nuevas tarjetas. A final de año, el número de tarjetas EMV en poder de clientes superó las 140.000.

En abril tuvo lugar la Campaña “Eurocopa 2008”, acción promocional desarrollada por Mastercard y encaminada a incentivar el pago en comercios de los titulares de tarjetas Euro 6000

Mastercard y Maestro. Este programa ofrecía descuentos directos al pagar con cualquier tarjeta de Caja Inmaculada en cientos de establecimientos, así como promociones y sorteos de forma continuada.

En verano se promocionó el servicio Vía T, dirigido a los clientes que utilizan frecuentemente la red de autopistas, profesionales del transporte y también clientes particulares. Este servicio ofrece comodidad, seguridad y ventajas ecológicas y rapidez, a la vez que descuentos en peajes.

Campañas

De mayo a junio se desarrolló la campaña anual de renta, en la que numerosos clientes se beneficiaron de los servicios de la entidad para realizar su declaración. La oferta de la Caja incluye fórmulas de financiación, tanto para el pago de las declaraciones positivas como para adelantar la devolución del impuesto resultante en su caso.

También se realizó una nueva campaña de Matriculación en la Universidad de Zaragoza, para todos aquellos universitarios que domiciliaron el pago en una cuenta de la Caja, tuvieron como regalo una memoria USB.

Bajo la denominación de "+ por tus ahorros", la Caja ofreció algunos de los productos de inversión más atractivos de su catálogo.

A final de año se inició la campaña anual de planes de pensiones; los planes de la oferta de 2008 fueron: Planes de Pensiones en sus diferentes modalidades de riesgo, Plan de Previsión Asegurado, Plan de Previsión Asegurado Capital 1 y el plan garantizado CAI Pensiones Deuda Pública.

Los Planes de Previsión Asegurados son un producto que no comercializan todas las entidades y que permiten al cliente consolidar sus intereses periódicamente, con seguridad y ventajas fiscales.

En noviembre se lanzó la campaña Tarjeta Blanca CAI, temporada 2008-2009, dirigida especialmente a todos los clientes aficionados a los deportes de nieve, con descuentos en bonos de esquí, establecimientos hoteleros y escuelas de esquí, así como sorteos de forfaits y de fines de semana con estancias







en hoteles. Las coberturas de seguros que incorpora esta tarjeta son muy interesantes para quienes practican el esquí.

En 2008 se hicieron varias campañas de seguros:

- Lanzamiento del Seguro de Hogar CAI, con una amplia cobertura en riesgos.
- Campaña de venta de Segur CAI Auto.
- Seguro de salud ADESLAS.

Profesionales y Empresas

La Caja realizó 19 emisiones de cobertura de tipos, numerosas contrataciones de tarjetas Business (normal y Oro) y nuevas adhesiones a la plataforma e-factur@CAI; se emitieron 27.000 facturas por este sistema en formato digital.

Servicios

Servicio de Estudios

El Servicio de Estudios continuó en 2008 con el análisis de los sectores estratégicos de nuestra Comunidad Autónoma y la difusión de informes sobre el seguimiento de la evolución económica regional, nacional e internacional. Estos análisis permiten un conocimiento más profundo de la economía y ayudar a tomar decisiones y realizar una asignación más eficiente de los recursos gestionados.

Entre los estudios sobre sectores que se elaboran en colaboración con distintas instituciones públicas y privadas se pueden destacar los siguientes:

- **"La industria agroalimentaria aragonesa":** este estudio es el primero de una serie de publicaciones elaboradas conjuntamente por Caja Inmaculada, la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza y la Confederación de Empresarios de Aragón, para analizar los sectores estratégicos de la región. En esta primera publicación se analiza la industria agroalimentaria aragonesa, planteando una serie de medidas para impulsar el desarrollo y la competitividad de las empresas que desarrollan esta actividad en nuestra Comunidad.
- **"El mercado inmobiliario de Aragón en 2007":** por segundo año y en colaboración con el Colegio de Registradores, se elaboró esta publicación que estudia el mercado inmobiliario e hipotecario aragonés; permite conocer con mayor profundidad el alcance del ajuste que se está efectuando en el sector, así como prever el comportamiento futuro. Además, en esta última edición se incorporaron nuevas variables de análisis y se ofreció información para más zonas geográficas, con datos de las comarcas aragonesas.
- **"El mercado laboral aragonés después de la EXPO 2008"**: en colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) y el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) se elaboró este tercer volumen con el objetivo de ofrecer, por un lado, la estimación del empleo creado por el desarrollo de las infraestructuras necesarias para la Exposición Internacional en la ciudad de Zaragoza y en la Comunidad Autónoma durante el año 2007 y la primera mitad de 2008, y por otro, la previsión del desempleo que se produciría con posterioridad a la celebración del evento.

  Con esta publicación se pone el broche final al seguimiento del mercado laboral que se venía realizando por parte de las

tres instituciones desde que la ciudad fue designada sede de la Exposición "Agua y Desarrollo Sostenible", y que se ha concretado en la elaboración de tres publicaciones que analizan las necesidades ocupacionales y formativas durante su preparación y celebración, así como la estimación de su impacto en el mercado laboral.

- **"Empleo y Población en los municipios y comarcas de Aragón 2007":** por sexto año consecutivo se publicó este anuario en colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), en un CD interactivo que proporciona información de un amplio número de variables del mercado de trabajo, con un alto nivel de desagregación. Se ha realizado un esfuerzo en la mejora de la aplicación, ya que se ha consolidado como una herramienta útil en el análisis territorial del mercado laboral aragonés.
- **"Anuario 2007 del sistema financiero en Aragón":** esta publicación, realizada conjuntamente con el Instituto Aragonés de Estadística, recoge los principales datos de evolución de oficinas y negocio de las entidades de depósito en Aragón.
- **"Informe económico de Aragón 2007":** recoge de forma exhaustiva los datos referentes a la evolución de la Economía Aragonesa, incluyendo estadísticas desagregadas por municipios, comarcas o provincias, y comparando con el resto de Comunidades Autónomas, España y otros países. Está elaborado por la Cámara de Comercio de Zaragoza y la Fundación Empresa Aragonesa (FUNDEAR), con la colaboración de Caja Inmaculada y el Gobierno de Aragón.
- **"Observatorio inmobiliario de Aragón":** es una publicación semestral que analiza el mercado inmobiliario aragonés, con información obtenida de los principales agentes: promotores y constructores, agentes de la propiedad inmobiliaria, técnicos del sector y empleados de Cajas de Ahorros.

  La publicación forma parte de un trabajo que coordina la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA).
- **"Sector exterior en Aragón":** esta publicación se elabora trimestralmente en colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza; y que ofrece de forma resumida y sintética los datos más relevantes para seguir las relaciones comerciales de Aragón con el exterior.
- **"El mercado laboral en las comarcas aragonesas":** esta colección de publicaciones trimestrales, realizada en colaboración con el INAEM, ofrece una visión de la realidad laboral en las comarcas, mediante el análisis gráfico y estadístico de los principales indicadores. En los números editados en 2008 se incluyeron análisis específicos sobre la formación y el empleo, mayores de 45 años y las empresas de trabajo temporal.

  Además, dentro del Servicio de Estudios se han elaborado una serie de estudios que analizan otros sectores de Aragón y temas relacionados con la actual crisis económica. Entre ellos, destacan el realizado sobre el sector de la construcción, el turismo, la energía fotovoltaica, las necesidades de financiación de la economía española y lecciones de la crisis japonesa.

  Para difundir ampliamente todas las publicaciones, se distribuyen gratuitamente entre las instituciones y grupos intere-

sados; además se encuentran disponibles para en la página web (www.cai.es/sestudios).

Por otro lado, en la web (Análisis Económico y Financiero) se ofrece información sobre la evolución de la economía y los mercados financieros mediante:

- Informe diario con los últimos datos de tipos de interés, divisas e índices de materias primas.
- Informe semanal que recoge el seguimiento de los indicadores macroeconómicos más importantes publicados en la última semana y referidos a Aragón, España, Zona Euro, Estados Unidos y Japón, y los mercados financieros.
- Tablas y gráficos que analizan las variables económicas más relevantes de distintos países.

CAI Patrimonios

Su actividad durante 2008 se desarrolló en cuatro grandes áreas:

- **Planificación Patrimonial:** se elabora la estructura patrimonial más adecuada a cada cliente. Se revisa y ordena la situación actual, proponiendo mejoras concretas y diseñando nuevas alternativas.
- **Actividad Financiera:** se asesora y gestiona de manera personalizada las inversiones financieras de los clientes, en diferentes productos y mercados, analizando y concretando sus implicaciones fiscales.
- **Contratación de productos:** se contratan Productos Estructurados a medida, se realizan Contratos de Gestión de Carteras y se gestionan y administran S.I.C.A.V.'S
- **Servicios Patrimoniales:** se ofrece una amplia gama de servicios complementarios y diversos: análisis de estructuras societarias, desarrollo de iniciativas societarias, asesoramiento legal, etc.

CAI Directo

Durante 2008 en CAI Directo se atendieron 132.900 llamadas:

- En operatoria bursátil se resolvieron 8.300 consultas y 6.500 órdenes de valores.



Publicación: "Empleo y Población en los municipios y comarcas de Aragón 2007"



Publicación: "La industria agroalimentaria aragonesa"

- Los temas relacionados con tarjetas aumentaron un 8%.
- Se estudiaron más de 5.800 operaciones de financiación.
- Se incrementó la contratación a distancia, sobre todo de productos de pasivo y seguros.

Además de su actividad tradicional, CAI Directo atendió a los clientes en sus dudas y necesidades sobre los servicios que la Caja comercializa.

CAI On Line

Además de estrenar nueva imagen, CAI on Line incorporó mejoras:

- Agrupación de menús y transacciones.
- Inclusión de un buscador de transacciones.
- En publicidad.
- Seguridad e incremento del número de transacciones puestas a disposición de los clientes.

Se puso en funcionamiento en 2008 el nuevo Buzón de comunicados, un renovado servicio de alertas SMS y el servicio de e-factura.

Cajeros automáticos y medios de pago

CAI fue la primera entidad aragonesa que lanzó tarjetas de tecnología EMV (chip), alcanzando a final del año un 30% del total del parque de tarjetas.

Colaboró en el desarrollo de la EXPO, tanto por la parte de venta de entradas por cajero, como en la resolución y atención de incidencias generadas durante la muestra.

Se implementó la venta de entradas de cine en cajeros con la cadena Yelmo (Cines de Plaza Imperial).

Se unificó la venta de entradas de Teatro y Espectáculos en una nueva aplicación de cajero.

Continuó la expansión de la red de cajeros desplazados con 10 nuevos, manteniendo actualmente 105 cajeros.

Internet

En 2008, se crearon diversos micro-sites en la web de CAI como complemento a la información ya existente, con el objetivo de promocionar productos, servicios y campañas específicas en Internet.

Estos sitios específicos permitieron llegar a los clientes con una estética diferenciada, adaptada al producto o servicio promocionado, además de facilitar el seguimiento de usuarios, accesos, etc… Estuvieron orientados temáticamente, como el de EXPO 2008 o centrados en un producto, como Carné Joven, que tuvo dos desarrollos www.cai.es/mikinopuede y www.mikinopuede.com.

Experiencia CAI es otro micro-site dirigido a la fidelización de los clientes que pertenecen los clubes Nómina 10, Edad 3, CAITú y Puntojoven.

También se desarrolló la web www.tucerebro.com para captar ideas y aplicarlas a la Obra Social y otra dedicada a la promoción del 1er. Concurso CAI de Jóvenes Intérpretes de Órgano.

En 2008 se realizaron modificaciones en los apartados de Mercados de valores, CAI Viajes y CAI Aragón. Por otro lado continuó la emisión de boletines por e-mail, mejorando especial-

mente el servicio prestado a la Escuela de Negocios a través de esta plataforma.

Clubes CAI

Club CAItú

En 2008 se incrementó en 3.000 el número de socios, llegando a 30.000 socios activos.

Entre las actuaciones del año hay que destacar:

- Convenio firmado entre CAI y el Acuario Fluvial, ofreciendo a los socios un descuento especial en el precio de su entrada y en la de dos acompañantes adultos.
- Participación de CAItú en la inauguración del tanque de medio ambiente del Acuario, apoyando la responsabilidad en el medio ambiente.
- Visitas de niños de CAItú al recinto Expo.
- Acuerdo con el parque temático Senda Viva, por el que los socios CAItú tienen acceso gratuito al presentar su carné. El número de socios que visitó el parque fue de 1.000.

Club Edad 3

El club Edad 3 continuó con el programa de actividades de ocio, formación, culturales y deportivas dirigidas a cubrir el tiempo libre de sus socios (clientes de la Caja mayores de 55 años con pensión domiciliada). En 2008, participaron en estas actividades 10.000 clientes; además, se siguieron ofreciendo los servicios de teleasistencia, asesoramiento de herencias, adelanto del cobro de la pensión y viajes a diferentes destinos nacionales, etc.

Club CAI Punto Joven

El club CAI Punto Joven, dirigido a jóvenes de 14 a 30 años, realizó numerosas acciones durante 2008, la mayoría de ellas des-



Cartel de la campaña de renovación carné euro<26


Visita al Acuario de Expo de los niños del Club CAItú

de www.caipuntojoven.com, que registró 800.000 accesos en el año. Mediante esta página, Caja Inmaculada dirige a los jóvenes campañas específicas, promociones, ofertas y concursos que se renuevan y actualizan para dar respuesta a sus necesidades.

Entre las acciones desarrolladas en 2008 cabe destacar el concurso "Tu cerebro", diseñado para jóvenes entre 16 y 26 años, con el objetivo de que presentasen a la Caja, a través de internet, sus ideas para desarrollar proyectos de Obra Social en temas de medio ambiente, ocio, tiempo libre y solidaridad.

Se recibieron 347 propuestas y las 3 ideas ganadoras fueron las de Carlos Caamaño, que consistió en crear un "Albergue ecológico", Gema Burdío "recuperar juegos tradicionales" y Juan Carlos Sañudo quien propuso crear "bolsas biodegradables /ecológicas".

Los premios fueron tres viajes para dos personas cada uno, a Nueva York, Berlín y Londres y los 100 finalistas del concurso recibieron como regalo un iPod.

En septiembre se realizó la campaña de renovación del carné joven del Gobierno de Aragón y CAI colaboró con su campaña "Miki no puede", regalando camisetas a todos los jóvenes que adquirieron o renovaron su carné.

En el último trimestre del año se inició la promoción denominada "Experiencia CAI": los clientes de Caja Inmaculada pueden conseguir entradas para los partidos oficiales del Basket CAI Zaragoza, CAI Balonmano Aragón y CAI Voleibol Teruel, así como diversos regalos, y pueden optar a fotografiarse con los jugadores de su equipo favorito viviendo la experiencia CAI.

Además, durante 2008 se realizaron muchos otros concursos y sorteos, con interesantes premios para los socios del club.

Colaboraciones

Programa de Microcréditos de Caja Inmaculada

En diciembre de 2001, Caja Inmaculada fue la primera entidad financiera en Aragón que ofreció financiación a personas con dificultades para acceder al sistema bancario tradicional.

Desde entonces, CAI ha concedido 1.105 operaciones por un importe de 8 millones de euros.

Para desarrollar este programa de microcréditos, la Caja colabora con 31 entidades sociales y empresariales especializadas en el trato y asesoramiento a personas en riesgo de exclusión social.

Los microcréditos permiten a sus beneficiarios adquirir bienes de primera necesidad, pagar fianzas para acceder a una vivienda en régimen de alquiler, conseguir un visado que les permita trabajar en España, atender necesidades sanitarias, reagrupar a las familias en el caso de los inmigrantes, o financiar iniciativas de autoempleo y creación de microempresas.

Nuevos aragoneses

Caja Inmaculada dispone de productos y servicios específicos para personas inmigrantes dentro de su programa "CAI Sin Fronteras".

CAI ocupa el tercer lugar en cuanto a número de operaciones y volumen de dinero enviado mediante la plataforma común Bravo Envío de CECA, a la que están adheridas 32 cajas españolas.

Esta continuada política de apoyo a las personas inmigrantes, ha permitido que el 30% de las personas de procedencia

extranjera con tarjeta de residencia en Aragón, sean clientes la Entidad.

Tramitación de las ayudas de la PAC y de seguros agrarios

En 2008 la Caja tramitó 5.153 solicitudes de ayuda del Programa Agrario Comunitario (PAC) de clientes ganaderos y agricultores. Asimismo, les asesoró en la cumplimentación de las solicitudes y participó en la gestión de las ayudas del sector.

CAI Mediación de Seguros formalizó 2.602 pólizas de seguros agrarios y pecuarios.

Otras colaboraciones y patrocinios

Cultura

- Fiestas del Pilar. CAI patrocinó un año más las Fiestas del Pilar de Zaragoza, con las siguientes actividades: Escenario del Espacio Goya, Comparsa de Cabezudos, Parque Infantil de las Marionetas, Jotas, programa de La 100 en vivo y el concierto fin de Fiestas con Carmen París.
- Cabalgata y Carnaval Infantil, la Cabalgata de Reyes y el Carnaval Infantil batieron récords de participación.
- IV Festival de Cine y Humor de Zaragoza Ja, ja, Festival: como cada año, Caja Inmaculada patrocinó el IV Festival de Cine y humor, junto al Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación Candil. Más de 7.000 personas acudieron a las diferentes actividades.
- La Otra Escena: engloba grandes espectáculos de danza, ópera, zarzuela y música con los que el Teatro Principal de Zaragoza se consolida como uno de los principales espacios para el arte y la cultura de Aragón. La colaboración de CAI para el ciclo se establece a través del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de Imagen.
- Ciclo de Grandes Conciertos de Otoño: como ya viene siendo tradicional, la Entidad patrocinó uno de los Ciclos de música clásica que se realizaron en el Auditorio de Zaragoza.

  En este ciclo intervinieron figuras como Sir Roger Norrington, Ainoa Arteta y formaciones tan prestigiosas como la BBC de Londres, Filarmónica Real de Flandes, Joven Orquesta Nacional de España.
- Ciclo de Introducción a la música: se realizan en el Auditorio de Zaragoza, este ciclo pretende acercar la música clásica a todo tipo de público.

  Actuaron la Joven Orquesta Nacional de España, Orquesta de Cadaqués, la Philharmonica Quartet de Berlín, la Orquesta Sinfónica y Coro de Minsk y la Banda Sinfónica del Conservatorio Superior de Música de Aragón.

Deporte

La Caja renovó el convenio con la Federación Aragonesa de Automovilismo para continuar con el proyecto de iniciación al karting en la Ciudad del Motor de Aragón. Participaron 200 niños y los tres mejores participaron en el Campeonato de Aragón de Karting.

El CAI Balonmano es un referente en la liga ASOBAL y se está consolidando como uno de los proyectos más importantes de la competición. En 2008 el equipo compitió con clubes históricos y obtuvo importantes victorias.

El equipo de baloncesto CAI Zaragoza logró ascender a la liga ACB, después de permanecer seis años en la liga LEB.

El equipo CAI Voleibol Teruel tuvo una buena actuación en 2008, afianzándose en la superliga, como uno de los equipos de referencia en la competición. Además, por primera vez en la historia del deporte en Teruel, un equipo de la localidad participó en una competición europea. El apoyo de CAI incluye todas las categorías, desde inferiores a superliga.

En atletismo, se patrocinó el III Cross Gobierno de Aragón y el V Gran Premio Internacional de Atletismo "Gobierno de Aragón" que volvió a contar con atletas de talla internacional.

En mayo se organizó, en Alcalá de Henares, la II Milla CAI Corredor del Henares en colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara y el Club de Atletismo Unión de esa ciudad.

En Castellón se patrocinó la prueba 10K "Ciudad de Castellón", una de las que se realizan en la ciudad que cuenta con mayor número de participantes, alrededor de 1.000.

A final de año, CAI patrocinó la tradicional carrera de San Silvestre de Zaragoza. En esta última edición se superó el récord de participantes, alcanzando la cifra de 2.000 atletas.

La Entidad colaboró en varios eventos deportivos en la calle: la II Carrera del Triciclo organizada por ACEINZAR, el 3X3 Street Basket y los Trofeos Ciudad de Zaragoza de patinaje.

Empresa

Caja Inmaculada volvió a patrocinar el Foro Zaragoza del Club de Marketing, dedicado en esta ocasión a sectores estratégicos, tales como turismo-nieve, transportes-logística, construcción, medio ambiente-desarrollo sostenible, telecomunicaciones y energía.

También patrocinó el V Congreso de Directivos CEDE organizado por el Club de Marketing que reunió a personalidades relevantes del mundo de la política y la economía.

Informe Anual 2008

Relación de oficinas



Oficinas CAI

Zaragoza capital

Independencia. Pº Independencia, 10	976 718 185
Isabel La Católica. Pº Isabel La Católica, 6	976 718 672
Urbana 1. León XIII, 21	976 229 218
Urbana 2. Pº Fernando el Católico, 42	976 554 845
Urbana 3. Pº Sagasta, 80	976 253 001
Urbana 4. Don Jaime I, 33	976 200 552
Urbana 5. Avda. América, 14	976 272 376
Urbana 6. Avda. Madrid, 149	976 535 456
Urbana 7. Avda. Tenor Fleta, 95-97	976 410 800
Urbana 8. Avda. Compromiso de Caspe, 95	976 420 400
Urbana 9. Avda. César Augusto, 18	976 218 211
Urbana 10. Maestro Serrano, 1	976 353 304
Urbana 11. Pº Gran Vía, 52	976 212 611
Urbana 12. Asín y Palacios, 15	976 566 017
Urbana 13. Avda. Madrid, 227-229	976 532 475
Urbana 14. La Vía, 3	976 563 662
Urbana 15. Conde de Aranda, 114	976 432 100
Urbana 16. Delicias, 93-95	976 536 500
Urbana 17. Coso, 98-100	976 213 200
Urbana 18. Pº Damas, 3	976 217 573
Urbana 19. Vicente Berdusán, 46	976 531 500
Urbana 20. Antonio Leyva, 65-67	976 349 258
Urbana 21. Juana de Ibarbourou, 6	976 423 150
Urbana 22. Sixto Celorrio, 1-3	976 522 048
Urbana 23. Lasierra Purroy, 53-55	976 384 590
Urbana 24. Miguel Servet, 46-48-50	976 424 066
Urbana 25. Avda. Cataluña, 114-116	976 474 242
Urbana 26. Avda. Pablo Gargallo, 69 Dpdo.	976 280 296
Urbana 27. Doctor Iranzo, 64	976 410 510
Urbana 28. Mosén Andrés Vicente, 30	976 320 111
Urbana 29. Pza. Serrano Berges, s/n (Sta. Isabel)	976 573 102
Urbana 30. Escultor Lobato, 41-43	976 383 711
Urbana 31. Avda. César Augusto, 48-50	976 201 179
Urbana 32. Avda. San José, 97	976 495 811
Urbana 33. Gascón de Gotor, 26	976 388 106
Urbana 34. Avda. María Zambrano, 2	976 521 226
Urbana 35. Avda. María Zambrano, 52	976 732 800
Urbana 36. Valle de Arán, 1	976 517 722
Urbana 37. Madres de la Plaza de Mayo, 9	976 324 112
Urbana 38. San Juan de la Cruz, 9	976 560 443
Urbana 39. Pº María Agustín, 22 A-B	976 436 311
Urbana 40. Avda. Goya, 96	976 229 196

Urbana 41. Castilla, s/n	976 752 143
Urbana 42. Avda. Navarra, 27	976 319 474
Urbana 43. Av. Pablo Gargallo ang. Av. Pta. Sancho	976 440 177
Urbana 44. Batalla de Lepanto, 57-59	976 593 736
Urbana 45. San Eugenio, 31	976 250 544
Urbana 46. Biarritz, 10	976 532 428
Urbana 47. Avda. Cesáreo Alierta, 19-21	976 596 960
Urbana 48. Avda. Pablo Gargallo, 7-11	976 446 333
Urbana 49. Italia, 1-3	976 533 717
Urbana 50. Avda. Goya, 2	976 231 651
Urbana 51. Salvador Minguijón, 33	976 597 640
Urbana 52. Fillas, 17	976 590 481
Urbana 53. Vía Universitas, 67	976 332 166
Urbana 54. Marqués de la Cadena, 40	976 291 588
Urbana 55. Avda. Tenor Fleta, 50	976 275 153
Urbana 57. Av. Gertrudis Gómez de Avellaneda, 51	976 731 676
Urbana 58. Jorge Cocci, 24	976 590 244
Urbana 59. Lagasca, 17	976 236 444
Urbana 60. Obispo Peralta, 11	976 753 983
Urbana 61. Avda. Movera, 368 (Movera)	976 586 318
Urbana 62. Alonso de Villalpando, 6 (La Cartuja)	976 500 507
Urbana 64. Hernán Cortés, 22	976 233 960
Urbana 65. Silveria Fañanás, 37	976 537 700
Urbana 66. El Paso, 107 (Villamayor de Gállego)	976 589 728
Urbana 67. Avda. Cesáreo Alierta, 113	976 592 553
Urbana 68. Av. Gertrudis Gómez de Avellaneda, 83	976 740 551
Urbana 69. Ntra. Sra. del Rosario, 3 (Garrapinillos)	976 781 264
Urbana 70. Avda. María Zambrano, 35 (Grancasa)	976 106 020/1
Urbana 71. Santa Lucía, 4	976 281 488
Urbana 72. Avda. Salvador Allende, 14	976 736 375
Urbana 73. Poeta Pablo Neruda, 17	976 736 392
Urbana 74. Pedro María Ric, 40	976 214 502
Urbana 75. Valle de Zuriza, 19-21	976 299 234
Urbana 76. Condes de Aragón, 12	976 564 008
Urbana 78. Pilar Miró, 6 (Torre Madrid)	976 332 133
Urbana 79. Salvador Allende, 75	976 526 657
Urbana 80. Avda. Cataluña, 289	976 577 555
Urbana 81. Carmelo Betoré ang. Balbino Orensanz	976 201 086
Urbana 82. Duquesa Villahermosa, 143	976 755 152
Urbana 83. Pza. Tauste, 1	976 297 072
Urbana 84. Avda. Academia General Militar, 1	976 528 799
Urbana 85. Predicadores, 28	976 282 686
Urbana 86. Avda. Madrid, 283	976 328 353
Urbana 87. Orión, 6-8-10	976 347 161
Urbana 88. Somport Centro de Negocios, Of. 62 Ciudad del Transporte (San Juan de Mozarrifar)	976 587 571
Urbana 89. Academia General Militar ang. El Globo	976 731 083
Urbana 91. Alfonso Solans, 3 - Local 3	976 204 977

Urbana 92. Zaragoza la Vieja, 2	976 370 405
Urbana 94. Pº Independencia 24-26 Centro Comercial Independencia	976 301 777
Urbana 95. Estación Zaragoza Delicias. Avda. Rioja, 33	976 300 806
Urbana 96. Avda. Las Majas de Goya, 13 (Parque Goya)	976 106 633
Urbana 97. Crta. del Aeropuerto Km. 3 Nnal. 175. Plaza	976 541 925
Urbana 98. Av. Santa Isabel, 32 (esq. Ctra. Movera)	976 465 878
Urbana 99. Maurice Ravel, 25-27	876 241 031
Mercazaragoza. Camino Cogullada, s/n	976 473 491
Urbana 104. Pº de la Constitución, 23	976 48 44 03
Urbana 105. Bielsa, 6	976 207 621
Urbana 106. Avda. Navarra, 180 (C. C. Augusta)	976 304 029
Urbana 108. Centro Comercial Utrillas. Pza. Utrillas, 6	976 47 61 62
Urbana 109. Parque Empresarial INBISA	976 58 20 33
Urbana 110. Centro comercial Plaza Imperial Autoplaza	876 53 04 10 876 76 87 83
Urbana 113. Valdespartera.P` de los Olvidados	976 93 10 20

Zaragoza provincia

AGUARÓN. Pza. Mayor, 9	976 620 397
ALAGÓN. Pza. España, 2	976 612 005
ALFAJARÍN. Pza. España, 2	976 100 257
ALFAMÉN. Pza. del Mercado, 10	976 626 017
ARANDA DE MONCAYO. Pza. Mayor, 4	976 825 004
BIOTA. Mayor, 3	976 670 048
BORJA. Joaquín Costa, 12	976 868 900
BOTORRITA. Mayor, s/n	976 142 081
BREA DE ARAGÓN. Juan Grávalos, 2	976 824 635
BUJARALOZ. Mayor, 2	976 173 047
CADRETE. Pza. Aragón, 6	976 125 560
CALATAYUD O.P. Pza. del Fuerte, 8	976 881 370
CALATAYUD U. 1. Avda. Barón de Warsage, 4	976 881 680
CALATORAO. Herrerías, 25	976 544 523
CARIÑENA. Mayor, 65	976 622 018
CASETAS. Ctra. Logroño, 38	976 773 622
CASPE. Mayor, 21	976 631 016
CASTILISCAR. Pza. de Baja, s/n	976 671 005
CODOS. Monares, s/n	976 629 106
CUARTE DE HUERVA. Ramón y Cajal, 26	976 503 142
DAROCA. Mayor, 71-73	976 801 062
EJEA DE LOS CABALLEROS. Pº del Muro, 23	976 664 000
EJEA DE LOS CABALLEROS U1. Pº Constitución, 57	976 677 324
EL BURGO DE EBRO. Mayor, 102-104	976 105 017
EL FRASNO. Bardají, 3	976 609 004
ENCINACORBA. Lagasca, 7	976 621 629

ÉPILA. Ramón y Cajal, 3	976 817 000
FARLETE. La Iglesia, 28	976 163 012
FAYÓN. Pza. Mayor, 13	976 635 611
FUENTES DE EBRO. Mayor, 16	976 160 580
FUENTES DE JILOCA. Excma. Diputación Provincial, 3	976 891 086
GALLUR. Baja , 1	976 864 125
GELSA. Convento, 10	976 176 805
IBDES. Frailes, 2	976 848 035
ILLUECA. Pza. España, 14	976 820 004
JARQUE. Mayor, 82	976 820 968
JUSLIBOL. Ctra. Zaragoza, 58	976 514 281
LA ALMOLDA. Pza. España, 6	976 171 585
LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA. López Urraca, 15	976 813 226
LA JOYOSA. Ctra. Torres, s/n	976 653 045
LA MUELA. Buenos Aires, 59	976 144 592
LA PUEBLA DE ALFINDÉN. Mayor, 12-14	976 108 705
LECIÑENA. Mayor, 40	976 168 127
LONGARES. Felipe V, 9	976 142 403
LUESIA. El Burgo,20	976 673 331
MAGALLÓN. Pza. La Constitución, 2	976 858 123
MALLÉN. Pza. España, 3	976 861 430
MALÓN. Rejolao, 21	976 198 248
MALUENDA. Avda. José Antonio, 47	976 893 028
MARÍA DE HUERVA. Pza. José Antonio, 1-3	976 124 163
MARLOFA. Carmen, 7	976 653 011
MEZALOCHA. Mayor, 25	976 140 161
MORATA DE JILOCA. Ctra. La Estación, s/n	976 894 004
MORÉS. San Antonio, 9	976 826 083
MUEL. Pza. España, 8	973 140 019
NONASPE. Pza. San Bartolomé, 5	976 636 009
NOVALLAS. Pza. San Antón, 17	976 198 355
NUEZ DE EBRO. Callizo, 2	976 102 299
OLVÉS. Mayor, 7	976 893 311
ONTINAR DEL SALZ. Mayor, 12	976 693 131
PARACUELLOS DE JILOCA. Avda. Valencia, 63	976 883 405
PEDROLA. Avda. Abelardo Algora	976 619 274
PINA DE EBRO. Pza. España, 39	976 165 043
POZUELO DE ARAGÓN. Pza. España, 23	976 862 886
SÁDABA. La Fuente, 3	976 675 163
SAN MATEO DE GÁLLEGO. Ramón y Cajal, 7	976 684 383
SESTRICA. Ramón y Cajal, s/n	976 826 566
TABUENCA. General Franco, 10	976 865 873
TARAZONA. Pza. San Francisco, s/n	976 643 412
TAUSTE. Pza. España, 2	976 854 000
TOBED. Ramón y Cajal, 22	976 629 018

TORRES DE BERRELLÉN. Pza. Juan Pablo Bonet, 9	976 651 150
UTEBO. Avda. Zaragoza, 73	976 785 886
VELILLA DE EBRO. Los Huertos, 6	976 176 335
VILLAFRANCA DE EBRO. Mayor, 3	976 167 053
VILLANUEVA DE GÁLLEGO. Del Arco, 21	976 186 304
VILLANUEVA DE HUERVA. Pza. José Antonio, 4	976 143 411
ZUERA. Mayor, 50	976 690 384

Huesca capital

Dirección Provincial. Coso Alto, 11, 3ª	974 239 535
Oficina Principal. Coso Alto, 11	974 239 500
Urbana 1. Avda. Los Pirineos, 10-12	974 228 311
Urbana 2. Gibraltar, 3	974 240 311
Urbana 3. San Jorge, 54	974 241 028
Urbana 4. Trav. Ballesteros, 5	974 230 770
Urbana 5. Avda. Martínez Velasco, 55	974 211 217
Urbana 6. Teruel, 7	974 232 414
Urbana 7. José Gil, 10 (Estación Intermodal)	974 218 177

Huesca provincia

AÍNSA. Ctra. Barbastro angular Ctra. Boltaña	974 500 061
ALMUDÉVAR. Pedro Saputo, 18	974 250 312
BARBASTRO O.P. C/ San Ramón, 42	974 313 161
BARBASTRO U. 1. Avda. del Cinca, 1-3	974 315 333
BENASQUE. Avda. Los Tilos, 9	974 551 769
BIESCAS. Pza. del Ayuntamiento, 15	974 485 212
BINÉFAR. Avda. Ntra. Sra. del Pilar, 3	974 431 252
FRAGA O.P. Avda. Aragón, 45	974 473 011
FRAGA U. 1. Pza. Juan XXIII, 2	974 454 048
GRAÑÉN. Pza. España, 11	974 390 041
GRAUS. Salamero, 12	974 540 512
JACA. Avda. La Jacetania, 5	974 362 311
MONZÓN. Avda. Lérida, 5	974 403 332
SABIÑÁNIGO. Serrablo, 41	974 482 235
SARIÑENA. Avda. Huesca, 4	974 572 378
TAMARITE DE LITERA. Pº del Hortaz, 18	974 421 711

Teruel capital

Dirección Provincial. Joaquín Arnau, 5	978 619 102
Oficina Principal. Ramón y Cajal, 16	978 619 100
Urbana 1. Avda. Aragón, 16	978 602 579
Urbana 2. Ctra. Alcañiz, 39	978 620 790
Urbana 3. Pza. Domingo Gascón, 20	978 620 478
Urbana 4. Avda. Ruiz Jarabo, 6	978 620 400

Urbana 5. Nicanor Villalta, 5	978 618 287
Polígono La Paz. Pol. Ind. La Paz, Calle A, s/n	978 609 373

Teruel provincia

ALBALATE DEL ARZOBISPO. Pza. La Iglesia, 3	978 812 071
ALCAÑIZ. Avda. Aragón, 26	978 832 602
ALCANIZ. Urbana 1. Avda.Bartolome Esteban	978 83 42 29
ALCORISA. Pza. Constantino Lorente, s/n	978 840 517
ANDORRA. La Unión, 7	978 844 036
CALAMOCHA. Melchor de Luzón, 1	978 730 477
CALANDA. General Cascajares, 1	978 846 734
CELLA. Los Silaos, 1	978 650 373
HÍJAR. Plano Alto, 2	978 820 500
MAS DE LAS MATAS. Agustín Plana Sancho, 13	978 848 519
MONREAL DEL CAMPO. Mayor, 45	978 863 650
MORA DE RUBIELOS. C/ Teruel, 2	978 807 146
UTRILLAS. Avda. Valencia, 6	978 756 746
VALDERROBRES. Avda. La Hispanidad, 6	978 890 560

Barcelona

VILANOVA I LA GELTRÚ. C/ Rambla de la Pau, 16	938 101 862

Cádiz provincia

EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Virgen de los Milagros, 76	956 861 085
EL PUERTO-SOTO. C/ Girasol 4-6. Urb. Soto de Vistahermosa	956 86 48 09
JEREZ DE LA FRONTERA. Porvera, 15	956 329 719
CHICLANA DE LA FRONTERA Pza. de las Bodegas, nº 1	956 408 604

Castellón

CASTELLON. Urbana 1. Centro Comercial La Salera	964 245 544

Guadalajara

GUADALAJARA. C/ Virgen de la Soledad, 4	949 207 973
Urbana 1. Avda. Eduardo Guitian, 13-19	949 315 700

Guadalajara provincia

EL CASAR. C/ La Union s/n	949 335 501
CABANILLAS DEL CAMPO. C/ Benalaque, 8	949 337 719

La Rioja

LOGROÑO O.P. Marques de Murrieta, 24	941 502 552

Lérida

LERIDA O.P. Paseo de Ronda, 40	973 273 222

Madrid

Dirección Provincial. Raimundo Fernández Villaverde, 61	915 360 294
OFICINA PRINCIPAL. Orense, 9	915 536 667
URBANA 1. C/ Alcalá, 27 (CECA)	915 223 876
URBANA 2. C/ José Silva, 17	915 155 781

Madrid provincia

TORREJÓN DE ARDOZ. José Cadalso, 7	916 764 457
TORREJON DE ARDOZ U-1. C/ Lanzarote s/n	916 559 839
ALCALA DE HENARES. Pz. De la Cruz Verde, 3	918 796 811

Sevilla

SEVILLA. C/ Luis Montoto, 83	954 981 197

Tarragona provincia

CAMBRILS. Roger de Lluria, 12	977 363 582
LA PINEDA. Avda. Pau Casals, 76	977 373 410
SALOU. Vía Augusta, 10	977 351 036
TORREDEMBARRA. Avda. Garrofers, 2	977 646 472

Valencia

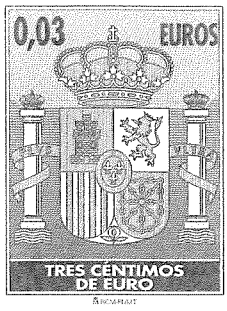
VALENCIA. C/ Reino de Valencia, 15	963 956 394

Informe Anual 2008

Información legal



TIMBRE DEL ESTADO



0J4899157

CLASE 8.ª

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2008,
e Informe de Gestión

Deloitte.

C/ María Zambrano, 31
Edificio WTCZ - Torre Oeste
50018 Zaragoza
España

Tel.: +34 976 21 46 75
Fax: +34 976 23 55 40
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 25 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

3. Los Administradores de la Entidad han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón del ejercicio 2008, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Inmaculada correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 24 de marzo de 2009, en el que expresamos una opinión favorable. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Caja Inmaculada al cierre del ejercicio 2008 asciende a 10.922 y 826 millones de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido al Grupo del ejercicio 2008 a 36 millones de euros.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión del ejercicio 2008 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Fernando Foncea

24 de marzo de 2009

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja, M-54414. inscripción 96, C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

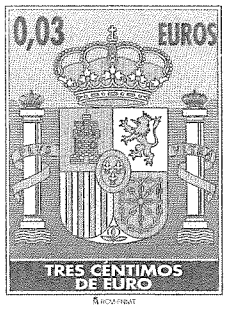
DELOITTE, S.L.

Año **2009** Nº **08/09/00034**

IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899158

CLASE 8.ª

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2008	31/12/2007 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	5	75.271	127.383
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6	14.864	2.067
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	500
Derivados de negociación		14.864	1.567
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	767.560	487.767
Valores representativos de deuda		599.332	346.083
Instrumentos de capital		168.228	141.684
Pro-memoria: Prestados o en garantía		19.818	46.106
INVERSIONES CREDITICIAS	8	8.813.799	8.383.684
Depósitos en entidades de crédito		328.398	584.849
Crédito a la clientela		8.485.401	7.798.835
Valores representativos de deuda		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	8.001
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9	74.521	74.611
Pro-memoria: Prestados o en garantía		34.521	46.616
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	61.914	24.083
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	2.540	1.711
PARTICIPACIONES	13	213.451	176.052
Entidades asociadas		14.179	29.026
Entidades multigrupo		6.997	7.784
Entidades del grupo		192.275	139.242
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	39	26.473	8.505
ACTIVO MATERIAL	14	224.906	216.578
Inmovilizado material		203.265	194.736
De uso propio		180.625	173.614
Cedido en arrendamiento operativo		634	800
Afecto a la obra social		22.006	20.322
Inversiones inmobiliarias		21.641	21.842
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	15	8.374	4.804
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		8.374	4.804
ACTIVOS FISCALES	22	79.622	43.417
Corrientes		4.330	180
Diferidos		75.292	43.237
RESTO DE ACTIVOS	16	40.482	57.548
TOTAL ACTIVO		**10.403.777**	**9.608.210**
PRO-MEMORIA			
RIESGOS CONTINGENTES	29	457.880	545.986
COMPROMISOS CONTINGENTES	29	1.589.497	1.975.471

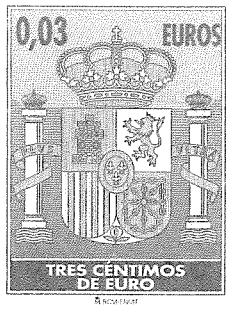
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2008	31/12/2007 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6	15.988	1.470
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		15.988	1.470
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	17	9.342.002	8.643.577
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		203.949	419.595
Depósitos de la clientela		8.347.632	7.534.731
Débitos representados por valores negociables		403.331	297.077
Pasivos subordinados		312.596	312.561
Otros pasivos financieros		74.494	79.613
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	10	44.629	(32.154)
DERIVADOS DE COBERTURA	11	12.763	52.334
PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES		53.047	26.808
Fondo para pensiones y obligaciones similares	39	27.649	12.127
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	18	15.544	14.681
Otras provisiones	18	9.854	-
PASIVOS FISCALES	22	27.465	30.573
Corrientes		-	2.900
Diferidos		27.465	27.673
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	28	41.573	38.032
RESTO DE PASIVOS	19	22.717	18.058
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
TOTAL PASIVO		**9.560.184**	**8.778.698**
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	21	863.291	829.880
Capital o fondo de dotación		805.880	743.741
Reservas		57.411	86.139
Resultado del ejercicio		-	-
Menos: dividendos y retribuciones			
AJUSTES POR VALORACIÓN	20	(19.698)	(368)
Activos financieros disponibles para la venta		(19.698)	(368)
TOTAL PATRIMONIO NETO		843.593	829.512
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**10.403.777**	**9.608.210**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación a 31 de Diciembre de 2008.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899159

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

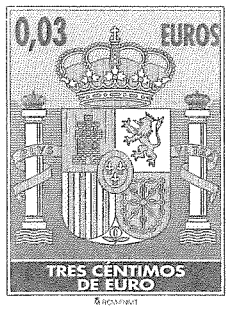
	Nota	(Debe) Haber 2008	2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	541.201	440.972
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	31	(320.519)	(228.516)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
MARGEN DE INTERÉS		**220.682**	**212.456**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	32	13.261	17.508
COMISIONES PERCIBIDAS	33	48.616	51.484
COMISIONES PAGADAS	34	(4.618)	(4.633)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	35	1.724	4.260
Cartera de negociación		(1.009)	(68)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		2.832	4.328
Otros		(99)	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	36	321	322
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	37	10.172	8.488
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	38	(3.397)	(3.501)
MARGEN BRUTO		**286.761**	**286.384**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(127.166)	(119.314)
Gastos de personal	39	(86.914)	(82.253)
Otros gastos generales de administración	40	(40.252)	(37.061)
AMORTIZACIÓN	41	(9.373)	(9.055)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	42	(11.145)	(6.515)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	43	(51.255)	(29.404)
Inversiones crediticias		(48.201)	(27.953)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(3.054)	(1.451)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**87.822**	**122.096**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	44	(12.803)	(14.610)
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		(12.803)	(14.610)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	45	8.817	17
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	46	(1.067)	(543)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**82.769**	**106.960**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	22	(11.069)	(20.821)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**71.700**	**86.139**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	47	(14.289)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	**57.411**	**86.139**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899160

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
I.ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	**57.411**	**86.139**
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(19.330)**	**(404)**
Activos financieros disponibles para la venta	(27.616)	(576)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(28.128)	(398)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	512	(178)
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	8.286	172
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	**38.081**	**85.735**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2008.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899161

CLASE 8.ª

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
II.ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTA 1 a 3)

(Miles de Euros)

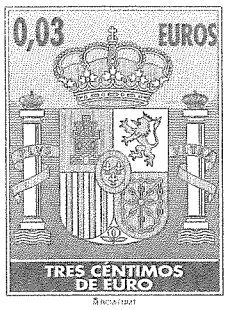
Estado correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL
	Capital / Fondo de dotación (a)	RESERVAS			Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios		
		Reservas de revalorización	Resto de reservas (pérdidas)	Total Reservas					
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2007	-	56.973	686.768	743.741	86.139	-	829.880	(368)	829.512
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	-	56.973	686.768	743.741	86.139	-	829.880	(368)	829.512
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	57.411	-	57.411	(19.330)	38.081
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	(645)	62.784	62.139	(86.139)	-	(24.000)	-	(24.000)
4.1. Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(645)	62.784	62.139	(62.139)	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras sociales	-	-	-	-	(24.000)		(24.000)	-	(24.000)
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2008	-	56.328	749.552	805.880	57.411	-	863.291	(19.698)	843.593

Estado correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007(*)	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL
	Capital / Fondo de dotación (a)	RESERVAS			Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios		
		Reservas de revalorización	Resto de reservas (pérdidas)	Total Reservas					
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2006	-	73.834	613.491	687.325	78.416	-	765.741	36	765.777
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	-	73.834	613.491	687.325	78.416	-	765.741	36	765.777
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	86.139	-	86.139	(404)	85.735
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	(16.861)	73.277	56.416	(78.416)	-	(22.000)	-	(22.000)
4.1. Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(16.861)	73.277	56.416	(56.416)	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras sociales	-	-	-	-	(22.000)		(22.000)	-	(22.000)
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2007	-	56.973	686.768	743.741	86.139	-	829.880	(368)	829.512

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2008.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899162

CLASE 8.ª

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

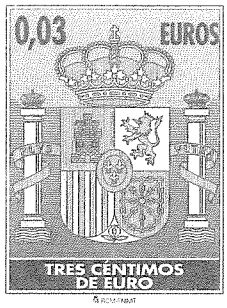
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**37.007**	**51.451**
1. Resultado del ejercicio	57.411	86.139
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	46.946	30.860
2.1 Amortización	9.373	9.055
2.2 Otros ajustes	37.573	21.805
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(816.882)	(774.672)
3.1 Cartera de negociación	(12.797)	128
3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3.3 Activos financieros disponibles para la venta	(279.793)	(320.236)
3.4 Inversiones crediticias	(430.114)	(439.275)
3.5 Otros activos de explotación	(94.178)	(15.289)
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	744.588	688.304
4.1 Cartera de negociación	14.518	253
4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	698.425	744.924
4.4 Otros pasivos de explotación	31.645	(56.873)
5. Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	4.944	20.820
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(89.440)**	**(115.756)**
6. Pagos	(103.992)	(116.165)
6.1 Activos materiales	(15.854)	(19.614)
6.2 Activos intangibles	(5.132)	(2.109)
6.3 Participaciones	(80.371)	(55.500)
6.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(2.635)	-
6.6 Cartera de inversión a vencimiento	-	(38.942)
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	14.552	409
7.1 Activos materiales	-	319
7.2 Activos intangibles	-	-
7.3 Participaciones	13.813	90
7.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	739	-
7.6 Cartera de inversión a vencimiento	-	-
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**-**	**62.401**
8. Pagos	-	-
8.1 Dividendos	-	-
8.2 Pasivos subordinados	-	-
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9. Cobros	-	62.401
9.1 Pasivos subordinados	-	62.401
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**321**	**322**
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**(52.112)**	**(1.582)**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**127.383**	**128.965**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**75.271**	**127.383**
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.1 Caja	48.590	49.259
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	26.681	78.124
1.3 Otros activos financieros	-	-
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	**75.271**	**127.383**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2008.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899163

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (en adelante, la "Caja" o la "Entidad") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Zaragoza. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.cai.es) como en su domicilio social (Paseo Independencia nº 10) pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja Inmaculada (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Caja Inmaculada"). Consecuentemente, la Caja ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las inversiones en entidades asociadas.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Caja se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre. Esta Circular constituye la adaptación sectorial a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF ó NIC), adoptados por la Unión Europea, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre. La nueva circular contable constituye la adaptación sectorial a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o NIC), adoptadas por la Unión Europea mediante reglamentos comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Congreso, y disposiciones posteriores que las han modificado y ampliado.

Las cuentas anuales de la Caja se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Las presentes cuentas anuales no reflejan las variaciones patrimoniales que resultarían de aplicar los criterios de consolidación global o método de la participación, según corresponda, a las participaciones mantenidas por la Entidad (véase Nota 13) según la normativa que regula la consolidación de las entidades de crédito. Adicionalmente, han sido formuladas las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Inmaculada que recogen las variaciones a las que se hace referencia.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2008.

No existe ningún principio contable ni criterio de valoración de carácter obligatorio y con efecto significativo en las cuentas anuales que se haya dejado de aplicar.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores de la Caja, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 23 de marzo de 2008.

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 28 de abril de 2008. Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2008, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores y la Dirección de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos (véanse Notas 12 y 23).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 7, 8, 9, 12, 13 y 14).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Véanse Notas 2.13 y 39).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 14 y 15).
- La valoración de determinadas provisiones (véase Nota 18)

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la norma decimonovena de la Circular 4/2004 del Banco de España, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1.4. Errores en ejercicios anteriores

No se han producido correcciones correspondientes a ejercicios anteriores que pudieran tener un efecto significativo en estas cuentas anuales.

1.5 Información referida al ejercicio 2007

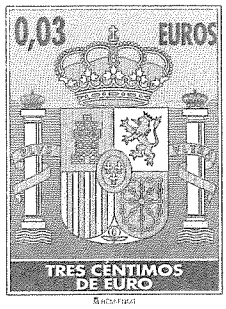
La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2007 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2008 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007.

En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, los cuales han sido modificados en el ejercicio 2008 por Circular 6/2008 de Banco de España, y difieren, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las

cuentas anuales de la Caja al 31 de diciembre de 2007. Debido a este cambio, que no tiene ningún efecto en el patrimonio neto ni en el resultado, los estados financieros de la Caja del ejercicio 2007, que se presentan a efectos comparativos en estas cuentas anuales, han sido modificados con respecto a los elaborados en su momento por la Caja, para adaptarlos a los formatos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España.

A continuación se presenta una conciliación entre el balance a 31 de diciembre de 2007 presentado por la Caja como parte integrante de sus cuentas anuales a dicha fecha y el balance presentado en estas cuentas a efectos comparativos a dicha fecha elaborado de acuerdo con el modelo modificado antes indicado:

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899166

CLASE 8.ª

Balance - Activo:

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007	Miles de Euros			MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008
ACTIVO	Saldo al 31 de diciembre de 2007	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	ACTIVO
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**127.383**	-	**127.383**	**CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES**
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**2.067**	-	**2.067**	**CARTERA DE NEGOCIACIÓN**
Otros instrumentos de capital	500	-	500	Instrumentos de capital
Derivados de negociación	1.567	-	1.567	Derivados de negociación
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	*Pro-memoria: Prestados o en garantía*
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**487.767**	-	**487.767**	**ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA**
Valores representativos de deuda	346.083	-	346.083	Valores representativos de deuda
Otros instrumentos de capital	141.684	-	141.684	Instrumentos de capital
Pro-memoria: Prestados o en garantía	46.106	-	46.106	*Pro-memoria: Prestados o en garantía*
INVERSIONES CREDITICIAS	**8.383.684**	-	**8.383.684**	**INVERSIONES CREDITICIAS**
Depósitos en entidades de crédito	569.077	15.772	584.849	Depósitos en entidades de crédito
Crédito a la clientela	7.788.799	10.036	7.798.835	Crédito a la clientela
Otros activos financieros	25.808	(25.808)		
Pro-memoria: Prestados o en garantía	8.001	-	8.001	*Pro-memoria: Prestados o en garantía*
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	**74.611**	-	**74.611**	**CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO**
Pro-memoria: Prestados o en garantía	46.616	-	46.616	*Pro-memoria: Prestados o en garantía*
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-	**AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS**
DERIVADOS DE COBERTURA	**24.083**	-	**24.083**	**DERIVADOS DE COBERTURA**
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**1.711**	-	**1.711**	**ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA**
Activo material	1.711	(1.711)	-	
PARTICIPACIONES	**176.052**	-	**176.052**	**PARTICIPACIONES**
Entidades asociadas	29.026	-	29.026	Entidades asociadas
Entidades multigrupo	7.784	-	7.784	Entidades multigrupo
Entidades del grupo	139.242	-	139.242	Entidades del grupo
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	**8.505**	-	**8.505**	**CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES**
ACTIVO MATERIAL	**216.578**	-	**216.578**	**ACTIVO MATERIAL**
	-	194.736	194.736	Inmovilizado material
De uso propio	173.614	-	173.614	De uso propio
	-	800	800	Cedido en arrendamiento operativo
	-	20.322	20.322	Afecto a la obra social
Inversiones inmobiliarias	21.842	-	21.842	Inversiones inmobiliarias
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	800	(800)	-	
Afecto a la Obra Social	20.322	(20.322)	-	
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	-	*Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero*
ACTIVO INTANGIBLE	**4.804**	-	**4.804**	**ACTIVO INTANGIBLE**
Otro activo intangible	4.804	-	4.804	Otro activo intangible
ACTIVOS FISCALES	**43.417**	-	**43.417**	**ACTIVOS FISCALES**
Corrientes	180	-	180	Corrientes
Diferidos	43.237	-	43.237	Diferidos
PERIODIFICACIONES	**4.445**	53.103	**57.548**	**RESTO DE ACTIVOS**
OTROS ACTIVOS	**53.103**	(53.103)	-	
TOTAL ACTIVO	**9.608.210**	-	**9.608.210**	**TOTAL ACTIVO**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899167

CLASE 8.ª

Balance – Pasivo:

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007	Miles de Euros			MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008
PASIVO	Saldo al 31 de diciembre de 2007	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	PASIVO
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**1.470**	-	**1.470**	**CARTERA DE NEGOCIACIÓN**
Derivados de negociación	1.470	-	1.470	Derivados de negociación
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**8.639.906**	**3.671**	**8.643.577**	**PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO**
Depósitos de entidades de crédito	419.595	-	419.595	Depósitos de entidades de crédito
Depósitos de la clientela	7.538.644	(3.913)	7.534.731	Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables	297.077	-	297.077	Débitos representados por valores negociables
Pasivos subordinados	312.561	-	312.561	Pasivos subordinados
Otros pasivos financieros	72.029	7.584	79.613	Otros pasivos financieros
AJUSTES A PASIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS	**(32.154)**	-	**(32.154)**	**AJUSTES A PASIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS**
DERIVADOS DE COBERTURA	**48.421**	**3.913**	**52.334**	**DERIVADOS DE COBERTURA**
PROVISIONES	**26.808**	-	**26.808**	**PROVISIONES**
Fondos para pensiones y obligaciones similares	12.127	-	12.127	Fondos para pensiones y obligaciones similares
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	14.681	-	14.681	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
PASIVOS FISCALES	**30.573**	-	**30.573**	**PASIVOS FISCALES**
Corrientes	2.900	-	2.900	Corrientes
Diferidos	27.673	-	27.673	Diferidos
PERIODIFICACIONES	**22.787**	(22.787)	-	
OTROS PASIVOS	**40.887**			
Fondo Obra Social	38.032	-	**38.032**	**FONDO DE LA OBRA SOCIAL**
Resto	2.855	15.203	**18.058**	**RESTO DE PASIVOS**
TOTAL PASIVO	**8.778.698**	-	**8.778.698**	**TOTAL PASIVO**

Balance – Patrimonio neto

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007	Miles de Euros			MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008
PATRIMONIO NETO	Saldo al 31 de diciembre de 2007	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	PATRIMONIO NETO
FONDOS PROPIOS	**829.880**	-	**829.880**	**FONDOS PROPIOS**
Reservas	**743.741**	-	**743.741**	Reservas
Reservas (pérdidas) acumuladas	743.741	(743.741)		
Resultado del ejercicio	**86.139**	-	**86.139**	Resultado del ejercicio
AJUSTES DE VALORACIÓN	**(368)**	-	**(368)**	**AJUSTES DE VALORACIÓN**
Activos financieros disponibles para la venta	(368)	-	(368)	Activos financieros disponibles para la venta
TOTAL PATRIMONIO NETO	**829.512**	-	**829.512**	**TOTAL PATRIMONIO NETO**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**9.608.210**	-	**9.608.210**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

Por su parte, a continuación se presenta una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007 incluida como parte integrante de las cuentas anuales de dicho ejercicio 2007, y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja correspondiente a ese mismo periodo elaborada de acuerdo con el modelo de la Circular 4/2004 de Banco de España modificado por la Circular 6/2008 de Banco de España que se presenta, a efectos comparativos, en estas cuentas anuales del ejercicio 2008:

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899168

CLASE 8.ª

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007	Miles de Euros			MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Saldo al 31 de diciembre de 2007	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	440.972	-	440.972	INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(228.516)	-	(228.516)	INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-	-	
Otros	(228.516)	228.516	-	
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	17.608	(17.608)	-	
Participaciones en entidades asociadas	155	(155)	-	
Participaciones en entidades del grupo	15.800	(15.800)	-	
Otros instrumentos de capital	1.553	(1.553)	-	
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	229.964	(17.608)	212.466	MARGEN DE INTERÉS
	-	17.608	17.608	RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL
COMISIONES PERCIBIDAS	51.484	-	51.484	COMISIONES PERCIBIDAS
COMISIONES PAGADAS	(4.633)	-	(4.633)	COMISIONES PAGADAS
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	4.260	-	4.260	RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)
Cartera de negociación	(68)	-	(68)	Cartera de negociación
Activos financieros disponibles para la venta	4.328	-	4.328	Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
DIFERENCIAS DE CAMBIO	322	-	322	DIFERENCIAS DE CAMBIO
	-	8.488	8.488	OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN
	-	(3.501)	(3.501)	OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN
MARGEN ORDINARIO	281.397	4.987	286.384	MARGEN BRUTO
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	7.287	(7.287)	-	
	-	(119.314)	(119.314)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
GASTOS DE PERSONAL	(82.253)	-	(82.253)	Gastos de personal
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(37.061)	-	(37.061)	Otros gastos generales de administración
AMORTIZACIÓN	(9.055)	-	(9.055)	AMORTIZACIÓN
Activo material	(7.863)	7.863	-	
Activo intangible	(1.192)	1.192	-	
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(3.361)	3.361	-	
	-	(6.515)	(6.515)	DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)
	-	(29.404)	(29.404)	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS(NETO)
	-	(27.953)	(27.953)	Inversiones crediticias
	-	(1.451)	(1.451)	Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
MARGEN DE EXPLOTACION	166.964	(34.868)	122.096	RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)	(44.557)	29.947	(14.610)	PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS(NETO)
Activos financieros disponibles para la venta	(1.451)	1.451	-	
Inversiones crediticias	(27.953)	27.953	-	
Activos no corrientes en venta	(543)	543	-	
Participaciones	(14.610)	-	(14.610)	Otros activos
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(6.506)	6.506	-	
OTRAS GANANCIAS	1.224	(1.224)	-	
Ganancias por venta de activo material	22	(22)	-	
Otros conceptos	1.202	(1.202)	-	
OTROS PÉRDIDAS	(155)	155	-	
Pérdidas por venta de participaciones	(5)	5	-	
Otros conceptos	(150)	150	-	
	-	17	17	GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA
	-	(543)	(543)	GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	106.960	-	106.960	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(20.821)	-	(20.821)	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	86.139	-	86.139	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS
RESULTADO DEL EJERCICIO	86.139	-	86.139	RESULTADO DEL EJERCICIO

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España en base a los cuales se han elaborado estas cuentas anuales de la Caja y los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2007 son los siguientes:

1. **Balance**: con respecto al modelo de balance individual integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, el modelo de balance que se presenta en estas cuentas anuales:

   a) Incluye, en el activo, la partida "Activo material – Inmovilizado material" que agrupa las rúbricas "Activo material – De uso propio", "Activo material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" y "Activo material – Afecto a la obra social" incluidas en el activo del balance presentado en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007.

   b) Incluye, en el activo, la partida "Resto de activos" que agrupa las rúbricas "Periodificaciones" y "Otros activos" del activo del balance incluido en las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2007.

   c) Se elimina el desglose que existía en las diversas categorías de activos financieros de las "Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida". Este tipo de operaciones pasan a formar parte de la rúbrica de "Crédito a la clientela" de cada una de las distintas categorías de activos financieros incluidas en el activo del balance.

   d) En el capítulo "Inversiones crediticias" del activo del balance de situación, se elimina la rúbrica de "Otros activos financieros"; las distintas partidas que la formaban pasan a integrar en las rúbricas de "Depósitos de entidades de crédito" y "Crédito a la clientela" de este mismo capítulo del activo del balance de situación, atendiendo al sector institucional al que pertenezcan cada una de ellas.

   e) En el activo del balance de situación, se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica "Activos no corrientes en venta".

   f) Elimina los capítulos del pasivo "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" (la cual no presentaba saldo alguno en el balance de situación incluido en las cuentas anuales de la Caja a 31 de diciembre de 2007); ni "Capital con naturaleza de pasivo financiero" cuyo saldo ha pasado a integrarse en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance.

   g) Presenta en el pasivo del balance la rúbrica "Fondo de la obra social" de manera separada. En el balance incluido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007, esta partida se incluía formando parte del saldo del capítulo del pasivo "Otros pasivos".

   h) Incluye en el pasivo la rúbrica "Resto de pasivos", que agrupa las partidas del pasivo del balance incluido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007 "Periodificaciones" y "Otros pasivos" (salvo en la parte correspondiente al saldo del fondo de la obra social antes indicado).

   i) Se elimina, de las distintas categorías de pasivos financieros del balance de situación la rúbrica "Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida". Este tipo de operaciones pasan a presentarse en la rúbrica "Depósitos de la clientela" de cada categoría de pasivos financieros incluidas en el balance de situación.

j) Se añaden nuevas rúbricas en las que se desglosan determinados tipos de pasivos financieros incluidos en las distintas categorías que se presentan en el pasivo del balance de situación: "Otros pasivos financieros", "Depósitos de bancos centrales", "Pasivos subordinados"...

k) La rúbrica "Provisiones – Provisiones para impuestos" pasa a llamarse "Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales", de manera que en la misma se deberán incluir, además de las contingencias de naturaleza fiscal, las de naturaleza legal que se incluían en el modelo anterior formando parte de la rúbrica "Provisiones – Otras provisiones".

l) Se elimina el capítulo "Cuotas participativas y fondos asociados" de los fondos propios (el cual no presenta saldo alguno en el balance de situación incluido en las cuentas anuales de la Caja a 31 de diciembre de 2007), pasando a registrarse su saldo como un epígrafe dentro del capítulo de los fondos propios "Otros instrumentos de capital".

m) Se elimina la rúbrica de los ajustes por valoración del patrimonio neto "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" pasando a integrarse su saldo en la rúbrica de nueva creación "Resto de ajustes por valoración".

n) Se elimina la rúbrica de "Remanente" que formaba parte del capítulo de "Reservas" de los fondos propios. Su importe pasa a incluirse dentro de la rúbrica "Reservas – Reservas (pérdidas) acumuladas" de este mismo capítulo.

o) Se incluyen en la Cartera de Negociación aquellos derivados implícitos que se hayan segregado del contrato principal que no formen parte de coberturas contables.

p) Por último, señalar que se ha modificado la denominación de determinadas partidas del patrimonio neto, sin cambios sustanciales en los conceptos en ellas registrados.

2. **Cuenta de pérdidas y ganancias**: con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias integrado en las cuentas anuales de la Caja al 31 de diciembre de 2007, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias que se presenta en estas cuentas anuales:

a) No contempla la existencia del "Margen de intermediación", introduciendo un nuevo margen denominado "Margen de interés" formado por la diferencia entre los ingresos en concepto de "Intereses y rendimientos asimilados"; y los gastos en concepto de "Intereses y cargas asimiladas".

b) Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica "Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" del capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Presenta un nuevo margen denominado "Margen bruto" y se elimina el "Margen ordinario". Este nuevo "Margen bruto" es similar al anterior "Margen ordinario", salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo con su naturaleza (véase letra g) siguiente).

d) Elimina las rúbricas "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" que pasan a registrarse en las partidas "Otros productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros".

e) Los "Gastos de personal" y los "Otros gastos generales de administración" pasan a presentarse agrupados en la rúbrica "Gastos de administración".

f) El saldo de la partida "Pérdidas por deterioro de activos (neto)" pasa a presentarse en dos partidas: "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)", que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como "participaciones" y del resto de activos no financieros.

g) Elimina el "Margen de explotación" y crea el "Resultado de la actividad de explotación". Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera de la Caja, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.

h) No contempla la existencia de las rúbricas "Otras ganancias" y "Otras pérdidas".

Se incluyen, en cambio, 3 nuevos capítulos: "Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta"; "Diferencia negativa en combinaciones de negocios", y; "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.

El capítulo "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.

El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen es las 3 rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias individual atendiendo a su naturaleza.

3. **Estado de ingresos y gastos reconocidos y estado total de variaciones en el patrimonio neto**: el "Estado de cambios en el patrimonio neto" y el detalle de variaciones en el patrimonio neto desglosado en notas en las cuentas anuales de la Caja a 31 de diciembre de 2007 son sustituidos, respectivamente, por el modelo de estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto que se incluyen en estas cuentas del ejercicio 2008 y presentan, básicamente, las siguientes diferencias significativas con respecto a los mismos:

   a) Tanto el estado total de cambios en el patrimonio neto como el estado de ingresos y gastos reconocidos, que se presentan en estas cuentas anuales del ejercicio 2008 deben entenderse como las dos partes del estado de cambios en el patrimonio neto, que sustituyen a los estados presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2007 antes indicados. El estado de ingresos y gastos reconocidos no incluye la rúbrica de

"Otros pasivos financieros a valor razonable", recogiéndose su saldo en el capítulo "Resto de ingresos y gastos reconocidos".

b) Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos las rúbricas "Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones" para el registro de las variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas y "Resto de ingresos y gastos reconocidos" para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.

c) En el estado de ingresos y gastos reconocidos se incluye la partida "Impuesto sobre beneficios" para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto,

En el modelo de estado de cambios en el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.

d) En el estado de ingresos y gastos reconocidos, deja de presentarse el efecto en el patrimonio neto correspondientes a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores.

4. **Estado de flujos de efectivo**: En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales de la Caja se presentan, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo que se presentó en las cuentas anuales de la Caja al 31 de diciembre de 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que forman los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

1.6. Contratos de agencia

A 31 de diciembre de 2008, la Caja no mantiene en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.7. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2008, la Caja no poseía ninguna participación, directa o indirecta, en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, iguales o superiores al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.8. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, la Caja no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2008 no se detalla ninguna información relativa a esta materia.

1. 9. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital -

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital

que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006 y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

Por tanto, durante el ejercicio 2008, ha culminado, en una etapa inicial, el proceso de adaptación de la Caja a los requerimientos establecidos por la nueva normativa, que comenzó varios años atrás.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Caja en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Caja.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Caja.

Para cumplir con estos objetivos, la Caja dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Caja dispone de las unidades, dependientes de la dirección de Contabilidad y Control de Gestión de la entidad, de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Caja, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Caja se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Caja y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Caja dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones de la Caja, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión de la Caja, que afectan tanto a las decisiones de inversión de la entidad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte de la entidad y de la Caja.

La circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría.

La gestión que la Caja realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, la Caja considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Caja al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.,), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, la Caja está sujeta al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y la Caja está sujeta al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Caja realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A continuación se incluye un cálculo de los recursos propios computables del Grupo Caja Inmaculada, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, a 31 de diciembre de 2008, realizados de acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, con la información disponible referente a cuentas anuales consolidadas:

	2008	
	Importe (miles de euros)	**Estructura**
Core capital	681.164	8,53%
Tier 1	681.164	8,53%
Tier 2	394.583	4,93%
Total recursos propios computables	**1.075.747**	**13,46%**

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades del Grupo sujetas a esta obligación individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.10. Coeficiente de Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable, basada en el reglamento 1745/2003 del Banco Central Europeo de 12 de septiembre de 2003.

1.11. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos y realiza las aportaciones anuales al mismo que le corresponden.

En el ejercicio 2008, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Caja ascendió a 2.340 miles de euros (2.187 miles de euros en el ejercicio 2007), que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación"de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 38).

1.12. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de Marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

El artículo 12 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificado por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, establece que "la entidad emisora de las cédulas hipotecarias llevará un registro contable especial de los préstamos y créditos que sirven de garantía a las emisiones de cédulas hipotecarias y, si existen, de los activos de sustitución inmovilizados para darles cobertura, así como de los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión. Dicho registro contable especial deberá asimismo identificar, a efectos del cálculo del límite establecido en el artículo 16, de entre todos los préstamos y créditos registrados, aquellos que cumplen las condiciones exigidas en la sección segunda de esta Ley. Las cuentas anuales de la entidad emisora recogerán, en la forma que reglamentariamente se determine, los datos esenciales de dicho registro".

A la fecha de elaboración de este modelo de memoria, no se ha aprobado aún el reglamento de desarrollo determinados aspectos, entre los que se encuentran, la información a incluir en las cuentas anuales por parte de las entidades en relación con el mencionado registro. En caso de que se apruebe y así lo disponga su disposición transitoria, las entidades deberán considerar la información que requiera que se incluya en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

A modo orientativo, indicar que el borrador de dicho reglamento pendiente de aprobación, establece que el Banco de España determinará los datos esenciales del registro mencionado que deberán incorporarse a las cuentas anuales de la entidad emisora y que incluirán, como mínimo:

a) los siguientes valores agregados extraídos de la primera parte del registro:

   1º. el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes;

   2º. el valor nominal de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes que resultan elegibles de acuerdo con el artículo 3; y

   3º. el valor nominal de los activos de sustitución afectos a cada una de las emisiones de cédulas hipotecarias y su desglose, según su naturaleza.

b) los siguientes valores agregados extraídos de la segunda parte del registro y calculados para cada una de las emisiones de bonos hipotecarios de la entidad:

   1º. el valor nominal y el valor actualizado, calculado de acuerdo con el artículo 23, de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que cubren la emisión de bonos;

   2º. el valor nominal y el valor actualizado, calculado de acuerdo con el artículo 23, de la totalidad de los bonos hipotecarios vivos de la emisión; y

   3º el valor nominal de la totalidad de los activos de sustitución afectos a la emisión de bonos hipotecarios y su desglose, según su naturaleza.

c) los valores nominales agregados de los títulos del mercado hipotecario de cada clase vivos emitidos por la entidad, con indicación expresa de si lo han sido mediante oferta pública.

Establece también que las entidades emisoras de cédulas o bonos hipotecarios deberán incluir una nota específica en su memoria anual de actividades que se refiera a los datos mencionados anteriormente. Dicha nota incluirá, adicionalmente, una manifestación expresa del Consejo de Administración u órgano

equivalente de la entidad de crédito relativa la existencia de políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario y por la que dicho órgano se haga responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario.

1.13. Cambios en los criterios contables

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado cambios en los criterios contables aplicados por la Caja.

1.14. Hechos posteriores

Con fecha 19 de marzo, la Caja ha recibido una oferta formal por la adquisición de la sociedad Galerías Primero, S.A. (véase nota 12), sujeta a determinados procedimientos para fijar la valoración definitiva. Los administradores de la Caja consideran que la operación se cerrará sin que afecte de forma significativa a las cuentas anuales formuladas.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Participaciones

2.1.1. Entidades del Grupo

Se consideran "Entidades del Grupo" aquéllas que, junto con la Caja, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Caja, directa o indirecta de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, por otras circunstancias o acuerdos que determinan la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 13.1 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades del Grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 13.1 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas de entidades dependientes que han tenido lugar por parte de la Caja en el ejercicio 2008.

2.1.2. Negocios conjuntos

Se entiende por "Negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también "Negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones, en caso de existir, se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 13.2 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas de negocios conjuntos que han tenido lugar por parte de la Caja en el ejercicio 2008.

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Caja ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa y/o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)- otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 13.3 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra- ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y, en más o en menos, según el caso, por la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 4/2004 de Banco de España, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Caja de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación.

    - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

    - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la circular 4/2004 de Banco de España.

- Se consideran "**Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**" aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente

por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.

- En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumentos financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que exista obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.

- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.

- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la dirección de la Caja.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Caja no mantiene ningún título clasificado dentro de esta categoría.

- **Cartera de inversión a vencimiento**: En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular

4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9.

En la Nota 9 se facilita información sobre la cartera de inversión a vencimiento.

- **Inversiones crediticias**: En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

  Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o contratación del activo financiero, y que, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 4/2004 del Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

  Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

  En términos generales, es intención de la Caja mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

  Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta**: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se

produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.9.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

- **Pasivos financieros a coste amortizado**: En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores. Los saldos que la componen responden a la actividad típica de captación de fondos inherente a las entidades de crédito.

  Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la citada Circular.

  Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

2.2.5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y

ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.

b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

   Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Caja o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

   Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

d) Desde el ejercicio 2008, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

   a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.

   b. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

   De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "cartera de negociación".

   Durante el ejercicio 2008, no se han realizado reclasificaciones entre carteras.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de monedas extranjeras, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la circular 4/2004 de Banco de España, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Caja sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

La Caja realiza operaciones de cobertura de valor razonable. Estas cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de valor razonable las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos- en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto-, se reconocen directamente en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de las cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, y para el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, cuando se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descrita se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Además de las operaciones de cobertura anteriormente descritas, la Caja realiza operaciones de cobertura de valor razonable del riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros (o pasivos financieros) que forman parte del conjunto de instrumentos de su cartera, pero no, instrumentos concretos y que contablemente se suelen denominar como macro-coberturas.

La técnica contable de la macro-cobertura exige la evaluación periódica de su eficacia. La Caja realiza trimestralmente la verificación de la eficacia mediante la comprobación de que la posición neta de activos y pasivos que vencen o reprecian en la banda temporal correspondiente resulta superior o igual al importe cubierto (suma de instrumentos de cobertura en la banda de referencia). Las

ineficacias, por tanto, se producen cuando el importe cubierto resulte superior al neto de activos y pasivos de la misma banda temporal, registrándose inmediatamente el valor razonable de la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2008 y 2007 del contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los saldos en moneda extranjera	Contravalor en miles de euros			
	2008		2007	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares americanos-				
Inversiones crediticias	8.489	-	9.143	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	8.427	-	9.182
Otros	259	47	207	61
	8.748	**8.474**	**9.350**	**9.243**
Saldos en yenes japoneses-				
Inversiones crediticias	1.373	-	405	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.376	-	411
Otros	18		14	-
	1.391	**1.376**	**419**	**411**
Saldos en libras esterlinas-				
Inversiones crediticias	48	-	52	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	46	-	55
Otros	161		261	-
	209	**46**	**313**	**55**
Saldos en otras divisas-				
Inversiones crediticias	381	-	221	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	378	-	133
Otros	175		189	-
	556	**378**	**410**	**133**
Total saldos denominados en moneda extranjera	**10.904**	**10.274**	**10.492**	**9.842**

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Caja se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Caja convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

3. Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio del periodo.

4. Las partidas monetarias se convierten al tipo de cambio medio contado a la fecha de cierre.

5. Las operaciones de compraventa de divisas contra divisas y de divisas contra euro se convierten a los tipos de cambio fijados a la fecha de cierre en el mercado de divisas a término con el plazo correspondiente.

2.4.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido los publicados por el Banco Central Europeo a la fecha correspondiente.

2.4.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la circular 4/2004 de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste

de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su liquidación.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

- Las comisiones financieras forman parte del rendimiento o coste efectivo de la operación financiera, y se registran en el mismo epígrafe que estos rendimientos o costes, es decir, en "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas". Estas comisiones, que se suelen cobrar por anticipado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando compensan costes directos relacionados. Las comisiones que compensan costes directos relacionados, es decir, aquellas que no existirían si no hubiese operación, se registran en el epígrafe "Otros productos de explotación" en el momento de constituirse la operación. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal de la operación, con un límite de 400 euros; el exceso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de

baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre si:

    - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.

    - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:

    - Si la Caja no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

    - Si la Caja retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 la Caja no ha realizado operaciones de titulización de activos.

2.8. Permutas de activos

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Caja no se considera una permuta de activos.

Los activos financieros recibidos en una permuta se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como éste es definido por la Circular 4/2004 del Banco de España y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del

instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

Durante el ejercicio 2008 la Caja ha realizado una operación de permuta comercial de su participación en la Soft, S.L. La contrapartida se ha recibido parte en efectivo y en parte a través de una participación del 1,50% del accionariado de Oesía Networks, S.L. (véase notas 13.1 y 45).

Durante el ejercicio 2007 la Caja no realizó operaciones de permutas de activos.

Adicionalmente determinadas sociedades filiales de la Caja han realizado durante el ejercicio 2008 operaciones de compraventa de activos financiados por la Caja (véase nota 18).

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

- En el caso de instrumentos de capital, cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce, excepto para los instrumentos de capital valorados a coste, para los que las citadas recuperaciones se reconocen en el epígrafe " Patrimonio Neto- Ajustes por Valoración".

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Caja para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una

vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.

- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro causadas por la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un deterioro en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien se ponga de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, la Caja establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente-. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

Por otro lado, los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos, presentan debilidades que pueden representar pérdidas para la Caja se clasifican como riesgo subestándar (Nota 8.3)

2.9.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Caja para el cálculo de

dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.9.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "Valores representativos de deuda" (según se explican en la Nota 2. 9. 2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas se realizan por parte de la Caja de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.1.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

En el momento de su registro inicial, la Caja contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y

rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo con la norma vigésima quinta de la Circular 4/2004 adaptada por la Circular 6/2008. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.9.1 anterior.

- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias (si se aplicase otro criterio de imputación distinto del lineal, se deberá indicar).

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren sustancialmente al arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio de la Caja (véase Nota 2.15.1).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados"e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo con lo dispuesto en la circular 4/2004 de Banco de España.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899193

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Inmovilizado material- cedido en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Gastos de administración- otros gastos generales de administración".

2.12. Recursos de clientes fuera de balance

Determinados recursos gestionados por la Caja que son propiedad de terceros (fondos de inversión, fondos de pensiones y otros) no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 29.5 se facilita información sobre estos recursos de terceros gestionados por la Caja al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

2.13. Gastos de personal

2.13.1. Retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando la Caja realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores se consideran como "planes de prestación definida".

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Caja se encuentran cubiertos, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

En virtud del acuerdo suscrito con los empleados el 23 de noviembre de 2000, los compromisos por pensiones de la Caja se instrumentan en un sistema de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida para las contingencias de viudedad, orfandad e invalidez.

A estos efectos, para el cálculo de las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez, se tienen en consideración los derechos consolidados individuales de cada empleado en la contingencia de jubilación, de modo que el aseguramiento de aquéllas se realiza, solamente por el exceso no cubierto con los derechos consolidados individuales, mediante el pago de una prima anual.

Los citados compromisos se instrumentan en su totalidad y están totalmente cubiertos a través de un fondo de pensiones hasta el máximo legal permitido y en un contrato de seguro exteriorizado por el resto, gestionados por CAI Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros S.A., sociedad perteneciente al Grupo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899194

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de administración- Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

La Caja registra en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance (o en el activo, en el epígrafe "Resto de activos", dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 del Banco de España, para su registro) el valor actual de las retribuciones post-empleo de prestación definida, neta, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y que reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Caja.

Si la Caja puede exigir a un asegurador, el pago de una parte o de la totalidad del desembolso exigido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo afecto al plan, la Caja registra su derecho al reembolso en el activo del balance de situación, en el capítulo "Contratos de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Caja registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados.

El "coste de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancia de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal".

  No obstante, cuando de acuerdo con lo explicado anteriormente, se haya reconocido en el activo un "Contrato de seguros vinculado a pensiones", el importe registrado como gasto de personal se presenta neto de la cuantía reconocida en el ejercicio como recuperable.

- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos

afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.

- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan reconocido en el activo del balance de situación se registra en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la banda de fluctuación contemplado en la Circular 4/2004 y del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.13.2. Otras retribuciones a largo plazo

2.13.2.1. Prejubilaciones

A 31 de diciembre de 2008 y de 2007 no existe personal en situación de prejubilación.

2.13.2.2. Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada a través del Plan de Pensiones, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al de las primas de dicha póliza de seguro devengadas en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2008, que se encuentra registrado en el capítulo "Gastos de administración -Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 668 miles de euros (228 miles de euros en el ejercicio 2007).

2.13.2.3. Premios de antigüedad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación por importe de media paga extraordinaria en el caso de que el empleado cumpla 25 años de servicio en la Entidad y de una paga extraordinaria en el caso de que el empleado cumpla 35 años de servicio en la Entidad.

Los compromisos por premios de antigüedad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida.

Los importes registrados por estos conceptos al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 ascendían a 1.532 y 1.341 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación a dichas fechas.

2.13.3. Retribuciones en especie

Las retribuciones en especie percibidas por los empleados de la Caja corresponden a los siguientes conceptos: diferencias entre tipo de mercado y tipo de interés convenido en operaciones crediticias y utilización de viviendas en propiedad y arrendadas de la Entidad (véase Nota 39.3).

2.13.4. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Las retribuciones a satisfacer por la Caja se contabilizarán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se tome la decisión de rescindir las relaciones con la persona afectada y así se le comunique.

2.14. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 22).

La Caja considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los doce meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.15 Activos materiales

2.15.1 Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Caja, se asimila al valor razonable de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	Entre 1% y 2%
Mobiliario e instalaciones	Entre 8% y 12,5%
Equipos informáticos	25%
Otros	14%

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la

cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los activos financieros que necesitan de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen como parte de su coste de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a su adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los costes financieros se suspende, en su caso, durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de los activos y finaliza una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso a que se destine.

2.15.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material- Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1).

2.15.3. Inmovilizado material cedido en arrendamiento operativo

El epígrafe "Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo" del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Caja en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1).

2.15.4. Inmovilizado material afecto a la Obra Social

En el epígrafe "Inmovilizado material –Afecto a la Obra Social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Fondo de la Obra Social" del balance de situación.

2.16. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

2.16.1. Otro activo intangible

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida ", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1).

En este capítulo se incluyen los gastos amortizables relacionados con el desarrollo de sistemas informáticos. Se trata de activos con vida útil definida que se amortizan en un periodo de cinco años, con cargo al epígrafe "Amortización "de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15).

2.17. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Caja, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la contraria. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Caja, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 del Banco de España (Véase Nota 29).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso al que hacen referencia y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2008 no había procedimientos judiciales ni reclamaciones entablados contra la Caja con origen en el desarrollo habitual de sus actividades que sean significativos.

2.18. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo por alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos, que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Caja considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Caja, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance. El importe del efectivo propiedad de la Caja al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 48.590 miles de euros (49.259 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes "Caja y depósitos en Bancos Centrales". Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2008 ascendían a 26.681 miles de euros (78.124 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

2.19. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance de la Caja recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" recoge los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción de la Caja.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe antes indicado de "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo con los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Caja que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Caja se ha dado de baja del activo, como si permanece en él al 31 de diciembre de 2008, aunque se hayan generado con anterioridad a su clasificación (véase Nota 47). Este mismo criterio se ha aplicado a efectos de la elaboración de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 que se presenta a efectos comparativos.

2.20. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto de la Caja durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.20.1 Estado de ingresos y gastos totales

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Caja como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

a) El resultado del ejercicio.

b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.

c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.

d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.

e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto de la Caja, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, , su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899203

2.20.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.

c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

2.21. Obra Social

El fondo de la obra social se registra en el capítulo "Fondo de la Obra Social" del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (véase Nota 3).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación (véanse Notas 14 y 28).

3. Distribución del Beneficio de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2008 que su Consejo de Administración someterá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2007, correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
A la obra social:	19.500	24.000
A reservas:	37.911	62.139
Beneficio neto de la Caja del ejercicio	**57.411**	**86.139**

4. Remuneraciones al personal clave de la dirección de la Caja y a los miembros del Consejo de Administración de la Caja en su calidad de directivos-

4.1. Remuneraciones al Consejo de Administración

De acuerdo con los Estatutos de la Entidad y con la legislación que le es aplicable como Caja de Ahorros, los miembros de los órganos de gobierno no han devengado, como tales, percepciones distintas de las dietas por asistencia a las sesiones convocadas por los órganos colegiados a que pertenecen, sin perjuicio de los gastos que hayan procedido con ocasión de actividades realizadas por razón de su cargo.

El importe de la remuneración a los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008 se indica a continuación:

	Miles de euros
	2008
Antonio Aznar Grasa	34
Angel Adiego Gracia	10
Rafael Alcázar Crevillén	30
Sebastián Ara Périz	22
Miguel Caballú Albiac	21
José Luis Herrero de la Flor	22
Julián Melero Martínez	22
Mariano Malo Giménez	17
María del Carmen Martínez Araiz	9
Luis Miguel Muñoz Gregorio	22
Juan María Pemán Gavín	42
Luis Rosel Onde	23
Eduardo Ruiz de Temiño Bravo	9
Luis Manuel Sánchez Facerías	22
Alfredo Emiliano Sánchez Sánchez	9
María Teresa Somalo Uruñuela	9
Carlos Raúl Elhombre Navarro	24
María Angel Fanlo Basail	13
José Manuel Pardo Galve	6
Jorge Antonio Díez Zaera	6
Verónica Lope Fontagne	13
Vicente Juan Juesas	13
Fernando Bernad Fago	13
	411

Las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración del ejercicio 2007 ascendieron a 390 miles de euros.

Durante los ejercicios 2008 y 2007, los miembros del Consejo de Administración de la Entidad, no han percibido remuneraciones por asistencia a los consejos de administración de las sociedades participadas por la Caja.

4.2. Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la Alta Dirección al Equipo Directivo compuesto por doce personas a 31 de diciembre de 2008 (once personas a 31 de diciembre de 2007), que tienen la responsabilidad de planificar, dirigir y supervisar las actividades desarrolladas por la Entidad.

A continuación incluimos la información de las remuneraciones devengadas por el personal de la Alta Dirección en el ejercicio 2008:

	Miles de euros
	2008
Sueldos y otras retribuciones a corto plazo	1.709
Aportación a planes de pensiones	216

Las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la Caja por el personal de la Alta Dirección han sido de 125 miles de euros en el ejercicio 2008 (102 miles de euros en el ejercicio 2007).

Las remuneraciones devengadas por el personal de Alta Dirección en el ejercicio 2007 en concepto de sueldos y otras retribuciones a corto plazo y aportación definida a planes de pensiones ascendió a 1.831 miles de euros.

4.3. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente (véanse Notas 4.1 y 4.2), se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 correspondientes a operaciones realizadas por estas personas con la Caja:

	Miles de euros
	2008
Ingresos financieros de préstamos y créditos	121
Otros ingresos	1
Gastos financieros de depósitos	52
Otros gastos	-

Los ingresos financieros de préstamos y créditos de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección fueron de 81 miles de euros en el ejercicio 2007, por otro lado los gastos financieros de depósitos ascendieron a 73 miles de euros.

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos registrados en el balance de situación que corresponden a operaciones mantenidas por la Caja con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros
	2008
Préstamos y créditos	2.301
Depósitos	1.856

A 31 de diciembre de 2007 los saldos registrados en el balance de situación, de operaciones mantenidas por la Caja con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección fueron 2.242 miles de euros de préstamos y créditos y 2.611 miles de euros de depósitos.

Todas las operaciones realizadas por la Entidad con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección forman parte del tráfico habitual de la Entidad en cuanto a su objeto, realizándose en condiciones de mercado, con excepción de las operaciones crediticias formalizadas de acuerdo con las condiciones establecidas en el Convenio Colectivo, con la Alta Dirección o con los miembros del Consejo de Administración que tengan la condición de empleados.

Para la obtención de créditos, avales o garantías por parte de los vocales del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección, es necesario el previo acuerdo del Consejo de Administración de la Caja y la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, en los términos establecidos en el Ordenamiento Jurídico y en los Estatutos.

Todas las operaciones de préstamos y créditos están al corriente en el pago y, por tanto, no existen dotaciones al fondo específico de pérdidas por deterioro; solamente, se ha constituido el fondo genérico según los criterios establecidos en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España.

4.4. Prestaciones post-empleo de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

Los pasivos devengados por compromisos post-ocupacionales de prestación definida a 31 de diciembre de 2008 por el personal de Alta Dirección ascienden a 1.317 miles de euros (3.363 miles de euros en el 2007).

Los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración que son o han sido empleados de la Caja perciben la remuneración que les corresponde en concepto de nómina o complemento de pensiones, así como los demás beneficios sociales aplicables, de acuerdo con el convenio colectivo vigente.

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Caja	48.590	49.259
Depósitos en Banco de España	26.524	77.883
Ajustes por valoración	157	241
	75.271	127.383

El tipo de interés efectivo medio de los distintos depósitos clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2008 ha sido del 4% (4% en el ejercicio 2007).

6. Carteras de negociación

6.1. Composición del saldo- saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Por áreas geográficas-		
España	14.864	2.060
Resto de países de la Unión Europea	-	7
	14.864	**2.067**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	262	112
Administraciones Públicas residentes	-	20
Otros sectores residentes	14.602	1.935
	14.864	**2.067**
Por tipos de instrumentos -		
Deuda Pública española	-	-
Acciones cotizadas	-	500
Derivados negociados en mercados no organizados	14.864	1.567
	14.864	**2.067**

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Por su parte, en las Notas 25 y 26 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por la Caja en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 23 se facilita determinada información sobre el valor razonable de estos activos financieros.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899208

6.2. Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por áreas geográficas-		
España	11.366	1.418
Resto países de la Unión Europea	1.378	15
Estados Unidos	3.244	37
	15.988	**1.470**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	7.193	666
Resto de sectores	8.795	804
	15.988	**1.470**
Por tipos de instrumentos -		
Derivados negociados en mercados no organizados	15.988	1.470
	15.988	**1.470**

En las Notas 25 y 26 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por la Caja en relación con los pasivos financieros incluidos en esta categoría. Por su parte, en la Nota 23 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los pasivos financieros incluidos en esta categoría.

6.3. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por tipos de producto, del valor razonable de los derivados de negociación al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Operaciones a plazo				
Compras	5.219	91	482	-
Ventas	-	6.414		452
	5.219	**6.505**	**482**	**452**
Permutas financieras:				
Riesgo tipo de interés	9.645	9.483	1.085	1.018
	9.645	**9.483**	**1.085**	**1.018**
	14.864	**15.988**	**1.567**	**1.470**

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del importe nocional de los derivados de negociación al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Operaciones a plazo		
Compras	42.267	25.055
Ventas	42.267	25.057
Permutas financieras:		
Riesgo tipo de interés	433.132	160.498
Riesgo de acciones	175.842	205.155
	693.508	**415.765**

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

7. Activos financieros disponibles para la venta

7.1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Por áreas geográficas-		
España	756.204	471.864
Resto de países de la Unión Europea	14.013	16.567
	770.217	**488.431**
Pérdidas por deterioro (*)	(2.657)	(664)
Otros ajustes por valoración	-	-
	767.560	**487.767**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	72.378	116.266
Administraciones Públicas residentes	31.350	111.766
Otros sectores residentes	655.609	247.292
Otros sectores no residentes	10.880	13.107
	770.217	**488.431**
Pérdidas por deterioro (*)	(2.657)	(664)
Otros ajustes por valoración	-	-
	767.560	**487.767**
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda:		
Letras del Tesoro	5.968	5.887
Obligaciones y bonos del Estado	25.381	105.879
Emitidos por entidades financieras	62.629	112.574
Otros valores de renta fija	508.011	122.407
Otros instrumentos de capital:		
Acciones de sociedades cotizadas	11.127	11.304
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	110.329	106.098
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	46.772	24.282
	770.217	**488.431**
Pérdidas por deterioro (*)	(2.657)	(664)
Otros ajustes por valoración	-	-
	767.560	**487.767**

(*) Este importe corresponde a pérdidas por deterioro para la cobertura del riesgo de crédito.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Con fecha 5 de septiembre de 2008, la Caja entró en el capital de Coinversiones 2008, S.L., cuyo objeto es la toma de participaciones en sociedades cotizadas o no y la gestión y administración de una cartera de valores representativos de fondos propios y de deuda de sociedades residentes y no residentes en España. Dichos títulos han sido, o serán adquiridos exclusivamente a fondos de inversión gestionados por Ahorro Corporación, con el objetivo de dotar de liquidez a los mismos. El importe desembolsado por la Caja asciende a 525 miles de euros y es representativo del 8,76% del capital de dicha sociedad.

Adicionalmente, la Caja mantiene en el epígrafe "Inversión crediticia" del balance de situación adjunto un préstamo subordinado concedido a dicha sociedad por importe de 46.410 miles de euros, sujeto al buen fin de las participaciones ya adquiridas o sobre las que existe compromiso de adquisición por parte de Coinversiones 2008, S.L.

Durante el ejercicio 2008, la Caja ha adquirido bonos por importe de 383.304 miles de euros (120.000 miles de euros en el ejercicio 2007) correspondientes a la emisión de cédulas hipotecarias, como una línea de liquidez adicional.

Durante el ejercicio 2007, la Caja adquirió, mediante suscripción de ampliación de capital, el 10% de la sociedad Hercesa Internacional, S.L., por importe de 19.918 miles de euros. De esta forma CAI y otras cuatro cajas alcanzaron un 50% de participación para el desarrollo de proyectos de promoción inmobiliaria en Europa del Este, Portugal y Marruecos.

Por otro lado, y enmarcado dentro de un proceso de reestructuración del Grupo económico, la Caja adquirió en el ejercicio 2007 a su sociedad filial CAI Inmuebles las participaciones en Lazora, S.A., cuyo objeto es la construcción y explotación de VPO en régimen de alquiler, y Azora Europa I, S.A. por importe de 19.104 miles de euros y 6.000 miles de euros respectivamente. Las transacciones se realizaron a precios de mercado según valoraciones obtenidas de las sociedades por experto independiente. Estas inversiones se completan con la suscripción del 2,50% de Lazora II, S.A. por la que se desembolsaron 1.875 miles de euros.

Adicionalmente en 2007 se realizaron las inversiones en AC Infraestructuras, F.C.R. de Régimen Simplificado por importe de 2.892 miles de euros y la entrada, mediante canje de participaciones, en Turol Trading, S.A., grupo agroquímico y alimentario, por importe de 4.593 miles de euros obteniendo una participación del 12%.

La Caja entró en el ejercicio 2007 a formar parte del capital de diversas agrupaciones de interés económico que permiten desarrollar estructuras financieras encaminadas a la financiación de grandes proyectos. El importe suscrito durante el ejercicio 2007 fue de 18.479 miles de euros.

En la Nota 24 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por la Caja en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 25 y 26 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por la Caja en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 23 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría.

El tipo de interés medio anual de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera en el ejercicio 2008 ha sido el 4,62% (4,27% en el ejercicio 2007).

7.2. Activos vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta", no había importes vencidos, ni considerados como deteriorados en función de su riesgo de crédito.

7.3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2008 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos, por contrapartes y por tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Movimiento de las pérdidas por deterioro estimadas colectivamente del ejercicio 2008

	Miles de euros			
	Saldo a 1 de enero de 2008	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2008
Por áreas geográficas-				
España	664	1.993	-	2.657
	664	**1.993**	**-**	**2.657**
Por clases de contrapartes-				
Otros sectores residentes	664	1.993	-	2.657
	664	**1.993**	**-**	**2.657**
Por tipos de instrumentos-				
Valores representativos de deuda:				
Otros valores de renta fija	664	1.993	-	2.657
	664	**1.993**	**-**	**2.657**

Movimiento de las pérdidas por deterioro estimadas colectivamente del ejercicio 2007

	Miles de euros			
	Saldo a 1 de enero de 2007	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2007
Por áreas geográficas-				
España	73	591	-	664
	73	**591**	**-**	**664**
Por clases de contrapartes-				
Otros sectores residentes	73	591	-	664
	73	**591**	**-**	**664**
Por tipos de instrumentos-				
Valores representativos de deuda:				
Otros valores de renta fija	73	591	-	664
	73	**591**	**-**	**664**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

8. Inversiones crediticias

8.1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas según el país de residencia de la contraparte, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos y situación del crédito:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Por áreas geográficas (de la residencia del titular del riesgo)-		
España	8.995.184	8.517.000
Resto de países de la Unión Europea	2.342	8.154
Resto de Europa	1.509	2.491
Estados Unidos	175	212
Latinoamérica	457	91
Resto	137	428
	8.999.804	**8.528.376**
Pérdidas por deterioro	(197.904)	(152.320)
Otros ajustes por valoración	11.899	7.628
	8.813.799	**8.383.684**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	328.298	568.291
Administraciones Públicas residentes	122.818	114.901
Administraciones Públicas no residentes	11	6
Otros sectores residentes	8.540.474	7.837.412
Otros sectores no residentes	8.203	7.766
	8.999.804	**8.528.376**
Pérdidas por deterioro	(197.904)	(152.320)
Otros ajustes por valoración	11.899	7.628
	8.813.799	**8.383.684**
Por tipos de instrumentos y situación del crédito-		
Crédito comercial	174.914	214.715
Préstamos y créditos con garantía real	5.646.448	5.060.512
Préstamos y créditos con garantías personales	2.324.300	2.365.698
Deudores a la vista	169.635	131.991
Arrendamientos financieros	86.156	51.483
Depósitos a plazo en entidades de crédito	195.884	351.364
Adquisiciones temporales de activo	169.068	183.350
Otros depósitos en entidades de crédito	41.033	31.771
Cheques a cargo de entidades de crédito	11.296	15.772
Otros activos financieros	3.710	10.038
Activos deteriorados		
Riesgos morosos por razones de morosidad	80.538	28.345
Riesgos dudosos razones distintas de morosidad	123.123	83.337
	8.999.804	**8.528.376**
Pérdidas por deterioro	(197.904)	(152.320)
Otros ajustes por valoración	11.899	7.628
	8.813.799	**8.383.684**

A continuación se detalla el saldo de este epígrafe, sin incluir los ajustes por valoración, por modalidad de tipo de interés:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
A tipo de interés fijo	1.841.966	1.912.475
A tipo de interés variable	7.157.838	6.615.901
	8.999.804	**8.528.376**

El tipo de interés medio anual de los saldos incluidos en este epígrafe, ha sido en el ejercicio 2008 del 6,08% (5,17% en el ejercicio 2007).

Los principales ajustes por valoración se corresponden principalmente por comisiones cobradas no devengadas y a intereses devengados y no cobrados por un importe de -23.408 y 35.042 miles de euros, respectivamente. (-24.810 y 32.361 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2007)

El valor en libros de los arrendamientos financieros a 31 de diciembre de 2008 se desglosa en 86.039 miles de euros de cuentas a pagar por el arrendatario, siendo el valor residual poco significativo.

En la Nota 24 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por la Caja en relación con estos activos financieros. Por su parte, en la Nota 25 y 26 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por la Caja en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 23 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría.

8.2. Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Riesgos dudosos - Diciembre de 2008

	Miles de euros						
	Corriente de pago	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas-							
España	78.645	74.816	30.636	12.774	3.354	2.778	203.003
Resto de Europa	-	-	658	-	-	-	658
	78.645	**74.816**	**31.294**	**12.774**	**3.354**	**2.778**	**203.661**
Por clases de contrapartes -							
Otros sectores residentes	78.645	74.816	30.636	12.774	3.354	2.778	203.003
Otros sectores no residentes	-	-	658	-	-	-	658
	78.645	**74.816**	**31.294**	**12.774**	**3.354**	**2.778**	**203.661**
Por tipos de instrumentos -							
Crédito comercial	-	2.021	2.378	1.056	347	105	5.907
Préstamos y créditos	78.645	70.793	28.091	11.200	2.767	2.567	194.063
Deudores a la vista	-	428	244	98	116	60	946
Otros activos	-	1.574	581	420	124	46	2.745
	78.645	**74.816**	**31.294**	**12.774**	**3.354**	**2.778**	**203.661**

Riesgos dudosos - Diciembre de 2007

	Miles de euros						
	Corriente de pago	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas-							
España	71.414	15.913	18.691	4.023	876	763	111.680
Resto de Europa	-	2	-	-	-	-	2
	71.414	**15.915**	**18.691**	**4.023**	**876**	**763**	**111.682**
Por clases de contrapartes -							
Administraciones públicas	-	2	-	-	-	-	2
Otros sectores residentes	71.414	15.911	18.691	4.023	876	763	111.678
Otros sectores no residentes	-	2	-	-	-	-	2
	71.414	**15.915**	**18.691**	**4.023**	**876**	**763**	**111.682**
Por tipos de instrumentos -							
Crédito comercial	-	753	524	39	84	140	1.540
Préstamos y créditos	71.414	13.972	17.639	3.911	738	488	108.162
Deudores a la vista	-	291	255	65	22	52	685
Otros activos	-	899	273	8	32	83	1.295
	71.414	**15.915**	**18.691**	**4.023**	**876**	**763**	**111.682**

8.3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presentan los movimientos de los ejercicios 2008 y 2007 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado, en el caso de las estimadas individualmente, por áreas geográficas, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899216

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente del ejercicio 2008

	Miles de euros				
	Saldo a 1 de enero de 2008	Dotación con cargo a resultados	Recuperación con abono a resultados	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	Saldo a 31 de diciembre de 2008
Por áreas geográfica-					
España	65.004	92.465	(40.710)	(3.957)	112.802
Resto de Europa	-	427	-	-	427
	65.004	**92.892**	**(40.710)**	**(3.957)**	**113.229**
Por clases de contraparte-					
Otros sectores residentes	65.004	92.465	(40.710)	(3.957)	112.802
Otros sectores no residentes	-	427	-	-	427
	65.004	**92.892**	**(40.710)**	**(3.957)**	**113.229**
Por tipos de instrumentos-					
Crédito comercial	516	2.701	(512)	(545)	2.160
Préstamos y créditos	63.591	88.732	(39.676)	(2.962)	109.685
Deudores a la vista	208	534	(225)	(173)	344
Otros activos	689	925	(297)	(277)	1.040
	65.004	**92.892**	**(40.710)**	**(3.957)**	**113.229**

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente del ejercicio 2007

	Miles de euros				
	Saldo a 1 de enero de 2007	Dotación con cargo a resultados	Recuperación con abono a resultados	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	Saldo a 31 de diciembre de 2007
Por áreas geográfica-					
España	10.622	76.425	(18.485)	(3.558)	65.004
	10.622	**76.425**	**(18.485)**	**(3.558)**	**65.004**
Por clases de contraparte-					
Otros sectores residentes	10.622	76.425	(18.485)	(3.558)	65.004
	10.622	**76.425**	**(18.485)**	**(3.558)**	**65.004**
Por tipos de instrumentos-					
Crédito comercial	258	708	(178)	(272)	516
Préstamos y créditos	9.333	74.214	(17.122)	(2.834)	63.591
Deudores a la vista	237	651	(323)	(357)	208
Otros activos	794	852	(862)	(95)	689
	10.622	**76.425**	**(18.485)**	**(3.558)**	**65.004**

Al 31 de diciembre de 2008 la Caja, aplicando lo previsto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, tiene registrados 609.326 miles de euros como activos subestándar, con un deterioro constituido de 61.491 miles de euros que se encuentra clasificado dentro de las pérdidas por deterioro estimadas individualmente. A 31 de diciembre de 2007 la Caja tenía registrados 275.462 miles de euros como activos subestándar, con un deterioro constituido de 37.370 miles de euros.

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente del ejercicio 2008

	Miles de euros				
	Crédito comercial	Préstamos y créditos	Deudores a la vista	Otros activos	Total
Saldo a 1 de enero de 2008	3.167	81.954	194	2.001	87.316
Dotación / recuperación neta del ejercicio	(551)	(2.544)	(60)	514	(2.641)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**2.616**	**79.410**	**134**	**2.515**	**84.675**

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente del ejercicio 2007

	Miles de euros				
	Crédito comercial	Préstamos y créditos	Deudores a la vista	Otros activos	Total
Saldo a 1 de enero de 2007	4.424	108.708	1.748	1.000	115.880
Dotación / recuperación neta del ejercicio	(1.257)	(26.754)	(1.554)	1.001	(28.564)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	**3.167**	**81.954**	**194**	**2.001**	**87.316**

8.4. Activos fallidos

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2008 y 2007 en los activos fallidos:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo de activos fallidos inicial	**40.225**	**39.637**
Adiciones:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	3.957	3.558
Productos vencidos y no cobrados	152	133
Recuperaciones:		
Por recuperación en efectivo	(1.321)	(1.422)
Bajas definitivas de operaciones:		
Por condonación	(31)	(121)
Por prescripción	(2.968)	(1.539)
Por otras causas	(30)	(21)
Saldo de activos fallidos final	**39.984**	**40.225**

9. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos, por clases de contrapartes y por año de vencimiento:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por áreas geográficas -		
España	74.521	74.611
	74.521	**74.611**
Por clases de contrapartes -		
Administraciones Públicas residentes	74.521	74.611
	74.521	**74.611**
Por tipo de instrumentos -		
Deuda Pública española		
Obligaciones y bonos del Estado	72.434	72.521
Administraciones Autonómicas	2.087	2.090
	74.521	**74.611**
Por fecha de vencimiento -		
Año 2010	6.120	6.033
Año 2011	8.130	8.184
Año 2012	10.362	10.411
Año 2013	15.117	15.279
Año 2014	5.191	5.200
Año 2016	24.743	24.622
Año 2017	4.858	4.882
	74.521	**74.611**

El tipo de interés medio anual de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera en el ejercicio 2008 ha sido el 4,36% (4,31% en el ejercicio 2007).

Por su parte, en las Notas 25 y 26 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por la Caja en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 23 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría.

10. Ajustes a activos y pasivos financieros por macrocoberturas

10. 1. Macrocoberturas tipo de interés

De acuerdo con lo explicado en la Nota 2.3, en estos epígrafes de los balances de situación se cargan o abonan, según proceda, las ganancias o pérdidas con origen en las variaciones del valor razonable del riesgo de tipo de interés de los instrumentos financieros eficazmente cubiertos en operaciones de macro-coberturas de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2008, el desglose de los saldos de estos epígrafes del pasivo los balances de situación era el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Macrocobertura de tipos de interés de depósitos de la clientela.	44.629	(32.154)
	44.629	**(32.154)**

En la macro-cobertura de tipo de interés de depósitos de la clientela, la Caja esta utilizando como instrumentos de cobertura, principalmente, permutas sobre tipos de interés.

11. Actividades de cobertura

11. 1. Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de producto, del valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cobertura de valor razonable:				
Permutas financieras:				
Riesgo tipo de interés	55.670	7.485	13.542	35.468
Riesgo de acciones	6.244	5.267	10.503	16.812
Otros riesgos	-	11	38	54
	61.914	**12.763**	**24.083**	**52.334**

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable y cobertura de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Cobertura de valor razonable:		
Permutas financieras:		
Riesgo tipo de interés	1.597.136	1.247.506
Riesgo de acciones	260.777	322.579
Otros riesgos	664	664
	1.858.577	**1.570.749**

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos resulta de la compensación y/o combinación de las mismas.

12. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados a activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Partidas individualizadas				
Activos procedentes de adjudicaciones				
Activos residenciales	3.640	-	1.862	-
Activos industriales	600	-	563	-
Activos agrícolas	20	-	18	-
Otros	10	-	1	-
Otros activos	24.888	-	-	-
Total bruto	**29.158**	-	**2.444**	-
Pérdidas por deterioro	(26.618)	-	(733)	-
Total neto	**2.540**	-	**1.711**	-

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2008 y 2007, calculado en base a la experiencia histórica de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2008	2007
Activos residenciales	15	17
Activos industriales	23	16
Activos agrícolas	48	49
Otros activos	16	22

Durante los ejercicios 2008 y 2007, así como durante ejercicios anteriores, la Caja ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Caja durante el ejercicio 2008 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 272 miles de euros. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 264 miles de euros. El porcentaje medio financiado en las operaciones de este tipo se corresponde con el fijado por la entidad dentro de sus políticas de concesión de riesgos.

La sociedad Galerías Primero, S.A. es una sociedad dependiente, que a 31 de diciembre de 2008, cumple los requisitos para ser considerada como una operación en interrupción. Se presenta en el balance como un activo no corriente en venta, siendo el importe neto traspasado a este epígrafe de 24.888 miles de euros. Con anterioridad la Caja había saneado la participación para ajustarla a las expectativas de flujos futuros (véase nota 13.4). Posteriormente la Caja ha deteriorado en su totalidad dicha participación en función de su situación patrimonial y del valor razonable previsto de acuerdo a lo establecido en la norma trigésimo cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España (véase nota 47).

Durante 2008 Galerías Primero S.A. entró a formar parte del Grupo Caja Inmaculada, mediante la adquisición del 60% del capital restante. En el mes de julio de ese mismo año, se llegó a un acuerdo con

Supermercados Sabeco, S.A. por el cual esta sociedad adquiría el 100 % de Galerías Primero, S.A., siempre supeditado a la aprobación por parte del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Una vez que este organismo autorizó la operación, Supermercados Sabeco, S.A. desistió de la misma, teniendo que hacer frente a la indemnización pactada para este caso (véase nota 47).

A continuación se detalla el balance de situación resumido de la sociedad Galerías Primero, S.A. a 31 de diciembre de 2008 en miles de euros:

	31/12/08		31/12/08
Inmovilizado	45.711	Patrimonio Neto	(2.055)
Existencias	21.644	Acreedores largo plazo	19.870
Deudores	18.026	Acreedores corto plazo	70.387
Tesorería	2.821		
TOTAL ACTIVO	**88.202**	**TOTAL PASIVO**	**88.202**

A 31 de diciembre de 2008 la deuda financiera de la sociedad con la Caja ascendía a 26.301 miles de euros y tenía avales concedidos por importe de 10.523 miles de euros. Estos créditos y avales, que se encuentran al corriente del pago, dada la situación de la sociedad se han clasificado como riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad del cliente, dentro del epígrafe de "Inversiones crediticias-Crédito a la clientela" y "Riesgos contingentes" (véase nota 8 y 29.1)

La Caja está realizando una gestión activa para la enajenación de la participación en la sociedad, disponiendo del plazo de un año para realizarla.

13. Participaciones

13.1. Participaciones – Entidades del Grupo

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Participación directa	Valor en libros	Participación directa	Valor en libros
CAI Inmuebles, S.A.	100%	75.000	100%	60.000
CAI Desarrollo Empresarial, S.C.R., S.A.	100%	41.200	100%	40.000
CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	100%	30.000	100%	20.000
CAI Bolsa Sociedad de Valores, S.A.	100%	5.000	100%	5.000
CAI División de Servicios Generales, S.L.	100%	27.941	100%	6.941
CAI Mediación de Seguros, S.A.	100%	60	100%	60
CAI Seguros Generales de Seguros y Reaseguros, S.A	100%	4.550	100%	4.550
CAI Gestión Inmobiliaria, S.L.	100%	100	100%	100
CAI Energía e Infraestructuras, S.L.	100%	8.200	-	-
IA Soft Aragón, S.L.	-	-	51,17%	2.367

Todas las entidades del Grupo tienen su domicilio social en España y ninguna de ellas es cotizada.

Asimismo, durante el ejercicio 2008 se ha ampliado el capital social de las sociedades CAI Inmuebles, S.A. por importe de 15.000 miles de euros, CAI División de Servicios Generales, S.L. por importe de 21.000 miles de euros, CAI Desarrollo Empresarial, S.C.R., S.A. por importe de 7.000 miles de euros y CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. por importe de 10.000 miles de euros.

Adicionalmente se ha constituido la sociedad CAI Energía e Infraestructuras, S.L. con un capital social de 8.200 miles de euros.

En el ejercicio 2008, Caja Inmaculada ha vendido la participación que tenía en la Soft Aragón, S.L. obteniendo un beneficio de 1.459 miles de euros (véase nota 45). Adicionalmente y como parte del acuerdo de venta anterior, Caja Inmaculada ha entrado a formar parte del accionariado de Oesía Networks, S.L. con una participación del 1,50%.

A continuación se presenta determinada información relacionada con las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja a 31 de diciembre de 2008:

Nombre	Actividad	Miles de euros				
		Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendo Pagado
CAI Inmuebles, S.A.	Actividades inmobiliarias	187.351	109.055	78.296	(9.564)	1.800
CAI Desarrollo Empresarial S.C.R., S.A.	Sociedad de capital riesgo	35.929	34	35.895	(8.855)	-
CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	Compañía de seguros	779.974	755.059	24.915	5.254	6.200
CAI Bolsa Sociedad de Valores, S.A.	Sociedad de valores	8.114	1.175	6.939	54	500
CAI División de Servicios Generales, S.L.	Gestión y explotación inmuebles	77.978	53.659	24.319	(2.469)	-
CAI Mediación de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	2.711	2.066	645	1.057	1.300
CAI Seguros Generales de Seguros y Reaseguros, S.A	Compañía de seguros	4.783	191	4.592	7	-
CAI Gestión Inmobiliaria, S.L.	Servicios	165	118	47	23	-
CAI Energía e Infraestructuras, S.L.	Energías renovables	8.167	1	8.166	6	-

A continuación se presenta determinada información relacionada con las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja a 31 de diciembre de 2007:

Nombre	Actividad	Miles de euros				
		Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendo Pagado
CAI Inmuebles, S.A.	Actividades inmobiliarias	182.160	107.121	75.039	10.872	3.000
CAI Desarrollo Empresarial S.C.R., S.A.	Sociedad de capital riesgo	37.966	167	37.799	(789)	-
CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	Compañía de seguros	634.272	609.489	24.783	4.265	3.700
CAI Bolsa Sociedad de Valores, S.A.	Sociedad de valores	12.310	4.925	7.385	8.050	7.800
CAI División de Servicios Generales, S.L.	Gestión y explotación inmuebles	9.927	2.909	7.018	60	-
CAI Mediación de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	3.186	2.298	888	1.294	1.300
CAI Seguros Generales de Seguros y Reaseguros, S.A	Compañía de seguros	4.591	6	4.585	35	-
CAI Gestión Inmobiliaria, S.L.	Servicios	153	77	76	(24)	-
I.A.Soft Aragón, S.L.	Servicios informáticos	3.821	1.712	2.109	311	-

13.2. Participaciones – Negocios conjuntos

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Participación directa	Valor en libros	Participación directa	Valor en libros
Almenara Capital, S.R.L.	20%	6.997	20%	7.784

Durante el ejercicio 2007 la Caja adquirió el 20% de la sociedad Almenara Capital, S.R.L., junto con otras entidades financieras. La sociedad tiene su domicilio social en España y no es cotizada.

A continuación se presenta determinada información relacionada con la participación de la Caja en la sociedad a 31 de diciembre de 2008:

Nombre	Actividad	Miles de euros				
		Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendo Pagado
Almenara Capital, S.R.L.	Tenencia de acciones	29.990	80	29.910	(3.710)	-

A continuación se presenta determinada información relacionada con la participación de la Caja en la sociedad a 31 de diciembre de 2007:

Nombre	Actividad	Miles de euros				
		Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendo Pagado
Almenara Capital, S.R.L.	Tenencia de acciones	35.923	88	35.835	(3.083)	-

13.3. Participaciones – Entidades asociadas

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Participación directa	Valor en libros	Participación directa	Valor en libros
Imaginarium, S.A.	12,36%	7.463	13,01%	7.463
Viñas del Vero, S.A.	-	-	27,87%	5.281
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, A.I.E. (ATCA)	31%	2.146	31%	2.146
Sociedad Anónima para el Desarrollo Agrícola y Social de Aragón	25%	1.348	25%	1.648
Teruel Punto de Origen, S.L.	50%	332	50%	547
Galerías Primero, S.A.	-	-	31,96%	11.041
Ase Soluciones Energéticas, S.L.	24,99%	600	-	-
Campusport, S.L.	21%	1.251	-	-

Todas las entidades asociadas tienen su domicilio social en España y ninguna de ellas es cotizada.

En el ejercicio 2008, Caja Inmaculada ha vendido la participación que tenía en Viñas del Vero, S.A. obteniendo un beneficio de 7.120 miles de euros (véase nota 45).

Durante el ejercicio 2008 se ha producido una dilución patrimonial en la sociedad Imaginarium, S.A. como consecuencia de la renuncia de los antiguos accionistas a su derecho de suscripción preferente y la entrada en el capital social de un nuevo socio.

En el segundo semestre de 2008 se ha clasificado la participación que la Caja tenía en la sociedad Galerías Primero, S.A. como un activo no corriente en venta, por cumplirse los requisitos establecidos en la norma trigésimo cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España (véase nota 12).

A continuación se presenta determinada información relacionada con las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja a 31 de diciembre de 2008:

Nombre	Actividad	Miles de euros				
		Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendo Pagado
Imaginarium, S.A. (1)	Fabricación y distribución juguetes	61.741	48.168	13.573	(3.564)	-
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, A.I.E. (ATCA)	Prestación de servicios	11.419	4.495	6.924	-	-
Sociedad Anónima para el Desarrollo Agrícola y Social de Aragón	Prestación de servicios	5.120	13	5.107	(67)	-
Teruel Punto de Origen, S.L.	Comercio al por menor	707	412	295	(353)	-
Ase Soluciones Energéticas, S.L.		3.178	1.811	1.367	12	-
Campusport, S.L.	Gestión instalaciones deportivas	3.348	759	2.589	165	-

(1) Datos reportados de 30 de septiembre de 2008

A continuación se presenta determinada información relacionada con las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja a 31 de diciembre de 2007:

Nombre	Actividad	Miles de euros				
		Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendo Pagado
Galerías Primero, S.A.	Grandes superficies comerciales	94.614	76. 189	18.425	(2.943)	-
Imaginarium, S.A.	Fabricación y distribución juguetes	58.108	47.406	10.702	602	
Viñas del Vero, S.A.	Producción agrícola	53.946	22.125	31.821	738	-
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, A.I.E. (ATCA)	Prestación de servicios	9.289	2.365	6.924	-	-
Sociedad Anónima para el Desarrollo Agrícola y Social de Aragón	Prestación de servicios	5.281	5	5.276	(436)	-
Teruel Punto de Origen, S.L.	Comercio al por menor	828	416	412	(639)	-

13.4. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo del ejercicio 2008:

	Miles de euros			
	Entidades del Grupo	Entidades multigrupo	Entidades asociadas	Total
Saldo a 1 de enero de 2008	**9.635**	**-**	**16.197**	**25.832**
Dotaciones con cargo a resultados	11.277	786	740	12.803
Traspasos	(8.069)	-	(11.858)	(19.927)
Utilizaciones	(390)	-	(2.593)	(2.983)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**12.453**	**786**	**2.486**	**15.275**

El movimiento de las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo del ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Entidades del Grupo	Entidades asociadas	Total
Saldo a 1 de enero de 2007	**9.635**	**1.612**	**11.247**
Dotaciones con cargo a resultados	-	14.610	14.610
Utilizaciones	-	(25)	(25)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	**9.635**	**16.197**	**25.832**

A 31 de diciembre de 2008 la Caja ha evaluado el deterioro de los fondos de comercio de adquisición existentes, siguiendo el método de descuento de flujos de efectivo futuros que tiene en cuenta el plan de negocio de las sociedades. Durante el primer semestre del ejercicio se deterioró el fondo de comercio de Galerías Primero, S.A., que ha sido traspasado al epígrafe de activos no corrientes en venta, por cumplirse los requisitos establecidos en la Circular 4/2004 de Banco de España (véase nota 12). Las dotaciones del ejercicio a empresas del grupo corresponden, adicionalmente, a la sociedad CAI Desarrollo Empresarial, S.C.R., S.A por importe de 5.800 miles de euros.

13.5 Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades del grupo, asociadas y multigrupo, cumplen lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

14. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Inmovilizado material				
	De uso propio	Cedido en arrendamiento operativo	Obra Social	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste-					
Saldos a 1 de enero de 2007	**248.629**	**5.956**	**34.851**	**23.813**	**313.249**
Adiciones	19.468	81	1.209	-	20.758
Retiros	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2007	**268.097**	**6.037**	**36.060**	**23.813**	**334.007**
Adiciones	14.877	3	3.056	-	17.936
Retiros	(452)	-	-	-	(452)
Otros	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2008	**282.522**	**6.040**	**39.116**	**23.813**	**351.491**
Amortización acumulada-					
Saldos a 1 de enero de 2007	**86.996**	**5.061**	**14.298**	**1.770**	**108.125**
Adiciones	7.487	176	1.440	201	9.304
Retiros	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2007	**94.483**	**5.237**	**15.738**	**1.971**	**117.429**
Adiciones	7.441	169	1.372	201	9.183
Retiros	(27)	-	-	-	(27)
Otros	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2008	**101.897**	**5.406**	**17.110**	**2.172**	**126.585**
Pérdidas por deterioro-					
A 31 de diciembre de 2007	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2008	-	-	-	-	-
Activo material neto-					
Saldos a 31 de diciembre de 2007	**173.614**	**800**	**20.322**	**21.842**	**216.578**
Saldos a 31 de diciembre de 2008	**180.625**	**634**	**22.006**	**21.641**	**224.906**

En la nota 23.2 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los activos materiales.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899229

14.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto
Edificios y construcciones	142.192	14.610	-	127.582
Mobiliario	12.450	9.613	-	2.837
Instalaciones	61.035	45.840	-	15.195
Equipos de oficina y mecanización	27.924	23.452	-	4.472
Otros	24.496	968	-	23.528
Saldos al 31 de diciembre de 2007	**268.097**	**94.483**	**-**	**173.614**
Edificios y construcciones	144.574	16.089	-	128.485
Mobiliario	12.675	10.327	-	2.348
Instalaciones	62.827	49.311	-	13.516
Equipos de oficina y mecanización	30.101	24.921	-	5.180
Otros	32.345	1.249	-	31.096
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**282.522**	**101.897**	**-**	**180.625**

A 31 de diciembre de 2008, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 85.218 miles de euros (73.724 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) se encontraban totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían activos materiales con restricciones de titularidad ni entregados en garantía del cumplimiento de deudas.

El importe de los desembolsos realizados en relación con los activos en curso de construcción es de 17.254 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 (8.968 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

Los compromisos pendientes de pago por adquisición de activos materiales ascendía a 31 de diciembre de 2008 a 1.723 miles de euros (5.537 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

14.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2008 y 2007, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 1.903 y 1.697 miles de euros respectivamente y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 386 miles de euros, (317 miles de euros, en el ejercicio 2007).

La práctica totalidad de los ingresos por inversiones inmobiliarias provienen de alquileres a empresas del Grupo y asociadas. Todos los contratos con estas empresas están efectuados a precios de mercado que se actualizan anualmente según la evolución del IPC.

15. Activo intangible

Este epígrafe incluye programas informáticos, todos ellos con vida útil definida y sin restricciones sobre su titularidad cuya vida útil estimada es de cinco años. Adicionalmente existe otro inmovilizado inmaterial, cedido en arrendamiento, cuya amortización se realiza en función de los ingresos aportados. Los movimientos de los ejercicios 2008 y 2007 son los indicados a continuación:

	Miles de euros		
	Elaboración interna	Adquisiciones	Total
Saldo a 1 de enero de 2007	**95**	**3.792**	**3.887**
Altas	-	2.109	2.109
Amortizaciones con cargo a pérdidas y ganancias	(50)	(1.142)	(1.192)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	**45**	**4.759**	**4.804**
Altas	-	5.132	5.132
Amortizaciones con cargo a pérdidas y ganancias	(45)	(1.517)	(1.562)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**-**	**8.374**	**8.374**

16. Resto de activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Periodificaciones deudoras	5.148	4.445
Otros activos	35.334	53.103
	40.482	**57.548**

Del saldo de otros activos el importe más significativo corresponde a operaciones en camino por importe de 29.467 miles de euros (51.380 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

17. Pasivos financieros a coste amortizado

Adicionalmente a los desgloses que a continuación se muestran, en la Nota 23 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los pasivos financieros incluidos en esta categoría. En las notas 25 y 26 se presenta determinada información sobre el riesgo de liquidez y de mercado de los pasivos financieros incluidos en esta categoría, respectivamente.

17. 1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
A la vista:		
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	12	66
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	201.992	241.383
Cesión temporal de activos	-	175.350
Ajustes por valoración	1.945	2.796
	203.949	**419.595**

El tipo de interés medio anual de los instrumentos clasificados en este epígrafe en el ejercicio 2008 ha sido el 3,97% (3,77% en el ejercicio 2007).

17. 2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la situación geográfica según el país de residencia de la contraparte, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Por situación geográfica -		
España	8.218.922	7.435.805
Resto de países de la Unión Europea	8.536	8.207
Resto de Europa	3.356	3.473
Estados Unidos	1.589	1.665
Latinoamérica	2.384	1.842
Resto	738	890
	8.235.525	**7.451.882**
Ajustes por valoración	112.107	82.849
	8.347.632	**7.534.731**
Por naturaleza -		
Depósitos a la vista	2.534.727	2.860.299
Depósitos a plazo	5.646.087	4.492.371
Cesiones temporales de activos	54.711	99.212
	8.235.525	**7.451.882**
Ajustes por valoración	112.107	82.849
	8.347.632	**7.534.731**
Por contrapartes -		
Administraciones públicas residentes	309.939	376.624
Otros sectores residentes	7.908.820	7.059.181
Otros sectores no residentes	16.766	16.077
	8.235.525	**7.451.882**
Ajustes por valoración	112.107	82.849
	8.347.632	**7.534.731**

La partida de ajustes por valoración recoge a 31 de diciembre de 2008, fundamentalmente, los intereses devengados por 115.613 miles de euros (89.739 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) y operaciones de micro-cobertura por -2.252 miles de euros (-5.755 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

El tipo de interés medio de los depósitos de la clientela durante el ejercicio 2008 ha sido de 3,57% (2,76% en el ejercicio 2007).

A continuación se muestra el detalle de las cédulas hipotecarias y territoriales emitidas por la Caja a 31 de diciembre de 2008 y 2007 y que se encuentran contabilizadas dentro del epígrafe "Depósitos a plazo":

Emisión	2008		2007		Vencimiento
	Importe Vivo Emisión (miles de €)	Tipo de interés Anual (%)	Importe Vivo Emisión (miles de €)	Tipo de interés Anual (%)	
Cédulas Cajas II	-	-	120.000	4,50	-
Cédulas Cajas III	160.000	5,26	160.000	5,26	2012
Financ.Inversiones (BEI I)	9.000	E12+0,12	9.000	E12+0,12	2014
Financ.Inversiones (BEI II)	16.000	E3+0,13	16.000	E3+0,13	2015
Cédulas Cajas IX-A	100.000	3,75	100.000	3,75	2015
Cédulas Cajas IX-B	100.000	4,00	100.000	4,00	2020
Financ.Inversiones III (BEI III)	15.000	3,68	15.000	3,68	2015
Cédulas Cajas Global serie IV	50.000	E3+0,12	50.000	E3+0,11934	2018
Cédulas Cajas Global serie V	50.000	3,50	50.000	3,50	2011
Cédulas Cajas Global ampliac.serie II	25.000	3,50	25.000	3,50	2016
Cédulas Cajas Global serie VII	49.905	E3+0,09	49.905	E3+0,08571	2017
Cédulas Cajas Global serie IX	50.000	3,75	50.000	3,75	2013
Cédulas Cajas Global serie XIII	50.000	4,76	50.000	4,76	2027
Cédulas Cajas Global serie XVI	120.000	E3+0,165	120.000	E3+0,165	2017
Cédulas Cajas Global serie XVII	99.747	E3+0,06	-	-	2010
Cédulas Cajas Global serie XX	125.000	E3+1,21	-	-	2015
Cédulas Cajas Global serie XXI	126.064	4,00	-	-	2011
Cédulas Territoriales Cajas III	93.300	5,51%	-	-	2011
Total	**1.239.016**		**914.905**		

17.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Pagarés	396.178	293.303
Ajustes por valoración	7.153	3.774
	403.331	**297.077**

El tipo de interés medio anual de los instrumentos de valores negociables clasificados en este epígrafe en el ejercicio 2008 ha sido el 4,95% (4,38% en el 2007).

A continuación se muestran los movimientos de estos instrumentos financieros en los ejercicios 2008 y 2007, sin tener en cuenta los ajustes por valoración:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Saldo inicial	293.303	98.685
Emisiones	761.270	510.355
Amortizaciones	(658.395)	(315.737)
Saldo final	**396.178**	**293.303**

A continuación se desglosa por plazos de vencimiento el saldo de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
Año de vencimiento	**2008**	**2007**
2008	-	293.303
2009	396.178	-
	396.178	**293.303**

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

17.4. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	Fecha autorización Consejo de Administración	Fecha autorización C.N.M.V	Fecha autorización RR.PP computables	Vencimiento	Miles de euros	
					Importe total emisión	Valor nominal unitario
Primera emisión	21/07/2003	16/09/2003	21/10/2003	22/12/2013	100.000	1
Segunda emisión	24/05/2004	26/06/2004	29/06/2004	29/06/2014	100.000	100
Tercera emisión	25/04/2006	29/06/2006	07/07/2006	25/05/2016	50.000	50
Cuarta emisión	18/12/2006	25/01/2007	15/03/2007	28/02/2019	62.000	1

El tipo de interés de la primera emisión de deuda subordinada fue del 4% nominal anual desde el 22 de diciembre de 2003 hasta el 22 de diciembre de 2005 y el Euribor doce meses + 0,25 puntos porcentuales desde la fecha anterior hasta el 22 de diciembre de 2013. Transcurridos cinco años desde su suscripción la Caja podía proceder a su amortización anticipada, previa autorización del Banco de España.

El tipo de interés de la segunda emisión de deuda subordinada es el Euribor tres meses + 0,56 puntos porcentuales hasta el 21 de junio de 2009, en esta fecha la Caja puede proceder a su amortización anticipada. En caso de no proceder a su amortización, el tipo de interés se incrementará en 0,50 puntos porcentuales.

El tipo de interés de la tercera emisión de deuda subordinada es el Euribor tres meses + 0,38 puntos porcentuales hasta el 25 de mayo de 2011; en esta fecha la Caja puede proceder a su amortización anticipada. En caso de no proceder a su amortización, el tipo de interés se incrementará en 0,50 puntos porcentuales.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899235

El tipo de interés de la cuarta emisión de deuda subordinada es el Euribor tres meses + 0,45 puntos porcentuales hasta el 28 de febrero de 2014; en esta fecha la Caja puede proceder a su amortización anticipada. En caso de no proceder a su amortización, el tipo de interés se incrementará en 0,50 puntos porcentuales.

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2008 han ascendido a 16.254 miles de euros (13.803 miles de euros durante el ejercicio 2007), que se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase nota 31)

17.5. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Por naturaleza -		
Obligaciones a pagar	51.671	44.529
Cuentas de recaudación	16.018	18.957
Cuentas especiales		
Ordenes de pago pendientes	4.071	7.745
Suscripciones de valores pendientes de liquidar	890	758
Garantías financieras	1.803	7.584
Fianzas recibidas	41	40
	74.494	**79.613**

18. Provisión para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2008 y 2007 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes de los balances de situación a 31 de diciembre de dichos ejercicios:

	Miles de Euros	
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras Provisiones
Saldos al 1 de enero de 2007	8.174	-
Dotación con cargo a resultados:		
Dotaciones a provisiones	12.732	-
Reversión de provisiones con abono a resultados:		
Dotaciones a provisiones	(6.225)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	**14.681**	**-**
Dotación con cargo a resultados:		
Dotaciones a provisiones	5.624	9.854
Reversión de provisiones con abono a resultados:		
Dotaciones a provisiones	(4.761)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**15.544**	**9.854**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899236

A 31 de diciembre de 2008 las provisiones incluidas en este apartado corresponden a los fondos que para garantías financieras establece el Anejo IX de la Circular 4/2004 (véase nota 29). Se estima que las salidas de recursos por este concepto no serán significativas.

Durante el ejercicio 2008 la Caja ha constituido una provisión por importe de 7.650 miles de euros por las pérdidas potenciales en los activos adquiridos dentro de las reestructuraciones de deudas de clientes. Adicionalmente la Caja ha provisionado los intereses devengados por los préstamos relacionados con estas operaciones por importe de 2.204 miles de euros.

19. Resto de pasivos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Periodificaciones		
Gastos devengados pendientes de pago	13.219	14.794
Otras periodificaciones	3.094	409
Otros pasivos	6.404	2.855
	22.717	**18.058**

20. Ajustes por valoración

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de impuestos de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

Los importes de ajustes por valoración a Patrimonio neto por estos conceptos, netos del efecto impositivo, han ascendido a 19.698 miles de euros de ajuste negativo a 31 de diciembre de 2008 (368 miles de euros de ajuste negativo a 31 de diciembre de 2007).

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2008 y 2007, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación durante dichos ejercicios.

21. Reservas

En el estado total de cambios en el patrimonio neto, que forma parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios 2008 y 2007 se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del patrimonio neto durante dichos ejercicios.

22. Situación fiscal

22.1. Régimen de consolidación fiscal

Con efectos 1 de enero de 2008, la Caja tributa por el régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, integrada en el Grupo Fiscal 53/08, del que es la entidad dominante.

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a la Caja como entidad dominante, y, como dominadas, a todas las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa mencionada.

El resto de sociedades del Grupo presenta sus declaraciones de Impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

22.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Al 31 de diciembre de 2008 se encontraban sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2005 a 2008, ambos inclusive, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Caja.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Caja y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

22.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Gasto impuesto sobre beneficios del ejercicio	5.372	20.367
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	(427)	(166)
Regularización efecto cambio tipo impositivo	-	620
Efecto impositivo operaciones interrumpidas (Nota 47)	6.124	-
Total gasto impuesto sobre sociedades	**11.069**	**20.821**

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en las cuentas de resultados de los ejercicios 2008 y 2007, y el resultado antes de impuestos de dicho ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente en el mismo aplicable en España:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Resultado antes de impuestos	82.769	106.960
Resultado operaciones interrumpidas sin efecto fiscal (Nota 47)	(20.413)	-
Resultado antes de impuestos ajustado	62.356	106.960
Impuesto sobre beneficios	18.707	34.762
Efecto de las diferencias permanentes:		
Dotación a la Obra Social	(5.850)	(7.800)
Otros	(703)	(858)
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:		
Doble imposición sobre dividendos	(4.767)	(5.167)
Deducción por reinversiones	(425)	-
Otras deducciones	(1.590)	(570)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias	**5.372**	**20.367**
Variación de impuestos diferidos (deudores o acreedores):	19.097	6.902
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	(19.749)	(24.369)
Cuota del Impuesto sobre Beneficios	**4.720**	**2.900**

Durante el ejercicio 2008, la Caja acogió al régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios un importe de 3.539 miles de euros, habiendo materializado la reinversión del total importe obtenido en la transmisión de elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio extraordinario, 12.437 miles de euros, en el mismo ejercicio 2008. El importe de la deducción aplicada ascendió al 12% de las rentas positivas obtenidas, es decir, a 425 miles de euros.

22.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto -

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2008 y 2007 la Caja ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso / (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Activos financieros disponibles para la venta	8.443	158
	8.443	**158**

22.5. Impuestos diferidos

Debido a la normativa fiscal vigente en España, surgen determinadas diferencias temporarias que afectan al resultado o al patrimonio neto. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Impuestos diferidos deudores con origen en:		
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal		
Pérdidas por deterioro de la cartera de valores	7.077	5.693
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	52.417	31.780
Dotaciones para fondos de pensiones	1.224	1.091
Otras dotaciones	2.956	-
Comisiones financieras	1.282	1.612
Créditos fiscales	1.773	2.900
Con efecto en resultados	**66.729**	**43.076**
Minusvalías no realizadas por títulos disponibles para la venta	8.563	161
Con efecto en patrimonio neto	**8.563**	**161**
Total impuestos diferidos deudores	**75.292**	**43.237**

	Miles de euros	
	2008	2007
Impuestos diferidos acreedores con origen en:		
Libertad amortización y amortización fiscal	325	320
Revalorización inmovilizado material	26.049	26.305
Revalorización inmovilizado inmaterial	24	78
Diferimiento por reinversión	71	115
Otros	876	852
Con efecto en resultados	**27.345**	**27.670**
Plusvalías no realizadas por títulos disponibles para la venta	120	3
Con efecto en patrimonio neto	**120**	**3**
Total impuestos diferidos acreedores	**27.465**	**27.673**

22.6. Operaciones especiales

Con fecha 25 de septiembre de 2007 se acordó la ampliación de capital social de la sociedad Turol Trading, S.A. mediante, entre otras, aportación no dineraria, de las acciones que la Caja poseía en las siguientes sociedades: Agrimartín Fertilizantes (3.521 miles de euros), Jamones el Ferial, S.L. (515 miles de euros), Turol Diversia, S.L. (120 miles de euros), Productos Ibéricos de Teruel, S.L. (90 miles de euros) y Sierra de Cedrillas, S.L. (347 miles de euros).

La citada aportación no dineraria fue acogida al "Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores" contenido en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. Las participaciones recibidas por la aportación no dineraria se contabilizaron por 4.593 miles euros, siendo el valor contable conjunto de las aportadas 1.951 miles de euros (véase nota 7.1).

23. Valor razonable

23.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Determinados activos y pasivos como los incluidos en los epígrafes "Cartera de negociación", "Otros activos y pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y "Activos financieros disponibles para la venta", se registran en el balance de situación por su valor razonable, mientras que los activos y pasivos incluidos en los epígrafes "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" se registran por su coste amortizado.

La mayoría de los activos incluidos en el epígrafe "Inversiones crediticias" son a tipo variable y les es aplicable al menos una revisión anual, por lo que el valor razonable de estos activos como consecuencia exclusiva de las variaciones en los tipos de interés no será significativamente diferente del registrado en el balance.

El resto de activos incluidos en "Inversiones crediticias" son a tipo fijo, si bien una parte significativa de ellos tienen vencimiento residual inferior al año, por lo que las variaciones en los tipos de interés no afectan significativamente al valor por el que se encuentran registrados.

Una parte muy importante de los pasivos emitidos a tipo fijo registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado", están incluidos en las micro-coberturas de valor razonable gestionadas por la Caja y/o tienen un vencimiento residual inferior al año, por lo que las variaciones en los tipos de interés no afectan significativamente al valor por el que se encuentran registrados.

El resto de activos y pasivos que no se incluyen en ninguno de los párrafos anteriores, es decir los emitidos a tipo fijo con vencimiento residual superior al año y que no están cubiertos, son poco significativos en relación con la totalidad de cada epígrafe, por lo que la Caja considera que su valor razonable como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés, no será significativamente diferente del registrado en el balance.

En los cuadros siguientes se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros de la Caja a 31 de diciembre de 2008 y 2007 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en función del método de valoración utilizado:

- **NIVEL 1**: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.

- **NIVEL 2**: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los imputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- **NIVEL 3**: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. En estos casos se ha tomado como referencia para la mayoría de los epígrafes los precios de las últimas transacciones realizadas por la Caja con las contrapartes correspondientes.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899241

Al 31 de diciembre de 2008

	Miles de Euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
ACTIVO				
Cartera de Negociación	-	14.864	-	14.864
Activos financieros disponibles para la venta	120.401	17.550	629.247	767.198
Depósitos en entidades de crédito	-	328.930	-	328.930
Depósitos de la clientela	-	-	8.548.102	8.548.102
Derivados de cobertura	-	61.914	-	61.914
PASIVO				
Cartera de Negociación	-	15.988	-	15.988
Depósitos en entidades de crédito	-	205.105	-	205.105
Depósitos de la clientela	-	-	8.352.261	8.352.261
Debitos representados por valores	-	-	412.037	412.037
Pasivos subordinados	-	288.720	-	288.720
Derivados de Cobertura	-	12.763	-	12.763

A continuación se muestran el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros de la Caja, que corresponden a plusvalías y minusvalías no materializadas, distinguiendo entre aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1), se estima utilizando una técnica de valoración cuyas variables se obtienen de datos observables en el mercado (Nivel 2) y el resto (Nivel 3):

	Miles de Euros
	2008
Nivel 2	66.371
	66.371

Este importe se corresponde básicamente a la valoración de los derivados que sirven de cobertura de depósitos de la clientela, por lo que su valor se traslada casi en su totalidad como corrección de los elementos cubiertos.

23.2. Valor razonable del inmovilizado material

Excepcionalmente, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 del Banco de España, se valoró a valor razonable a 1 de enero de 2004 determinados inmuebles. El valor razonable de estos inmuebles fue el procedente de tasaciones realizadas por expertos independientes. La actualización se realizó a 189 inmuebles, un 80% aproximadamente, quedando fuera de la misma los inmuebles de reciente adquisición y los ubicados en zonas geográficas con mercado inmobiliario poco activo, para los que se consideró que la diferencia entre el valor razonable y el coste contable no era significativa. El importe de la reserva de revalorización originada fue de 59.210 miles de euros.

La Caja estima que estos inmuebles no se han deteriorado desde la última tasación realizada, basándose en el precio medio por metro cuadrado de los locales para el ejercicio 2008, facilitado por la sociedad de tasación TINSA. El precio medio por metro cuadrado de los locales en las zonas geográficas de influencia de la Caja ha disminuido un 1,11% de media durante el ejercicio 2008, que se compensa con los incrementos de los ejercicios 2005-2007 (En el ejercicio 2007 el precio medio por metro cuadrado se incrementó un 16,47% de media).

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

24. Exposición al riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

En cumplimiento con la Circular 3/2008 de Banco de España, según la cual, el modelo organizativo de la Entidad debe integrar el control de los distintos riesgos bajo un único área de gestión de riesgos, se crea el Comité Global de Riesgos, compuesto por los miembros del Comité de Dirección, el Director de Contabilidad y Control de Gestión, el Director de Administración y Control del Riesgo, el Director de Auditoría y el responsable de Cumplimiento Normativo.

Este Comité se constituye una vez al mes, y entre sus funciones se encuentran el seguimiento mensual de los límites, la revisión y actualización de las políticas de riesgos, la aprobación de la planificación de capital y la propuesta al Consejo de Administración del informe de Autoevaluación de Capital para su aprobación.

24.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas en el valor de sus activos como consecuencia de que algún cliente o alguna contraparte incumplan sus obligaciones contractuales de pago con ellas. Este tipo de riesgo surge al realizar operaciones con cualquier contrapartida (cliente particular, empresa, entidad financiera, organismo público o Estado). No afecta solamente a los préstamos y créditos, sino también a exposiciones fuera y dentro del balance tales como las garantías, aceptaciones e inversiones en valores.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que se contabilizan en los estados financieros por su coste amortizado, como a activos que se registran en dichos estados por su valor razonable. Independientemente del criterio contable con el que los activos financieros se han registrado en estos estados financieros, se les aplican las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Existe un manual de políticas, métodos y procedimientos relacionados con el riesgo de crédito, aprobado por el Consejo de Administración de la Caja. Asimismo, el Consejo de Administración fija y actualiza los límites máximos de riesgo y establece las estrategias de cobertura más adecuadas.

Las actividades de control y seguimiento del riesgo de crédito las desempeña con carácter prioritario el departamento de Administración y Control del Riesgo, que es un departamento no vinculado a labores comerciales. En el ejercicio de esas tareas, este departamento tiene atribuciones para pedir información de cualquier operación de riesgo, al día o con impagados, en la que mediante los mecanismos oportunos se detecte cualquier incidencia o noticia que lleve consigo la posibilidad de tener algún problema en su recuperación. Este departamento realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, este departamento es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Se dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Los riesgos crediticios se encuentran diversificados por importes, plazos, tipos de operación, sectores de actividad y finalidades. La tasa de morosidad en el ejercicio 2008 se ha situado en el 1,36% (0,48% en el ejercicio 2007) y la tasa de dudosos no morosos se ha situado en el 0,99% (0,93% en el ejercicio 2007). Además de los departamentos y unidades implicados en el proceso de concesión y seguimiento de riesgos, Auditoría Interna, dentro de sus competencias, se asegura del correcto funcionamiento de todos los procesos de gestión del riesgo de crédito.

Existe asimismo un Comité de Seguimiento y Control del Riesgo que se encarga de revisar todas las operaciones de refinanciación y analiza cualquier otra incidencia que pueda surgir en la vida de las

operaciones, tomando la decisión de su contabilización en dudosos y la dotación correspondiente, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco de España. Este comité está compuesto por seis miembros, ninguno de ellos vinculado a labores comerciales ni con objetivos de cifra de negocio.

La Unidad de Calificación de Clientes, dependiente del departamento de Administración y Control del Riesgo, utiliza su propio sistema experto de calificación o "rating". Como consecuencia de este proceso de evaluación, se asigna al cliente una calificación global por riesgo de crédito. Asimismo realiza una labor sistemática de revisión y análisis de los acreditados de mayor cuantía y efectúa un seguimiento de los indicadores macroeconómicos y otros datos que puedan alertar de situaciones anómalas en determinados sectores de la actividad económica.

La Caja dispone también de una herramienta de "scoring" para operaciones de crédito inmediato y de concesión automática, mediante la que se valoran variables y parámetros como solvencia del cliente, saldos medios, grado de vinculación, etc.

Como resultado de su participación en el proyecto de control global del riesgo promovido por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, se dispone de un conjunto de modelos tanto de "rating" como de "scoring" que, una vez evaluados y calibrados, pueden utilizarse para estimar el riesgo de crédito. Estas herramientas de gestión del riesgo son complementarias de las que ya se poseen.

Asimismo, la Entidad trabaja en la mejora continua de los sistemas internos de gestión de los riesgos (desarrollo y actualización de herramientas de rating y scoring, construcción y alimentación de bases de datos, etc.), según las mejores prácticas del sector y las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto la Caja se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado pendiente de amortización. En las distintas Notas de la Memoria se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesta Caja. En esta información no se está considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, por lo que estos datos difieren de los análisis de exposición al riesgo de crédito que la Entidad realiza de manera interna.

La Entidad clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías aportadas a la operación.

24.2. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

La Caja utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por la Caja cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo de la Caja definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc. las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo;

los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

A continuación, partiendo de datos de gestión, se presenta el importe máximo del riesgo de crédito al sector privado que se encuentra cubierto por garantías eficaces de las que dispone la Caja, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Garantía hipotecaria	5.879.382	5.209.869
Garantía dineraria	11.424	7.953
Otras garantías reales	126.984	44.156
Garantía Entidad de Crédito	41.288	32.236
Total garantías eficaces	**6.059.078**	**5.294.214**
Total crédito al sector privado	**8.548.677**	**7.845.178**
% Exposición con garantías eficaces	**70,88%**	**67,48%**

24.3. Información sobre tasas históricas de impagos

A continuación se presenta, por tipo de instrumento financiero, su información sobre tasas históricas de impagos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que el Grupo asume riesgo de crédito:

	2008	**2007**
Inversiones crediticias	1,02%	0,62%
Instrumentos de deuda	-	-
Pasivos contingentes	2,42%	0,92%

La información anterior se ha elaborado en base a la media de los últimos cinco ejercicios.

24.4. Otra información

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.9 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 asciende a 3.205 y 696 miles de euros, respectivamente.

25. Exposición al riesgo de liquidez

25.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros. El riesgo de liquidez representa, por tanto, el riesgo consistente en que no disponga de liquidez suficiente para hacer frente, en la fecha de vencimiento, a sus obligaciones de pago con terceros.

Los objetivos de gestión del riesgo de liquidez, junto con las políticas asociadas a la gestión del mismo son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja a nivel estratégico, correspondiendo la

responsabilidad en cuanto a su implantación, ejecución y seguimiento operativo al Comité de Activos y Pasivos.

El objetivo fundamental seguido por la Caja en relación con el riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan a la entidad atender sus compromisos de pago puntualmente, de manera que se disponga de los instrumentos que permitan mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados de la entidad y mantener los mecanismos que, ante diversas eventualidades le permita cumplir con sus compromisos de pago.

En la gestión del riesgo de liquidez de la entidad juega un importante papel el análisis del balance por vencimientos, al que se incorporan, mediante el uso de herramientas informáticas, necesidades futuras de liquidez y de financiación basadas en las expectativas de desarrollo y crecimiento futuro de la entidad. Este análisis se realiza en diversos escenarios que permiten conocer las necesidades de financiación de la entidad en distintos escenarios de crecimiento, morosidad, etc. y permiten conocer y proyectar los pagos y cobros futuros que estima deberá realizar en el corto y medio plazo. A efectos de estos análisis se toman en consideración los vencimientos esperados de los distintos activos y pasivos financieros. En determinadas ocasiones, estos vencimientos esperados difieren de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros y se determinan en base a la experiencia histórica de la entidad que demuestra que existen determinados instrumentos financieros, como pueden ser las cuentas corrientes, que muestran un comportamiento en cuanto a su vencimiento se refiere, que difiere de manera significativa de sus condiciones contractuales (en el caso de las cuentas corrientes de clientes, son pasivos a la vista que muestran, tradicionalmente, una estabilidad y permanencia en el balance mucho mayor).

Con carácter general y tradicional, la entidad dispone de diversas formas de captación de liquidez, entre las que se encuentran la captación de depósitos de clientes, la disponibilidad de diversas líneas de tesorería antes organismos oficiales, la captación de liquidez a través del mercado interbancario y la emisión de valores de deuda, en mercados mayoristas y minoristas.

En este sentido, cabe indicar que la crisis financiera que está afectando a mercados internacionales y nacionales, y que tiene su origen en la llamada crisis sub-prime norteamericana, ha provocado una contracción muy significativa de los mercados financieros y, por tanto, una disminución significativa de las diversas fuentes de captación de financiación de las entidades financieras internacionales y nacionales. De esta manera, la captación de recursos a través del mercado interbancario y mediante la emisión de valores negociables de deuda se ha visto afectada de manera muy significativa por la mencionada crisis financiera.

Asimismo, ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho

Real Decreto. La finalidad del FAAF, que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de treinta mil millones de euros ampliables hasta cincuenta mil millones de euros, es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.

- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:

- Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para la emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.

- Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores de la Entidad, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas. En este sentido, los administradores consideran que las medidas anteriores ofrecen un marco de actuación adecuado para que las operaciones se puedan desarrollar normalmente durante el ejercicio 2009 sin que se ponga de manifiesto ningún problema de liquidez o de rentabilidad para la entidad.

En este sentido, debido a la nueva situación existente, se han tomado a lo largo del ejercicio 2008 las decisiones encaminadas a adaptar a la entidad a la nueva situación de cara a garantizar que ésta dispone de la liquidez necesaria que le permita atender puntualmente todos sus compromisos de pago y lograr sus objetivos estratégicos y operativos de inversión y crecimiento. CAI mantiene una holgada posición de liquidez, siendo prestadora neta en el mercado interbancario. Como política general se establece ser siempre prestadores a corto plazo en el mercado interbancario. El rating y la solvencia en el mercado han permitido a la Entidad apelar al mercado interbancario cuando ha sido necesario por ajustes puntuales de caja.

La situación actual de la inversión crediticia, que ha disminuido de manera importante debido por una parte, al mayor rigor en la concesión y por otra, al propio descenso de demanda, hace que hayan disminuido las necesidades de liquidez para la financiación de estas operaciones. Por motivos de prudencia se ha acudido a la segunda emisión del Fondo para la Adquisición de Activos Financieros por un importe de 50 millones de euros. Además, existe la posibilidad de obtener liquidez potencial con la Póliza del Banco de España hasta un límite de 480 millones de euros, que ha aumentado 280 millones de euros en 2008, y está totalmente disponible.

Adicionalmente la Caja tiene concedidos a 29 de diciembre de 2008, 450 millones de euros con aval del Estado para facilitar las emisiones mayoristas.

En relación al "gap" mayorista de vencimientos a corto plazo, no existen vencimientos de cédulas o deuda subordinada hasta 2010.

Con estas medidas adoptadas, la dirección de la entidad no estima problemas de liquidez a lo largo del ejercicio 2009.

25.2. Análisis del GAP de liquidez

Tal y como se ha indicado en la nota anterior, la gestión que la Caja realiza de la liquidez tiene en consideración, como un elemento fundamental, el análisis de los vencimientos de sus distintos activos y pasivos financieros tomando, de manera predominante, los vencimientos esperados de sus distintos activos y pasivos financieros, en vez de su vencimiento contractual.

La Caja sigue esta metodología de análisis ya que, a lo largo de los años, se ha demostrado que este análisis se ajusta de una manera más veraz a la realidad de cómo se producen los flujos de entrada y salida de liquidez para la Caja.

En los cuadros siguientes se muestran de manera comparada los activos y pasivos financieros de la Caja clasificados por plazos de vencimientos esperados de los mismos, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

31 de diciembre de 2008

	Millones de euros						
	A la vista	**Hasta 1 mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Entre 3 y 12 meses**	**Entre 1 y 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
ACTIVO							
Caja y depósitos en bancos centrales	75	-	-	-	-	-	75
Cartera de negociación	-	-	-	-	11	4	15
Activos financieros disponibles para la venta	-	12	3	15	281	457	768
Inversiones crediticias	97	498	398	1.116	2.429	4.276	8.814
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	40	35	75
Total a 31 de diciembre de 2008	**172**	**510**	**401**	**1.131**	**2.761**	**4.772**	**9.747**
Total a 31 de diciembre de 2007	200	778	410	1.063	2.334	4.291	9.076
PASIVO							
Cartera de negociación	-	-	-	-	12	4	16
Pasivos financieros a coste amortizado	63	486	672	2.162	4.952	1.007	9.342
Total a 31 de diciembre de 2008	**63**	**486**	**672**	**2.162**	**4.964**	**1.011**	**9.358**
Total a 31 de diciembre de 2007	113	701	573	2.341	3.883	1.030	8.641
Diferencia activo-pasivo a 31 diciembre 2008	**109**	**24**	**(271)**	**(1.031)**	**(2.203)**	**3.761**	**389**
Diferencia activo-pasivo a 31 diciembre 2007	87	77	(163)	(1.278)	(1.549)	3.261	435

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

0J4899248

CLASE 8.ª

31 de diciembre de 2007

	Millones de euros						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO							
Caja y depósitos en bancos centrales	127	-	-	-	-	-	127
Cartera de negociación	-	2	-	-	-	-	2
Activos financieros disponibles para la venta	-	12	75	32	25	344	488
Inversiones crediticias	73	764	335	1.031	2.284	3.897	8.384
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	25	50	75
Total a 31 de diciembre de 2007	**200**	**778**	**410**	**1.063**	**2.334**	**4.291**	**9.076**
Total a 31 de diciembre de 2006	184	765	454	1.149	2.221	3.506	8.279
PASIVO							
Cartera de negociación	-	1	-	-	-	-	1
Pasivos financieros a coste amortizado	113	700	573	2.341	3.883	1.030	8.640
Total a 31 de diciembre de 2007	**113**	**701**	**573**	**2.341**	**3.883**	**1.030**	**8.641**
Total a 31 de diciembre de 2006	329	594	590	1.567	3.804	949	7.834
Diferencia activo-pasivo a 31 diciembre 2007	**87**	**77**	**(163)**	**(1.278)**	**(1.549)**	**3.261**	**435**
Diferencia activo-pasivo a 31 diciembre 2006	(145)	171	(136)	(418)	(1.583)	2.557	445

26. Exposición al riesgo de mercado asociado a instrumentos financieros

26.1. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo al que está sometido la Caja asociado a sus instrumentos financieros y que tiene su origen en las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés asociado a los instrumentos financieros afecta a la Caja directamente a la actividad de las entidades de dos maneras:

- Por una parte, a través del efecto que las variaciones de los tipos de interés tienen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por el hecho de que puedan existan en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, de manera que las variaciones en dichos tipos de interés afecten de manera no simétrica a los intereses devengados por uno y otros instrumentos ("GAP de tipo de interés"). En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido la Caja se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

- Por otra parte, la Caja incurre en riesgo de mercado de tipo de interés como consecuencia de mantener, fundamentalmente, títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, los cuales su valor razonable varía como consecuencia de las variaciones de dichos tipos de interés de mercado, de manera que afectan al patrimonio y a los resultados de la Caja.

Los objetivos en materia de gestión del riesgo de tipo de interés son aprobados a nivel estratégico por el Consejo de Administración de la Caja. Posteriormente, las políticas encaminadas al cumplimiento de los objetivos antes indicados son aprobadas por el Comité de Dirección de la Caja, correspondiendo la definición de los procedimientos encaminados a su consecución y control al Comité de Activos y Pasivos de la Caja.

Los objetivos de la Caja relacionados con este riesgo van encaminados a mantener un GAP de riesgo de interés en términos netos en un nivel mínimo, de manera que correcciones en las curvas de tipos de

interés de mercado no afecten de una manera significativa, directamente, a la actividad y a los resultados de la Caja, manteniendo el equilibrio en todo caso con unos niveles óptimos de rentabilidad.

El Comité de Activos y Pasivos es el órgano encargado del control y seguimiento, entre otros, del riesgo de tipo de interés. Estos comités optimizan la estructura del balance en términos de riesgo y rentabilidad, respetando en todo momento las políticas de asunción de riesgo fijadas por el Consejo de Administración.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para la Caja se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de la Caja, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que se está expuesta por su emisión o adquisición.

La Caja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la Caja a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad. Asimismo, la Caja tiene constituidas macro-coberturas de tipo de interés, cuyo objetivo es eliminar en su práctica totalidad el riesgo de tipo de interés al que está expuesto la Caja.

La unidad de control de riesgos de Tesorería es la unidad encargada de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de control relativos al riesgo de tipo de intéres. Esta unidad se encarga de realizar un seguimiento y de informar al Comité de Activos y Pasivos de las desviaciones producidas, proponiendo las acciones correctoras que considera oportunas para solventarlas de manera efectiva.

Los cuadros siguientes muestran el grado de exposición de la Caja al riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificado por carteras, recogiendo el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo. El riesgo de interés para otras monedas distintas al euro es insignificante en la Entidad matriz. Los distintos activos y pasivos aparecen clasificados en función del plazo hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipo de interés fijo). Las masas de balance sin vencimiento ni fecha de revisión explícita se incluyen como sensibles en unos plazos consistentes con su comportamiento de sensibilidad histórico. Las coberturas aparecen en los cuadros modificando la fecha de sensibilidad del tipo de interés de las partidas cubiertas, aplicándose el tipo efectivo resultante por la cobertura.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Al 31 de diciembre de 2008	Millones de euros							
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Más de 15 años	Total
Activos sensibles al riesgo de interés								
Mercado monetario	389	4	5	-	-	-	-	398
Mercado crediticio	3.665	4.717	664	1.041	188	109	73	10.457
Mercado de valores	438	108	179	27	36	-	-	788
Total activos sensibles	4.492	4.829	848	1.068	224	109	73	11.643
% sobre total activos sensibles	38,58	41,47	7,29	9,17	1,92	0,94	0,63	100,00
Pasivos sensibles al riesgo de interés								
Mercado monetario	101	70	22	12	12	4	-	221
Mercado de depósitos	2.737	4.072	1.510	1.459	145	101	71	10.095
Mercado de empréstitos	488	220	-	-	-	-	-	708
Total pasivos sensibles	3.326	4.362	1.532	1.471	157	105	71	11.024
% sobre total pasivos sensibles	30,18	39,57	13,90	13,34	1,43	0,95	0,64	100,00
Medidas de sensibilidad								
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	1.166	467	(684)	(403)	67	4	2	619
Diferencia activo-pasivo acumulada	1.166	1.633	949	546	613	617	619	-
Índice de cobertura	135,03	110,70	55,37	72,58	142,28	104,05	103,34	105,61

(Índice de cobertura = % de activos sensibles/pasivos sensibles en cada plazo)

Al 31 de diciembre de 2007	Millones de euros							
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Más de 15 años	Total
Activos sensibles al riesgo de interés								
Mercado monetario	522	48	5	-	-	-	-	575
Mercado crediticio	3.532	4.322	613	574	249	110	72	9.472
Mercado de valores	265	96	28	23	96	-	-	508
Total activos sensibles	4.319	4.466	646	597	345	110	72	10.555
% sobre total activos sensibles	40,92	42,31	6,12	5,65	3,27	1,04	0,69	100,00
Pasivos sensibles al riesgo de interés								
Mercado monetario	221	112	20	13	12	5	-	383
Mercado de depósitos	2.532	3.846	1.231	1.068	200	101	71	9.049
Mercado de empréstitos	235	370	-	-	-	-	-	605
Total pasivos sensibles	2.988	4.328	1.251	1.081	212	106	71	10.037
% sobre total pasivos sensibles	29,77	43,12	12,47	10,77	2,11	1,06	0,70	100,00
Medidas de sensibilidad								
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	1.331	138	(605)	(484)	133	4	1	518
Diferencia activo-pasivo acumulada	1.331	1.469	864	380	513	517	518	-
Índice de cobertura	144,52	103,18	51,63	55,21	162,49	104,00	102,24	105,16

(Índice de cobertura = % de activos sensibles/pasivos sensibles en cada plazo)

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad matriz hay que señalar que, a 31 de diciembre de 2008, una variación de la curva de tipos en un punto tendría un efecto del mismo signo en el valor patrimonial de la Caja de 20.674 miles de euros, lo que supone un 2,45% sobre el patrimonio neto de la Entidad (24.325 miles de euros y el 2,93%, a 31 de diciembre de 2007), y en el margen de interés, igualmente del mismo signo, de 15.100 miles de euros, lo que representa un 7,34% sobre el margen previsto para todo el ejercicio 2009. (A 31 de diciembre de 2007 esta misma variación hubiera supuesto 18.000 miles de euros y un 7,35% sobre el margen de interés de 2007). Los resultados mostrados en el párrafo anterior se han calculado considerando que el movimiento de tipos de interés se traslada de forma súbita y paralela a la curva de tipos vigente en el momento del estudio.

Los resultados mostrados en el párrafo anterior se han calculado considerando que el movimiento de tipos de interés se traslada de forma súbita y paralela a la curva de tipos vigente en el momento del estudio.

26.2. Exposición al riesgo de mercado por razón del tipo de cambio de la moneda extranjera

El riesgo de tipo de cambio de la moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo asociado a los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera fluctúen como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de las divisas.

En lo que respecta al riesgo de tipo de cambio, la Caja mantiene posiciones poco significativas en moneda extranjera (véase Nota 2.4.1)

26.3. Exposición al riesgo de precio de los instrumentos de capital

A efectos de la información que se presenta en los párrafos siguientes, se entiende por "riesgo de precio de los instrumentos de capital" asociado a los instrumentos de capital mantenidos por la Caja, el riesgo de mercado que surge como consecuencia de cambios en sus precios de mercado, distintos de los que se originen por el riesgo de cambio de la moneda extranjera y del riesgo de tipo de interés que se han explicado en las Notas anteriores, bien por factores específicos del propio instrumento o de su emisor o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

En este sentido, se entiende por riesgo de mercado de los instrumentos financieros, el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los precios de mercado.

De manera más concreta, la Caja está sujeta a otros riesgos de precio asociados a las posiciones de renta variable cotizada clasificadas en las carteras de negociación y activos financieros disponibles para la venta. El mantenimiento de estas posiciones están sujetas a riesgos de mercado asociados al propio emisor de las acciones, su sector de actividad, el mercado en el cotizan, el país del emisor, etc.

El control del riesgo se basa en el establecimiento anual por parte del Comité de Inversiones del Consejo de Administración de límites a las posiciones y a las pérdidas máximas (mensuales y anuales) por instrumentos y carteras. Dirección general asume la gestión de los límites anteriores y delega una parte de los mismos a la Dirección de Tesorería y Mercados y esta, a su vez, en el Responsable de Mercados. Todo ello con el conocimiento del Comité de Inversiones del Consejo de Administración.

Mensualmente el COAP, que tiene delegadas por Consejo de Administración de la Entidad matriz las funciones de seguimiento de los riesgos, mediante los informes confeccionados por el Área de Control de Riesgos de Tesorería, supervisa el cumplimiento de los mismos.

El Área de Control de Riesgos de Tesorería, independiente de la Dirección de Tesorería y Mercados, está integrada orgánicamente en el Área de Contabilidad y Control de Gestión, con dependencia directa de la Dirección General.

Paralelamente al seguimiento de los límites señalados en el punto anterior, la Entidad matriz ha puesto en funcionamiento en el presente ejercicio el modelo de medición del Valor en Riesgo (VaR) como metodología de control del riesgo de mercado.

El VaR proporciona una estimación de la pérdida potencial máxima esperada que podría experimentar una cartera de títulos y derivados ante un movimiento adverso, pero estadísticamente normal, de los precios. Se expresa en términos monetarios y se refiere a una fecha concreta, con un determinado nivel de confianza y para un horizonte temporal dado.

La Caja emplea como parámetros el horizonte temporal de un día y un nivel de confianza del 99% y lo aplica tanto a la cartera de Disponible para la Venta, como a la de Negociación.

La metodología usada es la del VaR paramétrico y que se considera suficiente para el nivel de riesgo asumido por la Entidad. El recálculo de las volatilidades de los factores de riesgo es realizado semanalmente.

Además de la mediación del VaR, el modelo implementado informa diariamente de las sensibilidades a variaciones sobrevenidas en los distintos factores de riesgo y de las pruebas de contraste (back testing) sobre las diferentes carteras con los precios de mercado (marked to market). El departamento de Control de Riesgos de Tesorería se encarga de estudiar estos resultados a fin de adelantar posibles escenarios más adversos que los actuales, así como, la verificación de la capacidad predictiva del modelo.

La Caja bajo los anteriores parámetros presentaba un VaR para la Cartera en Riesgo (agregado de las carteras: Disponible para la Venta y Negociación) de 3.160 miles de euros a 31 de diciembre de 2008, con unos valores medio y máximo en el ejercicio de 1.548 y 3.316 miles de euros respectivamente. Estos valores referidos a la Cartera de Negociación son: 11 miles de euros para el VaR a final de año, 5 miles de euros para el medio y 14 miles de euros para el máximo, lo cual pone de manifiesto el bajo perfil de riesgo en la cartera más sometida a las fluctuaciones de los mercados.

26. 4. Riesgo de operaciones

El riesgo de operaciones es el riesgo de que puedan producirse pérdidas por deficiencias o fallos de los procesos internos, errores humanos, mal funcionamiento de los sistemas, sucesos externos o fraudes; incluye, entre otros, el riesgo en tecnologías de la información y el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

La Caja dispone de diferentes sistemas de control y seguimiento de estos tipos de riesgo, entre ellos las actuaciones que lleva a cabo el departamento de Auditoría Interna con ayuda de la plataforma tecnológica de la Caja. Se dispone asimismo de un plan de contingencias para un supuesto de fallo en los sistemas de información. Por otra parte, la Caja tiene contratadas diferentes pólizas de seguro que cubren los riesgos derivados de su actividad o la de sus empleados, en su caso; estos seguros reducen considerablemente el riesgo de operaciones de las áreas afectadas.

27. Concentración de riesgos

Se define el riesgo de concentración como aquel que puede afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja y a su patrimonio como consecuencia de mantener instrumentos financieros que tengan características similares y que puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo.

La Caja tiene fijadas políticas que tienen como objetivo fundamental limitar el grado de concentración de la Caja a determinados riesgos, que se fijan de manera coordinada con otras políticas de gestión de riesgos de la Caja y en el marco de la estrategia de la entidad. La medida de las concentraciones de riesgo y los límites a los mismos se establecen considerando los distintos riesgos a los que está sujeto atendiendo a la naturaleza y clasificación de los distintos instrumentos financieros de la Caja y atendiendo a distintos niveles (entidad, sector, país, etc.).

Como medida de concentración de riesgos se utiliza el valor en libros de los distintos instrumentos financieros.

Adicionalmente a la información que se ha mostrado en Notas anteriores de estas cuentas anuales sobre concentración por divisa (véase Nota 2.4), tipos de contraparte y calidad crediticia de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito (véase Nota 24), en las distintas notas de activo y pasivo de esta

memoria se presenta información sobre la concentración de activos y pasivos financieros por áreas geográficas y sobre concentración relativa a los instrumentos de capital mantenidas por la Caja a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

28. Obra social

La Obra Social y Cultural de las cajas de ahorro con domicilio social en Aragón se regula por las normas establecidas en la Ley 1/1991, de 4 de enero, de las Cortes de Aragón, reformada por la Ley 4/2000, de 28 de noviembre, así como por las demás normas reglamentarias de aplicación.

La Caja es una entidad de ahorro sin ánimo de lucro. Por ello, los beneficios que obtiene en su gestión durante el ejercicio los destina a su Obra Social, una vez cubiertas las reservas y atendidas las obligaciones fiscales.

La Obra Social es moderna, renovada y sensible a las necesidades asistenciales, docentes, formativas, culturales, de investigación y deportivas de Aragón, y está comprometida con la conservación de su patrimonio histórico-artístico y su medio ambiente.

A través de sus obras sociales, la Caja revierte en la sociedad los recursos que recibe de ella, participa en el desarrollo de Aragón y contribuye a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, con especial atención a las personas más necesitadas.

La Caja también desarrolla Obra Social en el resto de Comunidades Autónomas donde tiene abiertas sus oficinas.

Sin perjuicio de la competencia en Obra Social y Cultural que corresponde a la Asamblea General, así como al Consejo de Administración y al Comité Ejecutivo de la Obra Social y Cultural, la gestión ordinaria recae en el Director del Departamento de Obra Social y Cultural, quien ejecuta las líneas y directrices de actuación, mediante el desarrollo de obras sociales propias y en colaboración con otras entidades.

De acuerdo con los criterios de presentación establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, las cuentas relacionadas con la Obra Social y Cultural de la Entidad están distribuidas en distintos capítulos de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre 2008 y 2007. El detalle de dichas cuentas se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
ACTIVO – Aplicación Fondo de Obra Social y Cultural:		
Activos materiales, neto (Nota 14)-	22.006	20.322
Inmuebles	12.557	12.607
Mobiliario, instalaciones y otros	9.449	7.715
PASIVO – Fondo de Obra Social y Cultural:		
Otros Pasivos-	41.573	38.032
Fondos materializados en inmovilizado:		
Inmuebles	12.557	12.607
Mobiliario, instalaciones y otros	9.449	7.715
Otros fondos	37.193	35.584
Otros conceptos	6.350	4.271
Menos:		
Gastos de mantenimiento	(23.976)	(22.145)

El importe del Fondo de Obra Social y Cultural materializado en inmuebles forma parte de los recursos propios computables de la Caja. No existen pasivos por obligaciones de la Obra Social y Cultural.

Los activos materiales a 31 de diciembre de 2008 afectos a la Obra Social y Cultural figuran en libros por un total de 22.006 miles de euros, de los que 10.210 miles de euros corresponden a la Obra Social Propia y 11.796 miles de euros a la Obra Social en Colaboración, según el siguiente detalle:

	Miles de euros		
	Propia	**En colaboración**	**Total**
Mobiliario, vehículos y enseres	1.245	950	2.195
Maquinaria e instalaciones	3.556	2.570	6.126
Inmuebles	5.409	8.276	13.685
	10.210	**11.796**	**22.006**

El detalle de los activos materiales afectos a la Obra Social y Cultural a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Propia	**En colaboración**	**Total**
Mobiliario, vehículos y enseres	1.234	1.041	2.275
Maquinaria e instalaciones	2.547	2.804	5.351
Inmuebles	4.447	8.249	12.696
	8.228	**12.094**	**20.322**

No existe ningún tipo de restricción a que se encuentren sujetos los activos del inmovilizado de la Obra Social y Cultural.

El movimiento del Fondo de Obra Social y Cultural durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Fondo de Obra Social y Cultural a 1 de enero de 2008	**38.032**
Variaciones de Inmovilizado (neto)	1.684
Compromisos que permanecen en el Fondo de Reserva	1.810
Menor importe de la ejecución del presupuesto	62
Aplicaciones de partidas del Fondo de Reserva	(1.208)
Otros conceptos	2.499
Utilización del fondo de amortización acumulada para inversiones	(1.239)
Diferencia presupuesto ejercicio anterior	(67)
Fondo de Obra Social y Cultural a 31 de diciembre de 2008	**41.573**

El movimiento del Fondo de Obra Social y Cultural durante el ejercicio 2007 fue el siguiente:

	Miles de euros
Fondo de Obra Social y Cultural a 1 de enero de 2007	**34.761**
Variaciones de Inmovilizado (neto)	(231)
Compromisos que permanecen en el Fondo de Reserva	1.409
Menor importe de la ejecución del presupuesto	67
Aplicaciones de partidas del Fondo de Reserva	(204)
Otros conceptos	3.417
Utilización del fondo de amortización acumulada para inversiones	(1.176)
Diferencia presupuesto ejercicio anterior	(11)
Fondo de Obra Social y Cultural a 31 de diciembre de 2007	**38.032**

A continuación se indica la liquidación del presupuesto del ejercicio 2008:

	Miles de euros	
	Presupuestado	**Ejecutado**
Gastos de mantenimiento	20.293	19.212
Obra Social y Cultural Propia	3.538	3.637
Obra Social y Cultural en Colaboración	16.755	15.575
Inversiones	49	798
Obra Social y Cultural Propia	49	419
Obra Social y Cultural en Colaboración	0	379
Fondo para actuaciones con carácter de emergencia	125	125
TOTAL OBRA SOCIAL Y CULTURAL ORDINARIA	**20.467**	**20.135**
Obra Social y Cultural Extraordinaria		
Proyecto CAI Medio Ambiente	600	700
Residencia CAI Ozanam Oliver	0	70
CAI Expo 2008	3.000	3.100
TOTAL OBRA SOCIAL Y CULTURAL EXTRAORDINARIA	**3.600**	**3.870**
Utilización del fondo de amortización acumulada para inversiones	3.783	1.239
Partidas comprometidas ejercicios anteriores	2.435	1.208
Amortizaciones del ejercicio	1.515	1.372
TOTAL OBRA SOCIAL Y CULTURAL	**31.800**	**27.824**

Del total del presupuesto ordinario y extraordinario se han ejecutado 24.005 miles de euros, de los que 1.810 miles de euros pasan al Fondo de Reserva para atender compromisos adquiridos.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899256

A continuación se detallan, por tipo de activo, las inversiones en inmovilizado material y el gasto por amortización del ejercicio 2008:

	Miles de euros	
	Inversiones	Amortizaciones
Mobiliario, vehículos y enseres	228	308
Maquinaria e instalaciones	2.641	827
Inmuebles	187	237
	3.056	**1.372**

Del importe de inversiones en inmovilizado material, 1.817 miles de euros corresponden al presupuesto del ejercicio y 1.239 miles de euros a presupuestos de ejercicios anteriores.

29. Otra información significativa

29. 1. Riesgos contingentes

A continuación se presenta el detalle de estas garantías prestadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Avales financieros	194.585	290.933
Créditos documentarios irrevocables	6.030	9.837
Otros avales y cauciones prestadas	257.265	245.216
	457.880	**545.986**

En la Nota 24 se muestra el riesgo de crédito máximo asumido por la Caja en relación con estos instrumentos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como otra información relativa al riesgo de crédito en el que incurre la Caja en relación con los mismos

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicio 2008 y 2007 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

A 31 de diciembre de 2008 la Caja tiene clasificados como dudosos avales por importe de 34.320 miles de euros (24.981 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), con una provisión constituida de 9.638 miles de euros (6.266 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). La práctica totalidad de estos pasivos contingentes dudosos son por razones distintas de la morosidad.

A 31 de diciembre de 2008, la Caja aplicando lo previsto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, tiene registrado 29.753 miles de euros (41.672 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), como pasivos contingentes subestándar con una provisión constituida de 2.724 miles de euros (4.167 miles de euros en el ejercicio anterior, (véase 18).

29. 2. Activos cedidos en garantía

A 31 de diciembre de 2008 se encuentran afectos a distintos compromisos propios o de terceros títulos de renta fija por importe de 501.639 miles de euros, (305.723 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) y créditos sobre clientes por un importe de 2.000 miles de euros (3.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). La mayoría de estos activos están afectos a la póliza ante Banco de España en garantía de operaciones de Política Monetaria en el Eurosistema. A 31 de diciembre de 2008 y 2007 la póliza no estaba dispuesta.

29. 3. Otros pasivos contingentes

Durante el ejercicio 2008 la Caja entró en el capital de la sociedad ASE Soluciones Energéticas, S.L. En el acuerdo de compra se estipuló una prestación accesoria a favor del vendedor en función del EBITDA acumulado de la sociedad durante los ejercicios 2008 a 2011. A 31 de diciembre de 2008 el EBITDA acumulado supone un 1,74% sobre el EBITDA mínimo a partir del cual se realizaría el desembolso. La prestación accesoria se desembolsará si procede en el ejercicio 2012.

En el ejercicio 2008 se han adquirido acciones de la sociedad Campusport, S.L., En el contrato de compraventa se firmo una prestación accesoria en función de la evolución del EBITDA de la sociedad en cada uno de los ejercicios 2008-2011. A 31 de diciembre de 2008 la sociedad no ha alcanzado el EBITDA fijado en el contrato, por lo que no se prevé el desembolso de la prestación accesoria.

En el ejercicio 2007 se adquirieron acciones de la sociedad Hercesa Internacional, S.L. En el acuerdo firmado se estipuló una prestación accesoria, en virtud de la cual los socios financieros se comprometían a aportar a la Sociedad, la diferencia entre el valor inicial de tasación de los inmuebles aportados en la fecha de transacción y el valor de tasación de estos inmuebles en cada uno de los tres ejercicios de medición. El importe máximo a aportar no podría ser superior a 10.989 miles de euros, minorado por el efecto impositivo. En el ejercicio 2008 se ha desembolsado la prestación accesoria correspondiente al ejercicio 2007 por importe de 1.382 miles de euros. A 31 de diciembre de 2008 no es posible estimar el importe de la prestación accesoria a desembolsar en los ejercicios 2009 y 2010.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899258

29. 4. Compromisos contingentes

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales la Caja había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Disponibles por terceros	**1.283.997**	**1.687.945**
Con disponibilidad inmediata -	**797.744**	**912.946**
Entidades de crédito	67.957	65.568
Sector de Administraciones Públicas	23.778	16.530
Otros sectores residentes		
Por tarjetas de crédito	212.175	204.263
Otros de disponibilidad inmediata	493.152	625.904
Otros sectores no residentes	682	681
Con disponibilidad condicionada -	**486.253**	**774.999**
Entidades de crédito	6.735	8.099
Sector de Administraciones Públicas	2.504	2.676
Otros sectores residentes	477.014	764.224
Valores suscritos pendientes de desembolso	**13.535**	**18.785**
Otros compromisos	**291.965**	**268.741**
	1.589.497	**1.975.471**

Los importes pendientes de disponer corresponden a operaciones con tipo de interés variable.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 los límites concedidos de cuentas de crédito y tarjetas con disponibilidad inmediata, clasificados por sectores son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
	Límite concedido	Límite concedido
Sector de Administraciones Públicas	92.265	88.781
Otros sectores residentes		
Por tarjetas de crédito	257.258	250.168
Otros de disponibilidad inmediata	829.799	965.314
Otros sectores no residentes	1.040	1.070
	1.180.362	**1.305.333**

29. 5. Recursos de terceros gestionados y comercializados por la Caja y depositaría de valores

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por la Caja al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Fondos de Inversión Mobiliaria	450.286	743.574
Otras Instituciones de Inversión Colectiva	8.124	10.351
Fondos de Pensiones	213.403	296.829
Productos de seguros	477.040	405.745
Otros recursos de clientes	83.895	182.195
	1.232.748	**1.638.694**
De los que: gestionados por el Grupo	**771.482**	**881.249**

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Caja en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Comercializados y gestionados por el Grupo	Comercializados pero no gestionados por el Grupo	Comercializados y gestionados por el Grupo	Comercializados pero no gestionados por el Grupo
Fondos de Inversión Mobiliaria	-	450.286	-	743.574
Otras Instituciones de Inversión Colectiva	8.124	-	10.351	-
Fondos de Pensiones	213.403	-	296.829	-
Productos de seguros	466.060	10.980	391.874	13.871
Otros recursos de clientes	83.895	-	182.195	-
	771.482	**461.266**	**881.249**	**757.445**

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en la Caja al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Carteras de fondos de inversión	450.286	743.574
Carteras de otras instituciones de inversión colectiva	8.124	10.351
Carteras de fondos de pensiones	213.403	296.829
Otros valores administrados por el grupo	83.895	182.195
Productos de seguros	477.040	405.745
Otros instrumentos financieros	1.291.269	1.772.232
	2.524.017	**3.410.926**

29. 6. Transferencias de activos financieros – Cesiones temporales de activos

Durante el ejercicio 2008 y 2007, la caja ha realizado diversas operaciones de cesión temporal de activos con pacto de retrocesión no opcional, en virtud de las cuales la Caja recibe una cantidad de dinero durante un periodo de tiempo determinado por el que paga un tipo de interés determinado en el contrato, entregando, como garantía de la operación y de manera temporal instrumentos de deuda de su

propiedad, básicamente, valores representativos de deuda, que son devueltos a la Caja a la finalización de dichos contratos. De acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, los activos cedidos temporalmente en estas operaciones no son dados de baja del balance, sino que permanecen registrados en el activo sin modificación alguna por el hecho de haberlos transferidos temporalmente, ya que la Caja conserva todas ventajas y riesgos asociados a los mismos.

A continuación se muestra el valor en libros de estos activos cedidos temporalmente al 31 de diciembre de 2008, junto con el importe de los pasivos asociados a los mismos también contabilizados en el balance de situación a dichas fechas:

	Miles de Euros	
	2008	
	Activo	Pasivo
Cesión temporal de valores representativos de deuda		
Activos financieros disponibles para la venta	19.818	19.568
Cartera a vencimiento	34.521	35.143
	54.339	**54.711**

A 31 de diciembre de 2008 el importe de 54.711 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – crédito a la clientela"

29. 7. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2008 y 2007 la Caja no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

29. 8. Activos recibidos en garantía

A 31 de diciembre de 2008 los activos recibidos en garantía por la Caja ascienden a 31.797 miles de euros (38.282 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

29. 9. Activos financieros dados y recibidos en préstamo

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Caja no tiene activos financieros dados y recibidos en préstamo.

29. 10. Arrendamientos

29.10.1 Arrendamientos financieros

Los contratos de arrendamiento financiero en los que la Caja actúa como arrendador se caracterizan por devengar un tipo de interés variable y existe una opción de compra a favor del arrendatario, instrumentada en forma de última cuota del contrato, mediante la cual el arrendatario puede obtener la propiedad del activo por un coste significativamente inferior al valor de mercado del activo en ese momento. Dado que puede considerarse razonablemente cierto que el arrendatario ejercitará la opción de compra, su valor se registra como un derecho de crédito junto con el resto de los pagos mínimos a realizar por el arrendatario

29.10.2 Arrendamientos operativos

Todos los arrendamientos operativos en los que participa la Caja son cancelables, existiendo habitualmente una duración inicial del contrato de 5 años. La renta del alquiler se actualiza anualmente en función del Índice de Precios al Consumo.

En las operaciones en las que la Caja actúa como arrendatario, el importe de los arrendamientos registrados como gasto en el ejercicio 2008 ha ascendido a 2.949 miles de euros (2.197 miles de euros en el ejercicio 2007).

Los gastos de acondicionamiento e inversiones en activos materiales, sobre los activos objeto de los contratos de arrendamiento en los que la Caja actúa como arrendatario ascienden a 3.384 miles de euros (3.165 miles de euros en el ejercicio 2007).

29. 11. Permutas de activos

Durante el ejercicio 2008 la Caja ha realizado una operación de permuta comercial de su participación en la Soft, S.L., la contrapartida se ha recibido parte en efectivo y en parte a través de una participación del 1,50% del accionariado de Oesía Networks, S.L. (véase notas 13.1 y 45).

30. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa la naturaleza de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Caja en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Depósitos en bancos centrales	4.361	3.744
Depósitos en entidades de crédito	14.507	25.113
Crédito a la clientela	491.079	399.911
Valores representativos de deuda	24.536	7.789
Activos dudosos	6.565	4.417
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(25)	(36)
Otros rendimientos	178	34
	541.201	**440.972**

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	21.363	5.384
Cartera a vencimiento	3.173	2.405
Inversión crediticia	516.512	433.185
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(25)	(36)
Otros rendimientos	178	34
	541.201	**440.972**

31. Intereses y cargas asimiladas

El desglose por naturaleza de los gastos financieros registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Banco de España	97	-
Depósitos de entidades de crédito	11.343	17.578
Depósitos de la clientela	260.428	186.278
Débitos representados por valores negociables	18.589	9.061
Pasivos subordinados	16.254	13.803
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	13.804	1.789
Otras cargas	4	7
	320.519	**228.516**

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Pasivos financieros a coste amortizado	306.711	226.720
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	13.804	1.789
Otras cargas	4	7
	320.519	**228.516**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899263

32. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 por carteras es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.946	1.553
Participaciones	10.315	15.955
	13.261	**17.508**

33. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2008 y 2007 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Comisiones percibidas -		
Por riesgos contingentes	6.688	7.967
Por compromisos contingentes	944	1.253
Por servicios de cobros y pagos	24.621	22.363
Por cambio de divisas y billetes extranjeros	78	25
Por comercialización de productos no bancarios	10.584	13.450
Por servicio de valores	1.851	3.343
Otras	3.850	3.083
	48.616	**51.484**

34. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2008 y 2007 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Comisiones pagadas -		
Comisiones cedidas a otras entidades	4.026	4.002
Comisiones pagadas por operaciones de valores	114	150
Otras comisiones	478	481
	4.618	**4.633**

35. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Cartera de negociación	(1.009)	(68)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.832	4.328
Otros	(99)	-
	1.724	**4.260**

36. Diferencias de cambio (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera	321	322

37. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	1.903	1.697
Comisiones compensadoras de costes directos	3.240	4.400
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	1.093	1.074
Otros productos recurrentes	1.746	1.190
Otros productos no recurrentes	2.190	127
	10.172	**8.488**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899265

38. Otras cargas de explotación

A continuación se presenta el detalle de los principales conceptos incluidos en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Aportaciones al fondo de garantía de depósitos	2.340	2.187
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias	386	317
Otros conceptos	671	997
	3.397	**3.501**

39. Gastos de administración - Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 por naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Sueldos y salarios	65.211	62.216
Seguridad Social	14.638	13.957
Dotaciones a los fondos de pensiones internos	255	12
Aportaciones a fondos de pensiones externos (*)	4.433	4.078
Indemnizaciones por despidos	61	-
Gastos de formación	568	485
Otros gastos de personal	1.748	1.505
	86.914	**82.253**

(*) En esta cuenta se incluye el gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por aportaciones realizadas a planes de pensiones de aportación definida, que ha ascendido a 4.398 miles de euros (3.691 miles de euros en el ejercicio 2007).

El número medio de empleados de la Caja, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Número de personas			
	2008		2007	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos y Técnicos	334	45	342	42
Otro personal administrativo y comercial	563	467	553	425
Personal auxiliar	5	2	6	3
	902	**514**	**901**	**470**
TOTALES	1.416		1.371	

39.1 Retribuciones post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo asumidos por la Caja:

Compromisos de aportación definida

En virtud del acuerdo suscrito con los empleados el 23 de noviembre de 2000, los compromisos por pensiones de la Caja se instrumentan en un sistema de aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un 5,5% sobre el salario de sus empleados más el importe de la prima de seguro anual para las contingencias de viudedad, orfandad e invalidez.

Las aportaciones realizadas por la Caja durante el ejercicio 2008 al fondo de pensiones externo y a la póliza de seguros complementaria han ascendido a 4.398 miles de euros (3.691 miles de euros en el ejercicio 2007), que se encuentran contabilizados en el capítulo "Gastos de administración- Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios.

Compromisos de prestación definida

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2008
Tipo de interés técnico	4%
Tablas de mortalidad	GRMF95
Tasa anual de revisión de pensiones	2%
I.P.C. anual acumulativo	2%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	3%

La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Caja atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como al valor razonable de los activos destinados a la cobertura de los mismos, se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Compromisos:		
por pensiones causadas	29.955	30.419
por pensiones no causadas	1.317	3.363
	31.272	**33.782**
Cobertura:		
en plan de pensiones	8.338	8.518
en contratos de seguros afectos	-	17.681
en contratos de seguros no afectos	26.473	8.505
	34.811	**34.704**
Superávit	**3.539**	**922**

A continuación, se detallan los conceptos recogidos en los epígrafes "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" y "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del balance de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares:		
Prestaciones post-empleo exteriorizadas	23.569	8.491
Prestaciones post-empleo no exteriorizadas	2.548	2.295
Premios de antigüedad	1.532	1.341
	27.649	**12.127**
Contratos de seguros vinculados a pensiones:		
No afectos	26.473	8.505
	26.473	**8.505**

El incremento de las prestaciones post-empleo exteriorizadas se debe al traspaso a entidades del Grupo de dos pólizas que se encontraban en otras aseguradoras.

39.2. Compromisos por prejubilaciones

A 31 de diciembre de 2008 y de 2007 no existe personal en situación de prejubilación.

39.3. Retribuciones en especie

Las remuneraciones en especie imputadas durante el ejercicio 2008 y 2007 corresponden a los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Préstamos con interés inferior al de mercado	1.170	1.102
Utilización de viviendas	196	149
Otros	9	11
	1.375	**1.262**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899268

40. Gastos de administración - Otros gastos generales de administración

El desglose por naturaleza del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
De inmuebles ,instalaciones y material	9.455	7.814
Informática	2.987	2.830
Comunicaciones	3.749	3.330
Publicidad y propaganda	6.646	7.371
Informes técnicos	1.354	1.568
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	1.708	1.441
Por órganos de gobierno y control	1.409	1.028
Gastos de representación y desplazamiento del personal	1.389	1.302
Servicios administrativos subcontratados	5.940	4.928
Contribuciones e impuestos	1.722	1.613
Otros gastos de administración	3.893	3.836
	40.252	**37.061**

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" se recogen los honorarios satisfechos por la Caja por las auditorías de sus cuentas anuales individuales y consolidadas y otros trabajos de verificación contable realizados por Deloitte. En el ejercicio 2008, estos gastos ascendieron a 118 miles de euros en concepto de auditoría. No se han prestado otros servicios por sociedades vinculadas a la firma auditora.

41. Amortización

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Amortización del inmovilizado material (Nota 14)	7.811	7.863
Amortización del inmovilizado intangible (Nota 15)	1.562	1.192
	9.373	**9.055**

42. Dotaciones a provisiones (neto)

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Dotación a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 18)	863	6.506
Dotaciones a los compromisos por pensiones y obligaciones similares	428	8
Dotación a las otras provisiones (Nota 18)	9.854	1
	11.145	**6.515**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899269

43. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

A continuación se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Inversiones crediticias	48.201	27.953
Activos financieros disponibles para la venta	3.054	1.451
	51.255	**29.404**

44. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Otros Activos- Participaciones (Nota 13.4)	12.803	14.610
	12.803	**14.610**

45. Ganancia (pérdida) en la baja de activos financieros no clasificados como no corrientes en venta

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Resultado en la baja de activos materiales	284	17
Resultado por venta de participaciones	8.533	-
	8.817	**17**

El resultado por venta de participaciones se debe a la enajenación de las sociedades Viñas del Vero, S.A. e la Soft Aragón, S.L. (véase nota 13).

46. Ganancia (pérdida) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Dotación neta a las pérdidas por deterioro del resto de activos no corrientes en venta	(1.067)	(543)
	(1.067)	**(543)**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899270

47. Resultado de operaciones interrumpidas-

Seguidamente se presenta el desglose del saldo del capítulo "Resultado de Operaciones Interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Operaciones en interrupción -		
Otros productos de explotación	4.476	-
Pérdidas por deterioro de activos	(24.888)	-
Impuesto sobre sociedades	6.123	-
	(14.289)	**-**

La pérdida recogida en el epígrafe de "Resultado de operaciones interrumpidas" refleja el deterioro contabilizado por la sociedad Galerías Primero, S.A. (véase nota 12) minorado por la indemnización recibida y todo ello neto del efecto impositivo.

48. Partes vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en el balance a 31 de diciembre de 2008 y en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

	Miles de euros		
	Empresas del Grupo	Otras entidades vinculadas	Personas físicas vinculadas
ACTIVO			
Crédito a la clientela	173.856	11.921	4.040
Participaciones	204.729	24.447	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	26.473	-	-
Correcciones de valor por deterioro	(15.276)	(2.700)	(73)
PASIVO			
Depósitos	254.076	3.066	5.725
Provisiones	123	3	-
PERDIDAS Y GANANCIAS			
Gastos:			
Intereses y cargas asimiladas	6.358	90	141
Otros gastos	872	5.849	-
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	8.735	420	211
Comisiones	664	71	5
Otros ingresos	4.620	1.036	-
OTROS			
Pasivos contingentes y compromisos	13.646	313	2.904

Al 31 de diciembre de 2007 los saldos registrados en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias que tenían su origen en operaciones con partes vinculadas fueron los siguientes:

	Miles de euros		
	Empresas del Grupo	**Otras entidades vinculadas**	**Personas físicas vinculadas**
ACTIVO			
Crédito a la clientela	102.400	10.129	3.781
Participaciones	148.878	53.008	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	8.505	-	-
Correcciones de valor por deterioro	(11.298)	(16.361)	(61)
PASIVO			
Depósitos	167.155	7.591	4.495
Provisiones	13	63	-
PERDIDAS Y GANANCIAS			
Gastos:			
Intereses y cargas asimiladas	1.978	49	90
Otros gastos	829	4.651	-
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	4.941	386	146
Comisiones	146	79	6
Otros ingresos	4.804	967	-
OTROS			
Pasivos contingentes y compromisos	1.642	7.880	2.889

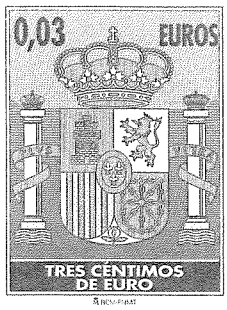
49. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 19 de julio de 2004, aprobó el Reglamento para la Defensa del Cliente de Caja Inmaculada, en virtud de la Orden ECO 734/2004 que entró en vigor el 24 de julio de 2004.

Durante el ejercicio 2008 se tramitaron 600 expedientes (585 durante el ejercicio 2007). La mayoría de los expedientes fueron resueltos, por los organismos competentes, a favor de la Caja.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899272

Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008

Entorno económico

La economía mundial en 2008 se ha encaminado hacia una fuerte y larga recesión cuyo final se ve lejano. La crisis financiera en Estados Unidos, provocada fundamentalmente por malas prácticas bancarias, aparece como una de las principales causas de dicha recesión. Como no podía ser de otra forma, esa crisis financiera se ha trasladado al resto del mundo, con especial virulencia sobre países que también han incurrido, en mayor o menor medida, en las mismas malas prácticas que las instituciones crediticias estadounidenses. Los principales países europeos presentan tasas de descenso real del PIB en la segunda parte del ejercicio y otras naciones como Japón, China, Rusia o los países en vías de desarrollo, han visto caer bruscamente sus tasas de crecimiento.

Si bien cabe achacar a la llamada crisis financiera el desencadenante de la crisis económica actual, es cierto que, además, existen otras causas no crediticias que también auguraban una desaceleración; en concreto, la creación de una burbuja inmobiliaria, con aumento de precios y un ritmo de construcción de viviendas que exigía, tarde o temprano, un profundo ajuste.

A finales de 2008 la producción industrial sufrió una de las mayores y más extendidas contracciones desde que se produjo la primera crisis del petróleo en la década de los 70; la producción desciende en el Este de Europa, Brasil, Malasia, Turquía y China, siendo los países más dependientes de las exportaciones como Alemania, Taiwan y Japón los que experimentan las mayores caídas.

La crisis financiera internacional ha intensificado los desequilibrios ya existentes y ha afectado tanto a los países con un modelo de crecimiento basado en un consumo e inversión excesivos, que superaban cada año a los ahorros generados por sus economías, como a aquellos que les financiaban y se dedicaban a ahorrar y exportar. Por tanto, las actuales turbulencias en los mercados financieros han revelado la necesidad de que estas naciones modifiquen sus fórmulas de crecimiento.

Por una parte, los países como Estados Unidos, Reino Unido o España, que han necesitado del ahorro externo para financiar su inversión, se han visto gravemente afectados por la creciente dificultad y encarecimiento de la financiación exterior, y se encuentran en un proceso de reequilibrio que se traduce en menores ritmos de crecimiento del crédito.

Por otra parte, se encuentran muchas naciones asiáticas que deberán desarrollar un modelo de crecimiento que incentive el consumo interno y sea menos dependiente de las exportaciones; para ello, deberán introducir reformas estructurales que desarrollen sistemas de seguridad social que ofrezcan educación y sanidad, ya que una proporción muy elevada de las rentas se ahorra para hacer frente a esos gastos.

Según el FMI, en 2009 el PIB mundial crecerá tan sólo un 0,5% lejos del 5,2% y el 3,4% de 2007 y 2008 respectivamente. Los países avanzados y los emergentes experimentarán un fuerte parón; así, el PIB de los primeros registrará la primera caída desde la II Guerra Mundial, siendo Reino Unido y Japón los países con mayores contracciones. Para 2010 se espera una lenta recuperación apoyada en las ayudas concedidas por los gobiernos, orientadas a la normalización de los mercados financieros, las bajadas de los tipos de intervención y los paquetes de medidas fiscales. Sin embargo, existe una gran incertidumbre respecto al momento en que se iniciará la recuperación porque dependerá de la eficacia de las políticas que se implanten en los próximos meses para reactivar la economía.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 € EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899273

La debilidad de la demanda mundial ha repercutido en una bajada de los precios de las materias primas que, junto con la menor presión del deteriorado consumo de los hogares, se está transmitiendo al resto de los precios. Se espera una continua desaceleración de los precios, incluso podrían tener una evolución negativa durante algunos meses del verano, para luego recuperar tasas positivas a finales de año.

Zona Euro

En 2008 el PIB de la zona euro creció un 1% después de haberlo hecho un 2,6% en 2007, siendo Italia el único de los cuatro países grandes de la Unión Monetaria en experimentar un descenso, concretamente del 1%. Para el próximo año el FMI prevé una caída del 2%, aunque los datos difundidos hasta ahora apuntan hacia una mayor contracción. Los planes adoptados por los diferentes países deberían ayudar a la recuperación en 2010, cuando Alemania y Francia podrían volver a tener tasas de crecimiento positivas, aunque muy cercanas a cero y, se estima que España e Italia tardarían algo más en recuperarse y registrarán, todavía, tasas negativas.

Los tipos de interés también han modificado su tendencia, tras una primera parte del año en la que el euribor llegó a alcanzar el 5,50% por las tensiones en el mercado interbancario. El descenso del tipo de intervención del BCE desde octubre ha situado los tipos en el 1,5% en marzo de 2009, lo que ha reducido el euribor a un año por debajo del 2%. Por su parte la FED, temerosa de la deflación, optó por una bajada más drástica y situó los tipos de referencia a finales de 2008 en el intervalo 0% - 0,25%; estos niveles de los tipos, junto con la impresión inicial de que la economía europea estaba menos afectada que la estadounidense, hicieron que el euro se apreciara hasta niveles históricos, llegando a alcanzar 1,60 dólares por euro a mediados del año pasado. Sin embargo, la posterior pasividad y mayor dificultad a la que se enfrentaban las instituciones europeas para hacer frente a la crisis cada vez más profunda, hizo que el euro se depreciara y se situara en 1,27 dólares/euro en que se encuentra actualmente.

Por su parte, el Banco Central de Inglaterra siguió el camino marcado por la Reserva Federal y también bajó tipos rápidamente, desde el 5%, en que se encontraban a finales de 2007, hasta el 2% en diciembre de 2008, para luego continuar en su senda bajista hasta el 0,50% actual.

España

En el cuarto trimestre de 2008, la economía española ha sufrido un ajuste muy intenso y ha registrado, por segundo trimestre consecutivo, un descenso del PIB en términos intertrimestrales debido al fuerte deterioro de la demanda interna. El aumento del paro y el mayor pesimismo de los consumidores disminuyen el gasto de las familias que, junto con la debilidad del consumo exterior, obliga a las empresas a recortar sus proyectos de inversión.

España se ha visto más afectada que otros países y se espera que su recuperación sea más lenta por los desequilibrios acumulados durante el largo periodo de expansión; desequilibrios, que ya han empezado a corregirse: el sector de la construcción se contrae intensamente y se espera que continúe así en los próximos años por el elevado stock de viviendas vacías existente. En 2008 se iniciaron, en promedio, unas 27.000 viviendas al mes cuando en 2007 se iniciaban unas 50.000. Esta menor actividad de la construcción ha tenido sus repercusiones en el mercado laboral: en el último año, 512.000 trabajadores del sector de la construcción perdieron su empleo, 240.000 del industrial y unos 100.000 del agrícola, siendo el sector servicios el único que continúa creando empleo, unos 230.000. Si a la destrucción del empleo le sumamos la población que continuaba entrando en el mercado laboral, dispuesta a trabajar pero sin encontrar trabajo (población activa), obtenemos que el número de parados en España aumentó 1.280.300 personas y la tasa de paro alcanzó el porcentaje del 13,9% en el cuarto trimestre de 2008, la mayor tasa registrada en los países de la zona euro.

El deterioro de la demanda interna junto con el descenso del precio de las materias primas, ha permitido a España registrar en diciembre de 2008, por primera vez, un diferencial de inflación negativo con la zona euro, lo que, en principio, es positivo porque mejora la competitividad de nuestros productos; así, la inflación general se situó en el 1,4%, frente al 1,6% de la zona euro.

El otro gran desequilibrio de nuestra economía, nuestra dependencia al ahorro exterior que llegó al 10% del PIB en abril y mayo de 2008, se situó a finales del año en el 9,1% y se estima que disminuya hasta el 6% en 2009, como consecuencia del intenso ajuste que está sufriendo la demanda interna. Se espera que descienda tanto el déficit de la balanza comercial por el descenso de las importaciones, como el de la de rentas por la minoración de la carga financiera, y el de transferencias por el descenso de las remesas.

Además, la propensión de los hogares a ahorrar está aumentando, como es normal en época de incertidumbre, así en el tercer trimestre de 2008 se situaba en niveles de 2003. Sin embargo, este mayor ahorro de las familias se verá parcialmente compensado por el aumento de la necesidad de financiación de las Administraciones Públicas, que ascendió hasta el 3,8% en 2008, después de haber tenido saldos positivos durante los últimos 3 años. Además, debido a la dureza de la crisis, se espera que el déficit público ascienda al 6%. Este aumento del déficit junto con la debilidad estructural de nuestra economía, fueron las razones que llevaron a Standard & Poor's a rebajar la calificación crediticia de la deuda soberana de España.

Aragón

La Expo 2008 permitió a nuestra Comunidad retrasar el ajuste que estaba experimentando el resto de España. Sin embargo, la finalización de la exposición internacional aceleró el proceso de ralentización y desde septiembre la mayor parte de los indicadores experimentan descensos similares e incluso superiores (como en el caso de la industria) a los observados a nivel nacional.

Se espera que Aragón crezca a una tasa ligeramente superior a la nacional, aunque para el próximo año el PIB de nuestra región podría caer más, debido al elevado peso que el sector industrial tiene en nuestra comunidad, sector que es muy sensible a los cambios de ciclo. La producción del sector del automóvil descendió un 40% en 2008 y, a la vista de los primeros resultados obtenidos sobre la evolución de la demanda, no se espera una mejora sustancial en los próximos meses.

Entorno financiero

Si bien cabe achacar a la llamada crisis financiera el desencadenante de la crisis económica actual, es cierto que, además, existen otras causas no crediticias que también auguraban una próxima desaceleración; en concreto la creación de una burbuja inmobiliaria, con aumento de precios y un ritmo de construcción de viviendas que exigía, tarde o temprano, un profundo ajuste.

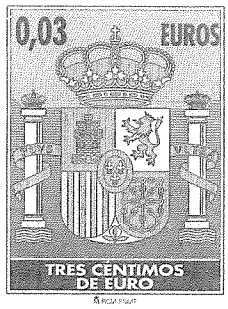
En estas circunstancias, las ayudas públicas para sostener el sistema crediticio y la recuperación de la confianza son imprescindibles para volver a la normalidad. Importantes instituciones financieras de otros países han quebrado, pero el sector bancario español se ha mantenido al margen, gracias a su reconocida capacidad de gestión, con excelentes ratios de solvencia y rentabilidad, y a la prudente supervisión del Banco de España.

En los últimos meses, los agregados monetarios están reduciendo su ritmo de crecimiento como consecuencia lógica de la adversa coyuntura económica. En este contexto, la financiación a las empresas y a las familias fue perdiendo ritmo gradualmente y se incentivó la captación de depósitos en plazo, especialmente en plazo fijos, en detrimento de los productos de desintermediación, y más concretamente, de los fondos de inversión. Las tensiones en los mercados han provocado un importante encarecimiento de las emisiones de títulos. Además, los saldos dudosos están creciendo a tasas elevadas y requieren cuantiosas dotaciones. En estas circunstancias hay que entender las recomendaciones por parte de los supervisores a bancos y cajas de cautela en el reconocimiento de sus beneficios, aumentando cuanto sea posible los fondos de coberturas ante los diversos riesgos, especialmente de impago.

El ejercicio 2008 no ha sido favorable para las entidades crediticias nacionales. Los resultados publicados muestran una sensible caída de los beneficios debido, fundamentalmente, a las cuantiosas dotaciones por deterioro de activos. No obstante, la rentabilidad y solvencia del sector son elevadas en el contexto internacional y permiten afrontar, no sin algún problema, este período recesivo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899275

Actividad financiera

Considerando el adverso escenario económico en el que se ha desenvuelto la actividad financiera, los resultados alcanzados por CAI en el año 2008 han sido satisfactorios: la Caja ha crecido equilibradamente y ha cubierto ampliamente todos sus riesgos, dotando por encima del nivel exigido todos sus fondos, en línea con las recomendaciones sectoriales del Banco de España.

Negocio y balance

En 2008 la inversión crediticia destinada a clientes aumentó el 9%, para llegar a un importe de 8.668 millones de euros. En estos doce meses se formalizaron operaciones de riesgo crediticio por importe de 4.250 millones de euros, similar al de 2007.

La ratio de créditos dudosos se situó en el 2,35% y la cobertura de dudosos se encuentra en el 91%, en una situación más favorable que en el sector.

Los depósitos de clientes crecieron el 11%, destacando el incremento de las imposiciones a plazo; los saldos de desintermediación, fundamentalmente fondos de inversión y previsión, descendieron un 20%, en línea con la adversa evolución de los mercados de valores.

El activo del balance de la Caja alcanzó un saldo de 10.404 millones de euros, con un crecimiento anual del 8%. El volumen de negocio total de CAI es de 20.948 millones de euros.

La situación de liquidez, incorporando la posición prestadora neta en el interbancario, caja, Banco de España y la renta fija disponible, se situó en 812 millones de euros, equivalente al 8% del activo, sin apelar al descuento del Banco Central Europeo, lo que muestra la holgada liquidez de la Caja. Incorporando la disponibilidad de los avales del Estado el porcentaje sube al 12%. No tiene vencimientos de emisiones en todo el año 2009. El crecimiento de la actividad de intermediación fue equilibrado: los depósitos de clientes han aumentado 783 millones de euros y los créditos 732 millones de euros, de forma que los depósitos representan el 95% del crédito.

Los fondos propios alcanzan un saldo de 863 millones de euros, que representa el 8,30% del saldo del activo del balance; este porcentaje es, además, una de las ratios de solvencia más elevadas en el sector de cajas de ahorros.

Resultados

El margen de interés en el ejercicio alcanza un importe de 221millones de euros, lo que supone un incremento del 4% respecto al año 2007.

Las comisiones asociadas a las operaciones habituales de nuestros clientes aumentan en proporción con el negocio, pero disminuyen las procedentes de fondos y valores por la negativa evolución de los mercados financieros.

Los gastos de explotación aumentan un 6% y la ratio de eficiencia se sitúa en el 48%.

Las dotaciones sobre los riesgos típicos de la actividad han sido de 44 millones de euros. Adicionalmente, y atendiendo las recomendaciones de prudencia transmitidas por las autoridades en previsión del deterioro general de la actividad, la Caja ha dotado 57 millones de euros, hasta alcanzar unos saneamientos totales de 101 millones de euros, el 49% más que en 2007, reforzando excepcionalmente todas las coberturas de riesgos.

Excluyendo los resultados por operaciones atípicas correspondiente a ventas de participaciones y las dotaciones voluntarias, el beneficio neto recurrente de la Caja alcanzó un importe de 89 millones de euros, lo que supone un

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899276

incremento anual del 3%. El beneficio neto final, incorporando las dotaciones extraordinarias y los resultados atípicos, es de 57 millones de euros, con un descenso del 33%.

El ROA (rentabilidad sobre activos medios) se sitúa en el 0,58% y el ROE (rentabilidad sobre recursos propios medios) en el 6,72%.

La propuesta de distribución del beneficio contempla destinar 38 millones de euros a reforzar las reservas y 19,5 millones de euros a la Obra Social; esta aportación a Obra Social supone el 34% del beneficio neto y un 0,20% sobre activos totales medios (ATM), claramente por encima de la media del sector.

La suma de resultado bruto, amortizaciones y dotaciones de todo tipo, que constituyen el volumen de recursos generados, aumentó un 3% respecto a 2007, hasta alcanzar un volumen de 169 millones de euros.

Recursos propios y solvencia

Durante este ejercicio ha entrado en vigor una nueva normativa contable sobre recursos propios; con arreglo a ella, la ratio de solvencia de la Caja a fin de ejercicio se sitúa en un coeficiente del 13,46%, el 169% sobre el mínimo requerido. El coeficiente sobre recursos propios básicos, "Core capital" y Tier1, alcanza el 8,53%.

La agencia internacional de calificación Fitch Ratings confirmó en diciembre los buenos ratings de Caja Inmaculada de largo plazo en "A" (calidad crediticia elevada), de corto plazo en "F1" (máxima calificación existente) y de apoyo institucional en "3", y ha mantenido la perspectiva estable.

Grupo empresarial

CAI ha reforzado su política de participación empresarial para contribuir al desarrollo económico regional mediante la inversión en empresas aragonesas y en empresas de ámbito nacional e internacional.

A diciembre de 2008 CAI participaba directamente en 101 sociedades, con una inversión de 388 millones de euros.

La actividad del Grupo CAI fue muy intensa: se analizaron más de 280 operaciones (nuevas empresas y ampliaciones) y se aprobaron más de 125 por un importe aproximado de 180 millones de euros. Destacaron las siguientes operaciones: ocio y comunicación (Campusport), energía (CAI Energía, Solavanti, ASE y Turolense del Viento), logística (Parque Tecnológico del Motor de Aragón) y otros (Hefestos Mechanics)

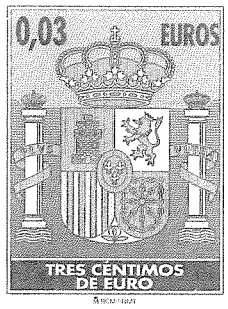
Además, en el sector agroalimentario se llevó a cabo la integración de Viñas del Vero en el Grupo González-Byass y en el sector tecnológico la venta de IA Soft.

Las participaciones directas del Grupo CAI más representativas son: CAI Vida y Pensiones, CAI Seguros Generales de Seguros y Reaseguros, CAI Mediación de Seguros, CAI Bolsa, CAI Desarrollo Empresarial S.C.R., CAI Energía e Infraestructuras, CAI Inmuebles, CAI en Casa, CAI División de Servicios Generales y CAI Viajes.

Entre las empresas asociadas (participación entre el 20% y el 50%), destacan: ATCA, Imaginarium, Anglia, ASE Soluciones Energéticas, Solavanti, Chip Audiovisual, Hotel Ordesa, Negio, Teruel Punto Origen, Tom Sagan, Prames Audiovisual, Laboratorio Simulación de la Luz, Ruprablas, Araven y Solynova Zenit.

Por último, entre las inversiones en las que ostenta un porcentaje inferior al 20% figuran: Ahorro Corporación, Azora Europa I, Bodegas Borsao, Bodegas del Jalón, Grandes Vinos y Viñedos, Celeris, Contazara, Districlima Expo Zaragoza, Euro 6000, Lazora (VPO en alquiler), Oesía, Parque Tecnológico del Reciclado, Parque Tecnológico del Motor, Dinópolis, Pirenarium, PLAZA, PLATEA, Prames, Savia Capital, Tinsa, Tauste Ganadera y Turol Trading.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899277

CLASE 8.ª

Obra social

En 2008 Caja Inmaculada gastó 27,8 millones de euros en actuaciones en su Obra Social y Cultural. En los últimos 10 años, CAI ha destinado a Obra Social más de 170 millones de euros y su aportación, en términos relativos sobre los activos medios, es muy superior a la media del sector.

Las actividades realizadas en colaboración siguieron ganando peso en el conjunto total de actuaciones. CAI continuó colaborando con organizaciones y fundaciones especializadas en atención social a niños, jóvenes, mayores, personas con discapacidad, minorías étnicas, personas en riesgo de exclusión y tercer mundo.

Las actuaciones de la Obra Social más destacadas en 2008 han sido:

- Asistencia social: colocación de la primera piedra del gran centro para personas mayores "CAI-Ozanam", en el barrio Oliver de Zaragoza

- Cultura: exposición de la Sala CAI Luzán "El bodegón español en el Prado", con más de 41.000 visitantes

- Investigación: Organización del curso "CAI en el Siglo XXI. Ciencia e Innovación"

- Enseñanza: inauguración de la nueva biblioteca "Espacio CAI", con más de 14.000 usuarios

- Medio Ambiente: programa de educación ambiental "Clima y Naturaleza", en colaboración con la Fundación para la Conservación de la Naturaleza, con más de 8.000 participantes

- Deporte: patrocinio de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, con más de 40.000 participantes, de entre 8 y 16 años

- Patrimonio Histórico Artístico: restauración del Real Seminario de San Carlos Borromeo de Zaragoza

- Tercer Mundo: ayuda de 150.000 euros para crear tres cooperativas de crédito y ahorro en la región de Tandjilé (República del Chad)

La Obra Social de la Caja gestionará un presupuesto total de 30,7 millones de euros en 2009; de esa cantidad, 19,5 millones de euros corresponden a la dotación anual procedente del beneficio del ejercicio 2008. El presupuesto ordinario de Obra Social y Cultural para 2009 se distribuye de la siguiente manera, según las áreas a las que van destinadas las ayudas: actividades culturales 29%, asistencia social y sanidad 25%, enseñanza 13%, investigación e innovación 13%, patrimonio histórico-artístico 6%, deporte y tiempo libre 11%, medio ambiente 3% y fondo de emergencia 1%.

Productos y servicios

Recursos humanos

En diciembre, Caja Inmaculada contaba con 1.312 empleados, 8 más que el año anterior, el 65% de los cuales son hombres y el 35% mujeres; la edad media es de 41 años y la antigüedad media, 18 años. Los empleados de la Entidad recibieron un promedio de 55 horas de formación.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899278

Continuando las medidas implantadas desde hace tiempo para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Caja y, de ese modo, corregir las diferencias acumuladas en el pasado, ha seguido creciendo el número de mujeres en la plantilla de CAI, y su progresión profesional:

- en los últimos tres años el porcentaje de mujeres en la plantilla ha pasado del 31% al 35%

- en 2008 el 67% de los nuevos contratados son mujeres.

- en 2008 el 49% de los ascensos y promociones han sido de mujeres.

Política participativa

La iniciativa y creatividad de los empleados se canaliza a través de los Grupos de participación y del Buzón de sugerencias:

Grupos de participación (creados en 1993): están formados por equipos de empleados voluntarios, que realizan estudios detallados de diversos aspectos de la operativa habitual y presentan propuestas para mejorar. Hay 39 grupos, formados por 283 empleados; desde su creación han presentado 1.238 propuestas, de las que 37 corresponden al último año.

Buzón de sugerencias (creado en 2001): recoge las ideas presentadas a título individual por los empleados. En 2008 recibió 386 sugerencias de 197 empleados. Desde 2001 se han registrado 9.476 sugerencias de 877 empleados.

Oficinas

Con arreglo al nuevo ciclo económico, la Caja continuó su proceso de expansión en Aragón y en otras comunidades españolas para dar servicio tanto a sus clientes actuales, como a los nuevos, y contribuir al desarrollo de las zonas donde se instala.

Durante el ejercicio se abrieron 4 oficinas: Vilanova i la Geltrú (Barcelona), Madrid (Urbana 2), Chiclana de la Frontera (Cádiz) y Cabanillas del Campo (Guadalajara). Asimismo, se amplió la oficina de PLAZA y se instaló temporalmente un centro de atención al público en la Expo.

A diciembre de 2008, Caja Inmaculada contaba con 250 oficinas en 125 localidades, 7 comunidades autónomas y 13 provincias españolas:

- Aragón: 226; 182 en Zaragoza, 24 en Huesca y 20 en Teruel
- Madrid: 6
- Tarragona: 4
- Cádiz: 4
- Guadalajara:4
- Castellón: 1
- Lérida: 1
- Logroño: 1
- Valencia: 1
- Sevilla: 1
- Barcelona: 1

Se continuarán abriendo oficinas según la evolución de la coyuntura económica, las oportunidades de negocio y la disponibilidad de locales comerciales.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899279

Clientes inmigrantes

La continuada política de apoyo a las personas inmigrantes de Caja Inmaculada ha permitido que el 30% de las personas de procedencia extranjera con tarjeta de residencia en Aragón (164.827) sean clientes de la Entidad, que supone el 8% de los clientes de Caja Inmaculada.

La oferta comercial dirigida a los inmigrantes se ofrece en cinco idiomas; esta política integradora dio como resultado que el 80% de los nuevos clientes en 2008 fuesen inmigrantes.

Envío de remesas a otros países

Al finalizar el ejercicio, los clientes inmigrantes de Caja Inmaculada enviaron a sus países de origen más de 21 millones de euros mediante 32.000 operaciones. De esta forma, CAI ocupa el tercer lugar en cuanto al número de operaciones y volumen de dinero enviado mediante la plataforma común Bravo Envíos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), a la que están adheridas 32 cajas españolas, dato muy destacable teniendo en cuenta que son operaciones hechas exclusivamente en Aragón.

Operaciones en cajeros, comercios, CAI on line y CAI Directo

El 45% de las operaciones con clientes se realizó en canales complementarios a las oficinas:

- la actividad de CAI on line (servicio de internet) aumentó un 40%, con 24 millones de operaciones.
- en los 392 cajeros de la Caja se realizaron 16 millones de operaciones, lo que supone un crecimiento del 5% respecto al ejercicio anterior.
- mediante el servicio de Telecompra se efectuaron 7 millones de operaciones, un 11% más que en 2007.
- el servicio telefónico de Caja Inmaculada atendió 122.700 operaciones.

Venta de entradas

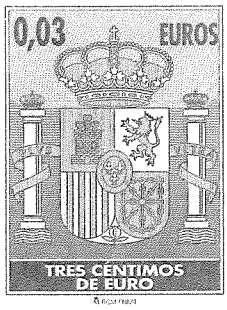
Caja Inmaculada distribuye en sus cajeros, página web www.cai.es y servicio telefónico las entradas de la mayoría de los espectáculos y eventos culturales, deportivos y de ocio más importantes que se celebran en Aragón; mediante estos canales dispensó 377.000 entradas a clientes y no clientes: 258.000 en cajeros, 110.000 por internet y 9.000 por teléfono. Este volumen de ventas es un 7% mayor que el de 2007.

Credicajero

CAI fue la primera entidad financiera española que implantó el Credicajero, en noviembre de 2004. Este servicio permite a los clientes disponer de un crédito de hasta 12.000 euros rápidamente, en los cajeros automáticos de la entidad y en Internet, mediante el Servicio CAI on line, las 24 horas del día. Durante 2008, en el Credicajero se concedieron 4.500 préstamos por valor de 10 millones de euros.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899280

Nuevos productos

La oferta comercial de Caja Inmaculada continuó ampliándose en 2008 con nuevos productos y servicios.

Destaca el lanzamiento del servicio "Buzón CAI On line", que permite que los clientes reciban, archiven y consulten cómodamente la correspondencia de sus operaciones financieras en la página web de la Entidad (www.cai.es. CAI on line). El servicio proporciona un sistema de almacenaje de la correspondencia en un entorno seguro y confidencial; tiene además importantes ventajas frente al correo postal y al correo electrónico.

Clubes

La Caja tiene funcionando seis clubes dentro de su actividad comercial: Club CAI Familiar, Club CAI Profesional, Club CAI Edad3, Club Caitú, Club CAI Punto Joven y Club CAI Nómina 10. CAI fue la primera entidad financiera de Aragón y una de las primeras de España en crear un club de ocio y tiempo libre para clientes de 0 a 14 años de edad, el Club Caitú.

Concurso de ideas tucerebro.com

Caja Inmaculada (CAI) entregó en noviembre los premios a los tres ganadores del concurso de ideas "tucerebro.com", cuyas propuestas se aplicarán a la Obra Social de la Entidad. El concurso tuvo una gran acogida; desde el 1 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2008, jóvenes de toda España entre 16 y 26 años presentaron a CAI 347 nuevas ideas para ampliar y potenciar la Obra Social.

Certificado ISO/IEC 27001

En febrero, CAI obtuvo la máxima certificación de su sistema de gestión de seguridad de la información para todos sus procesos de negocio, conforme a la norma ISO/IEC 27001; es la primera entidad financiera española que lo consigue. Esta acreditación, que otorga la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), abarca los "sistemas de información, recursos técnicos y humanos e instalaciones afectas a todos los procesos de negocio que se realizan en la sede de Independencia, edificio de Isabel la Católica y red de oficinas", según consta en el certificado. La certificación ISO/IEC 27001 supone para el cliente disfrutar de los estándares más elevados de seguridad en cuanto a la gestión de sus datos en los distintos canales de la entidad: oficinas, cajeros, internet y teléfono.

Certificado de Gestión Ambiental ISO 14001

CAI obtuvo en junio el certificado de Gestión Ambiental ISO 14001 de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), que acredita que la Entidad cuenta con un sistema eficaz de gestión ambiental y está comprometida con la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. AENOR destaca especialmente las acciones que realiza la Obra Social de la Caja para sensibilizar, divulgar y proteger la Naturaleza.

Club 400 del IAF

La Caja ingresó en febrero en el Club Empresa 400 del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), tras acreditar un excelente nivel de gestión empresarial de acuerdo con el modelo Europeo de Excelencia Empresarial (EFQM). El modelo EFQM es uno de los más extendidos y de mayor prestigio en el mundo; analiza, entre otros parámetros, el liderazgo, estrategia y planificación, gestión del personal, sistemas de calidad y satisfacción del cliente. El Club Empresa 400 del IAF lo forman las principales empresas aragonesas que cumplen los requisitos exigidos y su objetivo es difundir la cultura de la calidad total entre las empresas aragonesas para contribuir a su desarrollo y competitividad; para acceder al club es necesario superar los 400 puntos de nivel de gestión empresarial de acuerdo con el modelo EFQM.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Convenciones de Comunicación, Recursos Humanos y Obra Social de CECA

CAI fue anfitriona, junto con Ibercaja, de las convenciones de Recursos Humanos, Obra Social y Comunicación de las Cajas de Ahorros Españolas, que se celebraron en julio y septiembre en Zaragoza, organizadas por la Federación Aragonesa de Cajas de Ahorros. En la inauguración de las jornadas de la Obra Social intervino D. Juan Ramón Quintás, presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA). El lema de la convención fue "Cajas de Ahorros: personas y territorios, naturalmente"; reunió a los responsables de la Obra Social de las 45 cajas españolas y a destacados expertos de los ámbitos académico, científico y divulgativo. En las jornadas se presentaron las conclusiones del "Informe sobre el impacto de la Obra Social en España".

Premio Mi Cartera de Inversión

El jurado de los "Premios a la mejor Obra Social de las Cajas de Ahorros", convocados por el semanario Mi Cartera de Inversión, otorgó en junio una mención de honor a Caja Inmaculada por su labor de restauración del patrimonio histórico-artístico de Aragón. El jurado valoró el esfuerzo de CAI para recuperar bienes artísticos y culturales de excepcional valor y significado en Aragón. En 2007 la Caja destinó a restauraciones del patrimonio aragonés 1,3 millones de euros. El elevado número de candidaturas que se han presentado y el prestigio de los miembros del jurado dan un gran valor a estos premios, cuyo objetivo es divulgar la labor de la Obra Social y Cultural de las cajas de ahorros españolas.

Expo 2008

El "Jardín CAI de los Tapices" recibió 542.000 visitas durante Expo Zaragoza 2008, que confirman el interés que despertó el pabellón de la Caja. Al finalizar la Expo, la Caja donó las plantas de su pabellón al Colegio de Educación Especial "Parque Goya" de Zaragoza para que los alumnos las conserven, utilicen con fines educativos y guarden un recuerdo importante de la Muestra Internacional.

Gestión del riesgo

El núcleo básico del negocio bancario consiste en una gestión eficiente de los riesgos inherentes a la propia actividad bancaria. En Caja Inmaculada, la política de asunción y seguimiento del riesgo pretende optimizar la relación rentabilidad-riesgo, impulsar un crecimiento sostenido y eficiente y, sobre todo, que una buena selección de las inversiones garantice la seguridad de los recursos obtenidos de clientes, manteniendo una elevada solvencia y una liquidez adecuada y ofreciendo la máxima calidad en los productos y servicios.

La Entidad dispone de las herramientas cuantitativas y cualitativas necesarias para gestionar y controlar los diferentes riesgos, que están integradas en un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías orientados a la toma de decisiones bien informadas. Todo el sistema se mantiene constantemente actualizado a las necesidades de la estructura de decisión en función del mercado y de los clientes.

La Caja ha adoptado una estructura organizativa de gestión del riesgo (tanto en las tareas de admisión como de seguimiento y control) que preserva la independencia de la función de riesgos, al tiempo que mantiene la proximidad a las áreas de negocio donde se originan y admiten los riesgos. La estructura organizativa vigente fortalece la responsabilidad orgánica y funcional de los distintos órganos institucionales y ejecutivos de la Entidad de acuerdo con las mejores prácticas del sector y las recomendaciones de las autoridades normativas y supervisoras.

El conjunto de políticas, métodos y procedimientos relativos a la gestión de riesgos son aprobados por el Consejo de Administración o por el órgano directivo con facultades atribuidas para ello. El Consejo de Administración supervisa directamente o a través de sus órganos (Comité Ejecutivo de Préstamos, Comité Ejecutivo de Inversiones y Comisión de Inversiones) la gestión de los riesgos, aprobando los límites de exposición y estableciendo las funciones de medición y control de esos riesgos a los comités encargados de su gestión.

Dentro de la gestión del riesgo de crédito existe un Comité de Riesgos que se encarga de analizar y sancionar todas las operaciones crediticias, salvo las de vivienda, que sobrepasen las atribuciones de las Áreas de Negocio. Por tratarse de un sector especial, existe el Comité de Riesgos de Vivienda, que se encarga de analizar y sancionar todas las operaciones relacionadas con promotores que sobrepasen las atribuciones de las Áreas de Negocio. Además de los dos anteriores comités, existe un Comité de Seguimiento y Control del Riesgo, que se encarga de revisar todas las operaciones de refinanciación, valorando, asimismo, la situación de los clientes con peores calificaciones internas junto a cualquier otra incidencia de solvencia de los deudores que pudiera surgir en las operaciones.

El Comité Global de Riesgos aprueba la planificación de capital y la supervisión de los límites establecidos.

Además, la Caja cuenta con un Comité de Activos y Pasivos (COAP), que asume las funciones de control y seguimiento de los riesgos de tipo de interés, mercado y liquidez, reportando periódicamente al Consejo de Administración sobre el grado de cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de cobertura establecidas.

Riesgo de crédito. Es la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas financieras derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona. Es un riesgo inherente a los productos bancarios tradicionales (préstamos, créditos, avales prestados, etc.), así como a otros activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

Existe un "Manual de políticas, métodos y procedimientos relacionados con el riesgo de crédito" aprobado por el Consejo de Administración de la Caja y que se mantiene actualizado; asimismo, el Consejo de Administración fija y actualiza los límites máximos de riesgo y establece las estrategias de cobertura más adecuadas.

Se dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas, sobre los que se hace un seguimiento continuado. La Caja dispone de modelos de calificación (rating y scoring) aplicables a cada uno de los segmentos crediticios.

Hay establecidos límites al riesgo de promoción y construcción, así como al resto de los sectores. No existen entre los principales riesgos, promotoras o inmobiliarias de gran tamaño, ni se han financiado compraventas de sociedades del sector, ni se han aceptado acciones como garantía de las operaciones de manera significativa. Además hay límites que reducen la exposición a la promoción y construcción en el segmento de la segunda residencia y de la vivienda de alto precio.

La entidad ha implantado un modelo de información de riesgos (MIR) a partir del cual se genera el cálculo de los requerimientos de capital de Pilar 1, Pilar 2 y la información necesaria de Pilar 3. Para el cálculo de los requerimientos por Riesgo de Crédito, la Caja ha optado por el enfoque estándar.

La estrategia de gestión del capital de la Entidad, adecuada a los principios recogidos en el Pilar 2, se basa en una autoevaluación del perfil de riesgos de la Entidad apoyándose en aspectos cuantitativos tales como la calidad y tendencia del riesgo de crédito, el grado de concentración, la comparación con las medias del sector, etc. Toda esta información sobre el perfil de riesgos, la planificación de capital y el objetivo sobre recursos propios se recoge en el Informe Anual de Autoevaluación del Capital, remitido al Banco de España.

Riesgo de liquidez. Es la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas por no tener fondos líquidos disponibles para atender sus obligaciones de pago. La gestión del riesgo de liquidez es una actividad fundamental para la Entidad, que pretende garantizar la disponibilidad permanente de activos líquidos en el volumen suficiente para asegurar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de los compromisos de pago. Para ello se tiene en cuenta las recomendaciones de los supervisores, distinguiendo entre gestión de la liquidez en condiciones normales, que considera entornos habituales de los mercados, y gestión de la liquidez en situaciones de crisis de los mercados, de la Entidad o de ambos. Ante estas últimas eventualidades, la Caja dispone de un plan de contingencias de liquidez.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899283

Aunque la principal fuente de financiación de la Caja es el ahorro captado de sus clientes, también obtiene regularmente financiación suplementaria en los mercados de capitales mediante diferentes instrumentos, diversificando plazos y en las mejores condiciones posibles. Asimismo, mantiene estructuralmente una posición neta prestadora en los mercados monetarios a corto plazo en niveles aceptables y manejables, con lo que minimiza los riesgos inherentes a la gestión operativa de la liquidez. Por otra parte, dispone de una cartera diversificada de activos líquidos o autofinanciables.

Ante la crisis de liquidez sistémica que viven los mercados financieros internacionales, la Caja de forma preventiva ha aumentado sus títulos en cartera, parte de los cuales son pignorados como garantía (colaterales) en la póliza del Banco Central Europeo de cara a recurrir, cuando se considere adecuado, a las subastas periódicas. Asimismo, se han emitido títulos de alta calificación para acudir a las subastas del Fondo de Adquisición de Activos Financieros promovidos por el Gobierno de España, tanto en su modalidad de venta en firme, como de cesión temporal. Adicionalmente, la Caja se ha inscrito en la facilidad de emisiones avaladas por el Estado español, con el fin de disponer de otro recurso adicional más para mantener su holgada situación de liquidez.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) realiza el control y seguimiento del riesgo de liquidez e informa periódicamente al Consejo de Administración. A raíz de la citada crisis sistémica de los mercados financieros internacionales, se realiza, al menos semanalmente, un subcomité del COAP que estudia la situación de las necesidades y sobrantes de fondos de la Caja a corto (mes) y medio plazo (6 meses) y las perspectivas de liquidez de los mercados, con el fin de anticiparse a las tensiones que pudieran sobrevenir. El área de Auditoría Interna efectúa controles adicionales.

Riesgo de tipo de interés de balance. Es el riesgo de que las variaciones en los tipos de interés de mercado afecten a los resultados anuales y al valor patrimonial, debido a los desfases entre los plazos de vencimiento y repreciación de los activos y pasivos de la Entidad,

Es un riesgo inherente al negocio bancario, por lo que la Caja controla la exposición del margen financiero y del valor patrimonial de la Entidad a las fluctuaciones de los tipos de interés y optimiza, mediante coberturas, la estructura del balance en términos de riesgo y rentabilidad dentro de los límites de riesgo.

La Caja cuenta con políticas y límites de Riesgo de Tipo de Interés de Balance aprobadas por el Consejo de Administración, que recibe información trimestral del grado de cumplimiento de estos límites. Asimismo, el COAP realiza un análisis mensual de la sensibilidad del balance para definir e implantar las estrategias necesarias adecuadas al nivel de riesgo asumible, estableciendo las características de los instrumentos financieros a ofrecer a la clientela o de las coberturas del balance (micro y macro) a realizar.

Como herramientas de análisis se dispone desde las más sencillas como el Gap de sensibilidad, basado en la distribución temporal de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance sensibles a los tipos de interés en un cierto número de bandas temporales prefijadas de acuerdo con su vencimiento o la duración del balance, hasta las técnicas de simulación estática y dinámica. Al menos trimestralmente se realizan ejercicios de simulación.

Riesgos de mercado. Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgo:

I.- Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas

II.- Riesgo de valor razonable por tipo de interés: se produce como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado

III.- Riesgo de precio: deriva de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899284

Como órgano delegado del Consejo de Administración, el COAP analiza mensualmente la sensibilidad del balance ante variaciones del entorno de negocio, lo que permite definir e implantar las estrategias necesarias para adecuar el nivel de riesgo asumible en cada momento. Para desarrollar sus funciones el COAP distingue entre el riesgo de las actividades de negociación y el de las actividades comerciales. Así, el COAP define el grado de cobertura a realizar por el área de Tesorería y Mercados y/o la adecuación de los productos de activo y pasivo que vende la Red de oficinas.

Se ha incorporado la metodología de medición del riesgo VaR (Valor en Riesgo) en la gestión del riesgo de las carteras sometidas al riesgo de mercado.

Por otra parte, la Caja no mantiene posiciones significativas en instrumentos que puedan estar sometidos a otros riesgos de mercado distintos del de interés y, en concreto, la operativa con derivados de Caja Inmaculada se circunscribe, casi por completo, a operaciones de cobertura de los riesgos de la cartera propia o de los riesgos inherentes a los productos financieros distribuidos a los clientes.

Riesgo de operaciones. Es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de de procesos, sistemas, equipos técnicos y humanos inadecuados, o por fallos en los mismos, así como por hechos externos.

La Entidad dispone de diferentes sistemas de control y seguimiento de este tipo de riesgo, entre ellos las actuaciones regulares del área de Auditoría Interna tanto "in situ" como "a distancia" con ayuda de la plataforma tecnológica de la Caja. Se dispone asimismo de un plan de contingencias para un supuesto de fallo en los sistemas de información. Además, la Entidad continúa reforzando el sistema de seguridad de red de comunicación corporativa. Por otra parte, la Caja tiene suscritas diferentes pólizas de seguro de responsabilidad y daños que cubren los riesgos derivados de su actividad o la de los empleados, en su caso; estos seguros mitigan considerablemente el impacto de los eventos de pérdida por riesgo de operaciones.

La Entidad ha implantado una herramienta de evaluación cualitativa de los distintos departamentos y servicios, que permite identificar los riesgos de operaciones existentes, mejorar los controles y establecer en su caso los planes de acción necesarios para reducir estos riesgos. Se ha automatizado la captura de los eventos de la base de datos de pérdidas para mejorar el proceso actual de gestión del riesgo de operaciones.

La Entidad aplica el método del indicador básico para calcular los requerimientos de capital por riesgo de operaciones.

Riesgo legal. Es la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de la normativa legal vigente o de relaciones contractuales defectuosamente instrumentadas.

La Entidad cuenta con un área de Asesoría Jurídica, dotada de personal de alta cualificación, que apoya al resto de áreas en todos los aspectos legales, mediante el adecuado asesoramiento, la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones jurídico-legales y la promoción de las acciones pertinentes para la defensa de los intereses de la Caja.

Por otro lado, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la función de cumplimiento, lo que implica la identificación, evaluación, consejo, control e informe sobre el riesgo de cumplimiento, es decir, el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdida financiera, o pérdida de imagen que una entidad bancaria puede sufrir como consecuencia de incumplir la legislación, regulaciones, códigos de conducta o normas de buenas prácticas aplicables. Además, de acuerdo con la normativa para la prevención del blanqueo de capitales, se ha constituido un comité interno que vigila el cumplimiento de la citada normativa y promueve el desarrollo e implantación de los procedimientos de prevención de blanqueo en las diferentes unidades de la Entidad.

Las áreas de Contabilidad y Fiscal asesoran a la organización en todos los aspectos relacionados con la implantación de la normativa que les afecta, garantizando su cumplimiento.

Asimismo, la Caja tiene establecido un Servicio de Atención al Cliente, mediante el que se conoce la opinión de la clientela sobre los productos y servicios, lo que permite anticipar posibles problemas y mejorar, en su caso, las deficiencias transmitidas y observadas. En esta línea de defensa de los intereses de los clientes, el Consejo de Administración aprobó en julio de 2004 el Reglamento para la defensa del cliente del Grupo Caja Inmaculada.

Finalmente, corresponde al área de Auditoría Interna supervisar todos los procesos de acuerdo con la normativa y reglamentación interna.

Riesgo de reputación. Es el que se deriva de la eventual realización de prácticas internas que pudieran causar una percepción negativa a los grupos de interés: clientes, proveedores, Administraciones Públicas o entorno local. En la Entidad se han establecido diferentes niveles de control del riesgo de imagen mediante mecanismos de control en los ámbitos de prevención de blanqueo de capitales, reglamento interno de conducta en el mercado de valores, cumplimiento normativo y mejora de la información a los inversores.

Teniendo en cuenta la baja exposición al riesgo de reputación y de negocio, la Entidad considera suficiente un requerimiento de capital por estos conceptos del 5% de los requerimientos de Pilar 1.

Gestión de continuidad del negocio

Como parte de la gestión global de riesgos, la Entidad dispone de un Plan de Gestión de Continuidad de Negocio que, ante una situación de contingencia o de interrupción de sus sistemas, garantiza la preservación de datos, funciones esenciales y organización necesaria para el mantenimiento de los servicios y las actividades.

El Comité de Continuidad de Negocio es responsable de implantar y revisar las políticas que garantizan el plan, que deberán ser aprobadas por el Comité de Dirección.

Informe de Gobierno Corporativo

El informe de Gobierno Corporativo se adjunta en el anexo I.

Hechos posteriores al cierre

Con fecha 19 de marzo, la Caja ha recibido una oferta formal por la adquisición de la sociedad Galerías Primero, S.A., sujeta a determinados procedimientos para fijar la valoración definitiva. Los administradores de la Caja consideran que la operación se cerrará sin que afecte de forma significativa a las cuentas anuales formuladas.

Perspectivas de negocio

El entorno económico de 2009, y posiblemente también de 2010, se presenta especialmente adverso: descenso del PIB, nivel de paro creciente, tipos de interés muy bajos, tensiones en los mercados de capitales, etc. Los resultados de todas las entidades financieras continuarán perdiendo ritmo en consonancia con el entorno descrito. Las entidades nacionales seguirán ajustando sus estrategias de negocio a las circunstancias vigentes y cabe esperar que alcancen indicadores de gestión consecuentes con la coyuntura económica, pero claramente mejores que las entidades de otros países.

En lo que respecta a CAI, la situación de partida es mejor que la media del sector; tras dos años de importantes dotaciones en previsión del cambio de ciclo, los fondos constituidos y las situación de la morosidad hasta esta fase de la crisis permiten afrontar el año con confianza en las fortalezas tradicionales de la Caja: solvencia, liquidez, rentabilidad y conocimiento del negocio, junto a una demostrada capacidad de adaptación, suficientes para hacer frente a esta adversa coyuntura continuando y ampliando el compromiso social, con mayor determinación si cabe. Se estiman crecimientos sostenidos de la actividad en torno al 5%. Continuará la financiación a empresas y familias, diversificando las fuentes de ingresos, situando al cliente como eje del negocio y con una atención preferente a la gestión de riesgos, el equilibrio financiero y la eficiencia.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899286

ANEXO I – INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE CAJA INMACULADA

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

A.1. ASAMBLEA GENERAL

A.1.1. Identifique a los miembros de la Asamblea General e indique el grupo al que pertenecen cada uno de los consejeros generales:

Ver Addenda

A.1.2. Detalle la composición de la Asamblea General en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de Consejeros generales	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	18	19,149
IMPOSITORES	35	37,234
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	17	18,085
EMPLEADOS	6	6,383
COMUNIDAD AUTONONA	18	19,149
TOTAL	94	100,000

A.1.3. Detalle las funciones de la Asamblea General.

La Asamblea aprueba las líneas generales del Plan de actuación de la Entidad y cualquier otro asunto que el Consejo de Administración someta a su consideración.

En particular: aprueba los Estatutos y Reglamentos y sus modificaciones y la disolución y liquidación de la Entidad o su fusión con otras, la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados así como la aplicación de estos a los fines propios de la Caja; crea, modifica o disuelve obras sociales y culturales, o de personas jurídicas promovidas por la Caja para ese fin y aprueba sus presupuestos anuales y su gestión y liquidación.

También le corresponde ratificar el nombramiento y el cese del Director General y la elección de los Vocales del Consejo de Administración y de los miembros de la Comisión de Control.

A.1.4. Indique si existe reglamento de la Asamblea General. En caso afirmativo, realice una descripción del contenido del mismo:

SÍ □ NO ■

Ver addenda

A.1.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los consejeros generales.

Las normas relativas a estas cuestiones se encuentran reguladas en los Estatutos de la Entidad y en su Reglamento del Procedimiento para la Elección y la Designación de los Órganos de Gobierno, aprobados por Orden del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, de 12 de junio de 2001 (ambos disponibles íntegramente en el apartado de "Información para inversores" en www.cai.es).

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 € EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899287

Acordada por el Consejo de Administración la iniciación del proceso de constitución o renovación de los Órganos de Gobierno de la Caja, la Comisión de Control se constituye en Comisión Electoral y vela por la transparencia de los procesos de elección y designación de los miembros de los Órganos de Gobierno. La Comisión Electoral, así constituida, asiste, ya en pleno o por medio de una Delegación facultada al efecto, en la que figura inexcusablemente su Presidente o persona en quien éste delegue, a todos los sorteos y elecciones que se celebren, y puede recabar de los restantes Órganos de Gobierno y del Director General, cuanta información sea precisa para el cumplimiento de sus funciones en esta materia.

A) Elección de los Consejeros Generales

A.1) Consejeros Generales representantes de los Impositores

1º) Elección de Compromisarios

Los Compromisarios constituyen el medio a través del cual se configura la representación de los Impositores en la Asamblea General, mediante la elección de los Consejeros Generales de dicho grupo.

La elección de Compromisarios se efectua mediante sorteo público ante Notario entre los impositores que reúnan los requisitos de elegibilidad y no incurran en causas de incompatibilidad que se indican a continuación:

Requisitos de elegibilidad:

Para ser designado compromisario es preciso ser persona física con residencia habitual en la zona de actuación de la Caja, mayor de edad, no estar incapacitado, encontrarse en plena posesión de sus derechos civiles y estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que hubiera contraído con la Caja, por sí mismo o en representación de otras personas o entidades. Además, se debe tener la condición de depositante con antigüedad superior a dos años y haber mantenido un saldo medio en sus depósitos en cuantía no inferior a 1.200 euros (199.663 pesetas), con referencia al semestre natural anterior a la fecha del sorteo, o haber realizado un mínimo de 50 anotaciones en la cuenta de que se trate en el período citado.

Causas de incompatibilidad:

No pueden ser designados compromisarios personas que incurran en alguna de las incompatibilidades fijadas en los Estatutos, en particular:

Los quebrados y los concursados no rehabilitados, los condenados a penas que llevan aneja la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos y los que hubieran sido sancionados, por sentencia o resolución firme, por infracciones calificadas de graves o muy graves por el ordenamiento jurídico.

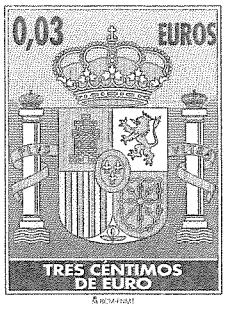
Los presidentes, consejeros, administradores, directores, gerentes, asesores o asimilados y empleados en activo, de otro establecimiento o institución de crédito de cualquier clase, o de corporaciones o entidades que propugnen, sostengan o garanticen instituciones o establecimientos de crédito o financieros.

Los funcionarios y las personas al servicio de las Administraciones Públicas con funciones a su cargo que se relacionen directamente con las actividades propias de las Cajas de Ahorro.

Los que por cualquier concepto hubieran sido objeto de reclamación judicial por parte de la Caja o mantenido litigio de tal carácter ante cualquier jurisdicción en los 5 últimos años anteriores al sorteo.

Los que estén ligados a la Caja o a Sociedad en cuyo capital ostente aquélla una participación superior al cincuenta por ciento, por contratos de obras, servicios, suministros o trabajos retribuidos, por el período en el que ostenten tal condición y dos años después contados a partir del cese de tal relación, salvo la relación laboral en los representantes de los empleados que sean elegidos en representación de su grupo para consejeros generales. Asimismo, los que tengan participación económica superior al 10% en las Sociedades con las que la Caja mantenga cualquier tipo de contrato de los enumerados en la frase anterior.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899288

CLASE 8.ª

Los que por sí mismos o en representación de otras personas o entidades mantuviesen, en el momento de ser elegidos, deudas vencidas y exigibles de cualquier clase frente a la Caja o hubieran incurrido en incumplimiento de las obligaciones contraídas con la Caja con motivo de créditos o préstamos o por impago de deudas de cualquier clase frente a la Entidad.

Los que ostenten cargos públicos de designación política de las Administraciones Públicas y los cargos electos de las Cortes Generales o del Parlamento Europeo.

El sorteo se efectuará por circunscripciones electorales entre los impositores relacionados en listas únicas. Las circunscripciones electorales son cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón y asimismo tienen esta calificación otras provincias no integrantes de dicha Comunidad Autónoma, en las que la Caja tenga abierta alguna oficina operativa, siempre que en unas y otras se den los requisitos exigidos por el artículo 46 de la Ley 1/1991 (que señala que las circunscripciones electorales estarán constituidas por cada una de aquellas provincias en las que hayan sido captados más del 4% de los recursos de la Caja de Ahorros y las provincias restantes se agruparán entre ellas hasta alcanzar el porcentaje mínimo anteriormente citado). Si alguna de las Provincias no llega a alcanzar el porcentaje mínimo legalmente fijado y no puede agruparse a otra Provincia en idéntica circunstancia, se integra, a efectos electorales, en la circunscripción donde la Caja tenga menor número de oficinas.

El número de Compromisarios de cada circunscripción es el resultante de multiplicar por veinte el número de Consejeros Generales que hayan de representar a los impositores de la circunscripción en la Asamblea General de la Caja.

La distribución por circunscripciones del número total de Consejeros Generales representantes de los impositores de la Caja es proporcional al número de los impositores existentes en cada circunscripción.

El proceso electoral de Compromisarios se efectúa cada dos años, cesando éstos en su función una vez que sea firme la elección de Consejeros Generales en representación de los impositores.

2º) Elección de Consejeros Generales en representación de los impositores

La convocatoria para la elección de Consejeros Generales representantes de los Impositores en la Asamblea General se notifica a los Compromisarios, que podrán presentar candidaturas.

Además, pueden presentarse a la elección de Consejeros Generales por este sector cualesquiera personas en quienes concurran las causas de elegibilidad. El número de candidatos de cada lista no puede ser inferior al de vacantes a cubrir por esta representación. Cada candidatura ha de ser propuesta, al menos, por veinte impositores de la circunscripción de que se trate.

La elección se realiza mediante votación, de cuyo resultado da cuenta el Presidente del Consejo de Administración al Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Aragón.

A.2) Consejeros Generales representantes de la Comunidad Autónoma de Aragón

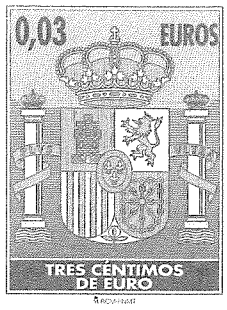
Son designados por las Cortes de Aragón, entre personas de reconocido prestigio y competencia, que reúnan los mismos requisitos de elegibilidad que los indicados para los compromisarios (a excepción de la condición de depositante) y que, igualmente, no incurran en las causas de incompatibilidad señaladas para los compromisarios.

La elección se realiza atendiendo a la proporcionalidad con la que estén representados los grupos políticos en las Cortes, según el procedimiento que éstas determinen.

A.3) Consejeros Generales, representantes de las Corporaciones Municipales

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899289

Para la determinación de los Consejeros Generales en representación de las Corporaciones Municipales, en orden a fomentar la vinculación de la Caja con las instituciones territoriales de su ámbito de actuación, se efectúan las siguientes operaciones:

La distribución del número de Consejeros entre las diversas circunscripciones electorales (delimitadas según las normas indicadas para la elección de Compromisarios), se efectúa en proporción al número de oficinas operativas de la Caja en cada una de ellas, adjudicándose al menos tres Consejeros Generales por circunscripción.

Con relación a cada una de las circunscripciones electorales se ordenan todos los municipios en que la Caja tenga oficinas operativas en atención al volumen de actividad de la Caja, computando tanto las inversiones crediticias como los recursos de acreedores, dentro y fuera de balance.

La determinación de los Ayuntamientos que en cada circunscripción deban proceder al nombramiento de los Consejeros Generales que les correspondan se efectúa distinguiendo:

En todo caso, los Ayuntamientos de Huesca y Teruel designan un Consejero General cada uno de ellos; el Ayuntamiento de Zaragoza designa un número de Consejeros Generales equivalente a la mitad del total de Consejeros Generales de la circunscripción de Zaragoza.

Los restantes Consejeros Generales de cada circunscripción se designan: en una mitad, por los Ayuntamientos que resulten en atención al volumen de actividad de la Caja en el respectivo término municipal, computada de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º); en la otra mitad, por sorteo de entre los Ayuntamientos que no hayan nombrado Consejeros al amparo de este apartado ni del apartado anterior y que cuenten al menos con una oficina de la Caja.

Para ser designado Consejero General por este grupo de representaciones se exigen los mismos requisitos que a los compromisarios, con la salvedad de la condición de impositor, y les afectan idénticas causas de incompatibilidad.

A.4) Consejeros Generales representantes de la Entidad Fundadora

El Presidente de la Caja requiere al Presidente de la Entidad Fundadora para que lleve a cabo la designación de Consejeros Generales de su representación. La referida notificación de designaciones se efectúa mediante certificación literal del acuerdo adoptado al respecto.

Para ser designado Consejero General por este grupo de representaciones se exigen igualmente, los mismos requisitos que a los compromisarios, con la salvedad de la condición de impositor, y les afectan idénticas causas de incompatibilidad.

A.5) Consejeros Generales representantes del Personal de la Caja

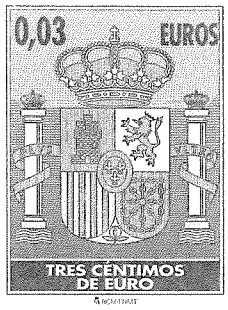
Los Consejeros Generales representantes de los empleados lo son del colectivo total de los trabajadores de la Caja, y son electores y elegibles todos los empleados de la plantilla en el momento de la convocatoria de las elecciones, confeccionándose al efecto el correspondiente censo electoral. Para ser designado Consejero General por este grupo de representaciones también son exigibles los mismos requisitos que a los compromisarios, con la salvedad de la condición de impositor, y les afectan las mismas causas de incompatibilidad.

El número de Consejeros Generales por cada circunscripción a que se ha hecho referencia en la elección de Compromisarios, se fija en proporción al número de empleados de la misma en relación con el total de la plantilla de la Caja, debiendo existir, al menos, un representante por cada circunscripción.

Al acordar el Presidente de la Caja la apertura del proceso electoral de los representantes del Personal para la constitución o renovación de la Asamblea General, se convoca a votación y se señala plazo para la presentación de candidaturas. Los candidatos presentados se integrarán en una lista única por cada circunscripción.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899290

Son elegidos Consejeros Generales los candidatos que obtienen mayor número de votos. En caso de empate, se resuelve a favor del empleado de mayor antigüedad y si persistiese el empate, el de más edad.

B) La designación de los consejeros o su nombramiento se realiza del siguiente modo:

B.1) Consejeros Generales en representación de los impositores

Inmediatamente después de cerrada la votación, se verifica el escrutinio y una vez conocido el resultado y resueltas las incidencias que hubieran podido producirse, el Presidente proclama en el acto Consejeros Generales de la Caja a los candidatos de cada circunscripción que hayan obtenido mayor número de votos válidos, atendiendo a la proporcionalidad estricta entre los votos emitidos a favor de cada candidatura en relación con el número total de votos también válidos emitidos por la circunscripción, así como al orden en que figuren en la lista.

B.2) Consejeros generales en representación de la Comunidad Autónoma

Son nombrados por Decreto del Gobierno de Aragón tras su designación por las Cortes de Aragón.

B.3) Consejeros Generales, representantes de las Corporaciones Municipales

Son designados directamente por las propias Corporaciones, a través de sus respectivos órganos competentes y por el procedimiento adecuado, de acuerdo con sus normas de funcionamiento.

B.4) Consejeros Generales representantes de la Entidad Fundadora

Su designación se efectúa directamente por la Entidad Fundadora, a favor de quienes reúnan los requisitos legales correspondientes.

B.5) Consejeros Generales representantes del Personal de la Caja

Una vez realizada la votación, el Presidente de la Mesa efectúa la proclamación de los Consejeros Generales elegidos por este Grupo, levantándose el correspondiente Acta que será suscrita por todos los componentes de la Mesa Electoral.

C) La aceptación por parte de los consejeros que han sido nombrados puede realizarse tácita o expresamente.

A las notificaciones a la Caja por parte de las Corporaciones Municipales, de la designación de sus Consejeros Generales, se acompaña carta de aceptación de cada uno de los designados en la que, además, declare que concurren en él los requisitos estatutarios para ser Consejero General de la Caja, y no hallarse incurso en ningún género de incompatibilidad o limitación para el ejercicio del cargo.

La notificación de designaciones de los consejeros generales representantes de la Entidad Fundadora se efectúa mediante certificación literal del acuerdo adoptado al respecto, acompañando además cartas de aceptación de los designados en la que declaren que concurren en ellos los requisitos estatutarios para ser Consejero General de la Caja y no hallarse incursos en ningún género de incompatibilidad o limitación para el ejercicio del cargo.

D) La duración del cargo es de cuatro años, y pueden ser reelegidos, como máximo, por dos nuevos períodos sin que la duración del mandato pueda superar los doce años. La renovación se acomete por mitades, respetando la proporcionalidad de las representaciones que componen la Asamblea General.

Su cese se produce en los siguientes casos:

Por cumplimiento del plazo para el que fueron designados, salvo que sean reelegidos

Por renuncia.
Por defunción.
Por enfermedad que les incapacite notoriamente para el ejercicio del cargo o por defunción.
Por pérdida de los requisitos de elegibilidad o de compatibilidad.
En caso del quebrantamiento del secreto o por incurrir, durante el ejercicio del cargo de consejero, en incumplimiento de las obligaciones contraídas, con motivo de créditos o préstamos o por impago de deudas de cualquier clase, frente a la Entidad.

A.1.6. Indique las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia de la Asamblea General.

La Asamblea General precisa para su válida constitución en sesión ordinaria la asistencia de la mayoría de sus miembros en primera convocatoria. En segunda convocatoria la constitución es válida cualquiera que sea el número de asistentes.

La válida constitución de la Asamblea General en sesión extraordinaria exige, en todas las convocatorias, un quórum de asistencia de los dos tercios de sus miembros.

Excepcionalmente, en aquellos supuestos en que, por la importancia o repercusión de los temas a tratar, las leyes o los Estatutos lo dispongan, puede requerirse un quórum cualificado. En concreto, en los Estatutos se recogen los siguientes casos para los que se requiere la asistencia de consejeros generales en número que represente, por lo menos, las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea:

- La aprobación y modificación de los Estatutos y Reglamentos
- La disolución y liquidación de la Entidad o su fusión con otras
- La ratificación del nombramiento y el cese del director general
- La separación y revocación de consejeros generales y vocales del Consejo de Administración

A.1.7. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Asamblea General.

La adopción de acuerdos requiere mayoría simple de votos de los consejeros generales concurrentes salvo en el caso de sesiones extraordinarias, en las que se exige el voto favorable de dos tercios de sus miembros.

Los acuerdos para los que los Estatutos exigen un quorum de asistencia especial (ver apartado anterior) exigen igualmente una mayoría reforzada para su adopción. Así, se requiere el voto favorable de las dos terceras partes de los consejeros generales miembros de la Asamblea para:

- La aprobación y modificación de los Estatutos y Reglamentos
- La disolución y liquidación de la Entidad o su fusión con otras
- La ratificación del nombramiento y el cese del Director General
- La separación y revocación de Consejeros Generales y Vocales del Consejo de Administración

A.1.8. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General y especifique los supuestos en los que los consejeros generales podrán solicitar la convocatoria de la Asamblea General.

La convocatoria de las Asambleas Generales se hace por el Consejo de Administración y se publica en el Boletín Oficial del Estado y en el de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como en los periódicos de mayor circulación en la zona de actuación de la Caja con quince días, al menos, de antelación. La convocatoria ha de expresar la fecha, lugar y orden del día, así como la fecha y hora de reunión en segunda convocatoria y se comunica a los consejeros generales.

El Consejo de Administración acuerda el orden del día y en el mismo se incluyen, además de los asuntos que así lo considere tal órgano, aquellos solicitados por la Comisión de Control que sean de su competencia y los que, llevando la firma de al menos un 25% de los miembros de la Asamblea, sean comunicados a la Presidencia con la antelación suficiente.

La Asamblea General extraordinaria puede ser convocada por el Consejo de Administración, por mayoría absoluta de sus miembros, siempre que lo estime conveniente a los intereses de la Caja; también se puede convocar a petición de un tercio de los miembros de la propia Asamblea, como mínimo, siempre que en este caso se trate de materias de su competencia y con expresión de los asuntos a considerar. En tales casos, ha de convocarse dentro del término de quince días a partir de la presentación de la petición y celebrarse antes de treinta días desde la fecha de la convocatoria.

A.1.9. Indique los datos de asistencia en las Asambleas Generales celebradas en el ejercicio:

Datos de asistencia

Fecha Asamblea General	% de presencia física	% voto a distancia	Total
28-04-2008	97,870	0,000	98
30-05-2008	98,940	0,000	99
28-10-2008	96,810	0,000	97

A.1.10. Detalle la relación de acuerdos adoptados durante el ejercicio en las Asambleas Generales.

ACUERDOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2008.

La Asamblea General celebrada el día 28 de abril de 2008 adoptó los siguientes acuerdos:

1º) Se aprobaron por unanimidad de los 92 consejeros asistentes:

El Informe de Gestión y las Cuentas anuales individuales de la Caja y las consolidadas de su grupo, correspondientes al ejercicio 2007, así como la gestión desarrollada durante dicho ejercicio por el Consejo de Administración y las siguiente propuesta de distribución de resultados, expresada en miles de euros:

Beneficio objeto de distribución.....86.139
Dotación a Obra Social y Cultural.....24.000
Dotación Ordinaria.....20.400
Dotación Extraordinaria.....3.600
Dotación a Reservas.....62.139

2º) La gestión y liquidación del Presupuesto de la Obra Social y Cultural correspondiente al ejercicio de 2007; así como el presupuesto para el ejercicio de 2008, por importe de 24.067.315,11 euros.

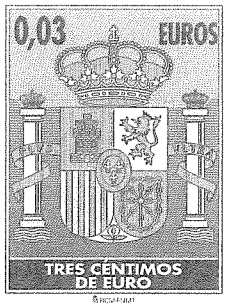
3º) Renovar el nombramiento de Deloitte, S.L. como auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas para el ejercicio económico iniciado el día 1 de enero de 2008.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2008

En la sesión celebrada por la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad, el día 30 de mayo de 2008, en la que se puso término al proceso de renovación de los Organos de Gobierno (habiendo cesado los miembros del Consejo Sres. Adiego Gracia, Alcázar Crevillén, Herrero de la Flor, Malo Giménez, Melero Martínez, Rosel Onde, Ruiz de Temido Bravo, Sánchez Facerías y Sánchez Sánchez y Sras. Martínez Araiz y Somalo Uruñuela y los miembros de la Comisión de Control Sres. Casao Barrado, Collados Mateo y García-Mercadal García

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899293

Loygorri) resultaron elegidos los siguientes miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control:

A) CONSEJO DE ADMINISTRACION

1. Por el grupo de ENTIDAD FUNDADORA:

D. Rafael Alcázar Crevillén (reelegido); suplente D. Mariano Biarge Vidal.
D. Jorge Antonio Díez Zaera; suplente D. José Manuel Pardo Galve

2. Por el grupo de Empleados

D. Carlos Raúl Elhombre Navarro; suplente D. Fabián Marcén González

3. Por el grupo de Comunidad Autónoma de Aragón

D. Vicente Juan Juesas; suplente D. José Antonio Sánchez Nuez
D. Fernando Bernad Fago; suplente Dª María Isabel Aína Zarazaga
D. Luis Rosel Onde (reelegido); suplente D. José Pedro Sierra Cebollero

4. Por el grupo de CORPORACIONES MUNICIPALES:

Circunscripción de Huesca: D. Luis Manuel Sánchez Facerías(reelegido); suplente D. Juan Manuel Ramón Ipas.
Circunscripción de Zaragoza: Dª. Verónica Lope Fontagné

5. Por el grupo de IMPOSITORES:

Circunscripción de Teruel: D. Julián Melero Martínez(reelegido); suplente D. Enrique Montaner Cosa.
Circunscripción de Zaragoza: Dª María Angel Fanlo Basail; suplente D. Jesús Jiménez Palacios. D. José Luis Herrero de la Flor (reelegido); suplente D. José Oliván Ibánez

B) COMISION DE CONTROL

1, Por el grupo de CORPORACIONES MUNICIPALES

D. Alfonso Mendoza Trell;
suplente D. Enrique Moresco García

2. Por el grupo de IMPOSITORES:

D. Gu¡llermo García-MercadaL García-Loygorri (reelegido);
suplente D. Antonio Pérez de Omiste

3. Por el grupo de Entidad Fundadora

D. Eduardo Ruiz de Temiño Bravo;
suplente D. Joaquín Guerrero Peyrona

ACUERDOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2008.

La Asamblea General celebrada el día 28 de octubre de 2008 adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar, con una abstención y el voto favorable del resto del total de consejeros presentes, las directrices básicas del plan de actuación y las directrices para la elaboración de los presupuestos del ejercicio de 2009.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899294

Aprobar, por unanimidad, autorizar al Consejo de Administración, para que acuerde la emisión de cualquier tipo de valores mobiliarios o instrumentos financieros que permitan la captación de recursos ajenos, en una o varias emisiones y para su puesta en circulación, simultánea o gradualmente, en el momento que se considere adecuado, hasta un saldo máximo de 3.300 millones de euros, computado el importe de las emisiones realizadas en ejercicios anteriores y que se encuentren vigentes, con delegación en el Consejo de las más amplias facultades para decidir las condiciones de las emisiones y realizar, de acuerdo con la legislación aplicable, cuantas actuaciones sean convenientes en orden a su buena marcha, con capacidad de delegación en los directivos y empleados de la Entidad que considere convenientes.

A.1.11. Identifique la información que se facilita a los consejeros generales con motivo de las reuniones de la Asamblea General. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

Al convocarse la primera Asamblea ordinaria anual y con quince días de antelación, en las Oficinas Centrales de la Caja se deposita a disposición de los consejeros generales, la Memoria referente al ejercicio vencido, la documentación pública exigida por el Banco de España a estos efectos (Balance Anual, Cuenta de Resultados, Propuesta de Aplicación de los mismos, Informe de Gestión, Informe de la Comisión de Control e Informe de la auditoría externa) y cualesquiera otros informes preceptivos sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Con la convocatoria, se remite a los consejeros generales una copia de las Cuentas Anuales que se someterán a aprobación, así como otra información complementaria.

Con anterioridad a la segunda sesión ordinaria se pone igualmente a disposición de los consejeros generales el Informe semestral de la Comisión de Control, las propuestas y cualesquiera otros informes preceptivos sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Durante las sesiones, los consejeros generales son informados pormenorizadamente sobre los asuntos objeto de debate.

A.1.12. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea General.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Entidad corresponde al Consejo de Administración velar por la ejecución de los acuerdos de la Asamblea y de los suyos propios, y a la Comisión de Control cuidar de que la gestión del Consejo y de los Comités Ejecutivos se adecue a las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General. Para ello, la Comisión de Control está facultada para informar directamente a la Asamblea sobre cuestiones o situaciones concretas que ésta le plantee, dentro de sus competencias. Finalmente, el Presidente del Consejo de Administración tiene igualmente atribuida la facultad de velar por el cumplimiento de los acuerdos de los Órganos de Gobierno de la Entidad.

Además del control desde los propios Órganos de Gobierno, especialmente a través de la Comisión de Control, al Director General, como ejecutor de los acuerdos del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos, le corresponde estatutariamente hacer cumplir todo lo relativo a la dirección y administración de la Entidad así como planificar, dirigir y controlar la actividad propia de la misma, con estricta sujeción a los acuerdos de los diversos Órganos de Gobierno. Para ello, la Entidad se ha dotado de una estructura con una adecuada distribución de funciones y responsabilidades y cuenta con unidades internas encargadas de la vigilancia de la adecuación de la actividad de la Entidad a los Estatutos, Reglamentos y acuerdos de los diversos Órganos de Gobierno.

A.1.13. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

www.cai.es
Apartado "Información para inversores"

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

A.2. Consejo de Administración

A.2.1. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

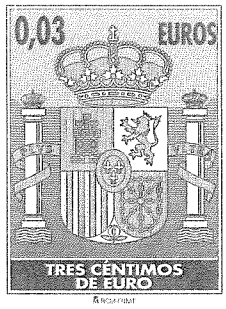
Nombre	Cargo en el Consejo	Grupo al que pertenece
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE	IMPOSITORES
JOSÉ MANUEL PARDO GALVE	VICEPRESIDENTE 1º	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
VICENTE JUAN JUESAS	VICEPRESIDENTE 2º	COMUNIDAD AUTÓNOMA
JUAN MARÍA PEMÁN GAVÍN	SECRETARIO CONSEJERO	PERSONAS O ENTIDADESFUNDADORAS
RAFAEL ALCÁZAR CREVILLÉN	CONSEJERO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
SEBASTIÁN ARA PÉRIZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
FERNANDO BERNAD FAGO	CONSEJERO	COMUNIDAD AUTÓNOMA
MIGUEL CABALLÚ ALBIAC	CONSEJERO	IMPOSITORES
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	CONSEJERO	EMPLEADOS
MARIA ÁNGEL FANLO BASAIL	CONSEJERO	IMPOSITORES
JOSÉ LUIS HERRERO DE LA FLOR	CONSEJERO	IMPOSITORES
VERÓNICA LOPE FONTAGNÉ	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JULIÁN MELERO MARTÍNEZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
LUIS MIGUEL MUÑOZ GREGORIO	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
LUIS ROSEL ONDE	CONSEJERO	COMUNIDAD AUTÓNOMA
LUIS MANUEL SÁNCHEZ FACERÍAS	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
	Número total	16

Detalle la composición del Consejo de Administración en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	3	18,750
IMPOSITORES	6	37,500
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	3	18,750
EMPLEADOS	1	6,25
COMUNIDAD AUTÓNOMA	3	18,750
Total	16	100,000

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899296

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre	Fecha de la baja
ANGEL ADIEGO GRACIA	30-05-2008
MARIANO MALO GIMENEZ	30-05-2008
MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ARAIZ	30-05-2008
EDUARDO RUIZ DE TEMIÑO BRAVO	30-05-2008
ALFREDO EMILIANO SANCHEZ SANCHEZ	30-05-2008
MARIA TERESA SOMALO URUÑUELA	30-05-2008
JORGE ANTONIO DIEZ ZAERA	15-09-2008

Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que no ostentan la condición de consejeros generales:

Nombre

A.2.2. Detalle brevemente las funciones del Consejo de Administración, distinguiendo entre las propias y las que han sido delegadas por la Asamblea General:

Funciones propias

El Consejo de Administración define las líneas generales del plan de actuación anual de la Caja y le corresponde, con carácter general, su gobierno, gestión, administración y representación.

En particular, le corresponde, entre otras, las siguientes facultades:

Representar jurídicamente a la Caja, a través del Presidente y del Director General, indistintamente, o de quien decida el propio Consejo de Administración sin perjuicio de las delegaciones previstas.

Vigilar la observancia de los Estatutos y velar por la ejecución de sus acuerdos y los de la Asamblea General.
Definir las directrices básicas del plan de actuación y de los presupuestos anuales, aprobar los objetivos de la Entidad y efectuar el seguimiento periódico de sus estados financieros así como formular las cuentas anuales y el informe de gestión.

Determinar y modificar, a propuesta del Director General, la estructura organizativa y la plantilla de la Entidad y ejercer la facultad disciplinaria en materia de personal.

Decidir, a propuesta del Director General, sobre la realización de toda clase de inversiones, operaciones económicas y financieras, cuando superen los límites cuantitativos que el propio Consejo determine.
Acordar lo procedente sobre el ejercicio de toda clase de acciones judiciales y extrajudiciales.

Elevar a la Asamblea General las propuestas previstas en los Estatutos o cualesquiera otras que estime necesarias y, en particular, la creación, modificación y disolución de las Obras Sociales y Culturales, y de las personas jurídicas promovidas con dicha finalidad, así como la aprobación de su gestión y de los presupuestos anuales, incluida su liquidación.

El Consejo también tiene la facultad de nombrar, de entre sus Vocales, al Presidente, que a su vez lo será de la Entidad, uno o dos Vicepresidentes, al Secretario y a los Vocales que han de constituir los distintos Comités Ejecutivos; así como nombrar y cesar al Director General y, a propuesta del Presidente o del Director General, a los Directores Generales Adjuntos y a los Directores Adjuntos, así como a los Subdirectores, estos últimos a propuesta del Director General.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899297

Funciones delegadas por la Asamblea General

No existen funciones delegadas con carácter general por la Asamblea en el Consejo. Para supuestos concretos aquélla puede autorizar al Consejo la ejecución de determinadas actuaciones.

Indique las funciones indelegables del Consejo de Administración:

No son delegables la formulación de las cuentas y el informe de gestión, las facultades relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o las facultades que le hubieren sido a su vez delegadas, salvo que fuese expresamente autorizado para ello.

A.2.3. Detalle las funciones asignadas estatutariamente a los miembros del Consejo de Administración.

El Presidente de la Caja ostenta la presidencia de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos, y representa oficialmente a la Caja de Ahorros. Le corresponden las funciones propias del ejercicio de la presidencia, tales como:

Ostentar la representación de la Caja en el sentido más amplio.

Convocar y presidir las sesiones de los órganos cuya presidencia ostenta, determinando con el Director General los asuntos que hayan de ser objeto de debate, así como establecer su orden y dirigir las discusiones y deliberaciones, dirimiendo los empates que puedan producirse con su voto de calidad.

Disponer de la firma oficial de la Entidad, indistintamente con el Director General.

Autorizar las actas y dar su visto bueno a las certificaciones que expidan los órganos que preside.

Velar para que se cumplan las disposiciones legales que afecten a las Cajas de Ahorros, así como los preceptos de sus Estatutos y Reglamentos.

Disponer y resolver lo conveniente en caso de urgencia respecto de cualquier asunto imprevisto o que fuera aconsejable no diferirlo, dando cuenta de lo actuado en la primera reunión que celebre el órgano correspondiente.

Velar por el cumplimiento de los acuerdos de los Órganos de Gobierno de la Entidad.

Aprobar las propuestas que le someta el Director General sobre el régimen retributivo de los directivos.

Juntamente con el Director General de la Caja, es Vocal nato de la Asamblea de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, en representación de la Institución.

Todas las demás atribuciones propias de su cargo y que se deriven de los Estatutos.

Cuando lo estime conveniente y para casos concretos y ocasionales, puede delegar la representación de la Caja en cualquier miembro del Consejo de Administración, en el Director General, en el Director General Adjunto o en cualquier otro directivo de la Entidad.

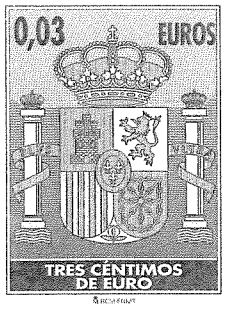
El Secretario del Consejo de Administración, tiene las siguientes funciones asignadas estatutariamente:

Redactar y llevar el libro de actas de las sesiones del Consejo de Administración o de los órganos en que figure como Secretario.

Autorizar con su firma las certificaciones que se expidan de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración o de los órganos de gobierno, cuya secretaría ostente.

Cuidar de la organización, archivo y custodia de los documentos a su cargo.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899298

CLASE 8.ª

A.2.4. Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas los miembros del Consejo y el Director General:

Miembros del Consejo

Nombre	Breve Descripción

Director General

Nombre	Breve Descripción
TOMÁS GARCÍA MONTES	EL DIRECTOR GENERAL PUEDE REALIZAR AQUELLAS FACULTADES QUE EN REPRESENTACIÓN O POR MANDATO Y MEDIANTE APODERAMIENTO FORMALIZADO NOTARIALMENTE, EL CONSEJO LE ENCOMIENDE. ACTUALMENTE TIENE ATRIBUIDAS: -FACULTADES DE COMPARECENCIA Y REPRESENTACIÓN -FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS MERCANTILES O INDUSTRIALES -LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL -LA COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS, VALORES Y TODA CLASE DE BIENES MUEBLES ASÍ COMO CUALQUIER PARTICIPACIÓN DE LOS MISMOS, CONSTITUIR SOCIEDADES Y TODA CLASE DE PERSONIFICACIONES JURÍDICAS -LA DISPOSICIÓN SOBRE LOS BIENES INMUEBLES ADJUDICADOS A LA CAJA EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O ADQUIRIDOS POR LA ENTIDAD DE CUALQUIER OTRA FORMA PARA EL COBRO DE SUS DEUDAS. -LA COMPRA, VENTA Y CUALQUIER ACTO DE DISPOSICIÓN O DE MERA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON TODA CLASE DE INMUEBLES, CON EL LÍMITE CUANTITATIVO DE 1.202.024,21 EUROS, DE VALOR POR CADA INMUEBLE. -LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS, CRÉDITOS, AVALES Y OPERACIONES DE DESCUENTO COMERCIAL, HASTA UN IMPORTE MÁXIMO DE DE 2.000.000 EUROS, POR OPERACIÓN. -LA FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O POR CUALQUIERA DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LA CAJA - RESOLVER SOBRE EL EJERCICIO ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES EN CUANTOS ASUNTOS INTERESEN A LA CAJA

A.2.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación, reelección, evaluación, cese y revocación de los miembros del Consejo. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Las normas relativas a estas cuestiones se encuentran reguladas en los Estatutos de la Entidad y en su Reglamento del Procedimiento para la Elección y la Designación de los Órganos de Gobierno, aprobados por Orden del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, de 12 de junio de 2001 (ambos disponibles íntegramente en el apartado de "Información para inversores" en www.cai.es).

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 € EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899299

Para ser Vocal del Consejo de Administración es preciso ser persona física con residencia habitual en la zona de actuación de la Caja, mayor de edad y menor de setenta años y no estar incurso en las incompatibilidades que establecen los Estatutos para los compromisarios (apartado A.1.5) ni en las dos siguientes:

Pertenecer al Consejo de Administración u órgano equivalente de más de cuatro Sociedades Mercantiles o Entidades Cooperativas. A estos efectos no se computan los puestos ostentados en Consejo de Administración y órgano equivalente en la que los interesados, su cónyuge, ascendientes o descendientes, juntos o separadamente, sean propietarios de un número de acciones no inferior al cociente de dividir el capital social por el número de Vocales del Consejo de Administración. La misma norma se aplica a los casos de representación legal de menores, ausentes o incapacitados. En cualquier caso el número total de Consejos no ha de ser superior a ocho.

Los empleados de la Caja que hubieran sido expedientados y sancionados por falta laboral grave.

La elección de Vocales del Consejo de Administración que no sean Consejeros Generales, en los casos en que sea legalmente posible, se efectúa entre personas con capacidad y preparación técnica adecuada, debidamente acreditada.

Los Vocales del Consejo de Administración son designados por la Asamblea General a través de elecciones diferenciadas para los Vocales representantes de cada uno de los grupos de Consejeros Generales. A efectos de la elección diferenciada de los Vocales por los grupos de Impositores y Corporaciones Municipales se forman, para cada una de las circunscripciones electorales que correspondan (según las normas indicadas para la elección de compromisarios en el punto A.1.5), listas cerradas de las diversas candidaturas presentadas.

Para los grupos de la Comunidad Autónoma de Aragón, de la Entidad Fundadora y de los Empleados, las listas cerradas integradas por cada candidatura no se refieren a ninguna circunscripción electoral en particular.

Las candidaturas en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón han de ser propuestas por un número de Consejeros Generales de dicho grupo no inferior a tres, pudiendo formar parte de las correspondientes candidaturas hasta un máximo de dos personas que, sin ser Consejeros Generales, reúnan los requisitos para serlo y sean propuestas por un 10 por 100 de los Consejeros Generales del sector.

Las candidaturas en representación de las Corporaciones Municipales, han de ser propuestas por un número de Consejeros Generales de su grupo no inferior a tres, pudiendo formar parte de las candidaturas hasta un máximo de dos personas que, sin ser Consejeros Generales, cumplan los requisitos para serlo y sean propuestos por un 10 por 100 de los Consejeros Generales del sector.

Las candidaturas en representación de los Impositores han de ser propuestas por un número de Consejeros Generales de su grupo no inferior a cinco, excepto en el supuesto de que se proponga a un máximo de dos personas que no sean Consejeros Generales, los cuales deberán reunir, en todo caso, los requisitos correspondientes y ser propuesto por un 10 por 100 de los Consejeros del sector.

Las candidaturas de Vocales en representación de la Entidad Fundadora se presentan por la misma.

A la elección de Vocales del Consejo de Administración en representación de Empleados puede concurrir cualquier Consejero General de dicho Grupo.

En el supuesto de que exista una sola candidatura válidamente presentada que comprenda un número de candidatos idéntico al doble del de vocales a elegir, la Asamblea ratifica automáticamente, sin necesidad de votación, los correspondientes nombramientos.

Si existiesen varias candidaturas por un mismo grupo, se procede a la correspondiente votación, en la que cada elector solo podrá votar una lista por grupo y circunscripción, en su caso.

Son elegidos Vocales del Consejo de Administración por cada grupo y circunscripción, en su caso, los candidatos de las diversas listas por el orden en que figuren en ellas y en proporción al número de votos

obtenidos por cada lista y son suplentes de los Vocales Titulares los que, dentro de las mismas listas que correspondan, sigan en orden al último de los Vocales elegidos.

Concluidas las elecciones, el Presidente de la Asamblea proclama a los Vocales elegidos, levantándose el Acta pertinente que es aprobada a la finalización de la Asamblea, remitiendo copia al Consejo de Administración.

Los Consejeros designados toman posesión de su cargo en la primera sesión que celebre el Consejo de Administración.

La duración del ejercicio del cargo de Vocal del Consejo de Administración es de cuatro años y pueden ser reelegidos por un máximo de dos nuevos períodos. La duración del mandato no puede superar los doce años.

Cumplido el mandato de doce años, de forma continuada o interrumpida, y una vez hayan transcurrido otros ocho años desde la fecha del término del último mandato, pueden volver a ser elegidos. La renovación de los Vocales del Consejo de Administración se acomete por mitades, respetando en todo caso la proporcionalidad de las representaciones que componen dicho Consejo.

Los Vocales del Consejo de Administración cesan en el ejercicio de sus cargos:

- En los mismos supuestos indicados para los consejeros generales (ver apartado A.1.5)
- Por incurrir en alguna de las incompatibilidades previstas en estos Estatutos.
- Para los Vocales en representación del personal, es motivo de cese el haber causado baja en la plantilla por excedencia, jubilación u otra causa cualquiera, así como haber recaído sobre ellos sanción firme en expediente por faltas laborales graves.

A.2.6. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

SÍ ■ **NO** □

Explique el régimen de adopción de acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos el quórum mínimo de asistencia y el tipo de mayorías precisos para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
NORMA GENERAL	56,25 - MITAD MÁS UNO DE SUS MIEMBROS	MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ASISTENTES
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	56,25 - MITAD MÁS UNO DE SUS MIEMBROS	MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES EXTRAORDINARIAS Y AQUELLOS QUE VERSEN SOBRE LAS SIGUIENTES MATERIAS: APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ENTIDAD O SU FUSIÓN CON OTRAS, PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD CUENTAS ANUALES Y APLICACIÓN DE RESULTADOS A LOS FINES DE LA ENTIDAD NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL	66,66 - DOS TERCERAS PARTES DE SUS MIEMBROS	DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

A.2.7. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo.

El Director General es el ejecutor de los acuerdos del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos, y como tal le corresponde estatutariamente hacer cumplir todo lo relativo a la dirección y administración de la Entidad así como planificar, dirigir y controlar la actividad propia de la misma, con estricta sujeción a los acuerdos de los diversos Órganos de Gobierno. Para ello, la Entidad se ha dotado de una estructura con una adecuada distribución de funciones y responsabilidades y cuenta con unidades internas encargadas de la vigilancia de la adecuación de la actividad de la Entidad a los Estatutos, Reglamentos y acuerdos de los diversos Órganos de Gobierno.

A.2.8. Indique si existe reglamento del Consejo de Administración. En caso afirmativo, describa su contenido:

SÍ □ **NO** ■

Ver addenda

A.2.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones del Consejo.

Las sesiones del Consejo de Administración se convocan mediante comunicación escrita a cada Vocal con antelación suficiente. Excepcionalmente, en casos de urgencia, las sesiones extraordinarias pueden ser convocadas utilizando cualquier medio idóneo para ello.

El Presidente redacta el orden del día para las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias, asistido del Director General. En las sesiones extraordinarias no pueden tratarse asuntos fuera del orden del día, salvo que todos los miembros del Consejo lo acuerden por unanimidad.

El Presidente ha de convocar sesiones extraordinarias del Consejo si lo considera necesario o bien por iniciativa del Director General, también a solicitud de un tercio de sus miembros o cuando la Comisión de Control requiera la convocatoria extraordinaria de la Asamblea General.

A.2.10. Determine los supuestos en los que los miembros del Consejo podrán solicitar la convocatoria de las reuniones del Consejo.

El Presidente ha de convocar sesión extraordinaria del Consejo de Administración siempre que así sea solicitado, al menos, por un tercio de los Consejeros

A.2.11. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente.

Número de reuniones del consejo	15
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	-

A.2.12. Identifique la información que se facilita a los miembros del consejo con motivo de las reuniones del Consejo de Administración. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

En las sesiones del Consejo de Administración se ofrece información completa y detallada sobre las siguientes materias:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

El entorno económico, monetario y financiero, tanto de la zona Euro como de Estados Unidos y Japón, con atención especial a la evolución de los tipos de interés y de otras magnitudes económicas de relevancia.

El seguimiento de los estados económico-financieros de la Entidad, y de sus variaciones mensuales, anuales e interanuales, así como de su comparación con las previsiones presupuestarias, examinando los cuadros de origen y aplicación de fondos, las ratios sobre volumen de negocio y las estimaciones de cierre del ejercicio corriente y del siguiente.

La actividad desarrollada por los Comités Ejecutivos de Préstamos, Inversiones y Obra Social.

El control de los distintos riesgos a que está expuesta la actividad financiera de la Caja.

Las informaciones y propuestas relativas a la plantilla de empleados.

Las modificaciones del ordenamiento jurídico aplicables a la Caja, y las Circulares del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con carácter periódico comparecen ante el Consejo el responsable del Departamento de Auditoría Interna de la Caja y los auditores externos para dar cuenta del desarrollo de sus respectivas funciones y aclarar cuantas cuestiones les puedan ser planteadas por los componentes del Consejo.

Con independencia de lo anteriormente expuesto, la presentación de cualquier propuesta a la decisión del Consejo va precedida de la correspondiente información sobre todos los datos que se consideran adecuados para facilitar el conocimiento de los antecedentes y del contexto del respectivo acuerdo a adoptar, a cuyo efecto asisten a las reuniones del Consejo, con voz pero sin voto, el Director General y el Director General Adjunto, al igual que aquellos otros directivos que el Director General considere oportuno en razón de la materia de que se trate.

Con carácter ordinario, la información se pone a disposición de los componentes del Consejo durante la celebración de la sesión, con el apoyo de proyecciones en pantalla y con el reparto de documentos-resumen de la información suministrada.

A.2.13. Identifique al presidente y vicepresidente/s ejecutivos, en su caso, y al Director General y asimilados:

Nombre	Cargo
TOMÁS GARCÍA MONTES	DIRECTOR GENERAL
JUAN ANTONIO GARCIA TOLEDO	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

A.2.14. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los miembros del Consejo, para ser nombrado presidente del Consejo.

SÍ □ **NO** ■

Descripción de los requisitos

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899303

A.2.15. Indique si el presidente del Consejo tiene voto de calidad.

SÍ ■ **NO** □

Materias en las que existe voto de calidad
En la adopción de todo tipo de acuerdos

A.2.16. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su formulación al Consejo están previamente certificadas:

SÍ □ **NO** ■

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el Consejo.

Nombre	Cargo

A.2.17. Indique se existen mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Asamblea General con salvedades en el informe de auditoría.

SÍ □ **NO** ■

Explicación de los Mecanismos

A.2.18. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

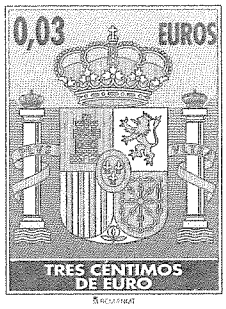
A.2.19. Indique y explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Caja para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación de riesgo crediticio.

SÍ ■ **NO** □

Explicación de los Mecanismos
Las funciones del Comité de Auditoría se ejercen por la Comisión de Control, independiente del Consejo de Administración. Esta Comisión es la encargada de las relaciones con los auditores externos y de velar por su independencia. De este modo, los auditores externos pueden relacionarse directamente con la Comisión de Control para transmitir cualquier incidencia que pueda surgir en el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899304

A.2.20. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Caja y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Caja y/o su grupo.

SÍ □ NO □

	Caja	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	-	-	-
Importe trabajos distintos de los de auditoría/importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	-	-	-

A.2.21. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Caja y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Caja	Grupo
Número de años ininterrumpidos		

	Caja	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría		
Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)		

A.2.22. ¿Existe Comisión Ejecutiva? En caso afirmativo, indique sus miembros:

SÍ □ NO ■

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo

A.2.23. Indique, en su caso, las funciones delegadas y estatutarias que desarrolla la comisión ejecutiva.

A.2.24. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

A.2.25. Indique, en su caso, si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes miembros en función del grupo al que representan.

SÍ ■ NO □

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

A.2.26. ¿Existe Comité de Auditoría o sus funciones han sido asumidas por la Comisión de Control? En el primer caso, indique sus miembros:

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo

A.2.27. Describa, en su caso, las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza el Comité de Auditoría.

A.2.28. Indique los miembros de la Comisión de Retribuciones:

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE
MIGUEL CABALLÚ ALBIAC	SECRETARIO
JOSÉ MANUEL PARDO GALVE	VOCAL

A.2.29. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la comisión de retribuciones.

La Comisión de Retribuciones tiene por objeto informar al Consejo de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control así como para el personal directivo.

A.2.30. Indique los miembros de la comisión de inversiones:

COMISIÓN DE INVERSIONES

Nombre	Cargo
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL PARDO GALVE	SECRETARIO
VICENTE JUAN JUESAS	VOCAL

A.2.31. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la Comisión de Inversiones.

La Comisión de Inversiones tiene por objeto informar al Consejo de Administración o al Comité Ejecutivo en que éste tenga delegadas sus competencias sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, directamente o a través de entidades de su mismo grupo

A.2.32. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

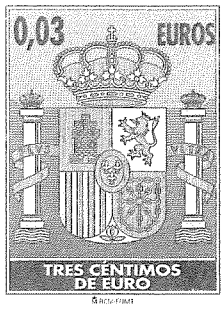
A.2.33. ¿Existe/n órgano/s específicos que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales? En caso afirmativo, indíquelos:

SÍ ■ **NO** □

Órgano/s que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales	Observaciones
COMITÉ EJECUTIVO DE INVERSIONES	

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899306

A.2.34. En su caso, indique qué exigencias procedimentales o de información están previstas para llegar a acuerdos que impliquen toma de participaciones empresariales.

Tras el asesoramiento e información técnica que resulte necesaria por parte del órgano interno encargado del estudio de la operación, la Dirección General eleva, en su caso, la propuesta al Comité Ejecutivo de Inversiones.

La Comisión de Inversiones informa en aquellos casos en que la inversión o desinversión tiene carácter estratégico, bien porque se trate de la adquisición o venta de cualquier participación significativa de sociedades cotizadas, bien porque supere el 3% de las reservas de la Caja según el balance cerrado al final del ejercicio económico anterior o bien cuando, aun no cumpliendo este límite, el Presidente del Consejo de Administración considere que la citada Comisión ha de informar.

A.2.35. Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio los siguientes órganos:

Número de reuniones de la Comisión Retribuciones	
Número de reuniones de la Comisión Inversiones	

A.2.36. Indique, en su caso, los demás órganos delegados o de apoyo creados por la Caja:

ÓRGANO COMITÉ EJECUTIVO DE PRÉSTAMOS

Nombre	Cargo
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE
JUAN MARÍA PEMÁN GAVÍN	SECRETARIO
RAFAEL ALCÁZAR CREVILLÉN	VOCAL
SEBASTIÁN ARA PÉRIZ	VOCAL
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	VOCAL
JOSÉ LUIS HERRERO DE LA FLOR	VOCAL
LUIS MIGUEL MUÑOZ GREGORIO	VOCAL
LUIS ROSEL ONDE	VOCAL

Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargos de cada uno de los órganos e indique las funciones de éstos órganos.

El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración lo son también de los Comités Ejecutivos, que están formados por cinco miembros más, como mínimo, elegidos directamente por el Consejo de entre sus Vocales.

En cada Comité debe haber miembros de todos los grupos de representación y a su vez se asegura la participación de todos los Vocales del Consejo en alguno de los Comités Ejecutivos. Por ello, cada Consejero pertenece a uno de los Comités, con excepción del Presidente, el Secretario y el representante de los Empleados que pertenecen a todos.

El Comité Ejecutivo de Préstamos tiene atribuida como misión específica el estudio y posterior concesión o denegación de las operaciones activas de riesgo en general, que superen por su cuantía, individual o conjunta del cliente de que se trate, el límite económico que tenga delegado el Director General, debiendo ser informado, con carácter general, sobre la situación de las inversiones crediticias

ÓRGANO COMITÉ EJECUTIVO DE INVERSIONES

Nombre	Cargo
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE
JUAN MARÍA PEMÁN GAVÍN	SECRETARIO
JOSÉ MANUEL PARDO GALVE	VOCAL
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	VOCAL
MARIA ÁNGEL FANLO BASAIL	VOCAL
VICENTE JUAN JUESAS	VOCAL
VERÓNICA LOPE FONTAGNÉ	VOCAL

Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargos de cada uno de los órganos e indique las funciones de éstos órganos.

Las normas sobre su composición son las mismas que para los otros comités ejecutivos (indicadas en el apartado anterior)

El Comité Ejecutivo de Inversiones tiene atribuidas como facultades especificas las decisiones sobre la compra y venta de todo tipo de valores mobiliarios, la compra y venta de inmuebles, muebles y semovientes, y la constitución y participación en toda clase de sociedades y personas jurídicas, cuya cuantía económica supere la de las facultades delegadas al Director General.

ÓRGANO COMITÉ EJECUTIVO DE LA OBRA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre	Cargo
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE
JUAN MARÍA PEMÁN GAVÍN	SECRETARIO
FERNANDO BERNAD FAGO	VOCAL
MIGUEL CABALLÚ ALBIAC	VOCAL
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	VOCAL
JULIÁN MELERO MARTÍNEZ	VOCAL
LUIS MANUEL SÁNCHEZ FACERÍAS	VOCAL

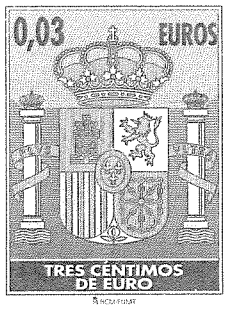
Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargos de cada uno de los órganos e indique las funciones de éstos órganos.

Las normas sobre su composición son las mismas que para los otros comités ejecutivos (indicadas anteriormente)

El Comité Ejecutivo de la Obra Social y Cultural tiene atribuida, como misión específica, el estudio de las Obras Sociales y Culturales de nueva creación, la preparación de los presupuestos, así como la supervisión de su administración conforme a las disposiciones legales

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899308

A.3. Comisión de Control

A.3.1. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros de la Comisión de Control:

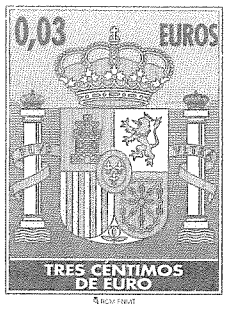
COMISIÓN DE CONTROL

Nombre	Cargo	Grupo al que pertenece
EDUARDO RUIZ DE TEMIÑO BRAVO	PRESIDENTE	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
ANGEL PASCUAL RAMOS MONTESA	VICEPRESIDENTE	IMPOSITORES
ALFONSO MENDOZA TRELL	SECRETARIO	CORPORACIONES MUNICIPALES
FRANCISCO JAVIER BASOLS BOTELLER	VOCAL	COMUNIDAD AUTÓNOMA
GUILLERMO GARCÍA-MERCADAL GARCÍA-LOYGORRI	VOCAL	IMPOSITORES
JOAQUÍN ALBERTO MITTELBRUNN SÁNCHEZ	VOCAL	EMPLEADOS
	Número de miembros	6

Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	1	16,667
IMPOSITORES	2	33,333
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	1	16,667
EMPLEADOS	1	16,667
COMUNIDAD AUTÓNOMA	1	16,667
Total	6	100,000

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899309

A.3.2. ¿Ha asumido la Comisión de Control la función del Comité de Auditoría?

SÍ ■ **NO** □

Detalle las funciones de la Comisión de Control:

Funciones
La Comisión de Control vigila que la gestión del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos es conforme con las líneas generales de actuación aprobadas por la Asamblea General y a las directrices emanadas de la normativa financiera. Para el cumplimiento de sus fines de vigilancia y control, esta Comisión tiene atribuidas las facultades de analizar la gestión económica y financiera, estudiar la censura de cuentas que resuma la gestión del ejercicio y elevar a la Asamblea General el informe que refleje el examen realizado. Igualmente vigila el proceso de elección y la designación de los miembros de los Órganos de Gobierno, para lo que se constituye, cuando procede, en Comisión Electoral Lleva a cabo además funciones de informe o comunicación a otros órganos o a las Administraciones u organismos reguladores, en particular: Informa a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de la Obra Social y Cultural y vigila el cumplimiento de las inversiones y gastos previstos. Informa al Departamento del Gobierno de Aragón competente en materia de economía y al Banco de España en los casos de nombramiento y cese del Director General. Informa sobre cuestiones o situaciones concretas a petición de la Asamblea General, del Departamento del Gobierno de Aragón competente en materia de economía y del Banco de España. Finalmente, puede requerir del Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de la Asamblea General con carácter extraordinario y proponer la suspensión de la eficacia de los acuerdos del Consejo de Administración, cuando entienda que vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja de Ahorros o de sus impositores o clientes. De acuerdo con la Ley 62/2003, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, que modificó la Disposición adicional decimoctava de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, esta Comisión asumió, por Acuerdo del Consejo de Administración de 16 de junio de 2003, las funciones del Comité de Auditoría, que según la citada Ley, son: Informar a la Asamblea General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia. Proponer al órgano de administración para su sometimiento a la Asamblea General, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad. Supervisar los servicios de auditoría interna. Conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la entidad. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

A.3.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Control.

La Comisión de Control está constituida por seis miembros:

- Un representante de la Comunidad Autónoma de Aragón
- Un representante de las Corporaciones Municipales.
- Dos representantes de los Impositores.
- Un representante de la Entidad Fundadora.
- Un representante del Personal.

Puede, además, formar parte de la Comisión un representante designado por el Gobierno de Aragón que asistirá a las reuniones de la Comisión con voz y sin voto. El representante designado es D. José María Bescós Ramón.

La Comisión de Control nombra de entre sus miembros al Presidente, Vicepresidente y Secretario, al que sustituirá el Vocal de menos edad.

Las normas de funcionamiento se encuentran en el apartado A.3.9 y siguientes

A.3.4. Detalle el sistema, en su caso, creado para que la Comisión de Control conozca los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración a fin de poder realizar su labor fiscalizadora y de veto.

Todas las actas de las reuniones del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos de Préstamos, de Inversiones y de la Obra Social y Cultural, son enviadas a la Comisión de Control que, para el cumplimiento de sus funciones, puede además recabar del Consejo cuantos antecedentes e información considere necesarios.

A.3.5. Indique el número de reuniones que ha mantenido la Comisión de Control durante el ejercicio.

Número de reuniones de la Comisión de Control	25

A.3.6. Identifique la información que se facilita a los comisionados con motivo de las reuniones de la Comisión de Control. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

El Director General da cuenta detallada de todos los asuntos tratados en las reuniones del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos a la Comisión de Control y se informa del seguimiento de los estados económico-financieros y de los presupuestos del mismo modo y con la misma extensión y detalle que al Consejo de Administración. Además de ello, tal como se ha señalado en el apartado A.3.4, la Comisión de Control, para el cumplimiento de sus funciones, puede además recabar del Consejo cuantos antecedentes e información considere necesarios.

A.3.7. Explique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los miembros de la Comisión de Control.

Las normas relativas a estas cuestiones se encuentran reguladas en los Estatutos de la Entidad y en su Reglamento del Procedimiento para la Elección y la Designación de los Órganos de Gobierno, aprobados por Orden del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, de 12 de junio de 2001 (ambos disponibles íntegramente en el apartado de "Información para inversores" en www.cai.es).

Los Comisionados deben reunir los mismos requisitos y tienen las mismas incompatibilidades y limitaciones que los Vocales del Consejo de Administración (apartado A.2.5), salvo el representante del Gobierno de Aragón, que tiene sólo las mismas incompatibilidades y limitaciones.

Pueden ser candidatos a la Comisión de Control los Consejeros Generales de los respectivos grupos de representación, con la única excepción de quienes sean miembros del Consejo de Administración. En la presentación de candidaturas y elección, se siguen las mismas normas que las establecidas para los Vocales del Consejo de Administración, en lo que sea de aplicación (ver apartado A.2.5).

Son elegidos por la Asamblea General y por cada grupo de representación y a los efectos de cubrir las situaciones de vacante producidas por cese o revocación, son nombrados tantos suplentes como Vocales y por igual procedimiento que éstos.

El mandato de los miembros de la Comisión de Control es de cuatro años y pueden ser reelegidos. Su renovación coincide con la de los restantes Órganos de Gobierno.

Con excepción del representante del Gobierno de Aragón, cuando se produce el cese o revocación de un Vocal, antes de que su mandato haya terminado, es sustituido durante el período restante por su correspondiente suplente.

A.3.8. Detalle los sistemas internos establecidos para el Control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión de Control.

Sin perjuicio del sistema general de control de cumplimiento de acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno descrito en el apartado A.1.12, debe indicarse que por sus funciones de vigilancia y control, las competencias de la Comisión de Control son principalmente de informe y comunicación a otros órganos internos o a organismos oficiales, las cuales no exigen ejecución posterior por parte de otros órganos de la Entidad

A.3.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control.

La Comisión de Control celebra, como mínimo, una sesión al mes. El Presidente realiza la convocatoria mediante escrito dirigido a los comisionados, con la antelación suficiente e indicando el objeto de la reunión.

A.3.10. Determine los supuestos en los que los comisionados podrán solicitar la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control para tratar asuntos que estimen oportunos.

El Presidente ha de convocar a la Comisión de Control siempre que así sea solicitado, al menos, por un tercio de los comisionados.

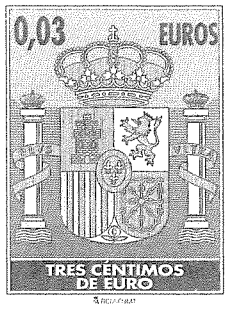
A.3.11. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Comisión de Control, señalando al menos, las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
PARA TODO TIPO DE ACUERDOS	66,66 - MITAD MÁS UNO DE SUS MIEMBROS, SIN COMPUTAR AL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	66,66 - LOS ACUERDOS SE ADOPTAN POR MAYORÍA ABSOLUTA DE SUS MIEMBROS, SIN QUE SE PERMITA LA REPRESENTACIÓN DE UNOS COMISIONADOS POR OTROS Y TENIENDO EL PRESIDENTE VOTO DE CALIDAD EN CASO DE EMPATE

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899312

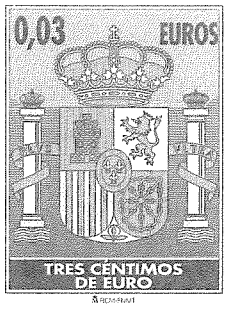
B OPERACIONES DE CRÉDITO, AVAL O GARANTÍA

B.1. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del miembro del consejo	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	PRESTAMO DE PERSONA VINCULADA	1	INTERES FIJO. TIPO DE INTERES: 0 PLAZO: 60 MESES CONVENIO ICO AVANZA
ALFREDO EMILIANO SANCHEZ SANCHEZ	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	PRESTAMO DE PERSONA VINCULADA	1	INTERES FIJO. TIPO DE INTERES: 0 PLAZO: 60 MESES CONVENIO ICO AVANZA
ANGEL ADIEGO GRACIA	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	AVAL DE PERSONA VINCULADA	3	COMISION FIJA: 1,80 PLAZO: 11 MESES
ANGEL ADIEGO GRACIA	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	LINEA DE AVALES DE PERSONA VINCULADA	60	COMISION FIJA: 1,80 PLAZO: 24 MESES

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899313

B.2. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del comisionado	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
FRANCISCO JAVIER BASOLS BOTELLER	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	CREDITO	35	INTERES VARIABLE TIPO DE REFERENCIA: INTERBANCARIO A UN AÑO DIFERENCIAL:1,00 PLAZO: 12 MESES

B.3. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

Nombre de los grupo políticos	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
PARTIDO ARAGONES	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	PRESTAMO	300	INTERES VARIABLE. TIPO REFERENCIA: INTERBANCARIO A UN AÑO. DIFERENCIAL:1,00 PLAZO: 48 MESES

B.4. Indique, en su caso, la situación actual de los créditos a grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

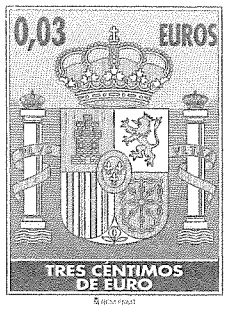
CREDITOS AL CORRIENTE DE PAGO

C Detalle las operaciones crediticias con instituciones públicas, incluidos entes territoriales, que hayan designado consejeros generales:

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899314

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CREDITO	1.000

Nombre de los consejeros generales designados
ENRIQUE MORESCO GARCÍA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
AVAL	37

Nombre de los consejeros generales designados
JOSÉ ANTONIO SANMIGUEL MATEO

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO	423

Nombre de los consejeros generales designados
ANGEL ADIEGO GRACIA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE LA MUELA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CRÉDITO	1.600
LINEA DE DESCUENTO	2.000

Nombre de los consejeros generales designados
Mª VICTORIA PINILLA BIELSA

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

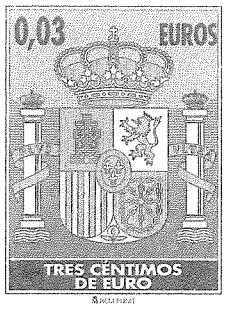
D.1. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros del Consejo de Administración:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.2. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros de la Comisión de Control:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899315

CLASE 8.ª

D.3. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con su personal directivo:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.4. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con administradores y directivos de sociedades y entidades del grupo del que la entidad forma parte:

Nombre	Denominación social de la entidad del grupo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.5. Detalle las operaciones intragrupo realizadas que sean significativas:

Denominación social de la entidad del Grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

E ESTRUCTURA DEL NEGOCIO DEL GRUPO

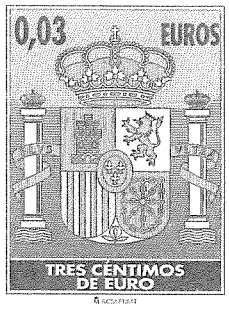
E.1. Describa la estructura del negocio del grupo, concretando el papel que desempeña cada una de las entidades en el conjunto de los servicios prestados a los clientes.

Estructura del negocio del grupo
CAJA INMACULADA participa, principalmente, en sociedades que prestan servicios relacionados directamente con su actividad financiera, para complementar o dar soporte a los servicios prestados, y por otro lado, en sociedades de carácter comercial o industrial. SOCIEDADES DEL GRUPO CAI BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. CAI INMUEBLES, S.A. CAI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.C.R., S.A. CAI MEDIACION DE SEGUROS, S.A. CAI VIDA Y PENSIONES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. CAI VIAJES S.A. PARKING INDEPENDENCIA S.A. CAI ADMINISTRACIÓN PARTICIPADAS S.L. CAI DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES S.L. CAJA INMACULADA ENERGIA E INFRAESTRUCTURAS S L CAI SEGUROS GENERALES DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. ARAPROM S.A. CAI GESTION INMOBILIARIA S.A. RECRIGAL S.L. BENIMAR PROYECTOS INMOBILIARIOS S.L. GALERIAS PRIMERO S A PATRIMONIOS GALERIAS S A MOSLOCI S L

Servicios prestados a los clientes

Nombre entidad del grupo
CAI BOLSA SOCIEDAD DE VALORES SA

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899316

CLASE 8.ª

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SERVICIOS DE INVERSION FINANCIERA

Nombre entidad del grupo
CAI INMUEBLES SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
PROMOCIÓN INMOBILIARIA

Nombre entidad del grupo
CAI DESARROLLO EMPRESARIAL SCR SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO.

Nombre entidad del grupo
CAI MEDIACION DE SEGUROS S A

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
INTERMEDIACIÓN Y ASESORAMIENTO EN SEGUROS

Nombre entidad del grupo
CAI VIDA Y PENSIONES SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SOCIEDAD ASEGURADORA RAMO VIDA Y GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

Nombre entidad del grupo
CAI VIAJES SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
AGENCIA DE VIAJES

Nombre entidad del grupo
PARKING INDEPENDENCIA SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SERVICIO DE PARKING

Nombre entidad del grupo
CAI ADMINISTRACIÓN PARTICIPADAS

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Nombre entidad del grupo
CAI DIVISION DE SERVICIOS GENERALES S L

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
COMPRAVENTA, EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899317

CLASE 8.ª

Nombre entidad del grupo
CAJA INMACULADA ENERGIA E INFRAESTRUCTURAS S L

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
INVERSION EN PROYECTOS DESTINADOS A LA PRODUCCION DE ENERGIA Y A LA PROMOCION Y CONSTRUCCION DE GRANDES INFRAESTRUCTURAS

Nombre entidad del grupo
CAI SEGUROS GENERALES DE SEGUROS Y REASEGUROS S A

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SEGUROS GENERALES Y REASEGUROS

Nombre entidad del grupo
ARAPROM SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SERVICIOS PUBLICITARIOS Y DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL

Nombre entidad del grupo
CAI GESTION INMOBILIARIA S A

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
INTERMEDIACION INMOBILIARIA

Nombre entidad del grupo
RECRIGAL S L

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
FABRICACION DE TINTAS

Nombre entidad del grupo
BENIMAR PROYECTOS INMOBILIARIOS SL

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
PROMOCIÓN INMOBILIARIA

Nombre entidad del grupo
GALERIAS PRIMERO S A

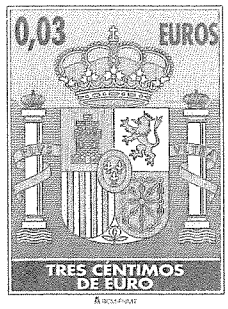
Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
GRANDES ALMACENES

Nombre entidad del grupo
PATRIMONIOS GALERIAS S A

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
INFRAESTRUCTURAS DE LOCALES DE NEGOCIO AL SERVICIO DE GALERIAS PRIMERO S A

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899318

Nombre entidad del grupo
MOSLOCI S L

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
DISTRIBUCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

E.2. Indique la distribución geográfica de la red de oficinas:

Comunidad Autónoma	Número de sucursales
Andalucía	5
Aragón	226
Castilla La Mancha	4
Cataluña	6
La Rioja	1
Madrid	6
Valenciana	2
Total	250

E.3. Identifique, en su caso, a los miembros de los órganos rectores que asumen cargos de administración o dirección en entidades que formen parte del grupo de la Caja:

Nombre del miembro del órgano rector	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo

F SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGO

F.1. Indique, en su caso, los sistemas de control de riesgo relacionado con las actividades desarrolladas por la entidad.

El núcleo básico del negocio bancario consiste en una gestión eficiente de los riesgos inherentes a la propia actividad bancaria. En Caja Inmaculada, la política de asunción y seguimiento del riesgo pretende optimizar la relación rentabilidad-riesgo, impulsar un crecimiento sostenido y eficiente y, sobre todo, que una buena selección de las inversiones garantice la seguridad de los recursos obtenidos de clientes, manteniendo una elevada solvencia y una liquidez adecuada y ofreciendo la máxima calidad en los productos y servicios.

La Entidad dispone de las herramientas cuantitativas y cualitativas necesarias para gestionar y controlar los diferentes riesgos, que están integradas en un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías orientados a la toma de decisiones bien informadas. Todo el sistema se mantiene constantemente actualizado a las necesidades de la estructura de decisión en función del mercado y de los clientes.

La Caja ha adoptado una estructura organizativa de gestión de riesgo (tanto en las tareas de admisión como de seguimiento y control) que preserva la independencia de la función de riesgos, al tiempo que mantiene la proximidad a las áreas de negocio donde se originan y admiten los riesgos.

La estructura organizativa vigente fortalece la responsabilidad orgánica y funcional de los distintos órganos institucionales y ejecutivos de la Entidad de acuerdo con las mejores prácticas del sector y las recomendaciones de las autoridades normativas y supervisoras.

El conjunto de políticas, métodos y procedimientos relativos a la gestión de riesgos son aprobados por el Consejo de Administración o por el órgano directivo con facultades atribuidas para ello. El Consejo de Administración supervisa directamente o a través de sus órganos (Comité Ejecutivo de Préstamos, Comité Ejecutivo de Inversiones y Comisión de Inversiones) la gestión de los riesgos, aprobando los límites de

exposición y estableciendo las funciones de medición y control de esos riesgos a los comités encargados de su gestión.

Dentro del riesgo de crédito existe un Comité de Riesgos que se encarga de analizar y sancionar todas las operaciones crediticias, salvo las de vivienda, que sobrepasen las atribuciones de las Áreas de Negocio. Por tratarse de un sector especial, existe el Comité de Riesgos de Vivienda, que se encarga de analizar y sancionar todas las operaciones relacionadas con promotores que sobrepasen las atribuciones de las Áreas de Negocio.

Además de los dos anteriores comités, existe un Comité de Seguimiento y Control del Riesgo, que se encarga de revisar todas las operaciones de refinanciación, valorando, asimismo, la situación de los clientes con peores calificaciones internas junto a cualquier otra incidencia de solvencia de los deudores que pudiera surgir en las operaciones.

El Comité Global de Riesgos aprueba la planificación de capital y la supervisión de los límites establecidos.

Además, la Caja cuenta con un Comité de Activos y Pasivos (COAP), que asume las funciones de control y seguimiento de los riesgos de tipo de interés, mercado y liquidez, reportando periódicamente al Consejo de Administración sobre el grado de cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de cobertura establecidas.

F.2. Relacione los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación al perfil de la entidad de los sistemas de control de riesgos adoptados, teniendo en cuenta la estructura de recursos propios.

La Entidad da cobertura a todos los riesgos inherentes a la actividad financiera a través de sus recursos propios computables.

Según la normativa vigente (Circular 3/2008 de Banco de España), los recursos propios computables ascienden a 1.075.747 mil euros y el Coeficiente de Solvencia es 13,46%, lo que supone un 72% de exceso sobre los recursos propios mínimos necesarios de pilar 1. La composición sobre objetivo es de 8,53% Tier 1 y 4,94% Tier2.

RIESGO DE CREDITO

Es la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas financieras derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona.

Es un riesgo inherente a los productos bancarios tradicionales (préstamos, créditos, avales prestados, etc.), así como a otros activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

Existe un "Manual de políticas, métodos y procedimientos relacionados con el riesgo de crédito" aprobado por el Consejo de Administración de la Caja y que se mantiene actualizado; asimismo, el Consejo de Administración fija y actualiza los límites máximos de riesgo y establece las estrategias de cobertura más adecuadas.

Se dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas, sobre los que se hace un seguimiento continuado. La Caja dispone de modelos de calificación (rating y scoring) aplicables a cada uno de los segmentos crediticios.

Se han establecido límites al riesgo de promoción y construcción, así como al resto de los sectores. No existen entre los principales riesgos, promotoras o inmobiliarias de gran tamaño, ni se han financiado compraventas de sociedades del sector, ni se han aceptado acciones como garantía de las operaciones de manera significativa. Además hay límites que reducen la exposición a la promoción y construcción en el segmento de la segunda residencia y de la vivienda de alto precio.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899320

La entidad ha implantado un modelo de información de riesgos (MIR) a partir del cual se genera el cálculo de los requerimientos de capital de Pilar 1, Pilar 2 y la información necesaria de Pilar 3. Para el cálculo de los requerimientos por Riesgo de Crédito, la Caja ha optado por el enfoque estándar.

La estrategia de gestión del capital de la Entidad, adecuada a los principios recogidos en el Pilar 2, se basa en una autoevaluación del perfil de riesgos de la Entidad apoyándose en aspectos cuantitativos tales como la calidad y tendencia del riesgo de crédito, el grado de concentración, la comparación con las medias del sector, etc. Toda esta información sobre el perfil de riesgos, la planificación de capital y el objetivo sobre recursos propios se recoge en el Informe Anual de Autoevaluación del Capital, remitido al Banco de España.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Es la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas por no tener fondos líquidos disponibles para atender sus obligaciones de pago. La gestión del riesgo de liquidez es una actividad fundamental para la Entidad, que pretende garantizar la disponibilidad permanente de activos líquidos en el volumen suficiente para asegurar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de los compromisos de pago. Para ello se tiene en cuenta las recomendaciones de los supervisores, distinguiendo entre gestión de la liquidez en condiciones normales, que considera entornos habituales de los mercados, y gestión de la liquidez en situaciones de crisis de los mercados, de la Entidad o de ambos. Ante estas últimas eventualidades, la Caja dispone de un plan de contingencias de liquidez.

Aunque la principal fuente de financiación de la Caja es el ahorro captado de sus clientes, también obtiene regularmente financiación suplementaria en los mercados de capitales mediante diferentes instrumentos, diversificando plazos y en las mejores condiciones posibles. Asimismo, mantiene estructuralmente una posición neta prestadora en los mercados monetarios a corto plazo en niveles aceptables y manejables, con lo que minimiza los riesgos inherentes a la gestión operativa de la liquidez. Por otra parte, dispone de una cartera diversificada de activos líquidos o autofinanciables.

Ante la crisis de liquidez sistémica que viven los mercados financieros internacionales, la Caja de forma preventiva ha aumentado sus títulos en cartera, parte de los cuales son pignorados como garantía (colaterales) en la póliza del Banco Central Europeo de cara a recurrir, cuando se considere adecuado, a las subastas periódicas. Asimismo, se ha procedido a la emisión de títulos de alta calificación para poder acudir a las subastas del Fondo de Adquisición de Activos Financieros promovidos por el Gobierno de España, tanto en su modalidad de venta en firme, como de cesión temporal. Adicionalmente, la Caja se ha inscrito en la facilidad de emisiones avaladas por el Estado español, con el fin de disponer de cualquier recurso adicional con el fin de mejorar su situación de liquidez.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) realiza el control y seguimiento del riesgo de liquidez e informa periódicamente al Consejo de Administración. A raíz de la citada crisis sistémica de los mercados financieros internacionales, se realiza, al menos semanalmente, un subcomité del COAP que estudia la situación de las necesidades y sobrantes de fondos de la Caja a corto (mes) y medio plazo (6 meses) y las perspectivas de liquidez de los mercados, con el fin de anticiparse a las tensiones que pudieran sobrevenir. El área de Auditoría Interna efectúa controles adicionales.

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE BALANCE

Es el riesgo de que las variaciones en los tipos de interés de mercado afecten a los resultados anuales y al valor patrimonial, debido a los desfases entre los plazos de vencimiento y repreciación de los activos y pasivos de la Entidad,

Es un riesgo inherente al negocio bancario, por lo que la Caja controla la exposición del margen financiero y del valor patrimonial de la Entidad a las fluctuaciones de los tipos de interés y optimiza, mediante coberturas, la estructura del balance en términos de riesgo y rentabilidad dentro de los límites de riesgo.

La Caja cuenta con políticas y límites de Riesgo de Tipo de Interés de Balance aprobadas por el Consejo de Administración, que recibe información trimestral del grado de cumplimiento de estos límites. Asimismo el COAP

realiza un análisis mensual de la sensibilidad del balance que le permite definir e implantar las estrategias necesarias para adecuar el nivel de riesgo asumible, estableciendo las características financieras de los instrumentos financieros a ofrecer a la clientela o de las coberturas del balance (micro y macro) a realizar.

Como herramientas de análisis se dispone desde las más sencillas como el Gap de sensibilidad, basado en la distribución temporal de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance sensibles a los tipos de interés en un cierto número de bandas temporales prefijadas de acuerdo con su vencimiento o la duración del balance, hasta las técnicas de simulación estática y dinámica. Al menos trimestralmente se realizan ejercicios de simulación.

RIESGOS DE MERCADO

Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgo:

Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas;

Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado;

Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Como órgano delegado del Consejo de Administración, el COAP analiza mensualmente la sensibilidad del balance ante variaciones del entorno de negocio, lo que permite definir e implantar las estrategias necesarias para adecuar el nivel de riesgo asumible en cada momento. Para desarrollar sus funciones el COAP distingue entre el riesgo de las actividades de negociación y el de las actividades comerciales. Así, el COAP define el grado de cobertura a realizar por el área de Tesorería y Mercados y/o la adecuación de los productos de activo y pasivo que vende la Red de oficinas.

Se ha incorporado la metodología de medición del riesgo VaR (Valor en Riesgo) en la gestión del riesgo de las carteras sometidas al riesgo de mercado.

Por otra parte, la Caja no mantiene posiciones significativas en instrumentos que puedan estar sometidos a otros riesgos de mercado distintos del de interés y, en concreto, la operativa con derivados de Caja Inmaculada se circunscribe, casi por completo, a operaciones de cobertura de los riesgos de la cartera propia o de los riesgos inherentes a los productos financieros distribuidos a los clientes.

RIESGO DE OPERACIONES

Es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de la existencia de procesos, sistemas, equipos técnicos y humanos inadecuados, o por fallos en los mismos, así como por hechos externos.

La Entidad dispone de diferentes sistemas de control y seguimiento de este tipo de riesgo, entre ellos las actuaciones regulares del área de Auditoría Interna tanto "in situ" como "a distancia" con ayuda de la plataforma tecnológica de la Caja. Se dispone asimismo de un plan de contingencias para un supuesto de fallo en los sistemas de información. Además, la Entidad continúa reforzando el sistema de seguridad de red de comunicación corporativa.

Por otra parte, la Caja tiene suscritas diferentes pólizas de seguro de responsabilidad y daños que cubren los riesgos derivados de su actividad o la de sus empleados, en su caso; estos seguros mitigan considerablemente el impacto de los eventos de pérdida por riesgo de operaciones.

La Entidad ha implantado una herramienta de evaluación cualitativa de los distintos departamentos y servicios, que permite identificar los riesgos de operaciones existentes, mejorar los controles y establecer en su caso los

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

planes de acción necesarios para reducir estos riesgos. Actualmente, se está automatizando la captura de los eventos de la base de datos de pérdidas para mejorar el proceso actual de gestión del riesgo de operaciones.

La Entidad aplica el método del indicador básico para calcular los requerimientos de capital por riesgo de operaciones.

RIESGO LEGAL

Es la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de la normativa legal vigente o de relaciones contractuales defectuosamente instrumentadas.

La Entidad cuenta con un área de Asesoría Jurídica, dotada de personal de alta cualificación, que apoya al resto de áreas en todos los aspectos legales, mediante el adecuado asesoramiento, la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones jurídico-legales y la promoción de las acciones pertinentes para la defensa de los intereses de la Caja.

Por otro lado, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la función de cumplimiento, lo que implica la identificación, evaluación, consejo, control e informe sobre el riesgo de cumplimiento, es decir, el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdida financiera, o pérdida de imagen que una entidad bancaria puede sufrir como consecuencia de su incumplimiento de la legislación, regulaciones, códigos de conducta y normas de buenas prácticas aplicables. Además, de acuerdo con la normativa para la prevención del blanqueo de capitales, se ha constituido un comité interno que vigila el cumplimiento de la citada normativa y promueve el desarrollo e implantación de los procedimientos de prevención de blanqueo en las diferentes unidades de la Entidad.

Las áreas de Contabilidad y Fiscal asesoran a la organización en todos los aspectos relacionados con la implantación de la normativa que les afecta, garantizando su cumplimiento.

Asimismo, la Caja tiene establecido un Servicio de Atención al Cliente, mediante el que se conoce la opinión de la clientela sobre los productos y servicios, lo que permite anticipar posibles problemas y mejorar, en su caso, las deficiencias transmitidas y observadas. En esta línea de defensa de los intereses de los clientes, el Consejo de Administración aprobó en julio de 2004 el Reglamento para la defensa del cliente del Grupo Caja Inmaculada.

Finalmente, corresponde al área de Auditoría Interna supervisar todos los procesos de acuerdo con la normativa y reglamentación interna.

RIESGO DE REPUTACIÓN

Es el que se deriva de la eventual realización de prácticas internas que pudieran causar una percepción negativa a nuestros grupos de interés (clientes, proveedores, Administraciones Públicas o entorno local). En la Entidad se han establecido diferentes niveles de control del Riesgo de Reputación mediante mecanismos de control en los ámbitos de prevención de blanqueo de capitales, reglamento interno de conducta en el mercado de valores, cumplimiento normativo y mejora de la información a los inversores.

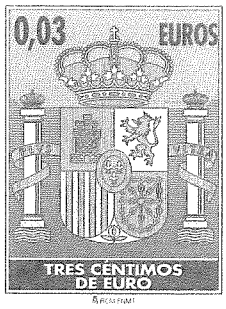
Teniendo en cuenta la baja exposición al Riesgo de Reputación y de Negocio, la Entidad considera suficiente un requerimiento de capital por estos conceptos del 5% de los requerimientos de Pilar 1.

GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Como parte de la gestión global de riesgos, la Entidad dispone de un Plan de Gestión de Continuidad de Negocio que garantiza, ante una situación de contingencia o de interrupción de sus sistemas, la preservación de datos, funciones esenciales y organización necesaria para el mantenimiento de los servicios y las actividades.

El Comité de Continuidad de Negocio es responsable de implantar y revisar las políticas que garantizan el plan, que deberán ser aprobadas por el Comité de Dirección.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899323

CLASE 8.ª

F.3. En el supuesto que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la Caja y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

F.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno ncargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y etalle cuales son sus funciones.

F.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las istintas regulaciones que afectan a la Caja y/o a su grupo.

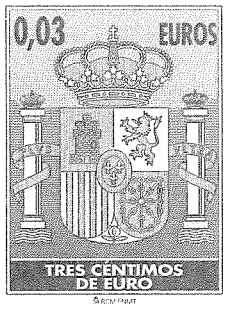
G INFORME ANUAL ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 20 TER DE LA LEY 31/1985, DE 2 DE AGOSTO, DE REGULACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS SOBRE ÓRGANOS RECTORES DE LAS CAJAS DE AHORROS

G.1. Complete el siguiente cuadro sobre las adquisiciones o ventas de participaciones significativas de sociedades cotizadas efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

Importe (miles euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899324

G.2. Complete el siguiente cuadro sobre las inversiones y desinversiones en proyectos empresariales con presencia en la gestión o en sus órganos de gobierno, efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

Importe (miles euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad
90	Inversión	31-01-08	CAJA INMACULADA ENERGIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	100	22/10/2007 – FAVORABLE
5.910	Inversión	06-03-08	CAJA INMACULADA ENERGIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	100	22/10/2007 - FAVORABLE
2.200	Inversión	31-03-08	CAJA INMACULADA ENERGIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	100	22/10/2007 – FAVORABLE
12.347	Desinversión	11-07-08	VIÑAS DEL VERO, S.A.	-	12/05/2008 - FAVORABLE
3.826	Desinversión	19-09-08	IASOFT ARAGON, S.L.	44,48	17/06/2008 - FAVORABLE
3.336	Desinversión	04-12-08	IASOFT ARAGON, S.L.	-	17/06/2008 - FAVORABLE
19.320	Inversión	31-07-08	GALERIAS PRIMERO, S.A.	100	25/08/2008 - FAVORABLE
4.000	Inversión	31-07-08	PATRIMONIOS GALERIAS, S.A.	100	25/08/2008 - FAVORABLE

G.3. Detalle el número de informes emitidos por la Comisión de Inversiones durante el ejercicio.

Número de Informes emitidos	5

G.4. Indique la fecha de aprobación del Informe Anual de la Comisión delnversiones.

Fecha del informe	29-02-2009

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899325

CLASE 8.ª

H REMUNERACIONES PERCIBIDAS

H.1. Indique de forma agregada la remuneración percibida por el personal clave de la dirección y por los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
Sueldos y otras remuneraciones análogas	1.709
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	216

H.2. Complete de forma agregada los siguientes cuadros sobre las dietas por asistencia, así como las remuneraciones análogas:

a) Consejo de Administración:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	411

b) Comisión de Control:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	120

c) Comisión de Retribuciones:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	4

d) Comisión de Inversiones:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	11

H.3. Indique de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros de los órganos de gobierno y por el personal directivo en representación de la Caja en sociedades cotizadas o en otras entidades en las que tenga una presencia o representación significativa:

Remuneraciones percibidas (miles de euros)	-

H.4. Identifique de forma agregada si existen, en la Caja o en su grupo, cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido, renuncia o jubilación a favor del personal clave de la dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos. Indique si estos contratos han de ser comunicados o aprobados por los órganos de la Caja o de su grupo:

Número de beneficiarios	-

	Consejo de Administración	Asamblea General
Órgano que autoriza las cláusulas	-	-

	SI	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	-	-

I CUOTAS PARTICIPATIVAS

I.1. Complete, en su caso, el siguiente cuadro sobre las cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Fecha última de modificación	Volumen total (miles de euros)	Número de cuotas
	-	-

En el caso de que existan distintas clases de cuotas, indíquelo en elsiguiente cuadro:

Clase	Número de cuotas	Nominal unitario
	-	-

I.2. Detalle los titulares directos e indirectos de cuotas participativas que representen un porcentaje igual o superior al 2% del volumen total de cuotas en circulación de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los miembros del Consejo:

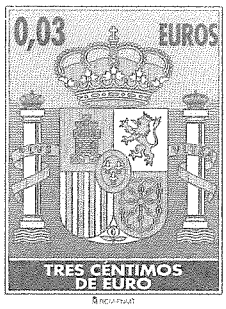
Nombre o denominación social del cuota partícipe	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas	% Total sobre el volumen total
	-	-
Total:		

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899327

Indique los movimientos más relevantes en la estructura del volumen de cuotas acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del cuotapartícipe	Fecha operación	Descripción de la operación

I.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que posean cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Nombre	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas
Total:	

% Total del volumen total de cuotas participativas en poder del Consejo de Administración	

I.4. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de cuotas de la Caja de Ahorros:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas	% sobre el volumen total de cuotas

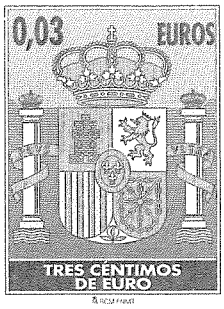
(*) A través de:

Denominación social del titular directo de la participación	Número de cuotas directas
Total:	

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	

I.5. Detalle las condiciones y el/los plazos de la/s autorización/es de la Asamblea al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de cuotas propias descritas en el apartado anterior.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899328

CLASE 8.ª

J GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO

Si a la fecha de elaboración del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorros, describa las prácticas de gobierno corporativo que la entidad tiene que cumplir por obligación legal, y las adicionales que la propia Caja se haya autoimpuesto.

En el supuesto de que a la fecha de elaboración del presente informe existan unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas, se indicará el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la entidad.

La Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, de acuerdo con la normativa financiera estatal y autonómica que le afecta como caja de ahorros, cumple con todos los deberes de transparencia y gobierno corporativo. Así:

a) Ofrece y presenta, como entidad de crédito, la información contable necesaria sobre su actividad financiera y situación económica o patrimonial. Igualmente, toda la información de carácter corporativo o aquella que resulta relevante, según lo determinado por el Banco de España o por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, es ofrecida a través de su página institucional en la red internet o en sus propias oficinas.

b) Se ha dotado de un nuevo Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores, que es de aplicación a los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control así como a determinados empleados según sus funciones. Dicho reglamento fue adoptado mediante adhesión aprobada por el Consejo de Administración, el 18 de Junio de 2007, al Reglamento-tipo de conducta elaborado por CECA y remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (disponible íntegramente en el apartado "Información para inversores" de CAJA INMACULADA, en www.cai.es).

c) En sus Estatutos se contiene un completo régimen de organización y funcionamiento de sus Órganos de Gobierno y se establecen internamente los deberes de lealtad y diligencia, especialmente en las situaciones de conflictos de interés. A tal efecto se imponen como principios generales de obligado cumplimiento, aplicables a todos los miembros de sus órganos de Gobierno, cualquiera que sea el origen de su representatividad:

   - Desempeñar sus funciones en beneficio exclusivo de la Entidad, con plena independencia y libertad y sin vinculación alguna, ni siquiera con las personas, órganos o entidades que dieron origen a su elección o designación, por lo que en sus actuaciones, sólo rinden cuentas ante el Órgano de Gobierno al que pertenezcan y, en su caso, ante la Asamblea General.

   - Guardar secreto sobre las informaciones recibidas, deliberaciones habidas y acuerdos que se adopten.

d) Tiene establecido un sistema de incompatibilidades y de requisitos de elegibilidad para preservar la independencia y lealtad de los miembros de los Órganos de Gobierno. Con tal fin se impone también la obligación de comunicar los cambios en su situación personal, que puedan afectar a su nombramiento, y la prohibición de devengar percepciones distintas de las dietas por asistencia y desplazamiento a las sesiones convocadas por los Órganos colegiados a que pertenezcan, sin perjuicio de los gastos que procedan con ocasión de actividades realizadas por razón de su cargo. Por otro lado, los Estatutos establecen que el Presidente de la Caja no percibirá sueldo ni retribución económica alguna a excepción de las dietas por asistencia y gastos de desplazamiento y representación, según proceda.

e) Todas las operaciones realizadas por la Entidad con personas o con empresas de su grupo forman parte del tráfico habitual de la Entidad en cuanto a su objeto realizándose en condiciones de mercado. Además, para la obtención de créditos, avales o garantías por parte de los vocales del Consejo de Administración y de personas y sociedades vinculadas a ellos, es necesario el previo acuerdo del

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4899329

Consejo de Administración de la Caja y la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, en los términos establecidos en el Ordenamiento Jurídico y en los Estatutos.

K OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de Gobierno Corporativo aplicadas por su entidad que no ha sido abordado por el presente Informe a continuación mencione y explique su contenido.

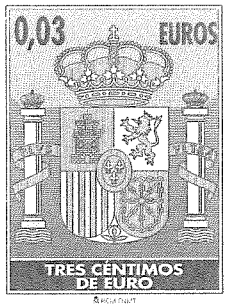
Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 23-03-2009.

Indique los miembros del Consejo que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Abstención / voto contrario	Nombre del vocal del Consejo

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

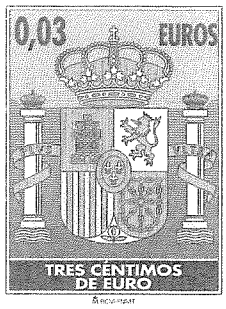


0J4899330

ADDENDA AL ANEXO I
A.1. ASAMBLEA GENERAL
A.1.1. CONSEJEROS GENERALES
CONSEJEROS GENERALES

Nombre del Consejero General	Grupo al que pertenece	Fecha de nombramiento
ANGEL ADIEGO GRACIA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSÉ IGNACIO AGUILAR SAMPER	IMPOSITORES	
Mª ISABEL AÍNA ZARAZAGA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
DANIEL ALASTUEY LIZÁLDEZ	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
EMILIA ROGELIA ALBALATE LOSHUERTOS	IMPOSITORES	
RAFAEL ALCÁZAR CREVILLÉN	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
ISABEL ANTÓN IBARRA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
SEBASTIÁN ARA PÉRIZ	IMPOSITORES	
AUGUSTO ARIÑO GARCÍA BELENGUER	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
PAZ ASENSIO GRIJALBA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JOSÉ RAMÓN AURÍA LABAYEN	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
ANTONIO AZNAR GRASA	IMPOSITORES	
MANUEL JUAN BADAL BARRACHINA	IMPOSITORES	
FRANCISCO JAVIER BASOLS BOTELLER	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
ESTEBAN BAYONA URIEL	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
YOLANDA DEL MAR BENITO BENITO	IMPOSITORES	
JOAQUÍN BERNA GONZALEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FERNANDO BERNAD FAGO	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
MARIANO BIARGE VIDAL	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
CARLOS FRANCISCO JAVIER BLANCHARD GALLIGO	IMPOSITORES	
JUAN MANUEL BLANCHARD GALLIGO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
ELENA BLASCO CEBOLLA	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
JULIO BONED JULIANI	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
MIGUEL CABALLÚ ALBIAC	IMPOSITORES	
PABLO ALBERTO DE LA CAL NICOLÁS	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
MANUEL CASALS MARCÉN	IMPOSITORES	
JULIO CELEMÍN CASALÉ	IMPOSITORES	
JULIO MANUEL CONDE ALCÓN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
Mª. ROSA DEL BUSTO DE URIBARRENA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	EMPLEADOS	
Mª JOSÉ ESCOLÁ HERNANDO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
MARIA ÁNGEL FANLO BASAIL	IMPOSITORES	
MARÍA PILAR FERNÁNDEZ AYALA	IMPOSITORES	

TIMBRE DEL ESTADO



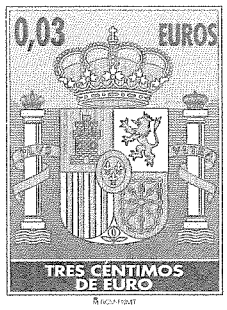
0J4899331

CLASE 8.ª

CARLOS FRANCO ULIAQUE	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JUAN ANTONIO GARCÉS CONSTANTE	IMPOSITORES	
ANTONIO GARCÍA ECHEVERRÍA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
FELÍCITO GARCÍA-ÁLVAREZ ÁLVAREZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
GUILLERMO GARCÍA-MERCADAL GARCÍALOYGORRI	IMPOSITORES	
MARCIANO GARIJO BURILLO	IMPOSITORES	
MARÍA PILAR GREGORIO ROCASOLANO BOHORQUEZ	IMPOSITORES	
JOAQUÍN GUERRERO PEYRONA	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
ANA HERNANDO RICA	IMPOSITORES	
JOSÉ LUIS HERRERO DE LA FLOR	IMPOSITORES	
ROGELIO JARRETA BONA	EMPLEADOS	
JESÚS JIMÉNEZ PALACIOS	IMPOSITORES	
JUAN JOSÉ JORDÁ ESTEBAN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
VICENTE JUAN JUESAS	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
GLORIA LABARTA BERTOL	IMPOSITORES	
Mª CARMEN LABENA GALLIZO	IMPOSITORES	
FERNANDO LAFUENTE ASO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
CARMELO LIGORRED ROMEO	IMPOSITORES	
MARÍA CONCEPCIÓN LLUSÁ TORNOS	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
VERÓNICA LOPE FONTAGNÉ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ROSA MARÍA LÓPEZ GÓMEZ	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
MARÍA CONCEPCIÓN LUEÑA GROS	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
FABIÁN MARCÉN GONZÁLEZ	EMPLEADOS	
CARMEN MELENDO VERA	IMPOSITORES	
JULIÁN MELERO MARTÍNEZ	IMPOSITORES	
ALFONSO MENDOZA TRELL	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOAQUÍN ALBERTO MITTELBRUNN	SÁNCHEZ EMPLEADOS	
ENRIQUE MONTANER COSA	IMPOSITORES	
ENRIQUE MORESCO GARCÍA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
LUIS MIGUEL MUÑOZ GREGORIO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JUAN FRANCISCO NAVAL MILLÁN	IMPOSITORES	
JAVIER NÚÑEZ ARCE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSÉ OLIVÁN IBÁÑEZ	IMPOSITORES	
JAVIER OTÍN SANTOLARIA	EMPLEADOS	
JUAN IGNACIO PARDILLOS BERNAL	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JOSÉ MANUEL PARDO GALVE	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
JUAN MARÍA PEMÁN GAVÍN	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
PILAR PEREZ RUBIO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
MARÍA NIEVES PÉREZ SINUSÍA	IMPOSITORES	

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4899332

ANTONIO PÉREZ DE OMISTE	IMPOSITORES	
Mª VICTORIA PINILLA BIELSA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
PABLO POLO SICILIA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FERNANDO POZO REMIRO	IMPOSITORES	
CONCEPCIÓN PUYALTO LANAU	IMPOSITORES	
CELIA RAJOY ALONSO	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JUAN MANUEL RAMÓN IPAS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ANGEL PASCUAL RAMOS MONTESA	IMPOSITORES	
LUIS ROS MAR	IMPOSITORES	
LUIS ROSEL ONDE	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
EDUARDO RUIZ DE TEMIÑO BRAVO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
LUIS MANUEL SÁNCHEZ FACERÍAS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ NUEZ	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
ANTONIO SANCHO GIMENO	IMPOSITORES	
JOSÉ ANTONIO SANMIGUEL MATEO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MERCEDES SEDILES BARBOD	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
MIGUEL ÁNGEL SIMÓN LISO	IMPOSITORES	
JUAN TELLEZ MONTERO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ANA ISABEL VILLAR LECHÓN	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JORGE ANTONIO DIEZ ZAERA - HASTA 15/09/2008	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
MARIA ELENA VIVAS PANIAGUA - HASTA 23/10/2008	EMPLEADOS	

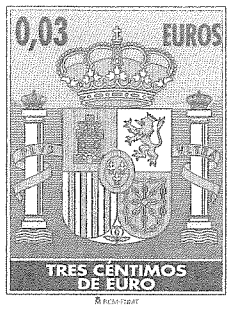
A.1.4. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento de la Asamblea:

Descripción

A.2. Consejo de Administración

A.2.8. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento del Consejo de Administración.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4899333

CLASE 8.ª

Este documento compuesto por 176 folios de papel timbrado números OJ4899157 al OJ4899332, ambos inclusive, más el presente, contiene las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, correspondientes al ejercicio económico de 2008, formuladas por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día de la fecha.

Zaragoza, 23 de marzo de 2009

D. Antonio Aznar Grasa

D. José Manuel Pardo Gálvez

D. Vicente Juan Juesas

D. Juan Mª Pemán Gavín

D. Sebastián Ara Périz

D. Miguel Caballú Albiac

D. Rafael Alcázar Crevillén

D. José Luis Herrero de la Flor

D. Julián Melero Martínez

Dña. María Ángel Fanlo Basail

D. Luis Miguel Muñoz Gregorio

D. Luis Rosel Onde

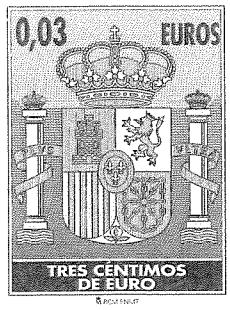
Dña. Verónica Lope Fontagné

D. Luis Manuel Sánchez Facerías

D. Fernando Bernad Fago

D. Carlos Raúl Elhombre Navarro

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898719

CLASE 8.ª

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA INMACULADA

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008
e Informe de Gestión

Deloitte.

C/ María Zambrano, 31
Edificio WTCZ - Torre Oeste
50018 Zaragoza
España

Tel.: +34 976 21 46 75
Fax: +34 976 23 55 40
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Inmaculada (formado por Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y las Sociedades indicadas en la Nota 3 de la memoria consolidada adjunta), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado cambios en patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 25 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Caja Inmaculada al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en patrimonio neto y de sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado del ejercicio 2008 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón consideran oportunas sobre la situación del Grupo Caja Inmaculada, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo Caja Inmaculada y asociadas.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Fernando Foncea

24 de marzo de 2009

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja, M-54414. Inscripción 96, C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año **2009** Nº **08/09/00035**

IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898720

CLASE 8.ª

GRUPO CAJA INMACULADA

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)

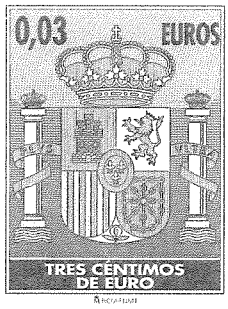
ACTIVO	31/12/2008	31/12/2007 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 7)	75.307	127.393
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 8)	14.864	2.067
Instrumentos de capital	-	500
Derivados de negociación	14.864	1.567
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Nota 9)	17.748	27.365
Valores representativos de deuda	13.857	21.925
Instrumentos de capital	3.891	5.440
Pro-memoria: Prestados o en garantía		
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 10)	1.234.353	902.306
Valores representativos de deuda	1.056.300	752.087
Instrumentos de capital	178.053	150.219
Pro-memoria: Prestados o en garantía	19.818	46.106
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 11)	8.747.851	8.356.700
Depósitos en entidades de crédito	389.251	621.530
Crédito a la clientela	8.358.600	7.735.170
Pro-memoria: Prestados o en garantía		
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (Nota 12)	74.521	74.611
Pro-memoria: Prestados o en garantía	34.521	46.616
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 14)	61.914	24.083
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 15)	2.540	1.711
PARTICIPACIONES (Nota 16)	153.377	138.413
Entidades asociadas	137.469	124.392
Entidades multigrupo	15.908	14.021
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS (Nota 17)	1.355	1.469
ACTIVO MATERIAL (Nota 18)	299.654	224.694
Inmovilizado material	198.023	205.249
De uso propio	175.383	184.127
Cedido en arrendamiento operativo	634	800
Afecto a la obra social	22.006	20.322
Inversiones inmobiliarias	101.631	19.445
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero		
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 19)	32.303	18.443
Fondo de comercio	17.874	12.336
Otro activo intangible	14.429	6.107
ACTIVOS FISCALES (Nota 29)	106.202	55.779
Corrientes	14.163	6.270
Diferidos	92.039	49.509
RESTO DE ACTIVOS (Nota 20)	102.966	124.445
TOTAL ACTIVO	**10.924.955**	**10.079.479**
PRO-MEMORIA		
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 36)	499.900	615.331
COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 36)	1.580.867	1.956.586

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2008	31/12/2007 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 8)	15.988	1.470
Derivados de negociación	15.988	1.470
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Nota 9)	17.748	28.920
Depósitos de la clientela	17.748	28.920
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 21)	9.268.118	8.577.564
Depósitos de entidades de crédito	322.904	512.225
Depósitos de la clientela	8.118.233	7.365.845
Débitos representados por valores negociables	403.331	297.077
Pasivos subordinados	312.596	312.561
Otros pasivos financieros	111.054	89.855
AJUSTES A PASIVOS FINANANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS (Nota 13)	44.629	(32.154)
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 14)	12.763	52.334
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 16)	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS (Nota 22)	590.190	497.160
PROVISIONES	47.542	19.075
Fondo para pensiones y obligaciones similares	27.649	3.636
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 23)	15.553	15.439
Otras provisiones (Nota 23)	4.340	-
PASIVOS FISCALES (Nota 29)	31.661	36.078
Corrientes	4.196	8.405
Diferidos	27.465	27.673
FONDO DE LA OBRA SOCIAL (Nota 35)	41.573	38.032
RESTO DE PASIVOS (Nota 24)	29.056	23.456
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
TOTAL PASIVO	**10.099.268**	**9.241.935**
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS	854.792	843.345
Reservas (Nota 28)	819.082	755.969
Resultado del ejercicio	35.710	87.376
AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 26)	(29.632)	(6.792)
Activos financieros disponibles para la venta	(28.620)	(6.792)
Entidades valoradas por el método de la participación	(1.012)	-
INTERESES MINORITARIOS (Nota 25)	527	991
Resto	527	991
TOTAL PATRIMONIO NETO	**825.687**	**837.544**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**10.924.955**	**10.079.479**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 58 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898721

CLASE 8.ª

GRUPO CAJA INMACULADA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)

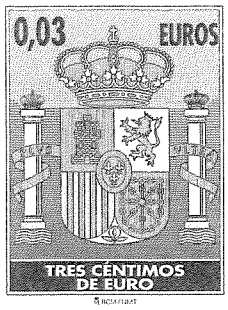
(Miles de Euros)

	(Debe) Haber	
	2008	2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 37)	557.299	458.622
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 38)	(319.399)	(232.331)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
MARGEN DE INTERÉS	**237.900**	**226.291**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 39)	3.158	1.813
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (Nota 40)	(20.289)	7.569
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 41)	48.610	52.769
COMISIONES PAGADAS (Nota 42)	(4.461)	(4.670)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto) (Nota 43)	4.381	14.493
Cartera de negociación	(992)	630
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.538	13.863
Otros	(165)	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto) (Nota 44)	321	322
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Notas 45,46,47)	310.179	195.770
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 48,49)	(303.794)	(191.750)
MARGEN BRUTO	**276.005**	**302.607**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(147.330)	(128.235)
Gastos de personal (Nota 50)	(96.972)	(87.528)
Otros gastos generales de administración (Nota 51)	(50.358)	(40.707)
AMORTIZACIÓN (Nota 52)	(11.917)	(9.655)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (Nota 53)	(4.880)	(7.033)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO) (Nota 54)	(49.726)	(29.062)
Inversiones crediticias	(46.577)	(27.757)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(3.149)	(1.305)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**62.152**	**128.622**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto) (Nota 55)	(9.430)	(17.402)
Fondo de comercio y otro activo intangible	(7.733)	(17.348)
Otros activos	(1.697)	(54)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 56)	17.195	2.025
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Nota 58)	(1.067)	(543)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**68.850**	**112.702**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 29)	(13.226)	(25.358)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**55.624**	**87.344**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	(20.073)	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**35.551**	**87.344**
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	35.710	87.376
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS (Nota 25)	(159)	(32)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 58 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898722

CLASE 8.ª

GRUPO CAJA INMACULADA

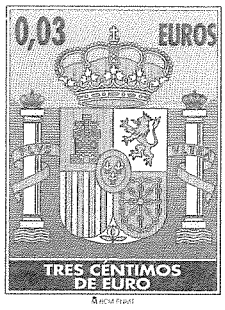
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
I.ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	**35.551**	**87.344**
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(22.841)**	**(11.783)**
Activos financieros disponibles para la venta	(31.183)	(16.517)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(31.695)	(8.456)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	512	(8.061)
Entidades valoradas por el método de la participación	(1.446)	(595)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.446)	(595)
Impuesto sobre beneficios	9.788	5.329
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	**12.710**	**75.561**
Atribuidos a la entidad dominante	12.869	75.489
Atribuidos a intereses minoritarios	(159)	72

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 58 descritas en la Memoria, forman parte integrante del estado de
del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2008.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898723

CLASE 8.ª

GRUPO CAJA INMACULADA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
II.ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1 a 4)
(Miles de Euros)

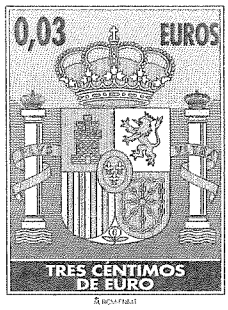
Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL		TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital / Fondo de dotación	RESERVAS			Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios			Intereses Minoritarios	
		Reservas	Resto de reservas (pérdidas)	Total Reservas							
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2007	-	760.994	(5.025)	755.969	87.376	-	843.345	(6.792)	836.553	991	837.544
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	-	760.994	(5.025)	755.969	87.376	-	843.345	(6.792)	836.553	991	837.544
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	35.710	-	35.710	(22.841)	12.870	(158)	12.711
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	62.740	373	63.113	(87.376)	-	(24.262)	-	(24.262)	(306)	(24.568)
4.1. Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	63.002	373	63.375	(63.376)	-	-	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras sociales	-	-	-	-	(24.000)	-	(24.000)	-	(24.000)	-	(24.000)
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	(262)	-	(262)	-	-	(262)	-	(262)	(306)	(568)
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2008		823.734	(4.652)	819.082	35.710		854.792	(29.632)	825.160	527	825.687

Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 (*)	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL		TOTAL
	Capital / Fondo de dotación	RESERVAS			Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios			Intereses Minoritarios	
		Reservas	Resto de reservas (pérdidas)	Total Reservas							
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2006	-	695.594	1.973	697.567	80.402		777.969	4.991	782.960	3.060	786.020
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	-	695.594	1.973	697.567	80.402	-	777.969	4.991	782.960	3.060	786.020
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	87.376	-	87.376	(11.783)	75.593	(32)	75.561
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	65.400	(6.998)	58.402	(80.402)	-	(22.000)	-	(22.000)	(2.037)	(24.037)
4.1. Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	65.400	(6.998)	58.402	(58.402)	-	-	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras sociales	-	-	-	-	(22.000)	-	(22.000)	-	(22.000)	-	(22.000)
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.037)	(2.037)
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2007		760.994	(5.025)	755.969	87.376	-	843.345	(6.792)	836.553	991	837.544

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 58 descritas en la Memoria, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2008

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898724

CLASE 8.ª

GRUPO CAJA INMACULADA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 y 2)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado consolidado del ejercicio	35.551	87.344
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
2.1 Amortización	11.917	9.655
2.2 Otros ajustes	(8.845)	12.621
	3.072	22.276
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación		
3.1 Cartera de negociación	(12.797)	276
3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9.617	2.129
3.3 Activos financieros disponibles para la venta	(332.048)	(360.433)
3.4 Inversiones crediticias	(391.151)	(526.049)
3.5 Otros activos de explotación	(88.809)	33.059
	(815.188)	(851.018)
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		
4.1 Cartera de negociación	14.518	908
4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(11.172)	(2.249)
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	690.554	757.995
4.4 Otros pasivos de explotación	124.100	(5.736)
	818.000	750.918
5. Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	13.226	25.358
	54.661	**34.878**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos		
6.1 Activos materiales	(83.876)	(23.368)
6.2 Activos intangibles	(15.794)	(14.170)
6.3 Participaciones	(29.647)	(23.677)
6.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(2.635)	-
6.6 Cartera de inversión a vencimiento	-	(38.942)
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	
	(131.952)	(100.157)
7. Cobros		
7.1 Activos materiales	-	319
7.2 Activos intangibles	-	-
7.3 Participaciones	24.145	660
7.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	739	-
7.6 Cartera de inversión a vencimiento	-	-
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión		
	24.884	979
	(107.068)	**(99.178)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
8. Pagos		
8.1 Dividendos	-	-
8.2 Pasivos subordinados	-	-
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
	-	-
9. Cobros		
9.1 Pasivos subordinados	-	62.401
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	-	**62.401**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**321**	**322**
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**(52.086)**	**(1.577)**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**127.393**	**128.970**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**75.307**	**127.393**
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.1 Caja	48.626	49.269
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	26.681	78.124
1.3 Otros activos financieros		
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	**75.307**	**127.393**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 58 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2008.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898725

Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Caja Inmaculada

Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción

Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, entidad dominante del Grupo Caja Inmaculada, es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Zaragoza. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.cai.es) como en su domicilio social (Paseo Independencia nº 10) pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja y el Grupo.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja Inmaculada (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las principales actividades llevadas a cabo por las entidades consolidadas son: la de Caja de Ahorros (intermediación financiera); el desarrollo de las actividades y prestación de servicios de inversión en los mercados bursátiles; la realización de operaciones de seguro de vida, seguros generales, reaseguro, capitalización y gestión de fondos de pensiones y de jubilación; la tenencia de acciones y participaciones en sociedades del sector de la construcción, promoción inmobiliaria y capital riesgo; y el desarrollo de nuevas tecnologías y la prestación de servicios informáticos.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre. La nueva circular contable constituye la adaptación sectorial a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o NIC), adoptadas por la Unión Europea mediante reglamentos comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Congreso, y disposiciones posteriores que las han modificado y ampliado.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea a partir de las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

No se han tenido en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 ni la NIIF-3 (combinaciones de negocios) revisada en el año 2008, la cual es de obligado cumplimiento para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2009, ni las modificaciones realizadas en la NIC 27 (estados financieros consolidados e individuales) de enero de 2008 al estar pendientes de aprobación a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas y al no haberse incorporado los criterios contables en ella contenidos a la Circular 4/2004 de Banco de España. Dada la naturaleza de los aspectos incluidos en dichas normas y que no se conoce aún el texto definitivo con el que serán aprobadas por la Unión Europea, no es posible determinar en la actualidad el efecto que su aplicación tendrá sobre las posibles transacciones y eventos a los que pudiesen ser aplicables en el futuro.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2008.

No existe ningún principio contable ni criterio de valoración de carácter obligatorio y con efecto significativo en las cuentas anuales que se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Caja y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008, pueden diferir de los utilizados por alguna de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF aplicadas por la Caja.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores de la Caja, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 23 de marzo de 2009.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 28 de abril del 2008. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores y la Dirección de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos (véanse Notas 15 y 30)
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 9, 10,11, 12 y 18).

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.13 y 50).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 18 y 19).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véase Nota 19).
- La valoración de determinadas provisiones (véase nota 23)

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Errores en ejercicios anteriores

No se han producido correcciones de errores correspondientes a ejercicios anteriores que pudieran tener un efecto significativo en estas cuentas anuales.

1. 5. Información referida al ejercicio 2007 -

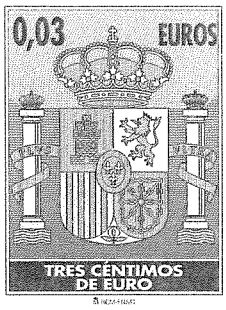
Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2007 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2008 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007.

En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, consolidados, presentados en estas cuentas anuales consolidadas se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, los cuales han sido modificados en el ejercicio 2008 por Circular 6/2008 de Banco de España, y difieren, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los Debido a este cambio, que no tiene ningún efecto en el patrimonio neto ni en el resultado atribuido al Grupo, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 38 de la NIC 1, los estados financieros consolidados del Grupo del ejercicio 2007, que se presentan a efectos comparativos en estas cuentas anuales consolidadas, han sido modificados con respecto a los elaborados en su momento por el Grupo, para adaptarlos a los formatos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España.

A continuación se presenta una conciliación entre el balance consolidado a 31 de diciembre de 2007 presentado por el Grupo como parte integrante de sus cuentas anuales consolidadas a dicha fecha y el balance presentado en estas cuentas consolidadas a efectos comparativos a dicha fecha elaborado de acuerdo con el modelo modificado antes indicado:

Balance – Activo y pasivo:

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898728

CLASE 8.ª

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2007	Miles de Euros			MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008
ACTIVO	Saldo al 31 de diciembre de 2007	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	ACTIVO
CAJA DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	**127.393**	-	**127.393**	CAJA DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**2.067**	-	**2.067**	CARTERA DE NEGOCIACIÓN
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos en entidades de crédito
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-			
Crédito a la clientela	-	-	-	Crédito a la clientela
Valores representativos de deuda	-	-	-	Valores representativos de deuda
Otros instrumentos de capital	500	-	500	Instrumentos de capital
Derivados de negociación	1.567	-	1.567	Derivados de negociación
Pro-memoria: Prestados o en garantía				Pro-memoria: Prestados o en garantía
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS	**27.365**	-	**27.365**	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos en entidades de crédito
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-		-	
Crédito a la clientela	-	-	-	Crédito a la clientela
Valores representativos de deuda	21.925	-	21.925	Valores representativos de deuda
Otros instrumentos de capital	5.440	-	5.440	Instrumentos de capital
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Pro-memoria: Prestados o en garantía
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**902.306**	-	**902.306**	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
Valores representativos de deuda	752.087	-	752.087	Valores representativos de deuda
Otros instrumentos de capital	150.219	-	150.219	Instrumentos de capital
Pro-memoria: Prestados o en garantía	46.106	-	46.106	Pro-memoria: Prestados o en garantía
INVERSIONES CREDITICIAS	**8.356.700**	-	**8.356.700**	INVERSIONES CREDITICIAS
Depósitos en entidades de crédito	605.758	15.772	621.530	Depósitos en entidades de crédito
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	
Crédito a la clientela	7.723.626	11.544	7.735.170	Crédito a la clientela
Valores representativos de deuda	-			Valores representativos de deuda
Otros activos financieros	27.316	(27.316)	-	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	8.001	-	8.001	Pro-memoria: Prestados o en garantía
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	**74.611**	-	**74.611**	CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO
Pro-memoria: Prestados o en garantía	46.616	-	46.616	Pro-memoria: Prestados o en garantía
AJUSTES ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-	AJUSTES ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS
DERIVADOS DE COBERTURA	**24.083**	-	**24.083**	DERIVADOS DE COBERTURA
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	**1.711**	-	**1.711**	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
Depósitos en entidades de crédito	-			
Crédito a la clientela	-			
Valores representativos de deuda	-			
Instrumentos de capital	-			
Activo material	1.711			
Resto de activos	-			
PARTICIPACIONES	**138.413**	-	**138.413**	PARTICIPACIONES
Entidades asociadas	124.392	-	124.392	Entidades asociadas
Entidades multigrupo	14.021	-	14.021	Entidades multigrupo
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-	CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES
ACTIVOS POR REASEGUROS	**1.469**	-	**1.469**	ACTIVOS POR REASEGUROS
ACTIVO MATERIAL	**224.694**	-	**224.694**	ACTIVO MATERIAL
			205.249	Inmovilizado material
De uso propio	184.127	-	184.127	De uso propio
Inversiones inmobiliarias	19.445	(19.445)		
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	800	-	800	Cedido en arrendamiento operativo
Afecto a la obra social	20.322	-	20.322	Afecto a la obra social
		19.445	19.445	Inversiones inmobiliarias
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	-	Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero
ACTIVO INTANGIBLE	**18.443**	-	**18.443**	ACTIVO INTANGIBLE
Fondo de comercio	12.336	-	12.336	Fondo de comercio
Otro activo intangible	6.107	-	6.107	Otro activo intangible
ACTIVOS FISCALES	**55.779**	-	**55.779**	ACTIVOS FISCALES
Corrientes	6.270	-	6.270	Corrientes
Diferidos	49.509	-	49.509	Diferidos
PERIODIFICACIONES	**4.946**	(4.946)	-	
			124.445	RESTO DE ACTIVOS
		66.371	66.371	Existencias
OTROS ACTIVOS	**119.499**	(61.425)	58.074	Otros
TOTAL ACTIVO	**10.079.479**	-	**10.079.479**	TOTAL ACTIVO

TIMBRE DEL ESTADO

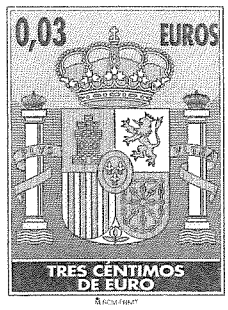


0J4898729

CLASE 8.ª

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2007	Miles de Euros			MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008
PASIVO	Saldo al 31 de diciembre de 2007	Reclasifi-caciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	PASIVO
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	**1.470**		**1.470**	CARTERA DE NEGOCIACIÓN
			-	Depósitos de bancos centrales
Depósitos de entidades de crédito	-		-	Depósitos de entidades de crédito
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-		-	
Depósitos de la clientela	-		-	Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables	-		-	Débitos representados por valores negociables
Derivados de negociación	1.470		1.470	Derivados de negociación
Posiciones cortas de valores	-		-	Posiciones cortas de valores
			-	Otros pasivos financieros
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANACIAS	**28.920**		**28.920**	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANACIAS
			-	Depósitos de bancos centrales
Depósito de entidades de crédito	-		-	Depósitos de entidades de crédito
Depósitos de la clientela	28.920		28.920	Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables	-		-	Débitos representados por valores negociables
			-	Pasivos subordinados
			-	Otros pasivos financieros
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO				
Depósito de entidades de crédito				
Depósitos de la clientela				
Débitos representados por valores negociables				
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**8.573.893**	**3.670**	**8.577.563**	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	Depósitos de bancos centrales
Depósitos de entidades de crédito	512.225	-	512.225	Depósitos en entidades de crédito
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-		
Depósitos de la clientela	7.369.758	(3.913)	7.365.845	Depósitos de la clientela
Débitos representativos por valores negociables	297.077	-	297.077	Débitos representados por valores negociables
Pasivos subordinados	312.561	-	312.561	Pasivos subordinados
Otros pasivos financieros	82.272	7.583	89.855	Otros pasivos financieros
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	**-32.154**	-	**-32.154**	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS
DERIVADOS DE COBERTURA	**48.421**	3.913	**52.334**	DERIVADOS DE COBERTURA
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	**497.160**	-	**497.160**	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS
PROVISIONES	**19.075**	-	**19.075**	PROVISIONES
Fondos para pensiones y obligaciones similares	3.636	-	3.636	Fondos para pensiones y obligaciones similares
Provisiones para impuestos	-	-	-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	15.439	-	15.439	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
Otras provisiones	-	-	-	Otras provisiones
PASIVOS FISCALES	**36.078**	-	**36.078**	PASIVOS FISCALES
Corrientes	8.405	-	8.405	Corrientes
Diferidos	27.673	-	27.673	Diferidos
PERIODIFICACIONES	**23.140**	(23.140)	-	
OTROS PASIVOS	**45.932**			
Fondo obra social	38.032		**38.032**	FONDO DE LA OBRA SOCIAL
Resto	7.900	15.557	**23.457**	RESTO DE PASIVOS
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	-		-	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA
TOTAL PASIVO	9.241.935	-	9.241.935	**TOTAL PASIVO**

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898730

CLASE 8.ª

Balance – Patrimonio neto

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007	Miles de Euros			MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008
PATRIMONIO NETO	Saldo al 31 de diciembre de 2007	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	PATRIMONIO NETO
FONDOS PROPIOS	**843.345**	-	**843.345**	FONDOS PROPIOS
Fondo de dotación	-		-	Fondo de dotación
Emitido	-		-	Escriturado
Pendiente de desembolso no exigido (-)	-		-	Menos: Capital no exigido
Prima de emisión	-		-	Prima de emisión
Reservas	755.969		755.969	Reservas
Reservas (pérdidas) acumuladas	760.994	-	760.994	Reservas (pérdidas) acumuladas
Remanente				
Reservas (pérdidas) en entidades valoradas por el método de la participación	(5.025)	-	(5.025)	Reservas (pérdidas) acumuladas de entidades valoradas por el método de la participación
Otros instrumentos de capital	-		-	Otros instrumentos de capital
De instrumentos financieros compuestos	-		-	De instrumentos financieros compuestos
			-	Cuotas participativas y fondos asociados
Resto	-		-	Restos de instrumentos de capital
Menos: Valores propios	-		-	Menos: Valores propios
Cuotas participativas y fondos asociados	-			
Cuotas participativas	-			
Fondo de reservas de cuota partícipes	-			
Fondo de estabilización	-			
Resultado atribuido al grupo	87.376	-	87.376	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante
Menos: Dividendos y retribuciones	-		-	Menos: Dividendos y retribuciones
AJUSTES POR VALORACIÓN	**(6.792)**	-	**(6.792)**	AJUSTES POR VALORACIÓN
Activos financieros disponibles para la venta	(6.792)	-	(6.792)	Activos financieros disponibles para la venta
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-		
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-	Coberturas de los flujos de efectivo
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero
Diferencias de cambio	-	-	-	Diferencias de cambio
Activos no corrientes en venta	-	-	-	Activos no corrientes en venta
		-	-	Entidades valoradas por el método participación
		-	-	Resto de ajustes por valoración
INTERESES MINORITARIOS	**991**	-	**991**	INTERESES MINORITARIOS
		-	-	Ajustes por valoración
		-	991	Resto
TOTAL PATRIMONIO NETO	**837.544**		**837.544**	TOTAL PATRIMONIO NETO

Por su parte, a continuación se presenta una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007 incluida como parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de dicho ejercicio 2007, y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a ese mismo periodo elaborada de acuerdo con el modelo de la Circular 4/2004 de Banco de España modificado por la Circular 6/2008 de Banco de España que se presenta, a efectos comparativos, en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008:

MODELO DE CUENTA DE RESULTADOS DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2007	Miles de Euros			MODELO DE CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	EJERCICIO 2007	Reclasificaciones	EJERCICIO 2007	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CONSOLIDADA
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	435.896	22.726	458.622	INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(224.525)	(7.806)	(232.331)	INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS
				REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA
	211.371	14.920	226.291	MARGEN DE INTERÉS
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	1.813	-	1.813	RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	213.184			
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	7.569	-	7.569	RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN
Entidades asociadas	8.297	-	8.297	
Entidades multigrupo	(728)	-	(728)	
COMISIONES PERCIBIDAS	52.769	-	52.769	COMISIONES PERCIBIDAS
COMISIONES PAGADAS	(4.670)	-	(4.670)	COMISIONES PAGADAS
ACTIVIDAD DE SEGUROS	3.129	(3.129)	-	
Prima de seguros y reaseguros cobradas	169.929	(169.929)	-	
Primas de reaseguro pagadas	(2.223)	2.223	-	
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(125.794)	125.794	-	
Ingresos por reaseguros	1.036	(1.036)	-	
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	(54.929)	54.929	-	
Ingresos financieros	22.726	(22.726)	-	
Gastos financieros	(7.616)	7.616	-	
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	14.493	-	14.493	RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)
Cartera de negociación	630	-	630	Cartera de negociación
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
				Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con
Activos financieros disponibles para la venta	13.863	-	13.863	cambios en pérdidas y ganancias
Inversiones crediticias	-	-	-	
Otros	-	-	-	Otros
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	322	-	322	DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)
MARGEN ORDINARIO	286.796			
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	15.499	(15.499)	-	
COSTES DE VENTAS	(4.718)	4.718	-	
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	7.816	186.464	195.768	OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN
		170.965	170.965	Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos
		15.499	15.499	Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros
		1.489	9.305	Restos de productos de exportación
		(191.750)	(191.750)	OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN
		(182.946)	(182.946)	Gastos de contratos de seguros y reaseguros
				Variación de existencias
		(8.804)	(8.804)	Restos de cargas de explotación
			302.606	MARGEN BRUTO
			(128.235)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
GASTOS DE PERSONAL	(87.528)	-	(87.528)	Gastos de personal
OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN	(40.707)	-	(40.707)	otros gastos generales de administración
AMORTIZACIÓN	(9.655)	-	(9.655)	AMORTIZACIÓN
Activo material	(8.041)	-		
Activo intangible	(1.614)	-		
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(3.387)	3.387	-	
		(7.033)	(7.033)	DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)
		(29.061)	(29.061)	PÉRDIDAS POR DETERIORO ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)
		(27.756)	(27.756)	Inversiones crediticias
				otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
		(1.305)	(1.305)	
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	164.116	(36.983)	128.622	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS	(47.005)		(17.402)	PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)
Activos financieros disponibles para la venta	(1.305)	1.305	-	
Inversiones crediticias	(27.756)	27.756	-	
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	
Activos no corrientes en venta	(543)	543	-	
Participaciones	(54)	54	-	
Activo material	-	-	-	
Fondo de comercio	(17.348)		(17.348)	Fondo de comercio y otro activo intangible
Otro activo intangible	-	-	-	
Resto de activos	-	(54)	(54)	Otros activos
DOTACIONES A LAS PROVISIONES (NETO)	(7.033)	7.033	-	
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-	-	
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	(190)	190	-	
OTRAS GANANCIAS	3.540	(3.540)		
Ganancia por venta de activo material	1.601	(1.601)		
Ganancia por venta de participaciones	450	(450)		
Otros conceptos	1.489	(1.489)		
OTRAS PÉRDIDAS	(725)	725		
Pérdidas por venta de activo material	(1)	1		
Pérdidas por venta de participaciones	(25)	25		
Otros conceptos	(699)	699		
		2.025	2.025	GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA
			-	DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS
		(543)	(543)	VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	112.702		112.702	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(25.358)		(25.358)	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES				DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES
				RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	87.344		87.344	
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-		-	RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	87.344		87.344	RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO
Resultado atribuido a la minoría	32		32	Resultado atribuido a la entidad dominante
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	87.376		87.376	Resultado atribuido a intereses minoritarios

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España en base a los cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas y los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 son los siguientes:

1. **Balance consolidado**: con respecto al modelo de balance consolidado integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, el modelo de balance que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas:

   a) Incluye, en el activo, la partida "Activo material – Inmovilizado material" que agrupa las rúbricas "Activo material – De uso propio", "Activo material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" y "Activo material – Afecto a la obra social" incluidas en el activo del balance consolidado presentado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007.

   b) Incluye, en el activo, la partida "Resto de activos -otros" que agrupa las rúbricas "Periodificaciones" y "Otros activos" del activo del balance consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007, salvo las existencias, que se presentan en el epígrafe "Resto de activos – Existencias".

   c) Se elimina el desglose que existía en las diversas categorías de activos financieros de las "Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida". Este tipo de operaciones pasan a formar parte de la rúbrica de "Crédito a la clientela" de cada una de las distintas categorías de activos financieros incluidas en el activo del balance.

   d) En el capítulo "Inversiones crediticias" del activo del balance de situación, se elimina la rúbrica de "Otros activos financieros"; las distintas partidas que la formaban pasan a integrar en las rúbricas de "Depósitos de entidades de crédito" y "Crédito a la clientela" de este mismo capítulo del activo del balance de situación, atendiendo al sector institucional al que pertenezcan cada una de ellas.

   e) En el activo del balance de situación, se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica "Activos no corrientes en venta".

   f) Elimina los capítulos del pasivo "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" (la cual no presentaba saldo alguno en el balance de situación incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007); ni "Capital con naturaleza de pasivo financiero" cuyo saldo ha pasado a integrarse en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado.

   g) Presenta en el pasivo del balance consolidado la rúbrica "Fondo de la obra social" de manera separada. En el balance consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, esta partida se incluía formando parte del saldo del capítulo del pasivo "Otros pasivos".

   h) Incluye en el pasivo la rúbrica "Resto de pasivos", que agrupa las partidas del pasivo del balance consolidado incluido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007 "Periodificaciones" y "Otros pasivos" (salvo en la parte correspondiente al saldo del fondo de la obra social antes indicado).

   i) Se elimina, de las distintas categorías de pasivos financieros del balance de situación la rúbrica "Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida". Este tipo de operaciones pasan a presentarse en la rúbrica "Depósitos de la clientela" de cada categoría de pasivos financieros incluidas en el balance de situación.

j) Se añaden nuevas rúbricas en las que se desglosan determinados tipos de pasivos financieros incluidos en las distintas categorías que se presentan en el pasivo del balance de situación consolidado: "Otros pasivos financieros", "Depósitos de bancos centrales", "Pasivos subordinados"...

k) La rúbrica "Provisiones – Provisiones para impuestos" pasa a llamarse "Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales", de manera que en la misma se deberán incluir, además de las contingencias de naturaleza fiscal, las de naturaleza legal que se incluían en el modelo anterior formando parte de la rúbrica "Provisiones – Otras provisiones".

l) Se elimina el capítulo "Cuotas participativas y fondos asociados" (el cual no presenta saldo alguno en el balance de situación incluido en las cuentas anuales de la Caja a 31 de diciembre de 2007) de los fondos propios consolidados, pasando a registrarse su saldo como un epígrafe dentro del capítulo de los fondos propios consolidados "Otros instrumentos de capital".

m) Se elimina la rúbrica de los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" pasando a integrarse su saldo en la rúbrica de nueva creación "Resto de ajustes por valoración"; y se crea una nueva partida incluida entre los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado denominada "Entidades valoradas por el método de la participación" en la que se registran de manera diferenciada los ajustes por valoración que surgen por la aplicación del método de la participación en la valoración de empresas asociadas y multigrupo a las que se aplica dicho método, independientemente de la naturaleza de dichos ajustes.

n) Se elimina la rúbrica de "Remanente" que formaba parte del capítulo de "Reservas" de los fondos propios. Su importe pasa a incluirse dentro de la rúbrica "Reservas – Reservas (pérdidas) acumuladas" de este mismo capítulo.

o) Se incluyen en la Cartera de Negociación aquellos derivados implícitos que se hayan segregado del contrato principal que no formen parte de coberturas contables.

p) Por último, señalar que se ha modificado la denominación de determinadas partidas del patrimonio neto, sin cambios sustanciales en los conceptos en ellas registrados (por ejemplo, "Resultado atribuido al Grupo" por "Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante").

2. **Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**: con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada integrado en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que se presenta en estas cuentas anuales semestrales:

   a) No contempla la existencia del "Margen de intermediación", introduciendo un nuevo margen denominado "Margen de interés" formado por la diferencia entre los ingresos en concepto de "Intereses y rendimientos asimilados"; y los gastos en concepto de "Intereses y cargas asimiladas".

   b) Los resultados correspondientes a la actividad de seguros del Grupo dejan de presentarse de manera agrupada, pasando a registrarse, en función de su naturaleza, en los distintos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con el consiguiente efecto en cada uno de los márgenes y partidas de la misma.

      En particular, los ingresos de contratos de seguros y reaseguros en concepto de primas cobradas y de los ingresos de reaseguros cobrados se presentan incluidos en la rúbrica "Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos" del capítulo "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; y el importe de las prestaciones pagadas y demás gastos directamente relacionados con los contratos de seguros, las primas pagadas a terceros por reaseguros y las dotaciones netas realizadas para la cobertura de los riesgos de los contratos de seguros devengados por la actividad de seguros se incluyen en la rúbrica "Gastos de contratos de seguros y reaseguros" del

capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada presentada en estas cuentas anuales consolidadas.

c) Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica "Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" del capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada..

d) Presenta un nuevo margen denominado "Margen bruto" y se elimina el "Margen ordinario". Este nuevo "Margen bruto" es similar al anterior "Margen ordinario", salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo con su naturaleza (véase letra h) siguiente).

e) Elimina las rúbricas "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "Coste de ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que pasan a registrarse, básicamente, en las partidas "Otros productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "Otras cargas de explotación – Variación de existencias", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

f) Los "Gastos de personal" y los "Otros gastos generales de administración" pasan a presentarse agrupados en la rúbrica "Gastos de administración".

g) El saldo de la partida "Pérdidas por deterioro de activos (neto)" pasa a presentarse en dos partidas: "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)", que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como "participaciones" y del resto de activos no financieros.

h) Elimina las rúbricas "Ingresos financieros de actividades no financieras" y "Gastos financieros de actividades no financieras" que pasan a registrarse, básicamente, formando parte de los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

i) Elimina el "Margen de explotación" y crea el "Resultado de la actividad de explotación". Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.

j) No contempla la existencia de las rúbricas "Otras ganancias" y "Otras pérdidas".

Se incluyen, en cambio, 3 nuevos capítulos: "Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta"; "Diferencia negativa en combinaciones de negocios", y; "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.

El capítulo "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean

inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.

El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen es las 3 rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada atendiendo a su naturaleza.

3. **Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y estado total de variaciones en el patrimonio neto consolidado**: el "Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado" y el detalle de variaciones en el patrimonio neto consolidado desglosado en notas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007 son sustituidos, respectivamente, por el modelo de estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado que se incluyen en estas cuentas del ejercicio 2008 y presentan, básicamente, las siguientes diferencias significativas con respecto a los mismos:

   a) Tanto el estado total de cambios en el patrimonio neto como el estado de ingresos y gastos reconocidos, consolidados, que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 deben entenderse como las dos partes del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que sustituyen a los estados presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2007 antes indicados. El estado de ingresos y gastos reconocidos no incluye la rúbrica de "Otros pasivos financieros a valor razonable", recogiéndose su saldo en el capítulo "Resto de ingresos y gastos reconocidos".

   b) Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos las rúbricas "Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones" para el registro de las variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas; "Entidades valoradas por el método de la participación" que incluye las variaciones producidas en los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado con origen en la aplicación del método de la participación a empresas asociadas y multigrupos; y "Resto de ingresos y gastos reconocidos" para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto consolidado no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.

   c) En el estado de ingresos y gastos reconocidos se incluye la partida "Impuesto sobre beneficios" para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo la partida de "Entidades valoradas por el método de la participación" que se presenta neta de su correspondiente efecto fiscal, de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto se presenta en términos brutos.

      En el modelo de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.

   d) En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, deja de presentarse el efecto en el patrimonio neto correspondientes a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores.

4. **Estado de flujos de efectivo consolidado**: En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales consolidadas se presentan, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo consolidado que se presentó en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desgloses de determinadas rúbricas que forman los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

1.6. Contratos de agencia

A 31 de diciembre de 2008 (ni en ningún momento durante el ejercicio), el Grupo no mantiene en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.7. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2008, ninguna entidad del Grupo poseía una participación, directa o indirecta, en el capital de entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.8. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que fundamentalmente se dedican, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 no se detalla ninguna información relativa a esta materia.

1.9. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006 y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

Por tanto, durante el ejercicio 2008, ha culminado, en una etapa inicial, el proceso de adaptación del Grupo a los requerimientos establecidos por la nueva normativa, que comenzó varios años atrás.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Grupo dispone de las unidades, dependientes de la dirección de Planificación y Control de la entidad, de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Grupo dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones del Grupo, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión del Grupo, que afectan tanto a las decisiones de inversión de la entidad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte de la entidad y del Grupo, etc.

La circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España..En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.,), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y el Grupo está sujeto al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A continuación se incluye un cálculo de los recursos propios computables del Grupo Caja Inmaculada, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, a 31 de diciembre de 2008, realizados de acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, con la información disponible referente a cuentas anuales consolidadas:

	2008	
	Importe (miles de euros)	**Estructura**
Core capital	681.164	8,53%
Tier 1	681.164	8,53%
Tier 2	394.583	4,93%
Total recursos propios computables	**1.075.747**	**13,46%**

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades del Grupo sujetas a esta obligación individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.10. Coeficiente de Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable, basada en el reglamento 1745/2003 del Banco Central Europeo de 12 de septiembre de 2003.

1.11. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja y la sociedad del Grupo CAI Bolsa Sociedad de Valores, S.A., están integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos y realizan al mismo las aportaciones anuales que les corresponden.

En el ejercicio 2008, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 2.368 miles de euros (2.213 miles de euros en el ejercicio 2007), que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación"de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 49).

1.12 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario -

El artículo 12 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificado por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, establece que "la entidad emisora de las cédulas hipotecarias llevará un registro contable especial de los préstamos y créditos que sirven de garantía a las emisiones de cédulas hipotecarias y, si existen, de los activos de sustitución inmovilizados para darles cobertura, así como de los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión. Dicho registro contable especial deberá asimismo identificar, a efectos del cálculo del límite establecido en el artículo 16, de entre todos los préstamos y créditos registrados, aquellos que cumplen las condiciones exigidas en la sección segunda de esta Ley. Las cuentas anuales de la entidad emisora recogerán, en la forma que reglamentariamente se determine, los datos esenciales de dicho registro".

A la fecha de elaboración de este modelo de memoria, no se ha aprobado aún el reglamento de desarrollo determinados aspectos, entre los que se encuentran, la información a incluir en las cuentas anuales por parte de

las entidades en relación con el mencionado registro. En caso de que se apruebe y así lo disponga su disposición transitoria, las entidades deberán considerar la información que requiera que se incluya en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

A modo orientativo, indicar que el borrador de dicho reglamento pendiente de aprobación, establece que el Banco de España determinará los datos esenciales del registro mencionado que deberán incorporarse a las cuentas anuales de la entidad emisora y que incluirán, como mínimo:

a) los siguientes valores agregados extraídos de la primera parte del registro:

1º. el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes;

2º. el valor nominal de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes que resultan elegibles de acuerdo con el artículo 3; y

3º. el valor nominal de los activos de sustitución afectos a cada una de las emisiones de cédulas hipotecarias y su desglose, según su naturaleza.

b) los siguientes valores agregados extraídos de la segunda parte del registro y calculados para cada una de las emisiones de bonos hipotecarios de la entidad:

1º. el valor nominal y el valor actualizado, calculado de acuerdo con el artículo 23, de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que cubren la emisión de bonos;

2º. el valor nominal y el valor actualizado, calculado de acuerdo con el artículo 23, de la totalidad de los bonos hipotecarios vivos de la emisión; y

3º el valor nominal de la totalidad de los activos de sustitución afectos a la emisión de bonos hipotecarios y su desglose, según su naturaleza.

c) los valores nominales agregados de los títulos del mercado hipotecario de cada clase vivos emitidos por la entidad, con indicación expresa de si lo han sido mediante oferta pública.

Establece también que las entidades emisoras de cédulas o bonos hipotecarios deberán incluir una nota específica en su memoria anual de actividades que se refiera a los datos mencionados anteriormente. Dicha nota incluirá, adicionalmente, una manifestación expresa del Consejo de Administración u órgano equivalente de la entidad de crédito relativa la existencia de políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario y por la que dicho órgano se haga responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario.

1. 13. Cambios en los criterios contables -

Durante el ejercicio 2008 y 2007 no se han producido cambios en los criterios contables registrados por el Grupo Caja Inmaculada.

1.14. Hechos posteriores

Con fecha 19 de marzo, la Caja ha recibido una oferta formal por la adquisición de la sociedad Galerías Primero, S.A. (véase nota 15), sujeta a determinados procedimientos para fijar la valoración definitiva. Los

administradores de la Caja consideran que la operación se cerrará sin que afecte de forma significativa a las cuentas anuales formuladas.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran "Entidades dependientes" aquellas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta por parte de la Caja, de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, por la existencia de otras circunstancias o acuerdos que otorgan a la Caja el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIC 27, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En la Nota 3 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones en este tipo de sociedades y sobre las adquisiciones y enajenaciones de entidades dependientes realizadas por el Grupo en el ejercicio 2008.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global, tal y como éste es definido en la NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del patrimonio neto del balance de situación consolidado (véase Nota 25).
- Los resultados consolidados del ejercicio se presentan en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En la Nota 3 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2008 de entidades dependientes, a través de las cuales se ha adquirido el control de las mismas. En la Nota 3 se facilita información sobre las enajenaciones de participaciones en el capital de entidades dependientes que han tenido lugar durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2008 la entidad tenía clasificada la inversión en la sociedad Galerías Primero, S.A., entidad considerada como negocio conjunto por su naturaleza, como un activo no corriente en venta por cumplirse las condiciones para ello indicadas en la NIIF 5. Esta sociedad se presenta valorada en las presentes cuentas anuales consolidadas de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.20. Al 31 de diciembre de 2008 el importe del activo, patrimonio neto y resultado neto del ejercicio de dicha sociedad ascendía a 88.202, (2.055) y (26.654) miles de euros, respectivamente (cifras extraídas de los estados financieros de la sociedad).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 el importe del activo, pasivo y resultado neto del ejercicio de dicha sociedad ascendía a 94.614, 18.429 y (2.943) miles de euros, respectivamente (cifras extraídas de los estados financieros de la sociedad auditados).

2.1.2. Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también negocios conjuntos aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

En virtud de lo establecido en la norma cuadragésimo sexta de la Circular 4/2004, de Banco de España, así como en la NIC 28, el Grupo valora las participaciones en negocios conjuntos aplicando el método de la participación previa autorización por Banco de España.

En la Nota 3 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones y adquisiciones más significativas en este tipo de sociedades.

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Caja ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o/e indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación, tal y como éste es definido en la NIC 28.

En la Nota 3 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones en este tipo de sociedades y sobre las adquisiciones y enajenaciones realizadas en el ejercicio 2008.

2.1.4. Estados financieros individuales

En el anexo I se presentan los estados financieros individuales de la Caja a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración; utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: valor actual neto (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

  - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** los que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

  - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** los que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores como consecuencia de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

  - Se consideran **"Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias"** los instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la NIC 39 para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.

    Asimismo, se incluirán en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" los activos financieros que no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con pasivos de contratos de seguros valorados a

su valor razonable; o con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable; y aquellos que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, el Grupo utiliza esta categoría para reducir la posible inconsistencia entre el momento del tiempo en que se puedan registrar los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de estos activos financieros y de los pasivos financieros y derivados gestionados conjuntamente con ellos.

También se incluirán en la categoría de "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aquellos pasivos consistentes en seguros de vida ligados a determinados fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Sólo se incluirán en esta categoría aquellos instrumentos financieros que, desde el momento de su registro inicial, se hubiesen clasificado en ella.

Los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente se registran las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras – cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y que se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

- **Cartera de inversión a vencimiento**: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

  Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

  Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9.

- **Inversiones crediticias**: En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que las entidades consolidadas actúan como arrendadoras.

  Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

  En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

  Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

  Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta**: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

  Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39 hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

  No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculados de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.9.

  Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir

estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos con operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)- Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

- **Pasivos financieros a coste amortizado**: En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

  Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 32, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo las haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de cumplir las condiciones para ello.

  Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39 hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

  Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 5 se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios explicados en la nota 2.20.

2.2.5 Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.

b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

d) Desde el ejercicio 2008, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

   a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.

   b. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

   De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "cartera de negociación".

   Durante el ejercicio 2008, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de monedas extranjeras, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39 dichas operaciones son consideradas como de cobertura.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican el instrumento o

instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable**: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- **Coberturas de flujos de efectivo**: cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En las coberturas de valor razonable las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos- en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto-, se reconocen directamente en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de las cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, y para el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, cuando se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descrita se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos, por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

Además de las operaciones de cobertura anteriormente descritas, el Grupo realiza operaciones de cobertura de valor razonable del riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros (o pasivos

financieros) que forman parte del conjunto de instrumentos de su cartera, pero no, instrumentos concretos y que contablemente se suelen denominar como macrocoberturas.

La técnica contable de la macrocobertura exige la evaluación periódica de su eficacia. El Grupo realiza trimestralmente la verificación de la eficacia mediante la comprobación de que la posición neta de activos y pasivos que vencen o reprecian en la banda temporal correspondiente resulta superior o igual al importe cubierto (suma de instrumentos de cobertura en la banda de referencia). Las ineficacias, por tanto, se producen cuando el importe cubierto resulte superior al neto de activos y pasivos de la misma banda temporal, registrándose inmediatamente el valor razonable de la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El desglose al 31 de diciembre de 2008 y 2007 del contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los saldos en moneda extranjera	Contravalor en miles de euros			
	2008		2007	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares americanos-				
Inversiones crediticias	8.489	-	9.143	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	8.427	-	9.182
Otros	259	47	207	61
	8.748	**8.474**	**9.350**	**9.243**
Saldos en yenes japoneses-				
Inversiones crediticias	1.373	-	405	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.376	-	411
Otros	18		14	-
	1.391	**1.376**	**419**	**411**
Saldos en libras esterlinas-				
Inversiones crediticias	48	-	52	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	46	-	55
Otros	161		261	-
	209	**46**	**313**	**55**
Saldos en otras divisas-				
Inversiones crediticias	381	-	221	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	378	-	133
Otros	175		189	-
	556	**378**	**410**	**133**
Total saldos denominados en moneda extranjera	**10.904**	**10.274**	**10.492**	**9.842**

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las

fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, las entidades consolidadas convierten las partidas monetarias en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

3. Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio del periodo.

4. Las partidas monetarias se convierten al tipo de cambio medio contado a la fecha de cierre.

5. Las operaciones de compraventa de divisas contra divisas y de divisas contra euro se convierten a los tipos de cambio fijados a la fecha de cierre en el mercado de divisas a término con el plazo correspondiente.

2.4.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los publicados por el Banco Central Europeo a la fecha correspondiente.

2.4.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la NIC 39. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su liquidación.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, que se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, que se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

- Las comisiones financieras forman parte del rendimiento o coste efectivo de la operación financiera, y se registran en el mismo epígrafe que estos rendimientos o costes, es decir, en "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas". Estas comisiones, que se suelen cobrar por anticipado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando compensan costes directos relacionados. Las comisiones que compensan costes directos relacionados, es decir, aquellas que no existirían si no hubiese operación, se registran en el epígrafe "Otros productos de explotación" en el momento de constituirse la operación. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal de la operación, con un límite de 400 euros; el exceso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre si:

    - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.

    - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:

    - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

    - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 las entidades consolidadas no han realizado operaciones de titulización de activos.

2.8. Permutas de activos

Se entiende por permuta de activos la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos originada en el proceso de recuperación de importes debidos por terceros a las entidades consolidadas no se considera una permuta de activos.

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como éste es definido por las NIC 16 y 38 y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor

razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

Durante el ejercicio 2008 el Grupo ha realizado dos operaciones de permuta comercial:

- Ha enajenado su participación en la Soft, S.L., la contrapartida se ha recibido parte en efectivo y parte a través de una participación del 1,50% del accionariado de Oesía Networks, S.L. (véanse notas 3 y 48).
- Ha enajenado su participación en Uriva, S.A., recibiendo la contrapartida en acciones de distintas sociedades de carácter inmobiliario.

Durante el ejercicio 2007 el Grupo no realizó operaciones de permutas de activos.

Adicionalmente el Grupo ha realizado durante el ejercicio 2008 operaciones de compraventa de activos financiados por la Caja (véase nota 23).

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce, excepto para los instrumentos de capital valorados a coste, para los que las citadas recuperaciones se reconocen en el epígrafe " Patrimonio Neto- Ajustes por Valoración".

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos es la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de

mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.

- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y

- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro originadas por la insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien se ponga de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o

- Por materialización del riesgo-país, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.

- Colectivamente, el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que son reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

  Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación normal y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

  Por otro lado, los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos, presentan debilidades que pueden representar pérdidas para el Grupo se clasifican como riesgo subestándar (Nota 11.3)

2.9.2. Valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.9.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "valores representativos de deuda" (según se explican en la Nota 2.9.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898756

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc. Estas operaciones se registran en la Pro-Memoria del balance de situación consolidado en cuentas de orden como "Riesgos contingentes".

De acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE, el Grupo considera los contratos de garantías financieras prestadas a terceros como instrumentos financieros dentro del alcance de la NIC 39.

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable, el cual, con carácter general, equivale al valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación consolidado por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo a la NIC 37. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.9.1 anterior.

- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 18, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones constituidas en su caso sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que, de acuerdo a lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren sustancialmente al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación consolidado de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.15.1).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39.

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Inmovilizado material- cedido en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Gastos de administración- Otros gastos generales de administración".

2.12. Recursos de clientes fuera de balance

Determinados recursos gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros (fondos de inversión, depósitos de valores y otros) no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 36.5 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2008.

2.13. Gastos de personal

2.13.1. Retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando la Caja realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida".

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Caja se encuentran cubiertos mediante planes en España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

En virtud del acuerdo suscrito con los empleados el 23 de noviembre de 2000, los compromisos por pensiones de la Caja se instrumentan en un sistema de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida para las contingencias de viudedad, orfandad e invalidez.

A estos efectos, para el cálculo de las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez, se tiene en consideración los derechos consolidados individuales de cada empleado en la contingencia de jubilación, de modo que el aseguramiento de aquellas se realiza, solamente por el exceso no cubierto con los derechos consolidados individuales, mediante el pago de una prima anual.

Los citados compromisos se instrumentan en su totalidad y están totalmente cubiertos a través de un fondo de pensiones hasta el máximo legal permitido y en un contrato de seguro exteriorizado por el resto, gestionados por CAI Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros S.A., sociedad perteneciente al Grupo.

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de administración- Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

La Caja registra en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado (o en el activo, en el epígrafe "Resto de activos", dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 del Banco de España, para su registro) el valor actual de las retribuciones post-empleo de prestación definida, neta, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y que reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Caja.

Si la Caja puede exigir a un asegurador, el pago de una parte o de la totalidad del desembolso exigido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo afecto al plan, la Caja registra su derecho al reembolso en el activo del balance de situación consolidado, en el capítulo "Contratos de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Caja registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados.

El "coste de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y

ganancias consolidada, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

El coste de los servicios del periodo corriente, correspondiente a retribuciones post-empleo - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Gastos de administración- Gastos de Personal".

2.13.2. Otras retribuciones a largo plazo

2.13.2.1. Prejubilaciones

A 31 de diciembre de 2008 y de 2007 no existe personal en situación de prejubilación.

2.13.2.2. Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada a través del Plan de Pensiones, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe igual al de las primas de dicha póliza de seguro devengadas en cada ejercicio.

El importe de la prima anual de esta póliza de seguro en el ejercicio 2008, que se encuentra registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 668 miles de euros (228 miles de euros en el ejercicio 2007).

2.13.2.3. Premios de antigüedad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación por importe de media paga extraordinaria en el caso de que el empleado cumpla 25 años de servicio en la entidad y de una paga extraordinaria en el caso de que el empleado cumpla 35 años de servicio en la entidad.

Los compromisos por premios de antigüedad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida.

Los importes registrados por estos conceptos al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 ascendían a 1.532 y 1.341 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados a dichas fechas.

2.13.3. Retribuciones en especie

Las retribuciones en especie percibidas por los empleados de la Caja corresponden a los siguientes conceptos: diferencias entre tipo de mercado y tipo de interés convenido en operaciones crediticias y utilización de viviendas en propiedad y arrendadas de la Entidad (véase Nota 50.3).

2.13.4. Otra información

Todo lo descrito anteriormente hace referencia a los compromisos con los empleados de la Caja, no existiendo compromisos con los empleados del resto de sociedades consolidadas.

2.13.5. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Las retribuciones a satisfacer por el Grupo se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se tome la decisión de rescindir las relaciones con la persona afectada y así se le comunique.

2.14. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 29).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.15. Activos materiales

2.15.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y servicios y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al valor razonable de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	Entre 1% y 2%
Mobiliario e instalaciones	Entre 8% y 12,5%
Equipos informáticos	25%
Otros	14%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) –Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Gastos de administración- Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos financieros que necesitan de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen como parte de su coste de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a su adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los costes financieros se suspende, en su caso, durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de los activos y finaliza una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso a que se destine. Por tanto, el Grupo está aplicando de manera anticipada lo dispuesto en la NIC 23 adoptada por la Unión Europea en su versión modificada en el ejercicio 2007.

2.15.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1).

2.15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe "Activo material – Cedido en arrendamiento operativo" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1).

2.15.4. Afecto a la Obra Social

En el epígrafe "Activo material –Afecto a la Obra Social" del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo de la Obra Social" del balance de situación consolidado.

2.16. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

2.16.1. Fondos de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos en la fecha de producirse su adquisición, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos identificados de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en los balances de situación de las entidades adquiridas.

2. Si son asignables a activos concretos, que no estuviesen registrados por parte de las entidades adquiridas, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado por su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.

3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio.

Los fondos de comercio positivos (exceso entre el precio de adquisición de una sociedad participada o negocio y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos de dicha entidad o negocio) - que solo se registran en el balance de situación consolidado cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad o del negocio adquirido que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio positivos adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio).

En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del resto de Activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro registradas sobre los fondos de comercio de acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior no son objeto de reversión posterior.

2.16.2. Otros activos intangibles

En este capítulo se incluyen los gastos amortizables relacionados con el desarrollo de sistemas informáticos. Se trata de activos con vida útil definida que se amortizan en un periodo de cinco años, con cargo al epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 19).

Cualquier pérdida que haya podido registrarse en estos activos, con origen en su deterioro se registra en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)- Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.17. Existencias

Dentro del epígrafe "Resto de activos" del balance de situación consolidado se recogen las existencias como activos no financieros que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio,
- Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
- Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades distintas de las propiedades inmobiliarias que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste - que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales - y su valor neto de realización. Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina de manera individualizada y el coste de las demás existencias se determina por aplicación del método de coste medio ponderado.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos".

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto - en el capítulo "Coste de ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual de las entidades no financieras del Grupo consolidado o en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos - en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de su venta.

2.18. Operaciones de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas en el momento de la emisión de la correspondiente póliza de seguros y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros en el momento de su pago. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

- **Primas no consumidas**, que refleja la prima de tarifa emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.

- **Riesgos en curso**, que complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

- **Prestaciones**, que refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio - tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración -, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que sean necesarias para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.

- **Seguros de vida** en los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa emitida en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en los que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el período no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado; tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración según bases técnicas).

- **Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro**: se determinan en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

- **Participación en beneficios y extornos:** recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquellos.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con criterios similares a los aplicados en el seguro directo; generalmente, en función de la información facilitada por las compañías cedentes.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo "Pasivos por contratos de seguros" (véase Nota 22).

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradores - que se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo - se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo " Activos por reaseguros" (véase Nota 17).

2.19. Provisiones y pasivos contingentes

Al formular las cuentas anuales consolidadas se diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la contraria. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso al que hacen referencia y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización y liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente al capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio 2008 no había procedimientos judiciales ni reclamaciones entabladas contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades que sean significativos.

2.20. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" recoge los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe antes indicado de "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de

acuerdo con los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes del Grupo que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el componente del Grupo se ha dado de baja del activo, como si permanece en él al 31 de diciembre de 2008, aunque se hayan generado con anterioridad a su clasificación (véase Nota 58). Este mismo criterio se ha aplicado a efectos de la elaboración de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 que se presenta a efectos comparativos.

2.21. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Fondo Obra Social" del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (véase Nota 4).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación (véanse Nota 18 y 35).

2.22. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor (*en su caso: y, exclusivamente, al formar parte integral de la gestión del efectivo, los descubiertos bancarios reintegrables a la vista, que minoran el importe del efectivo y sus equivalentes*).

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 48.626 miles de euros (49.269 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes "Caja y depósitos en Bancos Centrales". Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2008 ascendían a 26.681 miles de euros (78.124 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

2.23 Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado-

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.23.1 Estado de ingresos y gastos totales consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

a) El resultado consolidado del ejercicio.

b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.

c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.

d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

2.23.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

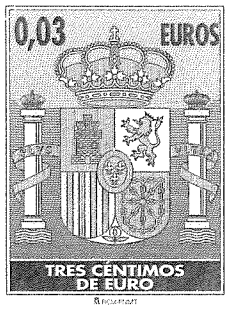
0J4898771

c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

3. Sociedades incluidas en la consolidación

A continuación se detallan las sociedades incluidas en la consolidación, con indicación de los porcentajes de participación de la Caja, así como la información reportada antes de ajustes de consolidación, por cada una de ellas a 31 de diciembre de 2008 como parte del proceso de consolidación:

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898772

CLASE 8.ª

	Porcentaje de participación		Miles de euros				
	Directa	Indirecta	Coste de la participación	Activo	Patrimonio Neto	Resultado	Dividendo
Sociedades integradas globalmente-							
CAI Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. Capitán Portolés, 12 – Zaragoza Actividad: Sociedad de valores	100%	-	5.000	8.114	6.939	54	500
CAI Inmuebles, S.A. Pº Independencia, 10 – Zaragoza Actividad: Holding inmobiliario	100%	-	75.000	187.351	78.296	(9.564)	1.800
Caja de Ahorros de la Inmaculada Desarrollo Empresarial, S.C.R., S.A. Pº Independencia, 10 – Zaragoza Actividad: Sociedad de capital riesgo	100%	-	47.000	35.929	35.895	(8.855)	-
CAI Mediación de Seguros, S.A. Avda. César Augusto, 22 – Zaragoza Actividad: Correduría de seguros	100%	-	60	2.711	645	1.057	1.300
CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. Pº Isabel la Católica, 6 – Zaragoza Actividad: Compañía de seguros	100%	-	30.000	779.974	24.915	5.254	6.200
CAI Viajes, S.A. Pº Isabel la Católica, 6 – Zaragoza Actividad: Agencia de viajes	100%	-	60	571	295	130	235
Parking Independencia, S.A. Pº Independencia, 10 – Zaragoza Actividad: Explotación de parking	100%	-	63	154	148	(35)	-
CAI Seguros Generales, Seguros y Reaseguros, S.A. Pº Isabel la Católica, 6 – Zaragoza Actividad: Compañía de seguros	100%	-	4.550	4.783	4.592	7	-
CAI Gestión Inmobiliaria, S.L. C/ Predicadores, 4 – Zaragoza Actividad: Prestación de servicios	100%	-	100	165	47	23	-
Araprom, S.A. Pº Isabel la Católica, 6 – Zaragoza Actividad: Actividades publicitarias	100%	-	60	128	101	28	80
CAI Administración Participadas, S.L. Pº Isabel la Católica, 6 – Zaragoza Actividad: Prestación de servicios	100%	-	42	59	56	6	-

TIMBRE DEL ESTADO

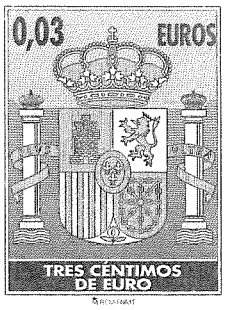
CLASE 8.ª



0J4898773

	Porcentaje de participación		Miles de euros				
	Directa	Indirecta	Coste de la participación	Activo	Patrimonio Neto	Resultado	Dividendo
CAI División de Servicios Generales, S.A. Pº Independencia, 10 – Zaragoza Actividad: Gestión y explotación inmbuebles	100%	-	34.594	77.978	24.319	(2.469)	-
Caja Inmaculada Energía e Infraestructuras, S.A Pº Independencia,10 – Zaragoza Actividad: Holding infraestructuras y energías renovables	100%	-	8.200	8.167	8.166	6	-
Benimar Proyectos Inmobiliarios, S.L. Sanclemente, 8, esc.1ª, 2º C – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	50%	232	6.055	543	(62)	-
Recrigal, S.L. C/ Majuelo, 5 Pol Cantabria- Logroño Actividad: Tenencia de acciones	-	77,5%	2.329	16.334	2.192	(399)	-
Tintas Arzubialde, S.A. C/ Majuelo, 5 Pol Cantabria- Logroño Actividad: Fabricación tintas para envases	-	77,5%	15.755	7.686	2.636	882	-
Interchip, S.A C/Majuelo,5 Pol Cantabria – Logroño Actividad: Fabricación tintas para envases	-	77,5%	90	843	212	104	-
Mosloci, S.L Pol. San Carlos, naves 4,6 y 7 – Zaragoza Actividad: Comercio minorista	-	100%	3.436	7.200	(1.318)	(950)	-
Lerial, S.L Pol. San Carlos, naves 4,6 y 7 – Zaragoza Actividad: Comercio minorista	-	51%	6	164	12	(20)	-
Patrimonios Galerías, S.A Pº Independecia 10-Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria y alquiler de locales	-	100%	14.545	44.991	10.181	(1.675)	-

TIMBRE DEL ESTADO



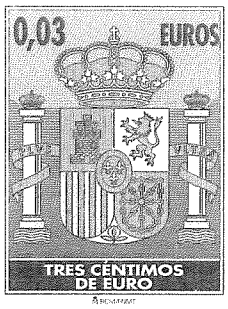
0J4898774

CLASE 8.ª

	Porcentaje de participación		Miles de euros				
	Directa	Indirecta	Coste de la participación	Activo	Patrimonio Neto	Resultado	Dividendo
Sociedades valoradas por el método de la participación-							
Sociedades multigrupo							
Almenara Capital, S.R.L. Paseo de la Castellana, 89 – Madrid Actividad: Tenencia de acciones	20%	-	7.784	29.990	29.910	(3.710)	-
Torrecerredo Moncayo, S.L Pº Independencia, 10 – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	50%	5.600	126.553	6.606	(4.530)	-
Unión Audiovisual Salduba, S.L. Pº Cuellar, 24 – Zaragoza Actividad: Servicios de radiodifusión	-	50%	1.096	2.735	2.024	(868)	-
Fuentejalón Promociones Inmobiliarias, S.A. Alfonso I, 27 – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	50%	6.061	63.654	8.831	4.290	2.204
Sevilla Gestión del Suelo, S.L. Amar y Borbón, 1, local – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	50%	3.404	82.294	6.795	(754)	-
Sociedades asociadas							
Asociación Técnica de Cajas de Ahorro, A.I.E. Pº Isabel la Católica, 6 – Zaragoza Actividad: Prestación de servicios	31%	-	2.146	11.419	6.924	-	-
Atcanet, S.A. Pº Isabel la Católica, 6 – Zaragoza Actividad: Servicios informáticos	31%	-	1.066	369	303	(5)	-
Sociedad Anónima para el Desarrollo Agrícola y Social de Aragón Pº Independencia, 8 – Zaragoza Actividad: Prestación de servicios	25%	-	2.080	5.120	5.107	(67)	-
Arapack, S.L. Polígono Malpica, calle B – Zaragoza Actividad: Industria de plásticos	29,41%	-	30	166	16	9	-

TIMBRE DEL ESTADO

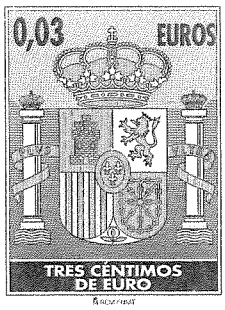
CLASE 8.ª



0J4898775

	Porcentaje de participación		Miles de Euros				
	Directa	Indirecta	Coste de la participación	Activo	Patrimonio Neto	Resultado	Dividendo
Actividades Industriales Virgen del Carmen, S.L. Polígono Cartuja Baja, nave 3 – Zaragoza Actividad: Actividades diversas	25%	-	116	251	(221)	(86)	-
Prames Audivisual, S.A. Camino de los Molinos, 32 – Zaragoza Actividad: Producción cinematográfica y video	20%	-	12	94	72	3	-
Hotel Ordesa, S.A. Crta. Ordesa, s/n – Torla Actividad: Hostelería	20%	-	810	7.117	745	(812)	-
Industrias Auxiliares y Proyectos Audipro, S.L. C/ Monasterio de las Huelgas, 23 – Zaragoza Actividad: Inserción laboral	35%	-	1	1	-	-	-
La Fabulosa Servicios Hosteleros, S.L. C/ Monasterio de las Huelgas, 23 – Zaragoza Actividad: Inserción laboral	35%	-	1	1	1	-	-
Maser Servicios Externos de Manipulados, S.L. C/ Monasterio de las Huelgas, 23 – Zaragoza Actividad: Inserción laboral	35%	-	1	1	-	-	-
Teruel Punto de Origen, S.L Polígono La Paz, parcela 185 Actividad: Comercialización de productos alimenticios	50%	-	980	707	295	(353)	-
Voltalia Aragón, S.L Pº Independencia, 10- Zaragoza Actividad: Instalaciones de producción de energía	28,57%	-	40	120	120	(4)	-
Chip Audiovisual, S.A Coso 100, 3º oficina 4 Actividad: Producción audiovisual	25%	-	38	4.022	1.184	850	800

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898776

CLASE 8.ª

	Porcentaje de participación		Miles de euros				
	Directa	Indirecta	Coste de la participación	Activo	Patrimonio Neto	Resultado	Dividendo
Ase Soluciones Energéticas, S.L Pº Independencia, 27- Zaragoza Actividad: Servicios ingeniería	24,99%	-	600	3.178	1.367	12	-
Campusport, S.L CL. Juan de la Encina, 3- Sevilla Actividad: Gestión instalaciones deportivas	21%	-	1.251	3.348	2.589	165	-
Hefestos Mechanics, S.R.L Retama, 27 Nave C-16. Polígono Empresarium- Zaragoza Actividad: Servicios investigación científica y técnica	25%	-	30	90	85	(35)	-
Solynova Zenit, S.L. C/Aliaga, 5 – Teruel Actividad: Distribución energía eléctrica	30%	-	1	400	-	(4)	-
Arcai Inmuebles, S.A. Avda. Ramón de Carranza, 20, 2ºA – Cádiz Actividad: Promoción inmobiliaria	-	40%	7.384	127.336	17.768	14	-
H&C Iniciativas de Desarrollo Urbano, S.A. Arturo Soria, 97 – Madrid Actividad: Promoción inmobiliaria	-	40%	2.600	51.868	4.662	(1.918)	-
Inmobiliaria Monte Arenal 2000, S.L. -Virgen de la Alegría, 5-7, local – Madrid Actividad: Promoción inmobiliaria	-	49%	5.376	30.149	14.673	10.933	3.400
Montealcobendas, S.L. Pº Independencia, 10, 5º - Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	30%	2.550	18.692	(129)	(6.901)	-
Inverpuerto 2004, S.L. C/ de las Margaritas, 56-Puerto de Santa María (Cádiz) Actividad: Promoción inmobiliaria	-	49%	3.136	68.102	2.969	(478)	-
Inmobiliaria Montesoto, S.L. Virgen de la Alegría, 5-7, local – Madrid Actividad: Promoción inmobiliaria	-	40%	1.789	41.142	4.508	191	-
Lorenzo Desarrollos Urbanos, S.A. Claudio Coello, 88, 1º F – Madrid Actividad: Promoción inmobiliaria	-	40%	1.760	71.025	6.554	643	-

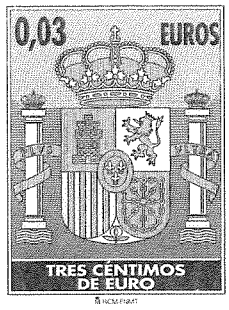
TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

	Porcentaje de participación		Miles de euros				
	Directa	Indirecta	Coste de la participación	Activo	Patrimonio Neto	Resultado	Dividendo
Desarrollos Sud-57, S.L. Pº Independencia, 8, 5ºD – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	35%	315	38.185	1.085	8	-
El Soto de Vistahermosa, S.L. Avda. Ramón de Carranza, 20, 2º A – Cádiz Actividad: Promoción inmobiliaria	-	32%	480	6.861	2.148	9	600
Desarrollo Inmobiliario Guma, S.A. Pza. San Juan de la Cruz, 9, 1º - Madrid Actividad: Promoción inmobiliaria	-	30%	2.486	40.978	3.785	(2.484)	-
Residencial Nueva Torredembarra, S.L. Pº Independencia, 8, 5ºD – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	37%	11.365	210.495	27.162	632	1.500
Edificios y Chalets Nueva Cataluña, S.A. San Miguel, 12 – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	47%	7.910	76.566	10.323	(175)	-
Edificios y Chalets 2000, S.A. San Miguel, 12, 5ºB – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	40%	7.708	86.756	11.941	(143)	-
Imaginarium, S.A [1] Osca 4 (PLAZA)- Zaragoza Actividad: Comercio al por menor	12,36%	19%	18.936	61.741	13.573	(3.564)	-
Laboratorio de Simulación de la Luz, S.L. María de Luna 11 – Zaragoza Actividad: Ingeniería de simulación de luz	-	22,50%	150	271	144	(117)	-
Ruprablas, S.L. Carlos Marx, 2-4 – Zaragoza Actividad: Servicios informáticos, ofimáticos y de redes	-	23,70%	1.642	8.516	3.536	425	-
Negio Constructora, S.A. Pº Pamplona, 8-10, esc.izda., 2º dcha. – Zaragoza Actividad: Construcción de obra civil privada	-	20%	125	6.523	2.008	917	-
Habitalia Teruel, S.L. Calle de la Fuente, 4, Cedrillas (Teruel) Actividad: Promoción inmobiliaria	-	40%	2.160	8.217	3.827	(821)	-

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898778

CLASE 8.ª

	Porcentaje de participación		Coste de la participación	Activo	Patrimonio Neto	Resultado	Dividendo
	Directa	Indirecta					
Promo-mar Siglo XXI, S.L. San Miguel, 12, 5º B – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	22,50%	213	12.340	836	(5)	-
Promocas 2005, S.L. Jerónimo Zurita, 12, esc.1 – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	45%	5.181	51.396	11.514	(479)	500
Promociones Solo Casas, S.L. Pº Independencia, 24-26, local 86 – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	20%	250	25.213	(296)	(1.050)	-
Proyectos Santa Isabel 1, S.L. Pº Independencia, 8 , 5º D – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	30%	5.061	97.306	13.360	(3.024)	-
Anglia Real Estate, S.L. C/ Balmes 87, 2º 1ª - Barcelona Actividad: Gestión hotelera	-	35,56%	400	3.329	718	(1)	-
Araven, S.L. Polígono Malpica calle E, 7 – Zaragoza Actividad: Comercialización de productos	-	50%	2.000	31.231	3.259	(628)	-
Cercucai, S.L. Avda de Lyon, 2 Azuqueca de Henares- Guadalajara Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	44%	2.162	14.732	4.308	(483)	-
Desarrollos Promarbe, S.L. C/ Sanclemente, 25 – Zaragoza Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	26%	416	1.573	1.573	(1)	-
Gedecoeste, S.L. C/ Goya 135- Madrid Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	40%	3.800	31.362	6.655	(2.342)	-
Gedeco Zona Centro, S.L. C/ Goya 135- Madrid Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	40%	3.840	17.910	7.130	(541)	-
Inversiones Inmomad, S.L. C/ Alfonso XII, 4 – Madrid Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	40%	2.800	70.225	20.221	(1.095)	-

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

	Porcentaje de participación		Miles de euros				
	Directa	Indirecta	Coste de la participación	Activo	Patrimonio Neto	Resultado	Dividendo
Nueva Plaza 2006, S.L. C/ Alfonso I, 17 – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	40%	861	12.247	741	(154)	-
Promopuerto 2006, S.L. C/ Alfonso I, 17 – Zaragoza Actividad: Promoción inmobiliaria	-	35%	3.500	43.453	9.424	(1.511)	-
Viregua, S.L. C/ Doctores Castroviejo, 16 – Logroño Actividad: Promoción inmobiliaria	-	30%	3.000	19.248	9.748	(3)	-
Proyectos Inmobiliarios Movera 2005, S.L. Avda. Cesar Augusto, 29 – Zaragoza Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	33,33%	2.742	23.260	5.951	(22)	-
Valdemudejar, S.L. C/ Arzobispo Doménech, 41 – Zaragoza Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	25%	2.650	40.633	7.893	(1.903)	-
Vía 28, Areas de promoción y desarrollo, S.L. Avda. Juan Carlos I, 13 – Alcalá de Henares Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	38%	2.471	23.848	5.934	(133)	-
Zaralca 2006, S.L. C/ Don Juan I, 30- Alcalá de Henares Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	40%	680	3.484	1.334	(204)	-
Cairochdale, S.L. C/ Las Armas 10- Jerez de la Frontera Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	40%	2.440	16.711	5.683	(109)	-
Plaza Estación Complutense, S.L. Avda. Juan Carlos I, 13 – Alcalá de Henares Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	40%	1.440	15.300	3.475	(125)	-
Cerrada 10 Inmuebles, S.L. C/ San Vicente Mártir, 18 – Zaragoza Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	40%	520	5.917	1.287	(12)	-
Incipia Proyectos Inmobiliarios, S.L. C/ Linaje, 2 – Málaga Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	40%	4.320	32.028	10.354	(204)	-

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

	Porcentaje de participación		Miles de euros				
	Directa	Indirecta	Coste de la participación	Activo	Patrimonio Neto	Resultado	Dividendo
Promociones empresariales Área 9, S.L. C/ Pato, 1 – El Puerto de Santa María Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	40%	3.400	8.416	8.336	(65)	-
Business GFM 007, S.L. C/ Alfonso I, 17 – Zaragoza Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	25%	750	15.153	5.135	(157)	-
Zenit Quality, S.L. C/ Juan Grande, 15 – Jerez de la Frontera Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	40%	1.200	11.318	1.954	(39)	-
Accipit et Addest, S.L C/ Ramón y Cajal, 24 – Zaragoza Actividad: Residencia ancianos	-	40%	180	3.913	360	(84)	-
Solavanti, S.L Academia General Militar 52- Zaragoza Actividad: Energías renovables	-	20%	7.200	200.507	36.322	(89)	-
Jupidregue Compra e Venda de Imoveis, L.D.A Rua Jau, 44 – Alcántara (Lisboa) Actividad: Promoción Inmobiliaria	-	44%	2	8.615	(95)	(97)	-
Tom Sagan Sports, S.L. Paseo Independencia 8, - Zaragoza Actividad: Comercialización material deportivo	-	40%	150	1.116	192	10	-
Turolense del Viento, S.L C/ Enebros 74- Teruel Actividad: Energías renovables	-	20%	1	11	2	(1)	-

[1] En el acuerdo de inversión el Grupo tiene concedida una opción de compra a la parte vendedora a ejercer dentro de los dos años siguientes a contar desde el 27 de abril de 2009. Datos reportados de 30 de septiembre de 2008

A continuación se detallan las operaciones de suscripción, compras y ventas realizadas en el año 2008, señalando los porcentajes de participación al comienzo y final de ejercicio:

	Porcentaje de participación		Miles de euros	
	01.01.08	31.12.08	Suscripciones, ampliaciones y compras	Ventas
Sociedades grupo-				
Iasoft Aragón, S.L	95,49%	-	-	7.162
Cai Inmuebles, S.A	100%	100%	15.000	-
Cai División de Servicios Generales, S.L	100%	100%	21.000	-
Cai Desarrollo Empresarial, SCR, S.A	100%	100%	7.000	-
Cai Vida y Pesiones, Seguros y Reaseguros, S.A	100%	100%	10.000	-
Cai Energía e Infraestructuras, S.L.	-	100%	8.200	
Galerías Primero, S.A (*)	40%	100%	26.324	-
Patrimonios Galerías, S.A.	40%	100%	11.305	-
Benimar Proyectos Inmobiliarios, S.L	50%	50%	112	-
Mosloci, S.L	20%	100%	1.000	-
Lerial, S.L	-	51%	6	-
Sociedades multigrupo				
Fuentejalón Promociones Inmobiliarias, S.A	50%	50%	351	-
Sevilla Gestión del Suelo, S.L	50%	50%	500	-
Sociedades asociadas-				
Viñas del Vero, S.A	27,87%	-	-	12.402
Ase Soluciones Energéticas, S.L	-	24,99%	600	-
Campusport, S.L	-	21%	1.251	-
Hefestos Mechanics, S.R.L	-	25%	30	-
Teruel Punto de Origen, S.L	40%	40%	125	-
Hotel Ordesa, S.L	24,8%	24,8%	210	-
Arcai Inmuebles, S.A	40%	40%	2.400	-
Inverpuerto 2004, S.L	49%	49%	686	-
Lorenzo desarrollos urbanos, S.L	40%	40%	800	-
Residencial Nueva Torredembarra, S.L	35%	37,01%	6.075	-
El Soto de Vistahermosa, S.L	32%	32%	(480)	-
Desarrollo Inmobiliario Guma, S.L	30%	30%	1.500	-
Edificios y Chalets Nueva Cataluña, S.A	22,5%	46,73%	7.460	-
Promo-mar Siglo XXI, S.L	22,5%	22,5%	33	-
Edificios y Chalets 2000, S.A	20%	40%	5.308	-
rovocas 2005, S.L	45%	45%	1.035	-
Promociones Solo Casas, S.L	20%	20%	40	-
Proyectos Santa Isabel 1, S.L	30%	30%	3.411	-
Cercucai, S.L	44%	44%	578	-
Desarrollos Promarbe, S.L	26%	26%	156	-
Gedecoeste, S.L	40%	40%	2.600	-
Gedeco Zona Norte, S.L	40%	40%	2.240	-

	Porcentaje de participación		Miles de euros	
	01.01.08	31.12.08	Suscripciones, ampliaciones y compras	Ventas
Nueva Plaza 2006, S.L	40%	40%	461	-
Viregua, S.L	25%	30%	1.000	-
Proyectos inmobiliarios Movera 2005, S.L	33,33%	33,33%	742	-
Vía 28, Áreas de promoción y desarrollo, S.L	38%	38%	570	-
Zaralca 2006, S.L	40%	40%	280	-
Cairochdale, S.L	40%	40%	2.000	-
Plaza Estación Complutense, S.L	40%	40%	480	-
Cerrada 10 Inmuebles, S.L	40%	40%	40	-
Incipia Proyectos Inmobiliarios, S.L	40%	40%	2.720	-
Promociones Empresariales Área 9, S.L	40%	40%	2.200	-
Zenit Quality, S.L	40%	40%	400	-
Uriva, S.A.	20%	-	-	7.010
Imaginarium, S.L	33,01%	33,36%	678	-
Inyección Técnica y Aleación, S.L	33%	-	-	600
Accipit et Addest, S.L	-	40%	180	-
Solavanti, S.L	-	20%	7.200	-
Turolense del viento, S.L	-	20%	1	-

(*) A 31de diciembre se encuentra clasificada dentro del epígrafe "Activos no corrientes en Venta" (véase nota 15)

Las operaciones de suscripción, compras y ventas realizadas en el año 2007, señalando los porcentajes de participación al comienzo y final de ejercicio fueron las siguientes:

	Porcentaje de participación		Miles de euros	
	01.01.07	31.12.07	Suscripciones, ampliaciones y compras	Ventas
Sociedades grupo-				
CAI División de Servicios Generales, S.L.	100%	100%	5.500	-
CAI Inmuebles, S.L.	100%	100%	20.000	-
CAI Seguros Generales de Seguros y Reaseguros, S.A.	-	100%	4.550	-
CAI Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A.	100%	100%	5.000	-
CAI Desarrollo Empresarial, S.C.R., S.A.	100%	100%	10.000	-
Caja Inmaculada Gestión Inmobiliaria, S.L.	-	100%	100	-
Recrigal, S.L.	-	77,5%	2.329	-
Tintas Arzubialde, S.A.	-	77,5%	14.100	-
CPA, Centro de Producción Audiovisual, S.A.	97,13%	-	-	869
Sociedades multigrupo				
Almenara Capital, S.R.L.	-	20%	7.784	-
Unión Audiovisual Salduba, S.A.	50%	50%	96	-
Sevilla Gestión del Suelo, S.L.	50%	50%	500	-

	Porcentaje de participación		Miles de euros	
	01.01.07	31.12.07	Suscripciones, ampliaciones y compras	Ventas
Sociedades asociadas-				
Actividades Industriales Virgen del Carmen, S.L.	30%	25%	100	-
Galerías Primero, S.A.	40%	40%	1.328	-
Hotel Ordesa, S.A.	-	24,8%	600	-
Prames Audiovisual, S.A.	-	20%	12	-
Industrias y Proyectos Auxiliares Audipro, S.L.	-	35%	1	-
La Fabulosa Servicios Hosteleros, S.L.	-	35%	1	-
Maser Sercicios Externos de Manipulados, S.L.	-	35%	1	-
Solynova Zenit, S.L.	-	30%	1	-
Imaginarium, S.A.	33%	33%	678	-
Teruel Punto de Origen, S.L.	50%	50%	255	-
Productos Ibéricos de Teruel, S.L.	20%	-	-	90
Tom Sagan Sports, S.L.	-	40%	150	-
Camino del Valle de Benasque, S.L.	20%	19%	-	-
Business GFM 007, S.L.	-	25%	750	-
Cerrada 10 Inmuebles, S.L.	-	40%	480	-
Cairochdale, S.L.	-	40%	320	-
Cercucai, S.L.	44%	44%	1.582	-
Habitalia Teruel, S.L.	40%	40%	480	-
Incipia Proyectos Inmobiliarios, S.L.	-	40%	1.600	-
Jupidregue compra e venda de imoveis, Lda	-	44%	2	-
Inverpuerto, S.L.	40%	40%	980	-
Montealcobendas, S.L.	30%	30%	900	-
Patrimonios Galerías, S.A.	40%	40%	2.040	-
Plaza Estación Complutense, S.L.	-	40%	960	-
Promociones Empresariales Área 9, S.L.	-	40%	1.200	-
Promociones Solo Casas, S.L.	20%	20%	90	-
Proyectos Santa Isabel 1, S.L.	30%	30%	1.200	-
Residencial Nueva Torredembarra, S.L.	35%	35%	700	-
Ric Doce- Catorce, S.L.	-	40%	1.000	-
Vía 28, Áreas de Promoción y Desarrollo, S.L.	30%	38%	1.001	-
Zenit Quality, S.L.	-	40%	800	-

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898784

4. Distribución del Beneficio de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2008 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2007, correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	Miles de Euros	
	2008	2007
A la obra social:	19.500	24.000
A reservas:	37.911	62.139
Beneficio neto de la Caja del ejercicio	**57.411**	**86.139**

Los resultados de las sociedades que componen el Grupo Caja Inmaculada se aplicarán en los términos que acuerden sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

5. Información por segmentos de negocio

A continuación se presenta información por segmentos de negocio de los distintos epígrafes del balance agrupados por conceptos y de los márgenes más significativos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados a 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros					
	Sector financiero	Sector asegurador	Sector inmobiliario	Otros sectores	Ajustes de consolidación	Total
Inversiones crediticias	8.830.892	293.819	23.924	10.064	(413.447)	8.745.252
Otros activos financieros	1.301.500	489.087	135.120	242	(290.407)	1.635.542
Activo material	255.105	49	2.609	41.891	-	299.654
Otros activos	160.018	1.802	46.753	13.198	19.700	241.471
Total activo	**10.547.515**	**784.757**	**208.406**	**65.395**	**(684.154)**	**10.921.919**
Pasivos financieros a coste amortizado	9.409.812	109.346	114.561	51.364	(416.965)	9.268.118
Otros pasivos financieros	73.380	634.410	-	-	-	707.790
Otros pasivos	141.807	2.572	524	1.068	(25.646)	120.325
Patrimonio neto	922.516	38.429	93.321	12.963	(241.543)	825.686
Total patrimonio neto y pasivo	**10.547.515**	**784.757**	**208.406**	**65.395**	**(684.154)**	**10.921.919**
Margen de intereses	219.281	26.182	(6.278)	(1.287)	2	237.900
Margen bruto	287.577	10.145	(942)	17.136	(37.911)	276.005
Resultado de explotación	86.608	7.515	(2.745)	(330)	(28.896)	62.152
Resultado antes de impuestos	71.449	7.515	5.359	(852)	(14.671)	68.850
Resultado op. Continuadas	60.406	5.260	4.887	(660)	(14.269)	55.624
Resultado op. Interrumpidas	(14.289)	-	-	-	(5.784)	(20.073)
Resultado atribuido al Grupo	46.117	5.260	4.887	(660)	(19.894)	35.710

La columna ajustes de consolidación incluye la eliminación de fondos propios, de operaciones intragrupo, el cobro de dividendos y otros ajustes de consolidación.

A 31 de diciembre de 2007 esta misma información era la siguiente:

	Miles de euros					
	Sector financiero	**Sector asegurador**	**Sector inmobiliario**	**Otros sectores**	**Ajustes de consolidación**	**Total**
Inversiones crediticias	8.404.427	194.217	31.363	9.742	(283.049)	8.356.700
Otros activos financieros	931.124	437.950	86.181	15.660	(171.497)	1.299.418
Activo material	216.592	96	2.675	5.331	-	224.694
Otros activos	105.910	3.209	69.373	13.008	7.167	198.667
Total activo	**9.658.053**	**635.472**	**189.592**	**43.741**	**(447.379)**	**10.079.479**
Pasivos financieros a coste amortizado	8.641.597	84.544	113.911	26.384	(292.543)	8.573.893
Otros pasivos financieros	17.737	526.080	-	-	-	543.817
Otros pasivos	124.453	1.155	34	1.304	(2.721)	124.225
Patrimonio neto	874.266	23.693	75.647	16.053	(152.115)	837.544
Total patrimonio neto y pasivo	**9.658.053**	**635.472**	**189.592**	**43.741**	**(447.379)**	**10.079.479**
Margen de intereses	229.052	15.110	-	(515)	(17.356)	226.291
Margen bruto	294.634	3.990	13.583	2.114	(7.308)	307.013
Resultado de explotación	168.802	13.245	8.186	787	(26.904)	164.116
Resultado antes de impuestos	117.691	15.072	4.758	1.447	-26.266	112.702
Resultado op. continuadas	92.970	13.004	5.401	424	(24.423)	87.376
Resultado op. interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado atribuido al Grupo	92.970	13.004	5.401	424	(24.423)	87.376

La columna ajustes de consolidación incluye la eliminación de fondos propios, de operaciones intragrupo, el cobro de dividendos y otros ajustes de consolidación.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898786

6. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

6.1. Remuneraciones al Consejo de Administración

De acuerdo con los Estatutos de la Entidad y con la legislación que le es aplicable como Caja de Ahorros, los miembros de los órganos de gobierno no han devengado, como tales, percepciones distintas de las dietas por asistencia a las sesiones convocadas por los órganos colegiados a que pertenecen, sin perjuicio de los gastos que hayan procedido con ocasión de actividades realizadas por razón de su cargo.

El importe de la remuneración a los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008 se indica a continuación:

	Miles de euros
	2008
Antonio Aznar Grasa	34
Angel Adiego Gracia	10
Rafael Alcázar Crevillén	30
Sebastián Ara Périz	22
Miguel Caballú Albiac	21
José Luis Herrero de la Flor	22
Julián Melero Martínez	22
Mariano Malo Giménez	17
María del Carmen Martínez Araiz	9
Luis Miguel Muñoz Gregorio	22
Juan María Pemán Gavín	42
Luis Rosel Onde	23
Eduardo Ruiz de Temiño Bravo	9
Luis Manuel Sánchez Facerías	22
Alfredo Emiliano Sánchez Sánchez	9
María Teresa Somalo Uruñuela	9
Carlos Raúl Elhombre Navarro	24
María Angel Fanlo Basail	13
José Manuel Pardo Galve	6
Jorge Antonio Díez Zaera	6
Verónica Lope Fontagne	13
Vicente Juan Juesas	13
Fernando Bernad Fago	13
	411

Las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración del ejercicio 2007 ascendieron a 390 miles de euros.

Durante los ejercicios 2008 y 2007, los miembros del Consejo de Administración de la Entidad, no han percibido remuneraciones por asistencia a los consejos de administración de las sociedades participadas por la Caja.

6.2. Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la Alta Dirección al Equipo Directivo compuesto por doce personas a 31 de diciembre de 2008 (once personas a 31 de diciembre de 2007), que tienen la responsabilidad de planificar, dirigir y supervisar las actividades desarrolladas por la Caja.

A continuación incluimos la información de las remuneraciones devengadas por el personal de la Alta Dirección en el ejercicio 2008:

	Miles de euros
	2008
Sueldos y otras retribuciones a corto plazo	1.709
Aportación a planes de pensiones	216

Las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la Caja por el personal de la Alta Dirección han sido de 125 miles de euros en el ejercicio 2008 (102 miles de euros en el ejercicio 2007).

Las remuneraciones devengadas por el personal de Alta Dirección en el ejercicio 2007 en concepto de sueldos y otras retribuciones a corto plazo y aportación definida a planes de pensiones ascendió a 1.831 miles de euros.

6.3. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente (véanse Notas 6.1 y 6.2), se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 correspondientes a operaciones realizadas por estas personas con la Caja:

	Miles de euros
	2008
Ingresos financieros de préstamos y créditos	121
Otros ingresos	1
Gastos financieros de depósitos	52
Otros gastos	-

Los ingresos financieros de préstamos y créditos de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección fueron de 81 miles de euros en el ejercicio 2007, por otro lado los gastos financieros de depósitos ascendieron a 73 miles de euros.

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos registrados en el balance de situación que corresponden a operaciones mantenidas por la Caja con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros
	2008
Préstamos y créditos	2.301
Depósitos	1.856

A 31 de diciembre de 2007 los saldos registrados en el balance de situación, de operaciones mantenidas por la Caja con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección fueron 2.242 miles de euros de préstamos y créditos y 2.611 miles de euros de depósitos.

Todas las operaciones realizadas por la Entidad con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección forman parte del tráfico habitual de la Entidad en cuanto a su objeto, realizándose en condiciones de mercado, con excepción de las operaciones crediticias formalizadas de acuerdo con las condiciones establecidas en el Convenio Colectivo, con la Alta Dirección o con los miembros del Consejo de Administración que tengan la condición de empleados.

Para la obtención de créditos, avales o garantías por parte de los vocales del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección, es necesario el previo acuerdo del Consejo de Administración de la Caja y la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, en los términos establecidos en el Ordenamiento Jurídico y en los Estatutos.

Todas las operaciones de préstamos y créditos están al corriente en el pago y, por tanto, no existen dotaciones al fondo específico de pérdidas por deterioro; solamente, se ha constituido el fondo genérico según los criterios establecidos en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España.

6.4. Prestaciones post-empleo de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

Los pasivos devengados por compromisos post-ocupacionales de prestación definida a 31 de diciembre de 2008 por el personal de Alta Dirección ascienden a 1.317 miles de euros (3.363 miles de euros en el 2007).

Los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración que son o han sido empleados de la Caja perciben la remuneración que les corresponde en concepto de nómina o complemento de pensiones, así como los demás beneficios sociales aplicables, de acuerdo con el convenio colectivo vigente.

7. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Caja	48.626	49.269
Depósitos en Banco de España	26.524	77.883
Ajustes por valoración	157	241
	75.307	**127.393**

El tipo de interés efectivo medio de los distintos depósitos clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2008 ha sido del 4% (4% en el ejercicio 2007).

8. Cartera de negociación

8.1. Composición del saldo por naturaleza- saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Por áreas geográficas-		
España	14.864	2.060
Resto de países de la Unión Europea	-	7
	14.864	**2.067**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	262	112
Administraciones Públicas residentes	-	20
Otros sectores residentes	14.602	1.935
	14.864	**2.067**
Por tipos de instrumentos -		
Deuda Pública española	-	-
Acciones cotizadas	-	500
Derivados negociados en mercados no organizados	14.864	1.567
	14.864	**2.067**

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

En las Notas 32 y 33 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 30 se facilita determinada información sobre el valor razonable de estos activos financieros.

8.2. Composición del saldo por naturaleza - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por áreas geográficas-		
España	11.366	1.418
Resto países de la Unión Europea	1.378	15
Estados Unidos	3.244	37
	15.988	**1.470**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	7.193	666
Resto de sectores	8.795	804
	15.988	**1.470**
Por tipos de instrumentos -		
Derivados negociados en mercados no organizados	15.988	1.470
	15.988	**1.470**

En las Notas 32 y 33 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los pasivos financieros incluidos en esta categoría. Por su parte, en la Nota 30 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los pasivos financieros incluidos en esta categoría.

8.3. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por tipos de producto, del valor razonable de los derivados de negociación al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Operaciones a plazo				
Compras	5.219	91	482	-
Ventas	-	6.414		452
	5.219	**6.505**	**482**	**452**
Permutas financieras:				
Riesgo tipo de interés	9.645	9.483	1.085	1.018
	9.645	**9.483**	**1.085**	**1.018**
	14.864	**15.988**	**1.567**	**1.470**

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del importe nocional de los derivados de negociación al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Operaciones a plazo		
Compras	42.267	25.055
Ventas	42.267	25.057
Permutas financieras:		
Riesgo tipo de interés	433.132	160.498
Riesgo de acciones	175.842	205.155
	693.508	**415.765**

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

9. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

9.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por áreas geográficas-		
Resto de países de la Unión Europea	17.748	24.779
Resto	-	2.586
	17.748	**27.365**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	16.975	21.925
Administraciones públicas no residentes	-	4.401
Otros sectores no residentes	773	1.039
	17.748	**27.365**
Por tipos de instrumentos -		
Obligaciones y bonos cotizados	13.857	21.925
Fondos de inversión	3.891	5.440
	17.748	**27.365**

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

En las notas 32 y 33 se incluye información sobre el riesgo de liquidez y de mercado, respectivamente, asociado a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría. Por su parte, en la Nota 30 se incluye determinada información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría.

9.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006 clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Por áreas geográficas-		
España	17.524	28.602
Resto	224	318
	17.748	**28.920**

Estos pasivos financieros corresponden íntegramente a 31 de diciembre de 2008 y 2007 a las posiciones mantenidas por la compañía de seguros en productos unit-linked, y que tienen contrapartida en "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" (véase nota 9.1).

En las Notas 32 y 33 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los pasivos financieros incluidos en esta categoría. Por su parte, en la Nota 30 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los pasivos financieros incluidos en esta categoría.

10. Activos financieros disponibles para la venta

10.1. Composición del saldo por naturaleza-

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por naturaleza:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Por áreas geográficas-		
España	1.070.915	706.208
Resto de países de la Unión Europea	133.183	162.983
Otros países	33.184	33.955
	1.237.282	**903.146**
Pérdidas por deterioro (*)	(2.929)	(840)
Otros ajustes por valoración	-	-
	1.234.353	**902.306**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	362.136	394.048
Administraciones Públicas residentes	151.469	194.980
Administraciones públicas no residentes	16.595	20.402
Otros sectores residentes	661.427	250.512
Otros sectores no residentes	45.655	43.204
	1.237.282	**903.146**
Pérdidas por deterioro (*)	(2.929)	(840)
Otros ajustes por valoración	-	-
	1.234.353	**902.306**
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda:		
Letras del Tesoro	5.968	-
Deuda Pública española	120.119	194.980
Deuda Pública otros países de la Unión Europea	41.976	20.402
Emitidos por entidades de crédito	352.387	388.855
Otros valores de renta fija	538.779	148.570
Otros instrumentos de capital:		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	11.127	11.304
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	113.445	106.533
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	53.481	32.502
	1.237.282	**903.146**
Pérdidas por deterioro (*)	(2.929)	(840)
Otros ajustes por valoración	-	-
	1.234.353	**902.306**

(*) Este importe corresponde a pérdidas por deterioro para la cobertura del riesgo de crédito.

Con fecha 5 de Septiembre de 2008, el Grupo entró en el capital de Coinversiones 2008, S.L., cuyo objeto es la toma de participaciones en sociedades cotizadas o no y la gestión y administración de una cartera de valores representativos de fondos propios y de deuda de sociedades residentes y no residentes en España. Dichos

títulos han sido, o serán adquiridos exclusivamente a fondos de inversión gestionados por Ahorro Corporación, con el objetivo de dotar de liquidez a los mismos. El importe desembolsado por el Grupo asciende a 525 miles de euros y es representativo del 8,76% del capital de dicha sociedad. Adicionalmente, la Caja mantiene en el epígrafe "Inversión crediticia" del balance de situación adjunto un préstamo subordinado concedido a dicha sociedad por importe de 46.410 miles de euros, sujeto al buen fin de las participaciones ya adquiridas o sobre las que existe compromiso de adquisición por parte de Coinversiones 2008, S.L.

Durante el ejercicio 2008, el Grupo ha adquirido bonos por importe de 383.304 miles de euros (120.000 miles de euros en el ejercicio 2007) correspondientes a distintas emisiones de cédulas hipotecarias, como una línea de liquidez adicional.

Durante el ejercicio 2007, el Grupo adquirió, mediante suscripción de ampliación de capital, el 10% de la sociedad Hercesa Internacional, S.L., por importe de 19.918 miles de euros. De esta forma CAI y otras cuatro cajas alcanzaron un 50% de participación para el desarrollo de proyectos de promoción inmobiliaria en Europa del Este, Portugal y Marruecos.

Además en 2007 cabe destacar las inversiones en AC Infraestructuras, F.C.R. de Régimen Simplificado por importe de 2.892 miles de euros y la entrada, mediante canje de participaciones, en Turol Trading, S.A., grupo agroquímico y alimentario, por importe de 4.593 miles de euros para obtener una participación del 12%. Adicionalmente la Caja entró en el capital de diversas agrupaciones de interés económico que permiten desarrollar estructuras financieras encaminadas a la financiación de grandes proyectos por importe de 18.749 miles de euros.

En la Nota 31 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 32 y 33 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 30 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría.

El tipo de interés medio anual de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera en el ejercicio 2008 ha sido el 4,58% (4,25% en el ejercicio 2007).

10.2. Activos vencidos y deteriorados

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta", no había importes vencidos, ni considerados como deteriorados en función de su riesgo de crédito.

10.3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2008 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Movimiento de las pérdidas por deterioro estimadas colectivamente del ejercicio 2008

	Miles de euros			
	Saldo a 1 de enero de 2008	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2008
Por áreas geográficas-				
España	840	2.089	-	2.929
	840	**2.089**	**-**	**2.929**
Por clases de contrapartes-				
Otros sectores residentes	840	2.089	-	2.929
	840	**2.089**	**-**	**2.929**
Por tipos de instrumentos-				
Valores representativos de deuda:				
Otros valores de renta fija	840	2.089	-	2.929
	840	**2.089**	**-**	**2.929**

Movimiento de las pérdidas por deterioro estimadas colectivamente del ejercicio 2007

	Miles de euros			
	Saldo a 1 de enero de 2007	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2007
Por áreas geográficas-				
España	393	591	(144)	840
	393	**591**	**(144)**	**840**
Por clases de contrapartes-				
Otros sectores residentes	393	591	(144)	840
	393	**591**	**(144)**	**840**
Por tipos de instrumentos-				
Valores representativos de deuda:				
Otros valores de renta fija	393	591	(144)	840
	393	**591**	**(144)**	**840**

11. Inversiones crediticias

11.1. Composición del saldo por naturaleza -

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas según el país de residencia de la contraparte, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos y situación del crédito:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Por áreas geográficas (de la residencia del titular del riesgo)-		
España	8.931.706	8.488.802
Resto de países de la Unión Europea	2.342	8.154
Resto de Europa	1.509	2.491
Estados Unidos	175	212
Latinoamérica	457	91
Resto	137	428
	8.936.326	**8.500.178**
Pérdidas por deterioro	(194.580)	(150.619)
Otros ajustes por valoración	6.105	7.141
	8.747.851	**8.356.700**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	395.007	604.969
Administraciones Públicas residentes	122.818	114.901
Administraciones Públicas no residentes	11	6
Otros sectores residentes	8.410.287	7.772.536
Otros sectores no residentes	8.203	7.766
	8.936.326	**8.500.178**
Pérdidas por deterioro	(194.580)	(150.619)
Otros ajustes por valoración	6.105	7.141
	8.747.851	**8.356.700**
Por tipos de instrumentos y situación del crédito-		
Crédito comercial	174.914	214.956
Préstamos y créditos con garantía real	5.576.869	5.037.875
Préstamos y créditos con garantías personales	2.216.424	2.314578
Deudores a la vista	190.281	139.151
Arrendamientos financieros	86.156	51.483
Depósitos a plazo en entidades de crédito	261.905	388.042
Adquisiciones temporales de activo a entidades de cto.	169.068	183.350
Otros depósitos en entidades de crédito	41.033	31.771
Cheques a cargo de entidades de crédito	11.296	15.772
Otros activos financieros	4.719	11.518
Activos dudosos		
Riesgos morosos por razones de morosidad	80.538	28.345
Riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad	123.123	83.337
	8.936.326	**8.500.178**
Pérdidas por deterioro	(194.580)	(150.619)
Otros ajustes por valoración	6.105	7.141
	8.747.851	**8.356.700**

A continuación se detalla el saldo de este epígrafe, sin incluir los ajustes por valoración, por modalidad de tipo de interés:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
A tipo de interés fijo	1.886.156	1.925.253
A tipo de interés variable	7.050.170	6.574.925
	8.936.326	**8.500.178**

El tipo de interés medio anual de los saldos incluidos en este epígrafe, ha sido en el ejercicio 2008 del 6,08% (5,17% en el ejercicio 2007).

Los principales ajustes por valoración se corresponden principalmente por comisiones cobradas no devengadas y a intereses devengados y no cobrados por un importe de -23.408 y 28.050 miles de euros, respectivamente. (-24.810 y 32.361 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2007)

El valor en libros de los arrendamientos financieros a 31 de diciembre de 2008 se desglosa en 86.039 miles de euros de cuentas a pagar por el arrendatario, siendo el valor residual no significativo.

En la 32 y 33 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la nota 30 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría.

11.2. Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su morosidad o por razones distintas de la morosidad al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Activos deteriorados individualmente - Diciembre de 2008

	Miles de euros						
	Corriente de pago	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas-							
España	78.645	74.816	30.636	12.774	3.354	2.778	203.003
Resto de Europa	-	-	658	-	-	-	658
	78.645	**74.816**	**31.294**	**12.774**	**3.354**	**2.778**	**203.661**
Por clases de contrapartes -							
Otros sectores residentes	78.645	74.816	30.636	12.774	3.354	2.778	203.003
Otros sectores no residentes	-	-	658	-	-	-	658
	78.645	**74.816**	**31.294**	**12.774**	**3.354**	**2.778**	**203.661**
Por tipos de instrumentos -							
Crédito comercial	-	2.021	2.378	1.056	347	105	5.907
Préstamos y créditos	78.645	70.793	28.091	11.200	2.767	2.567	194.063
Deudores a la vista	-	428	244	98	116	60	946
Otros activos	-	1.574	581	420	124	46	2.745
	78.645	**74.816**	**31.294**	**12.774**	**3.354**	**2.778**	**203.661**

Activos deteriorados individualmente- Diciembre de 2007

	Miles de euros						
	Corriente de pago	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas-							
España	71.414	15.913	18.691	4.023	876	763	111.680
Resto de Europa	-	2	-	-	-	-	2
	71.414	**15.915**	**18.691**	**4.023**	**876**	**763**	**111.682**
Por clases de contrapartes -							
Administraciones públicas	-	2	-	-	-	-	2
Otros sectores residentes	71.414	15.911	18.691	4.023	876	763	111.678
Otros sectores no residentes	-	2	-	-	-	-	2
	71.414	**15.915**	**18.691**	**4.023**	**876**	**763**	**111.682**
Por tipos de instrumentos -							
Crédito comercial	-	753	524	39	84	140	1.540
Préstamos y créditos	71.414	13.972	17.639	3.911	738	488	108.162
Deudores a la vista	-	291	255	65	22	52	685
Otros activos	-	899	273	8	32	83	1.295
	71.414	**15.915**	**18.691**	**4.023**	**876**	**763**	**111.682**

11.3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presentan los movimientos del ejercicio 2008 y 2007 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado, en el caso de las estimadas individualmente, por áreas geográficas, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898799

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente del ejercicio 2008

	Miles de euros				
	Saldo a 1 de enero de 2008	Dotación con cargo a resultados	Recuperación con abono a resultados	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	Saldo a 31 de diciembre de 2008
Por áreas geográfica-					
España	66.032	92.465	(40.972)	(3.957)	113.568
Resto de Europa	-	427	-	-	427
	66.032	**92.892**	**(40.972)**	**(3.957)**	**113.995**
Por clases de contraparte-					
Otros sectores residentes	66.032	92.465	(40.972)	(3.957)	113.568
Otros sectores no residentes	-	427	-	-	427
	66.032	**92.892**	**(40.972)**	**(3.957)**	**113.995**
Por tipos de instrumentos-					
Crédito comercial	516	2.701	(512)	(545)	2.160
Préstamos y créditos	64.619	88.732	(39.938)	(2.962)	110.451
Deudores a la vista	208	534	(225)	(173)	344
Otros activos	689	925	(297)	(277)	1.040
	66.032	**99.892**	**(40.972)**	**(3.957)**	**113.995**

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente del ejercicio 2007

	Miles de euros				
	Saldo a 1 de enero de 2007	Dotación con cargo a resultados	Recuperación con abono a resultados	Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	Saldo a 31 de diciembre de 2007
Por áreas geográfica-					
España	11.012	77.453	(18.875)	(3.558)	66.032
	11.012	**77.453**	**(18.875)**	**(3.558)**	**66.032**
Por clases de contraparte-					
Otros sectores residentes	11.012	77.453	(18.875)	(3.558)	66.032
	11.012	**77.453**	**(18.875)**	**(3.558)**	**66.032**
Por tipos de instrumentos-					
Crédito comercial	258	708	(178)	(272)	516
Préstamos y créditos	9.333	75.242	(17.122)	(2.834)	64.619
Deudores a la vista	627	651	(713)	(357)	208
Otros activos	794	852	(862)	(95)	689
	11.012	**77.453**	**(18.875)**	**(3.558)**	**66.032**

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo, aplicando lo previsto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, ha registrado 613.100 miles de euros como activos subestándar, habiendo dotado un deterioro de 62.246 miles de euros que se encuentra clasificado dentro de las pérdidas por deterioro estimadas individualmente. En el ejercicio 2007 se registraron 281.967 miles de euros como activos subestándar, habiendo dotado un deterioro de 38.398 miles de euros.

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente del ejercicio 2008

	Miles de euros				
	Crédito comercial	**Préstamos y créditos**	**Deudores a la vista**	**Otros activos**	**Total**
Saldo a 1 de enero de 2008	**3.108**	**79.324**	**190**	**1.965**	**84.587**
Dotación / recuperación neta del ejercicio	(515)	(4.290)	319	484	(4.002)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**2.593**	**75.034**	**509**	**2.449**	**80.585**

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente del ejercicio 2007

	Miles de euros				
	Crédito comercial	**Préstamos y créditos**	**Deudores a la vista**	**Otros activos**	**Total**
Saldo a 1 de enero de 2007	4.424	105.682	1.748	1.000	112.854
Dotación / recuperación neta del ejercicio	(1.316)	(26.358)	(1.558)	965	(28.267)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	**3.108**	**79.324**	**190**	**1.965**	**84.587**

11.4. Activos fallidos

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2008 y 2007 en los activos fallidos:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Saldo de activos fallidos inicial	**40.225**	**39.637**
Adiciones:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	3.957	3.558
Productos vencidos y no cobrados	152	133
Recuperaciones:		
Por recuperación en efectivo	(1.321)	(1.422)
Bajas definitivas de operaciones:		
Por condonación	(31)	(121)
Por prescripción	(2.968)	(1.539)
Por otras causas	(30)	(21)
Saldo de activos fallidos final	**39.984**	**40.225**

12. Cartera de inversión a vencimiento

12.1. Composición del saldo por naturaleza-

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos, por clases de contrapartes y por año de vencimiento:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Por áreas geográficas -		
España	74.521	74.611
	74.521	**74.611**
Por clases de contrapartes -		
Administraciones Públicas residentes	74.521	74.611
	74.521	**74.611**
Por tipo de instrumentos -		
Deuda Pública española		
Obligaciones y bonos del Estado	72.434	72.521
Administraciones Autonómicas	2.087	2.090
	74.521	**74.611**
Por fecha de vencimiento -		
Año 2010	6.120	6.033
Año 2011	8.130	8.184
Año 2012	10.362	10.411
Año 2013	15.117	15.279
Año 2014	5.191	5.200
Año 2016	24.743	24.622
Año 2017	4.858	4.882
	74.521	**74.611**

El tipo de interés medio anual de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera en el ejercicio 2008 ha sido el 4,36% (4,31% en el ejercicio 2007).

Durante el ejercicio 2008 no ha habido movimiento de la cartera de inversión a vencimiento.

En las Notas 32 y 33 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 30 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría.

13. Ajustes a activos y pasivos financieros por macrocoberturas

De acuerdo con lo explicado en la Nota 2.3., en estos epígrafes de los balances de situación consolidados se cargan o abonan, según proceda, las ganancias o pérdidas con origen en las variaciones del valor razonable del riesgo de tipo de interés de los instrumentos financieros eficazmente cubiertos en operaciones de macro-coberturas de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose de los saldos de estos epígrafes de pasivo de los balances de situación consolidados era el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Macrocobertura de tipos de interés de depósitos de la clientela.	44.629	(32.154)
	44.629	**(32.154)**

En la macrocobertura de tipo de interés de depósitos de la clientela, el Grupo esta utilizando como instrumentos de cobertura, principalmente, permutas sobre tipos de interés.

14. Actividades de cobertura

A continuación se presenta un desglose, por tipos de producto, del valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cobertura de valor razonable:				
Permutas financieras:				
Riesgo tipo de interés	55.670	7.485	13.542	35.468
Riesgo de acciones	6.244	5.267	10.503	16.812
Otros riesgos	-	11	38	54
	61.914	**12.763**	**24.083**	**52.334**

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable y cobertura de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Cobertura de valor razonable:		
Permutas financieras:		
Riesgo tipo de interés	1.597.136	1.247.506
Riesgo de acciones	260.777	322.579
Otros riesgos	664	664
	1.858.577	**1.570.749**

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos resulta de la compensación y/o combinación de las mismas.

El valor de los derivados asignados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo no es significativo (véase nota 26.2)

15. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados a activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Activos procedentes de adjudicaciones:		
Activos residenciales	3.640	1.862
Activos industriales	600	563
Activos agrícolas	20	18
Otros	10	1
Otros activos:	32.878	-
	37.148	**2.444**
Pérdidas por deterioro	(34.608)	(733)
	2.540	**1.711**

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2008 y 2007, calculado en base a la experiencia histórica de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2008	2007
Activos residenciales	15	17
Activos industriales	23	16
Activos agrícolas	48	49
Otros activos	16	22

Durante los ejercicios 2008 y 2007, así como durante ejercicios anteriores, el Grupo ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por el Grupo durante el ejercicio 2008 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 272 miles de euros. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 264 miles de euros. El porcentaje medio financiado en las operaciones de este tipo se corresponde con el fijado por la entidad dentro de sus políticas de concesión de riesgos.

La sociedad Galerías Primero, S.A. es una sociedad dependiente, que a 31 de diciembre de 2008, cumple los requisitos para ser considerada como una operación en interrupción. Se presenta en el balance como un activo no corriente en venta, siendo el importe traspasado a este epígrafe de 32.878 miles de euros. Con anterioridad el Grupo había saneado la participación para ajustarla a las expectativas de flujos futuros. Posteriormente el Grupo ha deteriorado en su totalidad dicha participación en función de su situación patrimonial y del valor razonable previsto de acuerdo a lo establecido en la norma trigésimo cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España (véase nota 47).

Durante 2008 Galerías Primero S.A. entró a formar parte del Grupo Caja Inmaculada, mediante la adquisición del 60% del capital restante. En el mes de julio de ese mismo año, se llegó a un acuerdo con Supermercados Sabeco, S.A. por el cual esta sociedad adquiría el 100 % de Galerías Primero, S.A., siempre supeditado a la aprobación por parte del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Una vez que este organismo autorizó la operación, Supermercados Sabeco, S.A. desistió de la misma, teniendo que hacer frente a la indemnización pactada para este caso (véase nota 47).

A continuación se detalla el balance de situación resumido de la sociedad Galerías Primero, S.A. a 31 de diciembre de 2008 en miles de euros:

	31/12/08		31/12/08
Inmovilizado	45.711	Patrimonio Neto	(2.055)
Existencias	21.644	Acreedores largo plazo	19.870
Deudores	18.026	Acreedores corto plazo	70.387
Tesorería	2.821		
TOTAL ACTIVO	**88.202**	**TOTAL PASIVO**	**88.202**

A 31 de diciembre de 2008 la deuda financiera de la sociedad con el Grupo ascendía a 26.301 miles de euros y tenía avales concedidos por importe de 10.523 miles de euros. Estos créditos y avales, que se encuentran al corriente del pago, dada la situación de la sociedad se han clasificado como riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad del cliente, dentro del epígrafe de "Inversiones crediticias- Crédito a la clientela" y "Riesgos contingentes" (véase nota 8 y 29.1)

El Grupo está realizando una gestión activa para la enajenación de la participación en la sociedad, disponiendo del plazo de un año para realizarla.

16. Participaciones

16.1. Participaciones – Entidades asociadas

En la Nota 3 se muestra un detalle de las participaciones consideradas como asociadas por el Grupo a 31 de diciembre de 2008, junto con diversas informaciones relevantes sobre las mismas.

Asimismo en la Nota 3 se detallan las suscripciones, compras y ventas de participaciones en empresas asociadas realizadas durante el ejercicio 2008.

El saldo del epígrafe "Participaciones - empresas asociadas" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluye 20.477 y 30.378 miles de euros, respectivamente, correspondientes a fondos de comercio asociados a este tipo de participaciones. En la Nota 19 se ofrecen diversas informaciones relativas a estos fondos de comercio.

Las entidades asociadas tienen su domicilio social en España, excepto la sociedad Jupidregue, Compra e Venda de Imoveis, Lda que se encuentra domiciliada en Portugal, ninguna de ellas es cotizada.

En el ejercicio 2008, el Grupo Caja Inmaculada ha vendido la participación que tenía en Viñas del Vero, S.A. obteniendo un beneficio de 3.604 miles de euros.

Durante el ejercicio 2008 se ha producido una dilución patrimonial en la sociedad Imaginarium, S.A. como consecuencia de la renuncia de los antiguos accionistas a su derecho de suscripción preferente y la entrada en el capital social de un nuevo socio.

16.2. Participaciones – Entidades multigrupo

En la Nota 3 se muestra un detalle de las participaciones consideradas como multigrupo a 31 de diciembre de 2008, junto con diversas informaciones de carácter relevante sobre las mismas, así como las suscripciones, compras y ventas realizadas durante el ejercicio 2008.

Todas estas sociedades tienen su domicilio social en España y ninguna de ellas es cotizada.

16.3. Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades del grupo, asociadas y multigrupo, cumplen lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

17. Activos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	Miles de euros	
	2008	2007
Primas no consumidas	-	-
Seguros de vida	-	-
Prestaciones	879	780
Otras provisiones técnicas	476	689
	1.355	**1.469**

18. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Inmovilizado Material			Inversiones inmobiliarias	Total
	De uso propio	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Obra Social y Cultural		
Coste-					
Saldos a 1 de enero de 2008	285.507	6.037	36.060	18.388	345.992
Variaciones (netas)	2.392	3	3.056	84.370	89.821
Saldos a 31 de diciembre de 2008	**287.899**	**6.040**	**39.116**	**102.758**	**435.813**
Amortización acumulada-					
Saldos a 1 de enero de 2008	101.380	5.237	15.738	(1.057)	121.298
Variaciones (netas)	11.136	169	1.372	2.184	14.861
Saldos a 31 de diciembre de 2008	**112.516**	**5.406**	**17.110**	**1.127**	**136.159**
Pérdidas por deterioro-					
A 31 de diciembre de 2008	-	-	-	-	-
Activo material neto-					
Saldos a 31 de diciembre de 2008	**175.383**	**634**	**22.006**	**101.631**	**299.654**

A continuación detallamos el movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2007:

	Miles de euros				
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Obra Social y Cultural	Total
Coste-					
Saldos a 1 de enero de 2007	**261.947**	**14.404**	**5.955**	**34.851**	**317.157**
Variaciones (netas)	23.560	3.984	82	1.209	28.835
Saldos a 31 de diciembre de 2007	**285.507**	**18.388**	**6.037**	**36.060**	**345.992**
Amortización acumulada-					
Saldos a 1 de enero de 2007	**90.868**	**(1.156)**	**5.061**	**14.298**	**109.071**
Variaciones (netas)	10.512	99	176	1.440	12.227
Saldos a 31 de diciembre de 2007	**101.380**	**(1.057)**	**5.237**	**15.738**	**121.298**
Pérdidas por deterioro-					
A 31 de diciembre de 2007	-	-	-	-	-
Activo material neto-					
Saldos a 31 de diciembre de 2007	**184.127**	**19.445**	**800**	**20.322**	**224.694**

18.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe "Activo material – de uso propio" de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto
Edificios y construcciones	152.204	16.063	-	136.141
Instalaciones	63.499	47.805	-	15.694
Mobiliario y equipos oficina	44.753	35.992	-	8.761
Otros	24.584	1.053	-	23.531
Saldos al 31 de diciembre de 2007	**285.040**	**100.913**	**-**	**184.127**
Edificios y construcciones	135.273	15.572	-	119.701
Instalaciones	67.365	52.558	-	14.807
Mobiliario y equipos oficina	48.118	38.341	-	9.777
Otros	32.347	1.249	-	31.098
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**283.103**	**107.720**	**-**	**175.383**

A 31 de diciembre de 2008, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 85.218 miles de euros (73.724 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) se encontraban totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían activos materiales con restricciones de titularidad ni entregados en garantía del cumplimiento de deudas.

El importe de los desembolsos realizados en relación con los activos en curso de construcción es de 17.254 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 (8.968 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

Los compromisos pendientes de pago por adquisición de activos materiales ascendía a 31 de diciembre de 2008 a 1.723 miles de euros (5.537 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

18.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2008 y 2007, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 3.444y 1.160 miles de euros respectivamente y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 386 miles de euros, (317 miles de euros, en el ejercicio 2007).

La práctica totalidad de los ingresos por inversiones inmobiliarias provienen de alquileres a empresas asociadas y a ajenas al Grupo. Todos los contratos con estas empresas están efectuados a precios de mercado que se actualizan anualmente según la evolución del IPC.

19. Activo intangible

19.1. Fondo de comercio

A continuación se presenta el desglose de los fondos de comercio registrados en el epígrafe "Activo intangible- Fondo de comercio" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a las entidades que los han originado:

	Miles de euros	
	2008	2007
Entidades del grupo -		
IA Soft Aragón, S.L.	-	848
Tintas Arzubialde, S.L.	13.143	11.488
Mosloci, S.L.	3.092	-
Patrimonios Galerías, S.A.	1.639	-
	17.874	**12.336**

Durante el 2008 el Grupo adquirió el 80% adicional de la sociedad Mosloci, S.L., por importe de 1.000 miles de euros, adicionalmente en el mes de julio de 2008, el Grupo adquirió el 60% de la sociedad Patrimonios Galerías, S.A., por un importe 11.305 miles de euros, pasando a ser ambas sociedades del Grupo al ostentar el 100% de su participación.

Con fecha 30 de julio de 2007, el Grupo adquirió el 77,5% de las participaciones de la sociedad Tintas Arzubialde, S.A., en la adquisición se puso de manifiesto un fondo de comercio de 11.488 miles de euros. Durante el ejercicio 2008 la sociedad ha cumplido con las condiciones pactadas en el contrato de compraventa, realizando el Grupo el desembolso de la prestación accesoria estipulada que se ha registrado como mayor fondo de comercio.

Además de los fondos de comercio incluidos en el cuadro anterior, en el balance consolidado se encuentran registrados fondos de comercio formando parte del saldo del epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (véase Nota 16). El detalle de estos fondos de comercio a dichas fechas, atendiendo a la entidad que los ha originado se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Entidades asociadas -		
Mosloci, S.L.	-	1.707
Laboratorio de Simulación de la Luz, S.L.	78	78
Ruprablas, S.L.	1.291	1.291
Galerías Primero, S.A.	-	6.849
Desarrollo Inmobiliario Guma, S.A.	453	453
Inmobiliaria Montesoto, S.L.	403	403
Imaginarium, S.A.	16.793	17.677
Uriva, S.A.	-	1.482
Hotel Ordesa, S.A.	352	352
Tom Sagam, S.A.	86	86
Campusport, S.L.	759	-
Ase Soluciones Energéticas, S.L.	262	-
	20.477	**30.378**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

De acuerdo con las estimaciones realizadas en función de las proyecciones que disponen los administradores del Grupo, las previsiones de ingresos atribuibles a estas sociedades o unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran vinculadas soportan el valor neto de los fondos de comercio registrados.

El movimiento habido en los fondos de comercio registrados en el balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Entidades asociadas -		
Saldo inicial	30.378	46.834
Adiciones por adquisiciones realizadas en el ejercicio	1.021	892
Pérdidas por deterioro	(7.733)	(17.348)
Retiros por ventas	(1.482)	-
Traspasos a fondo de comercio de grupo	(1.707)	-
Saldo final	**20.477**	**30.378**

A 31 de diciembre de 2008 el Grupo ha evaluado el deterioro de los fondos de comercio de adquisición existentes, siguiendo el método de descuento de flujos de efectivo futuros que tiene en cuenta el plan de negocio de la sociedad. Las dotaciones del ejercicio corresponden a la sociedad Galerías Primero, S.A. (véase nota 15). El deterioro de valor se ha realizado debido al reajuste del plan de negocio de la sociedad en base a las expectativas de mercado. Adicionalmente se ha disminuido el fondo de comercio de la sociedad Imaginarium, S.A. como consecuencia de la dilución patrimonial por la entrada de nuevos socios.

19.2. Otro activo intangible

Este epígrafe incluye programas informáticos, todos ellos con vida útil definida y sin restricciones sobre su titularidad. La vida útil estimada es de cinco años. Adicionalmente existe otro inmovilizado inmaterial, cedido en arrendamiento, cuya amortización se realiza en función de los ingresos aportados. Los movimientos de los ejercicios 2008 y 2007 son los indicados a continuación:

	Miles de euros		
	Elaboración interna	Adquisiciones /Altas	Total
Saldo a 1 de enero de 2007	**280**	**4.760**	**5.040**
Altas	340	2.253	2.593
Amortizaciones con cargo a pérdidas y ganancias	(297)	(1.229)	(1.526)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	**323**	**5.784**	**6.107**
Altas	-	6.325	6.325
Entradas en el perímetro consolidación	-	5.483	5.483
Amortizaciones con cargo a pérdidas y ganancias	(45)	(3.163)	(3.208)
Salidas del perímetro de consolidación	(278)	-	(278)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**-**	**14.429**	**14.429**

El otro activo intangible correspondiente a las sociedades que han entrado en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2008 pertenece a las sociedades Patrimonios Galerías, S.A. y Mosloci, S.L.

20. Resto de activos

20. 1. Existencias -

Las existencias más significativas del Grupo al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 se clasificaban de la siguiente manera:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Promociones inmobiliarias y terrenos	61.262	62.456
Otras existencias	2.967	3.915
Total bruto	**64.229**	**66.371**
Menos: Pérdidas por deterioro	**(2.209)**	**-**
Total neto	**62.020**	**66.371**

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas, que incluyen los ajustes necesarios para reducir su coste al valor neto realizable de las mismas, durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Saldo al 1 de enero	-	-
Dotaciones con cargo a resultados		
Dotación netas del ejercicio con cargo/(abono) a resultados	(2.209)	-
Saldo al 31 de diciembre	**(2.209)**	**-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo no tiene existencias propiedad de las entidades consolidadas entregadas en garantía del cumplimiento de deudas y compromisos contraídos con terceras partes.

20. 2. Otros activos -

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Periodificaciones deudoras		
Gastos pagados no devengados	1.063	1.583
Otras periodificaciones	4.152	3.363
	5.215	**4.946**
Otros activos		
Activos netos en planes de pensiones	636	902
Operaciones en camino	29.467	51.380
Otros conceptos	5.628	846
	35.731	**53.128**
	40.946	**58.074**

21. Pasivos financieros a coste amortizado

Adicionalmente a los desgloses que a continuación se comentan, en la Nota 30 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los pasivos financieros incluidos en esta categoría. En las notas 32 y 33 se presenta determinada información sobre el riesgo de liquidez y de mercado de los pasivos financieros incluidos en esta categoría, respectivamente.

21.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
A la vista:		
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	12	66
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	225.931	258.451
Cesión temporal de activos	92.681	250.912
Ajustes por valoración	4.280	2.796
	322.904	**512.225**

El tipo de interés medio anual de los instrumentos clasificados en este epígrafe en el ejercicio 2008 ha sido el 3,97% (3,77% en el ejercicio 2007).

21.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la situación geográfica según el país de residencia de la contraparte, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Por situación geográfica -		
España	7.995.380	7.269.914
Resto de países de la Unión Europea	8.536	8.207
Resto de Europa	3.356	3.473
Estados Unidos	1.589	1.665
Latinoamérica	2.384	1.842
Resto	738	695
	8.011.983	**7.285.796**
Ajustes por valoración	106.250	83.962
	8.118.233	**7.369.758**
Por naturaleza -		
Depósitos a la vista	2.495.947	2.808.967
Depósitos a plazo	5.461.325	4.377.617
Cesiones temporales de activos	54.711	99.212
	8.011.983	**7.285.796**
Ajustes por valoración	106.250	83.962
	8.118.233	**7.369.758**
Por contrapartes -		
Administraciones públicas residentes	309.939	376.624
Otros sectores residentes	7.685.278	6.893.095
Otros sectores no residentes	16.766	16.077
	8.011.983	**7.285.796**
Ajustes por valoración	106.250	83.962
	8.118.233	**7.369.758**

La partida de ajustes por valoración recoge a 31 de diciembre de 2008, fundamentalmente, los intereses devengados por 109.756 miles de euros y -2.252 miles de euros por operaciones de micro-cobertura, (86.939 y -5.755 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2007)

El tipo de interés medio de los depósitos de la clientela durante el ejercicio 2008 ha sido de 3,57% (2,76% en el ejercicio 2007).

A continuación se muestra el detalle de las cédulas hipotecarias y territoriales emitidas por el Grupo a 31 de diciembre de 2008 y 2007 y que se encuentran contabilizadas dentro del epígrafe "Depósitos a plazo".

Emisión	2008		2007		Vencimiento
	Importe Vivo Emisión (miles de €)	Tipo de interés Anual (%)	Importe Vivo Emisión (miles de €)	Tipo de interés Anual (%)	
Cédulas Cajas II	-	-	120.000	4,50	-
Cédulas Cajas III	160.000	5,26	160.000	5,26	2012
Financ.Inversiones (BEI I)	9.000	E12+0,12	9.000	E12+0,12	2014
Financ.Inversiones (BEI II)	16.000	E3+0,13	16.000	E3+0,13	2015
Cédulas Cajas IX-A	100.000	3,75	100.000	3,75	2015
Cédulas Cajas IX-B	100.000	4,00	100.000	4,00	2020
Financ.Inversiones III (BEI III)	15.000	3,68	15.000	3,68	2015
Cédulas Cajas Global serie IV	50.000	E3+0,12	50.000	E3+0,11934	2018
Cédulas Cajas Global serie V	50.000	3,50	50.000	3,50	2011
Cédulas Cajas Global ampliac.serie II	25.000	3,50	25.000	3,50	2016
Cédulas Cajas Global serie VII	49.905	E3+0,09	49.905	E3+0,08571	2017
Cédulas Cajas Global serie IX	50.000	3,75	50.000	3,75	2013
Cédulas Cajas Global serie XIII	50.000	4,76	50.000	4,76	2027
Cédulas Cajas Global serie XVI	120.000	E3+0,165	120.000	E3+0,165	2017
Cédulas Cajas Global serie XVII	99.747	E3+0,06	-	-	2010
Cédulas Cajas Global serie XX	125.000	E3+1,21	-	-	2015
Cédulas Cajas Global serie XXI	126.064	4,00	-	-	2011
Cédulas Territoriales Cajas III	93.300	5,51%	-	-	2011
Total	**1.239.016**		**914.905**		

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

21.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Pagarés	396.178	293.303
Ajustes por valoración	7.153	3.774
	403.331	**297.077**

El tipo de interés medio anual de los instrumentos de valores negociables clasificados en este epígrafe en el ejercicio 2008 ha sido el 4,95% (4,38% en el 2007).

A continuación se muestra el movimiento de estos instrumentos financieros en los ejercicios 2008 y 2007, sin tener en cuenta los ajustes por valoración:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Saldo inicial	293.303	98.685
Emisiones	761.270	510.355
Amortizaciones	(658.395)	(315.737)
Saldo final	**396.178**	**293.303**

A continuación se desglosa por plazos de vencimiento el saldo de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
Año de vencimiento	**2008**	**2007**
2008	-	293.303
2009	396.178	-
	396.178	**293.303**

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

21.4. Pasivos subordinados

Este capítulo recoge cuatro emisiones de deuda subordinada:

	Fecha autorización Consejo de Administración	Fecha autorización C.N.M.V.	Fecha autorización RR.PP. computables	Vencimiento	Miles de euros	
					Importe total emisión	Valor nominal unitario
Primera emisión	21/07/03	16/09/03	21/10/03	22/12/13	100.000	1
Segunda emisión	24/05/04	24/06/04	13/07/04	29/06/14	100.000	100
Tercera emisión	25/04/06	29/06/06	07/07/06	25/05/16	50.000	50
Cuarta emisión	18/12/06	25/01/07	15/03/07	28/02/19	62.000	1

El tipo de interés de la primera emisión de deuda subordinada fue del 4% nominal anual desde el 22 de diciembre de 2003 hasta el 22 de diciembre de 2005 y el Euribor doce meses +0,25 puntos porcentuales desde la fecha anterior hasta el 22 de diciembre de 2013. Transcurridos cinco años desde su suscripción la Caja podía proceder a su amortización anticipada, previa autorización del Banco de España.

El tipo de interés de la segunda emisión de deuda subordinada fue del Euribor tres meses +0,56 puntos porcentuales hasta el 21 de junio de 2009; en esta fecha la Caja puede proceder a su amortización anticipada. En caso de no proceder a su amortización, el tipo de interés se incrementará en 0,50 puntos porcentuales.

El tipo de interés de la tercera emisión de deuda subordinada es el Euribor tres meses +0,38 puntos porcentuales hasta el 25 de mayo de 2011; en esta fecha la Caja puede proceder a su amortización anticipada. En caso de no proceder a su amortización, el tipo de interés se incrementará en 0,50 puntos porcentuales.

El tipo de interés de la cuarta emisión de deuda subordinada es el Euribor tres meses +0,45 puntos porcentuales hasta el 28 de febrero de 2014; en esta fecha la Caja puede proceder a su amortización anticipada. En caso de no proceder a su amortización, el tipo de interés se incrementará en 0,50 puntos porcentuales.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2008 han ascendido a 16.254 miles de euros (13.803 miles de euros en el ejercicio 2007), y figuran registrados dentro del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 38).

21.5. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Por naturaleza -		
Obligaciones a pagar	88.231	47.188
Cuentas de recaudación	16.018	18.957
Cuentas especiales		
Ordenes de pago pendientes	4.071	7.745
Suscripciones de valores pendientes de liquidar	890	758
Garantías financieras	1.803	7.584
Fianzas recibidas	41	40
TOTAL	**111.054**	**82.272**

22. Pasivos por contratos de seguros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados era el siguiente:

	2008			2007		
	Seguro directo	**Reaseguro aceptado**	**Total**	**Seguro directo**	**Reaseguro aceptado**	**Total**
Pasivos financieros por contratos de seguro vida – ahorro	587.681	-	587.681	495.469	-	495.469
Otras provisiones asociadas a contratos de seguros	2.509	-	2.509	1.691	-	1.691
	590.190	**-**	**590.190**	**497.160**	**-**	**497.160**

El detalle de los principales productos que generan estos pasivos por contratos de seguro a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros				
Modalidad	Tipo de cobertura	Tablas	Interés técnico	Primas	Provisiones matemáticas
CAIVida Previsión [1]	Ahorro	GKM/F-95	3,80%	52.528	(136.611)
CAIVida Punto Joven [1]	Ahorro	GKM/F-95	3,80%	18.433	(41.273)
CAIVida Infantil [1]	Ahorro	GKM/F-95	3,80%	13.717	(47.198)
CAIVida Renta Vitalicia [2]	Renta	GRM/F-95	4,21%	10.632	(44.259)
CAIVida Juvenil [1]	Ahorro	GKM/F-95	3,80%	4.518	(26.107)
CAIVida Colectivo con PB [3]	Mixto	GKM/F-95	2,60%	5.310	(115.615)
CAIVida Ahorro Colectivos [3]	Ahorro	GKM/F-95	2,60%	402	(5.226)
CAIVida Protección	Riesgo	GKM/F-95	0,00%	2.292	(1)
CAIVida Renta Colectivo con PB	Renta	GKM/F-95	2,80%	9.632	(12.661)
CAIVida Préstamo	Riesgo	GKM/F-95	0,00%	1.872	0
PPA CAI [1]	Ahorro	GKM/F-95	3,80%	69.818	(67.889)
CAIVida Rentas Diferidas	Renta	GKM/F-95	2,62%	195	(378)
CAIVida Renta con PB	Renta	GKM/F-95	4,00%	18.427	-
CAIVida Consumo	Riesgo	GKM/F-95	0,00%	275	(461)
CAIVida Renta Colectivo	Renta	PERM/F2000	4,38%	14	(968)
CAIVida Capital [4]	Ahorro	GKM/F-95	3,50%	1	(37.045)
CAI Vida Ahorro Sistemático [1]	Ahorro	GKM/F-95	4,30%	17.399	(20.619)
CAI Vida Pensión Vivienda	Renta	GRM/F-95	2,50%	32	(67)
Hermandad	Riesgo	GKM/F-95	0,00%	29	0
PPA CAPITAL 1 [1]	Ahorro	GRM/F-95	4,30%	24.527	(24.526)
PIAS Euribor [1]	Ahorro	GKM/F-95	5,80%	6.740	(6.777)
Total				**256.793**	**(587.681)**

(1) Estos productos constan de un tipo de interés técnico base con extra tipo revisable al principio de cada semestre, siendo el segundo semestre el que se muestra. Por otro lado y, únicamente para las pólizas de nueva producción se aplica un tipo de interés superior. Para las contrataciones del segundo semestre de 2008 era del 5,50% para el PIAS Euribor, 4,50% para los productos CAI Vida Ahorro Sistemático, Juvenil e Infantil y un 4% para el resto.

(2) Seguro de rentas vitalicias inmediatas con capital fallecimiento que tiene un tipo de interés técnico base durante toda la duración del contrato y un extra tipo garantizado durante un número determinado de meses.

(3) Seguro Colectivo con coberturas de Ahorro/Jubilación, con coberturas de Invalidez: Invalidez Profesional, Invalidez Absoluta y Gran Invalidez, y con coberturas de Fallecimiento: Fallecimiento por cualquier causa, Fallecimiento por Accidente y Fallecimiento por Accidente de Circulación. El tipo de interés técnico es el publicado anualmente por la DGS y FP de acuerdo al Articulo 33.1 del ROSSP, (para el año 2008 el 2,60%). La póliza devengará Participación en los Beneficios tanto técnicos como financieros.

(4) Seguro de mixto de capital diferido que garantiza determinados periodos de tipo de interés. Al final del 2008 se situaba la producción y las renovaciones de nuevos periodos en un 4%.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

El detalle de los principales productos que generan estos pasivos por contratos de seguro a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

Modalidad	Miles de Euros				
	Tipo de cobertura	Tablas	Interés técnico	Primas	Provisiones matemáticas
CAIVida Previsión [1]	Ahorro	GKM/F-95	3,00%	74.195	(157.609)
CAIVida Punto Joven [1]	Ahorro	GKM/F-95	3,00%	19.672	(42.775)
CAIVida Infantil [1]	Ahorro	GKM/F-95	3,00%	14.310	(41.878)
CAIVida Renta Vitalicia [2])	Renta	GKM/F-95	4,25%	23.161	(35.462)
CAIVida Juvenil [1]	Ahorro	GKM/F-95	3,00%	5.438	(26.077)
CAIVida Colectivo con PB [3]	Mixto	GKM/F-95	2,42%	4.575	(110.367)
CAIVida Ahorro Colectivos [3]	Ahorro	GKM/F-95	2,42%	638	(4.845)
CAIVida Protección	Riesgo	GKM/F-95	3,00%	1.967	(1)
CAIVida Renta Colectivo con PB	Renta	GKM/F-95	2,82%	713	(4.412)
CAIVida Préstamo	Riesgo	GKM/F-95	3,00%	1.700	-
PPA CAI [1]	Ahorro	GKM/F-95	3,00%	5.269	(7.471)
CAIVida Rentas Diferidas	Renta	GKM/F-95	2,62%	262	(8.713)
CAIVida Consumo	Riesgo	GKM/F-95	3,00%	439	(540)
CAIVida Renta Colectivo	Renta	PERM/F2000	4,10%	5	(974)
CAIVida Capital [4]	Ahorro	GKM/F-95	3,67%	6.220	(43.859)
CAI Vida Ahorro Sistemático	Ahorro	GKM/F-95	3,00%	11.111	(10.456)
CAI Vida Pensión Vivienda	Ahorro	GRM/F-95	3,50%	28	(30)
Hermandad	Riesgo	GKM/F-95	3,00%	27	-
Total				**169.730**	**(495.469)**

(5) Estos productos constan de un tipo de interés técnico base con extra tipo revisable al principio de cada semestre, situándose para el segundo semestre de año, y hasta el 31 de diciembre de 2008, en el 3,00%. Por otro lado y, únicamente para las pólizas de nueva producción se aplica un tipo de interés superior. Para las contrataciones del segundo semestre de 2008 era del 3,75% para todos los productos salvo para al CAI Vida Ahorro Sistemático que era del 4,20% y el 4% para el PPA CAI.

(6) Seguro de rentas vitalicias inmediatas con capital fallecimiento que tiene un tipo de interés técnico base durante toda la duración del contrato y un extra tipo garantizado durante un número determinado de meses.

(7) Seguro Colectivo con coberturas de Ahorro/Jubilación, con coberturas de Invalidez: Invalidez Profesional, Invalidez Absoluta y Gran Invalidez, y con coberturas de Fallecimiento: Fallecimiento por cualquier causa, Fallecimiento por Accidente y Fallecimiento por Accidente de Circulación. El tipo de interés técnico es el publicado anualmente por la DGS y FP de acuerdo al Articulo 33.1 del ROSSP, (para el año 2008 el 2,42%). La póliza devengará Participación en los Beneficios tanto técnicos como financieros.

(8) Seguro de mixto de capital diferido que garantiza determinados periodos de tipo de interés. Al final del 2008 se situaba la producción y las renovaciones de nuevos periodos en un 3,75%.

23. Provisión para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestra los movimientos en los ejercicios 2008 y 2007 de la provisión para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones del balance de situación adjunto:

	Miles de euros	
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones
Saldos al 1 de enero de 2007	**8.388**	-
Dotación con cargo a resultados:		
Dotaciones a provisiones	13.282	-
Reversión de provisiones con abono a		
Dotaciones a provisiones	(6.231)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	**15.439**	-
Dotación con cargo a resultados:		
Dotaciones a provisiones	5.624	4.340
Reversión de provisiones con abono a		
Dotaciones a provisiones	(5.510)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**15.553**	**4.340**

A 31 de diciembre de 2008 las provisiones incluidas en este apartado corresponden a los fondos que para garantías financieras establece el Anejo IX de la Circular 4/2004. Se estima que las salidas de recursos por este concepto no serán significativas (ver nota 36.1).
Durante el ejercicio 2008 el Grupo ha constituido una provisión por importe de 4.340 miles de euros por las pérdidas potenciales en los activos adquiridos dentro de las reestructuraciones de deudas de clientes.

24. Resto de pasivos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Periodificaciones		
Gastos devengados pendientes de pago	13.490	14.948
Otras periodificaciones	3.094	609
Otros pasivos	12.474	7.900
	29.058	**23.457**

25. Intereses minoritarios

El detalle del saldo de los capítulos "Intereses Minoritarios" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y del capítulo "Resultado atribuido a la minoría" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 se presenta a continuación:

Entidad	Miles de euros			
	2008		2007	
	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a la minoría	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a la minoría
IA Soft Aragón, S.L.	-	-	95	14
Benimar Proyectos Inmobiliarios, S.L.	166	(31)	197	(70)
Recrigal, S.L.	106	(341)	594	(81)
Tintas Arzubialde, S.A.	198	198	105	105
Interchip, S.A.	48	23	-	-
Lerial, S.L.	9	(8)	-	-
	527	**(159)**	**991**	**(32)**

El movimiento de los intereses minoritarios en el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Entidad	Miles de euros				
	Saldo inicial	Resultado atribuido a la minoría del ejercicio	Variación de capital	Ajustes de consolidación	Saldo final
IA Soft Aragón, S.L.	95	-	-	(95)	-
Benimar Proyectos Inmobiliarios, S.L.	197	(31)	-	-	166
Recrigal, S.L.	594	(341)	-	(147)	106
Tintas Arzubialde, S.A.	105	198	-	(105)	198
Interchip, S.A.	-	23	-	25	48
Lerial, S.L.	-	(8)	-	17	9
	991	**(159)**	**-**	**(305)**	**527**

El movimiento de los intereses minoritarios en el ejercicio 2007 fue el siguiente:

Entidad	Miles de euros				
	Saldo inicial	Resultado atribuido a la minoría del ejercicio	Variación de capital	Ajustes de consolidación	Saldo final
IA Soft Aragón, S.L.	81	14	-	-	95
Benimar Proyectos Inmobiliarios, S.L.	620	(70)	-	(353)	197
Sevilla Gestión del Suelo, S.L.	2.332	-	-	(2.332)	-
CPA Centro de Producción Audiovisual, S.A.	27	-	-	(27)	-
Recrigal, S.L.	-	(81)	-	675	594
Tintas Arzubialde, S.A.	-	105	-	-	105
	3.060	**(32)**	**-**	**(2.037)**	**991**

26. Ajustes por valoración

26.1. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo señalado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto consolidado; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

Los importes de ajustes por valoración en patrimonio neto por estos conceptos, netos del efecto impositivo, han ascendido a 28.620 miles de euros de ajuste negativo a 31 de diciembre de 2008 (6.792 miles de euros de ajuste positivo a 31 de diciembre de 2007).

26.2. Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz" (véase Nota 14).

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existen en vigor coberturas de flujos de efectivo.

26.3 Entidades valoradas por el método de la participación

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe acumulado de los ingresos y gastos reconocidos como ajustes por valoración desde el momento de la adquisición de las participaciones valoradas por el método de la participación, cualquiera que sea su naturaleza.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de los ejercicios 2008 y 2007, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación consolidado durante dichos ejercicios.

El importe a 31 de diciembre de 2008 corresponde principalmente a los ajustes de valoración de la cartera de activos financieros disponibles para la venta de la sociedad Almenara Capital, S.R.L.

27. Capital de las entidades del Grupo

A continuación se muestra un detalle del número de acciones, el valor nominal de cada una de ellas y los desembolsos pendientes, de las acciones emitidas por las principales empresas del Grupo, que a 31 de diciembre de 2008 y 2007 eran propiedad de la Caja:

	2008			2007		
	Número de acciones en propiedad	Nominal unitario en euros	Desembolsos pendientes en miles de euros	Número de acciones en propiedad	Nominal unitario en euros	Desembolsos pendientes en miles de euros
CAI Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.	5.000	1.000	-	5.000	1.000	-
CAI Inmuebles, S.A.	42.200	1.000	-	41.000	1.000	-
CAI Desarrollo Empresarial S.C.R., S.A.	31.700	1.000	-	30.000	1.000	-
CAI Mediación de Seguros, S.A.	1.000	60	-	1.000	60	-
CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	21.000	1.000	-	20.000	1.000	-
CAI Viajes, S.A.	50.085	1	-	50.085	1	-
CAI Administración Participadas, S.L.	6.500	6	-	6.500	6	-
Parking Independencia, S.A.	1.500	60	-	1.500	60	-
Araprom, S.A.	50.085	1	-	50.085	1	-
CAI División de Servicios Generales, S.L.	131.579	38	-	100.000	38	-
I.A.Soft Aragón, S.L.	-	-	-	1.614	433	-
Benimar Proyectos Inmobiliarios, S.L.	190.203	1	-	120.203	1	-
CAI Seguros Generales de Seguros y Reaseguros, S.A.	9.100	1.000	(4.550)	9.100	1.000	(4.550)
CAI Gestión Inmobiliaria, S.L.	20.000	5	-	20.000	5	-
Recrigal, S.L.	232.500	10	-	232.500	10	-
Tintas Arzubialde, S.A.	2.120	100	-	2.120	100	-
Patrimonios Galerías, S.A.	80.800	100	-	-	-	-

Ninguna de las acciones de las empresas del Grupo está admitida a cotización en mercados organizados.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 no había ampliaciones de capital en curso en las entidades del Grupo.

28. Reservas

A continuación se presenta una conciliación del epígrafe "Patrimonio neto – Fondos propios – Reservas" de los balances de situación consolidados, en la que se explican las variaciones habidas en diferentes fechas:

	Reserva Revalorización RDL 7/1996	Reserva Revalorización C 4/2004	Resto de reservas	Reservas Método Participación	Total
Reservas a 1 de enero de 2007	**16.286**	**57.548**	**621.758**	**1.973**	**697.565**
Distribución del resultado del ejercicio 2006	-	-	65.402	(6.998)	58.404
Traspaso reserva de revalorización	(16.286)	-	16.286	-	-
Traspaso amortización revalorización inmovilizado	-	(575)	575	-	-
Reservas a 31 de diciembre de 2007	**-**	**56.973**	**704.021**	**(5.025)**	**755.969**
Distribución del resultado del ejercicio 2007	-	-	62.740	373	63.113
Traspaso amortización revalorización inmovilizado	-	(645)	645	-	-
Reservas a 31 de diciembre de 2008	**-**	**56.328**	**767.406**	**(4.652)**	**819.082**

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios – Reservas – Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Caja de Ahorros de la Inmaculada	823.689	755.898
CAI Inmuebles, S.A.	5.672	6.474
CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	2.367	3.231
CAI Mediación de Seguros, S.A.	304	9
Araprom, S.A.	13	90
CAI Viajes, S.A.	239	216
Parking Independencia, S.A.	121	131
Benimar Proyectos Inmobiliarios, S.L.	116	534
CAI Bolsa Sociedad de Valores, S.A.	1.885	635
CAI Administración Participadas, S.L.	3	(7)
CAI Desarrollo Empresarial SCR, S.A.	(3.162)	(142)
I.A.Soft Aragón, S.L.	(898)	(898)
CAI División de Servicios Generales, S.L.	(5.078)	(5.177)
Recrigal, S.L.	380	-
CAI Energía e Infraestructuras, S.L.	(40)	-
CAI Seguros Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.	(53)	-
CAI Gestión Inmobiliaria, S.L.	(79)	-
Mosloci, S.L.	(557)	-
Tintas Arzubialde, S.A.	(351)	-
Patrimonios Galerías, S.A.	(837)	-
	823.734	**760.994**

(Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas)

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios – Reservas - Reservas de entidades valoradas por el método de la participación" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Viñas del Vero, S.A.	3.515	3.236
Inmobiliaria Montearenal 2000, S.L.	774	(2.921)
Inmobiliaria Montesoto, S.L.	-	104
Inverpuerto 2004, S.L.	(368)	(195)
H&C Iniciativas de Desarrollo Urbano, S.L.	172	(143)
El Soto de Vistahermosa, S.L.	242	(759)
Lorenzo Desarrollos Urbanos, S.A.	622	443
Plaza 14 Cataluña, S.A.	-	(21)
Desarrollo Inmobiliario Guma, S.A.	(25)	4
Residencial Nueva Torredembarra, S.L.	(251)	34
Desarrollos Sud-57, S.L.	62	57
Fuentejalón Promociones Inmobiliarias, S.A.	47	0
Galerías Primero, S.A. (*)	(4.660)	(3.187)
Atcanet, S.A.	(971)	(975)
Arcai Inmuebles, S.A.	1.826	(786)
Sociedad Anónima para el Desarrollo Agrícola y Social de Aragón	(450)	(100)
Promocas 2005, S.L.	(216)	(129)
Proyectos Santa Isabel, S.L.	(428)	(37)
Teruel Punto de Origen, S.L.	(654)	(334)
Arapack, S.L.	(19)	(19)
Edificios y Chalets 2000, S.A.	(139)	(16)
Actividades Industriales Virgen del Carmen, S.L.	(116)	(54)
Habitalia Teruel, S.L.	(456)	44
Edificios y Chalets Nueva Cataluña, S.A.	(157)	11
Sevilla Gestión del Suelo, S.L.	(702)	980
Unión Audiovisual Salduba, S.L.	(837)	(503)
Voltalia Aragón, S.L.	(5)	(3)
Chip Audivisual, S.A.	46	132
Imaginarium, S.A.	916	436
Ruprablas, S.L.	382	240
Negio Constructora, S.A.	116	18
Laboratorio de Simulación de la Luz, S.L.	(12)	(48)
Anglia Real Estate, S.L.	(102)	(104)
Inyección Técnica y Aleación, S.L.	(361)	(220)
Promopuerto 2006, S.L.	(335)	(38)
Uriva, S.A.	61	153
Gedeco Zona Centro, S.L.	(770)	(22)
Gedecoeste, S.L.	(205)	(28)
Inversiones Inmomad, S.L.	(257)	(21)
Montealcobendas, S.L.	(612)	(13)
Patrimonios Galerías, S.A.	-	(204)
Valdemudejar, S.L.	(83)	(20)
Zaralca 2006, S.L.	(9)	(4)
Vía 28 Áreas de Promoción y Desarrollo, S.L.	(42)	(15)
Promociones Solo Casas, S.L.	(164)	40
Promomar S.XXI, S.L.	(53)	(2)

	Miles de euros	
	2008	2007
Desarrollos Promarbe, S.L.	(7)	(3)
Mosloci	-	(33)
Almenara, S.L	(6)	-
Torrecerredo Moncayo, S.L	(32)	-
Prames Audiovisual	3	-
Hotel Ordesa, S.A	(135)	-
Industrias Auxiliares y Proyectos Audipro, S.L	(1)	-
La Fabulosa Servicios Hosteleros	(1)	-
Maser Servicios Externos de Manipulados	(1)	-
Araven, S.L	532	-
Tomsagan Sport, S.L	(7)	-
Business GFM, S.L	(27)	-
Cairochdale, S.L	(3)	-
Cercucai, S.L	(59)	-
Incipia Proyectos Inmobiliarios, S.L	(95)	-
Jupidregue Compra e Venda de Inmoveis, Lda	(1)	-
Plaza Estación Complutense, S.L	(10)	-
Promociones Empresariales Área 9, S.L	(40)	-
Proyectos Inmobiliarios Movera 2005, S.L	(14)	-
Viregua, S.L	(8)	-
Zenit Quality	(4)	-
Nueva Plaza 2009, S.L	(58)	-
	(4.652)	**(5.025)**

(*) Reservas acumuladas de la sociedad desde su adquisición hasta que se clasifica como "Activos no corrientes en venta"

29 Situación fiscal

29.1. Régimen de consolidación fiscal

Con efectos 1 de enero de 2008, la Caja tributa por el régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, integrada en el Grupo Fiscal 53/08, del que es la entidad dominante.

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a la Caja como entidad dominante, y, como dominadas, a todas las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa mencionada.

El resto de sociedades del Grupo presenta sus declaraciones de Impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

29.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Al 31 de diciembre de 2008 se encontraban sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2005 a 2008, ambos inclusive, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Caja.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Caja y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

29.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Gasto impuesto sobre beneficios del ejercicio	5.372	20.367
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	(427)	(166)
Regularización efecto cambio tipo impositivo	-	620
Efecto impositivo operaciones interrumpidas	6.124	-
Total gasto impuesto sobre sociedades	**11.069**	**20.821**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898827

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en las cuentas de resultados de los ejercicios 2008 y 2007, y el resultado antes de impuestos de dicho ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente en el mismo aplicable en España:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Resultado antes de impuestos	82.769	106.960
Resultados operaciones interrumpidas	(20.413)	-
Resultado antes de impuestos ajustado	62.356	106.960
Impuesto sobre beneficios	18.707	34.762
Efecto de las diferencias permanentes:		
Dotación a la Obra Social	(5.850)	(7.800)
Otros	(703)	(858)
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:		
Doble imposición sobre dividendos	(4.767)	(5.167)
Deducción por reinversiones	(425)	-
Otras deducciones	(1.590)	(570)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias	**5.372**	**20.367**
Variación de impuestos diferidos (deudores o acreedores):	19.097	6.902
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	(19.749)	(24.369)
Cuota del Impuesto sobre Beneficios	**4.720**	**2.900**

Durante el ejercicio 2008, la Caja acogió al régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios un importe de 3.539 miles de euros, habiendo materializado la reinversión del total importe obtenido en la transmisión de elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio extraordinario, 12.437 miles de euros, en el mismo ejercicio 2008. El importe de la deducción aplicada ascendió al 12% de las rentas positivas obtenidas, es decir, a 425 miles de euros.

29.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto -

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2008 y 2007 la Caja ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso / (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Activos financieros disponibles para la venta	12.266	3.282

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898828

CLASE 8.ª

29.5. Impuestos diferidos

Debido a la normativa fiscal vigente en España, surgen determinadas diferencias temporarias que afectan al resultado o al patrimonio neto. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Impuestos diferidos deudores con origen en:		
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal		
Pérdidas por deterioro de la cartera de valores	7.077	5.693
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	52.417	31.780
Dotaciones para fondos de pensiones	1.224	1.091
Otras dotaciones	2.956	-
Comisiones financieras	1.282	1.612
Créditos fiscales	1.773	2.900
Con efecto en resultados	**66.729**	**43.076**
Minusvalías no realizadas por títulos disponibles para la venta	8.563	161
Con efecto en patrimonio neto	**8.563**	**161**
Total impuestos diferidos deudores	**75.292**	**43.237**

	Miles de euros	
	2008	2007
Impuestos diferidos acreedores con origen en:		
Libertad amortización y amortización fiscal	325	320
Revalorización inmovilizado material	26.049	26.305
Revalorización inmovilizado inmaterial	24	78
Diferimiento por reinversión	71	115
Otros	876	852
Con efecto en resultados	**27.345**	**27.670**
Plusvalías no realizadas por títulos disponibles para la venta	120	3
Con efecto en patrimonio neto	**120**	**3**
Total impuestos diferidos acreedores	**27.465**	**27.673**

29.6. Operaciones especiales

Con fecha 25 de septiembre de 2007 se acordó la ampliación de capital social de la sociedad Turol Trading, S.A. mediante, entre otras, aportación no dineraria, de las acciones que la Caja poseía en las siguientes sociedades: Agrimartín Fertilizantes (3.521 miles de euros), Jamones el Ferial, S.L. (515 miles de euros), Turol Diversia, S.L. (120 miles de euros), Productos Ibéricos de Teruel, S.L. (90 miles de euros) y Sierra de Cedrillas, S.L. (347 miles de euros).

La citada aportación no dineraria fue acogida al "Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores" contenido en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. Las participaciones recibidas por la aportación no dineraria se contabilizaron por 4.593 miles euros, siendo el valor contable conjunto de las aportadas 1.951 miles de euros (véase nota 10).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898829

CLASE 8.ª

29.7 Información fiscal agregada del Grupo consolidación contable

Se detalla a continuación el gasto por impuesto sobre beneficios registrados de forma individual por cada una de de las sociedades del Grupo, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, así como el detalle de los activos y pasivos fiscales registrados en el balance de consolidación adjunto a 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros				
	Gasto por impuesto	Activos fiscales		Pasivos fiscales	
		Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Caja de Ahorros de la Inmaculada	5.152	4.330	77.032	-	27.465
CAI Inmuebles, S.A.	(798)	1.123	4.941	523	-
CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	2.252	1.155	3.899	2.555	-
CAI Mediación de Seguros, S.A.	452	-	-	25	-
Araprom, S.A.	8	3	-	3	-
CAI Viajes, S.A.	56	-	-	56	-
Parking Independencia, S.A.	(15)	1	40	-	-
Benimar Proyectos Inmobiliarios, S.L.	(20)	17	21	-	-
CAI Bolsa Sociedad de Valores, S.A.	24	6	-	69	-
CAI Administración Participadas, S.L.	6	1	-	4	-
CAI Desarrollo Empresarial SCR; S.A.	319	38	-	14	-
CAI Gestión Inmobiliaria, S.L.	10	7	4	20	-
Patrimonios Galerías, S.A.	(718)	-	2.388	19	-
CAI División de Servicios Generales, S.L.	(1.058)	6.994	1.058	10	-
CAI Energía e Infraestructuras, S.L.	3	3	-	-	
Recrigal, S.L.	(370)	4	944	4	-
CAI Seguros Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.	3	-	17	10	-
Tintas Arzubialde, S.A.	378	140	-	523	-
Interchip, S.A.	44	92	-	88	-
Mosloci, S.L.	(407)	221	1689	258	-
Lerial, S.L.	(7)	28	6	15	-
	5.314	**14.163**	**92.039**	**4.196**	**27.465**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898830

A 31 de diciembre de 2007 el detalle fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Gasto por impuesto	Activos fiscales		Pasivos fiscales	
		Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Caja de Ahorros de la Inmaculada	20.820	180	43.237	2.900	27.673
CAI Inmuebles, S.A.	(2.439)	4.971	2.858	-	-
CAI Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	2.051	75	2.754	844	-
CAI Mediación de Seguros, S.A.	625	-	-	304	-
Araprom, S.A.	(1)	13	-	3	-
CAI Viajes, S.A.	65	-	-	66	-
Parking Independencia, S.A.	3	-	24	-	-
Benimar Proyectos Inmobiliarios, S.L.	6	2	-	34	-
CAI Bolsa Sociedad de Valores, S.A.	3.850	-	-	3.293	-
CAI Administración Participadas, S.L.	5	1	-	7	-
CAI Desarrollo Empresarial SCR; S.A.	-	49	-	10	-
CAI Promoción Inmobiliaria, S.L.	(11)	29	-	5	-
I.A.Soft Aragón, S.L.	150	68	636	421	-
CAI División de Servicios Generales, S.L.	29	881	-	29	-
Recrigal, S.L.	-	1	-	-	-
CAI Seguros Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.	17	-	-	6	-
Tintas Arzubialde, S.A.	188	-	-	483	-
	25.358	**6.270**	**49.509**	**8.405**	**27.673**

30. Valor razonable

30.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Determinados activos y pasivos como los incluidos en los epígrafes "Cartera de negociación", "Otros activos y pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y "Activos financieros disponibles para la venta", se registran en el balance de situación por su valor razonable, mientras que los activos y pasivos incluidos en los epígrafes "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" se registran por su coste amortizado.

La mayoría de los activos incluidos en el epígrafe "Inversiones crediticias" son a tipo variable y les es aplicable al menos una revisión anual, por lo que el valor razonable de estos activos como consecuencia exclusiva de las variaciones en los tipos de interés no será significativamente diferente del registrado en el balance.

El resto de activos incluidos en "Inversiones crediticias" son a tipo fijo, si bien una parte significativa de ellos tienen vencimiento residual inferior al año con lo que las variaciones en los tipos de interés no afectan significativamente al valor por el que se encuentran registrados.

Una parte muy importante de los pasivos emitidos a tipo fijo registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado", están incluidos en las micro-coberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y/o tienen un vencimiento residual inferior al año, por lo que las variaciones en los tipos de interés no afectan significativamente al valor por el que se encuentran registrados.

El resto de activos y pasivos que no se incluyen en ninguno de los párrafos anteriores, es decir los emitidos a tipo fijo con vencimiento residual superior al año y que no están cubiertos, son poco significativos en relación con

la totalidad de cada epígrafe, por lo que el Grupo considera que su valor razonable como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés, no será significativamente diferente del registrado en el balance.

En los cuadros siguientes se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros de la Caja a 31 de diciembre de 2008 y 2007 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en función del método de valoración utilizado:

- **NIVEL 1**: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2**: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los imputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3**: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. En estos casos se ha tomado como referencia para la mayoría de los epígrafes, los precios de las últimas transacciones realizadas por la Caja con las contrapartes correspondientes.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2008

	Miles de Euros			
	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
ACTIVO				
Cartera de Negociación	-	14.864	-	14.864
Otros activos y pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	17.748	-	-	17.748
Activos financieros disponibles para la venta	529.074	76.032	629.247	1.234.353
Depósitos entidades de crédito	-	389.882	-	389.882
Crédito a la clientela	-	-	8.420.518	8.420.518
Derivados de cobertura	-	61.914	-	61.914
PASIVO				
Cartera de Negociación	-	15.988	-	15.988
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	17.748	-	-	17.748
Depósitos en entidades de crédito	-	324.734	-	324.734
Depósitos de la clientela	-	-	8.122.735	8.122.735
Debitos representados por valores	-	-	412.037	412.037
Pasivos subordinados	-	288.720	-	288.720
Otros pasivos financieros	-	-	111.054	111.054
Derivados de Cobertura	-	12.763	-	12.763

A continuación se muestran el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo, que corresponden a plusvalías y minusvalías no materializadas, distinguiendo entre aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1), se estima utilizando una técnica de valoración cuyas variables se obtienen de datos observables en el mercado (Nivel 2) y el resto (Nivel 3):

	Miles de Euros
	2008
Nivel 2	66.371
	66.371

Este importe se corresponde básicamente a la valoración de los derivados que sirven de cobertura de depósitos de la clientela, por lo que su valor se traslada casi en su totalidad como corrección de los elementos cubiertos.

30.2. Valor razonable del inmovilizado material

Excepcionalmente, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 del Banco de España, se valoró a valor razonable a 1 de enero de 2004 determinados inmuebles. El valor razonable de estos inmuebles fue el procedente de tasaciones realizadas por expertos independientes. La actualización se realizó a 189 inmuebles, un 80% aproximadamente, quedando fuera de la misma los inmuebles de reciente adquisición y los ubicados en zonas geográficas con mercado inmobiliario poco activo, para los que se consideró que la diferencia entre el valor razonable y el coste contable no era significativa. El importe de la reserva de revalorización originada fue de 59.210 miles de euros.

La Caja estima que estos inmuebles no se han deteriorado desde la última tasación realizada, basándose en el precio medio por metro cuadrado de los locales para el ejercicio 2008, facilitado por la sociedad de tasación TINSA. El precio medio por metro cuadrado de los locales en las zonas geográficas de influencia de la Caja ha disminuido un 1,11% de media durante el ejercicio 2008, que se compensa con los incrementos de los ejercicios 2005-2007 (En el ejercicio 2007 el precio medio por metro cuadrado se incrementó un 16,47% de media).

31. Exposición al riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

En cumplimiento con la Circular 3/2008 de Banco de España, según la cual, el modelo organizativo de la Entidad debe integrar el control de los distintos riesgos bajo un único área de gestión de riesgos, se crea el Comité Global de Riesgos, compuesto por los miembros del Comité de Dirección, el Director de Contabilidad y Control de Gestión, el Director de Administración y Control del Riesgo, el Director de Auditoría y el responsable de Cumplimiento Normativo.

Este Comité se constituye una vez al mes, y entre sus funciones se encuentran el seguimiento mensual de los límites, la revisión y actualización de las políticas de riesgos, la aprobación de la planificación de capital y la propuesta al Consejo de Administración del informe de Autoevaluación de Capital para su aprobación.

31.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas en el valor de sus activos como consecuencia de que algún cliente o alguna contraparte incumplan sus obligaciones contractuales de pago con ellas. Este tipo de riesgo surge al realizar operaciones con cualquier contrapartida (cliente particular, empresa, entidad financiera, organismo público o Estado). No afecta solamente a los préstamos y créditos, sino también a exposiciones fuera y dentro del balance tales como las garantías, aceptaciones e inversiones en valores.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que se contabilizan en los estados financieros por su coste amortizado, como a activos que se registran en dichos estados por su valor razonable. Independientemente del criterio contable con el que los activos financieros se han registrado en estos estados financieros, se les aplican las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Existe un manual de políticas, métodos y procedimientos relacionados con el riesgo de crédito, aprobado por el Consejo de Administración de la Caja. Asimismo, el Consejo de Administración fija y actualiza los límites máximos de riesgo y establece las estrategias de cobertura más adecuadas.

Las actividades de control y seguimiento del riesgo de crédito las desempeña con carácter prioritario el departamento de Administración y Control del Riesgo, que es un departamento no vinculado a labores comerciales. En el ejercicio de esas tareas, este departamento tiene atribuciones para pedir información de cualquier operación de riesgo, al día o con impagados, en la que mediante los mecanismos oportunos se detecte cualquier incidencia o noticia que lleve consigo la posibilidad de tener algún problema en su recuperación. Este departamento realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, este departamento es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Se dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Los riesgos crediticios se encuentran diversificados por importes, plazos, tipos de operación, sectores de actividad y finalidades. La tasa de morosidad en el ejercicio 2008 se ha situado en el 1,36% (0,48% en el ejercicio 2007) y la tasa de dudosos no morosos se ha situado en el 0,99% (0,93% en el ejercicio 2007). Además de los departamentos y unidades implicados en el proceso de concesión y seguimiento de riesgos, Auditoría Interna, dentro de sus competencias, se asegura del correcto funcionamiento de todos los procesos de gestión del riesgo de crédito.

Existe asimismo un Comité de Seguimiento y Control del Riesgo que se encarga de revisar todas las operaciones de refinanciación y analiza cualquier otra incidencia que pueda surgir en la vida de las operaciones, tomando la decisión de su contabilización en dudosos y la dotación correspondiente, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco de España. Este comité está compuesto por seis miembros, ninguno de ellos vinculado a labores comerciales ni con objetivos de cifra de negocio.

La Unidad de Calificación de Clientes, dependiente del departamento de Administración y Control del Riesgo, utiliza su propio sistema experto de calificación o "rating". Como consecuencia de este proceso de evaluación, se asigna al cliente una calificación global por riesgo de crédito. Asimismo realiza una labor sistemática de revisión y análisis de los acreditados de mayor cuantía y efectúa un seguimiento de los indicadores macroeconómicos y otros datos que puedan alertar de situaciones anómalas en determinados sectores de la actividad económica.

La Caja dispone también de una herramienta de "scoring" para operaciones de crédito inmediato y de concesión automática, mediante la que se valoran variables y parámetros como solvencia del cliente, saldos medios, grado de vinculación, etc.

Como resultado de su participación en el proyecto de control global del riesgo promovido por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, se dispone de un conjunto de modelos tanto de "rating" como de "scoring" que, una vez evaluados y calibrados, pueden utilizarse para estimar el riesgo de crédito. Estas herramientas de gestión del riesgo son complementarias de las que ya se poseen.

Asimismo, la Entidad trabaja en la mejora continua de los sistemas internos de gestión de los riesgos (desarrollo y actualización de herramientas de rating y scoring, construcción y alimentación de bases de datos, etc.), según las mejores prácticas del sector y las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado pendiente de amortización. En las distintas Notas de la Memoria se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesta Caja. En esta información no se está considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, por lo que estos datos difieren de los análisis de exposición al riesgo de crédito que la Entidad realiza de manera interna.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías aportadas a la operación.

31.2. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

La Caja utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por la Caja cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo de la Caja definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc. las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

A continuación, partiendo de datos de gestión, se presenta el importe máximo del riesgo de crédito al sector privado que se encuentra cubierto por garantías eficaces de las que dispone la Caja, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Garantía hipotecaria	5.879.382	5.209.869
Garantía dineraria	11.424	7.953
Otras garantías reales	126.984	44.156
Garantía Entidad de Crédito	41.288	32.236
Total garantías eficaces	**6.059.078**	**5.294.214**
Total crédito al sector privado	**8.548.677**	**7.845.178**
% Exposición con garantías eficaces	**70,88%**	**67,48%**

31.3. Información sobre tasas históricas de impagos

A continuación se presenta, por tipo de instrumento financiero, su información sobre tasas históricas de impagos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que el Grupo asume riesgo de crédito:

	2008	2007
Inversiones crediticias	1,02%	0,62%
Instrumentos de deuda	-	-
Pasivos contingentes	2,42%	0,92%

La información anterior se ha elaborado en base a la media de los últimos cinco ejercicios.

31.4. Otra información

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.9 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 asciende a 3.205 y 696 miles de euros, respectivamente.

32. Exposición al riesgo de liquidez

32.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros. El riesgo de liquidez representa, por tanto, el riesgo consistente en que no disponga de liquidez suficiente para hacer frente, en la fecha de vencimiento, a sus obligaciones de pago con terceros.

Los objetivos de gestión del riesgo de liquidez, junto con las políticas asociadas a la gestión del mismo son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja a nivel estratégico, correspondiendo la responsabilidad en cuanto a su implantación, ejecución y seguimiento operativo al Comité de Activos y Pasivos.

El objetivo fundamental seguido por la Caja en relación con el riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan a la entidad atender sus compromisos de pago puntualmente, de manera que se disponga de los instrumentos que permitan mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados de la entidad y mantener los mecanismos que, ante diversas eventualidades le permita cumplir con sus compromisos de pago.

En la gestión del riesgo de liquidez de la entidad juega un importante papel el análisis del balance por vencimientos, al que se incorporan, mediante el uso de herramientas informáticas, necesidades futuras de liquidez y de financiación basadas en las expectativas de desarrollo y crecimiento futuro de la entidad. Este análisis se realiza en diversos escenarios que permiten conocer las necesidades de financiación de la entidad en distintos escenarios de crecimiento, morosidad, etc. y permiten conocer y proyectar los pagos y cobros futuros que estima deberá realizar en el corto y medio plazo. A efectos de estos análisis se toman en consideración los vencimientos esperados de los distintos activos y pasivos financieros. En determinadas ocasiones, estos vencimientos esperados difieren de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros y se determinan en base a la experiencia histórica de la entidad que demuestra que existen determinados instrumentos financieros, como pueden ser las cuentas corrientes, que muestran un comportamiento en cuanto a su vencimiento se refiere, que difiere de manera significativa de sus condiciones contractuales (en el caso de las cuentas corrientes de clientes, son pasivos a la vista que muestran, tradicionalmente, una estabilidad y permanencia en el balance mucho mayor).

Con carácter general y tradicional, la entidad dispone de diversas formas de captación de liquidez, entre las que se encuentran la captación de depósitos de clientes, la disponibilidad de diversas líneas de tesorería antes organismos oficiales, la captación de liquidez a través del mercado interbancario y la emisión de valores de deuda, en mercados mayoristas y minoristas.

En este sentido, cabe indicar que la crisis financiera que está afectando a mercados internacionales y nacionales, y que tiene su origen en la llamada crisis sub-prime norteamericana, ha provocado una contracción muy significativa de los mercados financieros y, por tanto, una disminución significativa de las diversas fuentes de captación de financiación de las entidades financieras internacionales y nacionales. De esta manera, la captación de recursos a través del mercado interbancario y mediante la emisión de valores negociables de deuda se ha visto afectada de manera muy significativa por la mencionada crisis financiera.

Asimismo, ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF, que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de treinta mil millones de euros ampliables hasta cincuenta mil millones de euros, es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.

- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:

- Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para la emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.

- Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores de la Entidad, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas. En este sentido, los administradores consideran que las medidas anteriores ofrecen un marco de actuación adecuado para que las operaciones se puedan desarrollar normalmente durante el ejercicio 2009 sin que se ponga de manifiesto ningún problema de liquidez o de rentabilidad para la entidad.

En este sentido, debido a la nueva situación existente, se han tomado a lo largo del ejercicio 2008 las decisiones encaminadas a adaptar a la entidad a la nueva situación de cara a garantizar que ésta dispone de la liquidez necesaria que le permita atender puntualmente todos sus compromisos de pago y lograr sus objetivos estratégicos y operativos de inversión y crecimiento. Como política general se establece ser siempre prestadores a corto plazo en el mercado interbancario. El rating y la solvencia en el mercado han permitido a la Entidad apelar al mercado interbancario cuando ha sido necesario por ajustes puntuales de caja.

La situación actual de la inversión crediticia, que ha disminuido de manera importante debido por una parte, al mayor rigor en la concesión y por otra, al propio descenso de demanda, hace que hayan disminuido las necesidades de liquidez para la financiación de estas operaciones. Por motivos de prudencia se ha acudido a la segunda emisión del Fondo para la Adquisición de Activos Financieros por un importe de 50 millones de euros. Además, existe la posibilidad de obtener liquidez potencial con la Póliza del Banco de España hasta un límite de 480 millones de euros, que ha aumentado 280 millones de euros en 2008, y está totalmente disponible.

Adicionalmente la Caja tiene concedidos a 29 de diciembre de 2008, 450 millones de euros con aval del Estado para facilitar las emisiones mayoristas.

En relación al "gap" mayorista de vencimientos a corto plazo, no existen vencimientos de cédulas o deuda subordinada hasta 2010.

Con estas medidas adoptadas, la dirección de la entidad no estima problemas de liquidez a lo largo del ejercicio 2009.

32.2. Análisis del GAP de liquidez

Tal y como se ha indicado en la nota anterior, la gestión que la Caja realiza de la liquidez tiene en consideración, como un elemento fundamental, el análisis de los vencimientos de sus distintos activos y pasivos financieros tomando, de manera predominante, los vencimientos esperados de sus distintos activos y pasivos financieros, en vez de su vencimiento contractual.

La Caja sigue esta metodología de análisis ya que, a lo largo de los años, se ha demostrado que este análisis se ajusta de una manera más veraz a la realidad de cómo se producen los flujos de entrada y salida de liquidez para el Grupo.

En los cuadros siguientes se muestran de manera comparada los activos y pasivos financieros de la Caja clasificados por plazos de vencimientos esperados de los mismos, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

31 de diciembre de 2008

	Millones de euros						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO							
Caja y depósitos en bancos centrales	75	-	-	-	-	-	75
Cartera de negociación	-	-	-	-	11	4	15
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4	-	-	-	-	14	18
Activos financieros disponibles para la venta	-	34	22	82	452	644	1.234
Inversiones crediticias	96	495	392	1.160	2.393	4.212	8.748
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	40	35	75
Total a 31 de diciembre de 2008	**175**	**529**	**414**	**1.242**	**2.896**	**4.909**	**10.165**
PASIVO							
Cartera de negociación	-	-	-	-	12	4	16
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	18	-	-	-	-	-	18
Pasivos financieros a coste amortizado	45	604	694	2.162	4.731	1.032	9.268
Pasivos por contratos de seguro	3	20	25	115	255	199	617
Total a 31 de diciembre de 2008	**66**	**624**	**719**	**2.277**	**4.998**	**1.235**	**9.919**
Diferencia activo-pasivo a 31 diciembre 2008	**109**	**(95)**	**(305)**	**(1.035)**	**(2.102)**	**3.674**	**246**

31 de diciembre de 2007

	Millones de euros						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO							
Caja y depósitos en bancos centrales	127	-	-	-	-	-	127
Cartera de negociación	-	1	-	-	-	1	2
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5	-	-	-	2	20	27
Activos financieros disponibles para la venta	5	15	114	58	170	540	902
Inversiones crediticias	71	765	358	989	2.278	3.896	8.357
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	25	50	75
Total a 31 de diciembre de 2007	**208**	**781**	**472**	**1.047**	**2.475**	**4.507**	**9.490**
PASIVO							
Cartera de negociación	-	1	-	-	-	-	1
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	29	-	-	-	-	-	29
Pasivos financieros a coste amortizado	99	777	582	2.341	3.745	1.033	8.577
Pasivos por contratos de seguro	5	30	24	101	166	171	497
Total a 31 de diciembre de 2007	**133**	**808**	**606**	**2.442**	**3.911**	**1.204**	**9.104**
Diferencia activo-pasivo a 31 diciembre 2007	**75**	**(27)**	**(134)**	**(1.395)**	**(1.436)**	**(3.303)**	**387**

33. Exposición al riesgo de mercado asociado a instrumentos financieros

33.1. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo al que está sometido la Caja asociado a sus instrumentos financieros y que tiene su origen en las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés asociado a los instrumentos financieros afecta al Grupo afecta directamente a la actividad de las entidades de dos maneras:

- Por una parte, a través del efecto que las variaciones de los tipos de interés tienen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por el hecho de que puedan existan en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, de manera que las variaciones en dichos tipos de interés afecten de manera no simétrica a los intereses devengados por uno y otros instrumentos ("GAP de tipo de interés"). En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido la Caja se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

- Por otra parte, la Caja incurre en riesgo de mercado de tipo de interés como consecuencia de mantener, fundamentalmente, títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, los cuales su valor razonable varía como consecuencia de las variaciones de dichos tipos de interés de mercado, de manera que afectan al patrimonio y a los resultados de la Caja.

Los objetivos en materia de gestión del riesgo de tipo de interés son aprobados a nivel estratégico por el Consejo de Administración de la Caja. Posteriormente, las políticas encaminadas al cumplimiento de los objetivos antes indicados son aprobadas por el Comité de Dirección de la Caja, correspondiendo la definición de los procedimientos encaminados a su consecución y control al Comité de Activos y Pasivos de la Caja.

Los objetivos del Grupo relacionados con este riesgo van encaminados a mantener un GAP de riesgo de interés en términos netos en un nivel mínimo, de manera que correcciones en las curvas de tipos de interés de mercado no afecten de una manera significativa, directamente, a la actividad y a los resultados de la Caja, manteniendo el equilibrio en todo caso con unos niveles óptimos de rentabilidad.

El Comité de Activos y Pasivos es el órgano encargado del control y seguimiento, entre otros, del riesgo de tipo de interés. Estos comités optimizan la estructura del balance en términos de riesgo y rentabilidad, respetando en todo momento las políticas de asunción de riesgo fijadas por el Consejo de Administración.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para la Caja se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de la Caja, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que se está expuesta por su emisión o adquisición.

La Caja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la Caja a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad. Asimismo, la

Caja tiene constituidas macro-coberturas de tipo de interés, cuyo objetivo es eliminar en su práctica totalidad el riesgo de tipo de interés al que está expuesto la Caja.

La unidad de control de riesgos de Tesorería, es la unidad encargada de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de control relativos al riesgo de tipo de interés. Esta unidad se encarga de realizar un seguimiento y posiciones previstos en relación con este riesgo comparado con los datos realmente obtenidos, de analizar las posibles desviaciones y de informar al Comité de Activos y Pasivos de las desviaciones producidas, proponiendo las acciones correctoras que considera oportunas para solventarlas de manera efectiva.

Los cuadros siguientes muestran el grado de exposición de la Entidad matriz al riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificado por carteras, recogiendo el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo. El riesgo de interés para otras monedas distintas al euro es insignificante en la Entidad matriz. Los distintos activos y pasivos aparecen clasificados en función del plazo hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipo de interés fijo). Las masas de balance sin vencimiento ni fecha de revisión explícita se incluyen como sensibles en unos plazos consistentes con su comportamiento de sensibilidad histórico. Las coberturas aparecen en los cuadros modificando la fecha de sensibilidad del tipo de interés de las partidas cubiertas, aplicándose el tipo efectivo resultante por la cobertura.

Al 31 de diciembre de 2008	Millones de euros							
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Más de 15 años	Total
Activos sensibles al riesgo de interés								
Mercado monetario	389	4	5	-	-	-	-	398
Mercado crediticio	3.665	4.717	664	1.041	188	109	73	10.457
Mercado de valores	438	108	179	27	36	-	-	788
Total activos sensibles	4.492	4.829	848	1.068	224	109	73	11.643
% sobre total activos sensibles	38,58	41,47	7,29	9,17	1,92	0,94	0,63	100,00
Pasivos sensibles al riesgo de interés								
Mercado monetario	101	70	22	12	12	4	-	221
Mercado de depósitos	2.737	4.072	1.510	1.459	145	101	71	10.095
Mercado de empréstitos	488	220	-	-	-	-	-	708
Total pasivos sensibles	3.326	4.362	1.532	1.471	157	105	71	11.024
% sobre total pasivos sensibles	30,18	39,57	13,90	13,34	1,43	0,95	0,64	100,00
Medidas de sensibilidad								
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	1.165	467	(684)	(403)	67	4	2	618
Diferencia activo-pasivo acumulada	1.165	1.632	948	545	612	616	618	-
Índice de cobertura	135,03	110,70	55,37	72,58	142,28	104,05	103,34	105,61

(Índice de cobertura = % de activos sensibles/pasivos sensibles en cada plazo)

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Al 31 de diciembre de 2007	Millones de euros							
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Más de 15 años	Total
Activos sensibles al riesgo de interés								
Mercado monetario	522	48	5	-	-	-	-	575
Mercado crediticio	3.532	4.322	613	574	249	110	72	9.472
Mercado de valores	265	96	28	23	96	-	-	508
Total activos sensibles	4.319	4.466	646	597	345	110	72	10.555
% sobre total activos sensibles	40,92	42,31	6,12	5,65	3,27	1,04	0,69	100,00
Pasivos sensibles al riesgo de interés								
Mercado monetario	221	112	20	13	12	5	-	383
Mercado de depósitos	2.532	3.846	1.231	1.068	200	101	71	9.049
Mercado de empréstitos	235	370	-	-	-	-	-	605
Total pasivos sensibles	2.988	4.328	1.251	1.081	212	106	71	10.037
% sobre total pasivos sensibles	29,77	43,12	12,47	10,77	2,11	1,06	0,70	100,00
Medidas de sensibilidad								
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	1.331	138	(605)	(484)	133	4	1	518
Diferencia activo-pasivo acumulada	2.085	3.713	2.032	379	939	516	517	-
Índice de cobertura	144,52	103,18	51,63	55,21	162,49	104,00	102,24	105,16

(Índice de cobertura = % de activos sensibles/pasivos sensibles en cada plazo)

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad matriz hay que señalar que, a 31 de diciembre de 2008, una variación de la curva de tipos en un punto tendría un efecto del mismo signo en el valor patrimonial de la Caja de 20.674 miles de euros, lo que supone un 2,45% sobre el patrimonio neto de la Entidad (24.325 miles de euros y el 2,92%, a 31 de diciembre de 2007), y en el margen de intereses, igualmente del mismo signo, de 15.100 miles de euros, lo que representa un 7,34% sobre el margen previsto para todo el ejercicio 2009. (A 31 de diciembre de 2007 esta misma variación hubiera supuesto 18.000 miles de euros y un 7,35% sobre el margen de intermediación de 2007). Los resultados mostrados en el párrafo anterior se han calculado considerando que el movimiento de tipos de interés se traslada de forma súbita y paralela a la curva de tipos vigente en el momento del estudio.

Los resultados mostrados en el párrafo anterior se han calculado considerando que el movimiento de tipos de interés se traslada de forma súbita y paralela a la curva de tipos vigente en el momento del estudio.

33.2. Exposición al riesgo de mercado por razón del tipo de cambio de la moneda extranjera

El riesgo de tipo de cambio de la moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo asociado a los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera fluctúen como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de las divisas.

En lo que respecta al riesgo de tipo de cambio, la Caja mantiene posiciones poco significativas en moneda extranjera (véase nota 2.4).

33.3. Exposición al riesgo de precio de los instrumentos de capital

A efectos de la información que se presenta en los párrafos siguientes, se entiende por "riesgo de precio de los instrumentos de capital" asociado a los instrumentos de capital mantenidos por la Caja, el riesgo de mercado que surge como consecuencia de cambios en sus precios de mercado, distintos de los que se originen por el riesgo de cambio de la moneda extranjera y del riesgo de tipo de interés que se han explicado en las Notas

anteriores, bien por factores específicos del propio instrumento o de su emisor o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

En este sentido, se entiende por riesgo de mercado de los instrumentos financieros, el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los precios de mercado.

De manera más concreta, la Caja está sujeta a otros riesgos de precio asociados a las posiciones de renta variable cotizada clasificadas en las carteras de negociación y activos financieros disponibles para la venta. El mantenimiento de estas posiciones están sujetas a riesgos de mercado asociados al propio emisor de las acciones, su sector de actividad, el mercado en el cotizan, el país del emisor, etc.

El control del riesgo se basa en el establecimiento anual por parte del Comité de Inversiones del Consejo de Administración de límites a las posiciones y a las pérdidas máximas (mensuales y anuales) por instrumentos y carteras. Dirección general asume la gestión de los límites anteriores y delega una parte de los mismos a la Dirección de Tesorería y Mercados y esta, a su vez, en el Responsable de Mercados. Todo ello con el conocimiento del Comité de Inversiones del Consejo de Administración.

Mensualmente el COAP, que tiene delegadas por Consejo de Administración de la Entidad matriz las funciones de seguimiento de los riesgos, mediante los informes confeccionados por el Área de Control de Riesgos de Tesorería, supervisa el cumplimiento de los mismos.

El Área de Control de Riesgos de Tesorería, independiente de la Dirección de Tesorería y Mercados, está integrada orgánicamente en el Área de Contabilidad y Control de Gestión, con dependencia directa de la Dirección General.

Paralelamente al seguimiento de los límites señalados en el punto anterior, la Entidad matriz ha puesto en funcionamiento en el presente ejercicio el modelo de medición del Valor en Riesgo (VaR) como metodología de control del riesgo de mercado.

El VaR proporciona una estimación de la pérdida potencial máxima esperada que podría experimentar una cartera de títulos y derivados ante un movimiento adverso, pero estadísticamente normal, de los precios. Se expresa en términos monetarios y se refiere a una fecha concreta, con un determinado nivel de confianza y para un horizonte temporal dado.

La Caja emplea como parámetros el horizonte temporal de un día y un nivel de confianza del 99% y lo aplica tanto a la cartera de Disponible para la Venta, como a la de Negociación.

La metodología usada es la del VaR paramétrico y que se considera suficiente para el nivel de riesgo asumido por la Entidad. El recálculo de las volatilidades de los factores de riesgo es realizado semanalmente.

Además de la mediación del VaR, el modelo implementado informa diariamente de las sensibilidades a variaciones sobrevenidas en los distintos factores de riesgo y de las pruebas de contraste (back testing) sobre las diferentes carteras con los precios de mercado (marked to market). El departamento de Control de Riesgos de Tesorería se encarga de estudiar estos resultados a fin de adelantar posibles escenarios más adversos que los actuales, así como, la verificación de la capacidad predictiva del modelo.

La Caja bajo los anteriores parámetros presentaba un VaR para la Cartera en Riesgo (agregado de las carteras: Disponible para la Venta y Negociación) de 3.160 miles de euros a 31 de diciembre de 2008, con unos valores medio y máximo en el ejercicio de 1.548 y 3.316 miles de euros respectivamente. Estos valores referidos a la Cartera de Negociación son: 11 miles de euros para el VaR a final de año, 5 miles de euros para el medio y 14 miles de euros para el máximo, lo cual pone de manifiesto el bajo perfil de riesgo en la cartera más sometida a las fluctuaciones de los mercados.

33.4. Riesgo de operaciones

El riesgo de operaciones es el riesgo de que puedan producirse pérdidas por deficiencias o fallos de los procesos internos, errores humanos, mal funcionamiento de los sistemas, sucesos externos o fraudes; incluye, entre otros, el riesgo en tecnologías de la información y el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

La Caja dispone de diferentes sistemas de control y seguimiento de estos tipos de riesgo, entre ellos las actuaciones que lleva a cabo el departamento de Auditoría Interna con ayuda de la plataforma tecnológica de la Caja. Se dispone asimismo de un plan de contingencias para un supuesto de fallo en los sistemas de información. Por otra parte, la Caja tiene contratadas diferentes pólizas de seguro que cubren los riesgos derivados de su actividad o la de sus empleados, en su caso; estos seguros reducen considerablemente el riesgo de operaciones de las áreas afectadas.

34. Concentración de riesgos

Se define el riesgo de concentración como aquel que puede afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo y a su patrimonio consolidado como consecuencia de mantener instrumentos financieros que tengan características similares y que puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo.

El Grupo tiene fijadas políticas que tienen como objetivo fundamental limitar el grado de concentración del Grupo a determinados riesgos, que se fijan de manera coordinada con otras políticas de gestión de riesgos del Grupo y en el marco de la estrategia

. La medida de las concentraciones de riesgo y los límites a los mismos se establecen considerando los distintos riesgos a los que está sujeto atendiendo a la naturaleza y clasificación de los distintos instrumentos financieros del Grupo y atendiendo a distintos niveles (entidad, sector, país, etc.).

Como medida de concentración de riesgos se utiliza el valor en libros de los distintos instrumentos financieros.

Adicionalmente a la información que se ha mostrado en Notas anteriores de estas cuentas anuales sobre concentración por divisa (véase Nota 2.4), tipos de contraparte y calidad crediticia de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito (véase Nota 31), en las distintas notas de activo y pasivo de esta memoria se presenta información sobre la concentración de activos y pasivos financieros por áreas geográficas y sobre concentración relativa a los instrumentos de capital mantenidas por el Grupo a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

35. Obra Social y Cultural

La Obra Social y Cultural de las cajas de ahorro con domicilio social en Aragón se regula por las normas establecidas en la Ley 1/1991, de 4 de enero, de las Cortes de Aragón, reformada por la Ley 4/2000, de 28 de noviembre, así como por las demás normas reglamentarias de aplicación.

La Caja es una entidad de ahorro sin ánimo de lucro. Por ello, los beneficios que obtiene en su gestión durante el ejercicio los destina a su Obra Social, una vez cubiertas las reservas y atendidas las obligaciones fiscales.

La Obra Social es moderna, renovada y sensible a las necesidades asistenciales, docentes, formativas, culturales, de investigación y deportivas de Aragón, y está comprometida con la conservación de su patrimonio histórico-artístico y su medio ambiente.

A través de sus obras sociales, la Caja revierte en la sociedad los recursos que recibe de ella, participa en el desarrollo de Aragón y contribuye a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, con especial atención a las personas más necesitadas.

La Caja también desarrolla Obra Social en el resto de Comunidades Autónomas donde tiene abiertas sus oficinas.

Sin perjuicio de la competencia en Obra Social y Cultural que corresponde a la Asamblea General, así como al Consejo de Administración y al Comité Ejecutivo de la Obra Social y Cultural, la gestión ordinaria recae en el Director del Departamento de Obra Social y Cultural, quien ejecuta las líneas y directrices de actuación, mediante el desarrollo de obras sociales propias y en colaboración con otras entidades.

De acuerdo con los criterios de presentación establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, las cuentas relacionadas con la Obra Social y Cultural de la Entidad están distribuidas en distintos capítulos de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre 2008 y 2007. El detalle de dichas cuentas se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
ACTIVO – Aplicación Fondo de Obra Social y Cultural:		
Activos materiales, neto (Nota 18)	22.006	20.322
Inmuebles	12.557	12.607
Mobiliario, instalaciones y otros	9.449	7.715
PASIVO – Fondo de Obra Social y Cultural:		
Otros Pasivos-	41.573	38.032
Fondos materializados en inmovilizado:		
Inmuebles	12.557	12.607
Mobiliario, instalaciones y otros	9.449	7.715
Otros fondos	37.193	35.584
Otros conceptos	6.350	4.271
Menos:		
Gastos de mantenimiento	(23.976)	(22.145)

El importe del Fondo de Obra Social y Cultural materializado en inmuebles forma parte de los recursos propios computables de la Caja. No existen pasivos por obligaciones de la Obra Social y Cultural.

Los activos materiales a 31 de diciembre de 2008 afectos a la Obra Social y Cultural figuran en libros por un total de 22.006 miles de euros, de los que 10.210 miles de euros corresponden a la Obra Social Propia y 11.796 miles de euros a la Obra Social en Colaboración, según el siguiente detalle:

	Miles de euros		
	Propia	**En colaboración**	**Total**
Mobiliario, vehículos y enseres	1.245	950	2.195
Maquinaria e instalaciones	3.556	2.570	6.126
Inmuebles	5.409	8.276	13.685
	10.210	**11.796**	**22.006**

El detalle de los activos materiales afectos a la Obra Social y Cultural a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Propia	**En colaboración**	**Total**
Mobiliario, vehículos y enseres	1.234	1.041	2.275
Maquinaria e instalaciones	2.547	2.804	5.351
Inmuebles	4.447	8.249	12.696
	8.228	**12.094**	**20.322**

No existe ningún tipo de restricción a que se encuentren sujetos los activos del inmovilizado de la Obra Social y Cultural.

El movimiento del Fondo de Obra Social y Cultural durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Fondo de Obra Social y Cultural a 1 de enero de 2008	**38.032**
Variaciones de Inmovilizado (neto)	1.684
Compromisos que permanecen en el Fondo de Reserva	1.810
Menor importe de la ejecución del presupuesto	62
Aplicaciones de partidas del Fondo de Reserva	(1.208)
Otros conceptos	2.499
Utilización del fondo de amortización acumulada para inversiones	(1.239)
Diferencia presupuesto ejercicio anterior	(67)
Fondo de Obra Social y Cultural a 31 de diciembre de 2008	**41.573**

El movimiento del Fondo de Obra Social y Cultural durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Fondo de Obra Social y Cultural a 1 de enero de 2007	**34.761**
Variaciones de Inmovilizado (neto)	(231)
Compromisos que permanecen en el Fondo de Reserva	1.409
Menor importe de la ejecución del presupuesto	67
Aplicaciones de partidas del Fondo de Reserva	(204)
Otros conceptos	3.417
Utilización del fondo de amortización acumulada para inversiones	(1.176)
Diferencia presupuesto ejercicio anterior	(11)
Fondo de Obra Social y Cultural a 31 de diciembre de 2007	**38.032**

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898846

CLASE 8.ª

A continuación se indica la liquidación del presupuesto del ejercicio 2008:

	Miles de euros	
	Presupuestado	**Ejecutado**
Gastos de mantenimiento	20.293	19.212
Obra Social y Cultural Propia	3.538	3.637
Obra Social y Cultural en Colaboración	16.755	15.575
Inversiones	49	798
Obra Social y Cultural Propia	49	419
Obra Social y Cultural en Colaboración	0	379
Fondo para actuaciones con carácter de emergencia	125	125
TOTAL OBRA SOCIAL Y CULTURAL ORDINARIA	**20.467**	**20.135**
Obra Social y Cultural Extraordinaria		
Proyecto CAI Medio Ambiente	600	700
Residencia CAI Ozanam Oliver	0	70
CAI Expo 2008	3.000	3.100
TOTAL OBRA SOCIAL Y CULTURAL EXTRAORDINARIA	**3.600**	**3.870**
Utilización del fondo de amortización acumulada para inversiones	3.783	1.239
Partidas comprometidas ejercicios anteriores	2.435	1.208
Amortizaciones del ejercicio	1.515	1.372
TOTAL OBRA SOCIAL Y CULTURAL	**31.800**	**27.824**

Del total del presupuesto ordinario y extraordinario se han ejecutado 24.005 miles de euros, de los que 1.810 miles de euros pasan al Fondo de Reserva para atender compromisos adquiridos.

A continuación se detallan, por tipo de activo, las inversiones en inmovilizado material y el gasto por amortización del ejercicio 2008:

	Miles de euros	
	Inversiones	**Amortizaciones**
Mobiliario, vehículos y enseres	228	308
Maquinaria e instalaciones	2.641	827
Inmuebles	187	237
	3.056	**1.372**

Del importe de inversiones en inmovilizado material, 1.817 miles de euros corresponden al presupuesto del ejercicio y 1.239 miles de euros a presupuestos de ejercicios anteriores.

36. Otra información significativa

36.1. Riesgos contingentes

Se entiende por garantías financieras aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Avales financieros	188.035	317.078
Créditos documentarios irrevocables	6.030	9.837
Otros avales y cauciones prestadas	257.265	245.216
Otras garantías financieras	48.570	43.200
	499.900	**615.331**

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2008 y 2007 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato que los origina sobre el importe nominal de la garantía.

A 31 de diciembre de 2008 el Grupo tiene clasificados como dudosos avales por importe de 34.320 miles de euros (24.981 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), con una provisión constituida de 9.638 miles de euros (6.266 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). La práctica totalidad de estos pasivos contingentes dudosos son por razones distintas de la morosidad.

A 31 de diciembre de 2008, el Grupo aplicando lo previsto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, tiene registrado 29.753 miles de euros (41.672 miles de euros a 31 de diciembre de 2007), como pasivos contingentes subestándar con una provisión constituida de 2.724 miles de euros (4.167 miles de euros en el ejercicio anterior, (véase nota 18).

36.2. Activos cedidos en garantía

A 31 de diciembre de 2008 se encuentran afectos a distintos compromisos propios o de terceros títulos de renta fija por importe de 501.639 miles de euros, (305.723 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) y créditos sobre clientes por un importe de 2.000 miles de euros (3.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). La mayoría de estos activos están afectos a la póliza ante Banco de España en garantía de operaciones de Política Monetaria en el Eurosistema. A 31 de diciembre de 2008 y 2007 la póliza no estaba dispuesta.

36.3. Otros activos y pasivos contingentes

Durante el ejercicio 2008 el Grupo entró en el capital de la sociedad ASE Soluciones Energéticas, S.L. En el acuerdo de compra se estipuló una prestación accesoria a favor del vendedor en función del EBITDA acumulado de la sociedad durante los ejercicios 2008 a 2011. A 31 de diciembre de 2008 el EBITDA acumulado supone un 1,74% sobre el EBITDA mínimo a partir del cual se realizaría el desembolso. La prestación accesoria se desembolsará si procede en el ejercicio 2012.

En el ejercicio 2008 se han adquirido acciones de la sociedad Campusport, S.L., En el contrato de compraventa se firmo una prestación accesoria en función de la evolución del EBITDA de la sociedad en cada uno de los ejercicios 2008-2011. A 31 de diciembre de 2008 la sociedad no ha alcanzado el EBITDA fijado en el contrato, por lo que no se prevé el desembolso de la prestación accesoria.

En el ejercicio 2007 se adquirieron acciones de la sociedad Hercesa Internacional, S.L. En el acuerdo firmado se estipuló una prestación accesoria, en virtud de la cual los socios financieros se comprometen a aportar a la Sociedad, la diferencia entre el valor inicial de tasación de los inmuebles aportados en la fecha de transacción y el valor de tasación de estos inmuebles en cada uno de los tres ejercicios de medición, el importe máximo a aportar no podrá ser superior a 10.989 miles de euros, minorado por el efecto impositivo. En el ejercicio 2008 se desembolso la prestación accesoria correspondiente al ejercicio 2007 por importe de 1.382 miles de euros. A 31 de diciembre de 2008 no es posible estimar el importe de la prestación accesoria a desembolsar en los ejercicios 2009 a 2010.

Por otra parte, en el acuerdo de adquisición de la sociedad Tintas Arzubialde, S.A., se estableció una prestación accesoria a favor del vendedor, en función de la evolución del EBITDA a 31 de diciembre de 2007. La sociedad no alcanzó el importe objetivo fijado en 2007.

Adicionalmente en el acuerdo firmado para la adquisición de parte del capital social de Contazara, S.A., se estipuló una prestación accesoria en virtud de la evolución del EBITDA durante los tres ejercicios siguientes a la firma, el importe de esta prestación se fijó en 500 miles de euros cada ejercicio si el EBITDA alcanza la cifra objetivo fijada. Con la información disponible el Grupo estima que en este tercer ejercicio no se cumplirá el EBITDA objetivo fijado. En el ejercicio 2007 la sociedad no cumplió el objetivo de EBITDA estipulado.

36.4. Compromisos contingentes

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales la Caja había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Disponibles por terceros	**1.275.367**	**1.668.935**
Con disponibilidad inmediata -	**789.114**	**893.936**
Entidades de crédito	67.957	65.568
Sector de Administraciones Públicas	23.778	16.530
Otros sectores residentes		
Por tarjetas de crédito	212.175	204.263
Otros de disponibilidad inmediata	484.522	606.894
Otros sectores no residentes	682	681
Con disponibilidad condicionada -	**486.253**	**774.999**
Entidades de crédito	6.735	8.099
Sector de Administraciones Públicas	2.504	2.676
Otros sectores residentes	477.014	764.224
Valores suscritos pendientes de desembolso	**13.535**	**18.785**
Otros compromisos	**291.965**	**268.741**
	1.580.867	**1.956.461**

Los importes pendientes de disponer corresponden a operaciones con tipo de interés variable.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 los límites concedidos de cuentas de crédito y tarjetas clasificados por sectores son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
	Límite concedido	Límite concedido
Sector de Administraciones Públicas	92.265	88.781
Otros sectores residentes		
Por tarjetas de crédito	257.258	250.168
Otros de disponibilidad inmediata	709.711	866.756
Otros sectores no residentes	1.040	1.070
	1.060.274	**1.206.775**

36.5. Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depósitos de valores

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por la Caja al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Fondos de Inversión Mobiliaria	450.286	743.574
Otras Instituciones de Inversión Colectiva	8.124	10.351
Fondos de Pensiones	213.403	296.829
Productos de seguros	477.040	405.745
Otros recursos de clientes	83.895	182.195
	1.232.748	**1.638.694**
De los que: gestionados por el Grupo	**771.482**	**881.249**

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Caja en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Comercializados y gestionados por el Grupo	Comercializados pero no gestionados por el Grupo	Comercializados y gestionados por el Grupo	Comercializados pero no gestionados por el Grupo
Fondos de Inversión Mobiliaria	-	450.286	-	743.574
Otras Instituciones de Inversión Colectiva	8.124	-	10.351	-
Fondos de Pensiones	213.403	-	296.829	
Productos de seguros	466.060	10.980	391.874	13.871
Otros recursos de clientes	83.895	-	182.195	-
	771.482	**461.266**	**881.249**	**757.445**

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Carteras de fondos de inversión	450.286	743.575
Carteras de otras instituciones de inversión colectiva	8.124	10.351
Carteras de fondos de pensiones	213.403	296.829
Otros valores administrados por el grupo	83.895	182.195
Productos de seguros	19.801	17.352
Otros instrumentos financieros	1.231.691	1.663.229
	2.007.200	**2.913.530**

36. 6. Transferencias de activos financieros – Cesiones temporales de activos

Durante el ejercicio 2008 y 2007, el Grupo ha realizado diversas operaciones de cesión temporal de activos con pacto de retrocesión no opcional, en virtud de las cuales el Grupo recibe una cantidad de dinero durante un periodo de tiempo determinado por el que paga un tipo de interés determinado en el contrato, entregando, como garantía de la operación y de manera temporal instrumentos de deuda de su propiedad, básicamente, valores representativos de deuda, que son devueltos al Grupo a la finalización de dichos contratos. De acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, los activos cedidos temporalmente en estas operaciones no son dados de baja del balance, sino que permanecen registrados en el activo sin modificación alguna por el hecho de haberlos transferidos temporalmente, ya que el Grupo conserva todas ventajas y riesgos asociados a los mismos.

A continuación se muestra el valor en libros de estos activos cedidos temporalmente al 31 de diciembre de 2008, junto con el importe de los pasivos asociados a los mismos también contabilizados en el balance de situación a dichas fechas:

	Miles de Euros	
	2008	
	Activo	Pasivo
Cesión temporal de valores representativos de deuda		
Activos financieros disponibles para la venta	114.834	114.584
Cartera a vencimiento	34.521	35.143
	149.355	**149.727**

A 31 de diciembre de 2008, 54.711 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – crédito a la clientela" y 95.016 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado- entidades de crédito".

36. 7. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2008 y 2007 la Caja no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

36. 8. Activos recibidos en garantía

A 31 de diciembre de 2008 los activos recibidos en garantía por la Caja ascienden a 31.797 miles de euros (38.282 miles de euros a 31 de diciembre de 2007).

36. 9. Activos financieros dados y recibidos en préstamo

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Caja no tiene activos financieros dados y recibidos en préstamo.

36. 10. Arrendamientos

36.*10.1 Arrendamientos financieros*

Los contratos de arrendamiento financiero en los que el Grupo actúa como arrendador se caracterizan por devengar un tipo de interés variable y existe una opción de compra a favor del arrendatario, instrumentada en forma de última cuota del contrato, mediante la cual el arrendatario puede obtener la propiedad del activo por un

coste significativamente inferior al valor de mercado del activo en ese momento. Dado que puede considerarse razonablemente cierto que el arrendatario ejercitará la opción de compra, su valor se registra como un derecho de crédito junto con el resto de los pagos mínimos a realizar por el arrendatario

36.10.2 Arrendamientos operativos

Todos los arrendamientos operativos en los que participa el Grupo son cancelables, existiendo habitualmente una duración inicial del contrato de 5 años. La renta del alquiler se actualiza anualmente en función del Índice de Precios al Consumo.

En las operaciones en las que el Grupo actúa como arrendatario, el importe de los arrendamientos registrados como gasto en el ejercicio 2008 ha ascendido a 4.389 miles de euros (3.698 miles de euros en el ejercicio 2007).

Los gastos de acondicionamiento e inversiones en activos materiales sobre los activos objeto de los contratos de arrendamiento en los que el Grupo actúa como arrendatario ascienden a 6.176 miles de euros (5.506 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

37. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa la naturaleza de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Depósitos en bancos centrales	4.361	3.744
Depósitos en entidades de crédito	14.854	25.113
Créditos a la clientela	483.980	394.781
Valores representativos de deuda	46.927	30.515
Activos dudosos	6.565	4.417
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	-25	(36)
Otros intereses	637	88
	557.299	**458.622**

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Cartera de negociación	-	
Activos financieros disponibles para la venta	43.754	28.110
Cartera a vencimiento	3.173	2.405
Inversión crediticia	509.760	428.055
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	-25	(36)
Otros rendimientos	637	88
	557.299	**458.622**

38. Intereses y cargas asimiladas

El desglose por naturaleza de los gastos financieros registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Banco de España	97	-
Depósitos de entidades de crédito	13.952	17.964
Depósitos de la clientela	256.699	189.707
Débitos representados por valores negociables	15.589	9.062
Pasivos subordinados (Nota 21.4)	16.254	13.803
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	13.804	1.789
Otros intereses	4	6
	319.399	**232.331**

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Pasivos financieros a coste amortizado	305.591	230.535
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	13.804	1.789
Otras cargas	4	7
	319.399	**232.331**

39. Rendimientos de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	**2007**
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera Negociación	3	
Activos financieros disponibles para la venta	3.155	1.813
	3.158	**1.813**
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	3.158	1.813
	3.158	**1.813**

40. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Entidades multigrupo-		
Fuentejalón Promociones Inmobiliarias, S.A.	2.175	905
Unión Audiovisual Salduba, S.L.	83	(334)
Sevilla Gestión del Suelo, S.L.	(1.637)	(1.283)
Almenara Capital, S.R.L.	(732)	(16)
Torrecerredo Moncayo, S.L.	(2.265)	-
	(2.376)	(728)
Entidades asociadas-		
Viñas del Vero, S.A.	-	281
Inmobiliaria Montesoto, S.L.	163	1.063
Desarrollo Inmobiliario Guma, S.A.	(1.031)	1.471
El Soto de Vistahermosa, S.L.	18	2.122
Lorenzo Desarrollos Urbanos, S.A.	(32)	978
Residencial Nueva Torredembarra, S.L.	(1.431)	307
Edificios y Chalets Nueva Cataluña, S.A.	(674)	(168)
Desarrollos Sud-57, S.L.	(452)	4
Arapack, S.L.	-	-
Plaza 14 Cataluña, S.A.	-	388
Edificios y Chalets 2000, S.A.	17	(85)
Actividades Industriales Virgen del Carmen, S.L.	-	(100)
Sociedad Anónima para el Desarrollo Agrícola y Social de Aragón	(29)	(350)
Arcai Inmuebles, S.A.	(654)	5.013
Atcanet, S.A.	(1)	4
Galerías Primero, S.A.	-	(1.473)
Teruel Punto de Origen, S.L.	(183)	(320)
Habitalia Teruel, S.L.	(207)	(500)
H&C Iniciativas de Desarrollo Urbano, S.A.	(710)	315
Promocas 2005, S.L.	444	(88)
Proyectos Santa Isabel 1, S.L.	(1.500)	(390)
Voltalia Aragón, S.L.	(1)	(2)
Chip Audiovisual, S.A.	213	114
Imaginarium, S.A.	(323)	481
Mosloci, S.L.	-	(525)
Ruprablas, S.L.	100	142
Negio Constructora, S.A.	192	98
Laboratorio de Simulación de la Luz, S.L.	(24)	36
Anglia Real Estate, S.L.	(107)	2
Inyección Técnica y Aleación, S.L.	61	(143)
Inmobiliaria Montearenal, S.L.	2.958	2.961
Inverpuerto 2004, S.L.	(1.023)	(174)
Promopuerto 2006, S.L.	(1.588)	(297)
Uriva, S.A.	(11)	(92)

	Miles de euros	
	2008	2007
Gedeco Zona Centro, S.L.	(218)	(748)
Gedecoeste, S.L.	(1.338)	(177)
Inversiones Inmomad, S.L.	(1.116)	(236)
Montealcobendas, S.L.	(2.149)	(598)
Patrimonios Galerías, S.A.	-	(634)
Valdemudejar, S.L.	(1.740)	(62)
Zaralca 2006, S.L.	(342)	(4)
Vía 28, Areas de Promoción y desarrollo, S.L.	(409)	(24)
Promociones Solo Casas, S.L.	(288)	(204)
Promomar S.XXI, S.L.	-	(51)
Desarrollos Promarbe, S.L.	2	(5)
Tomsagan Sport, S.L.	12	(6)
Hotel Ordesa, S.A.	(208)	(135)
Industrias Auxiliares y Proyectos Audipro, S.L.	-	(1)
La Fabulosa Servicios Hosteleros, S.L.	-	(1)
Maser Servicios Externos de Manipulados, S.L.	-	(1)
Cercucai, S.L.	(136)	(59)
Nueva Plaza 2006, S.L.	(45)	(58)
Viregua, S.L.	(546)	(8)
Business GFM 007, S.L.	(399)	(27)
Cairochdale, S.L.	(776)	(3)
Ric Doce- Catorce, S.L.	-	(109)
Incipia Proyectos Inmobiliarios, S.L.	(516)	(95)
Plaza Estación Complutense, S.L.	(162)	(10)
Jupidregue compra e venda de Imoveis, Lda	(1)	(1)
Promociones Empresariales Área 9, S.L.	(95)	(40)
Zenit Quality, S.L.	(141)	(4)
Proyectos Inmobiliarios Movera 2005, S.L.	(614)	(14)
Araven, S.L.	(376)	532
Prames Audivisual, S.A.	(1)	7
Ase Soluciones Energéticas, S.L.	(3)	-
Campusport, S.L.	54	-
Hefestos Mechanics, S.L.	(9)	-
Iasoft Aragón, S.L.	(31)	-
Cerrada 10 Inmuebles, S.L.	(5)	-
Inversiones Inmobiliarias Andalsur, S.L.	(158)	-
Accipit et Addest, S.L.	(36)	-
Solynova Zenit, S.L.	(1)	-
Solavanti, S.L.	(306)	-
Turolense del Viento, S.L.	(1)	-
	(17.913)	8.297
	(20.289)	**7.569**

41. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2008 y 2007 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por riesgos contingentes	6.609	7.916
Por compromisos contingentes	944	1.253
Por servicios de cobros y pagos	24.620	22.363
Por servicio de valores	2.669	4.982
Por comercialización de productos financieros no bancarios	9.841	13.147
Otras comisiones	3.927	3.108
	48.610	**52.769**

42. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2008 y 2007 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de euros	
	2008	2007
Comisiones cedidas a otras entidades	3.809	4.020
Comisiones pagadas por operaciones de valores	196	149
Otras comisiones	456	501
	4.461	**4.670**

43. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Cartera de negociación	(992)	630
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.538	13.863
Otros	(165)	-
	4.381	**14.493**

El resultado por operaciones financieras del ejercicio 2007 corresponde a activos financieros disponibles para la venta recoge, entre otros, el beneficio obtenido por el canje de acciones del grupo Turol Trading, S.L. por importe de 2.647 miles de euros. Así como el beneficio obtenido por la venta de acciones de Bolsas y Mercados Españoles, S.A., por importe de 9.468 miles de euros.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

44. Diferencias de cambio

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera (Nota 2.4)	322	377
	322	**377**

45. Otros productos de explotación – Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	2008			2007		
	Vida	No Vida	Total	Vida	No Vida	Total
Primas:						
Seguro directo	258.935	407	259.342	169.930	-	169.930
Reaseguro	-	-	-	-	-	-
	258.935	**407**	**259.342**	**169.930**	-	**169.960**

46. Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros; y Otras cargas de explotación - Variación de existencias

Estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen, respectivamente, las ventas de bienes y los ingresos por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras consolidadas integradas en el Grupo y los consumos de existencias asociados a estas ventas, respectivamente. A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos incluidos en estos epígrafes de las cuentas de pérdidas consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, clasificados atendiendo a la naturaleza de las líneas de actividad a la que se encontraban ligados:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
Línea de Actividad:	Ventas/ Ingresos por prestación de servicios no financieros	Variación de existencias	Ventas/ Ingresos por prestación de servicios no financieros	Variación de existencias
Promoción inmobiliaria	1.998	489	205	(333)
Intermediación seguros	4.274	-	3.377	-
Servicios informáticos	-	-	4.852	-
Viajes	3.242	-	2.537	-
Otros	29.987	298	4.528	-
	39.501	**787**	**15.499**	**(333)**

47. Otros productos de explotación – Resto de productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	3.503	1.160
Comisiones compensadoras de costes directos	3.240	4.400
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	1.108	1.074
Otros productos recurrentes	2.617	1.055
Otros productos no recurrentes	2.190	127
	12.658	**7.816**

48. Otras cargas de explotación – Gastos de contratos de seguros y reaseguros

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	2008			2007		
	Vida	No Vida	Total	Vida	No Vida	Total
Primas de reaseguro cedidas	2.375	248	2.623	2.223	-	2.223
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros:						
Seguro directo	156.661	123	156.784	124.606	-	124.606
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Reaseguro cedido	(1.064)	(65)	(1.129)	(1.299)	-	(1.299)
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	120.538	55	120.593	55.739	-	55.739

49. Otras cargas de explotación – Resto de cargas de explotación

A continuación se presenta el detalle de los principales conceptos incluidos en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007 adjuntas:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Aportaciones al fondo de garantía de depósitos	2.368	2.213
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias	386	317
Otros conceptos	21.382	8.284
	24.136	**10.814**

50. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Sueldos y gratificaciones al personal activo	72.697	66.363
Cuotas de la Seguridad Social	16.597	14.992
Dotaciones a los fondos de pensiones internos	255	12
Aportaciones a fondos de pensiones externos (*)	4.433	4.078
Indemnizaciones por despidos	613	-
Gastos de formación	568	485
Otros gastos de personal	1.809	1.598
	96.972	**87.528**

(*) En esta cuenta se incluye el gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por aportaciones realizadas a planes de pensiones de aportación definida, que ha ascendido a 4.398 miles de euros (3.691 miles de euros en el ejercicio 2007).

Este mismo epígrafe por sectores de negocio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Sector financiero	88.104	83.238
Sector asegurador	633	503
Sector servicios	8.235	3.787
	96.972	**87.528**

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2008			2007		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y Técnicos	358	62	420	398	85	483
Otros personal administrativo y comercial	593	534	1.127	582	472	1.054
Personal auxiliar	18	202	220	19	3	22
	969	**798**	**1.767**	**999**	**560**	**1.559**

50.1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los principales compromisos post-empleo asumidos por el Grupo:

Compromisos de aportación definida

En virtud del acuerdo suscrito con los empleados el 23 de noviembre de 2000, los compromisos por pensiones de la Caja se instrumentan en un sistema de aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente

en un 5,5% sobre el salario de sus empleados más el importe de la prima de seguro anual para las contingencias de viudedad, orfandad e invalidez.

Las aportaciones realizadas por la Caja durante el ejercicio 2008 al fondo de pensiones externo y a la póliza de seguros complementaria han ascendido a 4.398 miles de euros (3.691 miles de euros en el ejercicio 2007), que se encuentran contabilizados en el capítulo "Gastos de administración- Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios.

Compromisos de prestación definida

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2008
Tipo de interés técnico	4%
Tablas de mortalidad	GRMF95
Tasa anual de revisión de pensiones	2%
I.P.C. anual acumulativo	2%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	3%

La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Caja atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como al valor razonable de los activos destinados a la cobertura de los mismos, se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Compromisos:		
por pensiones causadas	29.955	30.419
por pensiones no causadas	1.317	3.363
	31.272	**33.782**
Cobertura:		
en plan de pensiones	8.338	8.518
en contratos de seguros afectos	-	17.681
en contratos de seguros no afectos	26.473	8.505
	34.811	**34.704**
Superávit	**3.539**	**922**

A continuación, se detallan los conceptos recogidos en los epígrafes "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" y "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del balance de situación a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares:		
Prestaciones post-empleo exteriorizadas	23.569	-
Prestaciones post-empleo no exteriorizadas	2.548	2.295
Premios de antigüedad	1.532	1.341
	27.649	**3.363**

El incremento de las prestaciones post-empleo exteriorizadas se debe al traspaso a entidades del Grupo de dos pólizas que se encontraban en otras aseguradoras.

50.2. Compromisos por prejubilaciones

A 31 de diciembre de 2008 y de 2007 no existe personal en situación de prejubilación.

50.3. Retribuciones en especie

Las remuneraciones en especie imputadas durante el ejercicio 2008 y 2007 corresponden a los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Préstamos con interés inferior al de mercado	1.170	1.083
Utilización de viviendas	196	91
Otros	9	4
	1.375	**1.178**

51. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
De inmuebles, instalaciones y material	11.434	7.913
Informática	2.988	2.981
Comunicaciones	4.760	3.660
Publicidad y propaganda	6.646	7.626
Informes técnicos	3.836	1.918
Servicio de vigilancia y traslado de fondos	1.708	1.445
Por órganos de gobierno y control	1.409	1.028
Gastos de representación y desplazamiento del personal	2.098	1.319
Servicios administrativos subcontratados	5.940	5.172
Contribuciones e impuestos	2.125	2.589
Otros gastos	7.414	5.056
	50.358	**40.707**

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" se recogen los honorarios satisfechos por las entidades del Grupo por las auditorías de las cuentas anuales consolidadas e individuales de las sociedades integradas globalmente, así como otros trabajos de verificación contable. En el ejercicio 2008, estos gastos ascendieron a 285 miles de euros en concepto de auditoría, adicionalmente los servicios prestados por las sociedades vinculadas de la firma auditora ascendieron a 65 miles de euros. Asimismo, se incluyen 15 miles de euros en concepto de la auditoría realizada a otra sociedad del Grupo por otros auditores, adicionalmente los servicios prestados por las sociedades vinculadas de la firma auditora ascendieron a 12 miles de euros.

52. Amortización

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Amortización del inmovilizado material (Nota 18)	9.983	8.041
Amortización del inmovilizado intangible (Nota 19)	1.934	1.614
	11.917	**9.655**

53. Dotaciones a provisiones (neto)

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Dotación a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 23)	(114)	7.024
Dotaciones a los compromisos por pensiones y obligaciones similares	487	8
Dotación a las otras provisiones (Nota 23)	4.340	1
	4.880	**7.033**

54. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

A continuación se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Inversiones crediticias	46.577	27.757
Activos financieros disponibles para la venta	3.149	1.305
	49.726	**29.062**

55. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Fondo de comercio y otros activos intangibles (Nota 19.1)	7.733	17.348
Otros activos	1.697	54
	9.430	**17.402**

56. Ganancia (pérdida) en la baja de activos financieros no clasificados como no corrientes en venta

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Resultado en la baja de activos materiales	3.884	1.600
Resultado por venta de participaciones	13.311	425
	17.195	**2.025**

El resultado por venta de participaciones se debe a la enajenación de las sociedades Viñas del Vero, S.A., la Soft Aragón, S.L. y Uriva, S.A.

57. Ganancia (pérdida) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Dotación neta a las pérdidas por deterioro del resto de activos no corrientes en venta	(1.067)	(543)
	(1.067)	**(543)**

58. Resultado de operaciones interrumpidas-

Seguidamente se presenta el desglose del saldo del capítulo "Resultado de Operaciones Interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Operaciones en interrupción -		
Resultados método de la participación	(1.613)	
Otros productos de explotación	4.877	-
Pérdidas por deterioro de activos	(31.249)	-
Impuesto sobre sociedades	7.912	-
	(20.073)	-

La pérdida recogida en el epígrafe de "Resultado de operaciones interrumpidas" refleja el deterioro contabilizado por la sociedad Galerías Primero, S.A. minorado por la indemnización recibida y todo ello neto del efecto impositivo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

59. Partes vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2008 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

	Miles de euros		
	Empresas multigrupo y asociadas	**Otras entidades vinculadas**	**Personas físicas vinculadas**
ACTIVO			
Crédito a la clientela	757.493	1.318	4.040
Participaciones	183.698	-	-
Correcciones de valor por deterioro	(29.006)	(23)	(71)
PASIVO			
Depósitos	12.118	2.162	5.725
Provisiones			
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Gastos:			
Intereses y cargas asimiladas	144	81	140
Otros gastos	5.849	-	-
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	37.850	111	211
Comisiones	2.609	21	5
Otros ingresos	1.036	-	-
OTROS			
Pasivos contingentes y compromisos	79.267	1	2.904

A 31 de diciembre de 2007 los saldos registrados en balance y cuenta de pérdidas y ganancias que tenían origen con partes vinculadas fueron los siguientes:

	Miles de euros		
	Empresas multigrupo y asociadas	**Otras entidades vinculadas**	**Personas físicas vinculadas**
ACTIVO			
Crédito a la clientela	693.169	11.448	3.781
Participaciones	152.261	-	-
Correcciones de valor por deterioro	(24.953)	(18)	(81)
PASIVO			
Depósitos	23.011	8.994	4.549
Provisiones	562	2	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Gastos:			
Intereses y cargas asimiladas	167	42	90
Otros gastos	4.651	-	-
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	28.291	553	147
Comisiones	2.616	65	6
Otros ingresos	967	-	-
OTROS			
Pasivos contingentes y compromisos	70.128	226	2.889

No existen operaciones significativas con partes vinculadas, considerando como tales aquellas que superan el 5% de los recursos propios.

Todas las operaciones realizadas por la Entidad matriz con personas o con empresas de su Grupo forman parte del tráfico habitual de la Entidad en cuanto a su objeto, realizándose en condiciones de mercado. Además, para la obtención de créditos, avales o garantías por parte de los vocales del Consejo de Administración y de personas y sociedades vinculadas a ellos, es necesario el previo acuerdo del Consejo de Administración de la Caja y la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, en los términos establecidos en el Ordenamiento Jurídico y en los Estatutos.

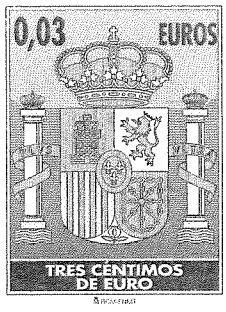
Las operaciones de adquisición y enajenación realizadas sobre instrumentos de capital de empresas del Grupo y otras entidades vinculadas se detallan en la Nota 3.

60. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 19 de julio de 2004, aprobó el Reglamento para la Defensa del Cliente del Grupo Caja Inmaculada, en virtud de la Orden ECO 734/2004 que entró en vigor el 24 de julio de 2004.

Durante el ejercicio 2008 se tramitaron 600 expedientes (585 durante el ejercicio 2007). La mayoría de los expedientes fueron resueltos, por los organismos competentes, a favor de las entidades del Grupo.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898878

CLASE 8.ª

ANEXO I- ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

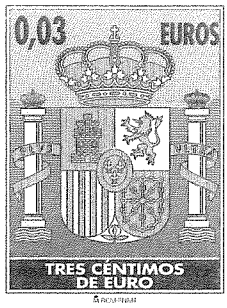
ACTIVO	Nota	31/12/2008	31/12/2007 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	5	75.271	127.383
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6	14.864	2.067
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	500
Derivados de negociación		14.864	1.567
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	767.560	487.767
Valores representativos de deuda		599.332	346.083
Instrumentos de capital		168.228	141.684
Pro-memoria: Prestados o en garantía		19.818	46.106
INVERSIONES CREDITICIAS	8	8.813.799	8.383.684
Depósitos en entidades de crédito		328.398	584.849
Crédito a la clientela		8.485.401	7.798.835
Valores representativos de deuda		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	8.001
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9	74.521	74.611
Pro-memoria: Prestados o en garantía		34.521	46.616
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	61.914	24.083
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	2.540	1.711
PARTICIPACIONES	13	213.451	176.052
Entidades asociadas		14.179	29.026
Entidades multigrupo		6.997	7.784
Entidades del grupo		192.275	139.242
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	39	26.473	8.505
ACTIVO MATERIAL	14	224.906	216.578
Inmovilizado material		203.265	194.736
De uso propio		180.625	173.614
Cedido en arrendamiento operativo		634	800
Afecto a la obra social		22.006	20.322
Inversiones inmobiliarias		21.641	21.842
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	15	8.374	4.804
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		8.374	4.804
ACTIVOS FISCALES	22	79.622	43.417
Corrientes		4.330	180
Diferidos		75.292	43.237
RESTO DE ACTIVOS	16	40.482	57.548
TOTAL ACTIVO		10.403.777	9.608.210
PRO-MEMORIA			
RIESGOS CONTINGENTES	29	457.880	545.986
COMPROMISOS CONTINGENTES	29	1.589.497	1.975.471

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2008	31/12/2007 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6	15.988	1.470
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		15.988	1.470
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	17	9.342.002	8.643.577
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		203.949	419.595
Depósitos de la clientela		8.347.632	7.534.731
Débitos representados por valores negociables		403.331	287.077
Pasivos subordinados		312.596	312.561
Otros pasivos financieros		74.494	79.613
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	10	44.629	(32.154)
DERIVADOS DE COBERTURA	11	12.763	52.334
PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES		53.047	26.808
Fondo para pensiones y obligaciones similares	39	27.649	12.127
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	18	15.544	14.681
Otras provisiones	18	9.854	-
PASIVOS FISCALES	22	27.465	30.573
Corrientes		-	2.900
Diferidos		27.465	27.673
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	28	41.573	38.032
RESTO DE PASIVOS	19	22.717	18.058
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
TOTAL PASIVO		**9.560.184**	**8.778.698**
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	21	863.291	829.880
Capital o fondo de dotación		-	-
Reservas		805.880	743.741
Resultado del ejercicio		57.411	86.139
Menos: dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	20	(19.698)	(368)
Activos financieros disponibles para la venta		(19.698)	(368)
TOTAL PATRIMONIO NETO		**843.593**	**829.512**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**10.403.777**	**9.608.210**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación a 31 de Diciembre de 2008.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898879

CLASE 8.ª

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 3)

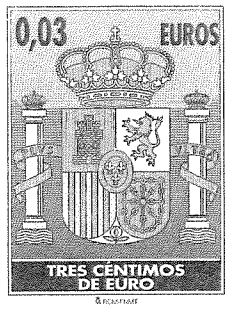
(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber 2008	2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	541.201	440.972
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	31	(320.519)	(228.516)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
MARGEN DE INTERÉS		**220.682**	**212.456**
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	32	13.261	17.508
COMISIONES PERCIBIDAS	33	48.616	51.484
COMISIONES PAGADAS	34	(4.618)	(4.633)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	35	1.724	4.260
Cartera de negociación		(1.009)	(68)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		2.832	4.328
Otros		(99)	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	36	321	322
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	37	10.172	8.488
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	38	(3.397)	(3.501)
MARGEN BRUTO		**286.761**	**286.384**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(127.166)	(119.314)
Gastos de personal	39	(86.914)	(82.253)
Otros gastos generales de administración	40	(40.252)	(37.061)
AMORTIZACIÓN	41	(9.373)	(9.055)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	42	(11.145)	(6.515)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	43	(51.255)	(29.404)
Inversiones crediticias		(48.201)	(27.953)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(3.054)	(1.451)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**87.822**	**122.096**
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	44	(12.803)	(14.610)
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		(12.803)	(14.610)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	45	8.817	17
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	46	(1.067)	(543)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**82.769**	**106.960**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	22	(11.069)	(20.821)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**71.700**	**86.139**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	47	(14.289)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	**57.411**	**86.139**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898880

CLASE 8.ª

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
I.ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	**57.411**	**86.139**
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(19.330)**	**(404)**
Activos financieros disponibles para la venta	(27.616)	(576)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(28.128)	(398)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	512	(178)
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	8.286	172
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	**38.081**	**85.735**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2008.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898881

CLASE 8.ª

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

II.ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTA 1 a 3)

(Miles de Euros)

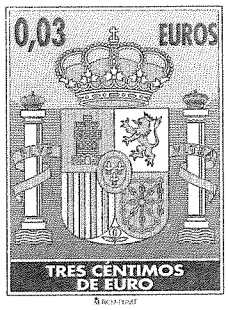
Estado correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL
	Capital / Fondo de dotación (a)	RESERVAS			Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios		
		Reservas de revalorización	Resto de reservas (pérdidas)	Total Reservas					
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2007	-	56.973	686.768	743.741	86.139	-	829.880	(368)	829.512
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	-	56.973	686.768	743.741	86.139	-	829.880	(368)	829.512
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	57.411	-	57.411	(19.330)	38.081
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	(645)	62.784	62.139	(86.139)	-	(24.000)	-	(24.000)
4.1. Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(645)	62.784	62.139	(62.139)	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras sociales	-	-	-	-	(24.000)		(24.000)	-	(24.000)
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2008	-	56.328	749.552	805.880	57.411	-	863.291	(19.698)	843.593

Estado correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007(*)	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL
	Capital / Fondo de dotación (a)	RESERVAS			Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios		
		Reservas de revalorización	Resto de reservas (pérdidas)	Total Reservas					
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2006	-	73.834	613.491	687.325	78.416	-	765.741	36	765.777
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	-	73.834	613.491	687.325	78.416	-	765.741	36	765.777
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	86.139	-	86.139	(404)	85.735
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	(16.861)	73.277	56.416	(78.416)	-	(22.000)	-	(22.000)
4.1. Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(16.861)	73.277	56.416	(56.416)	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras sociales	-	-	-	-	(22.000)		(22.000)	-	(22.000)
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2007	-	56.973	686.768	743.741	86.139	-	829.880	(368)	829.512

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2008.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898882

CLASE 8.ª

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

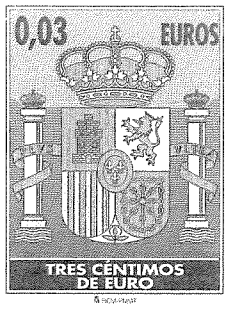
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**37.007**	**51.451**
1. Resultado del ejercicio	57.411	86.139
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	46.946	30.860
2.1 Amortización	9.373	9.055
2.2 Otros ajustes	37.573	21.805
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(816.882)	(774.672)
3.1 Cartera de negociación	(12.797)	128
3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3.3 Activos financieros disponibles para la venta	(279.793)	(320.236)
3.4 Inversiones crediticias	(430.114)	(439.275)
3.5 Otros activos de explotación	(94.178)	(15.289)
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	744.588	688.304
4.1 Cartera de negociación	14.518	253
4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	698.425	744.924
4.4 Otros pasivos de explotación	31.645	(56.873)
5. Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	4.944	20.820
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(89.440)**	**(115.756)**
6. Pagos	(103.992)	(116.165)
6.1 Activos materiales	(15.854)	(19.614)
6.2 Activos intangibles	(5.132)	(2.109)
6.3 Participaciones	(80.371)	(55.500)
6.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(2.635)	-
6.6 Cartera de inversión a vencimiento	-	(38.942)
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	14.552	409
7.1 Activos materiales	-	319
7.2 Activos intangibles	-	-
7.3 Participaciones	13.813	90
7.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	739	-
7.6 Cartera de inversión a vencimiento	-	-
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**-**	**62.401**
8. Pagos	-	-
8.1 Dividendos	-	-
8.2 Pasivos subordinados	-	-
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9. Cobros	-	62.401
9.1 Pasivos subordinados	-	62.401
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**321**	**322**
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**(52.112)**	**(1.582)**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**127.383**	**128.965**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**75.271**	**127.383**
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.1 Caja	48.590	49.259
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	26.681	78.124
1.3 Otros activos financieros	-	-
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	**75.271**	**127.383**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2008.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898883

Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Caja Inmaculada

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

Entorno económico

La economía mundial en 2008 se ha encaminado hacia una fuerte y larga recesión cuyo final se ve lejano. La crisis financiera en Estados Unidos, provocada fundamentalmente por malas prácticas bancarias, aparece como una de las principales causas de dicha recesión. Como no podía ser de otra forma, esa crisis financiera se ha trasladado al resto del mundo, con especial virulencia sobre países que también han incurrido, en mayor o menor medida, en las mismas malas prácticas que las instituciones crediticias estadounidenses. Los principales países europeos presentan tasas de descenso real del PIB en la segunda parte del ejercicio y otras naciones como Japón, China, Rusia o los países en vías de desarrollo, han visto caer bruscamente sus tasas de crecimiento.

Si bien cabe achacar a la llamada crisis financiera el desencadenante de la crisis económica actual, es cierto que, además, existen otras causas no crediticias que también auguraban una desaceleración; en concreto, la creación de una burbuja inmobiliaria, con aumento de precios y un ritmo de construcción de viviendas que exigía, tarde o temprano, un profundo ajuste.

A finales de 2008 la producción industrial sufrió una de las mayores y más extendidas contracciones desde que se produjo la primera crisis del petróleo en la década de los 70; la producción desciende en el Este de Europa, Brasil, Malasia, Turquía y China, siendo los países más dependientes de las exportaciones como Alemania, Taiwan y Japón los que experimentan las mayores caídas.

La crisis financiera internacional ha intensificado los desequilibrios ya existentes y ha afectado tanto a los países con un modelo de crecimiento basado en un consumo e inversión excesivos, que superaban cada año a los ahorros generados por sus economías, como a aquellos que les financiaban y se dedicaban a ahorrar y exportar. Por tanto, las actuales turbulencias en los mercados financieros han revelado la necesidad de que estas naciones modifiquen sus fórmulas de crecimiento.

Por una parte, los países como Estados Unidos, Reino Unido o España, que han necesitado del ahorro externo para financiar su inversión, se han visto gravemente afectados por la creciente dificultad y encarecimiento de la financiación exterior, y se encuentran en un proceso de reequilibrio que se traduce en menores ritmos de crecimiento del crédito.

Por otra parte, se encuentran muchas naciones asiáticas que deberán desarrollar un modelo de crecimiento que incentive el consumo interno y sea menos dependiente de las exportaciones; para ello, deberán introducir reformas estructurales que desarrollen sistemas de seguridad social que ofrezcan educación y sanidad, ya que una proporción muy elevada de las rentas se ahorra para hacer frente a esos gastos.

Según el FMI, en 2009 el PIB mundial crecerá tan sólo un 0,5% lejos del 5,2% y el 3,4% de 2007 y 2008 respectivamente. Los países avanzados y los emergentes experimentarán un fuerte parón; así, el PIB de los primeros registrará la primera caída desde la II Guerra Mundial, siendo Reino Unido y Japón los países con mayores contracciones. Para 2010 se espera una lenta recuperación apoyada en las ayudas concedidas por los gobiernos, orientadas a la normalización de los mercados financieros, las bajadas de los tipos de intervención y los paquetes de medidas fiscales. Sin embargo, existe una gran incertidumbre respecto al momento en que se

iniciará la recuperación porque dependerá de la eficacia de las políticas que se implanten en los próximos meses para reactivar la economía.

La debilidad de la demanda mundial ha repercutido en una bajada de los precios de las materias primas que, junto con la menor presión del deteriorado consumo de los hogares, se está transmitiendo al resto de los precios. Se espera una continua desaceleración de los precios, incluso podrían tener una evolución negativa durante algunos meses del verano, para luego recuperar tasas positivas a finales de año.

Zona Euro

En 2008 el PIB de la zona euro creció un 1% después de haberlo hecho un 2,6% en 2007, siendo Italia el único de los cuatro países grandes de la Unión Monetaria en experimentar un descenso, concretamente del 1%. Para el próximo año el FMI prevé una caída del 2%, aunque los datos difundidos hasta ahora apuntan hacia una mayor contracción. Los planes adoptados por los diferentes países deberían ayudar a la recuperación en 2010, cuando Alemania y Francia podrían volver a tener tasas de crecimiento positivas, aunque muy cercanas a cero y, se estima que España e Italia tardarían algo más en recuperarse y registrarán, todavía, tasas negativas.

Los tipos de interés también han modificado su tendencia, tras una primera parte del año en la que el euribor llegó a alcanzar el 5,50% por las tensiones en el mercado interbancario. El descenso del tipo de intervención del BCE desde octubre ha situado los tipos en el 1,5% en marzo de 2009, lo que ha reducido el euribor a un año por debajo del 2%. Por su parte la FED, temerosa de la deflación, optó por una bajada más drástica y situó los tipos de referencia a finales de 2008 en el intervalo 0% - 0,25%; estos niveles de los tipos, junto con la impresión inicial de que la economía europea estaba menos afectada que la estadounidense, hicieron que el euro se apreciara hasta niveles históricos, llegando a alcanzar 1,60 dólares por euro a mediados del año pasado. Sin embargo, la posterior pasividad y mayor dificultad a la que se enfrentaban las instituciones europeas para hacer frente a la crisis cada vez más profunda, hizo que el euro se depreciara y se situara en 1,27 dólares/euro en que se encuentra actualmente.

Por su parte, el Banco Central de Inglaterra siguió el camino marcado por la Reserva Federal y también bajó tipos rápidamente, desde el 5%, en que se encontraban a finales de 2007, hasta el 2% en diciembre de 2008, para luego continuar en su senda bajista hasta el 0,50% actual.

España

En el cuarto trimestre de 2008, la economía española ha sufrido un ajuste muy intenso y ha registrado, por segundo trimestre consecutivo, un descenso del PIB en términos intertrimestrales debido al fuerte deterioro de la demanda interna. El aumento del paro y el mayor pesimismo de los consumidores disminuyen el gasto de las familias que, junto con la debilidad del consumo exterior, obliga a las empresas a recortar sus proyectos de inversión.

España se ha visto más afectada que otros países y se espera que su recuperación sea más lenta por los desequilibrios acumulados durante el largo periodo de expansión; desequilibrios, que ya han empezado a corregirse: el sector de la construcción se contrae intensamente y se espera que continúe así en los próximos años por el elevado stock de viviendas vacías existente. En 2008 se iniciaron, en promedio, unas 27.000 viviendas al mes cuando en 2007 se iniciaban unas 50.000. Esta menor actividad de la construcción ha tenido sus repercusiones en el mercado laboral: en el último año, 512.000 trabajadores del sector de la construcción perdieron su empleo, 240.000 del industrial y unos 100.000 del agrícola, siendo el sector servicios el único que continúa creando empleo, unos 230.000. Si a la destrucción del empleo le sumamos la población que continuaba entrando en el mercado laboral, dispuesta a trabajar pero sin encontrar trabajo (población activa), obtenemos que el número de parados en España aumentó 1.280.300 personas y la tasa de paro alcanzó el porcentaje del 13,9% en el cuarto trimestre de 2008, la mayor tasa registrada en los países de la zona euro.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898885

El deterioro de la demanda interna junto con el descenso del precio de las materias primas, ha permitido a España registrar en diciembre de 2008, por primera vez, un diferencial de inflación negativo con la zona euro, lo que, en principio, es positivo porque mejora la competitividad de nuestros productos; así, la inflación general se situó en el 1,4%, frente al 1,6% de la zona euro.

El otro gran desequilibrio de nuestra economía, nuestra dependencia al ahorro exterior que llegó al 10% del PIB en abril y mayo de 2008, se situó a finales del año en el 9,1% y se estima que disminuya hasta el 6% en 2009, como consecuencia del intenso ajuste que está sufriendo la demanda interna. Se espera que descienda tanto el déficit de la balanza comercial por el descenso de las importaciones, como el de la de rentas por la minoración de la carga financiera, y el de transferencias por el descenso de las remesas.

Además, la propensión de los hogares a ahorrar está aumentando, como es normal en época de incertidumbre, así en el tercer trimestre de 2008 se situaba en niveles de 2003. Sin embargo, este mayor ahorro de las familias se verá parcialmente compensado por el aumento de la necesidad de financiación de las Administraciones Públicas, que ascendió hasta el 3,8% en 2008, después de haber tenido saldos positivos durante los últimos 3 años. Además, debido a la dureza de la crisis, se espera que el déficit público ascienda al 6%. Este aumento del déficit junto con la debilidad estructural de nuestra economía, fueron las razones que llevaron a Standard & Poor's a rebajar la calificación crediticia de la deuda soberana de España.

Aragón

La Expo 2008 permitió a nuestra Comunidad retrasar el ajuste que estaba experimentando el resto de España. Sin embargo, la finalización de la exposición internacional aceleró el proceso de ralentización y desde septiembre la mayor parte de los indicadores experimentan descensos similares e incluso superiores (como en el caso de la industria) a los observados a nivel nacional.

Se espera que Aragón crezca a una tasa ligeramente superior a la nacional, aunque para el próximo año el PIB de nuestra región podría caer más, debido al elevado peso que el sector industrial tiene en nuestra comunidad, sector que es muy sensible a los cambios de ciclo. La producción del sector del automóvil descendió un 40% en 2008 y, a la vista de los primeros resultados obtenidos sobre la evolución de la demanda, no se espera una mejora sustancial en los próximos meses.

Entorno financiero

Si bien cabe achacar a la llamada crisis financiera el desencadenante de la crisis económica actual, es cierto que, además, existen otras causas no crediticias que también auguraban una próxima desaceleración; en concreto la creación de una burbuja inmobiliaria, con aumento de precios y un ritmo de construcción de viviendas que exigía, tarde o temprano, un profundo ajuste.

En estas circunstancias, las ayudas públicas para sostener el sistema crediticio y la recuperación de la confianza son imprescindibles para volver a la normalidad. Importantes instituciones financieras de otros países han quebrado, pero el sector bancario español se ha mantenido al margen, gracias a su reconocida capacidad de gestión, con excelentes ratios de solvencia y rentabilidad, y a la prudente supervisión del Banco de España.
En los últimos meses, los agregados monetarios están reduciendo su ritmo de crecimiento como consecuencia lógica de la adversa coyuntura económica. En este contexto, la financiación a las empresas y a las familias fue perdiendo ritmo gradualmente y se incentivó la captación de depósitos en plazo, especialmente en plazo fijos, en detrimento de los productos de desintermediación, y más concretamente, de los fondos de inversión. Las tensiones en los mercados han provocado un importante encarecimiento de las emisiones de títulos. Además, los saldos dudosos están creciendo a tasas elevadas y requieren cuantiosas dotaciones. En estas circunstancias hay que entender las recomendaciones por parte de los supervisores a bancos y cajas de cautela en el reconocimiento de sus beneficios, aumentando cuanto sea posible los fondos de coberturas ante los diversos riesgos, especialmente de impago.

El ejercicio 2008 no ha sido favorable para las entidades crediticias nacionales. Los resultados publicados muestran una sensible caída de los beneficios debido, fundamentalmente, a las cuantiosas dotaciones por deterioro de activos. No obstante, la rentabilidad y solvencia del sector son elevadas en el contexto internacional y permiten afrontar, no sin algún problema, este período recesivo.

Actividad financiera

Considerando el adverso escenario económico en el que se ha desenvuelto la actividad financiera, los resultados alcanzados por el Grupo CAI en el año 2008 han sido satisfactorios: se ha crecido equilibradamente y ha cubierto ampliamente todos sus riesgos, dotando por encima del nivel exigido todos sus fondos, en línea con las recomendaciones sectoriales del Banco de España.

Negocio y balance

El activo del balance del Grupo se situó a final de ejercicio en 10.925 millones de euros (en adelante, M€), con un crecimiento anual del 8%. El activo de la sociedad matriz, Caja de Ahorros de la Inmaculada, era 10.404 M€, lo que representa el 95% del total.

En 2008 la inversión crediticia destinada a clientes aumentó el 8%, para llegar a un importe de 8.553 M€.

La ratio de créditos dudosos se situó en el 2,37% y la cobertura de dudosos continúa se encuentra en el 90%, en una situación más favorable que en el sector.

Los depósitos de clientes crecieron el 10%, destacando el incremento de las imposiciones a plazo; los saldos de desintermediación, fundamentalmente fondos de inversión y previsión, descendieron un 20%, en línea con la adversa evolución de los mercados de valores.

La situación de liquidez, incorporando la posición prestadora neta en el interbancario, caja, Banco de España y la renta fija disponible, se situó en 1.231 M€, equivalente al 11% del activo, sin apelar al descuento del Banco Central Europeo, lo que muestra la holgada liquidez del Grupo. Incorporando la disponibilidad de los avales del Estado el porcentaje sube al 12%. No tiene vencimientos de emisiones en todo el año 2009. El crecimiento de la actividad de intermediación fue equilibrado: los depósitos de clientes han aumentado 832 M€ y los créditos 658 M€, de forma que los depósitos representan el 95% del crédito.

Los fondos propios alcanzan un saldo de 855 M€, que representa el 7,82% del saldo del activo del balance; este porcentaje es, además, una de las ratios de solvencia más elevadas en el sector de cajas de ahorros.

Resultados

El margen de interés en el ejercicio alcanza un importe de 238 M€, lo que supone un incremento del 5% respecto al año 2007.

Las comisiones asociadas a las operaciones habituales de nuestros clientes aumentan en proporción con el negocio, pero disminuyen las procedentes de fondos y valores por la negativa evolución de los mercados financieros.

Los gastos de explotación aumentan un 15%, al aumentar el perímetro de consolidación, y la ratio de eficiencia se sitúa en el 58%.

Las dotaciones sobre los riesgos típicos de la actividad han sido de 54 M€ y sobre otros riesgos 30 M€, en total 31 M€ más que en 2007, atendiendo las recomendaciones de prudencia transmitidas por las autoridades en previsión del deterioro general de la economía y reforzando excepcionalmente todas las coberturas de riesgos.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898887

El beneficio bruto ha totalizado un importe de 69 M€ y el beneficio neto final, incorporando las dotaciones extraordinarias y los resultados atípicos, es de 36 M€, con un descenso del 59%. Excluyendo las dotaciones y resultados extraordinarios, el resultado recurrente hubiera sido de 66 M€, un 18% menos que el año anterior.

El ROA (rentabilidad sobre activos medios) se sitúa en el 0,34% y el ROE (rentabilidad sobre recursos propios medios) en el 4,21%.

La propuesta de distribución del beneficio contempla destinar 16 M€ a reforzar las reservas y 19,5 M€ a la Obra Social.

Recursos propios y solvencia

Durante este ejercicio ha entrado en vigor una nueva normativa contable sobre recursos propios; con arreglo a ella, la ratio de solvencia del Grupo a fin de ejercicio se sitúa en un coeficiente del 13,46%, el 168% sobre el mínimo requerido. El coeficiente sobre recursos propios básicos, "Core capital" y Tier1, alcanza el 8,53%.

La agencia internacional de calificación Fitch Ratings confirmó en diciembre los buenos ratings de Caja Inmaculada de largo plazo en "A" (calidad crediticia elevada), de corto plazo en "F1" (máxima calificación existente) y de apoyo institucional en "3", y ha mantenido la perspectiva estable.

Grupo empresarial

CAI ha reforzado su política de participación empresarial para contribuir al desarrollo económico regional mediante la inversión en empresas aragonesas y en empresas de ámbito nacional e internacional.
A diciembre de 2008 CAI participaba directamente en 101 sociedades, con una inversión de 388 millones de euros.

La actividad del Grupo CAI fue muy intensa: se analizaron más de 280 operaciones (nuevas empresas y ampliaciones) y se aprobaron más de 125 por un importe aproximado de 180 millones de euros. Destacaron las siguientes operaciones: ocio y comunicación (Campusport), energía (CAI Energía, Solavanti, ASE y Turolense del Viento), logística (Parque Tecnológico del Motor de Aragón) y otros (Hefestos Mechanics)

Además, en el sector agroalimentario se llevó a cabo la integración de Viñas del Vero en el Grupo González-Byass y en el sector tecnológico la venta de IA Soft.

Las participaciones directas del Grupo CAI más representativas son: CAI Vida y Pensiones, CAI Seguros Generales de Seguros y Reaseguros, CAI Mediación de Seguros, CAI Bolsa, CAI Desarrollo Empresarial S.C.R., CAI Energía e Infraestructuras, CAI Inmuebles, CAI en Casa, CAI División de Servicios Generales y CAI Viajes.
Entre las empresas asociadas (participación entre el 20% y el 50%), destacan: ATCA, Imaginarium, Anglia, ASE Soluciones Energéticas, Solavanti, Chip Audiovisual, Hotel Ordesa, Negio, Teruel Punto Origen, Tom Sagan, Prames Audiovisual, Laboratorio Simulación de la Luz, Ruprablas, Araven y Solynova Zenit.
Por último, entre las inversiones en las que ostenta un porcentaje inferior al 20% figuran: Ahorro Corporación, Azora Europa I, Bodegas Borsao, Bodegas del Jalón, Grandes Vinos y Viñedos, Celeris, Contazara, Districlima Expo Zaragoza, Euro 6000, Lazora (VPO en alquiler), Oesía, Parque Tecnológico del Reciclado, Parque Tecnológico del Motor, Dinópolis, Pirenarium, PLAZA, PLATEA, Prames, Savia Capital, Tinsa, Tauste Ganadera y Turol Trading.

Obra social

En 2008, el Grupo Caja Inmaculada destinó 27,8 millones de euros a su Obra Social y Cultural. En los últimos 10 años, CAI ha destinado a Obra Social más de 170 millones de euros y su aportación, en términos relativos sobre los activos medios, es muy superior a la media del sector.

Las actividades realizadas en colaboración siguieron ganando peso en el conjunto total de actuaciones. CAI continuó colaborando con organizaciones y fundaciones especializadas en atención social a niños, jóvenes, mayores, personas con discapacidad, minorías étnicas, personas en riesgo de exclusión y tercer mundo.

Las actuaciones de la Obra Social más destacadas en 2008 han sido:

- Asistencia social: colocación de la primera piedra del gran centro para personas mayores "CAI-Ozanam", en el barrio Oliver de Zaragoza
- Cultura: exposición de la Sala CAI Luzán "El bodegón español en el Prado", con más de 41.000 visitantes
- Investigación: Organización del curso "CAI en el Siglo XXI. Ciencia e Innovación"
- Enseñanza: inauguración de la nueva biblioteca "Espacio CAI", con más de 14.000 usuarios
- Medio Ambiente: programa de educación ambiental "Clima y Naturaleza", en colaboración con la Fundación para la Conservación de la Naturaleza, con más de 8.000 participantes
- Deporte: patrocinio de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, con más de 40.000 participantes, de entre 8 y 16 años
- Patrimonio Histórico Artístico: restauración del Real Seminario de San Carlos Borromeo de Zaragoza
- Tercer Mundo: ayuda de 150.000 euros para crear tres cooperativas de crédito y ahorro en la región de Tandjilé (República del Chad)

La Obra Social de la Caja gestionará un presupuesto total de 30,7 M€ en 2009; de esa cantidad, 19,5 M€ corresponden a la dotación anual procedente del beneficio del ejercicio 2008. El presupuesto ordinario de Obra Social y Cultural para 2009 se distribuye de la siguiente manera, según las áreas a las que van destinadas las ayudas: actividades culturales 29%, asistencia social y sanidad 25%, enseñanza 13%, investigación e innovación 13%, patrimonio histórico-artístico 6%, deporte y tiempo libre 11%, medio ambiente 3% y fondo de emergencia 1%.

Productos y servicios

Recursos humanos

En el año 2008 el Grupo Caja Inmaculada contaba con un número medio de empleados de 2.058. A fin de ejercicio correspondían a la matriz 1.312 empleados, 8 más que el año anterior, el 65% de los cuales son hombres y el 35% mujeres; la edad media es de 41 años y la antigüedad media, 18 años. Los empleados de la Entidad recibieron un promedio de 55 horas de formación.

Continuando las medidas implantadas desde hace tiempo para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Caja y, de ese modo, corregir las diferencias acumuladas en el pasado, ha seguido creciendo el número de mujeres en la plantilla de CAI, y su progresión profesional:

- en los últimos tres años el porcentaje de mujeres en la plantilla ha pasado del 31% al 35%
- en 2008 el 67% de los nuevos contratados son mujeres.
- en 2008 el 49% de los ascensos y promociones han sido de mujeres.

Política participativa

La iniciativa y creatividad de los empleados se canaliza a través de los Grupos de participación y del Buzón de sugerencias:

Grupos de participación (creados en 1993): están formados por equipos de empleados voluntarios, que realizan estudios detallados de diversos aspectos de la operativa habitual y presentan propuestas para mejorar. Hay 39 grupos, formados por 283 empleados; desde su creación han presentado 1.238 propuestas, de las que 37 corresponden al último año.

Buzón de sugerencias (creado en 2001): recoge las ideas presentadas a título individual por los empleados. En 2008 recibió 386 sugerencias de 197 empleados. Desde 2001 se han registrado 9.476 sugerencias de 877 empleados.

Oficinas

Con arreglo al nuevo ciclo económico, el Grupo Caja Inmaculada continuó su proceso de expansión en Aragón y en otras comunidades españolas para dar servicio tanto a sus clientes actuales, como a los nuevos, y contribuir al desarrollo de las zonas donde se instala.
Durante el año la matriz CAI abrió 4 oficinas: Vilanova i la Geltrú (Barcelona), Madrid (Urbana 2), Chiclana de la Frontera (Cádiz) y Cabanillas del Campo (Guadalajara). Asimismo, se amplió la oficina de PLAZA y se instaló temporalmente un centro de atención al público en la Expo.

A diciembre de 2008, el Grupo Caja Inmaculada contaba con 255 oficinas en 125 localidades, 7 comunidades autónomas y 13 provincias españolas:

- Aragón: 226; 182 en Zaragoza, 24 en Huesca y 20 en Teruel
- Madrid: 6
- Tarragona: 4
- Cádiz: 4
- Guadalajara: 4
- Castellón: 1
- Lérida: 1
- Logroño: 1
- Valencia: 1
- Sevilla: 1
- Barcelona: 1

y en otras sociedades financieras:

- CAI Bolsa: 2
- CAI Vida: 1
- CAI Seguros Generales: 1
- CAI Mediación de Seguros: 1

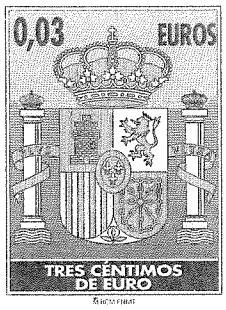
Se continuarán abriendo oficinas según la evolución de la coyuntura económica, las oportunidades de negocio y la disponibilidad de locales comerciales.

Clientes inmigrantes

La continuada política de apoyo a las personas inmigrantes de Caja Inmaculada ha permitido que el 30% de las personas de procedencia extranjera con tarjeta de residencia en Aragón (164.827) sean clientes de la Entidad, que supone el 8% de los clientes de Caja Inmaculada.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898890

La oferta comercial dirigida a los inmigrantes se ofrece en cinco idiomas; esta política integradora dio como resultado que el 80% de los nuevos clientes en 2008 fuesen inmigrantes.

Envío de remesas a otros países

Al finalizar el ejercicio, los clientes inmigrantes de Caja Inmaculada enviaron a sus países de origen más de 21 millones de euros mediante 32.000 operaciones. De esta forma, CAI ocupa el tercer lugar en cuanto al número de operaciones y volumen de dinero enviado mediante la plataforma común Bravo Envíos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), a la que están adheridas 32 cajas españolas, dato muy destacable teniendo en cuenta que son operaciones hechas exclusivamente en Aragón.

Operaciones en cajeros, comercios, CAI on line y CAI Directo

El 45% de las operaciones con clientes se realizó en canales complementarios a las oficinas:

- la actividad de CAI on line (servicio de internet) aumentó un 40%, con 24 millones de operaciones.
- en los 392 cajeros de la Caja se realizaron 16 millones de operaciones, lo que supone un crecimiento del 5% respecto al ejercicio anterior.
- mediante el servicio de Telecompra se efectuaron 7 millones de operaciones, un 11% más que en 2007.
- el servicio telefónico de Caja Inmaculada atendió 122.700 operaciones.

Venta de entradas

Caja Inmaculada distribuye en sus cajeros, página web www.cai.es y servicio telefónico las entradas de la mayoría de los espectáculos y eventos culturales, deportivos y de ocio más importantes que se celebran en Aragón; mediante estos canales dispensó 377.000 entradas a clientes y no clientes: 258.000 en cajeros, 110.000 por internet y 9.000 por teléfono. Este volumen de ventas es un 7% mayor que el de 2007.

Credicajero

CAI fue la primera entidad financiera española que implantó el Credicajero, en noviembre de 2004. Este servicio permite a los clientes disponer de un crédito de hasta 12.000 euros rápidamente, en los cajeros automáticos de la entidad y en internet, mediante el Servicio CAI on line, las 24 horas del día. Durante 2008, en el Credicajero se concedieron 4.500 préstamos por valor de 10 millones de euros.

Nuevos productos

La oferta comercial de Caja Inmaculada continuó ampliándose en 2008 con nuevos productos y servicios.
Destaca el lanzamiento del servicio "Buzón CAI On line", que permite que los clientes reciban, archiven y consulten cómodamente la correspondencia de sus operaciones financieras en la página web de la Entidad (www.cai.es. CAI on line). El servicio proporciona un sistema de almacenaje de la correspondencia en un entorno seguro y confidencial; tiene además importantes ventajas frente al correo postal y al correo electrónico.

Clubes

La Caja tiene funcionando seis clubes dentro de su actividad comercial: Club CAI Familiar, Club CAI Profesional, Club CAI Edad3, Club Caitú, Club CAI Punto Joven y Club CAI Nómina 10. CAI fue la primera entidad financiera de Aragón y una de las primeras de España en crear un club de ocio y tiempo libre para clientes de 0 a 14 años de edad, el Club Caitú.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898891

Concurso de ideas tucerebro.com

Caja Inmaculada (CAI) entregó en noviembre los premios a los tres ganadores del concurso de ideas "tucerebro.com", cuyas propuestas se aplicarán a la Obra Social de la Entidad. El concurso tuvo una gran acogida; desde el 1 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2008, jóvenes de toda España entre 16 y 26 años presentaron a CAI 347 nuevas ideas para ampliar y potenciar la Obra Social.

Certificado ISO/IEC 27001

En febrero, CAI obtuvo la máxima certificación de su sistema de gestión de seguridad de la información para todos sus procesos de negocio, conforme a la norma ISO/IEC 27001; es la primera entidad financiera española que lo consigue. Esta acreditación, que otorga la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), abarca los "sistemas de información, recursos técnicos y humanos e instalaciones afectas a todos los procesos de negocio que se realizan en la sede de Independencia, edificio de Isabel la Católica y red de oficinas", según consta en el certificado. La certificación ISO/IEC 27001 supone para el cliente disfrutar de los estándares más elevados de seguridad en cuanto a la gestión de sus datos en los distintos canales de la entidad: oficinas, cajeros, internet y teléfono.

Certificado de Gestión Ambiental ISO 14001

CAI obtuvo en junio el certificado de Gestión Ambiental ISO 14001 de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), que acredita que la Entidad cuenta con un sistema eficaz de gestión ambiental y está comprometida con la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. AENOR destaca especialmente las acciones que realiza la Obra Social de la Caja para sensibilizar, divulgar y proteger la Naturaleza.

Club 400 del IAF

La Caja ingresó en febrero en el Club Empresa 400 del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), tras acreditar un excelente nivel de gestión empresarial de acuerdo con el modelo Europeo de Excelencia Empresarial (EFQM). El modelo EFQM es uno de los más extendidos y de mayor prestigio en el mundo; analiza, entre otros parámetros, el liderazgo, estrategia y planificación, gestión del personal, sistemas de calidad y satisfacción del cliente. El Club Empresa 400 del IAF lo forman las principales empresas aragonesas que cumplen los requisitos exigidos y su objetivo es difundir la cultura de la calidad total entre las empresas aragonesas para contribuir a su desarrollo y competitividad; para acceder al club es necesario superar los 400 puntos de nivel de gestión empresarial de acuerdo con el modelo EFQM.

Convenciones de Comunicación, Recursos Humanos y Obra Social de CECA

CAI fue anfitriona, junto con Ibercaja, de las convenciones de Recursos Humanos, Obra Social y Comunicación de las Cajas de Ahorros Españolas, que se celebraron en julio y septiembre en Zaragoza, organizadas por la Federación Aragonesa de Cajas de Ahorros. En la inauguración de las jornadas de la Obra Social intervino D. Juan Ramón Quintás, presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA). El lema de la convención fue "Cajas de Ahorros: personas y territorios, naturalmente"; reunió a los responsables de la Obra Social de las 45 cajas españolas y a destacados expertos de los ámbitos académico, científico y divulgativo. En las jornadas se presentaron las conclusiones del "Informe sobre el impacto de la Obra Social en España".

Premio Mi Cartera de Inversión

El jurado de los "Premios a la mejor Obra Social de las Cajas de Ahorros", convocados por el semanario Mi Cartera de Inversión, otorgó en junio una mención de honor a Caja Inmaculada por su labor de restauración del patrimonio histórico-artístico de Aragón. El jurado valoró el esfuerzo de CAI para recuperar bienes artísticos y culturales de excepcional valor y significado en Aragón. En 2007 la Caja destinó a restauraciones del patrimonio

aragonés 1,3 millones de euros. El elevado número de candidaturas que se han presentado y el prestigio de los miembros del jurado dan un gran valor a estos premios, cuyo objetivo es divulgar la labor de la Obra Social y Cultural de las cajas de ahorros españolas.

Expo 2008

El "Jardín CAI de los Tapices" recibió 542.000 visitas durante Expo Zaragoza 2008, que confirman el interés que despertó el pabellón de la Caja. Al finalizar la Expo, la Caja donó las plantas de su pabellón al Colegio de Educación Especial "Parque Goya" de Zaragoza para que los alumnos las conserven, utilicen con fines educativos y guarden un recuerdo importante de la Muestra Internacional.

Gestión del riesgo

El núcleo básico del negocio bancario consiste en una gestión eficiente de los riesgos inherentes a la propia actividad bancaria. En Caja Inmaculada, la política de asunción y seguimiento del riesgo pretende optimizar la relación rentabilidad-riesgo, impulsar un crecimiento sostenido y eficiente y, sobre todo, que una buena selección de las inversiones garantice la seguridad de los recursos obtenidos de clientes, manteniendo una elevada solvencia y una liquidez adecuada y ofreciendo la máxima calidad en los productos y servicios.

La Entidad dispone de las herramientas cuantitativas y cualitativas necesarias para gestionar y controlar los diferentes riesgos, que están integradas en un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías orientados a la toma de decisiones bien informadas. Todo el sistema se mantiene constantemente actualizado a las necesidades de la estructura de decisión en función del mercado y de los clientes.

La Caja ha adoptado una estructura organizativa de gestión del riesgo (tanto en las tareas de admisión como de seguimiento y control) que preserva la independencia de la función de riesgos, al tiempo que mantiene la proximidad a las áreas de negocio donde se originan y admiten los riesgos. La estructura organizativa vigente fortalece la responsabilidad orgánica y funcional de los distintos órganos institucionales y ejecutivos de la Entidad de acuerdo con las mejores prácticas del sector y las recomendaciones de las autoridades normativas y supervisoras.

El conjunto de políticas, métodos y procedimientos relativos a la gestión de riesgos son aprobados por el Consejo de Administración o por el órgano directivo con facultades atribuidas para ello. El Consejo de Administración supervisa directamente o a través de sus órganos (Comité Ejecutivo de Préstamos, Comité Ejecutivo de Inversiones y Comisión de Inversiones) la gestión de los riesgos, aprobando los límites de exposición y estableciendo las funciones de medición y control de esos riesgos a los comités encargados de su gestión.

Dentro de la gestión del riesgo de crédito existe un Comité de Riesgos que se encarga de analizar y sancionar todas las operaciones crediticias, salvo las de vivienda, que sobrepasen las atribuciones de las Áreas de Negocio. Por tratarse de un sector especial, existe el Comité de Riesgos de Vivienda, que se encarga de analizar y sancionar todas las operaciones relacionadas con promotores que sobrepasen las atribuciones de las Áreas de Negocio. Además de los dos anteriores comités, existe un Comité de Seguimiento y Control del Riesgo, que se encarga de revisar todas las operaciones de refinanciación, valorando, asimismo, la situación de los clientes con peores calificaciones internas junto a cualquier otra incidencia de solvencia de los deudores que pudiera surgir en las operaciones.

El Comité Global de Riesgos aprueba la planificación de capital y la supervisión de los límites establecidos.
Además, la Caja cuenta con un Comité de Activos y Pasivos (COAP), que asume las funciones de control y seguimiento de los riesgos de tipo de interés, mercado y liquidez, reportando periódicamente al Consejo de Administración sobre el grado de cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de cobertura establecidas.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898893

Riesgo de Crédito. Es la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas financieras derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona. Es un riesgo inherente a los productos bancarios tradicionales (préstamos, créditos, avales prestados, etc.), así como a otros activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).
Existe un "Manual de políticas, métodos y procedimientos relacionados con el riesgo de crédito" aprobado por el Consejo de Administración de la Caja y que se mantiene actualizado; asimismo, el Consejo de Administración fija y actualiza los límites máximos de riesgo y establece las estrategias de cobertura más adecuadas.
Se dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas, sobre los que se hace un seguimiento continuado. La Caja dispone de modelos de calificación (rating y scoring) aplicables a cada uno de los segmentos crediticios.

Hay establecidos límites al riesgo de promoción y construcción, así como al resto de los sectores. No existen entre los principales riesgos, promotoras o inmobiliarias de gran tamaño, ni se han financiado compraventas de sociedades del sector, ni se han aceptado acciones como garantía de las operaciones de manera significativa. Además hay límites que reducen la exposición a la promoción y construcción en el segmento de la segunda residencia y de la vivienda de alto precio.

La entidad ha implantado un modelo de información de riesgos (MIR) a partir del cual se genera el cálculo de los requerimientos de capital de Pilar 1, Pilar 2 y la información necesaria de Pilar 3. Para el cálculo de los requerimientos por Riesgo de Crédito, la Caja ha optado por el enfoque estándar.

La estrategia de gestión del capital de la Entidad, adecuada a los principios recogidos en el Pilar 2, se basa en una autoevaluación del perfil de riesgos de la Entidad apoyándose en aspectos cuantitativos tales como la calidad y tendencia del riesgo de crédito, el grado de concentración, la comparación con las medias del sector, etc. Toda esta información sobre el perfil de riesgos, la planificación de capital y el objetivo sobre recursos propios se recoge en el Informe Anual de Autoevaluación del Capital, remitido al Banco de España.

Riesgo de liquidez. Es la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas por no tener fondos líquidos disponibles para atender sus obligaciones de pago. La gestión del riesgo de liquidez es una actividad fundamental para la Entidad, que pretende garantizar la disponibilidad permanente de activos líquidos en el volumen suficiente para asegurar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de los compromisos de pago.

Para ello se tiene en cuenta las recomendaciones de los supervisores, distinguiendo entre gestión de la liquidez en condiciones normales, que considera entornos habituales de los mercados, y gestión de la liquidez en situaciones de crisis de los mercados, de la Entidad o de ambos. Ante estas últimas eventualidades, la Caja dispone de un plan de contingencias de liquidez.
Aunque la principal fuente de financiación de la Caja es el ahorro captado de sus clientes, también obtiene regularmente financiación suplementaria en los mercados de capitales mediante diferentes instrumentos, diversificando plazos y en las mejores condiciones posibles. Asimismo, mantiene estructuralmente una posición neta prestadora en los mercados monetarios a corto plazo en niveles aceptables y manejables, con lo que minimiza los riesgos inherentes a la gestión operativa de la liquidez. Por otra parte, dispone de una cartera diversificada de activos líquidos o autofinanciables.

Ante la crisis de liquidez sistémica que viven los mercados financieros internacionales, la Caja de forma preventiva ha aumentado sus títulos en cartera, parte de los cuales son pignorados como garantía (colaterales) en la póliza del Banco Central Europeo de cara a recurrir, cuando se considere adecuado, a las subastas periódicas. Asimismo, se han emitido títulos de alta calificación para acudir a las subastas del Fondo de Adquisición de Activos Financieros promovidos por el Gobierno de España, tanto en su modalidad de venta en firme, como de cesión temporal. Adicionalmente, la Caja se ha inscrito en la facilidad de emisiones avaladas por el Estado español, con el fin de disponer de otro recurso adicional más para mantener su holgada situación de liquidez.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) realiza el control y seguimiento del riesgo de liquidez e informa periódicamente al Consejo de Administración. A raíz de la citada crisis sistémica de los mercados financieros internacionales, se realiza, al menos semanalmente, un subcomité del COAP que estudia la situación de las necesidades y sobrantes de fondos de la Caja a corto (mes) y medio plazo (6 meses) y las perspectivas de liquidez de los mercados, con el fin de anticiparse a las tensiones que pudieran sobrevenir. El área de Auditoría Interna efectúa controles adicionales.

Riesgo de tipo de interés de balance. Es el riesgo de que las variaciones en los tipos de interés de mercado afecten a los resultados anuales y al valor patrimonial, debido a los desfases entre los plazos de vencimiento y repreciación de los activos y pasivos de la Entidad,

Es un riesgo inherente al negocio bancario, por lo que la Caja controla la exposición del margen financiero y del valor patrimonial de la Entidad a las fluctuaciones de los tipos de interés y optimiza, mediante coberturas, la estructura del balance en términos de riesgo y rentabilidad dentro de los límites de riesgo.
La Caja cuenta con políticas y límites de Riesgo de Tipo de Interés de Balance aprobadas por el Consejo de Administración, que recibe información trimestral del grado de cumplimiento de estos límites. Asimismo, el COAP realiza un análisis mensual de la sensibilidad del balance para definir e implantar las estrategias necesarias adecuadas al nivel de riesgo asumible, estableciendo las características de los instrumentos financieros a ofrecer a la clientela o de las coberturas del balance (micro y macro) a realizar.
Como herramientas de análisis se dispone desde las más sencillas como el Gap de sensibilidad, basado en la distribución temporal de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance sensibles a los tipos de interés en un cierto número de bandas temporales prefijadas de acuerdo con su vencimiento o la duración del balance, hasta las técnicas de simulación estática y dinámica. Al menos trimestralmente se realizan ejercicios de simulación.

Riesgos de mercado. Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgo:

I. Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas

II. Riesgo de valor razonable por tipo de interés: se produce como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado

III. Riesgo de precio: deriva de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Como órgano delegado del Consejo de Administración, el COAP analiza mensualmente la sensibilidad del balance ante variaciones del entorno de negocio, lo que permite definir e implantar las estrategias necesarias para adecuar el nivel de riesgo asumible en cada momento. Para desarrollar sus funciones el COAP distingue entre el riesgo de las actividades de negociación y el de las actividades comerciales. Así, el COAP define el grado de cobertura a realizar por el área de Tesorería y Mercados y/o la adecuación de los productos de activo y pasivo que vende la Red de oficinas.

Se ha incorporado la metodología de medición del riesgo VaR (Valor en Riesgo) en la gestión del riesgo de las carteras sometidas al riesgo de mercado.

Por otra parte, la Caja no mantiene posiciones significativas en instrumentos que puedan estar sometidos a otros riesgos de mercado distintos del de interés y, en concreto, la operativa con derivados de Caja Inmaculada se circunscribe, casi por completo, a operaciones de cobertura de los riesgos de la cartera propia o de los riesgos inherentes a los productos financieros distribuidos a los clientes.

Riesgo de operaciones. Es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de de procesos, sistemas, equipos técnicos y humanos inadecuados, o por fallos en los mismos, así como por hechos externos.

La Entidad dispone de diferentes sistemas de control y seguimiento de este tipo de riesgo, entre ellos las actuaciones regulares del área de Auditoría Interna tanto "in situ" como "a distancia" con ayuda de la plataforma tecnológica de la Caja. Se dispone asimismo de un plan de contingencias para un supuesto de fallo en los sistemas de información. Además, la Entidad continúa reforzando el sistema de seguridad de red de comunicación corporativa. Por otra parte, la Caja tiene suscritas diferentes pólizas de seguro de responsabilidad y daños que cubren los riesgos derivados de su actividad o la de los empleados, en su caso; estos seguros mitigan considerablemente el impacto de los eventos de pérdida por riesgo de operaciones.

La Entidad ha implantado una herramienta de evaluación cualitativa de los distintos departamentos y servicios, que permite identificar los riesgos de operaciones existentes, mejorar los controles y establecer en su caso los planes de acción necesarios para reducir estos riesgos. Se ha automatizado la captura de los eventos de la base de datos de pérdidas para mejorar el proceso actual de gestión del riesgo de operaciones.

La Entidad aplica el método del indicador básico para calcular los requerimientos de capital por riesgo de operaciones.

Riesgo legal. Es la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de la normativa legal vigente o de relaciones contractuales defectuosamente instrumentadas.

La Entidad cuenta con un área de Asesoría Jurídica, dotada de personal de alta cualificación, que apoya al resto de áreas en todos los aspectos legales, mediante el adecuado asesoramiento, la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones jurídico-legales y la promoción de las acciones pertinentes para la defensa de los intereses de la Caja.

Por otro lado, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la función de cumplimiento, lo que implica la identificación, evaluación, consejo, control e informe sobre el riesgo de cumplimiento, es decir, el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdida financiera, o pérdida de imagen que una entidad bancaria puede sufrir como consecuencia de incumplir la legislación, regulaciones, códigos de conducta o normas de buenas prácticas aplicables. Además, de acuerdo con la normativa para la prevención del blanqueo de capitales, se ha constituido un comité interno que vigila el cumplimiento de la citada normativa y promueve el desarrollo e implantación de los procedimientos de prevención de blanqueo en las diferentes unidades de la Entidad.

Las áreas de Contabilidad y Fiscal asesoran a la organización en todos los aspectos relacionados con la implantación de la normativa que les afecta, garantizando su cumplimiento.

Asimismo, la Caja tiene establecido un Servicio de Atención al Cliente, mediante el que se conoce la opinión de la clientela sobre los productos y servicios, lo que permite anticipar posibles problemas y mejorar, en su caso, las deficiencias transmitidas y observadas. En esta línea de defensa de los intereses de los clientes, el Consejo de Administración aprobó en julio de 2004 el Reglamento para la defensa del cliente del Grupo Caja Inmaculada.

Finalmente, corresponde al área de Auditoría Interna supervisar todos los procesos de acuerdo con la normativa y reglamentación interna.

Riesgo de reputación. Es el que se deriva de la eventual realización de prácticas internas que pudieran causar una percepción negativa a los grupos de interés: clientes, proveedores, Administraciones Públicas o entorno local. En la Entidad se han establecido diferentes niveles de control del riesgo de imagen mediante mecanismos de control en los ámbitos de prevención de blanqueo de capitales, reglamento interno de conducta en el mercado de valores, cumplimiento normativo y mejora de la información a los inversores.

Teniendo en cuenta la baja exposición al riesgo de reputación y de negocio, la Entidad considera suficiente un requerimiento de capital por estos conceptos del 5% de los requerimientos de Pilar 1.

Gestión de continuidad del negocio

Como parte de la gestión global de riesgos, la Entidad dispone de un Plan de Gestión de Continuidad de Negocio que, ante una situación de contingencia o de interrupción de sus sistemas, garantiza la preservación de datos, funciones esenciales y organización necesaria para el mantenimiento de los servicios y las actividades.

El Comité de Continuidad de Negocio es responsable de implantar y revisar las políticas que garantizan el plan, que deberán ser aprobadas por el Comité de Dirección.

Informe de Gobierno Corporativo

El informe de Gobierno Corporativo se adjunta en el anexo I.

Hechos posteriores al cierre

Con fecha 19 de marzo, la Caja ha recibido una oferta formal por la adquisición de la sociedad Galerías Primero, S.A., sujeta a determinados procedimientos para fijar la valoración definitiva. Los administradores de la Caja consideran que la operación se cerrará sin que afecte de forma significativa a las cuentas anuales formuladas.

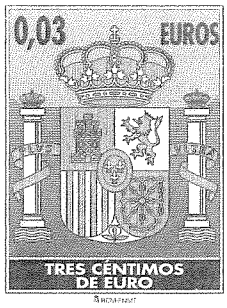
Perspectivas de negocio

El entorno económico de 2009, y posiblemente también de 2010, se presenta especialmente adverso: descenso del PIB, nivel de paro creciente, tipos de interés muy bajos, tensiones en los mercados de capitales, etc. Los resultados de todas las entidades financieras continuarán perdiendo ritmo en consonancia con el entorno descrito. Las entidades nacionales seguirán ajustando sus estrategias de negocio a las circunstancias vigentes y cabe esperar que alcancen indicadores de gestión consecuentes con la coyuntura económica, pero claramente mejores que las entidades de otros países.

En lo que respecta a CAI, la situación de partida es mejor que la media del sector; tras dos años de importantes dotaciones en previsión del cambio de ciclo, los fondos constituidos y las situación de la morosidad hasta esta fase de la crisis permiten afrontar el año con confianza en las fortalezas tradicionales de la Caja: solvencia, liquidez, rentabilidad y conocimiento del negocio, junto a una demostrada capacidad de adaptación, suficientes para hacer frente a esta adversa coyuntura continuando y ampliando el compromiso social, con mayor determinación si cabe. Se estiman crecimientos sostenidos de la actividad en torno al 5%. Continuará la financiación a empresas y familias, diversificando las fuentes de ingresos, situando al cliente como eje del negocio y con una atención preferente a la gestión de riesgos, el equilibrio financiero y la eficiencia.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898897

ANEXO I – INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE CAJA INMACULADA

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

A.1. ASAMBLEA GENERAL

A.1.1. Identifique a los miembros de la Asamblea General e indique el grupo al que pertenecen cada uno de los consejeros generales:

Ver Addenda

A.1.2. Detalle la composición de la Asamblea General en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de Consejeros generales	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	18	19,149
IMPOSITORES	35	37,234
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	17	18,085
EMPLEADOS	6	6,383
COMUNIDAD AUTONONA	18	19,149
TOTAL	94	100,000

A.1.3. Detalle las funciones de la Asamblea General.

La Asamblea aprueba las líneas generales del Plan de actuación de la Entidad y cualquier otro asunto que el Consejo de Administración someta a su consideración.

En particular: aprueba los Estatutos y Reglamentos y sus modificaciones y la disolución y liquidación de la Entidad o su fusión con otras, la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados así como la aplicación de estos a los fines propios de la Caja; crea, modifica o disuelve obras sociales y culturales, o de personas jurídicas promovidas por la Caja para ese fin y aprueba sus presupuestos anuales y su gestión y liquidación.

También le corresponde ratificar el nombramiento y el cese del Director General y la elección de los Vocales del Consejo de Administración y de los miembros de la Comisión de Control.

A.1.4. Indique si existe reglamento de la Asamblea General. En caso afirmativo, realice una descripción del contenido del mismo:

SÍ □ NO ■

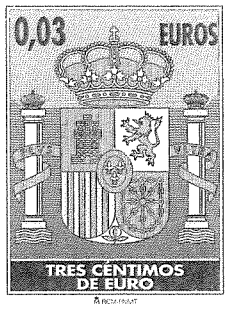
Ver addenda

A.1.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los consejeros generales.

Las normas relativas a estas cuestiones se encuentran reguladas en los Estatutos de la Entidad y en su Reglamento del Procedimiento para la Elección y la Designación de los Órganos de Gobierno, aprobados por

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898898

Orden del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, de 12 de junio de 2001 (ambos disponibles íntegramente en el apartado de "Información para inversores" en www.cai.es).

Acordada por el Consejo de Administración la iniciación del proceso de constitución o renovación de los Órganos de Gobierno de la Caja, la Comisión de Control se constituye en Comisión Electoral y vela por la transparencia de los procesos de elección y designación de los miembros de los Órganos de Gobierno. La Comisión Electoral, así constituida, asiste, ya en pleno o por medio de una Delegación facultada al efecto, en la que figura inexcusablemente su Presidente o persona en quien éste delegue, a todos los sorteos y elecciones que se celebren, y puede recabar de los restantes Órganos de Gobierno y del Director General, cuanta información sea precisa para el cumplimiento de sus funciones en esta materia.

A) Elección de los Consejeros Generales

A.1) Consejeros Generales representantes de los Impositores

1º) Elección de Compromisarios

Los Compromisarios constituyen el medio a través del cual se configura la representación de los Impositores en la Asamblea General, mediante la elección de los Consejeros Generales de dicho grupo.

La elección de Compromisarios se efectua mediante sorteo público ante Notario entre los impositores que reúnan los requisitos de elegibilidad y no incurran en causas de incompatibilidad que se indican a continuación:

Requisitos de elegibilidad:

Para ser designado compromisario es preciso ser persona física con residencia habitual en la zona de actuación de la Caja, mayor de edad, no estar incapacitado, encontrarse en plena posesión de sus derechos civiles y estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que hubiera contraído con la Caja, por sí mismo o en representación de otras personas o entidades. Además, se debe tener la condición de depositante con antigüedad superior a dos años y haber mantenido un saldo medio en sus depósitos en cuantía no inferior a 1.200 euros (199.663 pesetas), con referencia al semestre natural anterior a la fecha del sorteo, o haber realizado un mínimo de 50 anotaciones en la cuenta de que se trate en el período citado.

Causas de incompatibilidad:

No pueden ser designados compromisarios personas que incurran en alguna de las incompatibilidades fijadas en los Estatutos, en particular:

Los quebrados y los concursados no rehabilitados, los condenados a penas que llevan aneja la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos y los que hubieran sido sancionados, por sentencia o resolución firme, por infracciones calificadas de graves o muy graves por el ordenamiento jurídico.

Los presidentes, consejeros, administradores, directores, gerentes, asesores o asimilados y empleados en activo, de otro establecimiento o institución de crédito de cualquier clase, o de corporaciones o entidades que propugnen, sostengan o garanticen instituciones o establecimientos de crédito o financieros.

Los funcionarios y las personas al servicio de las Administraciones Públicas con funciones a su cargo que se relacionen directamente con las actividades propias de las Cajas de Ahorro.

Los que por cualquier concepto hubieran sido objeto de reclamación judicial por parte de la Caja o mantenido litigio de tal carácter ante cualquier jurisdicción en los 5 últimos años anteriores al sorteo.

Los que estén ligados a la Caja o a Sociedad en cuyo capital ostente aquélla una participación superior al cincuenta por ciento, por contratos de obras, servicios, suministros o trabajos retribuidos, por el período en el que ostenten tal condición y dos años después contados a partir del cese de tal relación, salvo la relación laboral en los representantes de los empleados que sean elegidos en representación de su grupo para consejeros generales. Asimismo, los que tengan participación económica superior al 10% en las Sociedades con las que la Caja mantenga cualquier tipo de contrato de los enumerados en la frase anterior.

Los que por sí mismos o en representación de otras personas o entidades mantuviesen, en el momento de ser elegidos, deudas vencidas y exigibles de cualquier clase frente a la Caja o hubieran incurrido en incumplimiento de las obligaciones contraídas con la Caja con motivo de créditos o préstamos o por impago de deudas de cualquier clase frente a la Entidad.

Los que ostenten cargos públicos de designación política de las Administraciones Públicas y los cargos electos de las Cortes Generales o del Parlamento Europeo.

El sorteo se efectuará por circunscripciones electorales entre los impositores relacionados en listas únicas. Las circunscripciones electorales son cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón y asimismo tienen esta calificación otras provincias no integrantes de dicha Comunidad Autónoma, en las que la Caja tenga abierta alguna oficina operativa, siempre que en unas y otras se den los requisitos exigidos por el artículo 46 de la Ley 1/1991 (que señala que las circunscripciones electorales estarán constituidas por cada una de aquellas provincias en las que hayan sido captados más del 4% de los recursos de la Caja de Ahorros y las provincias restantes se agruparán entre ellas hasta alcanzar el porcentaje mínimo anteriormente citado). Si alguna de las Provincias no llega a alcanzar el porcentaje mínimo legalmente fijado y no puede agruparse a otra Provincia en idéntica circunstancia, se integra, a efectos electorales, en la circunscripción donde la Caja tenga menor número de oficinas.

El número de Compromisarios de cada circunscripción es el resultante de multiplicar por veinte el número de Consejeros Generales que hayan de representar a los impositores de la circunscripción en la Asamblea General de la Caja.

La distribución por circunscripciones del número total de Consejeros Generales representantes de los impositores de la Caja es proporcional al número de los impositores existentes en cada circunscripción.

El proceso electoral de Compromisarios se efectúa cada dos años, cesando éstos en su función una vez que sea firme la elección de Consejeros Generales en representación de los impositores.

2º) Elección de Consejeros Generales en representación de los impositores

La convocatoria para la elección de Consejeros Generales representantes de los Impositores en la Asamblea General se notifica a los Compromisarios, que podrán presentar candidaturas.

Además, pueden presentarse a la elección de Consejeros Generales por este sector cualesquiera personas en quienes concurran las causas de elegibilidad. El número de candidatos de cada lista no puede ser inferior al de vacantes a cubrir por esta representación. Cada candidatura ha de ser propuesta, al menos, por veinte impositores de la circunscripción de que se trate.

La elección se realiza mediante votación, de cuyo resultado da cuenta el Presidente del Consejo de Administración al Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Aragón.

A.2) Consejeros Generales representantes de la Comunidad Autónoma de Aragón

Son designados por las Cortes de Aragón, entre personas de reconocido prestigio y competencia, que reúnan los mismos requisitos de elegibilidad que los indicados para los compromisarios (a excepción de la condición de

depositante) y que, igualmente, no incurran en las causas de incompatibilidad señaladas para los compromisarios.

La elección se realiza atendiendo a la proporcionalidad con la que estén representados los grupos políticos en las Cortes, según el procedimiento que éstas determinen.

A.3) Consejeros Generales, representantes de las Corporaciones Municipales

Para la determinación de los Consejeros Generales en representación de las Corporaciones Municipales, en orden a fomentar la vinculación de la Caja con las instituciones territoriales de su ámbito de actuación, se efectúan las siguientes operaciones:

La distribución del número de Consejeros entre las diversas circunscripciones electorales (delimitadas según las normas indicadas para la elección de Compromisarios), se efectúa en proporción al número de oficinas operativas de la Caja en cada una de ellas, adjudicándose al menos tres Consejeros Generales por circunscripción.

Con relación a cada una de las circunscripciones electorales se ordenan todos los municipios en que la Caja tenga oficinas operativas en atención al volumen de actividad de la Caja, computando tanto las inversiones crediticias como los recursos de acreedores, dentro y fuera de balance.

La determinación de los Ayuntamientos que en cada circunscripción deban proceder al nombramiento de los Consejeros Generales que les correspondan se efectúa distinguiendo:

En todo caso, los Ayuntamientos de Huesca y Teruel designan un Consejero General cada uno de ellos; el Ayuntamiento de Zaragoza designa un número de Consejeros Generales equivalente a la mitad del total de Consejeros Generales de la circunscripción de Zaragoza.

Los restantes Consejeros Generales de cada circunscripción se designan: en una mitad, por los Ayuntamientos que resulten en atención al volumen de actividad de la Caja en el respectivo término municipal, computada de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º); en la otra mitad, por sorteo de entre los Ayuntamientos que no hayan nombrado Consejeros al amparo de este apartado ni del apartado anterior y que cuenten al menos con una oficina de la Caja.

Para ser designado Consejero General por este grupo de representaciones se exigen los mismos requisitos que a los compromisarios, con la salvedad de la condición de impositor, y les afectan idénticas causas de incompatibilidad.

A.4) Consejeros Generales representantes de la Entidad Fundadora

El Presidente de la Caja requiere al Presidente de la Entidad Fundadora para que lleve a cabo la designación de Consejeros Generales de su representación. La referida notificación de designaciones se efectúa mediante certificación literal del acuerdo adoptado al respecto.

Para ser designado Consejero General por este grupo de representaciones se exigen igualmente, los mismos requisitos que a los compromisarios, con la salvedad de la condición de impositor, y les afectan idénticas causas de incompatibilidad.

A.5) Consejeros Generales representantes del Personal de la Caja

Los Consejeros Generales representantes de los empleados lo son del colectivo total de los trabajadores de la Caja, y son electores y elegibles todos los empleados de la plantilla en el momento de la convocatoria de las elecciones, confeccionándose al efecto el correspondiente censo electoral. Para ser designado Consejero

General por este grupo de representaciones también son exigibles los mismos requisitos que a los compromisarios, con la salvedad de la condición de impositor, y les afectan las mismas causas de incompatibilidad.

El número de Consejeros Generales por cada circunscripción a que se ha hecho referencia en la elección de Compromisarios, se fija en proporción al número de empleados de la misma en relación con el total de la plantilla de la Caja, debiendo existir, al menos, un representante por cada circunscripción.

Al acordar el Presidente de la Caja la apertura del proceso electoral de los representantes del Personal para la constitución o renovación de la Asamblea General, se convoca a votación y se señala plazo para la presentación de candidaturas. Los candidatos presentados se integrarán en una lista única por cada circunscripción.

Son elegidos Consejeros Generales los candidatos que obtienen mayor número de votos. En caso de empate, se resuelve a favor del empleado de mayor antigüedad y si persistiese el empate, el de más edad.

B) La designación de los consejeros o su nombramiento se realiza del siguiente modo:

B.1) Consejeros Generales en representación de los impositores

Inmediatamente después de cerrada la votación, se verifica el escrutinio y una vez conocido el resultado y resueltas las incidencias que hubieran podido producirse, el Presidente proclama en el acto Consejeros Generales de la Caja a los candidatos de cada circunscripción que hayan obtenido mayor número de votos válidos, atendiendo a la proporcionalidad estricta entre los votos emitidos a favor de cada candidatura en relación con el número total de votos también válidos emitidos por la circunscripción, así como al orden en que figuren en la lista.

B.2) Consejeros generales en representación de la Comunidad Autónoma

Son nombrados por Decreto del Gobierno de Aragón tras su designación por las Cortes de Aragón.

B.3) Consejeros Generales, representantes de las Corporaciones Municipales

Son designados directamente por las propias Corporaciones, a través de sus respectivos órganos competentes y por el procedimiento adecuado, de acuerdo con sus normas de funcionamiento.

B.4) Consejeros Generales representantes de la Entidad Fundadora

Su designación se efectúa directamente por la Entidad Fundadora, a favor de quienes reúnan los requisitos legales correspondientes.

B.5) Consejeros Generales representantes del Personal de la Caja

Una vez realizada la votación, el Presidente de la Mesa efectúa la proclamación de los Consejeros Generales elegidos por este Grupo, levantándose el correspondiente Acta que será suscrita por todos los componentes de la Mesa Electoral.

C) La aceptación por parte de los consejeros que han sido nombrados puede realizarse tácita o expresamente.

A las notificaciones a la Caja por parte de las Corporaciones Municipales, de la designación de sus Consejeros Generales, se acompaña carta de aceptación de cada uno de los designados en la que, además, declare que concurren en él los requisitos estatutarios para ser Consejero General de la Caja, y no hallarse incurso en ningún género de incompatibilidad o limitación para el ejercicio del cargo.

La notificación de designaciones de los consejeros generales representantes de la Entidad Fundadora se efectúa mediante certificación literal del acuerdo adoptado al respecto, acompañando además cartas de aceptación de los designados en la que declaren que concurren en ellos los requisitos estatutarios para ser Consejero General de la Caja y no hallarse incursos en ningún género de incompatibilidad o limitación para el ejercicio del cargo.

D) La duración del cargo es de cuatro años, y pueden ser reelegidos, como máximo, por dos nuevos períodos sin que la duración del mandato pueda superar los doce años. La renovación se acomete por mitades, respetando la proporcionalidad de las representaciones que componen la Asamblea
General.

Su cese se produce en los siguientes casos:

Por cumplimiento del plazo para el que fueron designados, salvo que sean reelegidos
Por renuncia.
Por defunción.
Por enfermedad que les incapacite notoriamente para el ejercicio del cargo o por defunción.
Por pérdida de los requisitos de elegibilidad o de compatibilidad.
En caso del quebrantamiento del secreto o por incurrir, durante el ejercicio del cargo de consejero, en incumplimiento de las obligaciones contraídas, con motivo de créditos o préstamos o por impago de deudas de cualquier clase, frente a la Entidad.

A.1.6. Indique las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia de la Asamblea General.

La Asamblea General precisa para su válida constitución en sesión ordinaria la asistencia de la mayoría de sus miembros en primera convocatoria. En segunda convocatoria la constitución es válida cualquiera
que sea el número de asistentes.

La válida constitución de la Asamblea General en sesión extraordinaria exige, en todas las convocatorias, un quórum de asistencia de los dos tercios de sus miembros.

Excepcionalmente, en aquellos supuestos en que, por la importancia o repercusión de los temas a tratar, las leyes o los Estatutos lo dispongan, puede requerirse un quórum cualificado. En concreto, en los Estatutos se recogen los siguientes casos para los que se requiere la asistencia de consejeros generales en número que represente, por lo menos, las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea:

- La aprobación y modificación de los Estatutos y Reglamentos
- La disolución y liquidación de la Entidad o su fusión con otras
- La ratificación del nombramiento y el cese del director general
- La separación y revocación de consejeros generales y vocales del Consejo de Administración

A.1.7. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Asamblea General.

La adopción de acuerdos requiere mayoría simple de votos de los consejeros generales concurrentes salvo en el caso de sesiones extraordinarias, en las que se exige el voto favorable de dos tercios de sus miembros.

Los acuerdos para los que los Estatutos exigen un quorum de asistencia especial (ver apartado anterior) exigen igualmente una mayoría reforzada para su adopción. Así, se requiere el voto favorable de las dos terceras partes de los consejeros generales miembros de la Asamblea para:

- La aprobación y modificación de los Estatutos y Reglamentos

- La disolución y liquidación de la Entidad o su fusión con otras
- La ratificación del nombramiento y el cese del Director General
- La separación y revocación de Consejeros Generales y Vocales del Consejo de Administración

A.1.8. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General y especifique los supuestos en los que los consejeros generales podrán solicitar la convocatoria de la Asamblea General.

La convocatoria de las Asambleas Generales se hace por el Consejo de Administración y se publica en el Boletín Oficial del Estado y en el de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como en los periódicos de mayor circulación en la zona de actuación de la Caja con quince días, al menos, de antelación. La convocatoria ha de expresar la fecha, lugar y orden del día, así como la fecha y hora de reunión en segunda convocatoria y se comunica a los consejeros generales.

El Consejo de Administración acuerda el orden del día y en el mismo se incluyen, además de los asuntos que así lo considere tal órgano, aquellos solicitados por la Comisión de Control que sean de su competencia y los que, llevando la firma de al menos un 25% de los miembros de la Asamblea, sean comunicados a la Presidencia con la antelación suficiente.

La Asamblea General extraordinaria puede ser convocada por el Consejo de Administración, por mayoría absoluta de sus miembros, siempre que lo estime conveniente a los intereses de la Caja; también se puede convocar a petición de un tercio de los miembros de la propia Asamblea, como mínimo, siempre que en este caso se trate de materias de su competencia y con expresión de los asuntos a considerar. En tales casos, ha de convocarse dentro del término de quince días a partir de la presentación de la petición y celebrarse antes de treinta días desde la fecha de la convocatoria.

A.1.9. Indique los datos de asistencia en las Asambleas Generales celebradas en el ejercicio:

Datos de asistencia

Fecha Asamblea General	% de presencia física	% voto a distancia	Total
28-04-2008	97,870	0,000	98
30-05-2008	98,940	0,000	99
28-10-2008	96,810	0,000	97

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898904

A.1.10. Detalle la relación de acuerdos adoptados durante el ejercicio en las Asambleas Generales.

ACUERDOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2008.

La Asamblea General celebrada el día 28 de abril de 2008 adoptó los siguientes acuerdos:

1º) Se aprobaron por unanimidad de los 92 consejeros asistentes:

El Informe de Gestión y las Cuentas anuales individuales de la Caja y las consolidadas de su grupo, correspondientes al ejercicio 2007, así como la gestión desarrollada durante dicho ejercicio por el Consejo de Administración y las siguiente propuesta de distribución de resultados, expresada en miles de euros:

Beneficio objeto de distribución.....86.139
Dotación a Obra Social y Cultural.....24.000
Dotación Ordinaria.....20.400
Dotación Extraordinaria.....3.600
Dotación a Reservas.....62.139

2º) La gestión y liquidación del Presupuesto de la Obra Social y Cultural correspondiente al ejercicio de 2007; así como el presupuesto para el ejercicio de 2008, por importe de 24.067.315,11 euros.

3º) Renovar el nombramiento de Deloitte, S.L. como auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas para el ejercicio económico iniciado el día 1 de enero de 2008.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2008

En la sesión celebrada por la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad, el día 30 de mayo de 2008, en la que se puso término al proceso de renovación de los Organos de Gobierno (habiendo cesado los miembros del Consejo Sres. Adiego Gracia, Alcázar Crevillén, Herrero de la Flor, Malo Giménez, Melero Martínez, Rosel Onde, Ruiz de Temido Bravo, Sánchez Facerías y Sánchez Sánchez y Sras. Martínez Araiz y Somalo Uruñuela y los miembros de la Comisión de Control Sres. Casao Barrado, Collados Mateo y García-Mercadal García Loygorri) resultaron elegidos los siguientes miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control:

A) CONSEJO DE ADMINISTRACION

1. Por el grupo de ENTIDAD FUNDADORA:

D. Rafael Alcázar Crevillén (reelegido); suplente D. Mariano Biarge Vidal.
D. Jorge Antonio Díez Zaera; suplente D. José Manuel Pardo Galve

2. Por el grupo de Empleados

D. Carlos Raúl Elhombre Navarro; suplente D. Fabián Marcén González

3. Por el grupo de Comunidad Autónoma de Aragón

D. Vicente Juan Juesas; suplente D. José Antonio Sánchez Nuez
D. Fernando Bernad Fago; suplente Dª María Isabel Aína Zarazaga
D. Luis Rosel Onde (reelegido); suplente D. José Pedro Sierra Cebollero

4. Por el grupo de CORPORACIONES MUNICIPALES:

Circunscripción de Huesca: D. Luis Manuel Sánchez Facerías(reelegido); suplente D. Juan Manuel Ramón Ipas.
Circunscripción de Zaragoza: Dª. Verónica Lope Fontagné

5. Por el grupo de IMPOSITORES:

Circunscripción de Teruel: D. Julián Melero Martínez(reelegido); suplente D. Enrique Montaner Cosa.
Circunscripción de Zaragoza: Dª María Angel Fanlo Basail; suplente D. Jesús Jiménez Palacios. D. José Luis Herrero de la Flor (reelegido); suplente D. José Oliván Ibánez

B) COMISION DE CONTROL

1, Por el grupo de CORPORACIONES MUNICIPALES

D. Alfonso Mendoza Trell;
suplente D. Enrique Moresco García

2. Por el grupo de IMPOSITORES:

D. Gu¡llermo García-MercadaL García-Loygorri (reelegido);
suplente D. Antonio Pérez de Omiste

3. Por el grupo de Entidad Fundadora

D. Eduardo Ruiz de Temiño Bravo;
suplente D. Joaquín Guerrero Peyrona

ACUERDOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2008.

La Asamblea General celebrada el día 28 de octubre de 2008 adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar, con una abstención y el voto favorable del resto del total de consejeros presentes, las directrices básicas del plan de actuación y las directrices para la elaboración de los presupuestos del ejercicio de 2009.

Aprobar, por unanimidad, autorizar al Consejo de Administración, para que acuerde la emisión de cualquier tipo de valores mobiliarios o instrumentos financieros que permitan la captación de recursos ajenos, en una o varias emisiones y para su puesta en circulación, simultánea o gradualmente, en el momento que se considere adecuado, hasta un saldo máximo de 3.300 millones de euros, computado el importe de las emisiones realizadas en ejercicios anteriores y que se encuentren vigentes, con delegación en el Consejo de las más amplias facultades para decidir las condiciones de las emisiones y realizar, de acuerdo con la legislación aplicable, cuantas actuaciones sean convenientes en orden a su buena marcha, con capacidad de delegación en los directivos y empleados de la Entidad que considere convenientes.

A.1.11. Identifique la información que se facilita a los consejeros generales con motivo de las reuniones de la Asamblea General. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

Al convocarse la primera Asamblea ordinaria anual y con quince días de antelación, en las Oficinas Centrales de la Caja se deposita a disposición de los consejeros generales, la Memoria referente al ejercicio vencido, la documentación pública exigida por el Banco de España a estos efectos (Balance Anual, Cuenta de Resultados, Propuesta de Aplicación de los mismos, Informe de Gestión, Informe de la Comisión de Control e Informe de la auditoría externa) y cualesquiera otros informes preceptivos sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Con la convocatoria, se remite a los consejeros generales una copia de las Cuentas Anuales que se someterán a aprobación, así como otra información complementaria.

Con anterioridad a la segunda sesión ordinaria se pone igualmente a disposición de los consejeros generales el Informe semestral de la Comisión de Control, las propuestas y cualesquiera otros informes preceptivos sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Durante las sesiones, los consejeros generales son informados pormenorizadamente sobre los asuntos objeto de debate.

A.1.12. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea General.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Entidad corresponde al Consejo de Administración velar por la ejecución de los acuerdos de la Asamblea y de los suyos propios, y a la Comisión de Control cuidar de que la gestión del Consejo y de los Comités Ejecutivos se adecue a las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General. Para ello, la Comisión de Control está facultada para informar directamente a la Asamblea sobre cuestiones o situaciones concretas que ésta le plantee, dentro de sus competencias. Finalmente, el Presidente del Consejo de Administración tiene igualmente atribuida la facultad de velar por el cumplimiento de los acuerdos de los Órganos de Gobierno de la Entidad.

Además del control desde los propios Órganos de Gobierno, especialmente a través de la Comisión de Control, al Director General, como ejecutor de los acuerdos del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos, le corresponde estatutariamente hacer cumplir todo lo relativo a la dirección y administración de la Entidad así como planificar, dirigir y controlar la actividad propia de la misma, con estricta sujeción a los acuerdos de los diversos Órganos de Gobierno. Para ello, la Entidad se ha dotado de una estructura con una adecuada distribución de funciones y responsabilidades y cuenta con unidades internas encargadas de la vigilancia de la adecuación de la actividad de la Entidad a los Estatutos, Reglamentos y acuerdos de los diversos Órganos de Gobierno.

A.1.13. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

www.cai.es
Apartado "Información para inversores"

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898907

A.2. Consejo de Administración

A.2.1. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre	Cargo en el Consejo	Grupo al que pertenece
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE	IMPOSITORES
JOSÉ MANUEL PARDO GALVE	VICEPRESIDENTE 1º	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
VICENTE JUAN JUESAS	VICEPRESIDENTE 2º	COMUNIDAD AUTÓNOMA
JUAN MARÍA PEMÁN GAVÍN	SECRETARIO CONSEJERO	PERSONAS O ENTIDADESFUNDADORAS
RAFAEL ALCÁZAR CREVILLÉN	CONSEJERO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
SEBASTIÁN ARA PÉRIZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
FERNANDO BERNAD FAGO	CONSEJERO	COMUNIDAD AUTÓNOMA
MIGUEL CABALLÚ ALBIAC	CONSEJERO	IMPOSITORES
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	CONSEJERO	EMPLEADOS
MARIA ÁNGEL FANLO BASAIL	CONSEJERO	IMPOSITORES
JOSÉ LUIS HERRERO DE LA FLOR	CONSEJERO	IMPOSITORES
VERÓNICA LOPE FONTAGNÉ	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JULIÁN MELERO MARTÍNEZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
LUIS MIGUEL MUÑOZ GREGORIO	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
LUIS ROSEL ONDE	CONSEJERO	COMUNIDAD AUTÓNOMA
LUIS MANUEL SÁNCHEZ FACERÍAS	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
	Número total	16

Detalle la composición del Consejo de Administración en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	3	18,750
IMPOSITORES	6	37,500
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	3	18,750
EMPLEADOS	1	6,25
COMUNIDAD AUTÓNOMA	3	18,750
Total	16	100,000

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre	Fecha de la baja
ANGEL ADIEGO GRACIA	30-05-2008
MARIANO MALO GIMENEZ	30-05-2008
MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ARAIZ	30-05-2008
EDUARDO RUIZ DE TEMIÑO BRAVO	30-05-2008
ALFREDO EMILIANO SANCHEZ SANCHEZ	30-05-2008
MARIA TERESA SOMALO URUÑUELA	30-05-2008
JORGE ANTONIO DIEZ ZAERA	15-09-2008

Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que no ostentan la condición de consejeros generales:

Nombre

A.2.2. Detalle brevemente las funciones del Consejo de Administración, distinguiendo entre las propias y las que han sido delegadas por la Asamblea General:

Funciones propias

El Consejo de Administración define las líneas generales del plan de actuación anual de la Caja y le corresponde, con carácter general, su gobierno, gestión, administración y representación.

En particular, le corresponde, entre otras, las siguientes facultades:

Representar jurídicamente a la Caja, a través del Presidente y del Director General, indistintamente, o de quien decida el propio Consejo de Administración sin perjuicio de las delegaciones previstas.

Vigilar la observancia de los Estatutos y velar por la ejecución de sus acuerdos y los de la Asamblea General.
Definir las directrices básicas del plan de actuación y de los presupuestos anuales, aprobar los objetivos de la Entidad y efectuar el seguimiento periódico de sus estados financieros así como formular las cuentas anuales y el informe de gestión.

Determinar y modificar, a propuesta del Director General, la estructura organizativa y la plantilla de la Entidad y ejercer la facultad disciplinaria en materia de personal.

Decidir, a propuesta del Director General, sobre la realización de toda clase de inversiones, operaciones económicas y financieras, cuando superen los límites cuantitativos que el propio Consejo determine.
Acordar lo procedente sobre el ejercicio de toda clase de acciones judiciales y extrajudiciales.

Elevar a la Asamblea General las propuestas previstas en los Estatutos o cualesquiera otras que estime necesarias y, en particular, la creación, modificación y disolución de las Obras Sociales y Culturales, y de las personas jurídicas promovidas con dicha finalidad, así como la aprobación de su gestión y de los presupuestos anuales, incluida su liquidación.

El Consejo también tiene la facultad de nombrar, de entre sus Vocales, al Presidente, que a su vez lo será de la Entidad, uno o dos Vicepresidentes, al Secretario y a los Vocales que han de constituir los distintos Comités Ejecutivos; así como nombrar y cesar al Director General y, a propuesta del Presidente o del Director General, a

los Directores Generales Adjuntos y a los Directores Adjuntos, así como a los Subdirectores, estos últimos a propuesta del Director General.

Funciones delegadas por la Asamblea General

No existen funciones delegadas con carácter general por la Asamblea en el Consejo. Para supuestos concretos aquélla puede autorizar al Consejo la ejecución de determinadas actuaciones.

Indique las funciones indelegables del Consejo de Administración:

No son delegables la formulación de las cuentas y el informe de gestión, las facultades relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o las facultades que le hubieren sido a su vez delegadas, salvo que fuese expresamente autorizado para ello.

A.2.3. Detalle las funciones asignadas estatutariamente a los miembros del Consejo de Administración.

El Presidente de la Caja ostenta la presidencia de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos, y representa oficialmente a la Caja de Ahorros. Le corresponden las funciones propias del ejercicio de la presidencia, tales como:

Ostentar la representación de la Caja en el sentido más amplio.

Convocar y presidir las sesiones de los órganos cuya presidencia ostenta, determinando con el Director General los asuntos que hayan de ser objeto de debate, así como establecer su orden y dirigir las discusiones y deliberaciones, dirimiendo los empates que puedan producirse con su voto de calidad.

Disponer de la firma oficial de la Entidad, indistintamente con el Director General.

Autorizar las actas y dar su visto bueno a las certificaciones que expidan los órganos que preside.

Velar para que se cumplan las disposiciones legales que afecten a las Cajas de Ahorros, así como los preceptos de sus Estatutos y Reglamentos.

Disponer y resolver lo conveniente en caso de urgencia respecto de cualquier asunto imprevisto o que fuera aconsejable no diferirlo, dando cuenta de lo actuado en la primera reunión que celebre el órgano correspondiente.

Velar por el cumplimiento de los acuerdos de los Órganos de Gobierno de la Entidad.

Aprobar las propuestas que le someta el Director General sobre el régimen retributivo de los directivos.

Juntamente con el Director General de la Caja, es Vocal nato de la Asamblea de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, en representación de la Institución.

Todas las demás atribuciones propias de su cargo y que se deriven de los Estatutos.

Cuando lo estime conveniente y para casos concretos y ocasionales, puede delegar la representación de la Caja en cualquier miembro del Consejo de Administración, en el Director General, en el Director General Adjunto o en cualquier otro directivo de la Entidad.

El Secretario del Consejo de Administración, tiene las siguientes funciones asignadas estatutariamente:

Redactar y llevar el libro de actas de las sesiones del Consejo de Administración o de los órganos en que figure como Secretario.

Autorizar con su firma las certificaciones que se expidan de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración o de los órganos de gobierno, cuya secretaría ostente.

Cuidar de la organización, archivo y custodia de los documentos a su cargo.

A.2.4. Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas los miembros del Consejo y el Director General:

Miembros del Consejo

Nombre	Breve Descripción

Director General

Nombre	Breve Descripción
TOMÁS GARCÍA MONTES	EL DIRECTOR GENERAL PUEDE REALIZAR AQUELLAS FACULTADES QUE EN REPRESENTACIÓN O POR MANDATO Y MEDIANTE APODERAMIENTO FORMALIZADO NOTARIALMENTE, EL CONSEJO LE ENCOMIENDE. ACTUALMENTE TIENE ATRIBUIDAS: -FACULTADES DE COMPARECENCIA Y REPRESENTACIÓN -FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS MERCANTILES O INDUSTRIALES -LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL -LA COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS, VALORES Y TODA CLASE DE BIENES MUEBLES ASÍ COMO CUALQUIER PARTICIPACIÓN DE LOS MISMOS, CONSTITUIR SOCIEDADES Y TODA CLASE DE PERSONIFICACIONES JURÍDICAS -LA DISPOSICIÓN SOBRE LOS BIENES INMUEBLES ADJUDICADOS A LA CAJA EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O ADQUIRIDOS POR LA ENTIDAD DE CUALQUIER OTRA FORMA PARA EL COBRO DE SUS DEUDAS. -LA COMPRA, VENTA Y CUALQUIER ACTO DE DISPOSICIÓN O DE MERA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON TODA CLASE DE INMUEBLES, CON EL LÍMITE CUANTITATIVO DE 1.202.024,21 EUROS, DE VALOR POR CADA INMUEBLE. -LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS, CRÉDITOS, AVALES Y OPERACIONES DE DESCUENTO COMERCIAL, HASTA UN IMPORTE MÁXIMO DE DE 2.000.000 EUROS, POR OPERACIÓN. -LA FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O POR CUALQUIERA DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LA CAJA - RESOLVER SOBRE EL EJERCICIO ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES EN CUANTOS ASUNTOS INTERESEN A LA CAJA

A.2.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación, reelección, evaluación, cese y revocación de los miembros del Consejo. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Las normas relativas a estas cuestiones se encuentran reguladas en los Estatutos de la Entidad y en su Reglamento del Procedimiento para la Elección y la Designación de los Órganos de Gobierno, aprobados por Orden del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, de 12 de junio de 2001 (ambos disponibles íntegramente en el apartado de "Información para inversores" en www.cai.es).

Para ser Vocal del Consejo de Administración es preciso ser persona física con residencia habitual en la zona de actuación de la Caja, mayor de edad y menor de setenta años y no estar incurso en las incompatibilidades que establecen los Estatutos para los compromisarios (apartado A.1.5) ni en las dos siguientes:

Pertenecer al Consejo de Administración u órgano equivalente de más de cuatro Sociedades Mercantiles o Entidades Cooperativas. A estos efectos no se computan los puestos ostentados en Consejo de Administración y órgano equivalente en la que los interesados, su cónyuge, ascendientes o descendientes, juntos o separadamente, sean propietarios de un número de acciones no inferior al cociente de dividir el capital social por el número de Vocales del Consejo de Administración. La misma norma se aplica a los casos de representación legal de menores, ausentes o incapacitados. En cualquier caso el número total de Consejos no ha de ser superior a ocho.

Los empleados de la Caja que hubieran sido expedientados y sancionados por falta laboral grave.

La elección de Vocales del Consejo de Administración que no sean Consejeros Generales, en los casos en que sea legalmente posible, se efectúa entre personas con capacidad y preparación técnica adecuada, debidamente acreditada.

Los Vocales del Consejo de Administración son designados por la Asamblea General a través de elecciones diferenciadas para los Vocales representantes de cada uno de los grupos de Consejeros Generales. A efectos de la elección diferenciada de los Vocales por los grupos de Impositores y Corporaciones Municipales se forman, para cada una de las circunscripciones electorales que correspondan (según las normas indicadas para la elección de compromisarios en el punto A.1.5), listas cerradas de las diversas candidaturas presentadas.

Para los grupos de la Comunidad Autónoma de Aragón, de la Entidad Fundadora y de los Empleados, las listas cerradas integradas por cada candidatura no se refieren a ninguna circunscripción electoral en particular.

Las candidaturas en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón han de ser propuestas por un número de Consejeros Generales de dicho grupo no inferior a tres, pudiendo formar parte de las correspondientes candidaturas hasta un máximo de dos personas que, sin ser Consejeros Generales, reúnan los requisitos para serlo y sean propuestas por un 10 por 100 de los Consejeros Generales del sector.

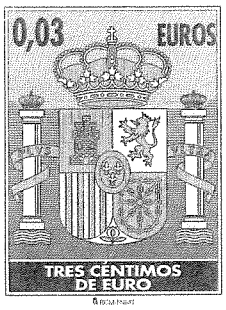
Las candidaturas en representación de las Corporaciones Municipales, han de ser propuestas por un número de Consejeros Generales de su grupo no inferior a tres, pudiendo formar parte de las candidaturas hasta un máximo de dos personas que, sin ser Consejeros Generales, cumplan los requisitos para serlo y sean propuestos por un 10 por 100 de los Consejeros Generales del sector.

Las candidaturas en representación de los Impositores han de ser propuestas por un número de Consejeros Generales de su grupo no inferior a cinco, excepto en el supuesto de que se proponga a un máximo de dos personas que no sean Consejeros Generales, los cuales deberán reunir, en todo caso, los requisitos correspondientes y ser propuesto por un 10 por 100 de los Consejeros del sector.

Las candidaturas de Vocales en representación de la Entidad Fundadora se presentan por la misma.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898912

A la elección de Vocales del Consejo de Administración en representación de Empleados puede concurrir cualquier Consejero General de dicho Grupo.

En el supuesto de que exista una sola candidatura válidamente presentada que comprenda un número de candidatos idéntico al doble del de vocales a elegir, la Asamblea ratifica automáticamente, sin necesidad de votación, los correspondientes nombramientos.

Si existiesen varias candidaturas por un mismo grupo, se procede a la correspondiente votación, en la que cada elector solo podrá votar una lista por grupo y circunscripción, en su caso.

Son elegidos Vocales del Consejo de Administración por cada grupo y circunscripción, en su caso, los candidatos de las diversas listas por el orden en que figuren en ellas y en proporción al número de votos obtenidos por cada lista y son suplentes de los Vocales Titulares los que, dentro de las mismas listas que correspondan, sigan en orden al último de los Vocales elegidos.

Concluidas las elecciones, el Presidente de la Asamblea proclama a los Vocales elegidos, levantándose el Acta pertinente que es aprobada a la finalización de la Asamblea, remitiendo copia al Consejo de Administración.

Los Consejeros designados toman posesión de su cargo en la primera sesión que celebre el Consejo de Administración.

La duración del ejercicio del cargo de Vocal del Consejo de Administración es de cuatro años y pueden ser reelegidos por un máximo de dos nuevos períodos. La duración del mandato no puede superar los doce años.

Cumplido el mandato de doce años, de forma continuada o interrumpida, y una vez hayan transcurrido otros ocho años desde la fecha del término del último mandato, pueden volver a ser elegidos. La renovación de los Vocales del Consejo de Administración se acomete por mitades, respetando en todo caso la proporcionalidad de las representaciones que componen dicho Consejo.

Los Vocales del Consejo de Administración cesan en el ejercicio de sus cargos:

- En los mismos supuestos indicados para los consejeros generales (ver apartado A.1.5)
- Por incurrir en alguna de las incompatibilidades previstas en estos Estatutos.
- Para los Vocales en representación del personal, es motivo de cese el haber causado baja en la plantilla por excedencia, jubilación u otra causa cualquiera, así como haber recaído sobre ellos sanción firme en expediente por faltas laborales graves.

A.2.6. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

SÍ ■ **NO** □

Explique el régimen de adopción de acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos el quórum mínimo de asistencia y el tipo de mayorías precisos para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
NORMA GENERAL	56,25 - MITAD MÁS UNO DE SUS MIEMBROS	MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ASISTENTES
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	56,25 - MITAD MÁS UNO DE SUS MIEMBROS	MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES EXTRAORDINARIAS Y AQUELLOS QUE VERSEN SOBRE LAS SIGUIENTES MATERIAS: APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ENTIDAD O SU FUSIÓN CON OTRAS, PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD CUENTAS ANUALES Y APLICACIÓN DE RESULTADOS A LOS FINES DE LA ENTIDAD NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL	66,66 - DOS TERCERAS PARTES DE SUS MIEMBROS	DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

A.2.7. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo.

El Director General es el ejecutor de los acuerdos del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos, y como tal le corresponde estatutariamente hacer cumplir todo lo relativo a la dirección y administración de la Entidad así como planificar, dirigir y controlar la actividad propia de la misma, con estricta sujeción a los acuerdos de los diversos Órganos de Gobierno. Para ello, la Entidad se ha dotado de una estructura con una adecuada distribución de funciones y responsabilidades y cuenta con unidades internas encargadas de la vigilancia de la adecuación de la actividad de la Entidad a los Estatutos, Reglamentos y acuerdos de los diversos Órganos de Gobierno.

A.2.8. Indique si existe reglamento del Consejo de Administración. En caso afirmativo, describa su contenido:

SÍ □ **NO** ■

Ver addenda

A.2.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones del Consejo.

Las sesiones del Consejo de Administración se convocan mediante comunicación escrita a cada Vocal con antelación suficiente. Excepcionalmente, en casos de urgencia, las sesiones extraordinarias pueden ser convocadas utilizando cualquier medio idóneo para ello.

El Presidente redacta el orden del día para las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias, asistido del Director General. En las sesiones extraordinarias no pueden tratarse asuntos fuera del orden del día, salvo que todos los miembros del Consejo lo acuerden por unanimidad.

El Presidente ha de convocar sesiones extraordinarias del Consejo si lo considera necesario o bien por iniciativa del Director General, también a solicitud de un tercio de sus miembros o cuando la Comisión de Control requiera la convocatoria extraordinaria de la Asamblea General.

A.2.10. Determine los supuestos en los que los miembros del Consejo podrán solicitar la convocatoria de las reuniones del Consejo.

El Presidente ha de convocar sesión extraordinaria del Consejo de Administración siempre que así sea solicitado, al menos, por un tercio de los Consejeros

A.2.11. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente.

Número de reuniones del consejo	15
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	-

A.2.12. Identifique la información que se facilita a los miembros del consejo con motivo de las reuniones del Consejo de Administración. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

En las sesiones del Consejo de Administración se ofrece información completa y detallada sobre las siguientes materias:

El entorno económico, monetario y financiero, tanto de la zona Euro como de Estados Unidos y Japón, con atención especial a la evolución de los tipos de interés y de otras magnitudes económicas de relevancia.

El seguimiento de los estados económico-financieros de la Entidad, y de sus variaciones mensuales, anuales e interanuales, así como de su comparación con las previsiones presupuestarias, examinando los cuadros de origen y aplicación de fondos, las ratios sobre volumen de negocio y las estimaciones de cierre del ejercicio corriente y del siguiente.

La actividad desarrollada por los Comités Ejecutivos de Préstamos, Inversiones y Obra Social.

El control de los distintos riesgos a que está expuesta la actividad financiera de la Caja.

Las informaciones y propuestas relativas a la plantilla de empleados.

Las modificaciones del ordenamiento jurídico aplicables a la Caja, y las Circulares del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con carácter periódico comparecen ante el Consejo el responsable del Departamento de Auditoría Interna de la Caja y los auditores externos para dar cuenta del desarrollo de sus respectivas funciones y aclarar cuantas cuestiones les puedan ser planteadas por los componentes del Consejo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Con independencia de lo anteriormente expuesto, la presentación de cualquier propuesta a la decisión del Consejo va precedida de la correspondiente información sobre todos los datos que se consideran adecuados para facilitar el conocimiento de los antecedentes y del contexto del respectivo acuerdo a adoptar, a cuyo efecto asisten a las reuniones del Consejo, con voz pero sin voto, el Director General y el Director General Adjunto, al igual que aquellos otros directivos que el Director General considere oportuno en razón de la materia de que se trate.

Con carácter ordinario, la información se pone a disposición de los componentes del Consejo durante la celebración de la sesión, con el apoyo de proyecciones en pantalla y con el reparto de documentos-resumen de la información suministrada.

A.2.13. Identifique al presidente y vicepresidente/s ejecutivos, en su caso, y al Director General y asimilados:

Nombre	Cargo
TOMÁS GARCÍA MONTES	DIRECTOR GENERAL
JUAN ANTONIO GARCIA TOLEDO	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

A.2.14. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los miembros del Consejo, para ser nombrado presidente del Consejo.

SÍ □ **NO** ■

Descripción de los requisitos

A.2.15. Indique si el presidente del Consejo tiene voto de calidad.

SÍ ■ **NO** □

Materias en las que existe voto de calidad
En la adopción de todo tipo de acuerdos

A.2.16. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su formulación al Consejo están previamente certificadas:

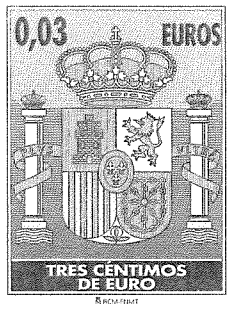
SÍ □ **NO** ■

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el Consejo.

Nombre	Cargo

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898916

A.2.17. Indique se existen mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Asamblea General con salvedades en el informe de auditoría.

SÍ □ **NO** ■

Explicación de los Mecanismos

A.2.18. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

A.2.19. Indique y explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Caja para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación de riesgo crediticio.

SÍ ■ **NO** □

Explicación de los Mecanismos
Las funciones del Comité de Auditoría se ejercen por la Comisión de Control, independiente del Consejo de Administración. Esta Comisión es la encargada de las relaciones con los auditores externos y de velar por su independencia. De este modo, los auditores externos pueden relacionarse directamente con la Comisión de Control para transmitir cualquier incidencia que pueda surgir en el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.

A.2.20. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Caja y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Caja y/o su grupo.

SÍ □ **NO** □

	Caja	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	-	-	-
Importe trabajos distintos de los de auditoría/importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	-	-	-

A.2.21. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Caja y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Caja	Grupo
Número de años ininterrumpidos		

	Caja	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría		
Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)		

A.2.22. ¿Existe Comisión Ejecutiva? En caso afirmativo, indique sus miembros:

SÍ □ **NO** ■

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo

A.2.23. Indique, en su caso, las funciones delegadas y estatutarias que desarrolla la comisión ejecutiva.

A.2.24. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

A.2.25. Indique, en su caso, si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes miembros en función del grupo al que representan.

SÍ ■ **NO** □

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

A.2.26. ¿Existe Comité de Auditoría o sus funciones han sido asumidas por la Comisión de Control? En el primer caso, indique sus miembros:

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo

A.2.27. Describa, en su caso, las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza el Comité de Auditoría.

A.2.28. Indique los miembros de la Comisión de Retribuciones:

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE
MIGUEL CABALLÚ ALBIAC	SECRETARIO
JOSÉ MANUEL PARDO GALVE	VOCAL

A.2.29. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la comisión de retribuciones.

La Comisión de Retribuciones tiene por objeto informar al Consejo de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control así como para el personal directivo.

A.2.30. Indique los miembros de la comisión de inversiones:

COMISIÓN DE INVERSIONES

Nombre	Cargo
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL PARDO GALVE	SECRETARIO
VICENTE JUAN JUESAS	VOCAL

A.2.31. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la Comisión de Inversiones.

La Comisión de Inversiones tiene por objeto informar al Consejo de Administración o al Comité Ejecutivo en que éste tenga delegadas sus competencias sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, directamente o a través de entidades de su mismo grupo

A.2.32. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

A.2.33. ¿Existe/n órgano/s específicos que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales? En caso afirmativo, indíquelos:

SÍ ■ **NO** □

Órgano/s que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales	Observaciones
COMITÉ EJECUTIVO DE INVERSIONES	

A.2.34. En su caso, indique qué exigencias procedimentales o de información están previstas para llegar a acuerdos que impliquen toma de participaciones empresariales.

Tras el asesoramiento e información técnica que resulte necesaria por parte del órgano interno encargado del estudio de la operación, la Dirección General eleva, en su caso, la propuesta al Comité Ejecutivo de Inversiones.

La Comisión de Inversiones informa en aquellos casos en que la inversión o desinversión tiene carácter estratégico, bien porque se trate de la adquisición o venta de cualquier participación significativa de sociedades cotizadas, bien porque supere el 3% de las reservas de la Caja según el balance cerrado al final del ejercicio económico anterior o bien cuando, aun no cumpliendo este límite, el Presidente del Consejo de Administración considere que la citada Comisión ha de informar.

A.2.35. Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio los siguientes órganos:

Número de reuniones de la Comisión Retribuciones	
Número de reuniones de la Comisión Inversiones	

A.2.36. Indique, en su caso, los demás órganos delegados o de apoyo creados por la Caja:

ÓRGANO COMITÉ EJECUTIVO DE PRÉSTAMOS

Nombre	Cargo
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE
JUAN MARÍA PEMÁN GAVÍN	SECRETARIO
RAFAEL ALCÁZAR CREVILLÉN	VOCAL
SEBASTIÁN ARA PÉRIZ	VOCAL
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	VOCAL
JOSÉ LUIS HERRERO DE LA FLOR	VOCAL
LUIS MIGUEL MUÑOZ GREGORIO	VOCAL
LUIS ROSEL ONDE	VOCAL

Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargos de cada uno de los órganos e indique las funciones de éstos órganos.

El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración lo son también de los Comités Ejecutivos, que están formados por cinco miembros más, como mínimo, elegidos directamente por el Consejo de entre sus Vocales.

En cada Comité debe haber miembros de todos los grupos de representación y a su vez se asegura la participación de todos los Vocales del Consejo en alguno de los Comités Ejecutivos. Por ello, cada Consejero pertenece a uno de los Comités, con excepción del Presidente, el Secretario y el representante de los Empleados que pertenecen a todos.

El Comité Ejecutivo de Préstamos tiene atribuida como misión específica el estudio y posterior concesión o denegación de las operaciones activas de riesgo en general, que superen por su cuantía, individual o conjunta del cliente de que se trate, el límite económico que tenga delegado el Director General, debiendo ser informado, con carácter general, sobre la situación de las inversiones crediticias

ÓRGANO COMITÉ EJECUTIVO DE INVERSIONES

Nombre	Cargo
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE
JUAN MARÍA PEMÁN GAVÍN	SECRETARIO
JOSÉ MANUEL PARDO GALVE	VOCAL
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	VOCAL
MARIA ÁNGEL FANLO BASAIL	VOCAL
VICENTE JUAN JUESAS	VOCAL
VERÓNICA LOPE FONTAGNÉ	VOCAL

Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargos de cada uno de los órganos e indique las funciones de éstos órganos.

Las normas sobre su composición son las mismas que para los otros comités ejecutivos (indicadas en el apartado anterior)

El Comité Ejecutivo de Inversiones tiene atribuidas como facultades específicas las decisiones sobre la compra y venta de todo tipo de valores mobiliarios, la compra y venta de inmuebles, muebles y semovientes, y la constitución y participación en toda clase de sociedades y personas jurídicas, cuya cuantía económica supere la de las facultades delegadas al Director General.

ÓRGANO COMITÉ EJECUTIVO DE LA OBRA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre	Cargo
ANTONIO AZNAR GRASA	PRESIDENTE
JUAN MARÍA PEMÁN GAVÍN	SECRETARIO
FERNANDO BERNAD FAGO	VOCAL
MIGUEL CABALLÚ ALBIAC	VOCAL
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	VOCAL
JULIÁN MELERO MARTÍNEZ	VOCAL
LUIS MANUEL SÁNCHEZ FACERÍAS	VOCAL

Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargos de cada uno de los órganos e indique las funciones de éstos órganos.

Las normas sobre su composición son las mismas que para los otros comités ejecutivos (indicadas anteriormente)

El Comité Ejecutivo de la Obra Social y Cultural tiene atribuida, como misión específica, el estudio de las Obras Sociales y Culturales de nueva creación, la preparación de los presupuestos, así como la supervisión de su administración conforme a las disposiciones legales

A.3. Comisión de Control

A.3.1. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros de la Comisión de Control:

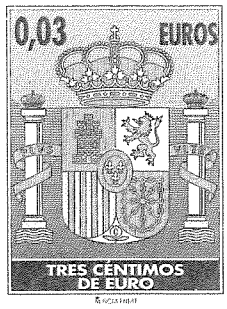
COMISIÓN DE CONTROL

Nombre	Cargo	Grupo al que pertenece
EDUARDO RUIZ DE TEMIÑO BRAVO	PRESIDENTE	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS
ANGEL PASCUAL RAMOS MONTESA	VICEPRESIDENTE	IMPOSITORES
ALFONSO MENDOZA TRELL	SECRETARIO	CORPORACIONES MUNICIPALES
FRANCISCO JAVIER BASOLS BOTELLER	VOCAL	COMUNIDAD AUTÓNOMA
GUILLERMO GARCÍA-MERCADAL GARCÍA-LOYGORRI	VOCAL	IMPOSITORES
JOAQUÍN ALBERTO MITTELBRUNN SÁNCHEZ	VOCAL	EMPLEADOS
	Número de miembros	6

Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	1	16,667
IMPOSITORES	2	33,333
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	1	16,667
EMPLEADOS	1	16,667
COMUNIDAD AUTÓNOMA	1	16,667
Total	6	100,000

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898922

A.3.2. ¿Ha asumido la Comisión de Control la función del Comité de Auditoría?

SÍ ■ **NO** □

Detalle las funciones de la Comisión de Control:

Funciones
La Comisión de Control vigila que la gestión del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos es conforme con las líneas generales de actuación aprobadas por la Asamblea General y a las directrices emanadas de la normativa financiera. Para el cumplimiento de sus fines de vigilancia y control, esta Comisión tiene atribuidas las facultades de analizar la gestión económica y financiera, estudiar la censura de cuentas que resuma la gestión del ejercicio y elevar a la Asamblea General el informe que refleje el examen realizado. Igualmente vigila el proceso de elección y la designación de los miembros de los Órganos de Gobierno, para lo que se constituye, cuando procede, en Comisión Electoral Lleva a cabo además funciones de informe o comunicación a otros órganos o a las Administraciones u organismos reguladores, en particular: Informa a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de la Obra Social y Cultural y vigila el cumplimiento de las inversiones y gastos previstos. Informa al Departamento del Gobierno de Aragón competente en materia de economía y al Banco de España en los casos de nombramiento y cese del Director General. Informa sobre cuestiones o situaciones concretas a petición de la Asamblea General, del Departamento del Gobierno de Aragón competente en materia de economía y del Banco de España. Finalmente, puede requerir del Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de la Asamblea General con carácter extraordinario y proponer la suspensión de la eficacia de los acuerdos del Consejo de Administración, cuando entienda que vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja de Ahorros o de sus impositores o clientes. De acuerdo con la Ley 62/2003, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, que modificó la Disposición adicional decimoctava de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, esta Comisión asumió, por Acuerdo del Consejo de Administración de 16 de junio de 2003, las funciones del Comité de Auditoría, que según la citada Ley, son: Informar a la Asamblea General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia. Proponer al órgano de administración para su sometimiento a la Asamblea General, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad. Supervisar los servicios de auditoría interna. Conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la entidad. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

A.3.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Control.

La Comisión de Control está constituida por seis miembros:

- Un representante de la Comunidad Autónoma de Aragón
- Un representante de las Corporaciones Municipales.
- Dos representantes de los Impositores.
- Un representante de la Entidad Fundadora.
- Un representante del Personal.

Puede, además, formar parte de la Comisión un representante designado por el Gobierno de Aragón que asistirá a las reuniones de la Comisión con voz y sin voto. El representante designado es D. José María Bescós Ramón.

La Comisión de Control nombra de entre sus miembros al Presidente, Vicepresidente y Secretario, al que sustituirá el Vocal de menos edad.

Las normas de funcionamiento se encuentran en el apartado A.3.9 y siguientes

A.3.4. Detalle el sistema, en su caso, creado para que la Comisión de Control conozca los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración a fin de poder realizar su labor fiscalizadora y de veto.

Todas las actas de las reuniones del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos de Préstamos, de Inversiones y de la Obra Social y Cultural, son enviadas a la Comisión de Control que, para el cumplimiento de sus funciones, puede además recabar del Consejo cuantos antecedentes e información considere necesarios.

A.3.5. Indique el número de reuniones que ha mantenido la Comisión de Control durante el ejercicio.

Número de reuniones de la Comisión de Control	25

A.3.6. Identifique la información que se facilita a los comisionados con motivo de las reuniones de la Comisión de Control. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

El Director General da cuenta detallada de todos los asuntos tratados en las reuniones del Consejo de Administración y de los Comités Ejecutivos a la Comisión de Control y se informa del seguimiento de los estados económico-financieros y de los presupuestos del mismo modo y con la misma extensión y detalle que al Consejo de Administración. Además de ello, tal como se ha señalado en el apartado A.3.4, la Comisión de Control, para el cumplimiento de sus funciones, puede además recabar del Consejo cuantos antecedentes e información considere necesarios.

A.3.7. Explique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los miembros de la Comisión de Control.

Las normas relativas a estas cuestiones se encuentran reguladas en los Estatutos de la Entidad y en su Reglamento del Procedimiento para la Elección y la Designación de los Órganos de Gobierno, aprobados por

Orden del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, de 12 de junio de 2001 (ambos disponibles íntegramente en el apartado de "Información para inversores" en www.cai.es).

Los Comisionados deben reunir los mismos requisitos y tienen las mismas incompatibilidades y limitaciones que los Vocales del Consejo de Administración (apartado A.2.5), salvo el representante del Gobierno de Aragón, que tiene sólo las mismas incompatibilidades y limitaciones.

Pueden ser candidatos a la Comisión de Control los Consejeros Generales de los respectivos grupos de representación, con la única excepción de quienes sean miembros del Consejo de Administración. En la presentación de candidaturas y elección, se siguen las mismas normas que las establecidas para los Vocales del Consejo de Administración, en lo que sea de aplicación (ver apartado A.2.5).

Son elegidos por la Asamblea General y por cada grupo de representación y a los efectos de cubrir las situaciones de vacante producidas por cese o revocación, son nombrados tantos suplentes como Vocales y por igual procedimiento que éstos.

El mandato de los miembros de la Comisión de Control es de cuatro años y pueden ser reelegidos. Su renovación coincide con la de los restantes Órganos de Gobierno.

Con excepción del representante del Gobierno de Aragón, cuando se produce el cese o revocación de un Vocal, antes de que su mandato haya terminado, es sustituido durante el período restante por su correspondiente suplente.

A.3.8. Detalle los sistemas internos establecidos para el Control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión de Control.

Sin perjuicio del sistema general de control de cumplimiento de acuerdos adoptados por los órganos de Gobierno descrito en el apartado A.1.12, debe indicarse que por sus funciones de vigilancia y control, las competencias de la Comisión de Control son principalmente de informe y comunicación a otros órganos internos o a organismos oficiales, las cuales no exigen ejecución posterior por parte de otros órganos de la Entidad

A.3.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control.

La Comisión de Control celebra, como mínimo, una sesión al mes. El Presidente realiza la convocatoria mediante escrito dirigido a los comisionados, con la antelación suficiente e indicando el objeto de la reunión.

A.3.10. Determine los supuestos en los que los comisionados podrán solicitar la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control para tratar asuntos que estimen oportunos.

El Presidente ha de convocar a la Comisión de Control siempre que así sea solicitado, al menos, por un tercio de los comisionados.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J4898925

A.3.11. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Comisión de Control, señalando al menos, las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
PARA TODO TIPO DE ACUERDOS	66,66 - MITAD MÁS UNO DE SUS MIEMBROS, SIN COMPUTAR AL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	66,66 - LOS ACUERDOS SE ADOPTAN POR MAYORÍA ABSOLUTA DE SUS MIEMBROS, SIN QUE SE PERMITA LA REPRESENTACIÓN DE UNOS COMISIONADOS POR OTROS Y TENIENDO EL PRESIDENTE VOTO DE CALIDAD EN CASO DE EMPATE

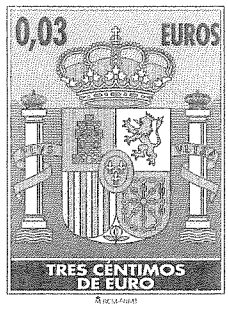
B OPERACIONES DE CRÉDITO, AVAL O GARANTÍA

B.1. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del miembro del consejo	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	PRESTAMO DE PERSONA VINCULADA	1	INTERES FIJO. TIPO DE INTERES: 0 PLAZO: 60 MESES CONVENIO ICO AVANZA
ALFREDO EMILIANO SANCHEZ SANCHEZ	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	PRESTAMO DE PERSONA VINCULADA	1	INTERES FIJO. TIPO DE INTERES: 0 PLAZO: 60 MESES CONVENIO ICO AVANZA
ANGEL ADIEGO GRACIA	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	AVAL DE PERSONA VINCULADA	3	COMISION FIJA: 1,80 PLAZO: 11 MESES
ANGEL ADIEGO GRACIA	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	LINEA DE AVALES DE PERSONA VINCULADA	60	COMISION FIJA: 1,80 PLAZO: 24 MESES

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898927

B.2. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del comisionado	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
FRANCISCO JAVIER BASOLS BOTELLER	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	CREDITO	35	INTERES VARIABLE TIPO DE REFERENCIA: INTERBANCARIO A UN AÑO DIFERENCIAL:1,00 PLAZO: 12 MESES

B.3. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

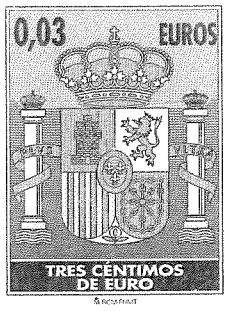
Nombre de los grupo políticos	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
PARTIDO ARAGONES	CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON	PRESTAMO	300	INTERES VARIABLE. TIPO REFERENCIA: INTERBANCARIO A UN AÑO. DIFERENCIAL:1,00 PLAZO: 48 MESES

B.4. Indique, en su caso, la situación actual de los créditos a grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

CREDITOS AL CORRIENTE DE PAGO

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898928

C Detalle las operaciones crediticias con instituciones públicas, incluidos entes territoriales, que hayan designado consejeros generales:

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CREDITO	1.000

Nombre de los consejeros generales designados
ENRIQUE MORESCO GARCÍA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
AVAL	37

Nombre de los consejeros generales designados
JOSÉ ANTONIO SANMIGUEL MATEO

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO	423

Nombre de los consejeros generales designados
ANGEL ADIEGO GRACIA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE LA MUELA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CRÉDITO	1.600
LINEA DE DESCUENTO	2.000

Nombre de los consejeros generales designados
Mª VICTORIA PINILLA BIELSA

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros del Consejo de Administración:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.2. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros de la Comisión de Control:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.3. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con su personal directivo:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.4. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con administradores y directivos de sociedades y entidades del grupo del que la entidad forma parte:

Nombre	Denominación social de la entidad del grupo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.5. Detalle las operaciones intragrupo realizadas que sean significativas:

Denominación social de la entidad del Grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

E ESTRUCTURA DEL NEGOCIO DEL GRUPO

E.1. Describa la estructura del negocio del grupo, concretando el papel que desempeña cada una de las entidades en el conjunto de los servicios prestados a los clientes.

Estructura del negocio del grupo
CAJA INMACULADA participa, principalmente, en sociedades que prestan servicios relacionados directamente con su actividad financiera, para complementar o dar soporte a los servicios prestados, y por otro lado, en sociedades de carácter comercial o industrial. SOCIEDADES DEL GRUPO CAI BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. CAI INMUEBLES, S.A. CAI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.C.R., S.A. CAI MEDIACION DE SEGUROS, S.A. CAI VIDA Y PENSIONES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. CAI VIAJES S.A. PARKING INDEPENDENCIA S.A. CAI ADMINISTRACIÓN PARTICIPADAS S.L. CAI DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES S.L. CAJA INMACULADA ENERGIA E INFRAESTRUCTURAS S L CAI SEGUROS GENERALES DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. ARAPROM S.A. CAI GESTION INMOBILIARIA S.A. RECRIGAL S.L. BENIMAR PROYECTOS INMOBILIARIOS S.L. GALERIAS PRIMERO S A PATRIMONIOS GALERIAS S A MOSLOCI S L

Servicios prestados a los clientes

Nombre entidad del grupo
CAI BOLSA SOCIEDAD DE VALORES SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SERVICIOS DE INVERSION FINANCIERA

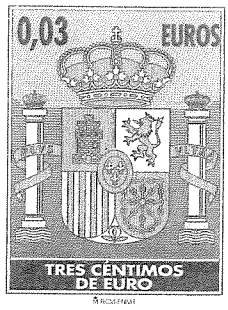
Nombre entidad del grupo
CAI INMUEBLES SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
PROMOCIÓN INMOBILIARIA

Nombre entidad del grupo
CAI DESARROLLO EMPRESARIAL SCR SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898931

CLASE 8.ª

Nombre entidad del grupo
CAI MEDIACION DE SEGUROS S A

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
INTERMEDIACIÓN Y ASESORAMIENTO EN SEGUROS

Nombre entidad del grupo
CAI VIDA Y PENSIONES SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SOCIEDAD ASEGURADORA RAMO VIDA Y GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

Nombre entidad del grupo
CAI VIAJES SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
AGENCIA DE VIAJES

Nombre entidad del grupo
PARKING INDEPENDENCIA SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SERVICIO DE PARKING

Nombre entidad del grupo
CAI ADMINISTRACIÓN PARTICIPADAS

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Nombre entidad del grupo
CAI DIVISION DE SERVICIOS GENERALES S L

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
COMPRAVENTA, EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES

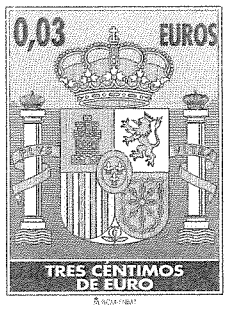
Nombre entidad del grupo
CAJA INMACULADA ENERGIA E INFRAESTRUCTURAS S L

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
INVERSION EN PROYECTOS DESTINADOS A LA PRODUCCION DE ENERGIA Y A LA PROMOCION Y CONSTRUCCION DE GRANDES INFRAESTRUCTURAS

Nombre entidad del grupo
CAI SEGUROS GENERALES DE SEGUROS Y REASEGUROS S A

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SEGUROS GENERALES Y REASEGUROS

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898932

CLASE 8.ª

Nombre entidad del grupo
ARAPROM SA

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
SERVICIOS PUBLICITARIOS Y DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL

Nombre entidad del grupo
CAI GESTION INMOBILIARIA S A

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
INTERMEDIACION INMOBILIARIA

Nombre entidad del grupo
RECRIGAL S L

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
FABRICACION DE TINTAS

Nombre entidad del grupo
BENIMAR PROYECTOS INMOBILIARIOS SL

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
PROMOCIÓN INMOBILIARIA

Nombre entidad del grupo
GALERIAS PRIMERO S A

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
GRANDES ALMACENES

Nombre entidad del grupo
PATRIMONIOS GALERIAS S A

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
INFRAESTRUCTURAS DE LOCALES DE NEGOCIO AL SERVICIO DE GALERIAS PRIMERO S A

Nombre entidad del grupo
MOSLOCI S L

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
DISTRIBUCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

E.2. Indique la distribución geográfica de la red de oficinas:

Comunidad Autónoma	Número de sucursales
Andalucía	5
Aragón	226
Castilla La Mancha	4
Cataluña	6
La Rioja	1
Madrid	6
Valenciana	2
Total	250

E.3. Identifique, en su caso, a los miembros de los órganos rectores que asumen cargos de administración o dirección en entidades que formen parte del grupo de la Caja:

Nombre del miembro del órgano rector	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo

F SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGO

F.1. Indique, en su caso, los sistemas de control de riesgo relacionado con las actividades desarrolladas por la entidad.

El núcleo básico del negocio bancario consiste en una gestión eficiente de los riesgos inherentes a la propia actividad bancaria. En Caja Inmaculada, la política de asunción y seguimiento del riesgo pretende optimizar la relación rentabilidad-riesgo, impulsar un crecimiento sostenido y eficiente y, sobre todo, que una buena selección de las inversiones garantice la seguridad de los recursos obtenidos de clientes, manteniendo una elevada solvencia y una liquidez adecuada y ofreciendo la máxima calidad en los productos y servicios.

La Entidad dispone de las herramientas cuantitativas y cualitativas necesarias para gestionar y controlar los diferentes riesgos, que están integradas en un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías orientados a la toma de decisiones bien informadas. Todo el sistema se mantiene constantemente actualizado a las necesidades de la estructura de decisión en función del mercado y de los clientes.

La Caja ha adoptado una estructura organizativa de gestión de riesgo (tanto en las tareas de admisión como de seguimiento y control) que preserva la independencia de la función de riesgos, al tiempo que mantiene la proximidad a las áreas de negocio donde se originan y admiten los riesgos.

La estructura organizativa vigente fortalece la responsabilidad orgánica y funcional de los distintos órganos institucionales y ejecutivos de la Entidad de acuerdo con las mejores prácticas del sector y las recomendaciones de las autoridades normativas y supervisoras.

El conjunto de políticas, métodos y procedimientos relativos a la gestión de riesgos son aprobados por el Consejo de Administración o por el órgano directivo con facultades atribuidas para ello. El Consejo de Administración supervisa directamente o a través de sus órganos (Comité Ejecutivo de Préstamos, Comité Ejecutivo de Inversiones y Comisión de Inversiones) la gestión de los riesgos, aprobando los límites de exposición y estableciendo las funciones de medición y control de esos riesgos a los comités encargados de su gestión.

Dentro del riesgo de crédito existe un Comité de Riesgos que se encarga de analizar y sancionar todas las operaciones crediticias, salvo las de vivienda, que sobrepasen las atribuciones de las Áreas de Negocio. Por

tratarse de un sector especial, existe el Comité de Riesgos de Vivienda, que se encarga de analizar y sancionar todas las operaciones relacionadas con promotores que sobrepasen las atribuciones de las Áreas de Negocio.

Además de los dos anteriores comités, existe un Comité de Seguimiento y Control del Riesgo, que se encarga de revisar todas las operaciones de refinanciación, valorando, asimismo, la situación de los clientes con peores calificaciones internas junto a cualquier otra incidencia de solvencia de los deudores que pudiera surgir en las operaciones.

El Comité Global de Riesgos aprueba la planificación de capital y la supervisión de los límites establecidos.

Además, la Caja cuenta con un Comité de Activos y Pasivos (COAP), que asume las funciones de control y seguimiento de los riesgos de tipo de interés, mercado y liquidez, reportando periódicamente al Consejo de Administración sobre el grado de cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de cobertura establecidas.

F.2. Relacione los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación al perfil de la entidad de los sistemas de control de riesgos adoptados, teniendo en cuenta la estructura de recursos propios.

La Entidad da cobertura a todos los riesgos inherentes a la actividad financiera a través de sus recursos propios computables.

Según la normativa vigente (Circular 3/2008 de Banco de España), los recursos propios computables ascienden a 1.075.747 mil euros y el Coeficiente de Solvencia es 13,46%, lo que supone un 72% de exceso sobre los recursos propios mínimos necesarios de pilar 1. La composición sobre objetivo es de 8,53% Tier 1 y 4,94% Tier2.

RIESGO DE CREDITO

Es la posibilidad de que la Entidad sufra pérdidas financieras derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona.

Es un riesgo inherente a los productos bancarios tradicionales (préstamos, créditos, avales prestados, etc.), así como a otros activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

Existe un "Manual de políticas, métodos y procedimientos relacionados con el riesgo de crédito" aprobado por el Consejo de Administración de la Caja y que se mantiene actualizado; asimismo, el Consejo de Administración fija y actualiza los límites máximos de riesgo y establece las estrategias de cobertura más adecuadas.

Se dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas, sobre los que se hace un seguimiento continuado. La Caja dispone de modelos de calificación (rating y scoring) aplicables a cada uno de los segmentos crediticios.

Se han establecido límites al riesgo de promoción y construcción, así como al resto de los sectores. No existen entre los principales riesgos, promotoras o inmobiliarias de gran tamaño, ni se han financiado compraventas de sociedades del sector, ni se han aceptado acciones como garantía de las operaciones de manera significativa. Además hay límites que reducen la exposición a la promoción y construcción en el segmento de la segunda residencia y de la vivienda de alto precio.

La entidad ha implantado un modelo de información de riesgos (MIR) a partir del cual se genera el cálculo de los requerimientos de capital de Pilar 1, Pilar 2 y la información necesaria de Pilar 3. Para el cálculo de los requerimientos por Riesgo de Crédito, la Caja ha optado por el enfoque estándar.

La estrategia de gestión del capital de la Entidad, adecuada a los principios recogidos en el Pilar 2, se basa en una autoevaluación del perfil de riesgos de la Entidad apoyándose en aspectos cuantitativos tales como la calidad y tendencia del riesgo de crédito, el grado de concentración, la comparación con las medias del sector, etc. Toda esta información sobre el perfil de riesgos, la planificación de capital y el objetivo sobre recursos propios se recoge en el Informe Anual de Autoevaluación del Capital, remitido al Banco de España.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Es la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas por no tener fondos líquidos disponibles para atender sus obligaciones de pago. La gestión del riesgo de liquidez es una actividad fundamental para la Entidad, que pretende garantizar la disponibilidad permanente de activos líquidos en el volumen suficiente para asegurar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de los compromisos de pago. Para ello se tiene en cuenta las recomendaciones de los supervisores, distinguiendo entre gestión de la liquidez en condiciones normales, que considera entornos habituales de los mercados, y gestión de la liquidez en situaciones de crisis de los mercados, de la Entidad o de ambos. Ante estas últimas eventualidades, la Caja dispone de un plan de contingencias de liquidez.

Aunque la principal fuente de financiación de la Caja es el ahorro captado de sus clientes, también obtiene regularmente financiación suplementaria en los mercados de capitales mediante diferentes instrumentos, diversificando plazos y en las mejores condiciones posibles. Asimismo, mantiene estructuralmente una posición neta prestadora en los mercados monetarios a corto plazo en niveles aceptables y manejables, con lo que minimiza los riesgos inherentes a la gestión operativa de la liquidez. Por otra parte, dispone de una cartera diversificada de activos líquidos o autofinanciables.

Ante la crisis de liquidez sistémica que viven los mercados financieros internacionales, la Caja de forma preventiva ha aumentado sus títulos en cartera, parte de los cuales son pignorados como garantía (colaterales) en la póliza del Banco Central Europeo de cara a recurrir, cuando se considere adecuado, a las subastas periódicas. Asimismo, se ha procedido a la emisión de títulos de alta calificación para poder acudir a las subastas del Fondo de Adquisición de Activos Financieros promovidos por el Gobierno de España, tanto en su modalidad de venta en firme, como de cesión temporal. Adicionalmente, la Caja se ha inscrito en la facilidad de emisiones avaladas por el Estado español, con el fin de disponer de cualquier recurso adicional con el fin de mejorar su situación de liquidez.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) realiza el control y seguimiento del riesgo de liquidez e informa periódicamente al Consejo de Administración. A raíz de la citada crisis sistémica de los mercados financieros internacionales, se realiza, al menos semanalmente, un subcomité del COAP que estudia la situación de las necesidades y sobrantes de fondos de la Caja a corto (mes) y medio plazo (6 meses) y las perspectivas de liquidez de los mercados, con el fin de anticiparse a las tensiones que pudieran sobrevenir. El área de Auditoría Interna efectúa controles adicionales.

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE BALANCE

Es el riesgo de que las variaciones en los tipos de interés de mercado afecten a los resultados anuales y al valor patrimonial, debido a los desfases entre los plazos de vencimiento y repreciación de los activos y pasivos de la Entidad,

Es un riesgo inherente al negocio bancario, por lo que la Caja controla la exposición del margen financiero y del valor patrimonial de la Entidad a las fluctuaciones de los tipos de interés y optimiza, mediante coberturas, la estructura del balance en términos de riesgo y rentabilidad dentro de los límites de riesgo.

La Caja cuenta con políticas y límites de Riesgo de Tipo de Interés de Balance aprobadas por el Consejo de Administración, que recibe información trimestral del grado de cumplimiento de estos límites. Asimismo el COAP

realiza un análisis mensual de la sensibilidad del balance que le permite definir e implantar las estrategias necesarias para adecuar el nivel de riesgo asumible, estableciendo las características financieras de los instrumentos financieros a ofrecer a la clientela o de las coberturas del balance (micro y macro) a realizar.

Como herramientas de análisis se dispone desde las más sencillas como el Gap de sensibilidad, basado en la distribución temporal de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance sensibles a los tipos de interés en un cierto número de bandas temporales prefijadas de acuerdo con su vencimiento o la duración del balance, hasta las técnicas de simulación estática y dinámica. Al menos trimestralmente se realizan ejercicios de simulación.

RIESGOS DE MERCADO

Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgo:

Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas;

Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado;

Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Como órgano delegado del Consejo de Administración, el COAP analiza mensualmente la sensibilidad del balance ante variaciones del entorno de negocio, lo que permite definir e implantar las estrategias necesarias para adecuar el nivel de riesgo asumible en cada momento. Para desarrollar sus funciones el COAP distingue entre el riesgo de las actividades de negociación y el de las actividades comerciales. Así, el COAP define el grado de cobertura a realizar por el área de Tesorería y Mercados y/o la adecuación de los productos de activo y pasivo que vende la Red de oficinas.

Se ha incorporado la metodología de medición del riesgo VaR (Valor en Riesgo) en la gestión del riesgo de las carteras sometidas al riesgo de mercado.

Por otra parte, la Caja no mantiene posiciones significativas en instrumentos que puedan estar sometidos a otros riesgos de mercado distintos del de interés y, en concreto, la operativa con derivados de Caja Inmaculada se circunscribe, casi por completo, a operaciones de cobertura de los riesgos de la cartera propia o de los riesgos inherentes a los productos financieros distribuidos a los clientes.

RIESGO DE OPERACIONES

Es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de la existencia de procesos, sistemas, equipos técnicos y humanos inadecuados, o por fallos en los mismos, así como por hechos externos.

La Entidad dispone de diferentes sistemas de control y seguimiento de este tipo de riesgo, entre ellos las actuaciones regulares del área de Auditoría Interna tanto "in situ" como "a distancia" con ayuda de la plataforma tecnológica de la Caja. Se dispone asimismo de un plan de contingencias para un supuesto de fallo en los sistemas de información. Además, la Entidad continúa reforzando el sistema de seguridad de red de comunicación corporativa.

Por otra parte, la Caja tiene suscritas diferentes pólizas de seguro de responsabilidad y daños que cubren los riesgos derivados de su actividad o la de sus empleados, en su caso; estos seguros mitigan considerablemente el impacto de los eventos de pérdida por riesgo de operaciones.

La Entidad ha implantado una herramienta de evaluación cualitativa de los distintos departamentos y servicios, que permite identificar los riesgos de operaciones existentes, mejorar los controles y establecer en su caso los planes de acción necesarios para reducir estos riesgos. Actualmente, se está automatizando la captura de los eventos de la base de datos de pérdidas para mejorar el proceso actual de gestión del riesgo de operaciones.

La Entidad aplica el método del indicador básico para calcular los requerimientos de capital por riesgo de operaciones.

RIESGO LEGAL

Es la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de la normativa legal vigente o de relaciones contractuales defectuosamente instrumentadas.

La Entidad cuenta con un área de Asesoría Jurídica, dotada de personal de alta cualificación, que apoya al resto de áreas en todos los aspectos legales, mediante el adecuado asesoramiento, la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones jurídico-legales y la promoción de las acciones pertinentes para la defensa de los intereses de la Caja.

Por otro lado, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la función de cumplimiento, lo que implica la identificación, evaluación, consejo, control e informe sobre el riesgo de cumplimiento, es decir, el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdida financiera, o pérdida de imagen que una entidad bancaria puede sufrir como consecuencia de su incumplimiento de la legislación, regulaciones, códigos de conducta y normas de buenas prácticas aplicables. Además, de acuerdo con la normativa para la prevención del blanqueo de capitales, se ha constituido un comité interno que vigila el cumplimiento de la citada normativa y promueve el desarrollo e implantación de los procedimientos de prevención de blanqueo en las diferentes unidades de la Entidad.

Las áreas de Contabilidad y Fiscal asesoran a la organización en todos los aspectos relacionados con la implantación de la normativa que les afecta, garantizando su cumplimiento.

Asimismo, la Caja tiene establecido un Servicio de Atención al Cliente, mediante el que se conoce la opinión de la clientela sobre los productos y servicios, lo que permite anticipar posibles problemas y mejorar, en su caso, las deficiencias transmitidas y observadas. En esta línea de defensa de los intereses de los clientes, el Consejo de Administración aprobó en julio de 2004 el Reglamento para la defensa del cliente del Grupo Caja Inmaculada.

Finalmente, corresponde al área de Auditoría Interna supervisar todos los procesos de acuerdo con la normativa y reglamentación interna.

RIESGO DE REPUTACIÓN

Es el que se deriva de la eventual realización de prácticas internas que pudieran causar una percepción negativa a nuestros grupos de interés (clientes, proveedores, Administraciones Públicas o entorno local). En la Entidad se han establecido diferentes niveles de control del Riesgo de Reputación mediante mecanismos de control en los ámbitos de prevención de blanqueo de capitales, reglamento interno de conducta en el mercado de valores, cumplimiento normativo y mejora de la información a los inversores.

Teniendo en cuenta la baja exposición al Riesgo de Reputación y de Negocio, la Entidad considera suficiente un requerimiento de capital por estos conceptos del 5% de los requerimientos de Pilar 1.

GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Como parte de la gestión global de riesgos, la Entidad dispone de un Plan de Gestión de Continuidad de Negocio que garantiza, ante una situación de contingencia o de interrupción de sus sistemas, la preservación de datos, funciones esenciales y organización necesaria para el mantenimiento de los servicios y las actividades.

El Comité de Continuidad de Negocio es responsable de implantar y revisar las políticas que garantizan el plan, que deberán ser aprobadas por el Comité de Dirección.

F.3. En el supuesto que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la Caja y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

F.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno ncargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y etalle cuales son sus funciones.

F.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las istintas regulaciones que afectan a la Caja y/o a su grupo.

G INFORME ANUAL ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 20 TER DE LA LEY 31/1985, DE 2 DE AGOSTO, DE REGULACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS SOBRE ÓRGANOS RECTORES DE LAS CAJAS DE AHORROS

G.1. Complete el siguiente cuadro sobre las adquisiciones o ventas de participaciones significativas de sociedades cotizadas efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

Importe (miles euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad

G.2. Complete el siguiente cuadro sobre las inversiones y desinversiones en proyectos empresariales con presencia en la gestión o en sus órganos de gobierno, efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

Importe (miles euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad
90	Inversión	31-01-08	CAJA INMACULADA ENERGIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	100	22/10/2007 – FAVORABLE
5.910	Inversión	06-03-08	CAJA INMACULADA ENERGIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	100	22/10/2007 - FAVORABLE
2.200	Inversión	31-03-08	CAJA INMACULADA ENERGIA E INFRAESTRUCTURAS, SL	100	22/10/2007 – FAVORABLE
12.347	Desinversión	11-07-08	VIÑAS DEL VERO, S.A.	-	12/05/2008 - FAVORABLE
3.826	Desinversión	19-09-08	IASOFT ARAGON, S.L.	44,48	17/06/2008 - FAVORABLE
3.336	Desinversión	04-12-08	IASOFT ARAGON, S.L.	-	17/06/2008 - FAVORABLE
19.320	Inversión	31-07-08	GALERIAS PRIMERO, S.A.	100	25/08/2008 - FAVORABLE
4.000	Inversión	31-07-08	PATRIMONIOS GALERIAS, S.A.	100	25/08/2008 - FAVORABLE

G.3. Detalle el número de informes emitidos por la Comisión de Inversiones durante el ejercicio.

Número de Informes emitidos	5

G.4. Indique la fecha de aprobación del Informe Anual de la Comisión delnversiones.

Fecha del informe	29-02-2009

H REMUNERACIONES PERCIBIDAS

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J4898940

H.1. Indique de forma agregada la remuneración percibida por el personal clave de la dirección y por los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
Sueldos y otras remuneraciones análogas	1.709
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	216

H.2. Complete de forma agregada los siguientes cuadros sobre las dietas por asistencia, así como las remuneraciones análogas:

a) Consejo de Administración:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	411

b) Comisión de Control:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	120

c) Comisión de Retribuciones:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	4

d) Comisión de Inversiones:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	11

H.3. Indique de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros de los órganos de gobierno y por el personal directivo en representación de la Caja en sociedades cotizadas o en otras entidades en las que tenga una presencia o representación significativa:

Remuneraciones percibidas (miles de euros)	-

H.4. Identifique de forma agregada si existen, en la Caja o en su grupo, cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido, renuncia o jubilación a favor del personal clave de la dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos. Indique si estos contratos han de ser comunicados o aprobados por los órganos de la Caja o de su grupo:

Número de beneficiarios	-

	Consejo de Administración	Asamblea General
Órgano que autoriza las cláusulas	-	-

	SI	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	-	-

I CUOTAS PARTICIPATIVAS

I.1. Complete, en su caso, el siguiente cuadro sobre las cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Fecha última de modificación	Volumen total (miles de euros)	Número de cuotas
	-	-

En el caso de que existan distintas clases de cuotas, indíquelo en elsiguiente cuadro:

Clase	Número de cuotas	Nominal unitario
	-	-

I.2. Detalle los titulares directos e indirectos de cuotas participativas que representen un porcentaje igual o superior al 2% del volumen total de cuotas en circulación de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del cuota partícipe	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas	% Total sobre el volumen total
	-	-
Total:		

Indique los movimientos más relevantes en la estructura del volumen de cuotas acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del cuotapartícipe	Fecha operación	Descripción de la operación

I.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que posean cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Nombre	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas
Total:	

% Total del volumen total de cuotas participativas en poder del Consejo de Administración	

I.4. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de cuotas de la Caja de Ahorros:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas	% sobre el volumen total de cuotas

(*) A través de:

Denominación social del titular directo de la participación	Número de cuotas directas
Total:	

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	

I.5. Detalle las condiciones y el/los plazos de la/s autorización/es de la Asamblea al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de cuotas propias descritas en el apartado anterior.

J GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO

Si a la fecha de elaboración del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorros, describa las prácticas de gobierno corporativo que la entidad tiene que cumplir por obligación legal, y las adicionales que la propia Caja se haya autoimpuesto.

En el supuesto de que a la fecha de elaboración del presente informe existan unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas, se indicará el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la entidad.

La Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, de acuerdo con la normativa financiera estatal y autonómica que le afecta como caja de ahorros, cumple con todos los deberes de transparencia y gobierno corporativo. Así:

a) Ofrece y presenta, como entidad de crédito, la información contable necesaria sobre su actividad financiera y situación económica o patrimonial. Igualmente, toda la información de carácter corporativo o aquella que resulta relevante, según lo determinado por el Banco de España o por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, es ofrecida a través de su página institucional en la red internet o en sus propias oficinas.

b) Se ha dotado de un nuevo Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores, que es de aplicación a los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control así como a determinados empleados según sus funciones. Dicho reglamento fue adoptado mediante adhesión aprobada por el Consejo de Administración, el 18 de Junio de 2007, al Reglamento-tipo de conducta elaborado por CECA y remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (disponible íntegramente en el apartado "Información para inversores" de CAJA INMACULADA, en www.cai.es).

c) En sus Estatutos se contiene un completo régimen de organización y funcionamiento de sus Órganos de Gobierno y se establecen internamente los deberes de lealtad y diligencia, especialmente en las situaciones de conflictos de interés. A tal efecto se imponen como principios generales de obligado cumplimiento, aplicables a todos los miembros de sus órganos de Gobierno, cualquiera que sea el origen de su representatividad:

   - Desempeñar sus funciones en beneficio exclusivo de la Entidad, con plena independencia y libertad y sin vinculación alguna, ni siquiera con las personas, órganos o entidades que dieron origen a su elección o designación, por lo que en sus actuaciones, sólo rinden cuentas ante el Órgano de Gobierno al que pertenezcan y, en su caso, ante la Asamblea General.

   - Guardar secreto sobre las informaciones recibidas, deliberaciones habidas y acuerdos que se adopten.

d) Tiene establecido un sistema de incompatibilidades y de requisitos de elegibilidad para preservar la independencia y lealtad de los miembros de los Órganos de Gobierno. Con tal fin se impone también la obligación de comunicar los cambios en su situación personal, que puedan afectar a su nombramiento, y la prohibición de devengar percepciones distintas de las dietas por asistencia y desplazamiento a las sesiones convocadas por los Órganos colegiados a que pertenezcan, sin perjuicio de los gastos que procedan con ocasión de actividades realizadas por razón de su cargo. Por otro lado, los Estatutos establecen que el Presidente de la Caja no percibirá sueldo ni retribución económica alguna a excepción de las dietas por asistencia y gastos de desplazamiento y representación, según proceda.

e) Todas las operaciones realizadas por la Entidad con personas o con empresas de su grupo forman parte del tráfico habitual de la Entidad en cuanto a su objeto realizándose en condiciones de mercado.

Además, para la obtención de créditos, avales o garantías por parte de los vocales del Consejo de Administración y de personas y sociedades vinculadas a ellos, es necesario el previo acuerdo del Consejo de Administración de la Caja y la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, en los términos establecidos en el Ordenamiento Jurídico y en los Estatutos.

K OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de Gobierno Corporativo aplicadas por su entidad que no ha sido abordado por el presente Informe a continuación mencione y explique su contenido.

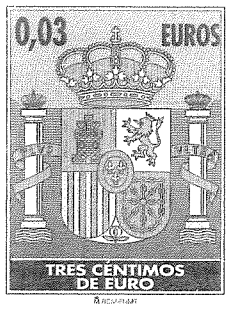
Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 23-03-2009.

Indique los miembros del Consejo que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Abstención / voto contrario	Nombre del vocal del Consejo

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

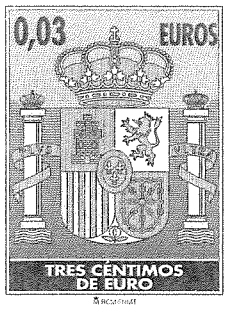


0J4898945

ADDENDA AL ANEXO I
A.1. ASAMBLEA GENERAL
A.1.1. CONSEJEROS GENERALES
CONSEJEROS GENERALES

Nombre del Consejero General	Grupo al que pertenece	Fecha de nombramiento
ANGEL ADIEGO GRACIA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSÉ IGNACIO AGUILAR SAMPER	IMPOSITORES	
Mª ISABEL AÍNA ZARAZAGA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
DANIEL ALASTUEY LIZÁLDEZ	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
EMILIA ROGELIA ALBALATE LOSHUERTOS	IMPOSITORES	
RAFAEL ALCÁZAR CREVILLÉN	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
ISABEL ANTÓN IBARRA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
SEBASTIÁN ARA PÉRIZ	IMPOSITORES	
AUGUSTO ARIÑO GARCÍA BELENGUER	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
PAZ ASENSIO GRIJALBA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JOSÉ RAMÓN AURÍA LABAYEN	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
ANTONIO AZNAR GRASA	IMPOSITORES	
MANUEL JUAN BADAL BARRACHINA	IMPOSITORES	
FRANCISCO JAVIER BASOLS BOTELLER	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
ESTEBAN BAYONA URIEL	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
YOLANDA DEL MAR BENITO BENITO	IMPOSITORES	
JOAQUÍN BERNA GONZALEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FERNANDO BERNAD FAGO	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
MARIANO BIARGE VIDAL	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
CARLOS FRANCISCO JAVIER BLANCHARD GALLIGO	IMPOSITORES	
JUAN MANUEL BLANCHARD GALLIGO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
ELENA BLASCO CEBOLLA	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
JULIO BONED JULIANI	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
MIGUEL CABALLÚ ALBIAC	IMPOSITORES	
PABLO ALBERTO DE LA CAL NICOLÁS	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
MANUEL CASALS MARCÉN	IMPOSITORES	
JULIO CELEMÍN CASALÉ	IMPOSITORES	
JULIO MANUEL CONDE ALCÓN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
Mª. ROSA DEL BUSTO DE URIBARRENA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
CARLOS RAÚL ELHOMBRE NAVARRO	EMPLEADOS	
Mª JOSÉ ESCOLÁ HERNANDO	PERSONAS O ENTIDADES	

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898946

CLASE 8.ª

	FUNDADORAS	
MARIA ÁNGEL FANLO BASAIL	IMPOSITORES	
MARÍA PILAR FERNÁNDEZ AYALA	IMPOSITORES	
CARLOS FRANCO ULIAQUE	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JUAN ANTONIO GARCÉS CONSTANTE	IMPOSITORES	
ANTONIO GARCÍA ECHEVERRÍA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
FELÍCITO GARCÍA-ÁLVAREZ ÁLVAREZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
GUILLERMO GARCÍA-MERCADAL GARCÍALOYGORRI	IMPOSITORES	
MARCIANO GARIJO BURILLO	IMPOSITORES	
MARÍA PILAR GREGORIO ROCASOLANO BOHORQUEZ	IMPOSITORES	
JOAQUÍN GUERRERO PEYRONA	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
ANA HERNANDO RICA	IMPOSITORES	
JOSÉ LUIS HERRERO DE LA FLOR	IMPOSITORES	
ROGELIO JARRETA BONA	EMPLEADOS	
JESÚS JIMÉNEZ PALACIOS	IMPOSITORES	
JUAN JOSÉ JORDÁ ESTEBAN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
VICENTE JUAN JUESAS	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
GLORIA LABARTA BERTOL	IMPOSITORES	
Mª CARMEN LABENA GALLIZO	IMPOSITORES	
FERNANDO LAFUENTE ASO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
CARMELO LIGORRED ROMEO	IMPOSITORES	
MARÍA CONCEPCIÓN LLUSÁ TORNOS	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
VERÓNICA LOPE FONTAGNÉ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ROSA MARÍA LÓPEZ GÓMEZ	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
MARÍA CONCEPCIÓN LUEÑA GROS	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
FABIÁN MARCÉN GONZÁLEZ	EMPLEADOS	
CARMEN MELENDO VERA	IMPOSITORES	
JULIÁN MELERO MARTÍNEZ	IMPOSITORES	
ALFONSO MENDOZA TRELL	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOAQUÍN ALBERTO MITTELBRUNN	SÁNCHEZ EMPLEADOS	
ENRIQUE MONTANER COSA	IMPOSITORES	
ENRIQUE MORESCO GARCÍA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
LUIS MIGUEL MUÑOZ GREGORIO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JUAN FRANCISCO NAVAL MILLÁN	IMPOSITORES	
JAVIER NÚÑEZ ARCE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSÉ OLIVÁN IBÁÑEZ	IMPOSITORES	
JAVIER OTÍN SANTOLARIA	EMPLEADOS	
JUAN IGNACIO PARDILLOS BERNAL	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JOSÉ MANUEL PARDO GALVE	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	

JUAN MARÍA PEMÁN GAVÍN	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
PILAR PEREZ RUBIO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
MARÍA NIEVES PÉREZ SINUSÍA	IMPOSITORES	
ANTONIO PÉREZ DE OMISTE	IMPOSITORES	
Mª VICTORIA PINILLA BIELSA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
PABLO POLO SICILIA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FERNANDO POZO REMIRO	IMPOSITORES	
CONCEPCIÓN PUYALTO LANAU	IMPOSITORES	
CELIA RAJOY ALONSO	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JUAN MANUEL RAMÓN IPAS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ANGEL PASCUAL RAMOS MONTESA	IMPOSITORES	
LUIS ROS MAR	IMPOSITORES	
LUIS ROSEL ONDE	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
EDUARDO RUIZ DE TEMIÑO BRAVO	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
LUIS MANUEL SÁNCHEZ FACERÍAS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ NUEZ	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
ANTONIO SANCHO GIMENO	IMPOSITORES	
JOSÉ ANTONIO SANMIGUEL MATEO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MERCEDES SEDILES BARBOD	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
MIGUEL ÁNGEL SIMÓN LISO	IMPOSITORES	
JUAN TELLEZ MONTERO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ANA ISABEL VILLAR LECHÓN	COMUNIDAD AUTÓNOMA	
JORGE ANTONIO DIEZ ZAERA - HASTA 15/09/2008	PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	
MARIA ELENA VIVAS PANIAGUA - HASTA 23/10/2008	EMPLEADOS	

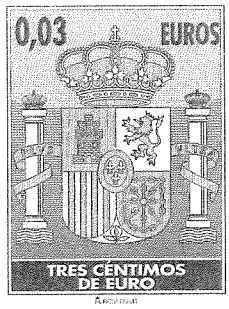
A.1.4. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento de la Asamblea:

Descripción

A.2. Consejo de Administración

A.2.8. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento del Consejo de Administración.

TIMBRE DEL ESTADO



0J4898949

CLASE 8.ª

Este documento compuesto por 219 folios de papel timbrado números OJ4898719 al OJ4898865 ambos inclusive y papel timbrado números OJ4898876 al OJ4898947, ambos inclusive, más el presente, contiene las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Sociedades Dependientes, correspondientes al ejercicio económico de 2008, formuladas por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día de la fecha.

Zaragoza, 23 de marzo de 2009

D. Antonio Aznar Grasa

D. José Manuel Pardo Gálvez

D. Vicente Juan Juesas

D. Juan Mª Pemán Gavín

D. Sebastián Ara Périz

D. Miguel Caballú Albiac

D. Rafael Alcázar Crevillén

D. José Luis Herrero de la Flor

D. Julián Melero Martínez

Dña. María Ángel Fanlo Basail

D. Luis Miguel Muñoz Gregorio

D. Luis Rosel Onde

Dña. Verónica Lope Fontagné

D. Luis Manuel Sánchez Facerías

D. Fernando Bernad Fago

D. Carlos Raúl Elhombre Navarro

Informe Anual 2008

English information



Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón

Financial Statements
for the year ended
31 December 2008 and
Directors' Report,
together with Auditors' Report

Translation of a report originally issued in Spanish based on our work performed in accordance with generally accepted auditing standards in Spain. In the event of a discrepancy, the Spanish-language version prevails.

Translation of a report originally issued in Spanish based on our work performed in accordance with generally accepted auditing standards in Spain. In the event of a discrepancy, the Spanish-language version prevails.

AUDITORS' REPORT ON FINANCIAL STATEMENTS

To the General Assembly of
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón:

1. We have audited the financial statements of Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón comprising the balance sheet at 31 December 2008 and the related income statement, statement of changes in equity, cash flow statement and notes to the financial statements for the year then ended. The preparation of these financial statements is the responsibility of the Caja's directors. Our responsibility is to express an opinion on the financial statements taken as a whole based on our audit work performed in accordance with generally accepted auditing standards in Spain, which require examination, by means of selective tests, of the evidence supporting the financial statements and evaluation of their presentation, of the accounting policies applied and of the estimates made.

2. The financial statements for 2008 were prepared in accordance with Bank of Spain Circular 4/2004, of 22 December, on Public and Financial Reporting Rules and Formats aplicable to Spanish credit institutions, which require, in general, that financial statements present comparative information. As required by Spanish corporate and commercial law, for comparison purposes the directors of Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón present, in addition to the 2008 figures for each item in the balance sheet, income statement, cash flow statement and statement of changes in equity, the figures for 2007. Our opinion refers only to the 2008 financial statements. On 25 March 2008, we issued our auditors' report on the 2007 financial statements, in which we expressed an unqualified opinion.

3. The directors of Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón prepared, at the same time as the 2008 individual financial statements of Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, the 2008 consolidated financial statements of the Caja Inmaculada Group, on which we issued our auditors' report on 24 March 2009. Per the content of the aforementioned consolidated financial statements prepared in accordance with International Financial Reporting Standards as adopted by the European Union, the total assets and consolidated equity of the Caja Inmaculada Group at 2008 year-end amounted to EUR 10.922 million and EUR 826 million, respectively, and the consolidated net profit for 2008 attributed to the Group was EUR 36 million.

4. In our opinion, the accompanying financial statements for 2008 present fairly, in all material respects, the net worth and financial position of Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón at 31 December 2008 and the results of its operations, the changes in the equity and its cash flows for the year then ended, and contain the required information, sufficient for their proper interpretation and comprehension, in conformity with the generally accepted accounting principles and rules contained in Bank of Spain Circular 4/2004, which were applied on a basis consistent with that of the preceding year.

5. The accompanying directors' report for 2008 contains the explanations which the directors consider appropriate about the situation of Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, the evolution of its business and other matters, but is not an integral part of the financial statements. We have checked that the accounting information in the directors' report is consistent with that contained in the financial statements for 2008. Our work as auditors was confined to checking the directors' report with the aforementioned scope, and did not include a review of any information other than that drawn from the accounting records of Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

DELOITTE, S.L.
Registered in ROAC under no. S0692

Fernando Foncea

24 de marzo de 2009

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

INCOME STATEMENTS FOR THE YEARS ENDED 31 DECEMBER 2008 AND 2007 (Notes 1 to 3)

(Thousand Euro)

	Nota	(Debe) Haber 2008	2007 (*)
INTEREST AND SIMILAR INCOME	30	541.201	440.972
INTEREST EXPENSE AND SIMILAR CHARGES	31	(320.519)	(228.516)
REMUNERATION TO CAPITAL REPAYBLE ON DEMAND		-	-
INTEREST MARGIN		**220.682**	**212.456**
INCOME FROM EQUITY INSTRUMENTS	32	13.261	17.508
FEE AND COMMISSION INCOME	33	48.616	51.484
FEE AND COMMISSION EXPENSE	34	(4.618)	(4.633)
GAINS/LOSSES ON FINANCIAL ASSETS AND LIABILITIES NET	35	1.724	4.260
Trading Portfolio		(1.009)	(68)
Other financial instruments at fair value through profit or loss		-	-
Financial instruments not stated at fair value through profit or loss		2.832	4.328
Other		(99)	-
EXCHANGE DIFFERENCES (NET)	36	321	322
OTHER OPERATING REVENUE	37	10.172	8.488
OTHER OPERATING CHARGES	38	(3.397)	(3.501)
GROSS MARGIN		**286.761**	**286.384**
ADMINISTRATION EXPENSES		(127.166)	(119.314)
Personnel expenses	39	(86.914)	(82.253)
Other general administrative expenses	40	(40.252)	(37.061)
AMORTISATION	41	(9.373)	(9.055)
PROVISIONS (NET)	42	(11.145)	(6.515)
FINANCIAL ASSET IMPAIRMENT LOSSES (NET)	43	(51.255)	(29.404)
Loans and receivables		(48.201)	(27.953)
Other financial instruments not stated at fair value through profit or loss		(3.054)	(1.451)
INCOME FROM OPERATING ACTIVITIES		**87.822**	**122.096**
OTHER ASSET IMPAIRMENT LOSSES (NET)	44	(12.803)	(14.610)
Goodwill and other intangibles		-	-
Other assets		(12.803)	(14.610)
GAINS/ (LOSSES) ON DISPOSALS OF ASSETS NOT CLASIFIED AS NON-CURRENT HELD FOR SALE	45	8.817	17
NEGATIVE DIFFERENCE ON BUSINESS COMBINATIONS		-	-
GAINS/ (LOSSES) ON NON-CURRENT ASSETS HELD FOR SALE NOT CLASSIFIED AS DISCONTINUED OPERATIONS	46	(1.067)	(543)
PROFIT BEFORE TAXES		**82.769**	**106.960**
INCOME TAX	22	(11.069)	(20.821)
COMPULSORY ALLOCATION TO COMMUNITY FUNDS AND PROJECTS		-	-
RESULTS FOR THE YEAR FROM ONGOING OPERATIONS		**71.700**	**86.139**
RESULTS FROM DISCONTINUED OPERATIONS (NET)	47	(14.289)	-
PROFIT FOR THE YEAR	3	**57.411**	**86.139**

(*) Presented for comparison purposes only.

Notes 1 to 49 described in Annual Report are an integral part of the 2008 Accounts.

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

BALANCE SHEETS AT 31 DECEMBER 2008 Y 2007 (NOTES 1 to 3)

(Thousand euro)

ASSETS	Note	31/12/2008	31/12/2007 (*)
CASH ON HAND AND ON DEPOSIT AT CENTRAL BANKS	5	75.271	127.383
TRADING PORTFOLIO	6	14.864	2.067
Loans and advances to credit institutions		-	-
Loans and advances to customers		-	-
Debt instruments		-	-
Other equity instruments		-	500
Derivatives held for trading		14.864	1.567
Memorandum item: Loaned or advanced as collateral		-	-
OTHER FINANCIAL ASSETS AT FAIR VALUE THROUGH PROFIT OR LOSS		-	-
Loans and advances to credit institutions		-	-
Loans and advances to customers		-	-
Debt instruments		-	-
Other equity instruments		-	-
Memorandum item: Loaned or advanced as collateral		-	-
AVAILABLE-FOR-SALE FINANCIAL ASSETS	7	767.560	487.767
Debt instruments		599.332	346.083
Other equity instruments		168.228	141.684
Memorandum item: Loaned or advanced as collateral		19.818	46.106
LOANS AND RECEIVABLES	8	8.813.799	8.383.684
Loans and advances to credit institutions		328.398	584.849
Loans and advances to customers		8.485.401	7.798.835
Debt Securities		-	-
Memorandum item: Loaned or advanced as collateral		-	8.001
HELD-TO-MATURITY INVESTMENT PORTFOLIO	9	74.521	74.611
Memorandum item: Loaned or advanced as collateral		34.521	46.616
ADJUSTMENTS ON FINANCIAL ASSETS IN PORTFOLIO HEDGE		-	-
HEDGING DERIVATIVES	11	61.914	24.083
NON-CURRENT ASSETS HELD FOR SALE	12	2.540	1.711
INVESTMENTS	13	213.451	176.052
Associates		14.179	29.026
Multigroup		6.997	7.784
Group subsidiaries		192.275	139.242
INSURANCE CONTRACTS LINKED TO PENSIONS	39	26.473	8.505
TANGIBLE ASSETS	14	224.906	216.578
Property, plan and equipment		203.265	194.736
For own use		180.625	173.614
Other assets leased our under an operating lease		634	800
Assigned to Welfare Projects		22.006	20.322
Investment property		21.641	21.842
Memorandum item: Acquiried on financial lease.		-	-
INTANGIBLE ASSETS	15	8.374	4.804
Goodwill		-	-
Other intangible assets		8.374	4.804
TAX ASSETS	22	79.622	43.417
Current		4.330	180
Deferred		75.292	43.237
OTHER ASSETS	16	40.482	57.548
TOTAL ASSETS		**10.403.777**	**9.608.210**
MEMORANDUM ITEMS			
CONTINGENT EXPOSURES	29	457.880	545.986
CONTINGENT COMMITMENTS	29	1.589.497	1.975.471

LIABILITIES AND EQUITY	Note	31/12/2008	31/12/2007 (*)
TRADING PORTFOLIO	6	15.988	1.470
Deposits from central banks		-	-
Deposits from credit institutions		-	-
Customer deposits		-	-
Debt certificates including bonds		-	-
Derivatives held for trading		15.988	1.470
Short positions of financial assets		-	-
Other financial liabilities		-	-
OTHER FINANCIAL LIABILITIES AT FAIR VALUE THROUGH PROFIT OR LOSS		-	-
Deposits from central banks		-	-
Deposits from credit institutions		-	-
Customer deposits		-	-
Debt certificates including bonds		-	-
Subordinated liabilities		-	-
Other financial liabilities		-	-
FINANCIAL LIABILITIES AT AMORTISED COST	17	9.342.002	8.643.577
Deposits from central banks		-	-
Deposits from credit institutions		203.949	419.595
Customer deposits		8.347.632	7.534.731
Debt certificates including bonds		403.331	297.077
Subordinated liabilities		312.596	312.561
Other financial liabilities		74.494	79.613
ADJUSTMENTS ON FINANCIAL LIABILITIES IN PORTFOLIO HEDGE	10	44.629	(32.154)
HEDGING DERIVATIVES	11	12.763	52.334
LIABILITIES ASSOCIATED WITH NON-CURRENT ASSETS HELD FOR SALE		-	-
PROVISIONS		53.047	26.808
Provisions for pensions and similar obligations	39	27.649	12.127
Provisions for taxes and other legal contingencies		-	-
Provisions for contingent liabilities and commitments	18	15.544	14.681
Other provisions	18	9.854	-
TAX LIABILITIES	22	27.465	30.573
Current		-	2.900
Deferred		27.465	27.673
WELFARE FUND	28	41.573	38.032
OTHER LIABILITIES	19	22.717	18.058
CAPITAL REPAYBLE ON DEMAND		-	-
TOTAL LIABILITIES		**9.560.184**	**8.778.698**
EQUITY			
EQUITY	21	863.291	829.880
Capital or endowment fund			
Reserves		805.880	743.741
Net Income		57.411	86.139
Less: dividends and remuneration		-	-
VALUATION ADJUSTMENTS	20	(19.698)	(368)
Available-for-sale financial assets		(19.698)	(368)
TOTAL EQUITY		**843.593**	**829.512**
TOTAL LIABILITIES AND EQUITY		**10.403.777**	**9.608.210**

(*) Presented for comparison purposes only.
Notes 1 to 49 described in Annual Report are an integral part of the 2008 Balance Sheets.
In the event of discrepancy, the spanish-language version prevails.

Caja Inmaculada Group

Consolidated Financial Statements for the year ended 31 December 2008 and Consolidated Directors' Report together with Auditors' Report

Translation of a report originally issued in Spanish based on our work performed in accordance with generally accepted auditing standards in Spain. In the event of a discrepancy, the Spanish-language version prevails.

Translation of a report originally issued in Spanish based on our work performed in accordance with generally accepted auditing standards in Spain. In the event of a discrepancy, the Spanish-language version prevails.

AUDITORS' REPORT ON CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS

To the General Assembly of
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón:

1. We have audited the consolidated financial statements of the Caja Inmaculada Group (composed of Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón and the Companies indicated in Note 3 to the accompanying consolidated financial statements), which consist of the consolidated balance sheet at 31 December 2008 and the related consolidated income statement, consolidated statement of changes in equity, consolidated cash flow statement and notes to the consolidated financial statements for the year then ended. The preparation of these consolidated financial statements is the responsibility of the directors of Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón. Our responsibility is to express an opinion on the consolidated financial statements taken as a whole based on our audit work performed in accordance with generally accepted auditing standards in Spain, which require examination, by means of selective tests, of the evidence supporting the consolidated financial statements and evaluation of their presentation, of the accounting policies applied and of the estimates made.
2. As required by Spanish corporate and commercial law, for comparison purposes the directors of Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón present, in addition to the figures for 2007 for each item in the consolidated balance sheet, consolidated income statement, consolidated cash flow statement and consolidated statement of recognised income and expense, the figures for 2007. Our opinion refers only to the consolidated financial statements for 2008. On 25 March 2008, we issued our auditors' report on the 2007 consolidated financial statements, in which we expressed an unqualified opinion.
3. In our opinion, the accompanying consolidated financial statements for 2008 present fairly, in all material respects, the consolidated equity and consolidated financial position of the Caja Inmaculada Group at 31 December 2008 and the consolidated results of its operations, the consolidated recognised income and expense and its consolidated cash flows for the year then ended, and contain the required information, sufficient for their proper interpretation and comprehension, in conformity with International Financial Reporting Standards as adopted by the European Union applied on a basis consistent with that of the preceding year.
4. The accompanying consolidated directors' report for 2008 contains the explanations which the directors of Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón consider appropriate about the Caja Inmaculada Group's situation, the evolution of its business and other matters, but is not an integral part of the consolidated financial statements. We have checked that the accounting information in the consolidated directors' report is consistent with that contained in the consolidated financial statements for 2008. Our work as auditors was confined to checking the consolidated directors' report with the aforementioned scope, and did not include a review of any information other than that drawn from the accounting records of the Caja Inmaculada Group entities and associates.

DELOITTE, S.L.
Registered in ROAC under no. S0692

Fernando Foncea

24 de marzo de 2009

GRUPO CAJA INMACULADA

CONSOLIDATED BALANCE SHEETS AT 31 DECEMBER 2008 AND 2007 (NOTES 1 to 4)
(Thousand Euro)

ASSETS	31/12/2008	31/12/2007 (*)	LIABILITIES AND EQUITY	31/12/2008	31/12/2007 (*)
CASH ON HAND AND ON DEPOSIT AT CENTRAL BANKS (Note 7)	75.307	127.393	TRADING PORTFOLIO (Note 8)	15.988	1.470
			Derivatives held for trading	15.988	1.470
TRADING PORTFOLIO (Note 8)	14.864	2.067			
Other equity instruments	-	500	OTHER FINANCIAL LIABILITIES AT FAIR VALUE		
Derivatives held for trading	14.864	1.567	THROUGH PROFIT OR LOSS (Note 9)	17.748	28.920
Memorandum item: Loaned or advanced as collateral	-	-	Customer deposits	17.748	28.920
OTHER FINANCIAL ASSETS AT FAIR VALUE					
THROUGH PROFIT OR LOSS (Note 9)	17.748	27.365	FINANCIAL LIABILITIES AT AMORTISED COST (Note 21)	9.268.118	8.577.564
Debt instruments	13.857	21.925	Deposits from credit institutions	322.904	512.225
Other equity instruments	3.891	5.440	Customer deposits	8.118.233	7.365.845
Memorandum item: Loaned or advanced as collateral			Debt certificates including bonds	403.331	297.077
			Subordinated liabilities	312.596	312.561
AVAILABLE-FOR-SALE FINANCIAL ASSETS (Note 10)	1.234.353	902.306	Other financial liabilities	111.054	89.855
Debt instruments	1.056.300	752.087			
Other equity instruments	178.053	150.219			
Memorandum item: Loaned or advanced as collateral	19.818	46.106	ADJUSTMENTS ON FINANCIAL LIABILITIES IN PORTFOLIO HEDGE (Note 13)	44.629	(32.154)
LOANS AND RECEIVABLES (Note 11)	8.747.851	8.356.700	HEDGING DERIVATIVES (Note 14)	12.763	52.334
Loans and advances to credit institutions	389.251	621.530			
Loans and advances to customers	8.358.600	7.735.170	LIABILITIES ASSOCIATED WITH NON-CURRENT ASSETS HELD FOR SALE (Note 16)	-	-
Memorandum item: Loaned or advanced as collateral					
			LIABILITIES UNDER INSURANCE CONTRACTS (Note 22)	590.190	497.160
HELD-TO-MATURITY INVESTMENT PORTFOLIO (Note 12)	74.521	74.611	PROVISIONS	47.542	19.075
Memorandum item: Loaned or advanced as collateral	34.521	46.616	Provisions for pensions and similar obligations	27.649	3.636
			Provisions for contingent liabilities and commitments (Note 23)	15.553	15.439
ADJUSTMENTS ON FINANCIAL ASSETS IN PORTFOLIO HEDGE.	-	-	Other provisions (Note 23)	4.340	-
HEDGING DERIVATIVES (Note 14)	61.914	24.083			
			TAX LIABILITIES (Note 29)	31.661	36.078
NON-CURRENT ASSETS HELD FOR SALE (Note 15)	2.540	1.711	Current	4.196	8.405
			Deferred	27.465	27.673
INVESTMENTS (Note 16)	153.377	138.413			
Associates	137.469	124.392	WELFARE FUND (Note 35)	41.573	38.032
Multigroup	15.908	14.021			
			OTHER LIABILITIES (Note 24)	29.056	23.456
INSURANCE CONTRACTS LINKED TO PENSIONS	-	-			
			CAPITAL REPAYBLE ON DEMAND	-	-
REINSURANCE ASSETS (Note 17)	1.355	1.469	**TOTAL LIABILITIES**	**10.099.268**	**9.241.935**
TANGIBLE ASSETS (Note 18)	299.654	224.694			
Property, plan and equipment	198.023	205.249			
For own use	175.383	184.127			
Other assets leased our under an operating lease	634	800			
Assigned to Welfare Projects	22.006	20.322	**EQUITY**		
Investment property	101.631	19.445			
Memorandum item: Acquiried on financial lease.			EQUITY	854.792	843.345
			Reserves (Note 28)	819.082	755.969
INTANGIBLE ASSETS (Note 19)	32.303	18.443	Profit attributed to the Group	35.710	87.376
Goodwill	17.874	12.336			
Other intangible assets	14.429	6.107	VALUATION ADJUSTMENTS (Note 26)	(29.632)	(6.792)
			Available-for-sale financial assets	(28.620)	(6.792)
TAX ASSETS (Note 29)	106.202	55.779	Entities measured under equity method	(1.012)	-
Current	14.163	6.270			
Deferred	92.039	49.509	MINORITY INTERESTS (Note 25)	527	991
			Rest	527	991
OTHER ASSETS (Note 20)	102.966	124.445	**TOTAL EQUITY**	**825.687**	**837.544**
TOTAL ACTIVO	**10.924.955**	**10.079.479**	**TOTAL LIABILITIES AND EQUITY**	**10.924.955**	**10.079.479**
MEMORANDUM ITEMS					
CONTINGENT EXPOSURES (Note 36)	499.900	615.331			
CONTINGENT COMMITMENTS (Note 36)	1.580.867	1.956.586			

GRUPO CAJA INMACULADA

CONSOLIDATED INCOME STATEMENTS FOR THE YEARS ENDED
31 DECEMBER 2008 AND 2007
(Thousand Euro)

	(Debe) Haber	
	2008	**2007 (*)**
INTEREST AND SIMILAR INCOME (Note 37)	557.299	458.622
INTEREST EXPENSE AND SIMILAR CHARGES (Note 38)	(319.399)	(232.331)
REMUNERATION TO CAPITAL REPAYBLE ON DEMAND	-	-
INTEREST MARGIN	**237.900**	**226.291**
INCOME FROM EQUITY INSTRUMENTS (Note 39)	3.158	1.813
RESULTS IN ENTITIES MEASURED UNDER THE EQUITY METHOD (Note 40)	(20.289)	7.569
FEE AND COMMISSION INCOME (Note 41)	48.610	52.769
FEE AND COMMISSION EXPENSE (Note 42)	(4.461)	(4.670)
GAINS/LOSSES ON FINANCIAL ASSETS AND LIABILITIES NET (Note 43)	4.381	14.493
Trading Portfolio	(992)	630
Financial instruments not stated at fair value through profit or loss	5.538	13.863
Other	(165)	-
EXCHANGE DIFFERENCES (NET) (Note 44)	321	322
OTHER OPERATING REVENUE (Notes 45,46, 47)	310.179	195.770
OTHER OPERATING CHARGES (Notes 48, 49)	(303.794)	(191.750)
GROSS MARGIN	**276.005**	**302.607**
ADMINISTRATION EXPENSES	(147.330)	(128.235)
Personnel expenses (Note 50)	(96.972)	(87.528)
Other general administrative expenses (Note 51)	(50.358)	(40.707)
AMORTISATION (Note 52)	(11.917)	(9.655)
PROVISIONS (NET) (Note 53)	(4.880)	(7.033)
FINANCIAL ASSET IMPAIRMENT LOSSES (NET) (Note 54)	(49.726)	(29.062)
Loans and receivables	(46.577)	(27.757)
Other financial instruments not stated at fair value through profit or loss	(3.149)	(1.305)
INCOME FROM OPERATING ACTIVITIES	**62.152**	**128.622**
OTHER ASSET IMPAIRMENT LOSSES (NET) (Note 55)	(9.430)	(17.402)
Goodwill and other intangibles	(7.733)	(17.348)
Other assets	(1.697)	(54)
GAINS/ (LOSSES) ON DISPOSALS OF ASSETS NOT CLASIFIED AS NON-CURRENT HELD FOR SALE (Note 56)	17.195	2.025
NEGATIVE DIFFERENCE ON BUSINESS COMBINATIONS	-	-
GAINS/ (LOSSES) ON NON-CURRENT ASSETS HELD FOR SALE NOT CLASSIFIED AS DISCONTINUED OPERATIONS (Note 58)	(1.067)	(543)
PROFIT BEFORE TAXES	**68.850**	**112.702**
INCOME TAX (Note 29)	(13.226)	(25.358)
COMPULSORY ALLOCATION TO COMMUNITY FUNDS AND PROJECTS	-	-
RESULTS FOR THE YEAR FROM ONGOING OPERATIONS	**55.624**	**87.344**
RESULTS FROM DISCONTINUED OPERATIONS (NET)	(20.073)	-
PROFIT FOR THE YEAR	**35.551**	**87.344**
PROFIT ATTRIBUTED TO THE GROUP	35.710	87.376
PROFIT ATTRIBUTED TO MINORITY INTERESTS (Note 25)	(159)	(32)

(*) Presented for comparison purposes only.
Notes 1 to 58 described in Annual Report are an integral part of the 2008 Consolidated Accounts.
In the event of discrepancy, the spanish-language version prevails.



CAJA INMACULADA